



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



## Nayarit. Economía y Sociedad

Barrón Arreola, Karla Susana  
Madera Pacheco, Jesús Antonio  
Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes C.



Karla Susana  
Barrón Arreola

Jesús Antonio  
Madera Pacheco

Lourdes C. Pacheco  
Ladrón de Guevara

Coordinadores

# Nayarit. Economía y Sociedad





Universidad Autónoma de Nayarit

---

**Nayarit.**  
**Economía y Sociedad**

Karla Susana Barrón Arreola  
Jesús Antonio Madera Pacheco  
Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara

Coordinadores

---

Nayarit. Economía y Sociedad

Primera edición:

octubre 2012

Coordinadores:

Karla Susana Barrón Arreola

Jesús Antonio Madera Pacheco

Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara

©D. R. Universidad Autónoma de Nayarit

Ciudad de la Cultura Amado Nervo

Tepic, Nayarit. C.P. 63190

ISBN 978-607-7868-30-9

Impreso y hecho en México

Universidad Autónoma de Nayarit

Rector:

C.P. Juan López Salazar

Comité Editorial

Vocales:

Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto

Secretario General

Dr. Rubén Bugarín Montoya

Secretario de Investigación y Posgrado

Mtro. Jorge Ignacio Peña González

Secretario de Docencia

Lic. José Ricardo Chávez González

Secretario de Educación Media Superior

Ing. Arturo Sánchez Valdés

Secretario de Servicios Académicos

M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas

Coordinador del Área Académica de Ciencias

Económicas y Administrativas

Lic. Raúl de la Peña Segura†

Secretario Técnico

Cuidado de la Edición: Raúl de la Peña S.

Diseño de portada: Alba Landa Zepeda

Diseño de libro: Orlanda Yáñez

---

## Índice

---

Presentación.....	5
<b>Perspectivas y Posibilidades</b>	
Situación y perspectivas de la economía en Nayarit..... Antonio Chumacero Gómez	15
Causas del lento crecimiento de la economía nayarita: 1993-2007..... Juan Manuel Ocegueda Hernández	39
Nayarit un estado en transición ..... Bertha Alicia Villaseñor Palacios Felipe de Jesús Álvarez Lozano	63
Formación de municipios en Nayarit..... Pedro Luna Jiménez	79
<b>Planeación y Políticas Estatales</b>	
Planeación pública, exclusión ciudadana. Planes de desarrollo y sociedad en Nayarit 1980-2010..... Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara Arturo Murillo Beltrán Lucina Aguilar	105
Proyecto de desarrollo, políticas del desarrollo y planeación en Nayarit..... Raúl Pérez González	133
200 años de educación. La educación como resultado de los movimientos libertarios..... Ma. del Refugio Navarro Hernández	163
Migración internacional y remesas en Nayarit..... Liliana Huerta Rodríguez	181

**Persistencias y Retos**

Armonías a la deriva del café: las resistencias al dejar de ser.....205

Jesús Madera Pacheco  
Karla Yanin Rivera Flores  
Olivia María Garrafa Torres

El recuento de los daños. Situación actual de los cultivos industriales en Nayarit.....223

Laura Isabel Cayeros López  
Selene Nadezhda Becerra Pérez

Las políticas de producción de tabaco en Nayarit y algunas propuestas.....245

Fabiola González Román

La economía de la pesca y acuicultura en Nayarit.....257

José María Jiménez Carillo

**Transiciones y ¿Oportunidades...?**

Reestructuración productiva regional y segmentación del mercado de trabajo agrícola.....279

Emma Lorena Sifuentes Ocegueda

Desarrollo e iniciativas locales en la cadena productiva agave tequila del sur de Nayarit.....313

José Urciaga García  
Rosario Vigil Aguilar

Turismo, economía y sociedad en la Riviera Nayarit.....331

Ulises Castro Álvarez

La sustentabilidad como condición para el desarrollo de la Riviera Nayarit.....361

Agustín Arciniega Ponce

Turismo y desarrollo regional: Nayarit y su Riviera con miras a su futuro.....375

Antonio Romualdo Márquez González

## ***Nayarit. Economía y sociedad***

---

### ***Presentación***

Hablar hoy del acontecer social y económico de una entidad como Nayarit resulta de peculiar importancia. Por una parte, las vísperas del primer centenario de la creación como estado libre y soberano se presenta como coyuntura ideal para detenernos un poco a reflexionar sobre lo que se ha hecho, pero también sobre las agendas pendientes. Aunado a lo anterior, la poca presencia de estudios regionales con carácter integral, en Nayarit, se convierte en otro pretexto para reflexionar sobre la situación de la economía y sociedad nayarita, como proceso, así como en la actualidad.

Durante las últimas décadas, las estructuras económica y social de Nayarit se encuentran en un franco proceso de transformación. Por una parte, una pérdida en la participación económica de los sectores agropecuario e industrial ha dado lugar a un peculiar proceso de terciarización, que presenta características particulares por el mantenimiento de la importancia de las actividades primarias muy por encima de la media nacional, asociado a un proceso de “urbanización” con características más bien urbano-rurales.

Las constantes crisis económicas, aunadas a los crecientes fenómenos migratorio y de inseguridad en el estado, han venido asociadas a una también progresiva pérdida de rentabilidad de las actividades agropecuarias, lo que ha afectado no sólo a los sectores y familias directamente vinculados a ello, sino también a los sectores de la industria manufacturera y del comercio.

Resulta evidente el círculo vicioso en el que se encuentra inmersa la economía nayarita, donde el atraso del estado se traduce en un lento crecimiento económico, que impide la ge-

neración de empleos bien remunerados, lo que a su vez incentiva a la población a emigrar. En los últimos años se han hecho esfuerzos para impulsar el desarrollo turístico, principalmente en la costa sur del estado, donde se han desarrollado complejos orientados al gran turismo y cuyos efectos, tanto en crecimiento como en desarrollo, no se han visto reflejados en el resto de las regiones.

En este sentido, el programa de maestría en Desarrollo Económico Local se ha propuesto como uno de sus retos contribuir a llenar los huecos de información sobre y desde Nayarit, identificando las condiciones en las que se encuentran la economía local y regional, así como las actividades susceptibles de ser motores del desarrollo. “Nayarit. Economía y Sociedad”, resulta de un esfuerzo colectivo donde investigadores, estudiantes, planeadores, funcionarios y otros actores importantes en la dinámica estatal, analizan diferentes aristas de Nayarit que van desde visiones generales de la economía nayarita, pasando por estudios de carácter histórico-económico, hasta aquellos cuyo objeto de estudio es la actividad turística.

El libro está organizado en cuatro ejes principales. En el primero, denominado *Perspectivas y Posibilidades*, se aborda la problemática económica y social desde una visión holística, analizando desde la formación de algunos municipios, hasta problemas relacionados con la tasa de crecimiento de la economía nayarita, pasando por las amenazas que para el estado representan tanto el cambio climático como el narcotráfico.

En “Situación y perspectivas de la economía en Nayarit”, Antonio Chumacero Gómez retoma parte de sus experiencias como funcionario público (tanto en Tabamex, como en el gobierno estatal), para, en una incitación a organizarse y trabajar por un proyecto común, gobiernos y ciudadanía, recuperar las esperanzas de una vida y economías mejores para los nayaritas..., partiendo del reconocimiento de sus potencialidades, pero también de sus debilidades y, sobre todo, de sus aspiraciones. Diagnóstico que, por desgracia, no puede dejar de lado las que parecen ser las mayores amenazas en los tiempos recientes: el cambio climático, el narcotráfico y sus secuelas de violencia.

El documento de Juan Manuel Ocegueda Hernández, “Causas del lento crecimiento de la economía nayarita: 1993-2007”, analiza el desempeño de la economía nayarita en el período aludido para responder a la pregunta, ¿Por qué una economía con grandes dotaciones y recursos naturales y fuerte vocación turística ha tenido tan mal desempeño en el largo plazo?, el autor realiza una revisión de los planteamientos de la teoría del crecimiento económico, destacando el rol que juegan la especialización y la educación como factores decisivos para explicar la realidad de Nayarit. Los resultados indican que la economía estatal se encuentra especializada en actividades de baja productividad, asociado a la ausencia de sectores líderes que sean motor de crecimiento económico; en relación a la educación, los resultados muestran que no ha contribuido a la reorientación hacia actividades con mayor contenido tecnológico y con mayor potencial para desarrollar capacidades de aprendizaje.

En “Nayarit un estado en transición”, Bertha Alicia Villaseñor y Felipe de Jesús Álvarez destacan el proceso de terciarización precoz de la economía nayarita, provocando la sustitución de comercios de corte tradicional por filiales de cadenas nacionales y transnacionales. De una entidad principalmente productora de materias primas y expulsora de mano de obra, se está transitando (de manera especial durante las últimas dos décadas) hacia una acelerada transformación de la estructura económico-productiva y de la sociedad, principalmente en la costa sur de Nayarit, trastocando formas de propiedad y de producción, desintegramos identidades culturales y formas tradicionales de vida.

En el texto “Formación de municipios en Nayarit”, Pedro Luna Jiménez analiza las dinámicas económicas que dieron origen a la formación de las diversas municipalidades en la Entidad. Muestra, por ejemplo, el proceso de consolidación del municipio de Ruiz a partir de la función del ferrocarril en el desarrollo del norte del Estado. Uno a uno va mostrando las circunstancias de la formación de los municipios de Tecuala, El Nayar, Ruiz y Bahía de Banderas; aquellos municipios que fueron agregados a la división municipal de Nayarit, después de la conformación de la entidad en 1917.

La segunda parte de este libro la componen los trabajos que analizan la *Planeación y políticas estatales*. Se incorporan textos que ponen énfasis en los planes de desarrollo y las políticas que lo conforman, además de destacarse la importancia que para la economía de Nayarit tienen la educación y la migración.

En “Planeación pública, exclusión ciudadana. Planes de desarrollo y sociedad en Nayarit 1980-2010”, Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara, Arturo Murillo Beltrán y Lucina Aguilar refieren el proceso de la planeación estatal como un proceso excluyente de gran parte de los ciudadanos de Nayarit, por lo que la planeación se convierte en una decisión de gobierno. Para ello, dan cuenta de la forma como se formulan los planes para finalmente, exponer la planeación desarticulada de Nayarit, tanto en lo que corresponde a las distintas áreas de la planeación dentro de una misma administración, como a la falta de continuidad en los planes de gobierno.

Raúl Pérez González, bajo el sugerente título de “Proyecto de desarrollo, políticas del desarrollo y planeación en Nayarit”, resalta la ineludible necesidad de construir un verdadero proyecto de desarrollo para y desde Nayarit, más allá de los colores y períodos gubernamentales. Proyecto donde, de ninguna manera, puede quedar de lado la participación real y directa de la ciudadanía. En sus conclusiones, el autor plantea que las vísperas del primer centenario de la creación como estado libre y soberano de Nayarit, se presenta como coyuntura ideal para la construcción de dicho proyecto, lo que se vería finalmente reflejado en un crecimiento sostenible que permitiría a Nayarit dejar de “exportar”, o de desaprovechar, lo que se conoce como “capital humano”.

En el texto “200 años de educación y economía en Nayarit”, Ma. del Refugio Navarro Hernández, presenta una visión del desarrollo educativo de Nayarit y muestra datos de cómo la educación ha incidido en el desarrollo humano, social y económico del estado. Parte de una



aproximación teórica a la economía de la educación y sus principales aportaciones para posteriormente, presentar aspectos de la historia de la educación en la entidad y la forma como el aumento en los niveles de escolaridad incrementa el desarrollo local. Utiliza datos estadísticos para analizar la importancia de la educación en el desarrollo global, para lo cual hace énfasis en la necesidad de impulsar una educación humanista.

Liliana Huerta, en el documento “Migración Internacional y Remesas en Nayarit” analiza la migración laboral y el envío de remesas de los nayaritas en los Estados Unidos entre 2002 y 2008, desde la perspectiva de Nayarit como una entidad de larga tradición migratoria internacional. La autora utiliza la información de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF) durante los años de 2002 a 2008. Enmarca la migración de los nayaritas dentro de las corrientes migratorias tradicionales y posteriormente va llevando al lector por un análisis donde se compara el flujo de migrantes de Nayarit respecto de otras entidades federativas, para, finalmente, abordar el envío y uso de remesas en las condiciones de la primera década del siglo XXI, sus cambios y usos actuales.

La tercera parte del libro, denominada *Persistencias y Retos*, retoma la importancia de los cultivos que han sido emblema de la producción estatal, como son el café, la caña de azúcar y el tabaco, así como la pesca y acuacultura, en los que se rescata la problemática por la cual pasan los productores de Nayarit y los retos a los que se enfrentan estos sectores.

En “Armonías a la deriva del café: las resistencias al dejar de ser”, Jesús Madera, Karla Rivera y Olivia María Garrafa toman como punto de partida la complejidad de la vida rural y de los sujetos que la construyen. Complejidad no restringida a las definiciones teóricas, clásicas o modernas, del campesinado, al contrario, éstos han encontrado nuevos cauces que lo mismo atraviesan el mercado que el uso de diversa tecnología sin que ello signifique una pérdida de identidad. Así nos lo han demostrado las familias campesinas cafetaleras de Cordón del Jilguero, en la sierra Cora baja del municipio de Ruiz, Nayarit, quienes siguen construyendo y reconstruyendo redes de estrategias organizativas que les permitan continuar siendo, a pesar de las crisis, productores de café, campesinos de El Cordón...

En esa misma tónica, en “El recuento de los daños. Situación actual de los cultivos industriales en Nayarit”, Laura Cayeros y Selene Becerra reflexionan sobre los vaivenes que, en las últimas décadas, han venido permeando la crisis de las cadenas productivas de la caña de azúcar y el tabaco, dos cultivos de uso agroindustrial fundamentales para la economía nayarita. A pesar de las bajas utilidades que ambos cultivos generan para los productores, éstos, continúan apegados a ellos, sobre todo por factores socioculturales y de “estatus” que, en sus buenos años, les otorgaba producir caña/tabaco: “siempre hemos sido cañeros/ tabaqueros”, además de la posibilidad que ambos cultivos generan de acceder a la seguridad social y la posibilidad de pensionarse en el futuro... Mientras, al Estado le conviene porque siguen dinamizando la economía del agro nayarita, aunque cada vez más en condiciones de mayor precariedad.

Fabiola González Román, en “Las políticas de producción de tabaco en Nayarit y algunas propuestas”, plantea la tesis de que la reestructuración productiva del tabaco obedece a una lógica generada por la división internacional del trabajo, en pro de la competitividad. Sin embargo, señala la autora, que dicha competitividad de la producción de tabaco se sustenta en una gran fragilidad del cultivo en sí, de las empresas, pero sobre todo de las condiciones de vida de los productores y jornaleros del tabaco... Por otra parte, y aunado a lo anterior, la organización de los productores de tabaco y sus liderazgos se han desdibujado, poniendo en jaque aún más la calidad de vida de los tabaqueros nayaritas, de sus parcelas y el medio ambiente.

En el texto “Economía de la pesca y acuicultura en Nayarit”, José María Jiménez Carillo realiza una exposición de las características actuales de la pesca en la entidad. A partir de los datos de la explotación de las principales especies de pesca y acuicultura, muestra los principales retos a los que se enfrenta esta actividad. Aborda, también, las principales acciones de política instrumentadas en torno al sector para concluir la necesidad de reforzar las políticas estatales dentro de las propuestas ambientalistas. Todo ello con la finalidad de convertir al sector en uno de los puntales del desarrollo regional.

Finalmente, en la cuarta parte denominada *Transiciones y ¿Oportunidades...?*, se presentan documentos que analizan las posibilidades de explorar nuevas actividades, como son las hortalizas exóticas y mango, así como el aprovechamiento de que municipios de Nayarit se encuentren dentro de la denominación del Consejo Regulador del Tequila, pero, también algunos de los problemas que se ha generado con ello. Además, se presentan documentos que abordan la creciente actividad turística de la región costa sur del estado.

Emma Lorena Sifuentes Ocegueda, en “Reestructuración productiva regional y segmentación del mercado del trabajo agrícola”, analiza los mercados de trabajo en la producción de hortalizas exóticas, mango y jitomate en Nayarit, utilizando un enfoque que contempla tanto la oferta como la demanda. Entre los elementos que se estudian se encuentran los procesos migratorios, escolaridad, ingresos, estructura organizativa, canales de comercialización y el uso de tecnología, entre otros. Las conclusiones a las que llega la autora, plantean que el auge de las actividades turísticas en la costa sur del estado ha modificado el mercado laboral, por la redefinición de los procesos de trabajo y el uso de tecnología, señalando como determinante el papel del Estado, al estimular las actividades turística en detrimento de la agricultura, que había sido una actividad importante en estos municipios.

José I. Urciaga García y Rosario Vigil Aguilar en el documento “Desarrollo e iniciativas locales en la cadena productiva agave tequila del sur de Nayarit” realizan un análisis sobre las iniciativas y el desarrollo local considerando como caso de estudio el tequila en el sur de Nayarit. El desarrollo local da cuenta de las oportunidades que las iniciativas locales generan hacia los territorios. En ocho municipios de Nayarit se cuenta con la experiencia, tradición y la Denominación de Origen desde 1959 en la producción de tequila y la industria del Agave Azul (Tequilana Weber). Este importante patrimonio cultural y capital natural existente en el sur del estado de Nayarit ha sido fuente de desacuerdos entre los principales actores so-

ciales que intervienen en su cadena productiva y no ha logrado transformar las condiciones básicas que permitan iniciar el sendero hacia el desarrollo sustentable; por el contrario, la producción y distribución del tequila ha ampliado la pobreza y desigualdad que imperan en el sur de Nayarit y por su elevado nivel de concentración excluye las iniciativas de los habitantes locales. El artículo pasa revista a las condiciones que permitan el fortalecimiento de las iniciativas locales para aprovechar el capital natural en línea con el desarrollo sustentable con base en la experiencia de Tequila del Nayar y los alcances y limitaciones en los aportes de las oportunidades que el cultivo, industrialización y comercialización del Agave presenta de cara al desarrollo local.

“Turismo, economía y sociedad en la Riviera de Nayarit” de Ulises Castro Álvarez, toma como punto inicial cuestionamientos como ¿Qué estructuras socioeconómicas genera la actividad turística como modelo para promover el desarrollo? ¿Las estructuras económicas y sociales emergentes de este proceso son las más convenientes para alcanzar el desarrollo regional? Para esbozar respuestas se presenta un recorrido sobre los planteamientos teóricos sobre la relación desarrollo regional y turismo. Analiza en el segundo apartado el surgimiento y crecimiento del turismo en la costa sur de Nayarit a través de variables económicas y turísticas durante el período 1994-2008; además se establece la relación entre crecimiento turístico y la estructura económica de la región, en las que destacan variables como participación porcentual de las actividades al PIB, personal ocupado, ingresos, entre otras. Finalmente, el autor concluye que el crecimiento económico de la región no se ha reflejado en un desarrollo económico, asociado a la desigualdad en la distribución de la riqueza, además de que la región cuenta con una estructura económica de alta vulnerabilidad.

Agustín Arciniega Ponce, en “La sustentabilidad como condición para el desarrollo de la Riviera Nayarit” destaca la fuerza que ha tomado el término desarrollo sustentable en el análisis económico, asimismo, analiza la importancia del turismo a nivel global como factor de desarrollo, además de la concepción del turismo sustentable y los campos en los que se enmarca como son: ambiental, socio-cultural y económico. El autor resalta la importancia del turismo y el incremento de la demanda turística para la Riviera Nayarit. Finalmente, el autor plantea que para detonar el desarrollo sustentable en la región es necesario implementar una serie de indicadores planteados en la Agenda 21, a través de un Fondo para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de la Riviera Nayarit.

Antonio Romualdo Márquez González, en “Turismo y desarrollo regional: Nayarit y su Riviera con miras a su futuro”, aborda la Riviera Nayarit como objeto de estudio y el impacto que ésta tiene en el desarrollo regional. En el documento se analizan datos poblacionales de la región de 1980 a 2005, distinguiendo la evolución de la población, así como el potencial del uso de suelo en las localidades que componen la región. Estos resultados ayudan a que el autor plantee como conclusión la necesidad de una política de desarrollo económico estatal que sea integral, permita a los municipios proyectar en el mediano y largo plazo un desarrollo con menor deterioro ambiental y una planeación del uso del suelo.

Uno de los déficit del pensamiento económico es el que se refiere a la falta de estudios referidos a las economías regionales, es por ello que el conjunto de los trabajos presentados en este libro constituye un esfuerzo por contribuir a la reflexión colectiva de la entidad. Agradecemos a los colaboradores su esfuerzo y esperamos continuar con la generación de reflexiones sobre el entorno local.

*Karla Susana Barrón Arreola*  
*Jesús Antonio Madera Pacheco*  
*Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara*





***PERSPECTIVAS***  

---

***Y POSIBILIDADES***



## **SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA EN NAYARIT**

***(Hacia un programa integral para el desarrollo de sus capacidades productivas)***

---

*Antonio Chumacero Gómez\**

### **Introducción**

Después de mi paso por TABAMEX y del Gobierno del Estado (COPLADENAY y Secretaría de Planeación y Desarrollo) hace ya varias décadas, he venido sosteniendo que Nayarit tiene con que desarrollarse, aunque no es cierto que tiene todo; que su mejor capital son sus recursos naturales y su medio ambiente, pero que ya no son los mismos que hace 50 años, pues las tierras se han empobrecido y no tienen la misma fertilidad, el agua de sus ríos y arroyos ya no es la misma ni en cantidad ni en calidad, el clima ya no es predecible como antes a consecuencia del cambio climático, etcétera; el capital humano puede que sea abundante, pero no calificado o con el tipo de calificación que requeriría un patrón de desarrollo que nos hiciera competitivos; el capital económico es endeble en infraestructura y mínimo para financiar las inversiones que se requieren; y el capital social está muy viciado por las cuestiones políticas y por la narcoviolenia.

Estas son algunas de las razones que se me vienen a la mente después de recordar mis largas y frecuentes conversaciones que durante muchos años sostuve con Alejandro Gascón Mercado, quien insistía en presentarme a Nayarit como un paraíso, con Aután como ombligo del universo (nuestra diferencia fundamental es que yo le decía que el ombligo estaba en Acaponeta). La verdad es que si no tenemos un buen diagnóstico de nuestra realidad, no podemos aplicar ni los remedios ni los trapitos requeridos para resolver nuestros problemas.

Tampoco sería suficiente, aunque sí indispensable, un diagnóstico muy realista si no sabemos a dónde queremos y podemos ir, así como si en la definición de todo esto no participa la sociedad completa a través de las diferentes instituciones y organizaciones por medio de las cuales lo podría hacer.

---

\* Presidente de Sensibilización y Participación Ciudadana, A.C.



El trabajo que enseguida presento no pretende cubrir, en ninguna de sus partes, todo lo que sobre ellas se pudiera decir. Más bien lo que pretendo es motivar al pueblo, al gobierno, a los partidos políticos y, en este caso, a la comunidad universitaria a que a la brevedad nos organicemos y llevemos a cabo un diagnóstico que nos permita conocer nuestra realidad, nuestras potencialidades, nuestros obstáculos para poder salir del cráter en el que ya por más de 30 años hemos venido cayendo y que nos mantiene en los últimos lugares como entidad federativa que contribuye a la generación del Producto Interno Bruto de México..., no importa el tiempo que tardemos.

Si logro despertar la inquietud cuando menos entre mis lectores, me daré por satisfecho queriendo hacerle parte del homenaje que se merece el gran luchador social que fue Alejandro Gascón, en este 78 aniversario de su nacimiento.

### **La Premisa**

Nayarit tiene en su capital físico ambiental (sus recursos naturales), la principal fortaleza para lograr un desarrollo sustentable; su debilidad principal es su capital humano, al que se le agrega el minifundio generalizado para sus explotaciones agrícolas. Su oportunidad mayor está en la búsqueda del desarrollo sustentable a nivel mundial y en la tendencia del turismo hacia variedades no tradicionales; sus amenazas, en el cambio climático, el narcotráfico y sus secuelas de violencia.

### **El Potencial**

Tiene agua en abundancia: 15 mil hm<sup>3</sup> escurren cada año de sus ríos y en su territorio se precipitan 1,068.7 mm. de agua, 38% más que la media del país, agua de la que ni el 10% se aprovecha en actividades productivas, básicamente en la zona costera y en el Valle de Matatipac (CONAGUA, 2006:37 y 46). Sus tierras temporaleras son de alta productividad, situación que se vería potenciada con la incorporación de 110 mil hectáreas al riego, si el Gobierno Federal llevara a cabo las obras hidráulicas y de irrigación en el norte del estado que desde mediados del siglo XX tiene planeado que forme parte del Plan Hidráulico del Noroeste (PLHINO) y luego Sistema Hidráulico Interconectado del Noroeste (SHINO); sus terrenos también son aptos para la ganadería y fruticultura, renglón este último en el que Nayarit ocupa lugar principal en la producción de mango, con más de 200 mil toneladas anuales (INEGI, 2009:364). En materia de horticultura, la presencia de empresas relacionadas con productos asiáticos en la Región Norte y de empresas extranjeras y nacionales dedicadas a la agricultura protegida (invernaderos) en la Región Sur son pruebas fehacientes de que la combinación tierra, agua, régimen de lluvias, clima húmedo subtropical y mano de obra entrenada, logra magníficos resultados en Nayarit.

Asimismo, las más de 90 mil hectáreas de marismas y esteros, sus 289 kilómetros de litoral con el Océano Pacífico, sus 10,629 kilómetros cuadrados de plataforma continental, su zona económica exclusiva de 104 mil kilómetros cuadrados, sus 90 cuerpos de agua, sus 23 ríos de curso continuo, sus lagunas y los vasos de sus presas lo hacen lugar ideal para la pesca y la acuicultura.

Los patos, los gansos y otras aves acuáticas que siguen las rutas migratorias y año con año hacen largas escalas en las zonas costeras de Nayarit, así como la fauna que se desarrolla en sus zonas serranas y selváticas, son elementos propicios para la caza deportiva de especies silvestres y para el establecimiento de granjas cinegéticas y de UMA'S.<sup>1</sup>

Sus 561 mil hectáreas de bosque, principalmente pinos centenarios, son del tipo de los que, por la resequedad que la antigüedad le da a la madera, demandan países donde la humedad ambiental es muy elevada como es el caso de Japón; su aprovechamiento racional y científico permitiría la reforestación que con urgencia se requiere en estas áreas.

También dispone de espacios urbanos y suburbanos, agua y materias primas de origen agropecuario y pesquero suficientes para fundamentar un desarrollo de agroindustrias, en especial para la producción de alimentos que contribuya a nuestra seguridad alimentaria, que es elemento nodal de la seguridad nacional de México; además de que las presas hidroeléctricas de Aguamilpa (la cuarta más grande del país) y la de "El Cajón", así como en breve la de La Yesca, que son los proyectos más importantes en potencia y generación dentro del Sistema Nacional Hidrológico, garantizan el suministro de energía.

En materia de recursos minerales, aunque aún no cuantificadas sus existencias, es reconocido que en sus entrañas hay oro, plata, plomo, cobre, zinc, calizas, granitos, arenas, gravas, pumicitas, mármol y caolín (SEMIP, 1994:29-31).

Aire limpio y sol; bosques y sierras; playas limpias y hermosas, mar, lagunas, ríos y presas cuyos embalses suman a más de dos veces la capacidad de almacenamiento del lago más grande del país que es el de Chapala; marinas; deliciosa cocina; zonas y vestigios arqueológicos, cuatro grupos étnicos (coras, huicholes, tepehuanos y mexicaneros) con diferentes cosmovisiones y un rico pasado cultural; la mitad de población habitando localidades verdaderamente rurales, que representan más del 9% de los asentamientos humanos de Nayarit; así como buenas vías de comunicación con el exterior, son elementos inmejorables para el desarrollo del turismo en sus distintas variedades, como lo demuestra el crecimiento que desde el impulso que le dio el Gobierno de Celso H. Delgado, hace más de 20 años, ha venido teniendo la actividad turística en la zona de Bahía de Banderas, donde el índice de ocupación hotelera y la afluencia de inversión privada, principalmente extranjera, son los mayores del país.

Este desarrollo ha tenido un impulso extraordinario con el establecimiento del Centro Integralmente Planeado (CIP) por parte de FONATUR en LITIBÚ, y que se podría extender hasta los límites con Sinaloa si sabemos aprovechar la oportunidad que también le ofrece al norte de Nayarit el desarrollo de otro CIP de FONATUR que con eje en Teacapán se planea que abarque hasta el puerto de Mazatlán en el estado vecino, y que dará lugar a otra marina que Nayarit podría adoptar como suya para promover esta parte de su Región Norte; esta opor-

---

<sup>1</sup> UMA's (Unidades de Manejo Sustentable de la Vida Silvestre) son predios que, sin importar su extensión ni su régimen de propiedad, cuentan con un registro ante la SEMARNAT para operar de conformidad con un plan de manejo aprobado y dentro de los cuales se da seguimiento permanente al estado del hábitat y de poblaciones o ejemplares de la vida silvestre que ahí se distribuyen (con perspectivas de aprovechamiento sostenible).

tunidad es particularmente importante para los más de 40 kilómetros de playa que van del Canal de Cuautla a La Puntilla, que está frente al Puerto de Teacapán, teniendo de por medio la desembocadura del río de Acaponeta en el Océano Pacífico.

Su ubicación y su infraestructura básica de comunicaciones por tierra, mar y aire son excelentes: se encuentra cerca del occidente y del centro del país (Aguascalientes está a cuatro horas de Tepic por carretera y a treinta minutos por aire); es paso obligado a y de el noroeste de la República y la frontera con los estados norteamericanos de California y Arizona, mediante autopistas y ferrocarril; está enfrente de la Cuenca del Pacífico (con sus islas Marías, San Juanito e Isabel en medio, que son Áreas Naturales Protegidas y un potencial turístico internacional, máxime si se llega a autorizar el funcionamiento de casinos); según lo informó en diciembre pasado el Gobernador del estado, ya cuenta con un aeropuerto internacional en Tepic y está rodeado por los de Guadalajara, Mazatlán y Puerto Vallarta; y aunque no tiene puertos de altura, sólo lo separan el Río Ameca de Puerto Vallarta, 150 kilómetros del de Mazatlán hacia el norte y 250 kilómetros del de Manzanillo hacia el sur, además de que en su litoral se pueden desarrollar puertos de diversa magnitud.

### **La Realidad**

A pesar de su potencial, Nayarit no ha logrado atraer suficiente inversión para poder desarrollarse, ni pública ni privada, nacional o extranjera; la local se concentra cada vez en menos manos y en su mayor parte se destina a actividades improductivas (servicios y bienes raíces). Además, el grueso del ahorro bancario de los nayaritas sale del estado. Por lo que se refiere a la inversión pública, Nayarit ha sido marginado permanentemente, pues las obras públicas importantes del siglo XX (el ferrocarril, la carretera internacional, las autopistas, el aeropuerto y la presa de Aguamilpa, así como las de El Cajón y La Yesca, ésta última en proceso de construcción, en lo que va del actual Milenio), responden, antes que nada, a necesidades del Gobierno Federal.

Lo mismo puede decirse respecto de algunas decisiones gubernamentales: la desaparición y/o privatización de Tabamex, Banpesca, Conasupo, Fertimex, Inmecafe, Agrosemex y Banrural, por citar ejemplos, se hicieron sin atender sus impactos sobre la vida económica y social de la entidad, cuando era obvio que, siendo fundamentalmente agrícola, temporalera y de unos cuantos cultivos, afectarían sustancialmente su economía.

En consecuencia, la agricultura, la ganadería, la pesca y la minería están en franca decadencia: de 36 mil hectáreas que llegaron a plantarse de tabaco, ahora se trabaja con unas 5 ó 6 mil; la pesca de camarón cada día se reduce más; la producción minera cada vez es menos significativa. La industria, además de ser mínima, micro – pequeña – mediana y concentrarse en la rama de alimentos, bebidas y tabaco, se vio seriamente afectada por el cierre de la planta de Cigarrera La Moderna, y de la suspensión de actividades de las plantas desvenadoras, total o parcialmente, en Tepic; de las plantas de hornos para el secado de tabaco en Santiago Ixcuintla y Acaponeta; así como en esta última población de la mayoría de plazas laborales en la fábrica de harina de maíz (Maseca).

El turismo, si bien ha tenido una fuerte dinámica en la zona de Bahía de Banderas, sobre todo en los últimos años, hay que reconocerlo, aún no deja sentir sus beneficios en otras partes del estado, porque no se ha decidido, ni siquiera en Tepic que, ante el impulso del Proyecto Hidroeléctrico Aguamilpa, vio incrementada y modernizada su capacidad hotelera desde hace casi 2 décadas, pero que ahora sólo registra una ocupación hotelera de 32%, frente a Nuevo Vallarta que alcanza más del 70% y a Rincón de Guayabitos que se acerca al 60%. Empero, el elevado dinamismo turístico todavía no impacta mayormente, ya que esta actividad representa sólo alrededor de 7% de la actividad económica del estado: el año 2006 que es cuando más ha crecido la actividad económica general y la turística (15.6 y 13.7%, respectivamente), su aportación fue de sólo algo más de un punto porcentual (INEGI, 2009: 449-462).

Por eso sostengo que sin quitarle mérito alguno a la actividad turística ni a sus promotores, estamos equivocados si pensamos que el turismo en la Costa Sur va a sacar del atraso al resto de Nayarit, que es seis veces más grande que aquella región. Este tipo de enclaves no han sido ni son la panacea del desarrollo; el mejor ejemplo de esto es Acapulco, cuyos impactos económicos no se desparraman ni siquiera en el propio Puerto, mucho menos en todo el estado de Guerrero; y es que, si bien en los efectos se deben considerar los empleos e ingresos generados, también se deben tener en cuenta los efectos negativos que significa que las utilidades no se quedan donde se generan, porque los dueños son de otra entidad federativa o de otro país (que es el caso), o la derrama por compras tampoco se hace donde están los establecimientos, o los impuestos se pagan en el domicilio fiscal de las casas matrices, etcétera, etcétera, como en estos días lo ha venido señalando respecto a la inversión extranjera en los bancos el ex-presidente Carlos Salinas de Gortari, como queriendo descubrir el hilo negro.

Simultáneamente a lo anterior hay que considerar que Nayarit ha estado sujeto a cacicazgos, aún desde antes de convertirse en libre y soberano. Sin soslayar que el de Flores Muñoz se tradujo en buena cantidad de obras públicas que significaron crecimiento, el fenómeno del caciquismo, como parte de la historia y, en mucha menor medida, de la actualidad nayarita, está ligado al atraso, al desempleo, la migración, la pobreza y la marginación, fenómenos que se pueden resumir en unos cuantos indicadores económicos y sociales, tal como se verá enseguida.

Entre 1940 y 1970 la economía de Nayarit creció 6.9% al año y su aportación al Producto Interno Bruto del país subió de 0.72% a 0.86%. Luego el ritmo de crecimiento bajó a 2.3% en promedio anual entre 1970 y 2002, de manera que en esos 32 años su aportación disminuyó a 0.56%. Como en el 2003 se cambió la medición del PIB (de precios de 1993 a precios de 2003), sin encadenar los índices y tratando dicho año por separado, tenemos un decremento de 4.1%. Entre este último año y 2007 (último dato con que se cuenta del PIB por entidad federativa) se observa un crecimiento anual promedio nuevamente mayor al del PIB de México (6.2% frente a 3.9%) que permitió elevar la aportación de Nayarit a 0.63%. Esto pudiera interpretarse como una tocada de fondo en 2003, sin embargo, un incremento inusual de 8.2% en 2004 y de 15.6% en 2006, combinados con las caídas en 2003, ya citada, y en 2007 (-1.3%) corroboran la fragilidad de los pilares de nuestro desarrollo y pone en relieve la baja competitividad de la economía nayarita en la dinámica del crecimiento, al tiempo que revela sus potencialidades.

**Cuadro 1**  
**Tasa media anual de crecimiento del PIB, nacional y por entidad**  
**federativa 1941-2007 (En porcentos)**

Entidad federativa	1941 - 1970	1971 - 2002	2003	2004 - 2007
Quintana Roo	6.1	10.6	5.6	7.2
Campeche	6.6	9.5	7.7	- 2.3
Querétaro	4.8	6.3	0.4	6.7
Aguascalientes	4.7	6.3	2.3	5.2
Morelos	7.5	5.3	4.2	2.5
Colima	5.6	5.3	- 0.4	2.8
Tlaxcala	5.5	5.1	2.3	2.2
México	10.3	4.8	0.1	4.6
Tabasco	7.0	4.7	1.3	2.1
Baja California Sur	7.6	4.5	6.1	6.7
Chiapas	6.9	4.4	1.7	0.4
Hidalgo	4.9	4.4	0.4	4.0
Yucatán	3.7	4.4	2.4	5.6
Nuevo León	7.1	4.3	2.9	6.1
Coahuila	4.7	4.1	3.8	5.7
San Luís Potosí	5.6	4.1	4.7	4.1
Oaxaca	6.9	4.1	0.7	2.5
Chihuahua	5.9	4.1	4.0	4.4
Guanajuato	7.2	4.0	2.9	2.9
Puebla	7.0	4.0	3.1	4.5
Nacional	6.3	3.7	1.4	3.9
Durango	3.1	3.6	6.1	2.1
Baja California	7.9	3.6	2.8	4.3
Sonora	7.2	3.6	2.8	5.3
Jalisco	7.9	3.5	-0.3	3.8
Guerrero	7.5	3.4	1.0	3.3
Distrito Federal	5.6	3.3	-1.8	3.4
Michoacán	6.8	3.0	3.0	3.2
Sinaloa	6.4	2.9	0.5	4.2
Tamaulipas	5.9	2.9	5.7	4.0
Zacatecas	5.5	2.7	3.3	3.8
Veracruz	5.8	2.6	2.1	5.4
Nayarit	6.9	2.3	- 4.1	6.2

Fuente: Elaboración a partir de Germán Soto, 2005 e INEGI, 2009.

Por lo que se refiere a la población, no obstante que las tasas de crecimiento natural y de fecundidad han sido muy similares, mientras la población del país creció 2.4% al año de 1950 a 2000 y 1% de 2000 a 2005, la del estado creció sólo 1.8% y 0.6% anualmente en los respectivos

periodos, con lo que su participación bajó de 1.1% a 0.9% de la población del país en cincuenta y cinco años, o sea que perdió casi 20% de la importancia que tenía a la mitad del siglo pasado. Cabe señalar que aunque a primera vista esto pudiera parecer un signo positivo que reflejara logros de la planificación familiar, la verdad es que, ante la similitud de las tasas mencionadas, la explicación radica en que Nayarit, de haber sido una entidad receptora hasta mediados del siglo XX, es una expulsora de población (con una tasa de migración neta negativa de 10.7 al millar), siendo lo peor del caso que no sólo se trata de mano de obra poco calificada, sino también de gente del campo con mucha experiencia, de jóvenes, de profesionales y de gente con capacidad económica que prefiere trabajar e invertir en otros lares, en tanto que ya casi un quinto de los residentes no nacieron en la entidad, lo cual quiero interpretar como que Nayarit sí ofrece buenas oportunidades (INEGI, 1950, 2000 y 2005: Censos y Conteos de Población).

En 2005 todavía los nayaritas presumíamos de ser los terceros en el país, después de Baja California Sur y el Distrito Federal, en cuanto a esperanza de vida: 76 años (Aguayo, 2007: 223); ahora ocupamos el lugar número 18, y ya por debajo de la media nacional.

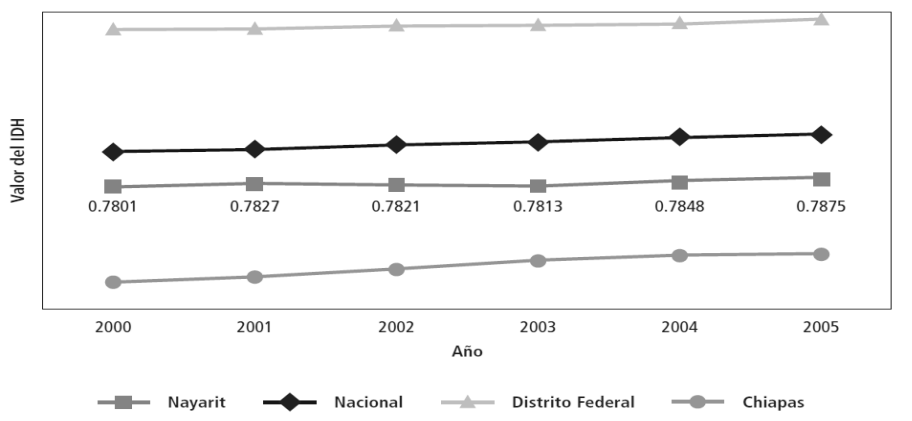
En materia de educación, Nayarit también superaba el promedio nacional; sin embargo, con el paso del tiempo y el deterioro económico, la situación ha cambiado. Así, aunque en 2005 el nivel de analfabetismo de los nayaritas se estimaba ligeramente debajo del promedio de los mexicanos: 7.8% frente a 8.3%, se calcula que el analfabetismo funcional rebasa el 65%. Desde el punto de vista de logros académicos en las escuelas de primaria y de secundaria, también se refleja una situación no alentadora: en ambos casos, el promedio del país indica que el 70% califica de regular a malo, en tanto que el de Nayarit es de 80% para el primer nivel y de 72% para el de secundaria. En grado de escolaridad y en escolaridad de la fuerza de trabajo (PEA) también estamos por debajo de las medias nacionales: 8.0 y 8.4 frente a 8.2 y 9.1, respectivamente (Aguayo, 2007:55)

Existen más indicadores del continuo deterioro que ha venido padeciendo el estado, pero todos apuntan igual hacia una triste realidad: aún en los ámbitos social, cultural y hasta político, se sigue dependiendo en muy alto grado de la economía del campo (la mitad de la fuerza de trabajo se ocupa en el sector primario y, en contrapartida, sólo el 20% de la población es urbana), el que al tener una producción muy poco diversificada, al seguir terco en sustentarse en productos básicos cada vez menos competitivos, al aferrarse a mercados tradicionales y conformarse con que los compradores fijen los precios, al disponer cada día de menos crédito y contar con menos maquinaria, al estar mal organizado y trabajando individualmente miniparcelas, al usar técnicas y tecnologías atrasadas y, en lo fundamental, al estar sujeto a caprichos naturales (no obstante Aguamilpa), así, el campo vuelve muy vulnerable la economía de Nayarit, más a raíz de los tratados de libre comercio.

A manera de resumen, cabe señalar que Nayarit se ubica como un estado de Desarrollo Humano medio, cuya posición en la clasificación nacional empeoró entre los años 2000 y 2005, al pasar del lugar 22 al 25. En cuanto al Desarrollo Relativo al Género, sucede lo mismo, pues mientras el indicador nacional creció 1.93%, el del estado aumentó 1.29%; en cambio, en la medición de las oportunidades para las mujeres en los aspectos políticos, económicos y de ocupación, Nayarit

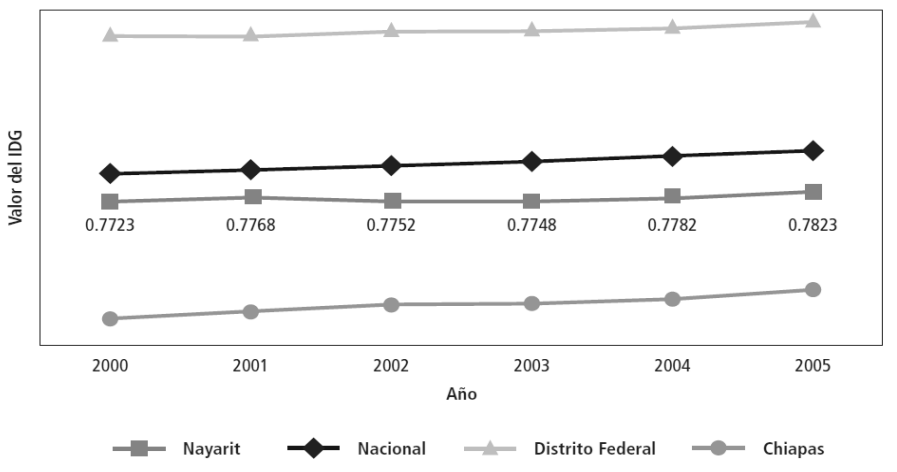
mejoró respecto a su posición en el país, ya que su Índice de Potenciación de Género (IDG) es superior al nacional: 0.6213 versus 0.6095 (PNUD, 2009: 221-230). (Ver gráficas de 1 a 4).

**Gráfica 1**  
**Índice de desarrollo humano:**  
**Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



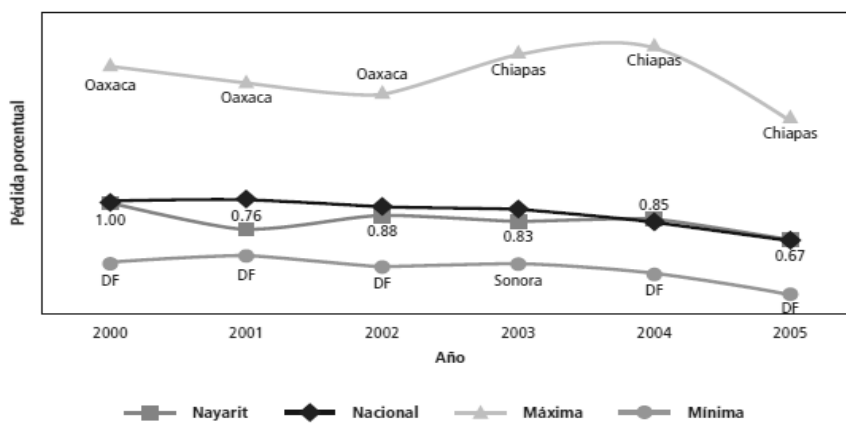
Fuente: PNUD (2009:222)

**Gráfica 2**  
**Índice de desarrollo relativo al género.**  
**Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



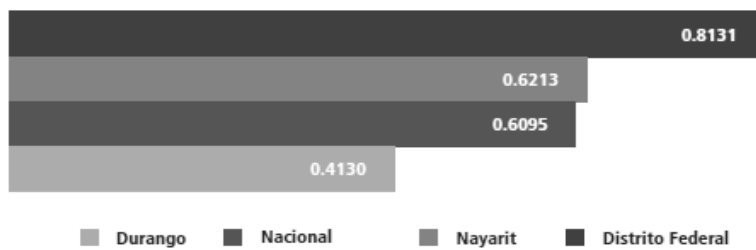
Fuente: PNUD (2009:223)

**Gráfica 3**  
**Pérdida en desarrollo humano atribuida a la diferencia entre hombres y mujeres. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2000-2005**



Fuente: PNUD (2009:223)

**Gráfica 4**  
**Índice de potenciación de género. Ubicación de la entidad en el contexto nacional, 2005**



Fuente: PNUD (2009:223)

### Las Causas

Esta realidad tiene muchas causas. Veamos las que parecen más explicativas:

- Falta de programas que den certidumbre para el mediano y largo plazos, así como deficiente articulación con los de la Federación (por lo general, el Gobierno Estatal no cumple o se retrasa en hacer la aportación que le corresponde en los programas que atienden el campo y las zonas marginadas).
- Deficiencias e insuficiencias en la estructura gubernamental (el gobierno actual se ha preocupado por superarlas y ha hecho modificaciones importantes en materia de educación, ecología, medio ambiente, finanzas y planeación).



- Sequías e inundaciones periódicas, que afectan a la agricultura, la ganadería, la pesca y la camaronicultura (nadie, ni interesados ni gobiernos piden que se termine de construir el distrito de riego que podría abastecer la presa de Aguamilpa, que también para eso se construyó).
- Desconocimiento de los mercados y sus características, así como de tecnologías modernas para producir y comercializar (el gobernador actual prometió desde su campaña electoral que crearía un organismo público para atender estas cuestiones y nada se ha hecho al respecto).
- Desconfianza de los empresarios en la actitud de los sindicatos y otras organizaciones corporativas (se presume de que en Nayarit no hay huelgas, pero cada año los cañeros paran los ingenios que hay en el estado).
- Debilidad del tejido empresarial y falta de cultura y de organización de aprendizaje e innovación dentro de la empresa, concentrando esfuerzos en el propio mercado local para sobrevivir a las crisis recurrentes de la entidad y a la intensa competencia global, sobre todo a raíz de que se establecieron las grandes cadenas de comercio departamental (Ley, Coppel, Wal Mart, Gigante, Soriana, Sam's y Plaza Fórum Tepic).
- Alto nivel de analfabetismo funcional, bajo grado de escolaridad y malos logros académicos.
- Carencia de infraestructura de almacenaje y conservación de productos.
- Deficiencias del sistema y de la red interior de comunicaciones y transportes.
- Inexistencia de una real infraestructura portuaria y pesquera.
- “Telarañas mentales” e intereses políticos y económicos que producen temor y, por lo tanto, cerrazón del nayarita frente al mundo exterior y frente a lo desconocido, de manera que sigue pensando chiquito y, en consecuencia, hace poquito, al grado de que su concepto de cambio ha ido perdiendo sentido de proporción y trascendencia.
- Lo que nos faltaba: narcotráfico y sus secuelas de drogadicción, violencia e inducción a la siembra de estupefacientes.

### **Las Capacidades Productivas requeridas**

Las aperturas económica y política de México han obligado a sus distintos niveles de gobierno a reconfigurar los mecanismos utilizados para la operación pública; los estados se han convertido, cada vez más, en agentes que compiten entre sí para atraer inversión privada tanto nacional como internacional, así como para ser sujetos de préstamos y apoyos tanto financieros como en capacitación y asistencia técnica que otorgan instituciones y fundaciones nacionales e internacionales.

Bajo estos principios y considerando las potencialidades con que cuenta el estado de Nayarit, la situación general que priva en la entidad vuelve indispensable desarrollar las Capacidades Productivas de Nayarit, para lo cual se requiere diseñar e implementar un Programa Integral con el propósito de generar y potenciar los elementos físicos y humanos necesarios que le permitan insertarse en mejores condiciones en una dinámica competitiva mundial y regional. Esto posibilitaría la identificación de sectores estratégicos para el estado, un adecuado conocimiento de los recursos y la problemática existentes en Nayarit y en cada uno de sus municipios y, finalmente, la posibilidad de presentar una idea clara, estratégica y de largo plazo sobre su desarrollo.

Como se sabe, Nayarit concentra su actividad en el sector agrícola, caracterizado por grupos pequeños, trátense de ejidatarios, de comuneros o de propietarios rurales; paralelamente cuenta con un empresariado de corte micro y pequeño en el comercio, así como con un nuevo sector industrial incipiente coexistente con otro que por muchos años ha estado orientado básicamente a derivados de tabaco, caña de azúcar y maíz. Así, aunque débil, ya existe un tejido empresarial en donde las cadenas productivas no han sido adecuadamente potenciadas por la inexistencia de programas e instituciones de fomento específico. Por lo tanto, la posibilidad de generar nuevos empresarios que promuevan actividades diferentes, como la acuacultura y una reconversión y mayor integración del campo, se encuentra sumamente limitada, sobre todo si se piensa en tecnologías de punta que faciliten la competitividad. Se requiere, en consecuencia, una reforma institucional que promueva, dé certidumbre y genere expectativas de desarrollo para el empresario y la sociedad.

La intención de revertir una tendencia en materia económica, política y social exige un esfuerzo decidido por parte de los diversos actores que convergen en la vida de Nayarit: gobiernos, empresarios, trabajadores, partidos políticos y sociedad civil. Voluntad del gobierno del estado, mayor articulación y fomento empresarial, disponibilidad laboral, interés nacional de los partidos, así como participación ciudadana, son claves para realizar los cambios que promuevan una mejoría en el bienestar de los nayaritas. En este sentido, la experiencia observada en Jalisco es muy importante, ya que durante los últimos años, con apoyo del PNUD, decidieron llevar a cabo un programa de regionalización, de promoción económica y de atracción de inversión hacia los municipios, creando una serie de instituciones, como el Fondo Jalisco, que han permitido una reindustrialización del estado, un crecimiento importante de la actividad económica y una mejoría en la calidad de vida de sus habitantes. Michoacán es un ejemplo contrario, ya que habiendo seguido una estrategia parecida, contando con características similares y también con el apoyo del PNUD, su desarrollo ha sido limitado, fundamentalmente por la falta de instituciones adecuadas y del necesario cuerpo empresarial.

Con base en lo anterior, se considera necesario constituir un grupo de trabajo dedicado exclusivamente a la formulación del Programa Integral de Desarrollo de las Capacidades Productivas, estructurado, cuando menos, con las partes fundamentales siguientes:

1. Diagnóstico Regional y Sectorial.
2. Programas Estatal y Municipales de Desarrollo.
3. Reforma Institucional.
4. Consenso entre los diferentes actores.
5. Proyecto Estratégico de Comunicación.

Estos componentes deberían tener características como las siguientes:

1. El **Diagnóstico Sectorial y Regional de Nayarit** permitirá ubicar las vocaciones y ventajas regionales, para lo que se podrán aprovechar los estudios que se han elaborado sobre parques industriales en Tepic, sobre agroindustrias y sobre calificación de la mano de obra nayarita, así como los trabajos que sirvieron de soporte al proyecto de Corredor Turístico Vallarta – San Blas, al lanzamiento de la marca privada Riviera Nayarit y al Centro Integralmente Planeado de Litibú. También se deben aprovechar los diversos estudios de Gran Visión realizados en Administraciones estatales anteriores, así como estudios, análisis e investigaciones ya realizadas por los tres niveles de gobierno, por las instituciones de Educación Superior (UAN, Tecnológico de Tepic, UT), y por empresas privadas y el sistema bancario.
2. Los **Programas Estatal y Municipales de Desarrollo** deberían considerar una estrategia económica, política, social y ambiental de largo plazo, en donde la concertación y el consenso, así como la visión de formar parte de las regiones Centro Occidente, Pacífico Norte, Mar de Cortés y Noroeste sean los ejes de cambio. Se requiere conformar un proyecto y una estrategia para mejorar la posición relativa del estado con el resto de la Federación y el bienestar de sus habitantes, en donde se fijen compromisos específicos para los actores que concurren en la vida del estado. El Programa Estatal debería ser, prácticamente, una parte del Programa Concurrente Federal aquí en la entidad, para lo cual tendría que estar adecuadamente articulado con el Plan Nacional de Desarrollo (más que el actual Plan Estatal de Desarrollo, que está muy bien elaborado y estructurado) y de manera precisa con los programas para la Región Centro Occidente y los específicos de las dependencias y entidades federales; y, por su parte, los programas municipales tendrían que ser fuertemente vinculados con el estatal, pero considerando elementos diferenciados en cuanto a condiciones de territorio, tipo de empresariado, elementos antropológicos y culturales, de entorno político, entre otros.
3. La **Reforma Institucional** tendría que ser congruente con el diagnóstico, los programas, los proyectos y las estrategias y, entre otros aspectos, debería considerar el rediseño de la Secretaría de Desarrollo Económico, dándole bastante más peso a la promoción económica, a la transferencia de tecnología, a la cooperación internacional y a la comercialización, tanto con un enfoque hacia lo nacional como a lo internacional. También se requeriría ampliar los fondos de fomento para impulsar a micro y pequeñas empresas y contar con programas de capacitación y asistencia técnica de

instituciones del gobierno federal. Asimismo, sería preciso darle la preponderancia que deben tener el turismo, el desarrollo rural, la pesca y la acuacultura, o sea, ejes sobre los que, seguramente, habrá de descansar el futuro de la entidad, para lo cual sería indispensable reforzar la Secretaría de Turismo (lo suficiente para que pudiera impulsar el desarrollo turístico de la costa más allá de lo que la marca privada “Riviera Nayarit” le pueda dejar al estado y ampliar las acciones para el corredor turístico Vallarta – San Blas, o sea hasta La Puntilla, en Tecuala, así como la inserción de Nayarit en el proyecto Escalera Náutica del Mar de Cortés); y, cuando menos, fortalecer el área de pesca y acuacultura dentro de la Secretaría de Desarrollo Rural, así como crear un programa especial para la Reconversión y auspiciar la formación de una entidad promotora de nuevos parques industriales.

4. El **consenso con los diferentes actores económicos, políticos, y sociales y ecologistas** debería enfocarse a buscar que juntos generen mejores condiciones para el estado a partir de la vinculación con organismos nacionales e internacionales. Este esquema debe complementarse con decisiones de tipo jurídico y administrativo en el ánimo de revertir tendencias de corrupción, burocracia excesiva, utilización indebida de recursos, incertidumbre en torno a la tenencia de la tierra y los derechos de propiedad, entre otros. Parte y herramienta de dicha estrategia debería ser la realización de una gran **Campaña –a manera de Cruzada– para promover la participación ciudadana y popular** en tareas tales como la planeación, la programación, la contraloría social, el fomento a la reconversión de los sectores productivos, la motivación del magisterio para acabar con el analfabetismo y aumentar los logros académicos; también deberá crearse el **Consejo Consultivo del Gobierno de Nayarit**, cuyo propósito sea colaborar para un mejor ejercicio de la función gubernamental y aprovechar el conocimiento, la experiencia y las relaciones económicas, culturales, sociales, gremiales, profesionales y políticas de nayaritas que han sobresalido en sus diversos ámbitos de desarrollo, para lo cual deberá estar estructurado de acuerdo a los campos de acción que demandan los grandes retos del desarrollo estatal, a la manera de gabinetes y núcleos especializados.
5. El **Proyecto Estratégico de Comunicación** tendría como fin, en lo interno, la conformación de una mentalidad de los nayaritas favorable al cambio y al desarrollo; y en lo externo, la generación de espacios de resonancia cada vez más amplios en los medios electrónicos de comunicación nacional y, mediante la difusión de las ventajas comparativas que ofrece Nayarit y su política de apertura al exterior, propiciar la creación de redes de intercambio e inversión cada vez más fluidas.

### **El Corto Plazo**

Mientras se elaborase el Programa Integral para el Desarrollo de las Capacidades Productivas, sería preciso emprender acciones que a la brevedad generen impactos positivos en la vida económica, social, cultural y, desde luego, ecológica del estado. Para tal efecto se considera necesario formular un **Programa de Acción Inmediata** que contenga una estrategia clara y líneas de acción precisas.

### **La Estrategia**

En virtud de que urge reactivar la economía nayarita; de que los recursos públicos, tanto locales como federales, son escasos y la lucha entre las diversas entidades federativas del país es muy fuerte y, por lo regular, Nayarit siempre sale perdiendo; de que la fama del estado, para efectos de atraer empresas y capitales de fuera, no es buena, y menos, si continúan la violencia y los asesinatos, como están sucediendo en estos días; y de que no estamos solos ni en México ni en el mundo, sino que estamos inmersos en un mundo globalizado y muy competitivo, incluso de hipercompetencia global en el mercado local, es recomendable que **La Estrategia para el corto plazo** cubra varios frentes y que considere, entre otros, aspectos como los siguientes.

Si la situación geográfica le ha sido desfavorable a Nayarit por estar ubicado entre dos estados grandes y de mayor desarrollo, entonces busquemos alianzas con ellos, mediante proyectos de desarrollo regional interestatales, aprovechando la coyuntura que ofrece la política nacional en este terreno. Proyectos turísticos, pesqueros y de cadenas agroindustriales deben tener prioridad, ya que ofrecen buenas perspectivas de realización, tanto con Sinaloa como con Jalisco.

Si la competencia con las demás entidades federativas por lograr recursos y apoyos de la federación no le ha sido favorable, o solamente lo ha sido cuando se necesita del territorio y de los recursos de Nayarit, debido a que no representa ni el uno por ciento de la población, la economía y el territorio del país, pues cambiemos de táctica y en lugar de sólo pedir, pidamos ofreciéndole soluciones al gobierno federal, como puede ser la reconversión de Nayarit de nuevo en sostén de la seguridad alimentaria de la nación, como lo fue con el maíz y el frijol en la década de los años 50 del siglo pasado, a condición de que se lleven a cabo los proyectos hidroagrícolas sobre los ríos Acaponeta y San Pedro y se termine bien el distrito de riego del río Santiago.

Si el problema, la debilidad principal está en el campo, atacémoslo con urgencia; y si en estos momentos las fortalezas están en el turismo de la zona costera sur y en su posible potencial en la norte, así como en la acuacultura de esta misma región (como hace más de 20 años lo señaló el Instituto Nacional de Pesca), entonces ahí debemos enfocar nuestras prioridades regionales y sectoriales, mismas que el Diagnóstico del programa integral tendría que precisar.

Si el problema son los recursos públicos federales, debemos plantear al Gobierno Federal esquemas multianuales y proyectos de financiación donde haya concurrencia del gobierno estatal y de los municipales, así como de los beneficiarios a partir de las mejoras económicas que se obtendrían de los programas y proyectos que se les pida colaboren a financiar. En otros casos, sugirámosle fórmulas donde el constructor, el que consigue los recursos y/o hasta el propio financiero pudieran hacerse responsables de las obras teniendo como contrapartida las correspondientes concesiones; y también esquemas como el de bonos de deuda pública de largo plazo y obras financiadas durante su construcción por los constructores e inversionistas privados, como pueden ser las autopistas, el aeropuerto internacional y los proyectos hidroagrícolas.

Si el problema son los recursos nacionales, busquémoslos en el exterior. Existen recursos en organismos internacionales, públicos y privados, a los que se puede acudir (por eso se propone la implementación de un programa de cooperación internacional). Y existen recursos financieros, bancarios y no bancarios, dispuestos a financiar proyectos de desarrollo, especialmente para el mundo subdesarrollado que generen ingresos y empleos para grupos marginados; pero también los hay para proyectos productivos de tecnología de punta, que sean rentables, no degraden el medio ambiente, generen empleos y produzcan divisas. Y por supuesto, hay que invitar a la inversión extranjera directa, trátase de la norteamericana, la canadiense, la japonesa, la china, la judía, la árabe, la coreana, la tailandesa o la europea, que ya en algunas ocasiones han mostrado interés en nuestro estado.

Así, un frente deberá ser: ver a Nayarit no como si fuera una isla, sino como parte de México y de las regiones en que está inserto.

Otro frente tendrá que ser: atacar lo urgente, que es el campo.

Otro frente: promocionar lo más viable y atractivo para los inversionistas, que son el turismo y el cultivo, por un lado, de camarón, langostinos, moluscos, peces de colores, cangrejos, jai-bas, lobina, etcétera, y , por otro lado, de frutas y hortalizas de alta calidad, tanto en espacios a cielo abierto como en invernaderos y en casas climatizadas.

Un frente más: fomentar la participación ciudadana y popular para que haga suyos y desempeñe los papeles que le corresponda en la implementación de la estrategia, los programas, los proyectos, las acciones y las actividades.

Y, uno último: combatir la cerrazón y el temor de los nayaritas a la competencia externa, abriéndole las puertas a todo aquel inversionista, financiero, comercializador, o empresario, del estado que sea y del país que sea, que se interese en establecer empresas en Nayarit, de manera que éste pueda insertarse de manera competitiva y sostenible en la globalización con articulación productiva y cohesión social internas, esto es, mediante un modelo de crecimiento competitivo y sustentable con empleo productivo y equidad distributiva, que es el verdadero desarrollo.

### **Líneas de Acción**

1. Reactivar la economía del campo de manera masiva con base en los estudios de potencial agrícola realizados por el INIFAP (ver cuadro 2) y aprovechando los elementos tradicionales con que se cuenta, negociando con las empresas tabacaleras para que en las dos o tres próximas temporadas amplíen sus plantaciones, a 30 mil hectáreas si fuere posible, aunque luego tuvieran que aplicar reducciones. Esos dos o tres años servirían para hacer una intensa campaña entre los campesinos para llevar a cabo la reconversión de cultivos.
2. Negociar con los horticultores asiáticos la ampliación de sus actividades en Nayarit. Esto es importante por varias razones: a) por su cercanía a los Estados Unidos, por la calidad

de sus tierras, por la abundancia de agua y por condiciones climatológicas, Nayarit tiene ventajas competitivas para vender productos perecederos frescos; b) pueden ayudar a crear una buena imagen de Nayarit en el exterior, tanto en EUA (que es a donde se envía la producción, debido a los casi 20 millones de asiáticos que viven ahí) como en los países de origen de los asiáticos, ya que ambos pueden ser fuentes de nuevas inversiones para Nayarit (recordar que hay antecedentes con Japón, Corea y Tailandia); y c) como son productos que se destinan a nichos de mercado específicos, sus cultivos y cosechas son programables, lo cual resulta útil conocer para actuar en consecuencia frente a otros cultivos, como el tabaco y el frijol, ya que también utilizan mucha mano de obra y esto hay que prevenirlo para evitar elevaciones excesivas en los costos que los saquen del mercado, como sucede ya con los dos productos mencionados.

3. Negociar con el INIFAP la asignación de los recursos necesarios para terminar a la brevedad los estudios de potencial productivo de las tierras nayaritas a nivel de unidades económicas y, luego, de parcelas, pues son indispensables para los programas y proyectos de reconversión.
4. Concertar con la Secretaría de Economía, así como contratar con despachos especializados y con empresas dedicadas a la comercialización, especialmente con el exterior, la preparación de estudios de mercado tanto de los productos tradicionales como de los que surjan con base en los estudios de potencial productivo.
5. Convenir con el Gobierno de Jalisco un proyecto de desarrollo regional para Puerto Vallarta – Bahía de Banderas – Compostela, que tenga como base, por el lado de la demanda, los requerimientos de alimentos de la hotelería y los restaurantes para atender al turismo y, por el lado de la oferta, lo que para su satisfacción se podría generar en los tres municipios, y en otros cercanos a la región, como son: Tomatlán, San Blas, San Pedro Lagunillas y los pueblos de ambas márgenes del Río Ameca. Todo programado de acuerdo con las temporadas del turismo y a precios convenidos.
6. Desarrollar un parque agroindustrial hortícola con tecnología “fuzzy logic” que ofrece la capacidad de producir hortalizas calidad “gourmet” durante todo el año. Se trata de un proyecto “llave en mano”, con base en casas de cultivo climatizadas, con transferencia de tecnología para la construcción, producción, cosecha y semindustrialización, así como con la comercialización garantizada. Este proyecto se podría llevar a cabo en Tepic, Santa María del Oro, Jala o San Pedro Lagunillas, dada la experiencia sobre horticultura e invernaderos que se está teniendo ya en la Región Centro y Sur de Nayarit, donde los recursos tierra, agua, clima, altitud y humanos, así como los apoyos y estímulos del gobierno estatal y de los ayuntamientos les han sido favorables. Hay que seguir los recientes ejemplos de las empresas Desert Glory con el tomate Cherry y de Canelos con el tomate, el pepino y el pimiento.

**Cuadro 2**  
**Nayarit: potencial productivo de especies vegetales por municipio**  
**Especie vegetal y Superficie Optima (hectáreas)**

Municipio	Maiz	Frijol	Sorgo	Chile	Jitomate	Melón	Mango	Plátano	Papayo	Café	Jamaica	Cinuelo	Limón	Caca-huate	Arroz	Piña	Guayabo	Guaná-bano	Algodón
Acaponeta	30,430	18,999	1,024			41,329	52,929	51,114	48,976	1,944	40,383	48,807	47,771						
Ahuacatlan	4,562	635	6,182											4,562					
Amatlán de Cañas	4,562		5,404																
Bahía de Banderas	17,794	21,177	326				34,482	35,420			18,520	28,771		6,972	18,520	18,520	9,085	19,142	
Compostela	30,430	19,362	1,024				52,929	51,114		41,329		48,807				48,976			
Huajicori	20,477	18,588	12,830	11,832	4,575		29,963	29,950	9,473	13,997	3,301	21,578				3,434			
Ixtlán del Río			3,551	2,307															
Jala	472		1,400																
Del Nayar	998	726	52				10,420	2,488		9,940	687						3,499		
San Pedro Lagunillas	6,273	5,391	7,906																
Rosamorada	12,882	7,232		1,996	596		69,712	38,968	61,132	2,929	40,681	35,640	52,549			44,401			40,150
Ruiz		5,430			14,541		15,461		14,256	27,734	7,750				11,379	11,366			7,750
SAMAO	10,744	3,188	2,670								66			11,029		1,477			
San Blas	4,134	13,401																	
Santiago Ixc.	2,501	58,761		68,986			17,561	19,142	28,447	11,029	17,350	15,085	28,243		9,050	10,381	4,588		16,952
Tecuala	34,318	43,500	3,271				37,299	42,392	41,083		37,299	41,083	40,409						37,299
Tepic	19,155	18,157	3,357		1,477		14,772	1,996	12,182										
Tuxpan	3,227	6,960					7,556	8,450	8,372		7,543	8,385			4,951	7,556			7,556
Xalisco	8,074	6,934												5,028					
La Yesca	2,903		6,908											2,825					
TOTAL	213,936	248,441	55,905	85,121	21,189	164,696	363,261	314,072	295,097	108,902	173,580	281,204	168,972	36,689	43,900	180,533	17,236	23,730	169,701

Fuente: González Acuña y otros (2002).



7. Introducir, hasta donde sea posible, nuevas tecnologías que están ligadas a proyectos “llave en mano”, es decir que junto a la venta del proyecto ejecutivo, los costos de instalación y la capacitación venga el compromiso de asegurar su venta a precios de garantía. Se trata de producir productos de calidad y características diferentes y superiores a las de los tradicionales, como son los “gourmet” y los “orgánicos”, que van a nichos de mercado de alto nivel económico, por lo que alcanzan precios muy elevados. El rendimiento por hectárea de un proyecto “fuzzy logic” para producir camarón en granjas protegidas es de más de 100 toneladas al año, y en el del tomate es de 500 toneladas. Obviamente, se requieren inversiones muy elevadas, pero las mismas empresas que venden los productos ofrecen el financiamiento, con la condición de que se otorguen garantías bancarias, situación en la que la participación de los gobiernos federal, estatal y algunos municipales puede ser definitiva. En estas decisiones también resultaría clave la participación ciudadana mediante el Consejo Consultivo del Gobierno del Estado que se propone.
  
8. Gestionar con la SEDESOL un gran acuerdo para que, a través del Programa de Opciones Productivas, y con la Secretaría de Reforma Agraria y con SAGARPA a través de sus respectivos y diversos programas, incorporando a las zonas marginadas, se lleven a cabo proyectos que no sólo atiendan el mercado interno, sino más allá: Aguascalientes, Guadalajara y, en concreto, la zona turística de Puerto Vallarta – Bahía de Banderas. Para las zonas indígenas, en coordinación con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, además de lo anterior, poner en marcha de forma masiva un programa para la producción de frijol de árbol, aprovechando los buenos resultados que a nivel experimental ya tuvieron la Fundación Alica (en su rama agropecuaria) y el extinto INI, y que se trata de un producto de alto contenido nutricional, de elevado rendimiento por hectárea (14 toneladas por año, grano seco), además de que es explotable en huertos familiares y, verde, es alimento también para ganado (sin duda, esto sería una gran aportación de Nayarit a México y a muchos otros países, sobre todo latinoamericanos), fortaleza que se debe aprovechar, pues sería muy explotable en el marco de una nueva estrategia alimentaria que tanto le urge implementar al Presidente de la República ¡Hay que ayudar al Presidente, para que el Gobierno Federal apoye a Nayarit!
  
9. Gestionar con FONAES la formulación y el financiamiento de proyectos de carácter micro – regional para producción agrícola, pecuaria y acuícola, sobre todo en los alrededores de Tepic y en la zona sur para aprovechar sus tres lagunas y las aguas de El Manto de Amatlán de Cañas.
  
10. Convenir, a través de la Embajada de Japón, con empresas japonesas proyectos de aprovechamiento forestal en bosques de la sierra a cambio, además de la compra – venta de la madera, de programas de forestación y reforestación. La negociación deberá ir encaminada a que aquí se industrialice la madera lo más que se pueda, con el propósito de agregarle mayor valor, sobre todo considerando que es una actividad con potencial natural de desarrollo en la regiones Pacífico y Centro Occidente y que, junto con la industria del papel desarrollable a partir de la existencia de recursos forestales y de agua en abundancia, pueden ser un pivote importante para el arranque de un parque industrial en Ruíz.

11. Concertar con la Federación Mexicana de Tiro y Caza y su correspondiente en Nayarit el establecimiento en el sector rural y en la zona indígena de Aguamilpa de ranchos o ejidos cinegéticos en lugares serranos donde participen las etnias y los campesinos de la zona, asesorados y administrados por profesionales en la materia con el fin de aprovechar, fundamentalmente, los más de cinco millones de aves acuáticas migratorias (patos, gansos y palomas, principalmente), provenientes de la ruta del Pacífico que aquí invernan y se alimentan, dado que Nayarit tiene las condiciones ideales para ello. Anualmente 35 mil cazadores visitan los estados donde cuentan con infraestructura cinegética, de los cuales el 90% se inclina por la caza de aves, en lo que Nayarit se ve privilegiado por las corrientes migratorias. Disponer de estas instalaciones significaría una derrama de varios millones de pesos al año tanto para el Gobierno del Estado como para las empresas dedicadas al transporte, hospedaje, alimentación, venta de artículos deportivos y diversiones.
12. Poner orden en la pesca tradicional del camarón en los esteros, estableciendo compromisos serios, políticos y legales con y de los pescadores. Si no es posible ponerse de acuerdo con todas las cooperativas o entre ellas no hay acuerdos, entonces con las que se ajusten a la posición del Gobierno del Estado, misma que debe estar convenida con el Gobierno Federal. Entre ambos gobiernos deberán auxiliarse en la búsqueda de fórmulas y fuentes nuevas para el financiamiento, nuevos canales de comercialización, nuevos mercados y, también, nuevas tecnologías y técnicas de producción.
13. Implementar también un programa especial para los pescadores de otras especies y de otras áreas, como los del embalse de la presa Aguamilpa, con la misma idea de apoyarlos en las cuestiones de financiamiento, cosecha y venta, pero también con compromisos signados con las cooperativas.
14. Gestionar ante la FAO un estudio sobre las potencialidades productivas en esteros y marismas que si bien deberá poner énfasis en camarón, no deberá soslayar a ninguna otra especie, trátase de peces, mariscos, reptiles, etc.
15. Analizar y, en su caso, buscar la opción de asociarse con pescadores de otras partes del país o de otros países, que pescan en nuestro mar patrimonial, al fin que de todas formas lo van a seguir haciendo.
16. Reanudar y actualizar el convenio que en 1993 firmó el Gobierno del Estado con la empresa tailandesa Charoen Pokhapan para desarrollar la camaronicultura y su semiindustrialización, con proyectos "llave en mano". Esto serviría para atraer nuevas inversiones y captar tecnología de punta, aprovechando que los tailandeses fueron los que seleccionaron las costas nayaritas para transferir su tecnología después de haber estudiado, analizado e investigado en 16 países. Esta tecnología, que permite rendimientos superiores a las 20 toneladas por hectárea, puede ser la alternativa para modernizar las granjas existentes y aprovechar ampliamente el potencial de nuestro litoral, espe-

cialmente en el área de Compostela, San Blas y el norte de la Isla de Novillero, que los mismos tailandeses seleccionaron hace casi 20 años.

17. Establecer agroindustrias que, fundamentalmente, se deriven de la nueva producción que resulte de la reconvención agrícola y que, al mismo tiempo, estimulen producciones y variedades diferentes a las actuales, como es el caso del mango manila y del limón persa, cuyos mercados en el interior y en el exterior son promisorios.
18. Desarrollar el empaquetado, el enlatado y el envasado del camarón, así como la producción del alimento que éste requiere, tanto el de esteros y marismas como el de granjas a cielo abierto.
19. Implementar un programa de pequeña y mediana industria tanto de lo que ya se produce como de lo que la gente consume y que en un gran porcentaje proviene de estados vecinos. **Desarrollar una industria para beneficio del hombre debe ser la tarea de los años inmediatos.** La Matriz regional del insumo – producto que realizó la Universidad de Guadalajara para Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit, los estudios de Gran visión sobre el Estado efectuados en los dos anteriores sexenios y el estudio sobre agroindustrias que se realizó por iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Económico de Nayarit y bajo la supervisión del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la Región Centro Occidente de México, son sustentos básicos para este propósito.
20. Financiar un estudio sobre el aprovechamiento de los minerales no metálicos existentes en el estado, que sirva de base para desarrollar proyectos de inversión en la industria extractiva de estos minerales y en la de su transformación, enfocando su comercialización hacia los mercados de Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Guadalajara, Mazatlán y Tepic, principalmente; el resto del estado se vería beneficiado por las economías de escala que permitirían la venta de materiales para la construcción a menores precios.
21. Fomentar y promocionar con visión globalizadora un Corredor Turístico San Blas – Novillero, poniendo énfasis, por un lado, en facilitar el arranque de proyectos que ya hayan madurado, y, por otro lado, en programas y proyectos de carácter habitacional y de tiempo compartido que son fáciles de vender a grupos de jubilados, pensionados y de empresas de Estados Unidos y Canadá, y los cuales pueden ser realizados por promotores, desarrolladores y constructores nayaritas.
22. Implementar un Programa Estratégico de Cooperación Internacional, que aproveche el interés mostrado por países como Canadá, Estados Unidos, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Suecia, España, Egipto, Israel y Cuba de participar en el desarrollo de Nayarit y que sirva de eje para participar en el nuevo marco globalizador de la cooperación mundialista para el desarrollo y, en particular, en los acuerdos de integración latinoamericana que viene concertando el Gobierno de la República.

23. Iniciar negociaciones para establecer programas de intercambio comercial, educativo y de hermanamiento de ciudades; con algunos estados de la Unión Americana, como Carolina del Norte, Carolina del Sur, Virginia, Kentucky y Georgia, con los cuales existe el antecedente común con Nayarit de que su despegue se lo deben al tabaco; asimismo, con ciudades específicas como los Ángeles, San Francisco, Chicago y Phoenix, donde hay miles de nayaritas o descendientes de ellos o que tengan similitudes de diversa índole.
24. Fomentar la ampliación y modernización del transporte automotor de carga, facilitándoles tanto a transportistas como a productores y sus organizaciones la adquisición de sus propios vehículos.
25. Construir la autopista Chapalilla – La Cruz de Huanacaxtle, con un esquema financiero en el que los constructores se encarguen de conseguir los recursos y la recuperación se daría vía cuotas y plazo de concesión, pero que esté a cargo del Gobierno del Estado puesto que se trata de una obra estatal, y poniendo como garantía la misma obra y, desde luego, su rentabilidad; tendría la máxima prioridad del Programa Integral para el Desarrollo de Capacidades Productivas de Nayarit en su capítulo turístico.
26. Gestionar ante el Gobierno Federal (Comisión Nacional del Agua, SAGARPA y Banobras) que se termine la construcción de los distritos de riego del Río Santiago, ya que de esto dependería en su mayor parte el proyecto de reconversión agrícola.
27. Gestionar ante la Comisión Nacional del Agua la construcción de la presa derivadora “El Recodo” y de un distrito de riego para 5,235 hectáreas en la margen izquierda del Río Acajoneta que beneficiará a ejidatarios y propietarios rurales de Acajoneta y de Tecuala. Para esta obra existe desde hace años consenso entre los posibles beneficiarios para participar ellos con el 33% del financiamiento mediante los recursos provenientes de sus producciones reconvertidas; las opciones de financiamiento para el Gobierno Federal serían similares a las del proyecto del Río Santiago.
28. Convenir con SAGARPA un programa de nivelación de tierras a nivel estatal en el que se diera prioridad a las ubicadas en los distritos de riego propuestos y en el que el gobierno estatal y los beneficiarios también participen financieramente.
29. Revisar, para modernizar, las instituciones jurídicas, la legislación estatal y las políticas gubernamentales, más todo aquello que sea necesario para darle certidumbre a los inversionistas.
30. Poner en marcha de inmediato un nuevo programa de combate a la delincuencia, a la impunidad y a la corrupción que refuerce la confianza de los empresarios (y de la población en general) en la seguridad pública y en la impartición de justicia.
31. Concertar con el SNTE, la CNTE y las instituciones públicas y privadas de educación y cultura una campaña y un programa permanentes de alfabetización de adultos y no

adultos, de combate al analfabetismo funcional (empezando por la edición y distribución casi gratuita de libros sobre la historia y los recursos con que cuenta Nayarit, con el fin de fortalecer la identidad del nayarita) y de elevación de los logros académicos en todos los niveles educativos.

32. Impulsar decididamente con recursos públicos y privados a las instituciones educativas de niveles medio, medio superior y superior para que amplíen sus programas de vinculación extranjera, con el propósito de convertir a Nayarit en una entidad de formación de profesionales de alto nivel y de alta calificación. Hay que procurar seguir evitando la concentración en Tepic y pugnar por la descentralización hacia los municipios en función de sus vocaciones productivas y culturales.
33. Consensuar con las instituciones del Sector Salud y con la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit un programa de salud que ponga énfasis en las tareas de prevención y que privilegie la atención a marginados tanto de las áreas urbanas como de las rurales, especialmente donde habitan los indígenas.

### **Epílogo**

Si somos capaces de construir nuestra Gran Visión y desarrollamos nuestras capacidades con un enfoque regional y de desarrollo local, con la más amplia participación de la sociedad en la formulación, ejecución, operación, financiamiento, control, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos, el porvenir de Nayarit es promisorio.

El reto es mayúsculo, pero hay que empezar a la mayor brevedad.

### **Bibliografía referenciada**

- Aguayo Quezada, Sergio. 2007. *El Almanaque Mexicano*, México, Aguilar.
- CONAGUA. 2006. *Estadísticas del agua en México*, México, Comisión Nacional del Agua (Cuarta edición).
- Germán Soto, Vicente. 2005. "Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992", en *El Trimestre Económico*, Julio–Septiembre de 2005, Núm. 237, México, Fondo de Cultura Económica, Pp.631-639.
- Gobierno del estado de Nayarit. 2006. *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011*, Tepic, Nayarit, Gobierno del Estado de Nayarit.
- Gobierno del estado de Nayarit. 2008. *Agenda económica de Nayarit 2007*. Tepic, Nayarit, Gobierno del Estado de Nayarit.
- Gobierno del estado de Nayarit. 2009. *IV Informe*, México, Gobierno del Estado de Nayarit.

- González Acuña, Irma Julieta y otros. 2002. *Determinación del potencial productivo de especies vegetales para los municipios de Nayarit*, México, INIFAP, Campo Experimental Santiago Ixcuintla.
- INEGI. 1950, 1970, 2000 y 2005. *Censos y Conteos de Población y Vivienda*, México, INEGI.
- INEGI. 2009a. *Producto Interno Bruto por entidades federativas. 2005 y 2009*, México, INEGI.
- INEGI. 2009b. *Anuario Estadístico de Nayarit 2009*, México, INEGI.
- Meyer, Jean. 1997. *Breve historia de Nayarit*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- Parkinson, Juan F. 1923. *Compendio de Geografía física, política, económica e historia del Estado de Nayarit*, México, DAPP.
- PNUD. 2003. *Informe sobre Desarrollo Humano, México 2002*, México, PNUD, Mundi Prensa, México.
- PNUD. 2009. *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005*, México, PNUD.
- Ponce Palafox, Jesús y otros. 2003. *Atlas acuícola del Estado de Nayarit*, Tepic, Nayarit, Universidad Autónoma de Nayarit.
- SARH. 1982. *Sistema Hidráulico Interconectado del Noroeste*, México, SARH.
- Secretaría de la Economía Nacional. 1939. *Geografía Económica del Estado de Nayarit*, México, Secretaría de la Economía Nacional.
- SEMIP. 1994. *Monografías geológico-minera del estado de Nayarit*, México, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal-Consejo de Recursos Minerales (Primera edición).



## **CAUSAS DEL LENTO CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA NAYARITA: 1993-2007**

---

*Juan Manuel Ocegueda Hernández\**

### **Introducción**

El tema del crecimiento económico ocupa desde hace varias décadas el interés de la comunidad internacional. En el caso de México, su importancia se relaciona con la necesidad de revertir las tendencias que se perfilan desde mediados de los ochenta, caracterizadas por un incremento significativo de la pobreza, una creciente polarización regional y social, y una gran heterogeneidad sectorial y entre empresas. El logro de este objetivo exige en primer lugar, un aumento significativo del producto por habitante que eleve la riqueza socialmente disponible, así como un conjunto de políticas sociales, laborales, fiscales y regionales, que induzcan una distribución más equitativa de los excedentes económicos generados, tanto entre las personas como entre las distintas áreas geográficas del país.

Si bien la búsqueda de un mayor crecimiento económico es una prioridad para todas las entidades federativas, lo es de manera particular para aquellas cuyo desempeño económico se ha situado históricamente por debajo de la media nacional, con el consecuente rezago en nivel de ingreso y en la creación de infraestructura física y humana. De acuerdo con la información disponible, Nayarit, con un PIB por habitante de \$9,695 pesos<sup>1</sup> que la ubica en la posición 27, una tasa de crecimiento de 0.8% anual en el periodo 1993-2007 que corresponde al lugar 28 y una aportación de 0.53% a la producción nacional que la coloca en el lugar 31, pertenece a este grupo de entidades.

Una comparación de las cifras anteriores con el promedio nacional y con la entidad líder, permite dimensionar la magnitud del rezago nayarita. Su PIB per cápita que en 1993

\* Profesor-investigador de tiempo completo en la UABC y actualmente Jefe de la Unidad de Presupuesto y Finanzas de la misma institución. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2.

<sup>1</sup> Estas cifras y las que siguen corresponden a pesos constantes a precios de 2003.



representaba el 66% de la media del país y 27% del correspondiente al Distrito Federal, para 2007 se redujo a 59 y 24 por ciento respectivamente, mientras que su contribución a la producción nacional descendió de 0.66% a 0.53%. Su reducida tasa de crecimiento (0.8% anual), inferior al promedio (1.7% anual), sugiere que la brecha de ingresos se ha ampliando en los últimos años, sin que existan señales de que esta tendencia se vaya a revertir en el futuro mediato.

¿Por qué una economía con grandes dotaciones de recursos naturales y fuerte vocación turística ha tenido tan mal desempeño en el largo plazo? Sobre este punto pueden formularse diversas hipótesis, sin embargo, existen razones para suponer que la especialización, la educación y el desarrollo institucional, han desempeñado un papel importante. Primero, la dotación de recursos naturales ha favorecido el desarrollo de actividades de bajo contenido tecnológico relacionadas con el agro y los servicios, como lo demuestra la baja productividad por trabajador: \$22,361 en 2007, contra \$39,387 de la media nacional y \$84,879 del Distrito Federal, que colocan a Nayarit en el lugar 29 entre los estados del país. Segundo, existe abundante literatura que fundamenta una relación negativa entre dotación de recursos naturales y desempeño económico (Corden y Neary, 1982; Sachs y Warner, 1995) o por lo menos reconoce que en la experiencia internacional no existe una relación estadística sólida entre ambas variables (Ros, 2004). Tercero, se sabe actualmente que las economías predominantemente primarias favorecen el surgimiento de estructuras políticas y de poder que frenan la industrialización e inhiben el desarrollo de instituciones necesarias para el progreso económico. Cuarto, la falta de un sistema educativo sólido y funcional articulado a las necesidades sociales y del sector productivo, ha inhibido las posibilidades de reorientar las ventajas comparativas y competitivas del estado, hacia actividades de más alto valor agregado y con mayor potencial de liderazgo sobre el conjunto de la economía.

En este trabajo, se analiza el rol desempeñado por la especialización y la educación en la explicación del lento crecimiento de la economía nayarita. En el primer apartado, se identifican los principales factores que de acuerdo con la teoría determinan la trayectoria de una economía en el largo plazo; en el segundo, se describen las tendencias de especialización que se registran en las últimas dos décadas y se reflexiona sobre las potencialidades asociadas para el desarrollo del estado; en el tercero, se evalúa la situación de la educación desde una perspectiva comparada con el contexto nacional, enfatizándose los avances en los indicadores de cobertura y los rezagos persistentes en materia de calidad. Finalmente, en el último apartado se formulan algunas reflexiones sobre las implicaciones de lo encontrado en esta investigación y acerca de las expectativas futuras de la economía nayarita.

### **¿Qué determina el crecimiento económico?**

Una idea que actualmente es aceptada por la mayoría de los economistas, es que el ahorro, ya sea en forma de capital físico o de capital humano, junto con el progreso técnico, son las fuentes del crecimiento económico (Yusuf y Stiglitz, 2002). Esta visión difiere parcialmente con la del viejo modelo neoclásico (VMN) en dos aspectos: primero, en el VMN los incrementos en la tasa de ahorro sólo tienen efectos de nivel sobre el ingreso por habitante de largo plazo;

segundo, en el VMN el aumento de la productividad depende de eventos fortuitos en el ámbito de la ciencia y la tecnología, y no de inversiones sistemáticas e intencionadas en sectores con características especiales por su capacidad para impulsar la innovación técnica.

El énfasis en la importancia del ahorro como fuente de crecimiento económico puede ubicarse en cualquiera de las tres posibilidades siguientes, que hacen alusión a tres generaciones en la teoría del desarrollo (Obregón, 2008):

1. Primera generación: el ahorro se convierte automáticamente en inversión, lo cual descarta el rol de ésta como fuerza autónoma y deja de lado temas como la demanda, el tamaño del mercado, la cultura empresarial, el riesgo, el capital humano, y las instituciones sociales y políticas, entre otros. La sociedad debe preocuparse por ahorrar siendo esto suficiente para invertir productivamente y vender.
2. Segunda generación: No es suficiente con generar ahorro, es necesario invertirlo eficientemente para lo cual se deben adoptar políticas de libre mercado, reducir el tamaño del gobierno y mantener los precios relativos correctos o de equilibrio, aumentando con ello la riqueza disponible y el ritmo a que ésta se produce.
3. Tercera generación: el vínculo entre ahorro e inversión descansa en el entramado institucional que soporta las transacciones económicas. Ciertos arreglos institucionales favorecen más que otros la generación de ahorro y su conversión en inversión productiva, particularmente aquéllos que fomentan la educación, combaten la desigualdad y la pobreza, y proporcionan un marco jurídico que protege los derechos de propiedad sobre los bienes y las ideas. Esta visión descansa en el enfoque institucionalista e incluye a Keynes y sus seguidores, así como a todos aquéllos que destacan la importancia de la demanda efectiva y su capacidad para incidir en las decisiones de inversión. En este caso, tanto el nivel como el ritmo de expansión de la demanda efectiva, están condicionados por los acuerdos sociales con respecto al rol que deben desempeñar las políticas macroeconómicas, sobre todo la fiscal y la monetaria.

Con respecto al progreso técnico, dejando de lado al VMN, la literatura existente sostiene que éste aumenta debido principalmente a tres factores económicos. El primero de ellos es la acumulación de capital, a través de la sustitución de máquinas y equipo obsoleto que permite incorporar los avances científico-tecnológicos; mediante mejoras en la organización de los procesos productivos como consecuencia de los aumentos en la escala de la producción; o vía procesos de aprendizaje que elevan la productividad laboral para un mismo acervo de capital, a medida que aumentan la producción y la experiencia. En segundo lugar, la inversión de recursos que la sociedad realiza para formar capital humano y producir nuevos conocimientos, así como las políticas empleadas para incentivar la innovación. En tercer término, el tipo de actividades productivas que se desarrollan y que ofrecen oportunidades diferenciadas para el aprendizaje, la innovación técnica y el acceso a mercados en expansión.

Dentro del último punto, se enmarcan las corrientes teóricas que hacen énfasis en la necesidad de que el estado oriente la especialización con criterios distintos al de las ventajas comparativas. En este sentido, se identifican dos grandes escuelas con conclusiones similares en relación a los sectores que deben conducir el proceso de desarrollo, pero con distintos soportes teóricos y recomendaciones de política económica: la nueva teoría del crecimiento (NTC) y la teoría poskeynesiana (TPK) (Ocegueda, Castillo y Varela, 2009).

Si bien la NTC tiene sus orígenes en la tradición neoclásica, se distancia del VMN en que endogeniza el progreso técnico y recurre a la competencia imperfecta para explicar la producción intencionada de conocimientos por parte de las empresas. Sus principales conclusiones aplicables a la política económica sostienen la importancia de desarrollar actividades productivas intensivas en conocimientos y en el uso de capital humano, así como aquellas con altas tasas de aprendizaje. Para ello, recomiendan modificar las ventajas comparativas naturales asignando recursos sociales crecientes a la educación y a las actividades científico-tecnológicas, dejando el resto en manos del libre mercado (Ocegueda, 2000). Así, la conducción del proceso de especialización queda en manos del mercado y la intervención del estado se limita a eliminar obstáculos a su libre funcionamiento, así como a promover el cambio en las ventajas comparativas invirtiendo directamente e induciendo inversiones privadas en educación, ciencia y tecnología.

La TPK supone rendimientos crecientes a escala en la producción industrial y cumplimiento de la ley de Engel, lo cual significa que la elasticidad ingreso de la demanda varía de acuerdo con el tipo de bienes, siendo más alta en los productos manufactureros y menor en los bienes primarios y los alimentos. De esta manera, la demanda por manufacturas tiende a crecer más que proporcionalmente que el ingreso y en razón directa al contenido tecnológico de los bienes (Mc Combie y Thirlwall, 1994). En un contexto de desequilibrio e incertidumbre en donde no se cumple la ley de Say, el crecimiento económico queda determinado por el dinamismo internacional de la demanda agregada y por los tipos de especialización adoptados por los países y regiones.

Sin pretender que la anterior sea una descripción completa de las teorías existentes sobre el tema, se recogen los argumentos más relevantes que están en la discusión actual con respecto a los determinantes del crecimiento económico. En un esfuerzo de síntesis y con el riesgo de simplificar demasiado un fenómeno tan complejo, se pueden señalar siete factores fundamentales: generación de ahorro, inversión en capital físico e infraestructura social, formación de recursos humanos, innovación técnica y producción de conocimientos, especialización y acceso a mercados en expansión, y desarrollo institucional. Dentro del tema de las instituciones, la literatura resalta el rol de las universidades y de la educación en general, cuyo impacto depende de la capacidad para articularse adecuadamente con las necesidades de la planta productiva. Así mismo, destaca la necesidad de un sistema legal que proteja los derechos de propiedad intelectual y un aparato de justicia que garantice la seguridad pública, factores que promueven la innovación y la acumulación de capital.

Debido a las limitaciones de información regional en México, que no permiten evaluar cada uno de los factores señalados, el análisis siguiente se concentra en dos aspectos que resultan de importancia mayúscula para entender el atraso nayarita: la especialización y la educación.

## **La especialización**

### **Algunos elementos teóricos y conceptuales**

La especialización productiva influye en el crecimiento económico a través de dos vías principales: 1) como resultado del aprendizaje asociado a la experiencia que permite aumentar la productividad del trabajo y la obtención de rendimientos crecientes independientemente del tipo de bienes que se producen o bien, 2) como resultado de las ventajas que se obtienen cuando la producción se orienta hacia las áreas y bienes que ofrecen las mejores oportunidades tecnológicas o de ventas en los mercados internacionales. La NTC formula modelos en ambas direcciones: en Lucas (1988), se sostiene que la formación de capital humano depende del aprendizaje por experiencia y el libre comercio conduce a que los países se especialicen en la producción del bien o bienes en los que poseen ventajas comparativas. A través del proceso de “aprender haciendo” la productividad se eleva, la ventaja comparativa aumenta y el desempeño económico mejora, independientemente del tipo de bien que se produce (Meliciani 2001).

En Grossman y Helpman (1991), diferentes actividades tienen distintas tasas de crecimiento de la productividad debido a que las oportunidades tecnológicas difieren, por tanto, la especialización en sectores de alta tecnología con las más altas tasas de innovación, acelera el crecimiento económico. En este caso el libre comercio permite aprovechar y retroalimentar las ventajas del patrón de producción adoptado acelerando la tasa de progreso técnico, ya sea porque el intercambio de ideas aumenta el stock de conocimientos, porque se evita la duplicación de esfuerzos en la investigación científica y tecnológica, o porque la ampliación de la escala de producción incentiva la actividad innovadora.

Al margen de la corriente principal se han desarrollado otras perspectivas analíticas que establecen una relación estrecha entre comercio, especialización y crecimiento, pero en donde, a diferencia de las teorías anteriores, son las fuerzas de la demanda las que gobiernan la economía en el largo plazo. Entre éstas, puede identificarse a la TPK que destaca la importancia de ocuparse en actividades con rendimientos crecientes a escala o de producir bienes con altas elasticidades ingreso (Jungmittag 2004). Si los mercados para algunos bienes se expanden más rápidamente que para otros y además la expansión del producto afecta positivamente la productividad de los factores, el tipo de bienes que se producen puede hacer la diferencia entre crecer más rápido o crecer más lento. En tal situación, la especialización en actividades con altas elasticidades ingreso y en aquellas sujetas a rendimientos crecientes a escala que ejercen una influencia favorable sobre el progreso técnico, ofrecen las mejores condiciones para alcanzar una tasa de crecimiento alta (Kaldor, 1966; 1970 y Thirlwall, 1980; 2002).

Independientemente del enfoque teórico que se adopte, existe consenso en que son las actividades con rendimientos crecientes a escala, altas tasas de progreso técnico, intensivas

en capital humano, o aquellas que producen bienes con elevadas elasticidades ingreso, las que deben guiar la especialización si se quiere ingresar en una ruta de desarrollo. Diversos ejercicios demuestran que el tipo de actividades que cumple con estos criterios se encuentran dentro de la industria manufacturera y algunos servicios modernos intensivos en conocimientos (Dalum, Laursen y Verspagen, 1999; Ocegueda, Castillo y Varela, 2009)

Conceptualmente, el producto por habitante puede definirse como el resultado de multiplicar dos componentes:  $(\text{PIB/PEA}) \times (\text{PEA/población})$ . El primero captura la productividad por trabajador y el segundo la influencia de aspectos demográficos, culturales y sociológicos, que determinan la tasa de actividad económica y el nivel de dependencia en una sociedad. La relación PIB/PEA es sensible a los factores que impactan el incentivo para invertir y la transmisión del progreso técnico, y que inciden en la eficiencia con que los recursos disponibles son utilizados. El dinamismo de la actividad económica, los patrones de especialización, las dotaciones de capital físico y humano, la disponibilidad de infraestructura básica, el respeto a la ley, la seguridad pública, la protección a los derechos de propiedad, son algunos de ellos. La razón PEA/población o tasa de actividad económica, es condicionada por la composición demográfica por edades y sexos, el grado de incorporación de las mujeres y los menores de edad a las actividades laborales, y las costumbres y tradiciones populares que inciden en los índices de natalidad y en el rol social de la mujer (Ros 2004).

### **Evidencia empírica a nivel nacional**

Las cifras disponibles sobre desempeño económico regional en México muestran un escenario de grandes diferencias de ingreso que tiende a empeorar por lo menos desde mediados de los ochenta (Arroyo, 2001). Aunque la brecha de ingresos se explica principalmente por diferenciales de productividad, el principal motor del crecimiento en las últimas dos décadas ha sido el incremento en las tasas de actividad económica en un contexto de estancamiento del producto por trabajador, lo que explica por qué no han crecido los salarios. Esto significa que el lento crecimiento de la economía mexicana es el resultado de una estrategia de desarrollo caracterizada por generar empleo de baja calidad, lo cual se asocia con una especialización basada en ventajas de mano de obra barata y en sectores de servicios tradicionales que no ha permitido aumentar la productividad laboral (Frenkel y Ros, 2004).

Si bien se puede hablar de un estancamiento nacional de la productividad, este fenómeno no es homogéneo y distingue entre entidades y sectores, habiendo en ambos casos grupos con desempeños extremos cuyos efectos tienden a cancelarse cuando se considera el análisis agregado. La evidencia parece apuntar que las discrepancias en niveles de desarrollo guardan una estrecha relación con la disponibilidad de capital físico y humano por trabajador y los factores que inciden en la eficiencia con que éstos se utilizan, pero sobre todo, con la clase de actividades donde se asignan dichos recursos y que define el tipo de especialización. Las entidades que han fortalecido en mayor medida su industria manufacturera no maquiladora y los servicios de corte moderno, son las que han tenido el desempeño más exitoso. Si se toma en cuenta la tasa anual a la que creció la variable PIB/PEA entre 1993 y 2007, sobresalen Coahuila con 1.9%,

Aguascalientes 1.7%, Durango 1.6%, Sonora 1.5%, Guanajuato y Querétaro 1.3%, Chihuahua 1.2%, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas (1.1%), contra 0.3% del país y -0.9% de Nayarit.

En un ejercicio econométrico realizado con datos de las 32 entidades federativas en donde se estima una función que incluye como variable dependiente el indicador PIB/PEA y como independientes las participaciones del personal ocupado de los sectores agropecuario, construcción, manufacturas, comercio y servicios, dentro de la ocupación estatal, las manufacturas y los servicios arrojaron los coeficientes con signo positivo más altos y las mayores significancias estadísticas, mientras que el agro arrojó signo negativo. Por su parte, la construcción y el comercio con signos positivo y negativo respectivamente, pero elevados errores de estimación, parecen ser irrelevantes (ver cuadro 1).

**Cuadro 1. Resultados de regresión**  
**Variable dependiente: PIB/PEA 2007**

Variables independientes (todas corresponden a 2007)	
Constante	5.97 (2.59)
Ocupación agro/ocupación total	-0.14 (-1.65)
Ocupación construcción/ocupación total	0.04 (0.16)
Ocupación manufacturas/ocupación total	0.37 (2.39)
Ocupación comercio/ocupación total	-0.42 (-0.76)
Ocupación servicios/ocupación total	1.37 (2.77)
R <sup>2</sup> ajustada	0.66
F	13.30
DW	1.47
N	32

Notas. Todas las variables se corrieron en logaritmos. El estadístico *t* se presenta entre paréntesis. Se utiliza la técnica de mínimos cuadrados con errores estándar y covarianzas ajustadas por el método de White.

Fuente: elaboración propia.

Los datos a nivel país arrojan un crecimiento del PIB de 3% anual entre 1993 y 2006, destacando por su dinamismo y en orden de importancia las grandes divisiones (GD) VII, V, VIII y III con tasas de 6.2, 4.0, 3.9 y 3.2 por ciento respectivamente, aunque con un impacto limitado en el caso de la GD V debido a su baja participación dentro del PIB nacional, apenas 1.79% en 2006. Los peores desempeños se observan en las GD IX y I que alcanzaron tasas de 1.9 y 1.3 por ciento. Por su parte, las GD IV, II y VI crecieron a tasas modestas pero inferiores al promedio. Como se puede inferir de estas cifras, son las actividades de servicios y manufactureras las que explican el crecimiento económico del periodo.

Esta situación se aprecia mejor al estimar una función donde la tasa de crecimiento del PIB residual, una vez que se resta el de la GD que se analiza, depende de la tasa de crecimiento del PIB correspondiente a dicha GD. El grado de ajuste expresado por el  $R^2$  así como el tamaño y significancia estadística del coeficiente que relaciona a ambas variables, se interpretan como evidencia de la influencia sectorial sobre la tasa de crecimiento de la economía. De acuerdo con este ejercicio, las GD III y VI son las que más influyen seguidas por las VII y VIII (ver cuadro 2).

**Cuadro 2 Relación entre el crecimiento sectorial y el crecimiento agregado, 1993-2006**

Variable dependiente (tasas de crecimiento)	Constante	Variable independiente (TCA del PIB sectorial)	R <sup>2</sup>	F	DW	N
PIB estatal sin GD I	3.37 (9.38)	-0.10 (-0.57)	0.01	0.86	2.13	32
PIB estatal sin GD II	3.05 (14.78)	0.08 (1.71)	0.06	1.95	1.73	32
PIB estatal sin GD III	2.29 (13.62)	0.25 (5.59)	0.42	21.32	1.66	32
PIB estatal sin GD IV	3.22 (12.93)	-0.01 (-0.14)	0.00	0.02	1.91	32
PIB estatal sin GD V	2.64 (7.30)	0.11 (1.46)	0.07	2.42	1.97	32
PIB total sin GD VI	1.98 (7.98)	0.44 (5.59)	0.47	26.81	1.54	32
PIB total sin GD VII	0.70 (1.14)	0.35 (3.69)	0.24	9.73	1.42	32
PIB total sin GD VIII	1.94 (5.25)	0.30 (3.01)	0.19	3.24	2.14	32
PIB total sin GD IX	2.43 (7.34)	0.65 (3.08)	0.15	5.14	2.08	32

Nota: Se utiliza la técnica de mínimos cuadrados con errores estándar y covarianzas ajustadas por el método de White. GD I (agropecuaria); GD II (minería); GD III (manufacturas); GD IV construcción; GD V electricidad, gas y agua; GD VI comercio, restaurantes y hoteles; GD VII transporte, almacenamiento y comunicaciones; GD VIII servicios financieros, seguros y bienes inmuebles; GD IX servicios comunales, sociales y personales.

Fuente: elaboración propia.

El análisis anterior proporciona información relevante en torno a los sectores dinámicos (GD III, V, VII y VIII) y los que despliegan las mejores capacidades de arrastre sobre el resto de los sectores (GD III, VI y VII). A continuación se estiman las correlaciones estadísticas entre variables que capturan el desempeño económico de las entidades y los índices de especialización por grandes divisiones. Los resultados de este ejercicio refuerzan la hipótesis de que

la especialización condiciona el proceso de desarrollo económico. Por un lado, se identifican actividades que de manera sistemática muestran una correlación negativa con los indicadores de desempeño (GD I, II y IX), por otro, se encuentran sectores que invariablemente se mueven en el mismo sentido que dichos indicadores (GD III, VI, VII). Si de este último grupo se excluye a la GD VI que muestra un coeficiente de correlación significativamente menor con las tasas de crecimiento del PIB per cápita y del PIB por trabajador, se puede concluir que se trata de los agrupamientos que hipotéticamente concentran a las actividades más productivas y de mayor impacto sobre la tasa de crecimiento.

**Cuadro 3. Correlaciones estadísticas entre especialización y desempeño económico**

	Índice de especialización por GD de actividad económica								
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
TCA-PIB	-0.27	-0.23	0.40	-0.18	-0.03	0.25	0.34	-0.16	-0.42
PIB per cápita	-0.61	-0.16	0.20	-0.30	-0.22	0.22	0.37	-0.12	0.02
TCA-PIB per cápita	-0.00	-0.38	0.53	-0.06	0.13	0.09	0.58	0.06	-0.20
PIB por trabajador	-0.58	-0.15	0.27	-0.32	-0.20	0.20	0.38	0.17	-0.06
TCA-PIB por trabajador	-0.16	-0.43	0.57	-0.06	0.06	0.16	0.60	0.10	-0.19

Nota. Los datos utilizados son promedios del período 1993-2006. TCA se refiere a la tasa de crecimiento anual promedio en el período.

Fuente: elaboración propia.

### Tendencias en Nayarit

El estado de Nayarit, con un PIB por habitante de \$9,695, se encuentra entre las entidades del país con menor ingreso, superando sólo a Tabasco, Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas. Con una tasa de crecimiento anual de 0.8% en el periodo 1993-2007, se ubicó por debajo de la media nacional que fue de 1.7% aventajando únicamente a Tabasco, Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Un análisis de las diferencias entre el nivel y dinámica del PIB per cápita de Nayarit con respecto al promedio nacional, muestra que éstas se originan en una brecha de productividad más que en discrepancias en la tasa de actividad económica. El cuadro 4 ilustra esta situación: en 2007 el PIB per cápita nacional fue 1.70 veces mayor que el de Nayarit, mientras que la relación PIB/PEA fue de 1.76 a 1 y la de PEA/población de 0.97 a 1, es decir, la tasa de actividad de esta entidad fue incluso superior a la del país. Si se realiza un ejercicio similar para la tasa de crecimiento del PIB per cápita, se observa que el diferencial se explica principalmente por el comportamiento del componente PIB/PEA que creció a una tasa anual de -0.9% en Nayarit y de 0.3% en el país, mientras que las tasas para el componente PEA/población fueron 1.7 contra 1.4 por ciento.



**Cuadro 4. Descomposición del PIB per cápita  
(pesos de 1993)**

Indicador	Nayarit			Nacional		
	1993	2007	TCA	1993	2007	TCA
PIB per cápita (PIB/Población)	8,648	9,695	0.8	13,015	16,535	1.7
PIB por trabajador (PIB/PEA)	25,210	22,361	-0.9	37,911	39,387	0.3
PEA/Población	0.343	0.434	1.7	0.343	0.420	1.4

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Banco de Información Económica; INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; CONAPO.

Estos resultados indican que el crecimiento de la economía nayarita se basó en la incorporación creciente de mano de obra nueva al mercado laboral a tasas que superaron la expansión poblacional, lo cual se acompañó con una declinación del producto por trabajador. Esto quiere decir, que el incremento de la ocupación ocurrió en sectores de baja productividad demandantes de trabajo no calificado, como consecuencia de un proceso de especialización que se orientó hacia actividades de baja intensidad tecnológica.

Si se analiza la estructura del empleo, se identifican tres grupos de actividades preponderantes: el comercio, el agro y los servicios sociales y diversos, que concentran aproximadamente el 59% de la ocupación total de la entidad, aportando en lo individual cerca del 20% cada una. De éstos, el agro es el único que muestra una tendencia contractiva entre 1996 y 2009, tanto en términos absolutos como relativos, pues los otros dos grupos avanzan en ambos sentidos. Los sectores más dinámicos en el periodo son gobierno, servicios profesionales, financieros y corporativos, minería y electricidad, y construcción, todos ellos con un crecimiento superior a la media estatal. En conjunto, la expansión del empleo en Nayarit fue menor a la registrada a nivel nacional, 1.7 contra 1.9 por ciento anual (ver cuadro 5).

Aunque el desempeño sectorial es heterogéneo, en términos generales se corresponde con la tendencia que se observa en el país. No obstante, los movimientos ocurren a tasas distintas, por lo que algunos aumentan su participación y otros la disminuyen, definiendo distintos patrones de especialización con respecto al resto de la nación. En particular, si se analiza 2009, se aprecia que Nayarit muestra especialización en actividades de bajo valor agregado y reducido contenido tecnológico como las agropecuarias, restaurantes y servicios de alojamiento y sector gobierno, donde su relación empleo sectorial-empleo total supera al promedio nacional. Por otra parte, es notoria la desespecialización en actividades claves para el desarrollo como la industria manufacturera y los servicios de alto valor agregado como los profesionales, financieros y corporativos, el transporte y las comunicaciones, en donde el índice arroja los valores negativos más altos (ver cuadro 6).

**Cuadro 5. Nayarit. Composición sectorial del empleo y tasas de crecimiento 1996-2009**

Sector económico	1996	2009	TCA 1996-2009	
			Estado	Nacional
Total actividad económica	100	100	1.7	1.9
Agropecuario, silvicultura y pesca	26.85	19.65	-0.7	-2.0
Minería y electricidad	0.54	0.64	3.0	2.0
Industria manufacturera	8.73	8.88	1.8	1.2
Construcción	6.91	7.65	2.5	3.3
Comercio	18.56	20.00	2.3	3.1
Restaurantes y servicios de alojamiento	9.22	9.00	1.5	4.8
Transporte, almacenaje y comunicaciones	3.82	3.66	1.4	3.1
Servicios profesionales, financieros y corporativos	2.73	3.70	4.1	5.4
Servicios sociales y diversos	17.63	19.10	2.3	2.3
Gobierno y organismos internacionales	5.00	7.35	4.8	2.0

Fuente: Elaboración propia con datos del NEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

**Cuadro 6. Nayarit. Índices sectoriales de especialización en el empleo**

Sector económico	1996	2009
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.096	0.194
Minería y electricidad	-0.266	-0.188
Industria manufacturera	-0.309	-0.259
Construcción	0.018	-0.017
Comercio	0.035	0.000
Restaurantes y servicios de alojamiento	0.336	0.155
Transporte, almacenaje y comunicaciones	-0.078	-0.170
Servicios profesionales, financieros y corporativos	-0.202	-0.262
Servicios sociales y diversos	-0.013	0.004
Gobierno y organismos internacionales	-0.009	0.179

Nota: Números positivos significan especialización y números negativos desespecialización.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Una forma alternativa de análisis consiste en identificar tendencias en el tiempo, ubicando las actividades que tienen una expansión o contracción relativa del empleo más acelerada que la nacional. Esto permite establecer cuatro grupos: grupo 1 conformado por sectores en donde habiendo especialización, ésta tiende a fortalecerse, que corresponde al caso de las actividades agropecuarias; grupo 2 integrado por sectores en donde existe especialización pero ésta se ha debilitado, siendo el caso de la construcción, el comercio, y restaurantes y servicios de alojamiento; grupo 3 que aglutina sectores como minería y electricidad, manufacturas, servicios sociales y diversos, y gobierno, en los que la entidad se encuentra desespecializada pero se ha avanzado en la reversión de esta situación a través de una asignación creciente de recursos; y grupo 4 que incluye actividades como transporte, almacenaje y comunicaciones en donde el nivel de desespecialización se acrecentó.

Los índices de especialización permiten identificar las actividades económicas que se han ido reposicionando estatalmente en relación a lo ocurrido a nivel nacional. Un número positivo (especialización) no siempre se asocia con dinamismo, de la misma manera que un número negativo (desespecialización) no siempre se asocia con estancamiento. En otras palabras, es factible encontrar un proceso de especialización basado en un decrecimiento más lento de una cierta actividad económica a nivel estatal con respecto a lo ocurrido nacionalmente, e igual un proceso de desespecialización que se sustenta en un crecimiento rápido pero inferior al nacional. En consecuencia, el índice de especialización por sí mismo no refleja el grado de liderazgo de las actividades económicas. Tampoco es un sinónimo de liderazgo el avance sectorial dentro de la estructura porcentual del PIB, pues ello puede originarse en la contracción de otros sectores y no necesariamente en una expansión acelerada del sector en cuestión. Por otra parte, es posible encontrar actividades de alto crecimiento pero que por su reducido tamaño tienen poco impacto en el desempeño económico estatal.

¿Cuáles son los sectores líderes de la economía nayarita? Dadas las limitaciones para identificar liderazgos basados en indicadores únicos, se pueden combinar por lo menos tres criterios: a) tasa de crecimiento del producto mayor que el promedio estatal; b) participación porcentual dentro del PIB significativa y creciente; c) índices de especialización positivos. Si se toman estas referencias, los servicios sociales, comunales y personales, que en los cuadros 5 y 6 se corresponden aproximadamente con los servicios sociales y diversos, es el grupo de actividades que más se acerca a nuestra definición de sector líder, aunque no alcanzan a cubrir el requisito de participación creciente dentro del PIB (ver cuadro 7). Este resultado sugiere la ausencia de un liderazgo sectorial claro que empuje el crecimiento económico del estado.

**Cuadro 7. Composición sectorial del PIB y tasas de crecimiento 1993-2007**

Sector económico	1993	2007	TCA 1993-2007	
			Estado	Nacional
Total actividad económica	100	100	1.5	2.9
Agropecuaria, silvicultura y pesca	20.36	18.93	1.2	2.3
Minería	0.31	0.14	-3.8	2.3
Industria manufacturera	9.93	6.63	-1.1	3.2
• División I: Alimentos, bebidas y tabaco.	8.45	4.82	-2.6	2.8
• División II: Textiles, prendas de vestir e industria del cuero.	0.11	0.09	0.8	-0.1
• División III: Industria de la madera y productos de madera.	0.01	0.01	-0.9	0.0
• División IV: Papel, productos de papel, imprentas y editoriales.	0.00	0.00	1.6	3.0
• División V: Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos.	0.00	0.00	0.6	2.4
• División VI: Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón.	0.00	0.00	-3.2	2.8
• División VII: Industrias metálicas básicas.	0.00	0.00	NA	4.0
• División VIII: Productos metálicos, maquinaria y equipo.	0.00	0.00	5.2	4.9
• División IX: Otras industrias manufactureras.	0.00	0.00	3.9	3.4
Construcción	5.48	7.36	3.9	3.3
Electricidad, gas y agua	0.61	1.70	9.5	4.1
Comercio, restaurantes y hoteles	18.90	13.73	-0.5	4.1
Transporte, almacenaje y comunicaciones	7.64	13.24	5.8	4.2
Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler.	15.83	16.32	2.0	3.0
Servicios comunales, sociales y personales	22.22	22.22	1.8	1.4

Notas: Los datos correspondientes a las divisiones manufactureras corresponden a 2006 y su TCA a 1993-2006. Las participaciones de las divisiones IV a IX, con excepción de la VII, son positivas aunque muy pequeñas.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Banco de Información Económica.

Si se considera la composición de la producción, las vocaciones naturales del estado apuntan claramente hacia las actividades primarias, el comercio y los servicios relacionados con el turismo, y los servicios comunales, sociales y personales. En 2007, estos sectores contribuyeron con el 18.93, 13.73 y 22.22 por ciento del PIB, mientras que comercio, restaurantes y hoteles, aportó el 13.73%. Los servicios restantes, en conjunto, generaron el 29.56% destacando servicios financieros con 16.32%. Si se analizan las tendencias en el periodo 1993-2007, se observa una recomposición de la estructura productiva que implica una pérdida de participación en el agro, la minería, las manufacturas y el comercio, acompañada por un repunte en la electricidad, transporte y comunicaciones, construcción y servicios financieros. Este último grupo es el que tiene mejor desempeño en el periodo con tasas de crecimiento de 9.5, 5.8, 3.9 y 2.0 por ciento anual, todas ellas superiores a la media estatal que fue de 1.5%.

La industria manufacturera se mantiene con una baja participación dentro del PIB estatal, sufriendo una contracción relativa cercana al 33% que se concentra principalmente en la división 1 (alimentos, bebidas y tabaco). Si bien otras divisiones muestran caídas absolutas en la producción, su reducido tamaño tiene poco impacto en el comportamiento agregado del sector. Con las divisiones IV (industria del papel y editorial), VIII (productos metálicos, maquinaria y equipo) y IX (otras industrias manufactureras), pasa algo similar pero en sentido contrario, pues teniendo un buen desempeño su tamaño relativo determina que su impacto en el sector y sobre el resto de la economía sea mínimo.

Una comparación de las tasas de crecimiento sectoriales registradas en el estado con respecto a las nacionales, sugiere distintas tendencias. En primer lugar, se identifica un grupo formado por las divisiones II, VIII y IX de la industria manufacturera, así como la construcción, electricidad, transporte y comunicaciones, y servicios comunales, sociales y personales, en donde el dinamismo estatal supera al nacional, lo cual se explica por una superior asignación de recursos en algunos casos y por un mayor incremento de la productividad en otros. En contraposición a este grupo, existe otro conformado por el resto de las actividades en donde el resultado fue el opuesto.

De acuerdo con el análisis anterior, la economía nayarita se basa en la explotación de recursos naturales y en el uso intensivo de mano de obra, teniendo un bajo grado de industrialización. Esto implicó un crecimiento del producto por trabajador inferior al del país, lo que a su vez limitó el incremento del producto per cápita. Si bien se detectan sectores en donde la tendencia estatal con respecto a la nacional fue favorable, como minería y electricidad, construcción, transporte y comunicaciones, su reducida contribución conjunta al PIB y al empleo, apenas 22.5 y 12 por ciento, respectivamente, minimizó su impacto en el desempeño agregado de la economía (ver cuadro 8).

**Cuadro 8. Crecimiento del producto por trabajador, 1996-2007**

Sector económico	Nayarit	Nacional
Total actividad económica	0.8	1.2
Agropecuario, silvicultura y pesca	3.1	4.5
Minería y electricidad	8.3	0.7
Industria manufacturera	-2.4	1.2
Construcción	6.5	0.6
Comercio, restaurantes y servicios de alojamiento	-1.1	1.1
Transporte, almacenaje y comunicaciones	5.2	2.0
Servicios profesionales, financieros y corporativos, gobierno, Sociales y diversos.	-0.3	-0.3

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Banco de Información Económica; . INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

La evidencia presentada sugiere que el lento crecimiento de la economía nayarita es consistente con una estructura productiva en donde las actividades de bajo contenido tecnológico mantienen las más altas participaciones en la producción y el empleo. El predominio de este tipo de sectores proporciona pocas posibilidades de construir dinámicas de crecimiento basadas en el incremento permanente de la productividad, lo que limita las posibilidades de acceso a una trayectoria de desarrollo. Por el contrario, se tiene un modelo económico sustentado en la generación de empleo de baja calidad que no permite logros importantes en materia de bienestar social. Asimismo, se advierte la ausencia de un sector o grupo de sectores con un liderazgo fuerte sobre el conjunto de la economía y cuya capacidad de arrastre pudiera convertirlos en la máquina de crecimiento que necesita el estado.

## La educación

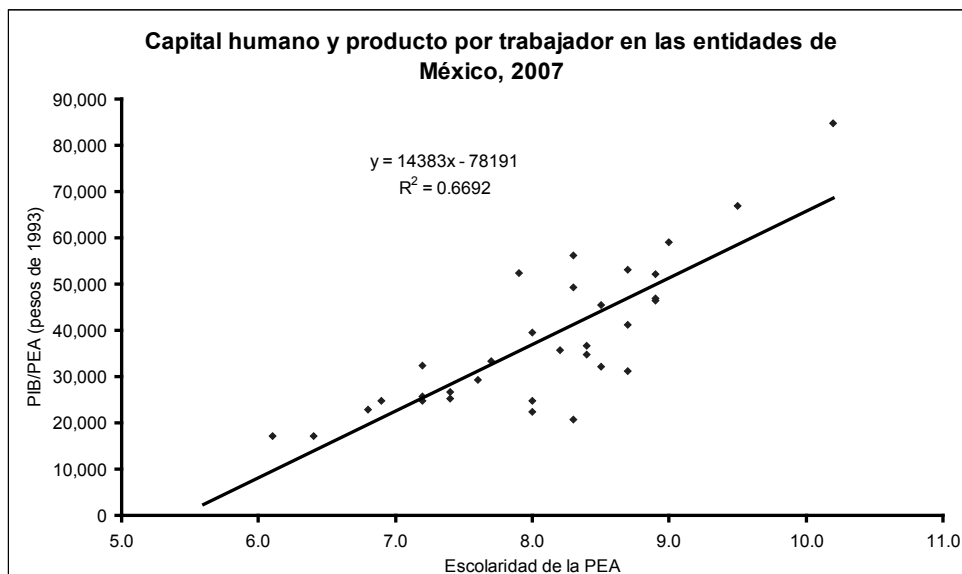
### Importancia de la educación

La revisión de experiencias de países pobres que transitaron de manera exitosa hacia economías de ingresos medios y altos, parece subrayar un esfuerzo significativo en materia de educación. Los países del sudeste de Asia son un ejemplo de ello, en donde elevadas tasas de inversión en capital humano permitieron consolidar no sólo altas tasas de crecimiento, sino también una mayor equidad distributiva (Beristain 1994: 191; Maddison 1989: 97). Esto se logró reorientando las ventajas comparativas iniciales asociadas con la abundancia de mano de obra barata y recursos naturales que limitaban las opciones de especialización a la producción de bienes de baja tecnología, hacia un patrón de ventajas determinado por la disponibilidad de mano de obra educada y capacitada, que permitió el desarrollo de sectores de tecnología intermedia y alta.

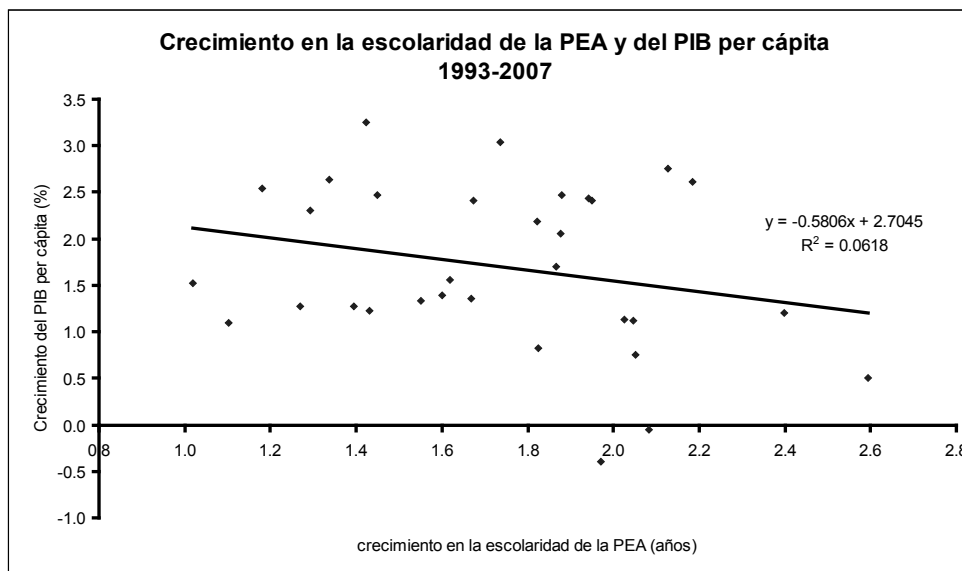
La formalización del vínculo entre educación y crecimiento económico se remite a los trabajos de Lucas (1988) y Mankiw, Romer y Weil (1992). En el primero, se desarrolla un modelo en donde el aprendizaje por experiencia es fuente de crecimiento endógeno, a través de su impacto sobre la productividad del trabajo. El efecto del aprendizaje por experiencia que deriva del cúmulo de horas dedicadas a realizar una actividad específica, puede obtenerse igualmente a través de la capacitación para el trabajo y de la educación, siendo mayor el impacto sobre la economía en su conjunto, cuanto mayores son los recursos que la sociedad destina a estas actividades. En el segundo trabajo, se extiende una función producción tradicional que considera únicamente los insumos capital y trabajo, para incluir el capital humano, el cual se aproxima mediante la escolaridad de la PEA (capital humano por trabajador) o con la tasa de cobertura en la educación secundaria (tasa de inversión en capital humano). Se demuestra que dicha variante permite una mayor consistencia entre las conclusiones del VMN y la evidencia empírica internacional.

Los beneficios económicos de la educación se asocian con su impacto sobre el desarrollo de la ciencia y la tecnología; el incremento inducido de las destrezas individuales y la productividad por trabajador; la capacidad de adaptación al cambio que se genera a medida que se acumulan conocimientos y habilidades; y la mejora de aptitudes que produce y que permite aprovechar oportunidades de empleos mejor remunerados (Schultz, 1968). Sin embargo, estos beneficios no se obtienen por el simple hecho de elevar la cobertura educativa y la escolaridad de la población, es necesario que la educación que se oferta a la población sea de calidad y que responda a las necesidades sociales y de la planta productiva. En el caso de las instituciones de educación superior, esto significa un esfuerzo importante de vinculación con las empresas y con el gobierno para impulsar una alianza estratégica que promueva la complementariedad en la búsqueda de soluciones a los problemas regionales.

La evidencia disponible en México confirma la importancia que tiene la educación como fuente de productividad y buen desempeño económico, aunque la relación es no lineal, es decir, un aumento de la escolaridad y una creciente cobertura educativa son requisitos indispensables pero no suficientes para posicionarse en una trayectoria de desarrollo. Si bien algunos estudios revelan que en la experiencia de México el factor educativo contribuye a la convergencia condicional entre entidades federativas con distinto nivel de ingresos (Díaz Bautista y Díaz, 2003), también se ha demostrado que la relación es no lineal y que en entidades con importantes logros en la materia, ello no alcanza para explicar su desempeño económico (Ocegueda y Plascencia, 2004). La complejidad de la relación entre educación y desempeño económico se puede ilustrar con los gráficos 1 y 2, en donde se relacionan respectivamente, el capital humano por trabajador medido por los años de escolaridad de la PEA, con la variable PIB/PEA, y el crecimiento de la escolaridad con el incremento del PIB por habitante, para las 32 entidades federativas del país. De acuerdo con éstos, en el primer caso existe un vínculo sólido que es consistente con lo encontrado en estudios internacionales, mientras que en el segundo dicho vínculo desaparece.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Lo anterior sugiere que la escolaridad tiene un impacto principalmente de carácter estático, lo cual es congruente con las críticas expresadas por Pack (1994), en el sentido de que este indicador deja de lado el aspecto cualitativo de la educación, además de sobrevalorar el efecto de las habilidades y destrezas adquiridas en la escuela, pues la mayoría de éstas, con repercusiones en el rendimiento laboral, se adquieren en la educación básica. Ello significa que después de 9 años de asistencia a la escuela, años adicionales no generan diferencias importantes en los desempeños de las economías.

## Cobertura y calidad educativa en nayarit

Una revisión de los principales indicadores educativos relacionados con el acceso al servicio, arroja una situación que contrasta con los indicadores de desempeño económico, pues proyectan una entidad con logros importantes en este rubro. Por ejemplo, las tasas de cobertura en la educación secundaria, media superior y superior superan el promedio nacional por lo menos desde 1990. En el caso de la educación superior, la cobertura ha crecido más rápido que en el país, alcanzándose en 2008 una tasa de 35.6% contra 28.1% a nivel nacional. Si bien la escolaridad de la PEA sigue siendo menor a la media del país, la brecha se ha venido cerrando en las últimas dos décadas: en 1990 las cifras eran 6.1 y 6.5 años respectivamente, mientras que en 2005 se llegó a 8.0 y 8.1. Esto es el resultado de tasas de crecimiento de 1.8 y 1.5 por ciento anual en el periodo, que reposicionaron favorablemente a Nayarit dentro del contexto nacional (ver cuadro 9).

**Cuadro 9. Indicadores de escolaridad y cobertura educativa**

	Nayarit			Nacional		
	1990	2008	TCA	1990	2008	TCA
Escolaridad de la PEA	6.1	8.0*	1.8	6.5	8.1*	1.5
Tasa de cobertura educación secundaria	71.0	99.8	1.9	67.0	95.2	2.0
Tasa de cobertura educación media superior	31.7	48.2	2.4	27.4	47.1	3.1
Tasa de cobertura educación superior	16.4	35.6	4.4	16.0	28.1	3.1

\*Dato de 2005.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

¿Por qué el repunte educativo en materia de cobertura y escolaridad no se ha reflejado en un buen desempeño económico del estado? Una posible respuesta es que al tratarse de una relación no lineal que adquiere sus propias especificidades de acuerdo con otras condiciones inherentes a cada economía, la persistencia de factores inhibidores lo ha impedido. Se podría argumentar que la disponibilidad de mano de obra más calificada no ha logrado atraer inversiones en sectores más dinámicos, debido a que otras fuerzas han desalentado este proceso o simplemente las políticas públicas no han empujado lo suficiente en esa dirección. Así, la conjunción de diversos factores, habrían inhibido la reorientación del patrón de especialización hacia uno que utilice con mayor intensidad trabajo calificado.

Otra respuesta a la pregunta anterior, es simplemente que el incremento de la escolaridad ha fallado para empujar el crecimiento económico debido a que no se ha acompañado por un mejoramiento sustantivo en la calidad del servicio educativo. Esta hipótesis es consistente con la falta de relación entre crecimiento de la escolaridad y aumento del producto per cápita a que se hizo referencia atrás, y con las comparaciones internacionales que



miden la calidad educativa y en donde México no sale bien posicionado. Una de estas comparaciones proviene del examen PISA que se aplica en los países de la OCDE a jóvenes de 15 años y con el cual se mide su capacidad para utilizar los conocimientos y destrezas adquiridos en la escuela, en la resolución de problemas de la vida real, más que el dominio mismo de los conocimientos establecidos en la currícula. Los resultados de este examen muestran que en 2000 y 2003 México ocupó la última posición en las tres áreas de conocimiento que se evalúan y entre 30 países en donde se aplicó. En 2006 ocupó las posiciones 43 en lecto-escritura, 48 en cultura matemática y 46 en cultura científica, entre 57 países (ver cuadro 10).

**Cuadro 10. Resultados de Examen PISA, 2000, 2003 y 2006**

AÑO	Áreas del conocimiento	Puntaje México	Puntaje Promedio OCDE	Posición de México	Número de países
2000	Comprensión de la lecto-escritura	422	498	30	30
	Cultura matemática	387	499	30	30
	Cultura científica	422	500	30	30
2003	Comprensión de la lecto-escritura	400	494	30	30
	Cultura matemática	385	500	30	30
	Cultura científica	405	502	30	30
2006	Comprensión de la lecto-escritura	410	492	43	57
	Cultura matemática	406	498	48	57
	Cultura científica	410	500	46	57

Fuente: Elaboración propia con OCDE, Informes PISA 2000, 2003 y 2006.

Al interior del país, la SEP ha implementado desde 2006 el examen ENLACE que busca medir los conocimientos y habilidades de estudiantes de educación básica y media superior tomando como referencia lo establecido en los planes y programas de estudio oficiales. En éstos, Nayarit no sale bien librado. Si se consideran los resultados obtenidos en las áreas de conocimiento de español y matemáticas a nivel primaria, el puntaje global es inferior al promedio nacional en todos los años en que se ha aplicado (2006-2009) ocupando una posición que fluctúa entre la 24 y la 26. Algo similar ocurre en el nivel de secundaria aunque en 2008 y 2009 la posición del estado mejora, primero al lugar 18 y luego al 16. En el área de matemáticas este patrón se mantiene en términos generales, posicionándose Nayarit entre los lugares 15 y 19 en primaria y entre el 11 y el 28 en secundaria. Cabe señalar que la posición 11 se alcanza en 2009, siendo éste el único caso en que la entidad logra rebasar el puntaje promedio del país (ver cuadro 11).

**Cuadro 11. Resultados del Examen Enlace en educación básica, 2006-2009**  
**Puntaje global por área de estudio**

	2006		2007		2008		2009	
	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas
<b>PRIMARIA</b>								
Nayarit	491.5	498.0	498.4	507.3	506.1	512.8	510.2	519.2
Nacional	500.0	500.0	507.8	509.3	513.8	512.8	520.4	522.6
Posición de Nayarit	24	17	24	19	26	15	26	18
<b>SECUNDARIA</b>								
Nayarit	486.0	494.7	489.0	495.7	510.1	513.7	501.7	508.3
Nacional	500.0	500.0	513.7	511.3	514.1	519.0	504.5	506.0
Posición de Nayarit	21	19	27	28	18	21	16	11

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SEP, [www.enlace.sep.gob.mx](http://www.enlace.sep.gob.mx)

Con respecto al examen ENLACE en la educación media superior, los resultados son igualmente desalentadores. Si se toma en cuenta el porcentaje de estudiantes con puntaje insuficiente, Nayarit está en los primeros 8 lugares tanto en las habilidades de lectura como en las matemáticas. Por su parte, si se considera el porcentaje de alumnos con puntaje excelente, en ambos rubros evaluados aparece en los últimos 12 lugares. En promedio, el porcentaje de estudiantes de baja puntuación es mayor que el nacional, mientras que el porcentaje de estudiantes de alta puntuación es menor (ver cuadro 12).

**Cuadro 12. Resultados del Examen Enlace en educación media superior, 2008-2009 (% de alumnos del último grado en cada nivel de dominio)**

	Habilidad lectora		Habilidad matemática	
	Insuficiente	Excelente	Insuficiente	Excelente
<b>2008</b>				
Nayarit	14.8	5.6	48.9	2.2
Nacional	12.4	6.7	46.5	3.4
Posición de Nayarit	8	24	10	29
<b>2009</b>				
Nayarit	19.6	6.4	48.9	4.2
Nacional	17.0	7.2	46.1	4.8
Posición de Nayarit	7	22	8	20

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SEP, [www.enlace.sep.gob.mx](http://www.enlace.sep.gob.mx)

En la educación superior se reproduce la misma tendencia que caracteriza al resto de los niveles educativos. Si bien se podría recurrir a los resultados obtenidos en la aplicación del examen CENEVAL a alumnos egresados de las IES, se decidió utilizar dos indicadores diferentes: en primer lugar, el porcentaje de programas educativos evaluados por los CIEES en nivel 1

y/o acreditados por organismos reconocidos por la COPAES; en segundo lugar, los recursos obtenidos en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) de 2001 a 2009. Este indicador captura la capacidad de gestión institucional de recursos extraordinarios ante la SEP, en base a la presentación de proyectos académicos y de desarrollo institucional que son evaluados por cuerpos colegiados.

Las cifras disponibles sobre oferta educativa de calidad en la educación superior arrojan que en las principales IES nayaritas, por lo menos en las que concentran la mayor parte de la matrícula estatal, ésta es significativamente menor a la que se observa en las universidades que han realizado los esfuerzos más sobresalientes en este rubro, y que se integran en el Consorcio de Universidades Mexicanas por la Calidad (CUMEX). La UAN con 34.29% de programas educativos de calidad y el Instituto Tecnológico de Tepic con 33.33% se ubican por debajo del 84.54% que en promedio alcanzan las IES del CUMEX. Aunque la Universidad Tecnológica de Nayarit reportó en 2008 100% de programas de calidad, su reducido tamaño implica un impacto marginal sobre el conjunto de la oferta educativa (ver cuadro 13).

**Cuadro 13. Oferta educativa de calidad en la educación superior**

	2008
<b>Universidad Autónoma de Nayarit</b>	
Total de programas educativos evaluables	35
Programas educativos acreditados o CIEES nivel 1	12
% de programas educativos de calidad	34.29
<b>Universidad Tecnológica de Nayarit</b>	
Total de programas educativos evaluables	5
Programas educativos acreditados o CIEES nivel 1	5
% de programas educativos de calidad	100
<b>Instituto Tecnológico de Tepic</b>	
Total de programas educativos evaluables	9
Programas educativos acreditados o CIEES nivel 1	3
% de programas educativos de calidad	33.33
<b>Universidades del CUMEX</b>	
Total de programas educativos evaluables	1,012
Programas educativos acreditados o CIEES nivel 1	822
% de programas educativos de calidad	84.54

Fuente: elaboración propia con datos de Ibarra, 2009 y CUMEX, [www.cumex.org.mx](http://www.cumex.org.mx).

En cuanto a la capacidad de gestión de recursos PIFI, se considera únicamente a la Universidad Autónoma de Nayarit debido a que los institutos tecnológicos no tienen acceso a este tipo de fondos y la Universidad Tecnológica de Nayarit obtuvo recursos únicamente en 2007. Si se

toma como referencia la gestión de las universidades del CUMEX, la comparación no favorece a la UAN, que en 9 años de existencia del programa ha obtenido cerca de 100 millones de pesos. Esta cifra, si bien supera a la obtenida por la Universidad de Occidente que tiene un tamaño similar, es significativamente menor que la lograda por otras IES de iguales o menores dimensiones. Por ejemplo, la Universidad Autónoma de Yucatán logró 605.1 millones de pesos, la Universidad de Colima casi 500 millones, la Universidad Autónoma de Aguascalientes 365.6, la Universidad Juárez del Estado de Durango 268.3 y la Universidad de Quintana Roo que es significativamente más pequeña, 304.2 (ver cuadro 14).

**Cuadro 14. Gestión de recursos PIFI 2001-2009**  
**Universidad Autónoma de Nayarit y Universidades de CUMEX**

	2001-2009	Matrícula de educación superior 2008
Universidad Autónoma de Nayarit	99,884,917	10,301*
Universidad Autónoma de Nuevo León	631,360,356	62,654
Universidad Autónoma de Yucatán	605,140,926	9,697
Universidad de Guadalajara	585,339,000	78,580
Universidad Autónoma de Baja California	568,421,866	40,135
Universidad de Sonora	557,241,169	22,640
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	523,742,224	21,759
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	513,712,733	43,320
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	510,451,340	19,838
Universidad de Colima	499,931,592	10,995
Universidad Autónoma del Estado de México	467,627,039	33,839
Universidad Autónoma de Aguascalientes	365,585,329	11,674
Universidad Autónoma de Coahuila	336,338,666	19,160
Universidad de Quintana Roo	304,162,409	3,176
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	289,140,001	18,162
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	270,308,487	24,777
Universidad Juárez del Estado de Durango	268,304,511	10,643
Universidad Autónoma de Tamaulipas	249,222,090	35,014
Universidad Autónoma de Zacatecas	168,483,110	15,856
Universidad de Occidente Sinaloa	93,616,489	10,489

\*2007

Fuente: Elaboración propia con datos de Subsecretaría de Educación Superior, [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx).

La persistencia de la baja calidad en los servicios educativos tiene repercusiones trascendentales en la conformación de una economía competitiva, particularmente en el caso de la educación superior, pues ello implica renunciar a un conjunto de ventajas que pueden aprovecharse cuando existe una oferta amplia y creciente de profesionistas de alto nivel; cuando se desarrollan tareas de investigación científica y se ponen al servicio de la sociedad y la planta productiva; y cuando se logra articular un sistema de innovación regional que facilita la generación y adaptación de tecnologías por parte de las empresas con el apoyo del sector académico y de políticas gubernamentales apropiadas. En Nayarit, la falta de un sector educativo funcional al proceso de crecimiento económico, ha retrasado el acceso a los beneficios del progreso y ha limitado las posibilidades de reorientar las ventajas comparativas y competitivas del estado en favor de la industrialización.

### **Reflexiones finales**

En este trabajo se argumenta que la experiencia de lento crecimiento de la economía nayarita se encuentra estrechamente vinculada con un modelo de especialización basado en actividades de baja productividad y con la ausencia de un liderazgo sectorial claro y fuerte cuyos efectos de arrastre desempeñen el rol de máquina de crecimiento. También se sostiene que el sector educativo ha tenido una contribución importante a este resultado, al no apoyar la reorientación de las ventajas comparativas naturales hacia otro tipo de actividades con mayor contenido tecnológico y con mayor potencial para desarrollar capacidades de aprendizaje. Un esfuerzo en esta dirección requiere la generación de una oferta abundante de profesionistas y técnicos de alta calidad en áreas relacionadas con la ciencia y la tecnología, particularmente en las ingenierías en donde el vínculo con las prácticas innovadoras de las empresas es más estrecho. Es importante también, fortalecer la relación empresa-universidad-gobierno para conformar un sistema de innovación regional que facilite y promueva la generación y adaptación de nuevas tecnologías, así como de las mejores prácticas empresariales.

La reversión de las tendencias actuales exige un esfuerzo gigantesco para transformar la economía y reestructurar instituciones clave para el desarrollo como el sistema educativo y particularmente las instituciones de educación superior. Se deben derribar obstáculos que inhiben la libre iniciativa, promoviendo un ambiente de sana competencia que estimule la eficiencia pero reconociendo y atendiendo las inequidades. Los sistemas de incentivos y mecanismos de ascenso deben premiar el esfuerzo y los resultados, no la capacidad de negociación política y la corrupción. Es importante limitar el poder discrecional de grupos políticos y sindicales, pues ello ahuyenta la inversión privada. El sistema educativo y la universidad deben articularse con las necesidades del sistema económico formando ciudadanos críticos con valores y conocimientos de carácter general y profesional acordes con las exigencias del mundo actual; orientando la investigación científica a la resolución de problemas en el sector productivo; impulsando la vinculación para apoyar a los sectores económico y social y retroalimentar al mismo tiempo los contenidos y ejercicio educativos; fomentando la formación de empleadores, no de empleados. En suma, deben adoptarse prácticas y reglas del juego que estimulen el desarrollo endógeno, el cual se construye a partir de las ventajas y potencialidades locales

bajo la dirección de un Estado fuerte que interviene sólo de manera selectiva y estratégica dejando amplias libertades para la acción del mercado. Es preciso abandonar la idea de que las fuerzas del desarrollo llegan desde afuera, llámense éstas inversión extranjera o apoyos del gobierno federal, pero sobre todo, es necesario reconstruir las ventajas competitivas de la entidad reorientando los recursos públicos y privados hacia actividades que aseguren un mayor dinamismo de la productividad y empleo de mayor calidad.

### **Bibliografía Referenciada**

- Arroyo, Francisco. 2001. "Dinámica del PIB de las entidades federativas de México, 1980-1999", *Comercio Exterior*, Vol. 51 (7), julio, México, pp. 583-599.
- Beristain, Javier. 1994. "Educación y capacitación para el desarrollo", *Comercio Exterior*, Vol. 44, Num. 3, marzo, México, pp. 191-192
- Corden, Max y Peter Neary. 1982. "Booming sector Deindustrialization in a Small Open Economy", *Economic Journal*, 92, diciembre, London, pp. 825-848
- Dalum, Bent, Keld Laursen y Bart Verspagen. 1999. "Does specialization matter for growth?", *Industrial and Corporate Change*, Vol. 8 (2), Maastricht, The Netherlands, pp. 267-288.
- Díaz-Bautista, Alejandro y Mauro Díaz. 2003. "Capital humano y crecimiento económico en México", *Comercio Exterior*, Vol. 53, Num. 11, México, pp. 1012-1023
- Frenkel, Roberto y Jaime Ros. 2004. "Desempleo, políticas macroeconómicas y flexibilidad del mercado laboral. Argentina y México en los noventa", *Desarrollo Económico*, Vol. 44, Núm. 173, abril-junio, Buenos Aires, pp. 33-56.
- Grossman Gene y Elhanan Helpman. 1991. *Innovation and Growth in the Global Economy*, Cambridge, MA: MIT Press. 368 pp
- Ibarra, Eduardo. 2009. "Aseguramiento de la Calidad: Políticas Públicas y Gestión Universitaria", *Informe Nacional México*, CINDA, México.
- Jungmittag, Andre. 2004. "Innovations, technological specialization and economic growth in the European Union", *Economic Papers*, Núm. 199, Comisión Europea, Bruselas. 35 pp
- Kaldor, Nicholas. 1966. *Causes of the Slow Rate of Growth of the United Kingdom: An Inaugural Lecture*, Cambridge University Press.
- Kaldor, Nicholas. 1970. "The case for regional policies", *Scottish Journal of Political Economy*, Num. 17, noviembre, Campbell Leith pp. 337-348.
- Lucas, Robert Jr. 1988. "On the mechanic of Economic Developments", *Journal of Monetary Economics*, XXII, Boston, MA pp.3-42.
- Maddison, A. 1989. *The World Economy in the 20th Century*, OECD, París. 147 pp
- McCombie, J. S. L. y Anthony Thirlwall. 1994. *Economic Growth and Balance of Payments Constraint*, New York, St Martin's. 636 pp

- Meliciani, Valentina. 2001. *Technology, Trade and Growth in OECD Countries. Does Specialisation Matter?*, Routledge Studies in the Modern World Economy, Routledge, London. 214 pp
- Obregón, Carlos. 2008. *Teorías del Desarrollo Económico*, México, Pensamiento Universitario Iberoamericano. 552 pp
- Ocegueda, Juan Manuel. 2000. *Crecimiento y Desarrollo Económico. El Estado Actual del Debate*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California. 167 pp
- Ocegueda, Juan Manuel y Gladys Plascencia. 2004. "Crecimiento económico en la región fronteriza de México y Estados Unidos. Una contrastación empírica de la hipótesis de convergencia, *Frontera Norte*, Núm. 31, Vol. 16, Tijuana, México pp. 7-31.
- Ocegueda, Juan Manuel y Alejandro Mungaray. 2008. "Apreciación del peso y desindustrialización en la economía mexicana, 1988-2007", *Documento de trabajo*, Universidad Autónoma de Baja California.
- Ocegueda, Juan Manuel, Ramón Castillo y Rogelio Varela. 2009. "Crecimiento regional en México. Especialización y sectores clave, *Problemas del Desarrollo*, vol. 49, núm. 159, octubre-diciembre, pp. 61-84.
- Pack, H. 1994. "Endogenous growth theory: intellectual appeal and empirical shortcomings", *Journal of Economic Perspectives*", Vol. 8, Num. 1, winter, Pittsburgh pp. 55-72.
- Ros, Jaime. 2004. *La Teoría del Desarrollo y la Economía del Crecimiento*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica-Fondo de Cultura Económica,. 480 pp
- Sachs, J. y A. Warner. 1995. "Natural Resource Abundance and Economic Growth", Harvard Institute for International Development, Development Discussion Paper No. 517. Boston, MA.
- Schultz, T. W. 1968. "Valor económico de la educación. Formación del capital humano, inversión y desarrollo", reproducido en M. Ibarrola, (Comp.) *Las Dimensiones Sociales de la Educación*, Ediciones El Caballito-SEP, México 1985. pp 67-76
- Thirlwall, Anthony. 1980. "Regional problems are balance of payments problems", *Regional Studies*, 14, London, pp. 419-425.
- Thirlwall, Anthony. 2002. *The Nature of Economic Growth. An Alternative Framework for Understanding the Performance of Nations*, Edward Elgar. . Cheltenham, 111 pp.
- Yusuf, Shahid y Joshep Stiglitz. 2000. "Development issues: settled and open", en Meier, G. y J. Stiglitz (Eds.), *Frontiers of Development Economics. The Future in Perspective*, 3a. ed., World Bank-Oxford University Press, Washington, pp. 227-268.

## **NAYARIT UN ESTADO EN TRANSICIÓN**

---

*Bertha Alicia Villaseñor Palacios\**

*Felipe de Jesús Álvarez Lozano\**

### **Introducción**

El escrito hace un recuento del proceso que ha seguido el "desarrollo" de la economía y sociedad de la región costa sur del Estado de Nayarit, contextualizado en el proceso que la propia entidad ha tenido, con énfasis en la zona que comprende el actual municipio de Bahía de Banderas. La idea fundamental del trabajo es que la sociedad regional ha vivido en las dos últimas décadas un intenso proceso de transición que ha trastocado "el equilibrio de bajo nivel" en el que se desenvolvía la sociedad agraria, transformándola en una sociedad que debe asimilar nuevos roles. Se trastocan formas de propiedad y de producción, desintegrando identidades culturales y formas tradicionales de vida, y cambiando los usos tradicionales del suelo y de actividad y empleo de toda la región, lo que tiene como consecuencia la destrucción del tejido social y sus correspondientes secuelas. Destaca en el paisaje la reurbanización contrastada de grandes desarrollos, junto al de precarias áreas periféricas para los migrantes que proporcionan la fuerza de trabajo, lo que hace que la especulación inmobiliaria sea el "gran negocio". Este proceso no planeado evidencia una alianza del gobierno federal, estatal y municipal con el capital extranjero en el que cada cual hace su parte, y el proceso de extranjerización de la propiedad con garantía de extraordinaria rentabilidad, se presenta como la única y mejor vía posible para el "desarrollo". Una conclusión central es que de no modificarse esta situación, se ahondará el proceso de destrucción económico, social, ambiental, cultural y que el conjunto de decisiones relevantes para el desarrollo estará cada vez más en manos de actores cuyo centro de interés es totalmente ajeno a los de la sociedad de Nayarit.

---

\* Profesores adscritos a la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correos electrónicos de contacto: [b\\_villase@hotmail.com](mailto:b_villase@hotmail.com) y [falvalo@nayar.uan.mx](mailto:falvalo@nayar.uan.mx)



### Nayarit el largo camino de la transición

El estado de Nayarit ha sido históricamente una entidad que ha aportado al país básicamente materias primas agrícolas, entre las más significativas se encuentran el tabaco, y la caña de azúcar; y hacia el exterior ha exportado grandes contingentes de población migrante, debido al grave problema de desempleo y los bajos ingresos que se perciben en el estado; esta situación se ha agudizado en los años recientes.

Mapa No. 1: Estado de Nayarit



Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit. 2009

Como se aprecia en el cuadro 1, la estructura porcentual del producto interno bruto estatal (PIBE) a precios corrientes, revela que las grandes divisiones 1(Agropecuaria, silvicultura y pesca), 2(Minería) y 3(Industria manufacturera), en conjunto, contribuyen apenas con 16.51 % del PIBE, por lo que tenemos que es el sector terciario el que aporta el porcentaje mayor al producto de la entidad. Todavía más, tenemos que si consideramos que la gran división 4 (construcción) está ligada íntimamente a las actividades dinámicas de servicios en la entidad.

**Cuadro No.1**  
**Nayarit: Producto interno bruto (PIB) 2006 por grandes divisiones de actividad.**  
**(Miles de pesos en valores básicos)**

<b>G. D</b>	<b>PIB precios corrientes</b>	<b>%</b>	<b>PIB precios constantes 1993</b>	<b>%</b>
Nayarit	45 873 796	100.0	9 471 734	100.0
G. D. 1	4 602 585	10.03	1 636 664	17.28
G. D. 2	46 345	0.10	16 955	0.18
G. D. 3	2 925 133	6.38	570 478	6.02
G. D. 4	6 135 649	13.38	922 768	9.74
G. D. 5	263 529	0.57	71 370	0.75
G. D. 6	7 441 372	16.22	1 412 470	14.91
G. D. 7	4 440 649	9.68	1 222 414	12.91
G. D. 8	5 784 187	12.61	1 494 118	15.77
G. D. 9	14 286 172	31.14	2 158 437	22.76
S.B.I.	- 51 825	- 0.11	- 33 941	- 0.36

G.D. Gran división de actividad  
 G.D.1. Agropecuaria, silvicultura y pesca  
 G.D.2. Minería  
 G.D.3. Industria manufacturera  
 G.D.4. Construcción  
 G.D.5. Electricidad, gas y agua  
 G.D.6. Comercio, restaurantes y hoteles  
 G.D.7. Transporte, almacenaje y comunicaciones  
 G.D.8. Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler  
 G.D.9. Servicios comunales, sociales y personales  
 S.B.I. Servicios bancarios imputados (se restan)

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

En la actualidad, los datos disponibles más recientes sobre producción (2006) y empleo (2004), muestran a Nayarit como una entidad donde las actividades dominantes se encuentran en el sector terciario de los servicios, debido a lo cual el 83.5% del producto interno bruto del estado (PIBE) está relacionado con este sector (INEGI, 2006).

Es de destacar que de entre los servicios, son las actividades de servicios comunales sociales y personales, el empleo público y las actividades de comercio, restaurantes y hoteles, las que en conjunto contribuyen con una cifra cercana al 50% del producto bruto. Al obtenerse con deflatores específicos de actividad las cifras del producto a precios constantes, podemos apreciar que no se mantiene la misma estructura porcentual que se ha mencionado, pero se mantiene la tendencia hacia una

economía estatal altamente terciarizada. Es de mencionar, sin embargo, que existen dos aspectos claramente observables: la agricultura pierde menos participación relativa y, tanto los servicios financieros como las actividades inmobiliarias y de alquiler aumentan por igual su participación, aunque en menor medida.

En cuanto a la estructura del empleo en el estado, tenemos que la gran división de agropecuario, silvicultura y pesca mantienen el 25% del aporte al mismo, seguida de la actividad comercial que contribuye con el 20%. Luego, si al 25% de aporte al empleo que realiza la actividad primaria en Nayarit, le sumamos un 9% que del empleo total genera la industria de transformación y, dado lo poco significativo de la contribución de las industrias extractivas y de electricidad (menor al medio punto porcentual), es la actividad terciaria la que genera dos tercios del empleo en Nayarit, como se muestra en el cuadro No. 2.

**Cuadro No. 2.**  
**Estructura del empleo en Nayarit al cuarto trimestre de 2004**

<b>Rama de actividad</b>	<b>Población ocupada (12 años y más)</b>	<b>Estructura porcentual</b>
Nayarit	406 069	100.00
Agropecuaria y forestal	101 926	25.10
Ind. extractiva y electricidad	1 813	0.45
Ind. de transformación	36 245	8.93
Construcción	30 184	7.43
Comercio	79 850	19.66
Restaurantes y hoteles	34 920	8.60
Comunicaciones y Transp..	13 003	3.20
Serv. Prof. y financieros	7 649	1.88
Servicios sociales	33 962	8.36
Servicios diversos	42 112	10.37
Gobierno	24 221	5.96
No especificada	184	0.05

Fuente: INEGI, Anuario estadístico de Nayarit edición 2005.

### **El crecimiento económico de Nayarit hasta los 60's**

El crecimiento económico de la primera mitad del siglo XX en el estado de Nayarit está ligado a la llamada "marcha hacia el mar" y la revolución agrícola de esas fechas (Álvarez, 1985).

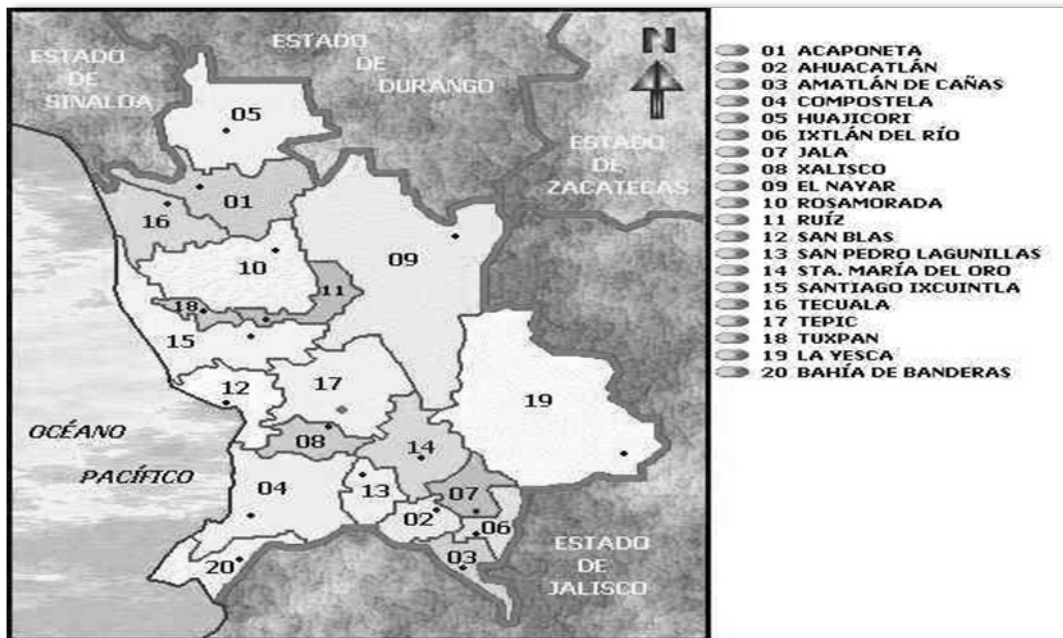
El reparto agrario acelerado y la conformación de los ejidos recibieron un importante impulso en el sexenio del Presidente Cárdenas en Nayarit, lo que permitió el crecimiento acelerado de pequeños poblados en la región costera a partir de los años treinta (Álvarez, 1985; Pacheco y Álvarez, 1984).

Esto permite se configure un patrón de crecimiento agrícola principalmente de granos básicos, producidos con una estructura de organización de productores ejidales, ya que el estado de Nayarit fue un estado-ejido (Álvarez, 1985; Contreras, 2001).

Este auge de la producción de básicos en Nayarit, reflejado en crecimiento acelerado y cifras de producción record para el tamaño de la entidad, tuvo una doble causa: la incorporación de nuevas tierras al cultivo y la alta fertilidad de las mismas.

El patrón de configuración espacial del territorio dio a Nayarit un perfil en el que por su demografía se distinguían claramente tres regiones, dos de ellas con una dinámica relativamente estables.

**Mapa No. 2. Nayarit. División Municipal**



Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit. 2009

El centro y los valles como región tradicionalmente poblada (Tepic, Ixtlán del Río, Compostela y sus áreas de influencia cercanas con dinámicas económicas similares), y la región de la sierra tradicionalmente de escasa población y asiento de las comunidades indígenas del estado (La Yesca, el Nayar y Huajicori), configuraban las zonas de estabilidad relativa en términos dinámicos.

Por otra parte, la región costera o del litoral mostró un crecimiento importante que modificó el antiguo paisaje de baja producción rural y escasa población. Allí el crecimiento acelerado de la población y el aumento constante de la producción agrícola, delineó una red de pe-

queños pueblos con urbanización relativa y con desarrollo importante de actividades comerciales y de servicios, que realizaron labores de intermediación económica abasteciendo la demanda de sus los lugares aledaños plenamente rurales, los que por su tamaño no podían desarrollar de manera importante estas actividades de comercio y servicios. Con ello se estructuró un mercado interno en crecimiento con características competitivas a lo largo de la región, que a su vez, diversificó en su dimensión las actividades económicas y permitió el desarrollo de pequeños empresarios locales (Álvarez, 1985).

La situación de pujanza agrícola fue tal, que Gilberto Flores Muñoz, al dejar la gubernatura del estado, es nombrado secretario de agricultura del gobierno de la República que encabezó Adolfo Ruiz Cortínez (1952-1958) y la política agropecuaria nacional pretendió hacer de Nayarit “el granero de la república”.

La primacía regional correspondía entonces a la región costera y al subsistema de pequeños pueblos y ciudades que configuró a la par del crecimiento de la producción agrícola de cultivos tradicionales (alimentos), y de la importancia creciente de algunos cultivos industriales, fundamentalmente el del tabaco, cuyas plantaciones son intensivas en insumos y en mano de obra, y que por el valor de su producción llegó a ser el principal producto de la tierra cultivada en Nayarit, convirtiendo a los personajes que desarrollaron el proceso de intermediación, entre los campesinos-ejidatarios y las empresas transnacionales que otorgaban los créditos de habilitación y avío, en la expresión y símbolo de la riqueza y el poder de la región (Álvarez, 1985; Castellón, 1998).

Los censos de población dan cuenta de las características y estructura del empleo en Nayarit e, invariablemente los trabajadores ocupados en el sector agrícola o en general en labores del campo son la mayoría absoluta, frente al nivel de ocupación que generan otras actividades.

### **La crisis de la agricultura y el estancamiento económico de la entidad**

El patrón del modelo de desarrollo estabilizador o “milagro mexicano”, llegó a su fin al término de los sesenta, dando paso a la crisis generalizada que caracterizó a la década de los setenta. Los cultivos tradicionales altamente agotadores de la fertilidad del suelo y el tabaco, intenso en insumos, agroquímicos y mano de obra provocaron un declive en la productividad, lo que junto con el derrumbamiento de los precios internacionales de las materias primas y el papel asignado a la agricultura mexicana de proveer no sólo alimentos baratos, sino también la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo de la industria y la transformación del México rural en un país urbano, agotaron las posibilidades de expansión económica y demográfica de la red de pequeños pueblos con labores de intermediación.

El crecimiento económico que experimentó la entidad con el auge agrícola, favoreció particularmente a Tepic, la capital estatal, que por sus características (ser la ciudad en donde se concentran las actividades de gobierno y de servicios inherentes a ello; su estratégica ubicación geográfica en el Valle de Matatipac -el centro del estado- y su clima) se con-

virtió en el lugar central de los procesos de intermediación importantes con el subsistema de pequeñas ciudades costeras.

El tamaño de la ciudad cuando se inició el despegue agrícola, escasamente duplicaba en población a la segunda ciudad en importancia, la coquera villa de Tuxpan, pero, no obstante su bajo número de habitantes, en forma paralela al proceso de intermediación de actividades gubernamentales y de algunos servicios especializados, se tomó la decisión de realizar el más grande proyecto cultural del estado de Nayarit y, hasta entonces una de las formas más exitosas del estado mexicano para lograr el ascenso social: la Universidad.

En agosto de 1969, el Gobernador del estado, Dr. Julián Gascón Mercado, promulga el decreto que crea la Universidad de Nayarit y con ello, aumenta la concentración de las actividades comerciales y de servicios en la ciudad capital.

La concentración de servicios educativos era ya una característica de Tepic, incluso con alcances interestatales, pues la Escuela Normal superior de Nayarit, creada antes del surgimiento de la Universidad, captaba alumnos para sus cursos intensivos de verano prácticamente de todos los estados del pacifico mexicano, siendo notoria la afluencia de maestros desde Michoacán hasta Baja California.

El reforzamiento del crecimiento de la ciudad por la migración estacional en verano originada, tanto por la riqueza de la producción costera como por estos segmentos de relativo poder adquisitivo, aunados a la migración campo-ciudad a que llevó la crisis de la agricultura, generaron una clara expansión y un fuerte crecimiento demográfico, modificando la apariencia pueblerina de la Capital hasta convertirla en una ciudad en movimiento.

Lo anterior coincidió con las décadas de auge del gasto público, que hacían que a partir de los gastos gubernamentales tanto corrientes como de inversión, se generara en la ciudad el conjunto de condiciones necesarias para la concentración de las actividades económicas no agropecuarias ni mineras, y por lo tanto, se propició el flujo hacia la capital de los habitantes del entorno ruralizado que veían en su migración a Tepic, la posibilidad de encontrar un empleo mejor remunerado que les permitiera alcanzar sus metas, y entre ellas en algunos casos, la probabilidad de acceder a la educación superior, para ascender en la escala de la sociedad.

La prolongada crisis de la agricultura y la estructura tradicional que presentaban el comercio y los servicios hasta los primeros años de la década de los ochenta del siglo pasado, que implican generación escasa de empleos y deterioro del nivel de remuneraciones, ligadas a las reacciones anti keynesianas dominantes en la teoría económica, que propició el recorte del gasto público y el adelgazamiento del estado, así como a la masificación de la educación superior, que redujo su efectividad como mecanismo de capilaridad social, configuraron un cuadro generalizado de deterioro de los ingresos de las clases medias, de los pequeños empresarios locales del comercio y los servicios, de los profesionistas y

de los empleados gubernamentales, acercando a la sociedad local a esquemas de mayor equidad por empobrecimiento y altos niveles de insatisfacción. Así, la erosión de las condiciones generales que posibilitaban el desarrollo y la prosperidad de la pequeña empresa local y el estrangulamiento de los mercados regionales, otrora en expansión, atraparon a la estructura de la economía regional en un “equilibrio de bajo nivel”.

La transformación de la economía estatal y de sus polos de desarrollo y concentración no coadyuvaron al proceso de desarrollo industrial en el estado; de hecho, hasta la fecha la única que llegó a ser relevante fue la agroindustria ligada a los resultados de la actividad agrícola de la zona costera.

Al respecto, cabe mencionar que de 1970 a 1980 el PIB del “sector industrial nayarita había pasado del 19.5% al 26.3%, propiciado por la estructura agrícola comercial sustentada principalmente en los cultivos de caña de azúcar, tabaco y frutales; pero la crisis en el sector agropecuario disminuyó el crecimiento y la participación de las actividades manufactureras en el PIB” (Castellón, 1998:152).

La incipiente industria nayarita que se caracteriza por la centralización y concentración del valor de la producción en las escasas grandes empresas agroindustriales. Casi la totalidad de los establecimientos son microempresas que se orientan a satisfacer los requerimientos de la población urbana, y su producción aunada a la que aporta la pequeña industria, sólo representa el 4.3% de los ingresos del sector, lo que da idea del nivel de vida que con dicha participación en el producto global se puede alcanzar.

En cambio, el resto de la industria, representada por ingenios, beneficiadoras de tabaco, embotelladoras de refrescos y una planta productora de maíz, significaban en los años finales del siglo anterior, el 3.4% de los establecimientos, pero proporcionan el 60% de los empleos de la industria y generan casi el 90% del ingreso en este sector (Castellón, 1998:52).

En consecuencia, los conflictos y el cierre de este tipo de industrias genera la pérdida de grandes segmentos de mercado y de empleos, como en el caso de “Empresas La Moderna en 1986-1987” (Heredia, 1987), y la microelectrónica Raytheon Corp. Cuya “planta maquiladora funcionaba en Tepic desde 1972 y cuyo cierre significó la pérdida de 450 empleos industriales en la economía nayarita” (Castellón, 1991).

El proceso de tercerización precoz provocó la sustitución de los comercios de corte tradicional por las filiales de cadenas nacionales y transnacionales y el conjunto de servicios ligados a éstas, dando origen a una competencia desigual que ha generado la desaparición de muchos -antiguamente prósperos- comercios de la zona centro, debido en gran medida a la ausencia de proyectos políticos planificados por los gobiernos locales, encaminados a permitir la coexistencia de ambos tipos de establecimientos.

La concentración de la población en la zona centro del estado, motivada por los procesos económicos y educativos de la entidad, originó que el número de habitantes de Tepic y el municipio rebasara en gran medida al resto de municipios y pequeñas ciudades del estado, generando un proceso de expansión tan acelerada que al finalizar el siglo XX, Xalisco, la pequeña ciudad ahora conurbada con la capital, ocupa ya el segundo lugar en concentración de población en el estado (INEGI, 2001).

Es importante mencionar que esto ha traído consigo cambios importantes en el uso del suelo en estos municipios, con las consecuentes secuelas de especulación inmobiliaria y deterioro ambiental acelerados.

A pesar del crecimiento poblacional, para el año 2004, la participación del PIB estatal en el producto nacional, de acuerdo con los cálculos del INEGI, era apenas del 0.54% y colocaban a Nayarit en el lugar 31 del conjunto de entidades federativas del país por el tamaño de su producto (INEGI, 2006).

Además, los datos indicaban que por esas fechas, la tasa de crecimiento de este importante indicador era la menos dinámica del país (1%). Si tomamos como indicador base, indicadores relativos como el producto por habitante o el índice de desarrollo humano, la situación mejora ligeramente y Nayarit ocupaba el lugar 25 en el primer caso y 24 en el segundo (Gov. del Edo. de Nay., 2008).

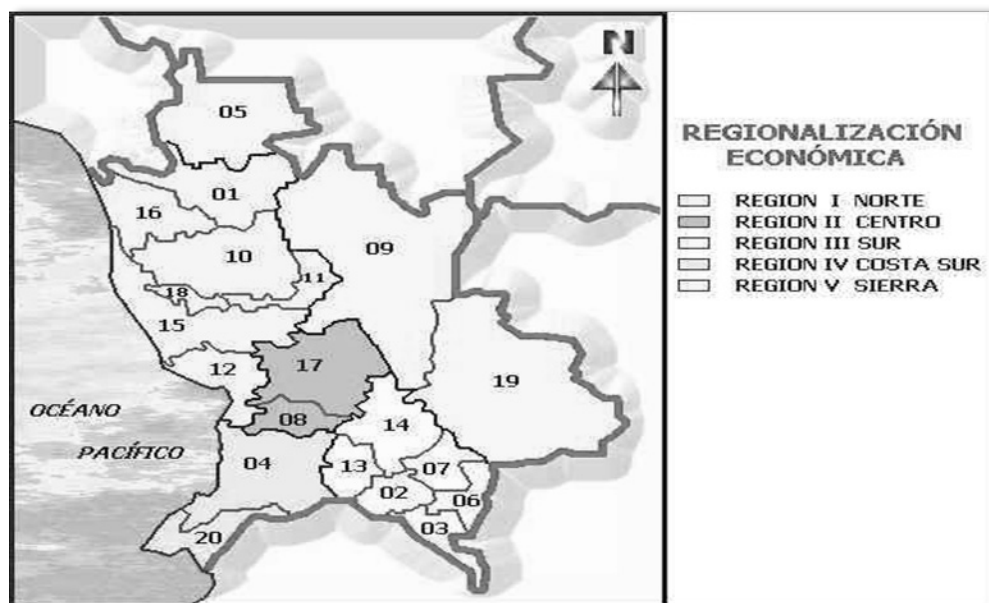
### **Auge del desarrollo del turismo en la costa sur**

Al inicio de los años setentas el Estado asume la inversión pública en la costa sur del estado de Nayarit, para desarrollar las actividades turísticas, pesqueras y agropecuarias, con el mismo modelo de desarrollo económico que comienza a aplicar a nivel nacional.

Este proceso que se profundiza en los años 80's y se consolida en los 90's, lleva a Bahía de Banderas a un proceso de reestructuración económica, basado en cuatro dimensiones: la *Dimensión Sectorial*, que implica un cambio en el liderazgo del sector secundario o manufacturero a favor del sector terciario, dominado por los servicios, del cual destaca el turismo; la *Dimensión Territorial*, que lleva a la expansión de la frontera económica y desarrollo a zonas olvidadas durante muchas décadas; la *Dimensión Político-Administrativa*, que implica el fin del Estado Benefactor y la puesta en marcha de políticas descentralizadoras, lo cual aumenta el papel de los gobiernos locales, especialmente los municipales; la *Dimensión Ambiental*, que a partir de las externalidades que genera el desarrollo económico hace emerger al desarrollo sustentable como el nuevo paradigma del desarrollo (Plan Municipal de Desarrollo 2005-2008).



Mapa No. 3 . Nayarit. Regionalización Económica



Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit. 2009

El interés particular del gobierno estatal y federal, por la costa sur del estado, que surge a partir de la década de los setenta, se debe sobre todo a las características geográficas del municipio y a su ubicación estratégica –límitrofe a la zona turística de Puerto Vallarta- que le ha permitido a Bahía de Banderas incrementar su oferta hotelera al grado de que la “mayor parte del flujo de capitales” destinados al desarrollo de “megaproyectos, que atraen inversión de las grandes cadenas hoteleras internacionales y nacionales” “se concentró durante el periodo de 1980 a 1995” en los distintos proyectos turísticos de su costa, que han generado “un cambio importante en la composición de la afluencia turística, en la derrama de ingresos y en la creación de nuevos empleos en el sector” (Castellón, 1998:145-146).

La Costa Sur logró desplazar a la denominada Costa de Oro, ubicada en la zona norte, que recibía el mayor flujo turístico del estado durante los años setenta. En la actualidad sus playas (San Blas, Matanchén y El Sesteo hasta las playas de El Novillero) son el destino de los “paseantes de menores ingresos con instalaciones mucho más modestas que las que ahora existen en el sur y acogen al trabajo campesino dedicado a tareas de servicios durante la temporada de estiaje; de los que migran a trabajar a la costa sur un 22% son originarios de la costa de oro” (Villaseñor y Heredia, 1993:24).

En la última década del siglo XX, la población y el empleo crecen a tasas elevadas, por la captación de flujos de personas provenientes de los municipios enclavados en las regiones más afectadas por la crisis agropecuaria que es constante.

De esta forma, el municipio de Bahía de Banderas que se separa del municipio de Compostela con alrededor del 30% de la población del mismo, tiene ahora la cantidad suficiente de habitantes para ocupar el tercer lugar en la entidad -sólo después de Tepic y Santiago Ixcuintla-, pero con una tendencia a convertirse en el segundo municipio más habitado.

La creciente actividad atrae además de mano de obra no calificada, a una población con un mayor nivel educativo porque el turismo requiere de “personal especializado en áreas de administración, idiomas, restaurantes y hotelería que presten servicios” en la gran variedad de trabajos que se generan en los destinos turísticos (Castellón, 1998:146).

En todo proceso de crecimiento económico existen problemas de carácter social relacionados con el proceso de transformación que sufre la estructura de la comunidades que es importante estudiar, en el caso específico de Bahía de Banderas, la mayor parte de la comunidad no está preparada culturalmente para enfrentar la transición, debido a su origen rural y los bajos niveles educativos, lo que genera graves impactos en la sociedad y la formación de cinturones de marginalidad urbana en las mismas.

El progreso de los municipios se debe reflejar en la erradicación de la pobreza que afecta a la mayor parte de los treinta y cuatro pueblos que conforman la geografía municipal, una utopía si no se cambia el modelo, que es la esencia de este resultado asimétrico.

A nivel nacional, de los 2,439 municipios registrados en el año 2005, el municipio de Bahía de Banderas está ubicado en el lugar 2,210 en el índice de marginación (INEGI, 2005b), lo que ubica al municipio entre los menos marginados, al sumar riquezas y dividirla por habitantes, una estadística de difícil credibilidad.

No obstante, existen entre la gran mancha de la infraestructura turística y del desarrollo, núcleos de habitantes que viven en condiciones de pobreza extrema, pero debido a la situación del municipio, las aportaciones federales para este efecto son restringidas, y al mismo tiempo, las reglas de aplicación de estos recursos contenidas en la ley de coordinación fiscal, limitan la aplicación de los mismos en estas zonas urbanas y desarrolladas por lo que estos habitantes de las zonas marginadas de Bahía de Banderas no son candidatos para recibir el apoyo destinado “para el combate a la pobreza” (VII Ayto. de BadeBa, Nay., 2008:3).

La sociedad que radica en Bahía de Banderas es diversa porque se encuentra en constante expansión – reformulación, y hoy el 66% de la población es urbana y el 34% rural. Durante los años ochenta comenzó “el proceso de transición de población urbana a rural” en el municipio (VI Ayto. de BadeBa, Nay., 2005:54).

El 26% de los pobladores habitan en las áreas cercanas al mar por lo que su relación con los turistas es directa y su ocupación laboral depende del turismo; por su parte, los que radican en la sierra o tierra adentro realizan actividades agrícolas, ganaderas o comerciales, pero muchos de ellos también trabajan en las zonas hoteleras todos los días.

En cuanto a la población de migrantes, existe una composición social contrastante. Se pueden apreciar: grupos indígenas (vendedores de playa), trabajadores rurales (que se integran a la industria de la construcción), técnicos y profesionistas (ejecutivos de empresas).

Por su parte, los residentes extranjeros son en su mayoría de nacionalidad estadounidense (56%) y canadiense (21%) y principalmente pensionados, veteranos y hippies que se establecen en "colonias y asentamientos localizados en la franja costera: Nuevo Vallarta, Bucerías, Cruz de Huanacastle, El Anclote, Sayulita, Lo de Marcos" (VI Ayto. de BadeBa, Nay., 2005:54).

La principal actividad económica que realizan es la de negociar con bienes raíces, el 59% de las agencias registradas en la Asociación Mexicana de Promotores Inmobiliarios, (AMPI), son extranjeros.

Mientras unos vienen otros se van. Los movimientos migratorios voluntarios son indicativos de la brecha entre la calidad de vida en el lugar de destino y la carencia de opciones en su lugar de origen. Tomando en cuenta los datos publicados por CONAPO sobre la migración de ciudadanos mexicanos hacia Estados Unidos, 14,194 hogares (o personas) badebarenses han emigrado a ese país vecino y envían remesas al 9.05% de las familias que habitan el municipio (VII Ayto. de BadeBa, Nay., 2008:4), una contradicción con la afirmación de que hay tanto empleo en el municipio.

La aplicación de este programa permitiría mejorar el nivel de vida de la población, utilizando las aportaciones para implementar servicios básicos de salud, educación, vivienda, cultura, deporte, arte y recreación, además de fomentar actividades laborales que permitan disminuir la necesidad de emigrar.

### **La sociedad rural y sus nuevos roles**

Los poblados con asentamientos superiores a 2,500 habitantes tienen una estructura familiar urbana (los padres y en promedio máximo tres hijos), mientras que en las localidades con una población menor a esta cifra, la integración familiar responde a las características rurales (familias numerosas compuestas por padre, madre, hijos y otros parientes) y mantienen valores tradicionales de generación en generación.

La sociedad rural fue la directamente afectada por la expropiación de tierras ejidales que se llevó a cabo en la década de los 70., ya que originalmente las autoridades prometieron a los ejidatarios hacerlos copartícipes de los proyectos turísticos para que se vieran favorecidos por los cambios (VI Ayto. de BadeBa, Nay.,2005:55), que al mismo tiempo implicaban la modificación de los roles tradicionales.

Pero a lo largo de este proceso, los ejidatarios fueron segregados de las zonas costeras y además de los grandes proyectos de desarrollo en los que sólo los aceptaban en calidad de obreros.

El papel que representan los habitantes de las zonas rurales en el proceso de las actividades turísticas es finalmente el de mano de obra no calificada, lo que ha sido una constante en todos los destinos turísticos ya sean planificados (CIP) o sin planificar, como Puerto Vallarta.

Durante los meses de temporada alta emigran a los destinos turísticos para trabajar en el ramo de la construcción, o como empleados de mantenimiento o vigilancia en los hoteles y las residencias de extranjeros, para luego quedarse, primero el jefe de familia y luego va trayendo al resto de la familia.

Los pescadores, tanto libres como cooperativistas, combinan sus actividades de pesca con recorridos turísticos por la bahía, viajes de pesca deportiva para turistas, o servicios de restaurantes, en un proceso de transición que termina alejándolos de la pesca e integrándolos al turismo.

Estas nuevas actividades generan la inquietud de los padres, porque temen que sus hijos pierdan su legado tradicional y no continúen realizando las ocupaciones propias de las comunidades (VI Ayto. de BadeBa, Nay.,2005:55).

Los cambios inducidos por el desarrollo de Bahía de Banderas (culturales, sociales, de roles y de imagen representacional de lo masculino), se han convertido en la principal causa de la desintegración familiar y el problema al respecto, se acrecienta porque el municipio no ha diseñado una política de orientación, apoyo y respaldo para las comunidades impactadas por el turismo.

El conflicto económico-social producto de la expropiación se incrementó a partir de 1994, cuando con las modificaciones al artículo 27, los ejidatarios tuvieron la opción de vender sus tierras en forma total o parcial, y el resultado fue que muchos de ellos vendieron su único patrimonio y terminaron derrochándolo y dilapidándolo para finalmente convertirse “en asalariados de los negocios construidos en sus tierras” (VI Ayto. de BadeBa, Nay.,2005:55).

Las condiciones geográficas, el aislamiento y la topografía dan origen a los elementos que forman parte de la identidad regional y humana en la que prevalecen las tradiciones y la cultura. Las expresiones más visibles de la identidad cultural se aprecian en las características arquitectónicas de estos pueblitos, y hoy se han subsumido en un estilo turístico que los toma y los transforma para mantener el escenario.

Estas tradiciones, convertidas en producto de consumo, como la charrería y las noches mexicanas forman parte del espectáculo que se ofrece en algunos hoteles para atraer aun mayor número de turistas, es lo que algunos autores definen como la disneylización de la cultura local (Arnaiz *et. al.*, 2009).

A la pérdida de identidad contribuye también la infraestructura turística porque modifica la relación de los habitantes con su entorno; así, los antiguos espacios comunes y cotidianos que propiciaban la convivencia, deben ahora compartirse con los turistas, o lo peor es que a veces los excluyen, son extranjeros en su tierra.

Pero aun más, este compartirse forzado se convierte en una expropiación del espacio cuando, como en el caso de las playas, se limita el libre tránsito en las playas ahora exclusivas, creándose ventanas con libre acceso que se caracterizan por el hacinamiento, la contaminación, la lejanía, y la falta de atractivo visual en el paisaje, a fin de cuentas, pequeños ghettos playeros para los nacionales.

### **Reflexiones finales**

Las dos últimas décadas en Nayarit han sido de transformación acelerada de la estructura económico-productiva y de la sociedad, trastocando formas de propiedad y de producción, desintegrando identidades culturales y formas tradicionales de vida, y cambiando los usos tradicionales del suelo y de actividad y empleo de toda una región: la costa sur.

En la entidad, se transitó del pequeño comercio con empresarios y propietarios locales, al de las grandes cadenas comerciales, y se pierde en forma creciente la importancia de las actividades y el empleo agrícola como forma de desarrollo, a consecuencia de una crisis persistente de la agricultura del ejido mexicano, del avance creciente de la globalización y de las reformas económicas impulsadas nacionalmente, frente a gobiernos estatales y municipales que carecen de interés, capacidad y visión para establecer políticas públicas que impulsen el desarrollo regional y, por ello, terminan haciendo de la promoción de este modelo el eje de sus intereses, lo que muchas veces presentan como “la única vía de crecimiento económico regional que promoverá del interés colectivo y elevará el nivel de vida de la sociedad”.

Con esto se ha vivido en la entidad, con sus matices regionales, un proceso acelerado de cambio en las formas de propiedad y de propietarios y, particularmente en la costa sur, también de cambios de uso del suelo que propicia un proceso de alta especulación inmobiliaria que reditúa enormes ganancias extraordinarias.

Con el cambio de las formas de propiedad de la tierra, cambia también la actividad económica que se realizaba y, por ello, también la dedicación y el empleo de la población nativa. Pero procesos como el anterior que se completan con tal intensidad en tiempo y espacio, destruyen las identidades y culturas locales y descomponen el tejido social que se articulaba mediante las formas de propiedad de la tierra pre-existentes y la dedicación a determinadas actividades y oficios económicos, generando así un proceso de descomposición que termina empobreciendo económica, cultural y moralmente a los habitantes originales de esas localidades, que de esta manera se ven desprovistos de sus propiedades, porque éstas entraron a los circuitos mercantiles de alta especulación-ganancia. En el mejor de los casos pueden aspirar a recalificarse, adquiriendo las destrezas necesarias para convertirse en trabajadores de estas nuevas empresas.

También se propicia el enfrentamiento cultural de los nativos en sus propias localidades, como una consecuencia del rápido crecimiento de la población por la alta inmigración de que es objeto la región, y que transforma la estructura y composición demográfica de las localidades. A esto se suma la cultura diferente de los residentes temporales que son los segmentos de

población turista, principalmente extranjera debido a los elevados precios del tipo de servicios que se ofrecen por los “nuevos dueños” de la economía y la sociedad local.

A pesar de todo, la costa sur de Nayarit y la zona de Puerto Vallarta, Jalisco, la Bahía de Banderas, es el lugar de atracción de la población del estado, generando un conjunto de flujos migratorios prácticamente de toda la entidad hacia esos lugares, que es particularmente intenso de la región de la costa norte por la situación de la crisis agrícola mencionada que agotó las posibilidades de absorción de una creciente fuerza de trabajo, y mandó al desempleo y a la búsqueda de actividades mejor remuneradas, a muchos de los que ya estaban insertos en dicha estructura económica.

En el paisaje urbano, el proceso de modificación es intenso. Pero las transformaciones no son sólo por la cuestión de “los nuevos y prósperos” negocios de la zona, hoteles y desarrollos turísticos principalmente de propiedad extranjera, sino que también, existe un proceso de reurbanización contrastada. Se urbanizan las áreas rurales para asentar viviendas de lujo para el turismo residencial y “se urbanizan” con toda precariedad áreas periféricas para migrantes que, en busca de mejores condiciones de vida o por estrategia de sobrevivencia, son ahora los trabajadores y servidores de múltiple forma, de “nueva economía regional”.

En el centro de todo, pretendidamente por comunión de intereses y por modernización gubernamental, existe de facto, cuando no formalmente, una alianza del gobierno federal, estatal y municipal con el capital extranjero y cada cual hace su parte: se garantiza la seguridad de la propiedad con leyes a la medida y el empleo de la fuerza pública, y la inversión privada, principalmente extranjera, se dirige al circuito de alta rentabilidad, el turismo inmobiliario, que se dice “es la llave del desarrollo”, correspondiendo al gobierno la inversión pública para generar las condiciones generales que permitan la rentabilidad.

### **Bibliografía Referenciada**

- Arnaiz Burne, Stella Maris y Alfredo Cesar Dachary (2009). Geopolítica, recursos naturales y turismo Una historia olvidada del Caribe mexicano. México: Universidad de Guadalajara.
- Álvarez Lozano, Felipe de Jesús (1985). “Economía y demografía en Nayarit durante la primera mitad del siglo XX”, en *Convergencia* No. 4, Revista de Investigación de la Universidad Autónoma de Nayarit, julio-diciembre, UAN, Tepic.
- Castellón Fonseca, Javier (1998). “Universidad, economía y sociedad”, en Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara y Enedina Heredia Quevedo (coordinadoras). *Nayarit al final del milenio*, Universidad Autónoma de Nayarit.
- Contreras Valdez, José Mario (2001). Reparto de tierras en Nayarit 1916-1940: un proceso de ruptura y continuidad, SEGOB-INEHRM-UAN, México.

- Gobierno del Estado de Nayarit (2008). "Proyecto Sistema de Indicadores Económicos y Cuentas Estatales del Estado de Nayarit", Secretaría de Planeación, Tepic.
- INEGI (2001). XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados Básicos, Nayarit, tomo 1, México.
- INEGI (2006). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1999-2004, SCNM, México.
- INEGI (2005a). Anuario Estadístico de Nayarit.
- INEGI (2005b). Encuesta Nacional de Ocupación y empleo.
- Gobierno del Estado de Nayarit (2008), "Proyecto Sistema de Indicadores Económicos y Cuentas Estatales del Estado de Nayarit", Secretaría de Planeación, enero, Tepic
- Nayarit Opina 11 de mayo. 2008. AMPI (Asociación Mexicana de Promotores Inmobiliarios)
- Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes C. y Felipe Álvarez Lozano (1984). "El desarrollo económico de Nayarit y el surgimiento de las ciudades", en *Convergencia* No. 1, Revista de Investigación de la Universidad Autónoma de Nayarit, enero-junio, UAN, Tepic.
- Villaseñor Palacios Bertha Alicia y Enedina Heredia Quevedo (1993). "Turismo versus desarrollo urbano?", en *VIVIENDA del Infonavit* No2/3, Mayo Diciembre.
- VI Ayuntamiento de Bahía de Banderas Nayarit. Plan Municipal de Desarrollo 2005 – 2008.
- VII Ayuntamiento de Bahía de Banderas. Mesa de Análisis de Desarrollo Económico 2008

## **FORMACIÓN DE MUNICIPIOS EN NAYARIT**

---

*Pedro Luna Jiménez\**

### **Introducción**

Nayarit apareció como entidad libre y soberana con la Constitución de 1917. Un año después, cuando se publica el primer cuerpo de normas que le regirán, se señala la existencia de dieciséis municipios en que se encontraba segmentada y que respondían a los nombres de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Huajicori, Jala, Xalisco, Rosamorada, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tepic, Tuxpan y La Yesca. El texto también señala la aparición de una nueva municipalidad con cabecera en Tecuala cuyas localidades se segregaban de la de Acaponeta.

Posteriormente, como resultado de la madurez de procesos económicos con sus correlatos en crecimientos poblacionales junto con la modernización o apertura de vías de comunicación que regularmente traen consigo nuevas articulaciones regionales, se formarían los municipios de El Nayar en 1939, Ruiz en 1940 y Bahía de Banderas en 1989. De ellos fueron estos dos últimos los que después de erigirse en particulares regiones económicas, lucharon por su autonomía y se separaron de las aún extensas municipalidades de Santiago Ixcuintla y Compostela.

De esta forma Nayarit arriba al siglo XXI con veinte territorios municipales cada uno con sus propias características en cuanto a existencia de recursos naturales, distribución espacial de la población, prácticas productivas que en ellos se llevan a cabo, formas de acceso a los recursos naturales, infraestructura tecnológica, acceso a los mercados, acentuado centralismo

---

\* Docente desde 1985 en la Unidad Académica de Economía de la UAN. Correo electrónico: pedroluna55@hotmail.com



en las cabeceras municipales, red carretera interna que territorialmente los integra o dispersa, nuevas regiones económicas con orientaciones espaciales en las que queda marginada la cabecera municipal, componentes indígenas mayoritarios, áreas indígenas dentro de municipios mestizos, localidades que se disputan la hegemonía municipal, entre otras. De esta forma, las notas que a continuación se presentan dan cuenta de los diferentes procesos que trajeron consigo la formación de las indicadas municipalidades.

### **Una cambiante geografía regional. Primer acercamiento**

El surgimiento o desarrollo de localidades que por diversas razones ya no comparten articulación para con sus cabeceras municipales, fue resultado de procesos de organización espacial que para el caso nayarita, particularmente, se presentaron durante la primera mitad del siglo XX, y que en gran medida se encargaron de modificar la antigua organización, jerarquía y funciones, que se habían heredado del poblamiento y necesidades coloniales<sup>1</sup>.

En el periodo de referencia Nayarit asistió a una nueva geografía regional. La crisis de la actividad minera cuando principiaba la centuria, se encargó de llevar a las costas varios cientos de familias que llegaron para emplearse como peones, medieros o arrendatarios en las haciendas que aquí existían, las cuales también demandaban mano de obra dada su reciente incorporación a una agricultura de plantación que les reportaba grandes beneficios. De esta forma Bahía de Banderas fue la comarca receptora de buena cantidad de población migrante procedente de las montañas de San Sebastián del Oeste, Talpa y Mascota<sup>2</sup>. Las fértiles tierras de la municipalidad santiaguense recibieron a quienes laboraban en La Yesca y El Zopilote y, finalmente, a Tecuala llegaron de los centros mineros del sur de Sinaloa y la sierra de Acajoneta. Se iniciaba de esta forma un proceso de colonización en la costa, que sin duda era reforzado por flujos de migración temporal procedentes de los municipios del altiplano y de la sierra.

Después vino el ferrocarril procedente del norte que a Tepic llegó en 1912, y que en su trayecto sembró estaciones ferroviarias que se transformaron en dinámicos puntos de actividad mercantil por donde la diversificada producción costeña se embarcaba en busca de mercados. Ahí estaban las estaciones de Chilapa, Nanchi, Yago y Ruiz, que se convirtieron en centros de acopio de los distritos agrícolas costeños. Después se hablará sobre el impacto ferroviario en la economía nayarita cuando se analice en particular el surgimiento de la municipalidad de Ruiz.

En la década de los treinta el acontecimiento que se encargó de cimbrar aún más profundamente la añeja estructura de organización espacial fue el reparto agrario que a los municipios costeros les acarreó una nueva fisonomía. Para 1940 ya se habían repartido en una buena cantidad de ejidos las haciendas de Bayona y Nieblas, Chilapa y Buenavis-

---

<sup>1</sup> Para un acercamiento al uso de estos términos ver Arias (1996:22-25) y Barragán (1993).

<sup>2</sup> En este breve apartado introductorio que aborda a grandes rasgos las transformaciones sociales que prácticamente dan origen a un nuevo Nayarit, no se hace referencia a fuentes bibliográficas o hemerográficas, éstas se tomarán en cuenta al analizar las experiencias particulares que trajeron consigo la formación de las nuevas municipalidades.

ta, Quimichis, San Cayetano, El Pimientillo, San Lorenzo, San Nicolás, Navarrete, Pozo de Ibarra, El Nuevo, Cañada del Tabaco, La Presa, Santa Cruz, Miramar, El Cora, Ixtapa, Las Varas, El Colomo, Peñita de Jaltemba y La Jarretadera, entre otras. Algunas de estas unidades de producción eran importantes polos de desarrollo ganadero, otras se distinguían por sus cultivos comerciales, también había aquellas donde se recolectaba el coco de aceite, tan importante como materia prima en la industria oleaginosa del occidente de México. Por lo pronto este radical cambio en la tenencia de la tierra significó una redistribución espacial de la población en el estado: el altiplano y la sierra proporcionaron contingentes de familias que en la tierra caliente se transformaban en ejidatarios. De una forma simultánea a lo anterior tuvo lugar la ampliación de la frontera agrícola que trajo consigo la desaparición de impenetrables selvas con la variedad faunística que ahí habitaba. Finalmente, la actividad ganadera que había caracterizado a estos cálidos lugares, llegaba a su fin para dar lugar a una agricultura productora de granos básicos.

A los procesos de poblamiento de las costas originados por la modernización agrícola y la crisis minera, los reacomodos poblacionales que trajo el ferrocarril y los cambios en la tenencia de la tierra, hubo otro factor que hay que tomar en cuenta en la explicación de estas nuevas realidades municipales. Este tuvo que ver con la -incipiente- red carretera que después de la década de los cuarenta provocó que varios asentamientos humanos formados o fortalecidos por los citados acontecimientos, voltearan su vista hacia nuevos ejes de dinamismo y articulación regional. San Juan de Abajo, formado en ejido en la década de los treinta y beneficiado con una productiva agricultura de riego a finales de la siguiente, para 1950 realmente poco tiene que ver con Compostela. Ésta, su cabecera de municipio, le queda a más de 120 kilómetros de distancia por una serpenteada carretera aún no revestida. La referida localidad se ha transformado en un centro urbano que articula a la mayoría de localidades de la margen derecha del río Ameca, pero no para remitir dicho proceso a Compostela sino a Puerto Vallarta.

Para ese tiempo ha pasado una década de que estación Ruiz se transformó en municipio, segregándose de la extensa municipalidad santiaguense, como resultado de su favorable posición geográfica que le permitió convertirse en el almacén de la diversificada producción agrícola de la tierra caliente que por ese medio de transporte salía en busca de mercado. Más por el norte, en Acaponeta, al otro lado del río de San Pedro, Tecuala, sin esperar estas intensas transformaciones agrarias o de infraestructura de riego, logró su autonomía como municipio en 1918. Sin duda lo que aquí estuvo de trasfondo para esta creación municipal fue el capital extranjero que se inyectó a la hacienda de Quimichis cuya estela transformadora tomó también al pueblo de Tecuala que rápidamente se transformó en un lugar de paso para la producción y en residencia de familias que arrendaban tierras a esa extensa propiedad.

Fueron estas regiones económicas las que en el transcurso del siglo XX, lucharon por edificarse en municipios libres. Tecuala fue el primero, aparece con la constitución nayarita de 1918. Después se erige Ruiz en 1940 y, se cierra esta poco abultada experiencia de creaciones

municipales, con Bahía de Banderas en 1989. Sin duda que es de suma importancia hacer referencia al municipio de El Nayar el cual data de 1939, más como resultado de un ambiente político que en el país se vivía tendiente a reivindicar a los grupos étnicos, que por una particular dinámica económica que socialmente lo demandará. De los procesos que se presentaron para el nacimiento de estos ámbitos municipales de la pasada centuria, a grandes rasgos es de lo que dan cuanta las notas siguientes.

### **Municipio de Tecuala**

El cinco de febrero de 1918 fue promulgada la *Constitución Política del Estado de Nayarit*<sup>3</sup>, a un año de que se promulgara la de los Estados Unidos Mexicanos, por la que desaparecía el Territorio Federal de Tepic y tal jurisdicción asumía la categoría de Estado Libre y Soberano. Este nuevo cuerpo de normas por las que se registró la recién nacida entidad, en su Capítulo II “Del territorio del estado” contempla aspectos de suma importancia para el devenir municipal, que bien vale la pena transcribirlo.

Art. 3º -El Territorio del Estado es el que le corresponde conforme a la Constitución Federal, y se divide en los siguientes municipios: Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Huajicori, Ixtlán, Jala, Jalisco, La Yesca, Rosamorada, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic y Tuxpan.

Art. 4º -Las Municipalidades de Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Huajicori, Ixtlán, Jala, Jalisco, La Yesca, Rosamorada, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tepic y Tuxpan, seguirán con la misma extensión y limitación que hasta ahora han tenido. Lo que fué Sub-Prefectura de la Sierra de Nayarit, dependencia directa de la extinta Jefatura Política del Territorio, continuará perteneciendo en lo político y administrativo, al Gobierno del estado, mientras la Legislatura provea lo conveniente.

Art. 5º -Las Municipalidades de Acaponeta y Tecuala, tendrán la limitación siguiente:

I.- Acaponeta con la exclusión de los pueblos que forman el hoy Municipio de Tecuala.

II.- La Municipalidad de Tecuala tendrá jurisdicción sobre los pueblos, congregaciones y rancherías siguientes: Tecuala, San Felipe, Hacienda de Quimichis, San Cayetano, Camalotita, Agua Verde, Tembladora, Huachotita, Palo Blanco, Huaritupan, Esteros, Filo de Arriba, Filo de Abajo, Conejón, Milpas Viejas, Mariachi, Mesillas, Naranjal, Las Flores, Naranjillo, Cofradía, Paso Hondo, Guayabo, Puerta del Río, Novillero, Chalpa, Arenitas, Chahuín, Conchal, Calixta, Pericos, Pajarito, Huajuquilla, Laguna de la Cruz y Pozo del Sauz.

---

3 Primera Legislatura Constitucional y Constituyente del Estado de Nayarit. J. Trinidad Solano –Presidente, Pablo Retes Zepeda –Vicepresidente-, Tepic, Nayarit, Imprenta del gobierno del estado, 1918. En el estudio se consultó la edición facsimilar que publicó la XXIII Legislatura del estado de Nayarit en 1992.

De los tres artículos que aquí aparecen, dos de ellos, el cuarto y el quinto, permiten visualizar dos realidades a las que se busca dar respuesta en términos de formación municipal. Por lo pronto ya está el municipio de Tecuala con territorio segregado de Acaponeta. Otra “papa caliente” era El Nayar, conocido desde la creación del Territorio de Tepic en 1884 con el nombre de Sub-Prefectura de la Sierra, el cual va a seguir dependiendo en lo político y administrativo del gobierno del estado como anteriormente lo estuvo de la Jefatura Política del Territorio. ¿Por cuánto tiempo va a sostener esta categoría? Para 1939 como anteriormente se ha comentado, la legislatura lo elevó a municipalidad.

Pero volvamos al caso de Tecuala. Regularmente se sabe que para la creación de un municipio no únicamente entran en juego factores tan importantes como la formación de una economía regional, cuya dinámica impuesta por un grupo de poder local, se realiza con cierta autonomía de la cabecera. También hace acto de presencia la parte política expresada en diversas voluntades que coinciden en dicho propósito. En primer lugar, se trata de que este grupo local de intereses llegue a fijarse como propósito la posibilidad de transformarse en municipio. En segundo lugar, muchas de las veces la cabecera de que se busca desprender, es depositaria de una élite local que busca a toda costa la no mutación de ese territorio por lo que significa para la economía municipal en su conjunto en términos de las finanzas. Finalmente, en esta confrontación de fuerzas, donde también hay “técnicos y rudos”, esta la legislatura estatal quien tiene la última palabra, pero ésta es resultado de una correlación de fuerzas en que los propios legisladores están inmersos.

Para el caso que nos ocupa, se desconoce este proceso de lucha que implica, entre otras cosas, la formación de comités a los que se les asigna dicha gestión, para lo cual habría que asistir con cierta regularidad a Tepic buscando ser escuchados por el congreso estatal constituyente y convencer a los legisladores de dicha necesidad. No se tiene información al respecto, pero si eso sucedió, los tecualenses tenían grandes expectativas en la creación de su municipio, pues asistir desde esa localidad a la capital del estado cuando el tráfico ferroviario ha sido suspendido por el movimiento revolucionario y aún no existen las cintas de asfalto, ha de haber sido una verdadera dificultad. A lo anterior hay que agregar que durante la temporada de lluvias y hasta dos meses después, la región costeña quedaba prácticamente incomunicada. En fin, todo parece indicar que realmente se quería tener vida municipal propia.

Si bien no se cuenta por el momento con la información que señale cómo fue el proceso político que se vivió, se tienen datos que permiten ver la evolución socioeconómica y poblacional que dos décadas antes se vivía en este todavía amplio municipio de Acaponeta. En primer lugar, veamos unas cifras sobre la población que existía y la forma en que espacialmente estaba distribuida.

**Cuadro No. 1**  
**Municipio de Acaponeta. Localidades de 100 y más habitantes.**  
**Censos 1890, 1900, 1910**

	<b>1890</b>	<b>1900</b>	<b>1910</b>
TOTAL MUNICIPAL	12 475	16 260	20 262
LOCALIDAD			
Acaponeta	3 950	3 559	5 029
San José	320	438	441
Sayula	270	375	635
Tecuala	245	469	2 205
San Felipe	270	767	1 139
San Diego	230	257	370
Zaycota	240	104	206
San Pedro	235	112	148
Quimichis	280	546	390
Huachotita	170	296	354
El Filo	140	218	468
Motaje	381	330	346
El Oro	265	-	152
San Dieguito	240	549	580
El Recodo	140	251	257
La Bayona	270	379	292
Agua Verde	-	318	337
Camalotita	-	206	214

Fuentes: Elaboración a partir de Pérez González (1894:31-34), Secretaría de Fomento, Colonización e Industria (1907:287-311 y 1910: 4-43).

Como se puede apreciar en las cifras, la población total del municipio ha crecido en las dos décadas, aunque a menor ritmo en la última. Sin duda se observa una redistribución espacial de la población, donde las pequeñas localidades prácticamente no crecen -entre ellas antiguos centros mineros como Motaje y El Oro- para concentrarse en el área de desarrollo agrícola. Sin embargo, las cantidades que exhibe la cabecera en la segunda década observan un crecimiento, que no se puede comparar con el logrado en localidades como Sayula, San Felipe, Zaycota y El Filo, pero sobre todo, con Tecuala. Ésta, al finalizar la primera década, ha dejado de ser una aldea perdida entre palmeras y gruesos huanacaxtles, para convertirse en sede de un importante grupo de familias que buscan sacar provecho de las transformaciones recientemente ocurridas en la hacienda de Quimichis. Este latifundio, aunque no era de los más extensos de la tierra caliente -su superficie apenas superaba las 33 mil hectáreas-, si contaba con tierras de mejor calidad en la comarca.

Durante la primera década del siglo pasado cuando estaba en propiedad de los señores Madrigal y Compañía, de Acaponeta, ya se distinguía por su importante producción de maíz, frijol y pasturas, pero sobre todo de tabaco (Velázquez, 1908:66). Esta dinámica económica era

percibida por las autoridades del Territorio de Tepic, quienes para 1906 le otorgaron la categoría política de Sub-Prefectura –equivalente a una subdelegación municipal- por su riqueza tabacalera, pero también para combatir un intenso bandolerismo que en esos lugares tenía lugar. En ese año se abrieron oficinas del Registro Civil y se construyeron inmuebles también para las autoridades civiles, para mercado, cárcel y cuartel (Ruiz, 1909:34).

Estos cambios, resultado de la transformación de Quimichis en productora de una agricultura comercial, se vieron fortalecidos en 1911 cuando fue adquirida por inversionistas norteamericanos (Archivo del Poder Judicial de Tepic, 1990). Ellos continuaron estos giros de producción e impulsaron la producción de azúcar en el área de El Filo, de forma similar a como acontecía en Sinaloa, como resultado de estas particulares inyecciones de capital<sup>4</sup>. Otro elemento que también operó como detonante para los cambios en esta parte del municipio fue el ferrocarril. El tendido de vía férrea procedente del norte a la capital del municipio llegó en 1909, y Tecuala con sus más de dos mil habitantes, se transformó en un espacio de enlace entre Quimichis y la más cercana estación de embarque que resultaba ser Acaponeta. Para el levantamiento censal de 1921, a tres años de haberse creado el nuevo municipio, Tecuala ya cuenta con 4,612 habitantes, le sigue en importancia demográfica San Felipe con 1,453, mientras que Quimichis oscila en los 500, situación que tiene que ver con lo anteriormente señalado<sup>5</sup>. Es decir, la hacienda vive procesos cuyos impactos se orientan a Tecuala. Por su parte, los cambios en la administración de la vida religiosa también estuvieron presentes. Si para 1912 esta zona ya se había transformado en vicaría, nueve años después era erigida en parroquia (Chávez Gradilla, 1991:161-163).

Sólo un comentario final. En este proceso que conduce a la comarca tecualense a demandar una administración autónoma de su vida económica y sociocultural, también es conveniente observar una cabecera municipal que no pierde relevancia económica, lo cual se puede apreciar entre otros elementos, por la cifra de sus habitantes que de cinco mil se incrementaron a poco más de siete mil. Es decir, no se trata de una capital como las que surgieron producto de los quehaceres mineros que al iniciar el siglo XX se han transformado en localidades “fantasmas”. Aquí sigue vigente un centro urbano que en las fiestas del Centenario de la Independencia, adquiere el título de ciudad como reconocimiento al poder comercial que ha conservado desde la época de la dominación hispana (Peña, 1967:471). A él siguen convergiendo por esa función de suministro, localidades del extremo sur sinaloense, Huajicori y el recientemente creado municipio de Tecuala.

### **Municipio de El Nayar**

Como ya se ha señalado en apartados anteriores, en agosto de 1888 la Sierra del Nayarit fue erigida en una subprefectura, con un juez de paz en cada pueblo, y no fue constituida en municipalidad por no estar todavía la mayor parte de aquellos habitantes en aptitud para ejercer el derecho del sufragio público, y porque no hay allí el número suficiente de individuos capaces para desempeñar los cargos del municipio (Pérez González, 1894:13).

---

4 Todavía para mediados de la década de los treinta del siglo XX la municipalidad de Tecuala ocupaba el segundo lugar -después de Tepic- en producción de caña de azúcar (Secretaría de la Economía Nacional, 1939:108-110).

5 La información demográfica para 1921 se obtuvo de Secretaría de la Economía Nacional (1930).

En estos términos se expresaba uno de los más genuinos representantes del quehacer cultural en Tepic al finalizar el siglo XIX, sobre la posibilidad de crear una municipalidad en el territorio de los coras. Todo parece indicar que las secuelas del movimiento lozadista en el sentido de recuperar elementos de su autonomía, estaban aún presentes. Probablemente otorgarles la institución municipal para la organización de su gobierno, se veía como un potencial riesgo para la estabilidad política. Por lo pronto, dicha región pasaba a depender directamente del gobierno del Territorio.

Con esta categoría la Sierra del Nayarit arribó a la creación del estado de Nayarit en 1917. Si anteriormente dependía de la Jefatura del Territorio, ahora sería del gobierno del estado. La cabecera de la Subprefectura, como con antelación había tenido lugar, estaba en Jesús María. Localidad que sin duda, por lo menos geográficamente, quedaba en el centro de dicho territorio y a donde convergían caminos de a pie o de herradura que en esa dirección partían de Tepic o de Santiago<sup>6</sup>. Tal distinción hizo que a ella se destinara cierta inversión pública para la creación de infraestructura de servicios, como sucedía con otras cabeceras de subprefecturas. Para 1908, año en que Mariano Ruiz era Jefe Político del Territorio, se mencionan las adversidades que había que superar para proporcionar tales obras. Sin embargo, parece que éstas no se dejaron de realizar. Un texto de la época, que forma parte de los informes de su administración, señala lo siguiente:

“La distancia a que se encuentra y lo escabroso de las veredas, que no caminos deben llamarse, que la comunican con esta capital, dificultan hacer por este pueblo todo lo que fuera de desearse para establecer entre la raza indígena una Colonia bien cimentada con elementos para atraer a los naturales e infundir en ellos, el espíritu de progreso. Con todo, se concluyeron las reparaciones de la casa de la Subprefectura; se construyó un cementerio y se ha trabajado activamente en la construcción de un cuartel y de una toma de agua para abastecer a la población. Se están haciendo las construcciones necesarias para erigir una plaza en el centro del pueblo....” (Ruiz, 1909:49).<sup>7</sup>

Como anteriormente se ha observado, la idea de congregar a estas gentes en ciertas localidades siempre estuvo presente. Durante el dominio hispano se hablaba de las misiones, después, de colonias. Lo cierto es que siempre procuraron vivir dispersas en su arrugado y mágico territorio.

Pero como no hay plazo que no se cumpla, el 26 de agosto de 1939 el Congreso del Estado creaba la municipalidad de El Nayar<sup>8</sup>. El ambiente por lo menos a nivel nacional, era propicio para este tipo de acciones tendientes a reivindicar a la gente indígena. El discurso cardenista –del general Lázaro- estuvo matizado de expresiones por las que a esta población se ponía al tu por tu con cualquier raza del mundo; de esta forma habría que darle la razón aunque no la

---

6 Uno de los derroteros que de Tepic partía en esa dirección era el que pasaba por Puga-Pochotitán- Aguacaliente-Guaynamota-Jesús María-San Juan Peyotán-Santa Teresa-Dolores. Para mayores detalles se puede consultar Pérez González (1894:92).

7 Esta idea de establecer una “Colonia bien cimentada con elementos para atraer a los naturales e infundir en ellos el espíritu de progreso”, no era nueva. Entre 1861-62 se habló de traer a la sierra unos mil colonos norteamericanos. Dicho proyecto, con sus diferentes características viene en Rodríguez (1983:3-6).

8 Gobierno del Estado de Nayarit. *Periódico Oficial*, No. 20, 6 de septiembre de 1939, Decreto 1940.

tuviera. Todo ello tuvo como corolario la creación del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas en el año de 1936 y, la celebración del Primer Congreso Indigenista Interamericano, en Pátzcuaro, cuatro años después (González y González, 1981:117-122 y Bonfil, 1989:172-174).

Crear un municipio indígena en Nayarit era estar en sintonía con lo que la política nacional promovía. ¿Para ese año los habitantes coras ya estaban en aptitud para ejercer el derecho del sufragio público? O bien, ¿Había suficientes individuos capaces para desempeñar los cargos del municipio? Pues hay que recordar que en 1888 esas fueron las razones para no erigir en municipalidad a los pueblos del Nayarit. Dejemos que sea el general Juventino Espinosa Sánchez, quien estuvo como gobernador en el cuatrienio de 1938 a 1941, el que de respuesta aunque sea brevemente a estas preguntas. La fuente, en este caso, es una parte del texto de su último informe de gobierno de diciembre de ese año. En el apartado referente a los asuntos indígenas señala:

“creado el municipio del Nayar, por decreto de esta honorable legislatura, en lo que fuera anteriormente Subprefectura de la Sierra, se efectuaron en este año las elecciones constitucionales, resultando favorecidos por el voto popular elementos de raza indígena, siendo digna de mencionar la facilidad con que los conglomerados autóctonos se adaptan a las prácticas de la vida cívica e institucional” (Hernández, 1984:381).

Sin embargo, al gobernador Espinosa le tocó presenciar las elecciones de 1941 por las que asumiría el gobierno del estado Candelario Miramontes y, en el nuevo municipio, Mariano Solís. Los cierto es que aquella “facilidad con que los conglomerados autóctonos se adaptan a las prácticas de la vida cívica e institucional”, en los hechos no era tal. Durante ese año la casa municipal vio circular a cuatro presidentes (Gobierno del estado de Nayarit, 2001:312).

Las dificultades en ese nuevo municipio regularmente estuvieron presentes. Los presupuestos para la administración municipal, la extremadamente difícil comunicación de las localidades para con la cabecera, la exagerada pobreza en que vive la mayoría de los habitantes, la alta dispersión poblacional que existe, la difícil compaginación en la organización municipal con los antiguos sistemas de gobierno que allí se presentan y, finalmente, el cambio de nombre de Jesús María -la cabecera- por el de El Nayar, pueden ser algunas de ellas.

En este último caso el decreto señalaba que la cabecera del nuevo municipio sería “Jesús María de la Sierra” que en lo sucesivo se denominaría Nayar. Es decir, formalmente se asignaba nuevo nombre a Jesús María; no obstante, la gente difícilmente se adaptó a ese requerimiento. Todavía para 1965, probablemente ante la necesidad de que los municipios nayaritas tuviesen municipalidad y cabecera con el mismo nombre, la legislatura del estado emitió un decreto por el que se cambiaba el nombre de “Jesús María” cabecera del municipio de “El Nayar” para llevar en lo sucesivo el de “El Nayar”<sup>9</sup>. De cualquier forma, el municipio continuó con sus poco más de 260 localidades y con una población de 20 mil habitantes, según el censo de 1980. Además, ahora mejor comunicado que antes. La carretera Ruiz-Zacatecas aún sin pavimentar, es una de las principales arterias de este amplio territorio.

---

9 Gobierno del Estado de Nayarit. *Periódico Oficial*, Diciembre 2 de 1965.



El embalse de Aguamilpa también ha coadyuvado a un acercamiento cada vez más estrecho de la parte sureña del municipio para con Tepic. Estas vías de comunicación han logrado un intenso cambio cultural, que también se ve impactado por particulares proyectos a los que las comunidades se incorporan. Aquí habría que citar, entre otros, al hospital de Jesús María, el turismo ecológico de Santa Teresa y el programa educativo de La Mesa.

### **Municipio de Ruiz**

Los avances del camino de fierro de Guadalajara hacia el norte fueron lentos. Etzatlán y San Marcos –ambos municipios de Jalisco- lograron este tipo de comunicación en los años de 1904 y 1905, respectivamente, mientras que Magdalena cinco años después (Luna, 1995:99). Fueron estas estaciones ferroviarias las que por 22 años significaron los más próximos puntos de enlace para la comunicación de la comarca tepiqueña con el occidente y el centro del país. Fue también en el año de 1905 cuando la empresa del ferrocarril Sud-Pacífico celebró contrato con el gobierno federal para la construcción de un largo tramo de vía que se encargaría de unir a Álamos, Sonora, con Etzatlán. Dicho convenio especificaba entre otras cosas, que el tendido de vía entre estos dos puntos estaría concluido en el mes de noviembre de 1912, además, se autorizaba a la compañía a explotar por 99 años dicha obra. El primer punto no se pudo cumplir, según la compañía, debido a la falta de mano de obra, de tal forma que para 1909 el desarrollo ferroviario había llegado al río de Las Cañas, límite entre Nayarit y Sinaloa<sup>10</sup>. En esa ocasión al general Mariano Ruiz, jefe político del Territorio de Tepic, le correspondió recibir la primera locomotora que procedente de Mazatlán, se internaba por fin en la llanura costera. Fue en ese año que se inició el servicio de tren diario entre Acaponeta y Mazatlán (Contreras, 1997:7-8).

Además, todo parece indicar que fue en 1908 cuando se decidió el futuro de las pequeñas aldeas localizadas entre Rosamorada y la ciudad de Tepic. La empresa del ferrocarril, argumentando que las constantes inundaciones en la costa dificultaban la construcción y mantenimiento de dicha infraestructura, determinó que el tendido de vía se llevara a cabo por la sierra. Esta decisión de carácter técnico no fue bien recibida por quienes controlaban las distintas actividades económicas en Tepic y en la costa. La élite local desde finales del siglo XIX siempre pensó, y buscó formas de expresarlo, que el itinerario debía cruzar por Acaponeta, Santiago Ixcuintla, San Blas y Tepic, pues sólo de esa forma este medio de transporte se encargaría de impulsar los distintos elementos de la economía regional y así salir del atraso en que se estaba (Pérez, 1894:105)<sup>11</sup>. Los anteriores son algunos de los factores que ayudan a explicar el origen, en los primeros meses de 1910, de la estación ferroviaria de Ruiz, nombre que recibió tal lugar en honor del general Mariano Ruiz. El establecimiento de esta estación en lo que fuera el antiguo y re-

---

10 "Resumen histórico del Ferrocarril del Pacífico" Documento de 15 páginas expuesto en el Museo Comunitario de Estación Ruiz, Nayarit. No se señala autor ni fecha de edición.

11 Este autor presenta valiosa información sobre distintos proyectos que antes de 1893 existieron para comunicar por ferrocarril al Territorio de Tepic con el noroeste y el centro del país, vía Guadalajara (Pérez, 1894:85, 86, 189 y 217). Una de esas buenas intenciones surgió entre 1881 y 1883 cuando la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano comenzó los trabajos de vía que unirían a San Blas con Guadalajara, en la que sólo se avanzó 25 kilómetros. Por esos mismos años una compañía industrial firmó contrato con el gobierno para iniciar las obras que permitieran comunicar a los partidos de Acaponeta y Santiago Ixcuintla, tanto por vía férrea como por navegación interior, con el puerto de Mazatlán. Se trataba de un importante proyecto que, precisamente, en eso quedó.

gularmente pequeño caserío conocido con el nombre de Achota -aunque mucha gente también le conocía como Paso de los Limones-, obedeció a las expectativas que aún para ese tiempo se tenían de que con la llegada del ferrocarril se podría reactivar la actividad minera en El Zopilote. Además, aquella localidad era uno de los pasos obligados entre la sierra y la región costera.

Madero inició el movimiento que se encargaría de derribar a Porfirio Díaz de la presidencia de la República en noviembre de 1910. En junio de ese año se fundó la estación de Yago, considerada como el punto intermedio entre Acaponeta y Tepic; mientras que en febrero de 1912 en un ambiente de entusiasmo y alegría, los habitantes de esta última ciudad recibieron la primera locomotora proveniente del norte en la cual viajaba José María Pino Suárez, que en calidad de vicepresidente del país y representante personal de Madero, se encargaría de inaugurar dicha obra (Contreras, 1997: 10). Para ese entonces y desde el 24 de mayo de 1911, se encontraba como jefe político del Territorio de Tepic, Martín Espinosa.

Esta importante infraestructura de comunicación, después de ser empleada por los diferentes ejércitos que participaban en la contienda para trasladar personal y pertrechos de guerra, quedó prácticamente destruida. Fue hasta después que hubo pasado la fiesta de las balas, a mediados de febrero de 1919, cuando se iniciaron los trabajos de reconstrucción entre Acaponeta y Tepic. En ese año, durante el mes de noviembre, el representante de la compañía solicitó al gobierno federal que se formara una comisión que dictaminara daños sufridos por la empresa Sud-Pacífico en el movimiento armado. No obstante las desavenencias entre empresa y gobierno para el mes de junio de 1919 los trabajos de reparación de vía llegaban a estación Bonita, cerca de Rosamorada.<sup>12</sup>

De esta forma, después de tres años de trabajo pudo volver un tren a Tepic procedente de Mazatlán y, cinco años después, en 1927, saldría el primero de Tepic con destino a Guadalajara. Nayarit, por fin, quedaba comunicado por ferrocarril de norte a sur precisamente dos años después que el presidente Plutarco Elías Calles había puesto en marcha el Plan Nacional de Caminos. Nayarit se incorporaba al tren de la modernidad, cuando en ese momento hablar de estos estilos de vida ya era referirse a la cinta asfáltica y a los veloces automóviles. Para estación Ruiz lo anterior significó, más que un retroceso en los procesos de cambio que ya con antelación se operaban, su consolidación como un espacio de encuentro mercantil entre estas dos vías de comunicación.

A principio de la década de los treinta, cuando el gobierno federal impulsa el proyecto carretero que se encargará de unir a Mérida con Nogales y Nayarit queda contemplado dentro de ese trayecto, las autoridades locales manifestaron poco beneplácito en apoyar su construcción. Lo anterior tenía que ver con que el trazo de este camino en gran parte de la entidad, discurría de forma paralela a la vía férrea, y por lo tanto, era mucho más importante canalizar el gasto público en la construcción de cortos caminos que se encargaran de vincular las distintas zonas de producción agrícola con las estaciones ferroviarias de embarque más próximas<sup>13</sup>. En esos

---

<sup>12</sup> Correspondencia dirigida por el Ingeniero Lorens, Director de Caminos y Puentes de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, a Juan Espinosa Bávara, diputado por Nayarit, el 15 de julio de 1919. Documento publicado en Hernández Zavalza (1994:22).

<sup>13</sup> Lo relacionado con la conveniencia de usar mejor el ferrocarril que las carreteras, que en el fondo tiene que ver con el ahorro en costos de transporte. Para mayores detalles se puede ver: SCT (1987:192).

años ya se hablaba de proyectos para construir los caminos de San Blas a Tepic, Tecuala a Acaponeta, Santiago a Ruiz y Tuxpan a Ruiz, los cuales a nivel de terracería quedarían concluidos tres o cuatro años después (SCT, 1987:190-195). Este hecho favoreció a Ruiz, que se transformó en estación de embarque para la producción agrícola que de Santiago, Tuxpan y Rosamorada, se dirigía al norte o al centro del país. La competencia que la estación Yago le significaba era realmente de poca monta (Secretaría de la Economía Nacional, 1939:148).

**Cuadro No. 2**  
**Municipio de Santiago Ixcuintla. Estadísticas Demográficas 1910-1940.**  
**Localidades de 200 y más habitantes. Censos 1910, 1921, 1930, 1940.**

	1910	1921	1930	1940
<b>Total municipal</b>	<b>11 481</b>	<b>17 807</b>	<b>20 710</b>	<b>34 671</b>
<b>Localidad</b>				
Santiago Ixcuintla	5 013	6 241	5 715	7 322
Acatán	231	215	191	248
Ixcatán	336	301	500	250
Sentispac	895	956	588	1 062
Mexcaltitán	860	898	811	938
Puerta de Platanares	244	314	136	211
San Andrés	239	300	-	161
El Zopilote	410	-	-	120
Vado de San Pedro	209	166	211	285
La Presa	409	390	617	1 072
Cuautla	210	286	320	487
Gavilán Chico	240	327	116	245
Ibarra	469	618	671	1 032
Palomar	272	-	-	-
Pozo de Villa	239	341	-	-
Santa Cruz	347	386	400	469
El Venado	649	609	603	588
San Nicolás	222	-	-	-
<i>El Nuevo</i>	195	-	739	1 820
Gavilán Grande	-	307	-	222
Amapa	-	243	108	433
Botadero	-	100	142	509
Cañada del Tabaco	-	150	96	455
El Corte	-	190	231	761
Patroneño	-	181	100	385
<i>Ruiz</i>	-	429	2 099	3 431
La Trozada	-	126	170	847
Yago	-	-	572	965
Coastecomate	-	-	-	419
Paredones	-	-	-	252
Puerta Azul	-	-	-	256
Puerta de Mangos	-	-	-	323
Solorceño	-	-	-	334
Toro Mocho	-	-	-	428

Fuente: Para 1910 (Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. *División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos, Territorio de Tepic*, México, Secretaría de Fomento. pp. 4-43. Para 1921 y 1930: Secretaría de la Economía Nacional. *Censo de Población 1930*, México, Dirección General de Estadística, 1933. Para 1940: Secretaría de la Economía Nacional. *Sexto Censo de población 1940*, México, Dirección General de Estadística, 1943.

En Ruiz los cambios estaban a la orden del día. Rápido quedó en el olvido aquella pequeña aldea que con el nombre de Achota con dificultades lograba superar los 40 habitantes en los años de 1890 a 1910. Sí para éste último año aparece en el censo estación Ruiz con seis habitantes y Achota con 10, para 1921 en que tuvo lugar el siguiente levantamiento censal Ruiz ya supera los 400, mientras que Achota ha desaparecido de los registros censales. No obstante, el singular crecimiento demográfico en la localidad tuvo lugar en la década de los veinte. En ese período logró superar los 2 mil pobladores, los cuales en su mayoría se dedicaban al quehacer de los servicios de carga y descarga, y al pequeño y mediano comercio. Esta última actividad poco a poco se colocó como la que generaría más excedentes a quienes en ella se empleaban. Ruiz para esos años ya es un importante eslabón para la remisión de producción agrícola de los calurosos y fértiles valles de Tuxpan y Santiago. También a estas localidades a través de Ruiz, se les abastecía de una variada producción procedente de otras regiones del país. Fueron estas circunstancias las que coadyuvaron al establecimiento de importantes casas de comercio controladas por familias recién llegadas, que en un corto tiempo lograron competir con buenos resultados con otros comerciantes almacenistas de Tuxpan, Santiago y aún de Tepic.

La localidad se había convertido en un polo de atracción demográfica. Para 1940 el número de sus pobladores se aproximó a los 3 500, quienes aparte de las actividades de servicios a que tradicionalmente se dedicaban, también participan en la agricultura. Para esta última actividad se contaba con un ejido de 9 336 hectáreas al cual tenían acceso un total de 1 864 beneficiados. Dicha posesión agraria fue resultado de una dotación cuya resolución presidencial del 29 de octubre de 1925 amparaba 996 hectáreas, y de una posterior ampliación de 8 340 hectáreas por resolución presidencial llevada a cabo exactamente diez años después. Entre octubre de 1925 y abril de 1943 otras localidades circunvecinas de Ruiz también participaron de dotación. En El Venado, Vado de San Pedro y San Lorenzo, en ese período, 431 familias tuvieron acceso a 8 269 hectáreas. Los predios rústicos afectados para llevar a cabo estas acciones agrarias fueron San Lorenzo, Chilapa y Buenavista, éstas últimas propiedad de la Casa Aguirre, mientras que la primera, de la firma Barron-Forbes en unión con otros socios, misma que se encontraba hipotecada a favor de la Caja de Préstamos<sup>14</sup>. Los cultivos que se empezaron a perfilar con cierta dinámica económica en esta zona tropical del estado, aparte del tradicional maíz, fueron tabaco, plátano y café.

Son estos procesos los que se encargan de conformar en esta comarca un importante núcleo de poder, aunque dentro de un espacio municipal donde las decisiones políticas se toman en Santiago Ixcuintla. Demandar la creación de un municipio fue la preocupación de este nuevo grupo de comerciantes y agricultores y así dejar de rendir cuentas a esas siempre centralistas autoridades. Por el momento no se dispone de información suficiente que permita conocer en que año y circunstancias se inicia el movimiento político tendiente a la consecución de tal propósito. Para el mes de julio de 1938 parece que ya se encuentra en plena actividad el Comité Pro-Emancipación de Ruiz. Algunos impresos de esta asociación permiten ver la beligerancia que sus miembros compartían. Cuando es nombrado el señor

---

<sup>14</sup> Tarjetas de información básica por ejido. U.A.N., Facultad de Economía, 1986.

Víctor M. Castellanos presidente de dicho organismo se le señala con claridad hacia donde debe orientar sus esfuerzos: “Para que por su intervención pida ante las autoridades que correspondan la liberación política y económica para este pueblo de Ruiz, que desea tenerla y que en derecho le corresponde...”<sup>15</sup>

De esa forma, de acuerdo al estudio que elaboró la VI Legislatura del Estado sobre las posibilidades económicas que existían para sostener los gastos de la nueva administración pública municipal, se llegó a la conclusión de que dicha demanda merecía una favorable respuesta. Fue así que por decreto expedido en el Congreso del Estado el 15 de febrero de 1940 y promulgado por el entonces gobernador de Nayarit Juventino Espinosa, el 11 de mayo del mismo año, se creó el municipio de Ruiz, cuya cabecera sería el poblado del mismo nombre. La territorialidad del mismo contempló las comunidades ejidales de Ruiz, Vado de San Pedro, San Lorenzo, El Venado, Puerta de Platanares y algunas comunidades indígenas, segregadas de la municipalidad de Santiago Ixcuintla<sup>16</sup>. La flamante capital desde 1924 había recibido la categoría de pueblo, y además, se le había dotado de fondo legal con una superficie de 101 hectáreas. También ese año se procuró dar un alineamiento a las calles dando como resultado el trazado urbano que actualmente observa (Hernández Zavalza, 1984:367 y Gutiérrez Contreras, 1979:101).

A fines del siglo XIX los habitantes de Tepic estaban preocupados porque la posible llegada del ferrocarril procedente de Guadalajara les quitara el sueño y les hiciera salir de la modorra. En el caso de Ruiz no fue lo mismo. Aquel tendido de rieles que por donde pasaba anunciaba el progreso se encargó de darlo a luz y, posteriormente sostenerlo hasta que alcanzara la mayoría de edad, y de esta forma finalmente, desprenderse de la añeja alcaldía de Santiago Ixcuintla. La élite económica de Santiago, si en un principio mostró gran frustración por que el ferrocarril no consideró a su localidad dentro de los puntos de itinerario, más difícil le fue aceptar el desprendimiento de esta importante zona económica como resultado de la conformación de este nuevo eje de dinamismo que el *camino de fierro* trajo consigo.

### **Municipio de Bahía de Banderas**

El más contemporáneo en la formación de los municipios nayaritas data de 1989. Este fue resultado de procesos que en diferentes momentos en dicha comarca convergieron como el surgimiento de Las Peñas –Puerto Vallarta- como espacio de articulación regional, su aislamiento con respecto a la cabecera municipal, las inversiones extranjeras en la agricultura, el cultivo del tabaco que dejó buenos excedentes a quienes lo impulsaban, cambios en las formas de tenencia de la tierra, la construcción de infraestructura para riego, de la carretera Tepic -Compostela- Puerto Vallarta y el Fideicomiso Bahía de Banderas, entre otros. En el presente apartado se abordarán estas circunstancias aunque no de una forma exhaustiva, dado el espacio que se ha dedicado a cada una de estas experiencias en la creación de municipalidades.

---

15 Documento perteneciente al Museo Comunitario de Ruiz. Ayuntamiento de Ruiz e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.

16 Gobierno del Estado de Nayarit. *Periódico Oficial*, Tepic, 16 de marzo de 1940.

Para finales del siglo XIX ya existen registros demográficos que arrojan valiosa información. Algunas de las localidades que para 1890 cobraron cierta importancia por su número de habitantes en la margen derecha del río Ameca fueron Valle de Banderas con 250, San José del Valle con 70, San Juan de Abajo con 50, El Colomo con 45 y Mezcales con 40. Las Peñas, al otro lado del río, en el estado de Jalisco, sobresale de todas las demás localidades con sus 1,240 pobladores (Pérez, 1894:35-45). El cultivo de maíz y tabaco, la caza y la pesca, eran actividades que se desempeñaban en la región, exceptuando el caso de Las Peñas. Esta población portuaria, desde sus fundación en 1851 por la familia Sánchez Carrillo, funcionó como puente de enlace para con la zona minera de San Sebastián del Oeste, Talpa y Mascota. Por dicho embarcadero, que en 1885 fue legalmente reconocido como puerto de cabotaje y un año después erigido en comisaría política y judicial, ingresaban insumos y maquinaria que demandaban las haciendas de beneficio de aquellos centros mineros así como gran variedad de artículos de lujo que adornarían las residencias de Talpa y Mascota<sup>17</sup>.

Durante el porfiriato se crearon instrumentos legales para que la nación “recuperara” el dominio de tierras ociosas a través de la Ley de Terrenos Baldíos y la Ley de Colonización emitidas en 1883 y 1893, respectivamente. Fue de esta forma como la Compañía Gayou deslindó en Compostela un total de 37,842 hectáreas localizadas entre la sierra de Vallejo y la banda derecha del río Ameca<sup>18</sup>. Con estos terrenos, para finales de la dictadura, se formaron las haciendas de San José, San Vicente, El Tecomate, El Colomo, Jarretaderas, Garra de Cuero y Proindivis. Las Peñas, sin lugar a dudas, se convirtió en lugar de residencia de esos hacendados. Desde ese lugar y recién avocindado, Ramón Maisterrena controlaba las fincas de El Colomo y Coapinole, localizada esta última en la banda izquierda del río Ameca. El alemán Alberto Beck era dueño de la hacienda de Ixtapa, y “Mister” Raix, cultivaba melón y sandía en terrenos localizados junto al río Pitillal<sup>19</sup>. Las Peñas, dada esta posición estratégica, también se transformó en la primera década del siglo XX en receptor de algunos capitales comerciales que se invirtieron en la compra-venta de productos de la región como maderas preciosas, coco de aceite, tabaco, frijol y chile, que algunas haciendas cultivaban en mediana escala.

Por las cifras de población que se tienen para 1890 lo que se puede observar es que Valle de Banderas es la localidad que lleva la delantera en cuanto a cantidad de habitantes se refiere. Sin embargo, de una forma general, la comarca aún presenta baja densidad demográfica. Se trata de una región aislada, con pocos habitantes, lo que permitía que se transformara en refugio de forajidos. Esta fue la razón para que a mediados de la primera década del siglo pasado las autoridades del Territorio de Tepic descentralizaran algunas funciones de la administración pública a esa selvática zona. ¿Oficialmente que fundamentos se expresaron para

17 Varios de estos cambios se encuentran cronológicamente ordenados en una valiosa guía conocida como *Organización municipal del estado de Jalisco*, publicada por el Gobierno de dicha entidad en 1982.

18 Sobre la importancia que esta compañía tuvo en el entonces Territorio de Tepic en cuanto a la adjudicación de terrenos baldíos. Se puede consultar Meyer (1990:32-34).

19 Durante el movimiento revolucionario la familia Maisterrena, de Tepic, fue una de las principales propietarias de tierra en las costas de Compostela. Las Varas, Puerta de la Lima y El Colomo, eran algunas de ellas (De León, 1981:177). Uno de los mejores libros que todavía existen para conocer los procesos de cambio que se generaron en esta comarca de finales del siglo XIX a la década de los sesenta del siglo XX, es el de Catalina Montes de Oca de Contreras (1982), ver los primeros dos capítulos.

llevar a cabo dicha acción? Veámoslo a continuación. “Por razones de orden público, ha sido preciso introducir reformas en la organización política y municipal de algunos partidos del Territorio, creándose algunas Subprefecturas, como son la de Valle de Banderas en 1º de julio de 1906, con motivo de ser la zona tabacalera más rica del Territorio, y porque, encontrándose dicho lugar entre los límites del estado de Jalisco y a la larga distancia de la Prefectura de Compostela, se había elegido por los malhechores para asilarse y ponerse a cubierto de las autoridades...”(Ruiz, 1909:34).

La actividad minera por lo general fue creadora de poblaciones efímeras. El boom minero que durante el porfiriato tuvo lugar en los municipios de San Sebastián, Talpa y Mascota, y que logró convertirse en el motor de esa economía regional, en la década de los veinte ya no manifestaba la misma importancia debido a la caída internacional de los precios de la plata y la presencia del movimiento armado, mismo que provocó incertidumbre en inversionistas extranjeros que participaban en este quehacer. Con la zona costera se transformó en lugar atractivo para muchas familias campesinas y para trabajadores de aquellas quienes llegaron en busca de mejores oportunidades de vida<sup>20</sup>. Así se inició un flujo migratorio constante hacia esta región que resultó oportuno para las haciendas aquí localizadas, que además por ese tiempo también requerían de una mayor fuerza de trabajo. Las Peñas, dada su importancia inicial como principal núcleo receptor de estos migrantes, experimentó un acelerado crecimiento en su población. En 1918, cuando se le otorgó la categoría de municipio y cambió aquel nombre por el de Puerto Vallarta, ya contaba con 2,000 habitantes y se perfilaba como el centro abastecedor de rancherías de la comarca. San Juan tenía por ese tiempo 427 habitantes, El Colomo, 300; Las Juntas, 85; Los Sauces, 75 y Valle de Banderas, 774<sup>21</sup>. Pero si los movimientos migratorios se han encargado de reordenar los territorios municipales, también, y de una forma paralela, han hecho lo mismo con los territorios parroquiales. El 28 de junio de 1921, dos años después de que a Vallarta se le otorgó la categoría de puerto de altura y jurisdicción municipal, se decretó la erección de la parroquia de Santa María de Las Peñas, cuyos límites de una u otra forma expresaban el poder que este núcleo urbano tenía sobre ese entorno<sup>22</sup>.

Los procesos de cambio estaban a la orden del día. En 1923 la hacienda de Ixtapa, dedicada al igual que otras de la región a la actividad pecuaria y a la producción de maíz y frijol, fue adquirida por la compañía Montgomery, subsidiaria de la mundialmente conocida United Fruit Company, que la transformó en una próspera plantación platanera. Con ello la región empezó a estrechar vínculos con el mercado mundial a través de la exportación de este producto. La plantación en Ixtapa atrajo más familias que encontraban empleo en las labores básicas del cultivo y en la tala del bosque que se realizaba con el propósito de incorporar más tierras a dicha actividad. Estos flujos de migración invariablemente tenían como lugar de origen los municipios de San Sebastián, Talpa, Mascota y Atenguillo, entre otros<sup>23</sup>.

---

20 Sobre este éxodo -casi masivo- entre San Sebastián y Las Peñas, ver Pulido (s/f:8-12).

21 Ver el cuadro de estadísticas demográficas en las páginas siguientes.

22 Dicha parroquia comprendía lo que actualmente es el municipio de Bahía de Banderas y el recién creado de Puerto Vallarta. Ver Montes de Oca (1982:58-59) y Sin Autor (1973:223-233).

23 Entrevistas realizadas a Silvestre Robles, Esteban Ulloa y Sergio Estrella, de San Juan de Abajo, en el verano de 1980, dan cuenta de ese fenómeno.

En 1937, durante el gobierno cardenista, los campesinos que residían en la margen derecha del río Ameca, después de superar la desconfianza que sentían hacia la reforma agraria, recibieron en dotación 26 648 hectáreas, fruto de la desintegración de las haciendas de Jarretaderas, El Colomo, San Vicente, Ixtapa, El Tecomate, Proindivis, Garra de Cuero, San José y La Concha. Con estas tierras repartidas a una cantidad de mil demandantes, se formaron los ejidos de Cruz de Huanacastle, Jarretadera, Bucerías, El Colomo, El Porvenir, San Juan de Abajo, San Vicente y Valle de Banderas<sup>24</sup>. Algunos hacendados continuaron conservando “pequeñas propiedades”, otros perdieron todo, pues sus terrenos fueron entregados a los solicitantes.

**Cuadro No. 3**  
**Municipio de Compostela. Localidades de 200 y más habitantes.**  
**Censos 1921, 1930, 1940, 1950.**

Localidad	1921	1930	1940	1950
<b>Total municipal</b>	<b>6 450</b>	<b>12 156</b>	<b>19 259</b>	<b>25 644</b>
Compostela	2 454	2 726	3 144	5 218
El Colomo	300	200	407	661
Mazatán	1 316	753	860	1 137
Miravalles	-	291	475	267
Valle de Banderas	773	746	1 361	1 489
Las Varas	319	231	551	1 027
Borbollón	-	191	484	721
El Capomo	-	105	436	879
Carrillo Puerto	-	918	630	972
Ixtapa de la Concepción	-	253	453	769
La Peñita	-	167	168	374
San Juan de Abajo	427	500	1 209	2 834
Sayula	-	127	341	316
Zacualpan	-	343	846	1 559
Zapotán	-	531	502	532
Altavista	-	-	268	429
Jarretadera	-	-	182	300
Mamey de Abajo	-	-	109	250
Otates	-	-	111	237
Porvenir	-	-	228	218
San José del Valle	133	235	508	1 149
Refilión	-	-	157	404
San Vicente	-	-	195	396
Lo de Marcos	-	-	-	202
Monteón	-	-	-	274

Fuente: Para 1921 y 1930: el cuadro estadístico anterior. Para 1940: Secretaría de la Economía Nacional. *6° Censo de Población, 1940*, Nayarit, Población por municipio y localidad, Dirección General de Estadística, México, 1943. Para 1950: Secretaría de la Economía Nacional. *Integración territorial de los Estados Unidos Mexicanos, 7° Censo general de población 1950*, Estado de Nayarit, Dirección General de Estadística, México, 1952.

24 SRA Delegación Nayarit. Expedientes de dotación, ampliación y restitución de ejidos en Nayarit. Archivo del Proyecto “Desarrollo histórico de Nayarit”. Facultad de Economía, U.A.N.



Como en las demás regiones de Nayarit y de México el reparto agrario no significó únicamente un cambio en la forma de tenencia de la tierra. Junto a este proceso tuvieron lugar otros acontecimientos como la destrucción de recursos naturales existentes, cambios en la distribución espacial de la población y la desaparición de ciertas prácticas productivas. De esta forma, la tala del bosque, que de años atrás se realizaba con el propósito de incorporar más tierras al cultivo, fue una actividad que se intensificó. Este sistema de deforestación mediante la técnica de tumba, roza y quema, ocasionó la pérdida de cuantiosos recursos forestales y de la fauna regional. Por su parte las familias migrantes, que antes del reparto habían bajado de la montaña para emplearse en haciendas y vivían dispersas en pequeños asentamientos, al formarse los ejidos tendieron a reagruparse en ellos y los transformaron en núcleos de población ejidal<sup>25</sup>. Junto con este proceso de reordenación territorial también tuvo lugar un crecimiento demográfico. Los asentamientos humanos de la margen derecha del río Ameca, en el período que va de 1921 a 1950, vieron crecer el número de sus habitantes como puede apreciarse en el cuadro siguiente.

En la práctica la estructura de cultivos fue la misma que cuando el dominio de las haciendas, aunque el tabaco ya se perfilaba como una de las mejores opciones de inversión. Casi no hubo firma comercial que no otorgara crédito, refaccionara y comprara cosecha de tal producto para enviarlo a los nacientes centros industriales del país. La compañía comercial Las Peñas fundada en 1938, pronto obtuvo el monopolio en esta actividad, dado el estrecho vínculo que tenía con las cigarreras El Águila y La Moderna. Esta sociedad formada por Félix Maus, originario de la ciudad de México, y José Carranza, procedente de Cotija, Michoacán, logró en corto tiempo darle una nueva fisonomía a la región (Montes de Oca, 1982:86-87).

La fluidez de crédito y asistencia técnica de que fue objeto la solanácea hizo que rápidamente se incrementara el área de cultivo. Por esos años se hicieron mejoras a los caminos de terracería con el propósito de agilizar el traslado de la producción de los ejidos al puerto, ya que aquí se encontraba el almacén para el acopio, empackado y equipo administrativo que tan solvente actividad requería. También para ese tiempo se inició la construcción de una brecha que a pesar de ser transitable sólo en tiempo de secas, sirvió para comunicarse con Compostela pasando por La Peñita de Jaltemba y Las Varas. El derrotero que esta vía de comunicación tenía era el siguiente: Compostela- El Borbollón- Mazatán- Las Coloradas- La Tigrera- Las Piedras- Las Varas -Puerta de la Lima. En este último lugar el camino se bifurcaba: el que continuaba para Valle de Banderas por Bucerías, y el que iba para ese mismo destino pero por El Colomo y San Juan de Abajo. Los que recorrían el primero realmente iban por una vereda tropical pues se cruzaba por Puerta de la Lima- La Peñita- Monteón- Lo de Marcos- San Pancho- Sayulita- Bucerías- San Vicente y Valle de Banderas. Los que preferían la montaña era por Puerta de la Lima- Alta Vista- Juan Sánchez- El Cordoncillo- La Cucaracha- El Coatlante- La Quebradilla- El Colomo- San Juan de Abajo y Valle de Banderas. Llegar a Valle de Banderas por Sayulita o por El Colomo, significaban dos días de viaje en aquellos camiones descubiertos comúnmente conocidos como “corridas tropicales”<sup>26</sup>. Dado lo anterior, había

---

25 Silvestre Robles, Esteban Ulloa y Sergio Estrella. *Comunicación personal*, San Juan de Abajo, verano de 1980.

26 Humberto Luna Reyes... *Comunicación personal*, Tepic, otoño de 2006.

maestros o funcionarios de gobierno que arribaban a esta comarca por medio de avión, para lo cual había aeropistas en Valle de Banderas y en San Juan. De esta red caminera terrestre, la última localidad salió beneficiada.

En el lapso de 1954 a 1958 se construyó la Unidad de Riego de Valle de Banderas, que abarcaba inicialmente una superficie de 2,500 hectáreas, con una toma directa del río Ameca en el poblado de El Colomo. El ejido que también resultó más beneficiado con esta obra de infraestructura fue San Juan de Abajo, debido a los empleos generados y a que le permitió irrigar gran parte de su superficie destinada a la agricultura (SARH, 1979:17). Se avanzó en la mecanización del campo y se incorporó más tierra al cultivo. Asimismo, para 1958 se inició la construcción de la carretera Compostela-Puerto Vallarta que si bien fue concluida diez años después, representó la conexión comercial hacia otras regiones a un costo de transporte más bajo.

Las localidades que presentaron los ritmos de crecimiento poblacional más rápidos fueron las que estaban insertadas en este modelo de desarrollo. San Juan de Abajo para 1950 contaba con 2,384 habitantes, cifra únicamente superada por Puerto Vallarta y Compostela. Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la mayoría de localidades de la costa de Compostela y Bahía de Banderas incrementaron el número de sus habitantes, aunque la sobresaliente presencia de San Juan es incuestionable. Valle de Banderas ha perdido la delantera.

Llama la atención encontrar en el *Periódico Oficial* de mayo 27 de 1959 la noticia de que San José del Valle era elevado a la categoría de *Pueblo*. Sin duda que esta distinción ya la había obtenido San Juan de Abajo, pues de acuerdo a la *Ley de categorías políticas del estado de Nayarit*, se reconocía como Pueblo cuando el asentamiento contaba con un mínimo de 700 habitantes de los cuales diez por ciento se dedicaran a la actividad de los servicios y que fueran propietarios del terreno y la casa en que habitan, entre otras cosas (Hernández ZAvalza, 1994:262).

También vale la pena señalar que fue durante la década de los sesenta cuando se inicia en San Juan de Abajo y Valle de Banderas un movimiento tendiente a crear esta municipalidad. Pudo haber sido como respuesta a esta demanda que la cabecera –Compostela- empieza a descentralizar algunos servicios y con ello también cierto poder. Para ese tiempo, por medio de las comisarías y jueces auxiliares, ya era común que los gobiernos municipales hicieran acto de presencia en las principales localidades de su jurisdicción, pero únicamente en la actividad recaudatoria de impuestos. Municipios que salían de esta tendencia y que buscaban llevar servicios básicos a estas emergentes poblaciones eran Tepic, Santiago y Compostela. Este último tenía presupuestos especiales para alumbrado público, jardines, aseo, policía y rastro, entre otros, que ya se canalizaban a San Juan de Abajo, Valle de Banderas, San José del Valle, Zacualpan, Las Varas y La Peñita. La figura de gobierno que aquí se hace presente puede ser el comisario municipal o el delegado. Para el caso de estos asentamientos aún no existe el delegado, por lo que era el comisario quien fungía como oficial del registro civil y encargado de la subtesorería, pero no tenía un sueldo del ayuntamiento si no que guardaba para sí el 25% de lo impositivamente recaudado<sup>27</sup>.

---

27 Variada información de este tipo viene en los periódicos oficiales de esa época. En ellos se publicaba, y a la fecha

No me detendré para hablar del impacto diferenciado que tuvo la construcción de la carretera Compostela-Puerto Vallarta con respecto a los pueblos de esta comarca. Todo mundo sabe que localidades como San Juan de Abajo, San José del Valle y Valle de Banderas, al quedar al margen de esta importante vía de comunicación, perdieron el dinamismo que con antelación habían observado. Tampoco se explorarán ideas del gran proyecto que impulsó el gobierno federal en 1970 con el propósito de transformar la región en un polo de desarrollo donde “armónicamente” se integraran las actividades turísticas con la producción agrícola y agroindustrial. Los resultados del Fideicomiso Bahía de Banderas, en cuanto a urbanística y obra material se refiere, ya son bien conocidos.

Sin embargo, hay un aspecto al que se quiere hacer referencia. Todos estos procesos de cambio anteriormente descritos se encargaron de que en el amplio territorio del municipio de compostelense tuvieran lugar fuerzas tendientes al separatismo. La ciudad de Compostela, como cabecera municipal, por diversos factores no fue capaz de integrar, cohesionar y mucho menos influir, en la nueva dinámica económica que en Bahía de Banderas se generaba. Las condiciones para la creación de un nuevo municipio estaban dadas. Existía un poder económico regional pero a quienes lo sustentaban les hacía falta un espacio formal para el ejercicio del poder político. En la creación de este nuevo municipio no únicamente entraron en juego factores de carácter económico o político, también tuvieron que ver elementos más relacionados con el ámbito de la cultura. Desde principios de la pasada centuria los habitantes de esta comarca eran, y a la vez se sentían –y parece que aún se sienten-, distintos a quienes habitan por los otros rumbos del municipio. Esta población históricamente ha creado diversos vínculos con esa “tierra que la vio nacer” y la sienten y expresan como su “terruño”. Y no sólo eso, estos pobladores a la fecha conservan un nutrido calendario de festividades religiosas que se encargan de dar cohesión a una sociedad local con marcados contrastes sociales. Las sonadas fiestas de San Juan, San José o del Valle, no eran únicamente de y para los habitantes de cada uno de estos asentamientos, a ellas concurría la comarca en su conjunto.

¿Con que particulares características se creó este municipio? En primer lugar, cuando se formó en 1989 de él se pensaba que fuera el municipio ideal. Así, de las localidades comprendidas en su jurisdicción ninguna operaría como la cabecera, es decir, como sede del nuevo ayuntamiento. Ésta, según el marco de normatividad que le daba origen, “quedaría establecida dentro del perímetro de los ejidos de Jarretaderas, Valle de Banderas, San Vicente, San José del Valle, San Juan de Abajo, El Porvenir, Bucerías y Cruz de Huanacaxtle, y la ubicación del asentamiento del gobierno municipal, su delimitación y la traza urbana, será uniforme en distancia a todas las localidades del municipio” (Gobierno del estado de Nayarit, 1989). También se señalaba que el nombre de la cabecera sería determinado “mediante la realización de un proceso de consulta pública, por los habitantes y vecinos del nuevo municipio...”(Gobierno del estado de Nayarit, 1989).

Así, con los anteriores planteamientos, se buscaba no elegir una localidad que por su ubicación en el nuevo territorio, operara como la cabecera. Más bien se fundaría un centro oferente

---

aún se publican, los presupuestos de egresos de los municipios nayaritas.

de los servicios municipales en un punto equidistante de ese conjunto de localidades señaladas, mismas que territorialmente son las más integradas y entre sí comunicadas. ¿Cómo se llamaría ese lugar en el que se concentraría la burocracia municipal? Quien sabe. Lo cierto es que si para ponerle nombre se iba a recurrir a la “siempre democrática consulta pública”, su ubicación geográfica no tomaba en cuenta que también a él recurrirían habitantes de Aguamilpa, El Colomo y Sayulita. Las primeras dos localidades en la parte noroeste del municipio, próximas al río de Ameca, mientras que la tercera ubicada por la carretera Tepic-Puerto Vallarta, con más proximidad a Peñita de Jaltemba. Se puede practicar la democracia en algunas circunstancias, pero no en todas. El centro de servicios no se construyó y, en lo hechos, Valle de Banderas asumió el rol de cabecera municipal, función que de acuerdo a la normatividad expresada en el decreto, no le corresponde. Además, si en este municipio es la actividad del turismo la que orienta y da sentido a la economía en su conjunto, sería de gran importancia que alguna localidad como Bucerías, Mezcales, Cruz de Huanacaxtle o Jarretaderas, asumiera dichas funciones.

Son estos acontecimientos los que han hecho que Valle de Banderas como cabecera municipal, tenga que observar la formación de núcleos de poder económicos y políticos en San José del Valle, San Vicente, San Juan de Abajo, pero sobre todo en Bucerías. Además, su ubicación en la red carretera comarcal, que sustenta como principales ejes a la costera que pasa para Puerto Vallarta y la que va de Mezcales a El Colomo, en poco le favorece.

### **Bibliografía referenciada**

- Archivo del Poder Judicial de Tepic. 1990. “Expediente separado, 1917, sin número”, en Jean Meyer (ed.). *De Cantón de Tepic a estado de Nayarit 1810-1940*, Colección de documentos para la historia de Nayarit, Tomo V, México, CEMCA, Pp.238-240.
- Arias, Patricia. 1996. *Los vecinos de la sierra. Microhistoria de Pueblo Nuevo*, CEMCAUdeG, México.
- Barragán López, Esteban. 1993. “La organización ranchera del espacio geográfico”, en Rafael Diego Fernández (ed.). *Herencia española en la cultura material de las regiones de México*, El Colegio de Michoacán, Michoacán, México. Pp.47-79.
- Bonfil Batalla, Guillermo. 1989. *México profundo. Una civilización negada*, México, CNCA.
- Chávez Gradilla, Néstor. 1991. *Breve bosquejo histórico descriptivo de la ciudad de Acaponeta y de los pueblos y lugares circunvecinos del norte del estado de Nayarit*, México, Gráfica Panamericana.
- Contreras Valdez, Mario. 1997. *El proyecto del ferrocarril*. Distrito Federal, México, UNAM, Facultad de Economía (mimeo).
- De León, Bernardo M. 1981. “La lucha por el exterminio del latifundio en Nayarit...” en Heriberto Moreno García (coord.). *Después de los latifundios*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Gobierno del Estado de Nayarit. 1940. *Periódico Oficial*, Tepic, 16 de marzo de 1940.

- Gobierno del Estado de Nayarit. 1965. *Periódico Oficial*, Diciembre 2 de 1965.
- Gobierno del estado de Nayarit. 1989. *Periódico Oficial*, Núm. 48, Tomo CXLVI, Tepic, Nayarit, miércoles 13 de diciembre de 1989.
- Gobierno del estado de Nayarit. 2001. *Diccionario enciclopédico de Nayarit*, México, Hoja Casa Editorial.
- González y González, Luis. 1981. *Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México.
- Gutiérrez Contreras, Salvador. 1979. *El territorio del estado de Nayarit a través de la historia*. Compostela, México.
- Hernández Zavalza, Enrique. 1984. *Historia política de Nayarit 1918-1945*, Tepic, U.A.N.
- Hernández Zavalza, Enrique. 1984. *Historia política de Nayarit, 1918-1945*. Tepic, México, Universidad Autónoma de Nayarit.
- Hernández Zavalza, Enrique. 1994. *Luchas pioneras de Nayarit en el transporte terrestre*. Tepic, México.
- Luna Jiménez, Pedro. 1995. "El sur de Nayarit visto por viajeros del siglo XIX", en Coordinación Consultiva Estatal de Turismo. *Coloquio: Ixtlán, viento del sur*. Tepic, México.
- Meyer, Jean. 1990. *De Cantón de Tepic a estado de Nayarit*, México, U. de G.-CEMCA.
- Montes de Oca de Contreras, Catalina. 1982. *Puerto Vallarta en mis recuerdos*, Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco.
- Pérez González, Julio. 1894. *Ensayo estadístico y geográfico del Territorio de Tepic*, Tepic Nayarit, México, Imprenta Retes.
- Pulido Sendis, Gabriel. s/f. *Documentos y apuntes sobre la parroquia de San Sebastián del Oeste*, Jalisco, San Sebastián, Edición Particular.
- Rodríguez García, Rubén. 1983. "Un proyecto de colonización de la sierra de Alica, 1861-1862" en *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, Vol. I, No. 1, Guadalajara, Gobierno del Estado, Pp.3-6.
- Ruiz, Mariano. 1909. *Adelantos y mejoras materiales realizados durante la administración del señor....Jefe Político y de las armas del Territorio de Tepic 1905-1909*, Tepic, Imprenta del Gobierno.
- SARH. 1979. *Marco de referencia regional del campo agrícola experimental "Santiago Ixcuintla"*, Santiago Ixcuintla.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1987. *Historia particular de algunas juntas locales de caminos*. Distrito Federal, México, SCT.
- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. 1907. *División territorial de la República Mexicana. Estados del Pacífico*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento.
- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. 1910. *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos, Territorio de Tepic*, México, Secretaría de Fomento.

Secretaría de la Economía Nacional. 1930. *Censo de Población, Nayarit, 1930*, México, Dirección General de Estadística.

Secretaría de la Economía Nacional. 1939. *Geografía económica del estado de Nayarit*, México, Departamento de Estudios Económicos.

Secretaría de la Economía Nacional. 1939. *Geografía económica del estado de Nayarit*, Distrito Federal, México, Secretaría de la Economía Nacional.

Secretaría de la Economía Nacional. *Censo de Población, Nayarit, 1930*, México, Dirección General de Estadística.

Sin Autor. 1973. "Parroquia de Puerto Vallarta", en *Boletín Eclesiástico*, No. 4, Tepic, Iglesia Diocesana de Tepic, Pp.223-233.

Velázquez Galván, Tomás. 1908. *Directorio general del Territorio de Tepic*, Tepic Nayarit, México, Imprenta de Herminio Torres.





***PLANEACIÓN Y***  

---

***POLÍTICAS ESTATALES***





## **PLANEACIÓN PÚBLICA, EXCLUSIÓN CIUDADANA. PLANES DE DESARROLLO Y SOCIEDAD EN NAYARIT 1980-2010**

---

*Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara\**

*Arturo Murillo Beltrán\**

*Lucina Aguilar \*\**

### **Introducción**

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar cómo ha sido la planeación estatal y especificar cómo los procesos para su elaboración han excluido a gran parte de la sociedad de Nayarit. En éste sentido, en un primer apartado se aborda el problema de la desvinculación del gobierno con la sociedad al momento de conformar los planes estatales y cómo el paradigma de la modernidad ha regido la conformación de los mismos. En el segundo apartado, se habla de las formas como se genera información para la formulación de los planes y la falta de correspondencia entre los tiempos de las administraciones centrales y estatales así como de la necesidad de homogeneizar los lenguajes que utilizan los grupos técnicos; en éste sentido se abordan también los mecanismos que se usan para identificar demandas.

En un tercer apartado se habla de la metodología para la incorporación de la información a los planes y posteriormente se hace referencia a cuáles han sido los grupos dominantes en Nayarit que han influido mayoritariamente en la elaboración de los últimos cuatro planes que ha tenido el Estado 1988-2011. En un cuarto apartado se refieren las alternativas de la sociedad a fin de que las demandas y necesidades estén mayormente representadas en los planes estatales de desarrollo. Finalmente, en las reflexiones finales se valora las consecuencias de la planeación desarticulada que ha existido en Nayarit.

### **La elaboración de planes**

La elaboración de los planes de la administración estatal corresponde a un nivel de la formulación de las políticas públicas de los gobiernos estatales. En México, la formulación de

---

\* Profesores-investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correos de contacto: lpacheco@nayar.uan.mx y amurillo@nayar.uan.mx

\*\* Egresada de la maestría en Desarrollo Económico Local. Correo electrónico: linkeconomico@gmail.com

los planes ha padecido diversos tipos de problemas debido a la existencia de una cierta parálisis de la planeación ante realidades cambiantes. La planeación era un ejercicio administrativo vertical, establecido por una instancia especializada de gobierno, que en el mejor de los casos, recogía las propuestas de desarrollo de los sectores modernos de la entidad, los proyectaba como objetivos de gobierno y los vinculaba con las propuestas de desarrollo del gobierno federal.

En 1976 se puso en marcha el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Ello implicó la transformación de la regulación jurídica federal. Se reformó la Constitución en los artículos 25 y 26 primeramente y después, las modificaciones se centraron en el artículo 115 del ordenamiento citado. Lo último introdujo la reforma municipal a partir de 1983. A nivel de la legislación de los Estados se produjeron modificaciones de diversa magnitud, tendiente a elaborar el marco normativo para tener correspondencia entre la planeación central y la que le correspondía a los estados. Entre los temas que sobresalen se encuentran los problemas derivados de la división de competencias entre diversos niveles de gobierno.

### **La planeación en Nayarit**

Los mecanismos tradicionales de planeación se muestran ineficaces al cambiar la composición y dinámica de las sociedades locales. La incapacidad del sector público estatal para cambiar al ritmo de la sociedad local ha provocado la lectura de problemas equivocados para agendarlos en los planes de gobierno. La estructura vertical de los planes ha traído por consecuencia, la existencia de *objetivos de gobierno* diferentes a las *expectativas de la población*, en una clara desvinculación del gobierno con la sociedad.

En la elaboración de los planes un aspecto importante a considerar es la propia concepción del desarrollo de la clase gobernante en los diversos gobiernos locales. El discurso de la modernidad ha impedido percatarse de la existencia de discursos alternativos gestados en el seno de sociedades locales, los cuales pueden convertirse en propuestas viables de desarrollo dentro de contextos determinados. El paradigma de la modernización, y su cara visible -la industrialización en economías de mercado-, se ha convertido en el centro de las políticas de desarrollo en el país y, consecuentemente, en Nayarit en el presente siglo. Subyace la idea de que los países serán desarrollados en tanto se industrialicen, pero ello no implica la industrialización de la población. El desprecio a los proyectos comunitarios provenientes de la sociedad, son vistos con desconfianza toda vez que remiten a los acuerdos de la vida rural y campirana, donde los vecinos deciden sobre el uso del territorio, el destino de los recursos, el calendario de fiestas y el futuro de los jóvenes, dentro de una visión local y reducida, contraria a la visión global, general e inclusiva, de la visión de Estado.

Para Giddens (1990) la modernidad consiste en los modos de organización de la vida social que emergió en Europa a partir del siglo XVIII y adquirió influencia mundial. Las innovaciones de la revolución industrial transformaron los paradigmas del pensamiento general e influyeron en el paradigma del poder. Las ciudades, por ejemplo, como concentraciones urbano-industriales

fueron equiparadas a lugares de *conciencia y cultura*, espacios de la *virtud civilizada*. A partir de ellas se establecían las metas de futuro del resto de la sociedad. Los planes, entonces, son elaborados a partir de una visión urbana para dominar el resto de la sociedad. Lo que queda fuera, lo disperso, caótico, imposible de aprehender.

La clase dominante propuso la planeación como la meta y el medio. Ese objetivo permitió articular los intereses de diversos sujetos sociales los cuales se beneficiarían una vez logrados los propósitos de los planes, los cuales, en general, consistían en lograr el desarrollo (así, sin adjetivos) y casi siempre, caracterizado como desarrollo industrial. A su vez, las clases políticas de las diversas regiones, propusieron encauzar las acciones de planeación de manera tal de fortalecer sus propias bases de apoyo. La clase gobernante sólo puede ser *progresista*, donde el progreso se refiere a una interpretación de la historia desde una perspectiva lineal.

La socialización de los gobernantes dentro de la clase política del centro del país ha dado como resultado el traslado de las ideas de desarrollo desde la perspectiva central. En ella, las regiones son asumidas como casos dentro de la concepción nacional del desarrollo y no a partir de las particularidades de lo local. Los objetivos del desarrollo nacional se sobreponen al desarrollo posible que pudiese estructurarse en las regiones. La parte se entiende en tanto es funcional para el todo.

### **La generación de información para la elaboración de los planes**

En la formulación de los planes en las entidades federativas se pueden distinguir dos niveles:

1. El referido a buscar la correspondencia con los planes y programas formulados por la administración central
2. El referido a interpretar la problemática interna de la entidad y transformarla en propuestas de gobierno

El primer nivel es crucial para las entidades federativas ya que la elaboración del plan estatal es un requisito para el establecimiento de bolsas financieras en general, pero sobre todo, para recibir financiamiento en programas específicos. Así, los gobiernos estatales deben ajustar sus metas a las establecidas en el plan nacional del sector, sin que las metas de los planes estatales hayan surgido de las necesidades del desarrollo local.

En Nayarit, como en otras entidades, el proceso se complica debido a dos factores. El primero tiene que ver con los tiempos de las administraciones centrales y estatales ya que no tienen correspondencia temporal. El gobernador de la entidad federativa es electo el último año de la administración central, por lo que el nuevo gobierno estatal debe esperar casi dos años hasta que el nuevo gobierno formule sus planes, programas, líneas de acción y establezca el rumbo. En ocasiones, como se trata de grupos de poder de origen diverso, esa correspondencia no siempre es posible debido a la desarticulación de intereses de los grupos centrales y estatales. Los gobiernos locales pierden, entonces, los dos primeros años de la administración.

El segundo factor se refiere a la correspondencia de los grupos técnicos que elaboran los planes. El uso adecuado de la terminología de la planeación, las concepciones implícitas en las teorías administrativas derivadas de diversas escuelas de pensamiento, ocasiona que los planeadores de las entidades federativas deban de ser *capacitados* para la elaboración de los planes estatales. Los planes de la república deben formularse en el mismo lenguaje y perspectiva que los utilizados en los planes nacionales. Son los planeadores centrales quienes otorgan la aprobación final a los planes estatales y no los ciudadanos de las entidades federativas.

El segundo nivel se refiere a cómo se identifican, procesan y operativizan las demandas de las sociedades locales. En sentido estricto, las políticas públicas son acciones de gobierno que pretenden resolver demandas y canalizar esfuerzos sociales (Frohock, 1979). Como consecuencia se diseñan mecanismos para identificar las demandas. Ese proceso, la generación de información como insumo del acto de la planeación va a constituir el centro de la incorporación de las demandas sociales a la planeación.

En los cuatro sexenios que abarca el presente trabajo se utilizaron los siguientes mecanismos para identificar demandas:

1. Foros temáticos por convocatoria pública
2. Foros temáticos por invitación
3. Foros abiertos
4. Reunión de expertos
5. Mesas de trabajo por sector

Debe distinguirse la instancia convocante y el momento de la convocatoria. Quienes monopolizan la capacidad de convocatoria son las instancias de gobierno y el partido en el poder. Los partidos de oposición carecen de capacidad para convocar a la sociedad, no la generan y tampoco son usuarios de la ejercida por los integrados al poder.

Los partidos de oposición incursionan en generar capacidad de convocatoria si han sido triunfadores en la elección previa. Si carecen de posibilidades de lograr triunfos electorales se cancelan las posibilidades de identificar demandas y necesidades sociales.

Los foros temáticos convocados por las instancias gubernamentales deben ser exitosos por lo que los propios integrantes de las instancias de gobierno aseguran la participación de ponentes. La estructura de los foros es rígida sin que se permitan discusiones sobre puntos polémicos ni exista derecho a réplica. Se obliga a los participantes a ajustarse a un modelo de participación, en el que deberá incluir propuestas de solución al tema tratado.

En el caso de los foros partidistas la capacidad de discusión es aún más reducida ya que el partido en cuestión, designa a quienes deberán participar e incluso, en la mayoría de los casos, existen mecanismos de censura a los trabajos presentados.

Organizados de la manera descrita, los foros se convierten en ejercicios rituales, donde sólo puede participar una parte de la población, donde se tratan temas por quienes, de alguna manera, se encuentran en algún nivel de responsabilidad para la solución del tema.

Los foros no cumplen con la posibilidad de representar a toda la sociedad. Aunque la convocatoria sea pública, ésta tiene influencia en los ámbitos urbanos, en ambientes escolarizados e informados. Por lo que, en el mejor de los casos, se dirige a la parte de la sociedad urbana, escolarizada, informada y de alguna manera, organizada. Esto es, a la parte moderna de la sociedad, integrada a actos de gobierno. Esta forma de recoger demandas deja fuera a la población de las áreas rurales y semiurbanas, a la población semiescolarizada y no organizada. Este sector carece de posibilidades de formular demandas, porque el proceso de identificación de demandas, los invisibiliza. Esta población no existe para la planeación democrática, no se han convertido aún en ciudadanos.

Existen organizaciones que por sí solas tienen capacidad de generar información y ésta puede ser considerada insumo para los planes. Se trata de organizaciones establecidas: cámaras empresariales, iglesias, clubes de servicios, organizaciones no gubernamentales, y universidades que dentro de sus actividades pueden generar información insumo para los planes o pueden realizar acciones específicas para generarla. Su característica es que, generalmente, atienden un solo tema o un número reducido de éstos a partir de ópticas o intereses específicos.

Los periódicos se convierten en una fuente posible de información siempre y cuando cumplan con los requisitos de una cierta independencia, tanto del gobierno como de un grupo específico. Si ello no ocurre la información vertida en los periódicos no puede ser considerada información insumo toda vez que se trata de una variante de la postura gubernamental o la expresión de un grupo en particular.

Por lo tanto, el interés de las instancias planeadoras se centra en la información que se produce y se interpreta para precisar problemas y diseñar soluciones de gobierno. La función principal de los foros, o del análisis de periódicos, es la producción de información como diagnóstico de una situación determinada.

El siguiente aspecto a considerar es el momento en que se produce la información. Aquí habría que distinguir dos tiempos. El tiempo previo a la jornada electoral y el tiempo de la gobernabilidad. Los procesos electorales debieran ser espacios donde los diversos candidatos se acercan a la población para exponerles sus propuestas de gobierno a fin de que el electorado pueda evaluar la diferencia entre las propuestas y elegir al candidato cuyas propuestas se ajusten a sus intereses. En el caso de los procesos electorales en México el proceso se ha entendido de manera inversa: los ciudadanos le hacían llegar sus necesidades a los candidatos con la finalidad de que éstos tomaran en cuenta los problemas planteados cuando ejercieran el poder. La falta de alternancia de la democracia mexicana había provocado inercias en la forma de hacer llegar los mensajes

de la ciudadanía a los futuros gobernantes. La mayoría de los casos las propuestas se convertían en cartas sin respuesta, ejercicios carentes de seguimiento tanto por los candidatos como por los partidos políticos.

En la democracia representativa la participación de los ciudadanos en la decisión de los asuntos públicos se cambió por la elegibilidad de los gobernantes. El voto posibilita participar en la elección de los mejores para llevar a cabo la función de gobierno pero su potencial se agota en el uso. A partir del acto de la elegibilidad el ciudadano pierde el control de los actos del elegido y aún más, carece de mecanismos para retirarle el apoyo otorgado. Encarcelado, de esta manera, su potencial para participar en los asuntos públicos, el ciudadano debe convertirse en opinión pública, participar en grupos de la sociedad civil o convertirse en un objeto de las políticas públicas, más o menos informado, sobre los acontecimientos del gobierno. Deberá esperar tres o seis años más para refrendar o retirar su apoyo al partido al cual le otorgó el voto.

### **La incorporación de la información a los planes**

¿Cómo se incorpora la información generada a los planes? El proceso de realización de los planes asume una metodología de diagnóstico-pronóstico. El diagnóstico muestra el estado actual de la entidad, en la cual se destacan los puntos frágiles de cada tema. Dependiendo de la época, el diagnóstico puede ser más o menos extenso. Generalmente se refiere a la situación inmediata anterior careciendo de una explicación histórica que permita contar con elementos para explicar los cambios propuestos. Los diagnósticos inician con la descripción geográfica, los recursos naturales, los recursos humanos, las actividades económicas, la situación social y en ocasiones, un panorama de la situación de la entidad en el contexto nacional e internacional.

El pronóstico por su parte, es la parte sustantiva del plan y se configura dentro de una serie de apartados cuyos nombres pueden ser diferentes: Estrategia de Desarrollo Integral (1987-1993); Propósitos y Estrategias de Desarrollo (1994-1999); Estrategia para el cambio (2000-2005), Objetivos Estratégicos (2005-2011). Contiene elementos de la visión de futuro deseada por los equipos planeadores en turno. Son planteadas como objetivos generales y funcionan como marcos ideales o buenos deseos.

Si los planes fuesen desarrollados a partir de las demandas detectadas en la sociedad, éstas debieran ser incorporadas en la elaboración de los objetivos de las estrategias y las líneas de acción vinculadas a ellos. Ese paso no siempre aparece muy claro ya que los planes se estructuran de acuerdo a sectores, donde el manejo de estadística difícilmente permite percibir las esperanzas de los gobernados. Los problemas planteados por la sociedad se diluyen en el lenguaje técnico utilizado en los planes.

Las necesidades formuladas por la población tienen las siguientes características:

- Son multicausales. El problema de la carencia del agua tiene que ver con el agotamiento de mantos freáticos, la falta de cobertura del sistema, el crecimiento de las ciudades, la migración campo-ciudad, etc.
- Son interdependientes. Asociado con lo anterior, un problema es causa o factor de influencia de otro. Así, por ejemplo, la dinámica de la migración campo-ciudad influye en la cobertura de los servicios urbanos.
- Son prioritarias para el grupo que lo formula. Por ejemplo, el mejoramiento de espacios para la enseñanza básica puede ser prioritario para el grupo de colonos que lo formula, sin embargo, se le asigna un nivel de prioridad secundario dentro de la jerarquía de necesidades dentro del plan.
- Son críticos. En este caso, los problemas pueden convertirse en problemas públicos por lo que son incorporados a los programas de gobierno aún cuando se carezca de legislación sobre el caso.
- Son acumulativos. Por ejemplo el caso de la basura y los basureros. La no atención a ese problema genera un problema ampliado vinculado a medio ambiente, daños a la salud, organización de pepenadores, etc.
- Son cíclicos. Por ejemplo, las inundaciones a colonias urbanas marginales provoca la previsión de desastres en épocas de lluvias. O por el contrario, la situación de sequía.
- Son actuales.

Los planes no responden a necesidades concretas de grupos específicos de ahí que su formulación quede en el nivel genérico de insumo propio para el gobierno.

Los planes carecen de mecanismos reales de operativización para casos concretos y de evaluación en torno a metas previas. En el sistema de la planeación de México, la propia elaboración del plan se considera una meta cumplida. De ahí que el tiempo que se tarde el equipo de planeación en elaborarlo corresponda a tiempos políticos. Son los equipos de llegada al poder ejecutivo los que se encargan de buscar información, en ocasiones de generarla, procesarla y transformarla en objetivos de gobierno. En ese proceso, se hace uso de la información generada en las administraciones pasadas y de la información oficial. Es decir, no se genera información propia que permita una lectura diferente de las demandas de la sociedad. Tanto el Plan del Cambio (2000-2005) como el Plan Estatal de Desarrollo (2005-2011) se realizaron en un lapso de seis meses.

### **Los grupos dominantes en Nayarit**

En Nayarit, los gobernantes han sido seleccionados por el centro del poder político. Desde la fundación del Estado, en 1917, los gobernantes han pertenecido a los grupos políticos triunfantes en el centro de la república en cada época determinada. La destrucción de los cacicazgos locales, como el de Gilberto Flores Muñoz, en la década de los setenta correspondió a la terminación de un ciclo en la historia política del país y al surgimiento de nuevas formas de hacer política en el país.



¿Qué grupos gobernantes son los que han establecido los planes de los cuatro últimos sexenios? En Nayarit han existido cuatro planes correspondiente a los cuatro últimos sexenios: *El Plan Nayarit 1988-1992*, (Celso H. Delgado); el *Plan 1994-1999* (Rigoberto Ochoa Zaragoza), el *Plan del Cambio 2000-2005* (Antonio Echevarría Domínguez) y el *Plan Estatal de Desarrollo. Nayarit 2005-2011* (Ney González Sánchez) Los dos primeros correspondieron a sexenios priístas, en tanto que el tercero es protagonizado por un gobierno surgido de la alianza de cuatro fuerzas políticas más importantes opositoras al PRI local: Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN), Partido del Trabajo (PT) y Partido de la Revolución Socialista (PRS). El último plan también es resultado de un gobierno priísta.

### **El Plan Nayarit (1988-1993)**

El Plan Nayarit correspondió a la versión local del salinismo. En el marco de la modernización planteada a nivel nacional, la ruta seleccionada para impulsar el desarrollo de Nayarit fue el de la industrialización. Esta a su vez se basaba en lograr el encadenamiento productivo de las agroindustrias locales.

### **El Plan de gobierno 1994-1999**

El *Plan de Gobierno 1994-1999*, elaborado por el equipo de planeación de Rigoberto Ochoa Zaragoza fue un plan oscuro. Su diseño correspondió al cumplimiento de un requisito sin que en la práctica fuese normativo para las acciones del gobierno estatal. Un ejemplo es su escasa difusión. Se trató de un plan que circuló en reducidos espacios de gobierno sin que hubiese una impresión del documento.

Paralelamente a su confección, el gobierno encargó a una consultoría privada la confección del *Estudio de Gran Visión*. El objetivo primordial de ese estudio fue obtener una cartera de perfiles de proyectos de inversión rentables y competitivos, susceptibles de instrumentarse a nivel sectorial y regional con base en las ventajas competitivas de la entidad, de las regiones y de los sectores económicos tomando en cuenta el contexto de una economía abierta (EGV, 1995). El Estudio de Gran Visión (EGV) pretendía identificar las ramas de actividad económica que presentaran ventajas comparativas y/o competitivas o ambas; el análisis competitivo de estas ramas y su potencial futuro y; la obtención de proyectos de inversión que ayudaran a alcanzar un desarrollo dinámico de la economía estatal.

### **El Plan del cambio 2000-2005**

El *Plan del cambio 2000-2005* corresponde al gobierno de alianza. La característica es que se trató de un gobernante cuya elección convocó la alianza de cuatro partidos oposi-

tores. Sin embargo, la carencia de un acuerdo para gobernar impidió que las propuestas de los cuatro partidos se concretaran en planes de gobierno. Los partidos hicieron una alianza para contender en el proceso electoral y triunfar, pero no realizaron acuerdos para la etapa del ejercicio del poder.

La integración del equipo de gobierno no correspondió a posiciones preestablecidas por los partidos aliancistas. El gobernador tuvo libertad absoluta para integrar su gabinete. Por ello no participaron cuadros políticos del PAN ni del PRD. El gobernador gobierna con sus amigos, personas provenientes del ámbito empresarial sin experiencia en asuntos públicos, pero con experiencia en la empresa privada.

La excepción a ello fueron Ernesto Navarro, empresario y exsenador de primera minoría por el PRD; y Guadalupe Acosta Naranjo, exlíder local del PRD y exdiputado local. El primero fue nombrado Secretario General del Estado y el segundo, Subsecretario. A los seis meses de gobierno el segundo fue sustituido por Lino Hernández, exsacerdote católico.

### **El Plan Estatal de Desarrollo. Nayarit 2005-2011**

El Plan corresponde a la recuperación del priísmo del gobierno local. Establece el centro del desarrollo de Nayarit en el desarrollo sustentable vía la inversión turística por lo que contiene proyectos destinados a encadenar las ventajas comparativas del turismo a una amplia zona de la Entidad. La integración del equipo de gobierno para llevar a cabo el plan dista mucho de ser de tipo profesional ya que ha ocurrido una alta rotación de funcionarios en niveles importantes de gobierno, lo cual impide la continuación de los planes.

Por su parte, se han implementado acciones fuera de los planes lo cual pone en duda el propósito de la planeación. No obstante ser el cumplimiento del Plan el principal eslogan del gobierno estatal, se instrumentan acciones fuera de él.

### **Comparación de los planes**

Los cuatro planes de gobierno tienen cuatro directrices:

1. Lograr la superación de los niveles alcanzados de bienestar social
2. Impulsar el crecimiento de las actividades económicas
3. Fortalecer el desarrollo regional, subregional y municipal
4. Fortalecer el sistema político-institucional, fincar un régimen democrático y una sociedad civil más fuerte, plural y corresponsable.

Cuadro 1  
**Nayarit. Líneas de acción de los planes de gobierno 1988-2005**

Temas	Plan Nayarit 1988-93	Plan 1994-1999	Plan del Cambio 2000-2005	El Plan Estatal de Desarrollo. Nayarit 2005-2011
Desarrollo social	Lograr sociedad igualitaria	Elevar el bienestar social	Calidad en los servicios para el bienestar social	Avanzar en la equidad social
Población y demografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Establecer el Sistema Nayarita de Población</li> <li>. Mejor distribución territorial</li> <li>. Regulación del crecimiento demográfico</li> <li>. Promover arraigo de la población</li> </ul>			Impulsar la identidad de la población del Estado, para que Todos contribuyamos al desarrollo regional y estatal
Alimentación y Abasto Popular 1987-1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Establecer el Sistema Estatal de Alimentación y Abasto</li> <li>. Abasto oportuno y suficiente</li> <li>. Cambiar hábitos de consumo</li> <li>. Vigilar precios</li> <li>. Modernizar sistemas comerciales</li> <li>. Integrar canasta básica</li> <li>. Distribuir productos decomisados</li> <li>. Asistencia técnica a cultivos alimenticios</li> </ul>			Desarrollar una infraestructura productiva
Asistencia social 2000-2005			<ul style="list-style-type: none"> <li>. Promover la asistencia alimentaria y la capacitación en provecho de la población vulnerable</li> <li>. Impulsar el desarrollo de comunidades a través de promotores</li> <li>. Mejorar la asistencia social para población en desamparo</li> <li>. Fomentar cultura de respeto a discapacitados</li> <li>. Integrar a menores trabajadores a la educación</li> </ul>	Impulsar programas de protección a los más pobres, a indígenas, jornaleros y migrantes en salud, educación, procuración de justicia, vivienda y alimentación

<p>Salud y Seguridad Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Establecer el Sistema Estatal de Salud y Seguridad Social</li> <li>. Ampliar cobertura</li> <li>. Aumentar la capacidad instalada</li> <li>. Incrementar educación para la salud</li> <li>. Ampliar la cobertura médico-asistencial</li> <li>. Establecer centros para minusválidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Implementar un sistema estatal de información en materia de Salud</li> <li>. Mejorar la calidad de la atención y de los servicios de la salud.</li> <li>. Mayor vinculación de la medicina preventiva con las actividades laborales..</li> <li>-Propiciar la descentralización municipal de la salud</li> <li>-Promover las especialidades en los centros hospitalarios de segundo nivel.</li> <li>-Propiciar la medicina preventiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fortalecer los sistemas estatales y locales de salud</li> <li>. Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios</li> <li>. Consolidar la descentralización</li> <li>. Avanzar en la desconcentración municipal</li> <li>. Desarrollar le medicina preventiva más que la curativa</li> <li>. Consolidar la apertura participativa de las comunidades</li> <li>. Avanzar en la evaluación social de las acciones de salud</li> </ul>	<p>Brindar seguridad pública con eficiencia, garantizando el respeto a los derechos humanos</p> <p>Impulsar la cultura de la denuncia</p> <p>Impulsar campañas tendientes a la prevención del delito.</p> <p>Fortalecer la política gubernamental “Nayarit Estado Seguro” involucrando a la Procuraduría General de Justicia con las Secretarías de Educación Pública y Salud, organizaciones magisteriales y sociedades de padres de familia, evitando la duplicidad en el gasto que originen sus programas particulares.</p>
---------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Educación, cultura, recreación y deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Establecer el Sistema Estatal de Educación, Cultura, Recreación y Deporte</li> <li>. Ampliar cobertura en zonas indígenas</li> <li>. Apoyar la investigación</li> <li>. Estimular el posgrado</li> <li>. Construcción y ampliación de escuelas y albergues</li> <li>. Mantenimiento de escuelas</li> <li>. Aumentar la calidad de la educación</li> <li>. Fortalecer programa de becas</li> <li>. Fortalecer educación de adultos</li> <li>. Modernización de la educación normal</li> <li>. Establecer Instituto del Deporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ampliar la cobertura de los servicios educativos del estado, y promover la planeación y evaluación de la calidad administrativa</li> <li>. Elevar la calidad de la educación</li> <li>. Promover la investigación educativa</li> <li>. Apoyar la innovación científica y tecnológica en la educación</li> <li>. Favorecer la participación de los padres de familias</li> <li>. Establecer un programa de acondicionamiento de la planta física de las escuelas de la entidad</li> <li>. Vincular el nivel superior con el mercado de trabajo</li> <li>. Desconcentrar al sector educativo en la entidad</li> <li>. Establecer las bases jurídicas y organizacionales para integrar el sistema educativo de Nayarit</li> <li>. Modernizar la educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Aumentar el presupuesto para aumentar la cobertura y calidad de la educación</li> <li>. Aumentar cobertura y calidad de educación indígena</li> <li>. Actualizar a los docentes y directivos</li> <li>. Revisar la normatividad de la materia</li> <li>. Ampliar la infraestructura educativa</li> <li>. Respalda a instituciones de educación superior en nuevas ofertas educativas</li> </ul>	<p>Avanzar en la equidad social, fundamentalmente mediante la educación y aprovechamiento racional del patrimonio natural y cultural de la entidad</p> <p>Impulsar la valoración social hacia el patrimonio cultural del Estado</p> <p>Impulsar centros para el desarrollo y seguimiento a talentos deportivos y generar condiciones para evitar la fuga de los deportistas talentosos</p>
-------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Cultura</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>. Consolidar la promoción y difusión de la cultura en todos los ámbitos del estado</li> <li>. Propiciar la descentralización de la cultura</li> <li>. Preservar y conservar el patrimonio histórico y cultural de los nayaritas para reafirmar la identidad local</li> <li>. Formar y desarrollar recursos humanos para fomentar, diversificar y preservar las expresiones artísticas</li> <li>. Investigar el patrimonio artístico y cultural</li> <li>. Desarrollar y preservar la planta física para las actividades culturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Actualizar el marco jurídico de la cultura para abrir espacios de participación social</li> <li>. Crear un nuevo organismo coordinador de la cultura</li> <li>. Instalar los organismos consultivos necesarios</li> <li>. Promover la descentralización municipal de la cultura</li> <li>. Establecer consejos culturales municipales</li> <li>. Crear el Fondo Editorial del Estado</li> </ul>	<p>Avanzar en la equidad social, fundamentalmente mediante la educación y aprovechamiento racional del patrimonio natural y cultural de la entidad.</p> <p>Promover empresas e industrias culturales: artesanías, editorial, teatro, entre otras actividades, considerando la comercialización de los productos artísticos y culturales para generar actividades económicas sustentables y generadoras de empleo formal</p>
----------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Investigación, Ciencia y Tecnología (1994-1999)</p> <p>Investigación Científica y Tecnológica (2000-2005)</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>. Vincular las instituciones y centros de investigación público y privado regional, nacional e internacional.</li> <li>. Vincular los productores privados y sociales, y las instituciones de investigación científica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Crear una instancia plural de investigación</li> <li>. Formular un programa rector de investigación</li> <li>. Atraer fondos para el desarrollo de proyectos</li> </ul>	<p>Impulsar la creación del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología</p> <p>Reorientar y consolidar el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología como organismo coordinador de los esfuerzos institucionales.</p> <p>Apoyar la creación, consolidación y operación de redes de innovación, investigación y desarrollo tecnológico que generen sinergias institucionales a nivel local, nacional e internacional que atiendan las demandas estatales de ciencia y tecnología con un enfoque sectorial – regional</p>
<p>Deporte</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>. Promover el marco legal del deporte</li> <li>. Instalar el Consejo Estatal del Deporte y fortalecer el Instituto Estatal del Deporte y la Juventud</li> </ul>	<p>Impulsar centros para el desarrollo y seguimiento a talentos deportivos y generar condiciones para evitar la fuga de los deportistas talentosos</p>

<p>Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Constituir un Programa Integral de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología</li> <li>. Establecer un Sistema Estatal de Vivienda</li> <li>. Legalizar la propiedad de uso del suelo</li> <li>. Apoyar programas de construcción y autoconstrucción</li> <li>. Construcción de la planta de tratamiento de aguas negras en Tepic</li> <li>. Rehabilitación de sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Crear Nueva ley de asentamientos humanos</li> <li>. Crear la procuraduría de desarrollo urbano</li> <li>. Constituir reservas territoriales en cada municipio</li> <li>. Abatir el déficit de vivienda</li> <li>. Desregular al instituto de la vivienda para permitir diversas asociaciones con inversionistas</li> <li>. Apoyar programas de lotes con servicios, pie de casa, vivienda progresiva</li> <li>. Crear alternativas de financiamiento con la banca comercial y uniones de crédito</li> <li>. Reforzar el financiamiento al programa de las 100 ciudades medias</li> <li>. Afirmar la rectoría gubernamental en el ordenamiento de los centros de población</li> <li>. Evitar la concentración urbana y el espoblamiento del medio rural</li> <li>. Mejorar la dotación de infraestructura y equipamiento en los centros de población</li> </ul>	<p>. Actualizar el Plan Estatal de Desarrollo Urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Revisar y actualizar planes de desarrollo urbano municipales</li> <li>. Formular programa de reservas territoriales</li> <li>. Mejorar el sistema de agua potable</li> <li>. Dar mantenimiento a sistemas de drenaje</li> <li>. Reducir el déficit de vivienda en el estado</li> <li>. Impulsar la oferta de vivienda para diferentes estratos</li> </ul>	<p>Promover la vinculación y transparencia en el manejo de los registros administrativos y el catastro local; y los sistemas nacionales estadísticos y de información geográfica.</p> <p>Impulsar la realización de proyectos que contemplen el cuidado del medio ambiente</p> <p>Promover la asistencia técnica y capacitación a los ayuntamientos en materia de desarrollo urbano y medio ambiente.</p> <p>Proporcionar asistencia técnica y capacitación en materia de regularización de la tenencia de la tierra y de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda, así como impulsar la actualización de sus sistemas de registro y catastro de la propiedad inmobiliaria.</p>
-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>Empleo, Distribución del Ingreso y Productividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Establecer el Sistema Nayarita de Empleo</li> <li>. Apoyar inversiones productivas</li> <li>. Crear empleos permanentes</li> <li>. Estimular nuevas organizaciones para el trabajo</li> <li>. Fortalecer el movimiento cooperativo</li> <li>. Fortalecer capacitación para el empleo</li> <li>. Estimular el Sistema Estatal de Empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Elevar la productividad y la calidad en el empleo</li> <li>. Orientar y validar las acciones del Servicio Estatal de Empleo</li> <li>. Promover proyectos estratégicos</li> <li>. Facilitar la pequeña, mediana y gran industrias</li> <li>. Aumentar la vigilancia para el cumplimiento de la LFT</li> <li>. Reinstitalar la Junta Especial de la Federal de Conciliación y Arbitraje</li> <li>. Modernizar la justicia laboral, con nueva tecnología</li> <li>. Orientar a jóvenes y adultos en el proceso de selección de carreras profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Generar empleos permanentes con salarios remunerados</li> <li>. Favorecer la productividad y competitividad de la planta productiva</li> <li>. Crear un ambiente laboral que permita la inversión</li> <li>. Impartir justicia laboral con eficacia y oportunidad</li> <li>. Promover certificación de competencias laborales</li> <li>. Incrementar los bonos de productividad</li> <li>. Impartir eficiente justicia laboral</li> </ul>	<p>Impulsar el desarrollo económico, con generación de empleos productivos y de calidad</p> <p>Impulsar la implementación de programas de empleo temporal en época de veda, que ayuden a la economía de las familias dedicadas a la actividad pesquera</p> <p>Promover la cultura laboral en la casa y la escuela.</p>
---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Protección civil</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ampliar la información sobre los fenómenos geológicos e hidrometeorológicos</li> <li>. Realizar las obras necesarias de protección en las zonas de alto riesgo</li> <li>. Supervisión a las instalaciones mineras, gaseras, gasolineras y las que manejen sustancias tóxicas</li> <li>. Contar con instalaciones adecuadas para desechos tóxicos</li> <li>. Incrementar el cuerpo de bomberos</li> <li>. Organizar a la población para que actúe en situación de riesgo</li> <li>. Elaborar un "Atlas de Riesgos del Estado", por regiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prevenir los riesgos de fenómenos naturales o humanos</li> <li>. Coordinar las acciones de auxilio</li> <li>. Informar a la población de situaciones de riesgo</li> <li>. Ampliar la cobertura del H. Cuerpo de Bomberos</li> <li>. Actualizar el Atlas de Riesgos del Estado</li> <li>. Actualizar los planes de atención a la población civil</li> </ul>	<p>Impulsar la creación de un Fondo Estatal de Contingencias para la atención de la población y territorios indígenas afectados por desastres naturales</p>
-------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Mujer y bienestar</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomentar la participación de la mujer en el desarrollo</li> <li>. Crear el Instituto de la Mujer</li> <li>. Fortalecer la educación de la población para eliminar roles estereotipados</li> <li>. Reforzar sistemas de planificación familiar</li> <li>. Fortalecer iguales oportunidades para hombres y mujeres</li> </ul>	<p>Apoyar la preservación y desarrollo de las familias nayaritas</p> <p>Promover y participar en la elaboración de programas integrales de apoyo a las mujeres para la creación de microempresas operadas y dirigidas por las mismas</p> <p>Impulsar programas de financiamiento para mujeres con apoyos a sus proyectos productivos y comercialización de productos</p>
<p>Desarrollo económico</p>				<p>Se buscará el desarrollo de la estructura económica acorde a la vocación productiva de las regiones del Estado</p>

<p>Desarrollo rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Diversificar las actividades agropecuarias, pesqueras y agroind.</li> <li>. Impulsar la capacitación campesina</li> <li>. Estimular la exportación de productos</li> <li>. Extender la planta productiva sector primario</li> <li>. Crear agroindustrias</li> <li>. Fomentar la titulación del patrimonio y deslinde</li> <li>. Ampliar superficie de riego</li> <li>. Construcción de caminos de acceso</li> <li>. Vigor a actividad artesanal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cambio de cultura agrícola de productor para aumentar la productividad</li> <li>. Vigilancia en la aplicación del PROCAMPO y promoción del cumplimiento del PROCEDE</li> <li>. Actualización del directorio de productores para instrumentar los estímulos de procampo</li> <li>. Inspeccionar los plaguicidas agrícolas con el fin de proteger la salud humana y el medio ambiente</li> <li>. Establecer programas para fomentar la organización de los productores</li> <li>. Promoción y apoyo a proyectos productivos rentables, capaces de pagar carteras vencidas y obtener nuevos créditos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fomentar la cultura empresarial en el sector agropecuario</li> <li>. Fortalecer las organizaciones económicas de productores</li> <li>. Consolidar las organizaciones eficientes</li> <li>. Fortalecer organizaciones de tipo empresarial y competitivo</li> <li>. Crear organizaciones productivas empresariales ejemplares</li> <li>. Fomentar la compra de insumos en común</li> <li>. Impulsar la asociación de capital privado-productores</li> </ul>	<p>Promover el uso eficiente y sustentable del agua y la modernización de los sistemas hidrográficas del Estado.</p> <p>Elaborar un diagnóstico basado en modelos digitalizados con recorridos de campo del distrito de riego 043, de las URDERALES (Unidades de Riego Rural) y de la infraestructura inconclusa.</p> <p>Llevar a cabo políticas públicas diferenciadas para grande y pequeña irrigación.</p>
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Desarrollo industrial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Elaborar paquetes de estímulo para los inversionistas</li> <li>. Establecer parques industriales</li> <li>. Integrar a la región a la Cuenca del Pacífico, Centro y Mar de Cortés</li> <li>. Establecer corredor industrial entre el norte de Nayarit y el Puerto de Mazatlán</li> <li>. Instalar agroindustrias</li> <li>. Construir la Presa de Aguamilpa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Apoyar los esfuerzos de los organismos del sector privado y social para elevar la calidad, productividad y competitividad.</li> <li>. Canalizar inversión productiva y tecnología avanzada, al sector industrial y de servicios conexos.</li> <li>. Desarrollar y promover infraestructura y servicios integrados para generar economías de escala y apoyos para establecimientos industriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Propiciar la especialización manufacturera y agro industrial</li> <li>. Crear cadenas productivas en las ramas con potencial</li> <li>. Atraer la inversión nacional y extranjera que creen empleo dentro de esquemas de desarrollo sustentable</li> <li>. Formar alianzas para inversión y exportación de manufacturas</li> </ul>	<p>Fomentar la competitividad de empresas Nayaritas, principalmente mediante el desarrollo científico tecnológico e impulsar el desarrollo organizativo empresarial</p> <p>Impulsar la formación de cadenas productivas en las regiones y subregiones de la entidad.</p> <p>Promover el aprovechamiento de la infraestructura productiva y de transformación subutilizada en los territorios de los pueblos indígenas e impulsar la creación de la necesaria, para sustentar su desarrollo regional.</p>
------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Desarrollo comercial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ampliación del abasto popular</li> <li>. Combatir el acaparamiento y especulación</li> <li>. Establecer centrales de abasto</li> <li>. Campañas de orientación al consumidor</li> <li>. Promover compras a escala de comerciantes al menudeo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Modernizar la estructura comercial y de abasto</li> <li>. Mejorar el abasto en la sierra y zonas marginadas</li> <li>. Desregularización de normas y acciones</li> <li>. Reforzar la infraestructura dirigida al pequeño comercio</li> <li>. Exportar productos aprovechando las oportunidades de la apertura comercial del T.L.C</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Sanear el pequeño comercio</li> <li>. Incorporar el comercio ambulante a la economía formal</li> <li>. Implementar programa de estímulos fiscales y administrativos al pequeño comercio</li> <li>. Capacitar a los pequeños comerciantes para la competitividad</li> <li>. Propiciar una cultura exportadora</li> <li>. Prever los impactos del TLC</li> </ul>	<p>Gestionar la incorporación de productores y regiones a un proceso más ordenado de producción y comercialización.</p> <p>Impulsar espacios para la comercialización de artesanías indígenas en corredores turísticos, exposiciones y ferias comerciales regionales y nacionales.</p>
<p>Desarrollo turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Crear polos de desarrollo en Nuevo Vallarta, Mexcalitán</li> <li>. Desarrollar turismo social</li> <li>. Difundir el folclore de grupos indígenas</li> <li>. Estímulos a inversionistas</li> <li>. Promover turismo marítimo</li> <li>. Rescatar vestigios arqueológicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Consolidar turismo en Bahía de Banderas y Rincón de Guayabitos</li> <li>. Reactivar las costas de San Blas, Santiago y Tecuala</li> <li>. Reforzar los polos de atracción de Matanchén, San Blas, Mexcalitán y Novillero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Hacer de Nayarit el estado modelo del ecoturismo</li> <li>. Incorporar a las Islas Mariás al territorio de Nayarit</li> <li>. Dar seguridad a la inversión privada</li> <li>. Impulsar cultura de servicios turísticos de alta calidad</li> <li>. Vincular a los productores nayaritas con empresarios turísticos</li> </ul>	<p>Impulsar la creación de nuevos productos turísticos, explotando la variedad de escenarios naturales y culturales y el turismo en sus diversas modalidades.</p> <p>Dar una mayor difusión a las playas nayaritas y promover su desarrollo, buscando la incorporación del capital humano que aporte su talento para estos fines</p>

<p>Desarrollo de transportes y comunicaciones</p>	<p>. Constituir el Sistema Estatal de Transportes y Comunicaciones          . Construir carreteras alimentadoras          . Terminar la autopista Ixtlán-San Blas          . Pavimentar caminos</p>	<p>. Impulsar la participación de la iniciativa privada en el desarrollo de los transportes y las comunicaciones.          . Apoyar la construcción de carreteras troncales          . Mejorar las instalaciones aeroportuarias y del sistema ferroviario</p>	<p>. Modernizar el sistema carretero estatal a través de carreteras concesionadas          . Internacionalizar el aeropuerto Amado Nervo          . Construir marinas en Nuevo Vallarta          . Dragar el canal de navegación del puerto de San Blas</p>	<p>Impulsar acciones encaminadas a racionalizar la distribución de permisos y concesiones de auto-transporte.          Impulsar la ampliación de la red de telecomunicaciones del Estado.</p>
---------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Las alternativas de la sociedad

Durante un largo periodo el partido revolucionario fue el mediador de las relaciones entre la sociedad y el gobierno, razón por la cual se excluyeron las organizaciones civiles ajenas o reticentes a los principios y estilos de corporación gremiales y populares de ese partido. En la práctica, el gobierno legitimaba su estancia en el poder vía la gestión. Los programas asistenciales compensaban la carencia de políticas de desarrollo y seguridad social. Por lo tanto, las acciones de los grupos independientes, en las mismas áreas, fueron obstaculizadas y en el mejor de los casos, toleradas por los gobiernos. El surgimiento de políticas independientes, autónomas, capaces de inaugurar un espacio público atravesó la etapa de debilidad económica de los sectores medios y requirió de esfuerzos de construcción de propuestas de acción en una dirección de desarrollo humano y social diferente al planteado por el gobierno. En virtud de que la comunicación de la sociedad y el gobierno ocurría dentro del espacio del partido dominante, el espacio de las organizaciones autónomas fue valorado como inútil, superfluo, y como un reto a controlar.

Fue el debilitamiento del gobierno, la crisis económica y la crisis fiscal del gobierno lo que motivó una mayor movilización de organizaciones de la sociedad. En Nayarit ese despertar ha sido lento dirigido a espacios puntuales de la protección del medio ambiente y de los espacios culturales. La sociedad se moviliza por acciones concretas establecidas o no en los planes y programas de gobierno.

En el sexenio 1988-1993 la construcción de la Presa Hidroeléctrica de Aguamilpa generó problemas de reacomodo de los grupos indígenas poseedores de los predios de afectación. Los miembros de la etnia *wirrárika* o *huichol* protagonizaron un descontento ante la pérdida de los lugares sagrados y los lugares donde reposaban sus antepasados. Los indios, a través del Instituto Nacional Indigenista y la Comisión Federal de Electricidad, vieron canalizadas sus demandas hacia esquemas de reubicación ya probados en otros reacomodos. La propuesta original fue reubicarlos en terrenos seleccionados por las instancias federales, pero los miembros de las comunidades indias argumentaron no querer remontarse más a la sierra dado que los terrenos carecían de las condiciones de los terrenos perdidos. Los indios, entonces, propusieron la construcción de una colonia huichola en las inmediaciones de la ciudad de Tepic. El gobierno les entregó un predio en lo alto del Cerro de los Metates, en los linderos de la ciudad, en el cual se construyó la colonia *Zitakua* (El Patio del Elote Tierno). Dicen los indios que en ese lugar encontraron una piedra en forma de cabeza de becerro, señal que les habían dado los dioses como muestra de que ese terreno les pertenecía. En *Zitakua* los terrenos fueron distribuidos de acuerdo a las relaciones comunitarias, estableciendo el *Kalihhey* o templo ceremonial como eje del espacio. A partir de ese centro sagrado se asignaron las propiedades de los terrenos. La distribución de las casas siguió el diseño de las casas indias de la montaña teniendo en el centro el patio familiar y asignándose habitaciones alrededor de acuerdo a un patrón de asignación patrifocal.

En ese sexenio se intentó construir un estacionamiento público bajo la plaza principal de la ciudad de Tepic. La iglesia católica protestó mostrando un esquema de construcción según el



cual los cimientos de la catedral, construidos durante el siglo XIX, no soportarían las obras del subsuelo. Los grupos ecologistas locales protestaron ante la empresa argumentando la destrucción de la araucaria, árbol que identifica la plaza principal de Tepic. La opinión pública local respaldó las protestas de la iglesia y de los ecologistas, logrando que el gobierno desistiera de su propuesta original. En su lugar, el estacionamiento subterráneo se llevó a cabo en el jardín ubicado frente al palacio de gobierno.

La remodelación de dicha plaza provocó su cambio de nombre. Desde principios de siglo la plaza en cuestión se llamaba *Plaza de los Constituyentes* en honor de los diputados que en 1917 lograron la independencia del Séptimo Cantón de Jalisco. El gobernador Celso H. Delgado impulsó la idea de que la Isla de Mexcatitán fue el lugar de origen de las siete tribus nahuatlacas que iniciaron la peregrinación desde Aztlán hasta Tenochtitlán, y por lo tanto, en Nayarit se encuentra la *cuna de la mexicanidad*. En honor a esa idea el nombre de la plaza se cambió a *Plaza de la Mexicanidad*.

En el siguiente sexenio 1994-1999 las condiciones de inicios del sexenio marcaron un debilitamiento de las fuerzas opositoras de la entidad. El triunfo del candidato priísta Rigoberto Ochoa Zaragoza fue cuestionado por el PRD quien movilizó a diversos sectores para tomar el palacio de gobierno y las calles aledañas. Se impidió la entrada del gobernante durante tres meses, al final de los cuales, las fuerzas públicas reprimieron el movimiento, encarcelaron a los principales líderes y retomaron el palacio y la plaza. Inmediatamente después, se desaforó a un diputado de la oposición, líder del Partido del Frente Revolucionario de Acción Patriótica (PFRAP) y se cerraron las opciones de opinión libre en los periódicos locales al cancelarse los suplementos culturales. Las señales estaban dadas, para la sociedad civil sería muy difícil lograr revertir la política de endurecimiento del gobierno estatal.

Durante ese sexenio se modificó el Código Penal para introducir un delito contra el movimiento urbano popular. Se introdujo penalidad para quien gestionara o vendiera lotes que no tuviesen servicios urbanos. Con ello, la gestión de los líderes del movimiento urbano popular de una década anterior, vieron pender, una espada que podía ser usada en cualquier momento. La impartición de justicia se convirtió en un asunto del mejor postor toda vez que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos fue presidida por un exAgente del Ministerio Público, acusado de estar involucrado en casos de tortura. Aumentaron los casos de secuestros y la Comisión Nacional de Derechos Humanos intervino en varios casos de tortura.

En el sexenio de referencia, la escasa relación del gobernador con el grupo dominante central, salinista el primer año y zedillista después, impidió la concreción de obras significativas para la entidad. Se cancelaron las posibilidades de continuar el sistema de autopistas y dejaron de fluir recursos normalmente designados a las entidades federativas, debido a la falta de gestión del equipo de gobierno.

El gobierno estatal inició las gestiones para la continuación de la autopista en el tramo San Blas-Escuinapa, Sinaloa, pero la postura de los productores costeros en el sentido

de que la autopista debería pasar por la costa no por la sierra, ha impedido contar con un clima de aceptación hacia la obra.

En el caso de la cultura, el gobernador derogó el decreto que creaba el Instituto de Cultura de Nayarit (ICANAY), a quien había reducido el presupuesto hasta hacerlo desaparecer. La falta de una instancia específica provocó que los recursos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y del Fondo Nacional no fluyeran a la entidad en virtud de carecer de una instancia local que los administrara. Ante ello, la Comunidad de Artistas e Intelectuales de Nayarit A. C. (CAIN, A. C), organismo de la sociedad civil, realizó diversas gestiones para llamar la atención al gobernador local sobre la necesidad de contar con una instancia organizadora de la cultura a nivel estatal. Una vez agotadas las posibilidades locales, los dirigentes de CAIN, A. C. se trasladaron a la ciudad de México y gestionaron ante el titular del CNCA, una manera de operativizar la ejecución de los programas y fondos hacia la entidad.

La gestión de la Comunidad de Artistas e Intelectuales de Nayarit puede considerarse una gestión exitosa toda vez que desde la sociedad civil ha dado continuidad a las acciones culturales estableciendo un plan claro y preciso, alternativo, a la organización estatal de la cultura. Esa propuesta se encuentra implementándose en la actualidad a través de la creación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. La propuesta oficial consistía en formar una Subsecretaría de Cultura dentro de la Secretaría de Educación estatal. Sin embargo, ese modelo dejaba en manos del magisterio, y en consecuencia, de los líderes gremiales, los asuntos relacionados con la cultura. El primer efecto de ello, fue asignar el presupuesto de cultura junto con el de educación, con lo cual el presupuesto asignado a cultura se vio reducido hasta casi desaparecer y el segundo, fue comisionar a profesores normalistas, sin ninguna capacitación previa, como directores de museos estatales y directores de áreas culturales, en comisiones de sus plazas originarias.

La Comunidad de Artistas e Intelectuales, por el contrario, elaboró una propuesta alternativa para formar una instancia de Cultura y Artes a través de un proceso de convocatoria pública donde participaran los creadores de las distintas áreas de la cultura. Ese proyecto obtuvo el consenso de los creadores y artistas de la capital de la entidad y las cabeceras municipales de tal manera de constituirse en un proyecto capaz de abarcar las distintas áreas de la cultura y regiones de la entidad. El proyecto sirvió de vínculo con la administración actual quien lo ha retomado para estructurar su política cultural.

La administración 1999-2005 se entrampó en su propio discurso. La visión de la administración como un asunto empresarial y el énfasis de trasladar al gobierno las prácticas de la empresa, desconoce el costo humano de las decisiones de gobierno. El cambio más notorio del plan no radica en el cambio de meta, de proyecto priísta a proyecto aliancista, sino en que la visión empresarial atraviesa todo el documento. Es el perfil del gobernante quien le otorga un perfil a la política.

Algunos de los problemas de la implementación del Plan del cambio fueron:

1. Todos los actos de gobierno se evaluaban de acuerdo a un esquema de costo-beneficio
2. Se careció de *oficio* para resolver los problemas sociales
3. Se apoyaron proyectos alternativos en cuanto contribuyeran a dismantelar cacicazgos priístas, sin que al final, se tuviera éxito
4. Se careció de una nueva sensibilidad ante situaciones límites como el caso de los pueblos indios.

El Plan Estatal de Desarrollo (2005-2011) ha tenido diversos problemas para su implementación. Una de las más importantes es la sobredimensión de la política federal y la consecuente minimización del ritmo local. Ello se puso de manifiesto en la iniciativa para modificar la Constitución local en cuanto a la temática del aborto ya que el Estado nayarita inmediatamente acogió la iniciativa del gobierno panista en cuanto a promover el cambio de la Constitución para evitar la posible legalización del aborto en Nayarit, con la finalidad de que no pareciera apoyar la postura perredista de permitir la interrupción legal del embarazo en las primeras doce semanas, reforma introducida por el gobierno perredista del Distrito Federal. El Congreso local modificó la Constitución local sin haber consultado a ninguna organización y aún, sin escuchar las voces de las mujeres. Se observa, entonces una premura por acompasar el ritmo del sistema político nayarita al ritmo del gobierno central, aún cuando no corresponda al mismo partido político.

Los acuerdos entre partidos otorga una nueva dimensión al cumplimiento de planes, por lo que éstos, en el mejor de los casos, son elaborados para cumplir con un compromiso administrativo, sin que realmente direccionalicen la política estatal. En el sexenio que se comenta, iniciativas como Beca Universal, Tarjeta de Internet a Estudiantes, etc., se realizan más como acciones políticas puntuales para actores políticos que como acciones derivadas de una planeación estricta.

Paradójicamente, los planes no proveen mecanismo para atender problemas emergentes. Ese es el caso de desastres naturales (el huracán Kena de 2002) o los desastres sociales (la criminalización de la sociedad en 2010). Ante ello, el cumplimiento de los planes se posterga.

Aún más, determinadas acciones gubernamentales pueden considerarse como acciones en contra del propio Plan Estatal de Desarrollo, como el caso de la modificación al Código Penal de Nayarit y al de Procedimientos Penales, la cual introdujo sanciones de hasta seis meses de prisión a quien “por cualquier medio genere, difundan o propaguen información o datos falsos que produzcan alarma, temor o miedo en la población o en un grupo o sector de ella, para perturbar la paz pública, menoscabar la autoridad del estado o presionar a la autoridad a que tome una determinación” (Código Penal, 2008). Puede considerarse una contradicción ya que uno de los objetivos específicos de dicho plan es generar una nueva cultura democrática en Nayarit, por lo que introducir un delito de contención social que impida la

libre manifestación de las ideas, además de la socialización de información, no contribuye a generar una cultura democrática.

### **Reflexiones Finales**

La planeación es un proceso demasiado lejano para solucionar problemas pequeños y específicos. Es también un proceso demasiado estrecho para solucionar los problemas estructurales de las entidades federativas. El avance de la sociedad civil está lejos de ser homogéneo en las diversas entidades ni siempre ocurre en la misma dirección. Muy pocas se ubican como interlocutoras con proyectos alternativos frente al estado. Su surgimiento tiene que ver con razones históricas y coyunturales, catalizadoras de causas estructurales. De ahí que la planeación en Nayarit sigue siendo un ejercicio realizado en ausencia de la sociedad.

Consecuentemente con lo anterior, los planes en Nayarit han sido ejercicios de cuerpos técnicos y no ejercicios de participación de la población.

Los planes de los diferentes grupos gobernantes en los sucesivos sexenios no contienen proyectos diferentes entre sí. No han existido diferentes propuestas de desarrollo de la entidad, sino el desarrollo de la misma propuesta bajo diverso lenguaje: el camino hacia el desarrollo a partir de acentuar el énfasis en diferentes elementos. En los primeros dos planes el énfasis se refería a la industrialización, en tanto que en los dos últimos, el énfasis recae en el turismo como la actividad eje de la planeación. Aún cuando el *Plan del Cambio* fue producto de una alianza de partidos opositores, las propuestas de acción pueden ser consideradas como continuación de los planes anteriores.

Los planes no transitan al ámbito de la normatividad por lo que, en el mejor de los casos, se convierten en indicativos respecto de los actos estatales. Por ejemplo, no son obligatorios para las delegaciones federales, instancias que siguen sus propios planes.

Los planes carecen de instancias de evaluación a partir de las cuales se tomen decisiones sobre la pertinencia de su continuación o la introducción de modificaciones. Se establecen de una vez y para todo el sexenio aunque se alteren las condiciones en que fueron elaborados, ello indica el carácter indicativo del nivel de planeación.

La falta de control jurídico y administrativo de los funcionarios estatales provoca la imposibilidad de establecer criterios de evaluación de los objetivos y metas de los planes.

Los planes de desarrollo estatal consideran a la población como destinataria de las decisiones del gobierno ya que su función participativa se agotó en la emisión del voto y en la formulación de una demanda ciudadana. En el mejor de los casos, la participación de la población se considera de tipo reproductivo, involucrada en fases operativas de aplicación, pero no en la definición de objetivos, estrategias, selección y vigilancia de aplicación de recursos.

Las organizaciones de la sociedad civil plantean proyectos alternativos en aspectos puntuales, pero muy pronto son obligadas a transitar por el camino establecido por el Estado. Logran una cierta capacidad de movilización e incluso, tienen capacidad de trascender al ámbito público cuando establecen una estrategia más allá de su propia organización. En la negociación de su propuesta combinan: la elaboración de una propuesta sólida, la negociación con funcionarios sensibles del gobierno y el efecto de oportunidad en el planteamiento. Sin embargo, la planeación estatal está lejos de responder a un ejercicio ciudadano ya que la ciudadanía no es invitada al festín de la política.

### **Bibliografía citada**

- Congreso del Estado de Nayarit. 2008. *Código Penal de Nayarit*. Gobierno del Estado de Nayarit, (Reforma del 24 de diciembre de 2008, art. 207)
- Frohock, Fred. 1979. *Public Policy*, Prentice Hall.
- Gobierno Constitucional del Estado de Nayarit. 1988. *Plan Nayarit*, Tepic, Nayarit.
- Gobierno Constitucional del Estado de Nayarit. 1994. *Plan 1994-1999*, Tepic, Nayarit.
- Gobierno del Estado de Nayarit. 1995. *Estudio de Gran Visión*, Tepic, Nayarit
- Gobierno Constitucional del Estado de Nayarit. 2000. *Plan del Cambio*, Tepic, Nayarit.
- Gobierno del Estado de Nayarit. 2006. *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011*, Tepic, Nayarit, 22 de marzo.
- Gideens, Anthony. 1993. *Las consecuencias de la modernidad*, Madrid, Editorial Alianza.
- Merino, Mauricio (coordinador). 1996. *Política pública y gobierno local*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Pliego Carrasco, Fernando. 1997. "Estrategias de participación de las organizaciones sociales: un modelo de participación", en *Sociedad Civil, Análisis y Debate*, revista científica cuatrimestral, num. 1, vol. II, México, pp. 125-164.

## **PROYECTO DE DESARROLLO, POLÍTICAS DEL DESARROLLO Y PLANEACIÓN EN NAYARIT**

---

*Raúl Pérez González\**

### **Introducción**

Alicia en un cruce de caminos: "... ¿te importaría decirme... qué camino debo tomar desde aquí? --Eso depende en gran medida de adónde quieres ir, -dijo el Gato. --¡No me importa mucho adónde...! -dijo Alicia. --Entonces, da igual la dirección -dijo el Gato... ¡Cualquiera que tomes está bien...! ... ten la seguridad de que llegarás, sobre todo si caminas bastante... ¡Nadie camina la vida sin haber pisado en falso muchas veces!" (Lewis Carroll)

El planteamiento de Lewis Carroll en "Alicia en el país de las maravillas" expone de manera esencial uno de los grandes retos para la disciplina de la planeación. Si para una persona es problemático no saber a dónde pretende ir (¿en qué y cómo desarrollarse?), para estar seguro del camino que debe tomar, imaginemos lo que esto puede representar para una sociedad entera, la que además podría ser muy heterogénea, fraccionada y politizada; en el mejor de los casos, se verían decenas de caminos alternativos para desarrollarse y cada quien pretendería que el Estado (las instituciones y su patrimonio y recursos) se oriente hacia tal o cual conjunto de fines; o peor aún, sería como un barco a la deriva, cuya tripulación desconoce el puerto (o puertos), a dónde quieren conducirse. Entonces habría mucho que andar, porque no se sabría realmente adónde se pretende llegar, o no todos sabrían eso, o no todos estarían de acuerdo con los destinos (objetivos) y los itinerarios (estrategias), o un cambio de capitán del barco podría implicar el cambio completo de las cartas de navegación, o que de plano ni las utilice.

El actual gobierno de Nayarit (2005-2011) ha sido el que mayor importancia le ha asignado a la planeación, pero indudablemente es necesario fortalecer algunos aspectos, que permitan al siguiente gobierno (2011-2017) avanzar más de lo logrado este sexenio; algunos temas en que hay necesidad de avanzar son los siguientes:

---

\* Profesor investigador de la Unidad Académica de Economía de la UAN. Correo electrónico: rpraulperezglez@gmail.com

- I. Planeación y políticas públicas. Profundizar en el vínculo entre la planeación y las políticas públicas, para que la planeación sirva no solamente para tener un plan y usarlo como guía de acción, sino además para resolver problemas emergentes, o no contemplados en el plan (económicos, sociales, políticos, etc); en el entendido que la planeación es esencialmente un método y herramienta para la solución de problemas con el enfoque holístico o integral.
- II. Plan y Sistema de Planeación. El Plan Estatal de Desarrollo es un elemento fundamental del Sistema Estatal de Planeación, pero es necesario que funcione el Sistema en su conjunto, el cual comprende la estructura de Plan, Programas y Proyectos; además de la estructura institucional que permite la coordinación entre órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) y la participación de la sociedad civil organizada, como los sectores productivos y sociales, vital para la implementación del Plan.
- III. Sistema de Planeación y Finanzas Públicas Estatales. Si no funciona el Sistema Estatal de Planeación, no existe posibilidad de articulación con las finanzas públicas estatales y se corre el riesgo de que a la sociedad no le quede claro el por qué de esfuerzos fiscales adicionales, en términos del desarrollo de la infraestructura y la estructura productiva que están contemplados en el Plan. Una parte fundamental de las estrategias en la planeación es la definición del ¿cómo alcanzar los objetivos establecidos en el Plan? y esto pasa principalmente por las estrategias de financiamiento.
- IV. Planeación y proyecto de desarrollo estatal. Un aspecto en particular tiene relación con la posibilidad de adecuar el marco jurídico estatal, para permitir el real funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación y la trascendencia y vigencia de Plan, Programas y Proyectos, los cuales tendrán que ser evaluados, actualizados y ajustados, pero no partiendo de cero. Para esto es fundamental que el Plan contenga un núcleo central consistente en el Proyecto de desarrollo estatal, a largo plazo, es decir más de 20 años y que esté contemplado en la Constitución Política del Estado de Nayarit, para que se eleve al rango de Políticas de Estado, que sean perdurables, aunque desde luego se tengan que ajustar sexenalmente, sobre todo a la luz de la evaluación del Plan y la determinación de lo que se avanzó y lo que faltó por hacer por parte de cada gobierno sexenal, pero jamás reinventar el proyecto Nayarit cada seis años.

Lo que se propone concretamente es la definición por el método de construcción de consensos, con amplia participación social, de un proyecto de desarrollo estatal o “proyecto estatal”, que establezca en líneas generales el rumbo del desarrollo del Estado de Nayarit y sus regiones, de tal manera que se eviten los vaivenes sexenales, que resultan fatales para la planeación del largo plazo, sobre todo para obtener resultados de impacto positivo.

Esta planeación de largo plazo, la cual no excluye a la de mediano y corto plazo, es muy importante, sobre todo cuando se trata de resolver problemas estructurales como los que enfrenta Nayarit, resultado del rezago histórico que se tiene en diversos aspectos, como la in-

fraestructura de todo tipo, la falta de articulación productiva sectorial-regional, el desarrollo de la estructura productiva para darle mayor valor agregado a los productos, el avance en cuanto a la agregación de valor en términos de la aplicación del desarrollo científico-tecnológico y la innovación a los diversos sectores que conforman la estructura productiva de la entidad y que precisamente adolecen esta situación.

El tema es importante porque en el actual proceso de crisis de la globalización, el cual ha tenido fuertes implicaciones para la economía mexicana, debe haber una profunda reestructuración de las estrategias de desarrollo a escala nacional, regional y estatal, que abarque la problemática económica, social y política, la cual se ha complejizado en la mayor parte del país y, de la que no ha escapado el estado de Nayarit. Si se coincide en el carácter estructural de la crisis que vive actualmente México, en general, y Nayarit, en particular, entonces es necesario realizar cambios profundos, para lo cual se propone revisar y replantear el proyecto de desarrollo estatal, que desde luego tendría que ser parte de un proceso nacional.

En el gráfico 1 se expone cómo confluyen actualmente tres ámbitos de crisis imbricadas: la crisis financiera, la cual viene de una escala global o mundial, pero que ha detonado una crisis económica de carácter estructural, en el sentido de que tendrán que realizarse cambios profundos en la estructura productiva de México, para poder superar dicha crisis.

Aparece también una crisis social, la cual se refleja en la proliferación del crimen organizado y globalizado, además de la tendencia a la globalización de enfermedades epidémicas, que en los últimos años han tenido graves repercusiones en la economía mexicana.

No menos grave es la crisis ambiental, desde luego a escala mundial, pero con expresiones no menos graves en la escala nacional, regional y estatal y que se refleja en fenómenos concretos como el cambio climático global, que obligan a revisar los sistemas de producción de actividades productivas fundamentales para un estado como Nayarit, que continúa dependiendo en gran medida de las actividades agropecuarias y pesqueras.

**Gráfico 1**





Otro aspecto, no menos importante, de la crisis ambiental, es el deterioro de los recursos naturales, es decir del patrimonio natural, que en estados como Nayarit, son fundamentales para sus perspectivas de desarrollo.

### **Importancia de la visión de futuro y los caminos alternos para lograrlo**

Por una parte están los problemas estructurales que se enfrentan actualmente en Nayarit, económicos, sociales, políticos, culturales, entre otros; esto significa que tienen raíces profundas y que se han gestado a lo largo de décadas y hasta siglos. Derivado de esto mismo, la problemática a resolver mediante la planeación y las políticas públicas implica, en muchos casos, proyectos de infraestructura, o de desarrollo educativo que, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y la capacidad de esfuerzo social, tendrá que llevar varios años y hasta décadas, sobre todo cuando se trata de grandes obras de infraestructura, como carreteras y puertos, o proyectos ambientales –reforestación, saneamiento de cuencas, etc.- o proyectos educativos, de desarrollo científico-tecnológico, etc.

Por todo ello, por la magnitud de recursos que se tienen que invertir para realizar todo este conjunto de proyectos orientados a resolver problemas estructurales y porque necesariamente tienen que establecerse prioridades en un horizonte temporal de al menos 20-25 años, forzosamente debe trabajarse en la construcción de escenarios de futuro, utilizando el método de la planeación prospectiva, así como las estrategias o caminos alternos para lograrlo.

### **El núcleo del proyecto de desarrollo en las políticas estatales, la planeación y la constitución**

Por una parte, los problemas estructurales implican proyectos de inversión y desarrollo los cuales, en conjunto, podrán requerir de más de dos décadas, además se tendrán que comprometer recursos por parte de las administraciones gubernamentales estatales, federales y -con mayor razón- municipales, requerirán de más de tres sexenios, o seis trienios, en los cuales tendrían prioridad los proyectos que ya quedaron establecidos en la planeación de largo plazo; de tal suerte que, en materia de planeación, la principal obligación de un gobernador o presidente municipal tendría que ser garantizar la continuidad de los proyectos estratégicos de inversión derivados de la planeación prospectiva o de largo plazo; en todo caso, tendrían la posibilidad de adecuar la cartera de proyectos estratégicos, pero no de modificarla radicalmente.

En pocas palabras, se está hablando del funcionamiento real del Sistema de Planeación Estatal-Municipal, como base de la rectoría del desarrollo, establecida en la Constitución Política del Estado de Nayarit.

### **Nayarit en el contexto nacional**

En el contexto nacional, Nayarit representa alrededor del 1.2% del territorio de la República Mexicana, el 0.9% de la población y el 0.75% del PIB nacional, por lo que cuantitativamente no

aparece como una entidad que tenga un peso específico importante en el escenario nacional; sin embargo para temas específicos, sobre todo ligados a alimentos y turismo, Nayarit si tiene una posición importante, sino en el contexto nacional completo, sí en el contexto de la meso-región Centro-Occidente.

El nombre mismo de la entidad, derivado del nombre de un líder histórico importante para una de sus etnias más relevantes, forma parte del patrimonio cultural, que le da identidad y altas posibilidades de cohesión interna de su población. Nayarit es de los pocos estados de la República Mexicana en que sobreviven etnias con formas de vida prácticamente iguales a las que prevalecían desde antes de la llegada de los españoles.

En este caso, el patrimonio cultural puede resultar muy relevante por la coyuntura crítica que se presenta en el país, como parte de una crisis estructural, que tiene recurrencia de varias décadas, persistiendo como crisis de crecimiento económico y que ha venido dañando el tejido social y propiciando el avance de la delincuencia organizada, con altos riesgos para la seguridad pública.

Por otra parte, el patrimonio cultural representa una gran oportunidad para desarrollar productos turísticos y alimentarios diferenciados –como parte de una estrategia competitiva, en términos de marketing- que todavía no se logra explotar del todo.

### **División del trabajo y especialización regional**

El desarrollo regional de México, la planeación del mismo, es una de las tareas pendientes más importantes del gobierno mexicano y que explica la alta polarización del crecimiento, visto socialmente, por sectores productivos y por regiones. La ausencia de planeación del desarrollo regional –en realidad de la planeación en general- en México, provoca que no se aprovechen todas las potencialidades de desarrollo, derivadas del patrimonio natural y cultural, con que cuentan absolutamente todas las regiones del país, en diversas combinaciones y modalidades pero indefectiblemente presentes en todas partes.

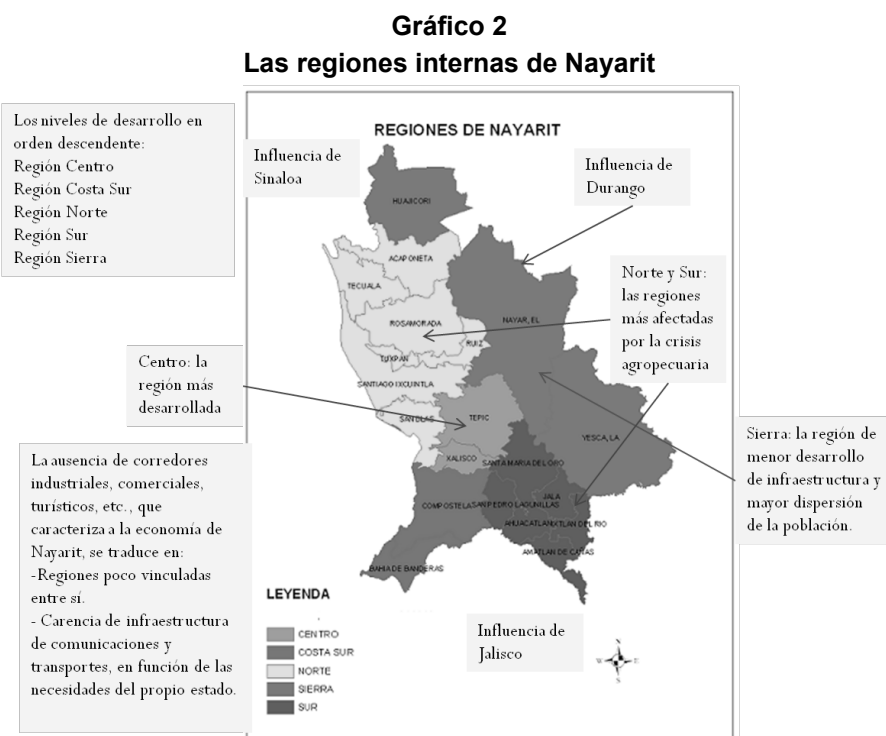
De aprovecharse las potencialidades del desarrollo de todas las regiones y entidades del país, se estaría en posibilidad de impulsar la división del trabajo y la especialización regional, que económicamente constituye uno de los puntales de la competitividad nacional y regional y, que en términos culturales y políticos se traduce en preservación del patrimonio cultural y natural –siempre y cuando se aplique el paradigma de la sustentabilidad-, además del soporte fundamental que la identidad cultural le puede dar a la cohesión social, lo cual representa la mejor vía de la preservación de la gobernabilidad.

### **El proyecto de desarrollo en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011**

Como base del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit, 2005-2011, en el año 2005 se realizó un diagnóstico de Nayarit, el cual arrojó la siguiente problemática:

- Estancamiento económico y escasas oportunidades de desarrollo para su población.
- Ausencia de sectores o ramas productivas ejes del desarrollo estatal.
- Crisis de las cadenas productivas y desindustrialización. Sobre todo de las cadenas productivas de la caña de azúcar y el tabaco.
- Profundización de la crisis agropecuaria. Particularmente de los cultivos ligados con las principales cadenas productivas agroindustriales: tabaco, caña de azúcar y maíz.
- Excesiva polarización del desarrollo turístico en la costa sur.
- Saldo neto migratorio negativo.
- Dependencia del gasto público para mantener la economía estatal.
- Reducida inversión privada en la mayor parte del estado, ligado con el mismo problema de la desindustrialización que ha provocado el desmantelamiento creciente de las cadenas productivas antes señaladas.
- Algunos recursos naturales son sobre-explotados, y otros sub-aprovechados.
- Esto último, principalmente por la falta desarrollo de la infraestructura carretera y de comunicaciones.
- Tendencias centrípetas en el desarrollo de las 5 regiones en que divide a Nayarit el Sistema Estatal de Planeación, por la fuerza de atracción de algunos de los estados vecinos de Nayarit, particularmente en los casos de Jalisco y Sinaloa, en una interrelación que no siempre ha resultado positiva, si bien no es el objeto de estudio del presente ensayo.

En el siguiente mapa (gráfico 2) se explican de manera sintética la relación de las regiones de Nayarit con los estados vecinos, así como el nivel de desarrollo que éstas han alcanzado.



Fuente: Elaboración propia.

### Plan Estatal de Desarrollo y Modelo de desarrollo regional

Con base en el potencial de desarrollo de las regiones de Nayarit, el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 contempla un modelo de desarrollo regional basado en corredores que constituyen cadenas productivas y conexiones entre corredores para formar redes de valor que propicien un desarrollo económico favorable para todas las regiones del estado (gráfico 3).

**Gráfico 3. Regiones, corredores y cadenas productivas en el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit, 2005-2011.**



Fuente: Seplan, Gobierno del Estado de Nayarit.

Cinco años después, se puede afirmar que ha habido avances importantes en algunos de estos aspectos, tales como un mayor crecimiento económico, derivado de mayor inversión pública, así como de un mayor dinamismo del sector turístico, pero no se logra aún impulsar nuevas cadenas productivas en el estado, por lo que la desindustrialización no se ha logrado revertir. En materia agrícola se ha logrado atraer inversión privada en agricultura de invernadero, pero no hay modificaciones de fondo en la agricultura campesina de la entidad, la que incluso continúa perdiendo posición en materia de rendimientos, productividad y competitividad, como en los casos del tabaco, caña, maíz, mango, etc.

Sin embargo, el Plan Estatal de Desarrollo, Nayarit 2005-2011, contiene en buena dosis un proyecto de desarrollo estatal, comparado con los planes de desarrollo anteriores, sobre todo que permitió que la actuación del gobierno estatal tuviera mayores posibilidades de coherencia, congruencia con el discurso y las incipientes políticas públicas estatales, contenidas en el propio Plan en mención y cierta consistencia, para que nos se abandonaran proyectos fundamentales. Pero en esta materia, del proyecto de desarrollo estatal, no se ha logrado vincularlo con la presupuestación del gasto y, sobre todo, la inversión pública, ni con una reforma de la Constitución Política de Nayarit, que permitiera imprimir durabilidad a las políticas y los proyectos estratégicos recabados y sistematizados en el propio Plan.

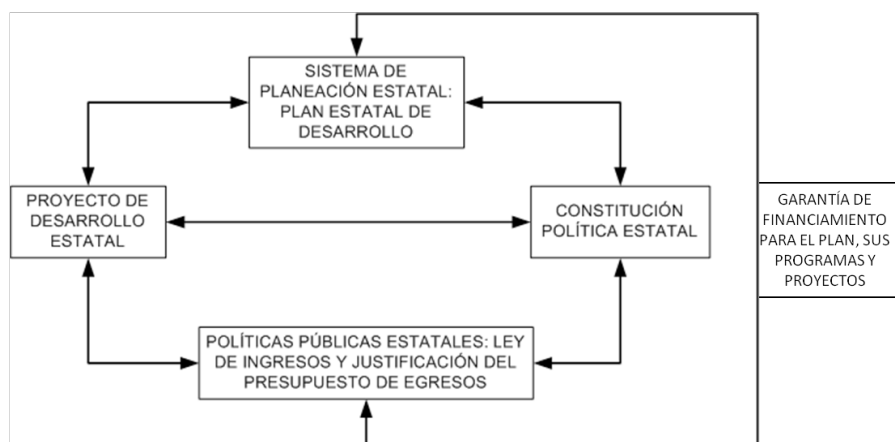
La propuesta central es constituir un proyecto de desarrollo estatal de largo plazo, que tendría que ser implementado a partir del corto plazo, el cual deberá quedar plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo, como documento central del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo y articularse con la Constitución Política del Estado de Nayarit, además de un Sistema Estatal de Políticas Públicas, Presupuestación y Finanzas, del cual se propone su creación y que tendría que ser plasmado en la propia Constitución de Nayarit.

La razón principal de este Sistema de Políticas Públicas y presupuestación es generar un esquema de presupuestación y financiamiento de programas y proyectos estratégicos, con un enfoque multianual, esto es, de mediano y corto plazo.

Las políticas públicas estatales constituyen una parte importante del Proyecto de Desarrollo Estatal y, por ende, deben estar presentes de forma coherente y congruente, en el Plan Estatal de Desarrollo y sus programas y proyectos, en el Presupuesto de Ingresos, Egresos y endeudamiento y, desde luego en la Constitución Política.

De este conjunto de instrumentos, el más flexible es el Presupuesto de Egresos –en la parte correspondiente a la fundamentación, después está el Plan Estatal de Desarrollo y, por último, el menos flexible es la Constitución Política estatal, porque solamente la puede modificar el Poder Legislativo Estatal y bajo reglas determinadas; de ahí la importancia de elevar las políticas públicas pertinentes al rango constitucional, porque de esta manera se convierten en “políticas de estado” y adquieren mucho mayor durabilidad, es decir no son fácilmente modificables, con lo cual se le puede dar consistencia a las políticas públicas que deben ser trascendentes; por ejemplo la definición de cuáles son los sectores productivos estratégicos para el desarrollo estatal o, en otro caso, la distribución regional de la inversión pública de acuerdo a parámetros fijos que permitan garantizar un crecimiento armónico o integral en todas las regiones del estado.

**Gráfico 4.**  
**Ubicación institucional del proyecto de desarrollo**

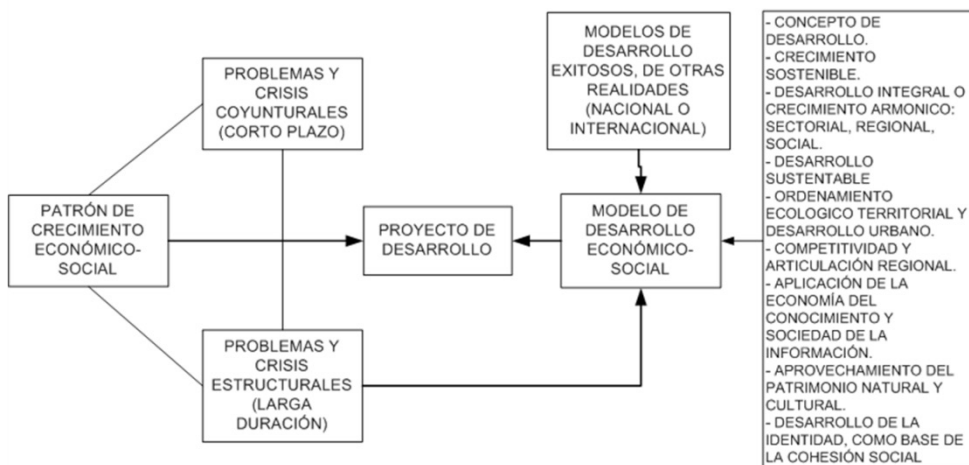


Fuente: Elaboración propia del autor

Para establecer un proyecto de desarrollo (gráfico 4) que, como se dijo anteriormente, habrá de constituirse en el núcleo central del Sistema Estatal de Planeación y de Presupuestación y finanzas, es necesario tener un Modelo de Desarrollo que sirva de referencia, a la vez que un diagnóstico de la situación prevaleciente en materia del patrón de crecimiento económico y sus efectos en problemas y crisis, que pueden ser de tipo coyuntural, o de corto plazo, o bien de carácter estructural o de largo plazo. Por ejemplo, en la agricultura, una caída de precios del tabaco, o del azúcar, o incluso un problema relacionado con el clima –falta o exceso de lluvia, tratándose de agricultura de temporal- puede representar una crisis coyuntural, la cual podría desaparecer al año siguiente, en la medida en que se dé una recuperación del precio del producto agrícola o agroindustrial en cuestión; pero si el problema o la crisis de alguna rama de producción agrícola corresponde a una caída drástica de los rendimientos o la productividad, entonces puede tratarse de un problema estructural, que difícilmente se resolverá en un año, o en el corto plazo.

En algunos casos, los problemas coyunturales, pueden derivarse o combinarse con problemas estructurales y, con ello, magnificar el problema económico y social, es por esto que no es posible conformar un proyecto de desarrollo, sin tomar en cuenta la situación actual y el pasado, que es dónde muchas veces se encontrarán las razones fundamentales de la problemática actual (gráfico 5). En el pasado será posible encontrar casi siempre, como en el caso de Nayarit, un patrón de crecimiento económico-social, con tres características fundamentales: 1. la desigualdad del crecimiento económico –por sectores productivos, regiones y sectores sociales, 2. que su estructura productiva actual no corresponde con su potencial productiva y, 3. el desarrollo de su infraestructura básica –comunicaciones y transportes, hidráulica, energética, etc., no se ha realizado en función de un desarrollo endógeno.

**Gráfico 5.**  
**Modelo de desarrollo y proyecto de desarrollo**



Fuente: elaboración propia del autor

En el caso de Nayarit, su patrón de crecimiento económico, establecido de alguna manera, a partir de su erección como estado libre y soberano, condujo en algunos momentos históricos, a un crecimiento económico acelerado, pero solamente en las regiones norte y centro de la entidad y generando sus propios límites, tales como: destrucción de ecosistemas para poder establecer sistemas de producción agropecuarios propios de grandes planicies, para impulsar una agricultura con patrones tecnológicos desarrollados en función de agricultura extensiva empresarial, para la cual este estado no tenía condiciones: tiene solamente pequeños valles –como el Matatipac, de la región central- o la llanura costera norte, sede de uno de los humedales más importantes del Pacífico americano.

Para constituir un nuevo proyecto de desarrollo estatal se requiere un auténtico modelo a seguir, para lo cual habrán de buscarse modelos de desarrollo exitosos, de otras realidades, en México, o en otros países, y el punto de partida esencial tendrá que ser la preservación y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, que puede conformar una diferenciación fundamental del proyecto de desarrollo estatal, dado que es una entidad que cuenta con un patrimonio vasto, en ese sentido.

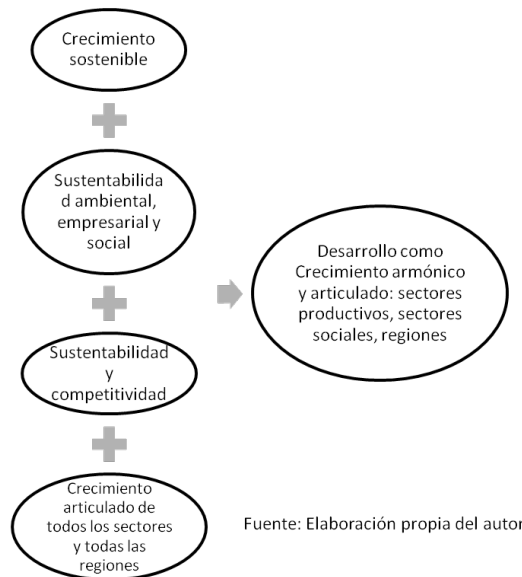
Actualmente, en la Constitución Política del Estado de Nayarit se maneja el concepto de desarrollo integral, en tanto que en el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit, 2005-2011, se maneja el concepto más moderno de “desarrollo sustentable”, en absoluto es incorrecto el concepto de desarrollo integral, solamente que la propia Constitución local, no lo define y queda entonces como un concepto un tanto vacío. Por ello, se propone mantener el concepto de desarrollo integral pero definirlo desde el propio marco constitucional estatal, para lo cual se propone agregarle los elementos establecidos en la figura anterior; esto es:

- Que sea un crecimiento sostenible, para poder resolver problemas de desempleo, subempleo y escasez de oportunidades de desarrollo para los jóvenes que se preparan como técnicos y profesionistas.
- Que sea un crecimiento armónico, en lo sectorial-productivo, lo regional y lo sectorial-social.
- Que sea un desarrollo sustentable, en lo ambiental, lo económico-empresarial y lo social-productivo.
- Que la sustentabilidad se traduzca también en el ordenamiento ecológico-territorial y el desarrollo urbano apropiado.
- Que el propio desarrollo urbano se traduzca, junto con otros elementos, como la articulación de todas sus regiones, en competitividad estatal.
- Que el nuevo modelo de desarrollo contemple adecuadamente el desarrollo de la sociedad de la información y la economía del conocimiento.
- Que el desarrollo integral garantice la preservación y el aprovechamiento racional del patrimonio natural y el patrimonio cultural de Nayarit.
- Esto último se debe traducir en el desarrollo de la identidad de los nayaritas, como base de la cohesión y la estabilidad social.

### Crecimiento y desarrollo

En suma, desarrollo integral debe significar ir más allá del crecimiento económico, hacia un auténtico desarrollo, entendido como crecimiento sostenible, con sustentabilidad ambiental, empresarial y social; una sustentabilidad que se traduzca en competitividad, por el tipo de productos –sobre todo turísticos y alimenticios- que genera la entidad y que son altamente valorados, localmente y en el exterior, como sustentables (gráfico 6).

**Gráfico 6.**  
**El concepto de desarrollo**



Fuente: Elaboración propia del autor

Desde luego cabe la pregunta: ¿Desarrollo para qué?, pues para que Nayarit deje de exportar talentos, y su juventud encuentre adecuadas oportunidades de desarrollo y contribuya al avance de la entidad. Porque en la era de la globalización y el predominio de la economía y la sociedad del conocimiento, la competencia entre estados, regiones y países es cada día más fuerte y quien no lo entienda así podrá perder años o lustros valiosos para desarrollarse.

### El concepto de proyecto de desarrollo nacional y estatal

La nación mexicana se integró a partir de un conjunto de entidades que acordaron un Pacto Federal, toda vez que se habían liberado de las relaciones coloniales que se tenían respecto a la metrópoli española. En ese Pacto Federal fue necesario definir los principios sobre los que descansarían las reglas para la conformación de la República, así como el proyecto nacional o de desarrollo nacional para darle sentido al pacto.

Un proyecto de desarrollo nacional (o estatal), debe comprender los grandes objetivos del desarrollo, por su trascendencia social y temporal; los principios de la constitución y desarrollo del estado, y de la conservación de la cohesión social, mediante la legitimación del Estado y



sus políticas, dejando a segundo término la coacción; orientado siempre a la garantía de los derechos de sus ciudadanos y del bienestar social, así como las grandes estrategias para el avance del proyecto de desarrollo.

Los requisitos para el éxito del proyecto de desarrollo se pueden expresar en algunos puntos clave como los siguientes:

- Que el núcleo del Proyecto de Desarrollo esté presente en los instrumentos más importantes del Estado, para la conducción de las relaciones internas y externas de sus estructuras sociales, políticas y económicas.
- Los instrumentos más importantes son la Constitución Política, su Sistema de Planeación, su Sistema de Políticas Públicas, y su Sistema Financiero-presupuestal.
- Una característica fundamental del núcleo del Proyecto de Desarrollo, inserto, como se dijo anteriormente en el marco jurídico-institucional, el Sistema de Planeación y el Sistema de Políticas Públicas, es que cumpla con las exigencias de coherencia, congruencia y consistencia. Se entiende por coherencia: propósitos fundados en la realidad como un todo (no ver equivocadamente la realidad o ver sólo una parte de ella); congruencia: no hay contradicción entre los objetivos, o entre los objetivos y la práctica (no decir una cosa y hacer otra); en tanto que consistencia significa objetivos durables (no bandazos).

La definición del núcleo central del Proyecto de Desarrollo debe comprender el tipo de desarrollo que se pretende alcanzar, los paradigmas que se aplicarán para su definición, los objetivos y las estrategias centrales, lo que debe permitir que exista coherencia y congruencia entre marco jurídico-institucional, políticas de Estado e instrumentos centrales de la planeación, principalmente el Plan de Desarrollo, como instrumento central del Sistema de Planeación.

En la combinación de paradigmas es posible configurar estrategias que permitan la sostenibilidad del desarrollo, lo cual significa que se mantienen ritmos de crecimiento económico alto, en un rango estrecho de variabilidad, por ejemplo entre 6 y 8%. Por el contrario, alta variabilidad representa inestabilidad, que afecta a otras variables, como el desempleo, las variables monetarias-financieras, etc.

Sustentabilidad, representa armonía en el crecimiento en tres dimensiones: económica, ambiental y social; el principio de la sustentabilidad es la coherencia de las políticas, programas, acciones y proyectos, puesto que si falla alguno de los tres aspectos, los demás no funcionarán y desaparece el principio de sustentabilidad. Otro aspecto importante de la sustentabilidad, sobre todo para una entidad con alto grado de diversidad —en lo geográfico, biológico y social— como Nayarit, es la conservación de esa diversidad como elemento fundamental del patrimonio natural y cultural del estado.

Consecuentemente, los sistemas de producción deben adecuarse al principio de conservación de la diversidad multidimensional. Por ejemplo, la agricultura extensiva como sistema de producción no es recomendable en Nayarit porque no tiene grandes planicies —ni en altipla-

nos, ni en la costa, ni tiene la estructura de propiedad de la tierra agrícola, ni las condiciones de suelo –pendientes, edafología, etc.- que lo permita. De manera similar, la diversidad social de Nayarit implica la existencia de al menos 20 grupos sociales hablantes de lenguas indígenas –principalmente coras, huicholes, tepehuanos, mexicaneros o nahuas, etc., además de la diversidad cultural regional en sí, todo lo cual debe conservarse, no solamente como principio de la conservación del patrimonio cultural, sino además para el mantenimiento de la cohesión social, es decir la preservación de la identidad con respecto al estado de Nayarit, que todos sus grupos sociales se sientan orgullosos de la identidad con su estado.

En síntesis, el proyecto de desarrollo debe contemplar los siguientes componentes:

- Desarrollo sostenible y sustentable.
  - Crecimiento económico sostenible. Los altibajos en el crecimiento económico representan inestabilidad, la cual se traduce en riesgos de abandono de proyectos estratégicos, es entonces contraria a la posibilidad de la planeación para el largo plazo.
  - Ordenamiento ecológico-territorial y desarrollo urbano. Debe articularse el desarrollo urbano con el ordenamiento ecológico territorial, porque en caso contrario, lo que se pueda avanzar en materia de ordenamiento ecológico territorial se viene por tierra con la anarquía en el crecimiento urbano. A su vez, esto requiere:
    - Ubicación de actividades productivas (nuevos proyectos) basada en la vocación y las ventajas comparativas.
    - Preservación del patrimonio natural (combinación de tecnologías modernas y tecnologías tradicionales).
    - Impulso de patrones de consumo sustentables.
  - Sistemas de producción con compatibilidad entre rentabilidad empresarial y criterios de preservación ambiental, como un aspecto específico del desarrollo sustentable.
  - Reducción de las desigualdades sociales. El proyecto de desarrollo debe contemplar con toda claridad, las estrategias para la reducción de las desigualdades sociales, que es una condición *sine qua non* del desarrollo sustentable.
- Estructura productiva acorde a la vocación productiva, a la sustentabilidad y la competitividad. En el largo plazo, debe buscarse la modificación de la estructura productiva, lo cual requiere nuevos proyectos orientados a mejorar la diversificación de la producción para adaptarse a la vocación productiva de todas las regiones del estado, bajo los principios de sustentabilidad, pero también de competitividad. En otras palabras, desarrollar las ventajas comparativas, derivadas del patrimonio natural y cultural, para convertirlas en ventajas competitivas.
- Formas y grado de preservación y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural. El Proyecto de desarrollo debe contener las estrategias que habrán de permitir la preservación y el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural.
- Formas y grado de desarrollo endógeno-exógeno. Nayarit ha sido tradicionalmente una entidad con reducido grado de internacionalización y extroversión económica, en general. Esta situación está en proceso de cambio, tanto en el turismo, con el aumento de la inversión extranjera y la creciente afluencia de turismo extranjero, así como en la exportación

de productos. Para el futuro, debe establecerse una política pública estatal con mayor definición con respecto en los siguientes aspectos:

- Grado de extroversión económica.
- Grado de internacionalización.
- Desarrollo del mercado interno.
- Grado y formas de articulación de los sectores público, privado y social. En Nayarit es muy fuerte la participación del sector público en la economía estatal, el sector social es también más importante de lo que es el promedio nacional; por último, el sector privado es relativamente de los menos fuertes a escala nacional.
- Nueva cultura organizacional-empresarial y nuevos liderazgos.
- Establecimiento de los sectores-eje del desarrollo económico regional.
- Articulación regional y especialización productiva regional
  - macro-regiones,
  - meso-regiones,
  - micro-regiones.
- Desarrollo sostenible o desarrollo armónico de sectores económicos, regiones y sectores sociales.
- Economía basada en el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación, en lugar del agotamiento de los recursos naturales.
- Ciencia y tecnología.
  - Economía del conocimiento: aplicación permanente de la innovación tecnológica a sistemas, procesos y productos.
  - Combinación de la tecnología moderna y la tradicional.
- Enfoque holístico o integral.
  - Aprovechamiento integral de los recursos naturales.
  - Enfoque cero-emisiones (enfoque para la innovación tecnológica)
  - Enfoque base para el desarrollo de productos y procesos.
- Sustentabilidad en el manejo del agua y la energía.
- Globalización.
  - Globalización cultural e Identidad cultural.
  - Búsqueda de la competitividad regional en el contexto global.
- Modelo de desarrollo de la infraestructura.
  - Articulación regional.
  - Infraestructura de transporte.
  - Telecomunicaciones y telemática.
  - Agua y saneamiento.
  - Industrial, comercial, turística, etc.
- Concepto de calidad de vida.
  - Salud y alimentación.
  - Educación y cultura
  - Seguridad pública.

### **Proyecto de desarrollo nacional**

En el campo profesional de la economía ha existido un marcado interés por la definición del proyecto de desarrollo nacional, en una reunión reciente del Colegio Nacional de Economistas en la ciudad de Querétaro, el gremio logró construir un consenso importante denominado por ellos mismos “*Consenso de Querétaro para revitalizar el Proyecto Nacional de Desarrollo* (<http://www.colegiodeeconomistas.org/congresoM.php>).

Paradójicamente, la escala nacional en que se produce dicho consenso, se puede considerar más difícil de aplicar ahí que a escala estatal o regional; aunque en la escala estatal, desde luego, hay aspectos del proyecto de desarrollo nacional que no se pueden aplicar en el ámbito estatal, como es la política monetaria-financiera nacional, gran parte de las políticas en materia de finanzas públicas, como el endeudamiento, lo mismo que una buena parte de las políticas del sector externo y en subsectores de actividad económica reservados, en gran medida, al gobierno federal, como es el caso de la energía eléctrica.

En dicho documento, las políticas económicas para el fortalecimiento del proyecto nacional de desarrollo que se señalaron son las siguientes:

#### 1. Desarrollo económico

- a) Sostenibilidad del crecimiento. “Política de desarrollo y competitividad nacional: acuerdo político amplio del Estado Mexicano, orientada a lograr altas tasas de crecimiento económico”.
- b) Alimentación. “Alcanzar y mantener la soberanía agroalimentaria y nutricional..., mediante la aplicación de los mandatos constitucionales en relación a la propiedad social, el reconocimiento de la obligación del Estado mexicano el derecho humano a la alimentación y garantizar la producción y acceso a los alimentos para todos los mexicanos”.
- c) Industria. “Reindustrializar la economía del país mediante una política específica que conduzca a la acción integral, que incorpore el financiamiento, innovación, gestión del comercio exterior, compras de gobierno, fomento integral de las cadenas de valor y la generación de empresas en la nueva economía del conocimiento”.
- d) Energía. “Eliminar la dependencia energética, recuperando nuestra capacidad tecnológica... y desarrollar las energías renovables por entidades públicas en las áreas reservadas, y privadas de capital nacional en las cadenas de proveeduría”.
- e) Servicios. “Transformar el sector de los servicios, a servicios especializados que agregan valor y que generan más y mejores empleos, como el turismo, la educación, la salud, el comercio y los servicios logísticos y digitales”.
- f) Infraestructura y Transporte. “Objetivo de integrar al territorio nacional y abaratar los costos de transporte de bienes y personas, sobre la base de entidades públicas o de capital nacional en donde sea requerido”.

#### 2. Desarrollo social y seguridad social.

- a) Pobreza. “Establecer políticas definidas para la eliminación de la pobreza extrema y la desigualdad..., mediante una política integral de Estado basada en el empleo y el ingreso y no en programas compensatorios”.
  - b) Salarios. “Aumentos salariales por encima de la inflación. Política integral de productividad y competitividad definida en función de los intereses nacionales”.
  - c) Seguridad social. “Reintegrar la rectoría del Estado en la seguridad social, pues su objetivo central es garantizar el bienestar y la seguridad de las personas y no la realización de actividades económicas de carácter financiero”.
3. Planeación del desarrollo y Rectoría del Estado.
- a) “Restablecer la rectoría del Estado mexicano sobre el desarrollo nacional, en términos de lo que marca la Constitución...”.
  - b) Planeación. “Restablecer la planeación democrática del desarrollo, con el objetivo de garantizar inversión y empleo...”.
  - c) Planeación del desarrollo regional. “... para atajar los riesgos de la balcanización del Estado mexicano...”.
  - d) Cohesión social. “La rectoría del Estado debe orientarse a evitar la polarización social”.
  - e) Estado benefactor. “Establecer un estado benefactor que garantice a la vez el cumplimiento de las libertades individuales, la justicia, la equidad, respeto a la cultura nacional, al medio ambiente y a los derechos humanos de todos los individuos,..”
4. Educación, Ciencia y Tecnología.
- a) La planeación de la educación “... con un enfoque integral, para apoyar el desarrollo y la competitividad nacional...”
  - b) Ciencia, tecnología e innovación. “...Desarrollar la ciencia y la tecnología, mediante una política de Estado apalancada en los procesos de adquisiciones de bienes y contratación de servicios de las entidades públicas....”
5. Sector externo.
- a) Inversión extranjera directa “... debe considerarse como complementaria a las empresas nacionales...”
  - b) Tratados de libre comercio. “Evaluar de manera integral y renegociar los tratados internacionales de comercio, inversión y fiscales, en función de los intereses y objetivos nacionales....”
  - c) Trabajadores migratorios. “Exigir a los Estados Unidos de América el respeto de los derechos humanos de los mexicanos que están trabajando en este país, y establecer un programa estratégico para la integración de sus actividades, recursos y capacidades al desarrollo económico nacional...”
6. Finanzas públicas. Reforma hacendaria.

- a) Inversión de la renta petrolera. “Destinar el 100% de la renta petrolera para inversión y no para gasto corriente...”
  - b) Pacto fiscal. “Acordar un pacto fiscal para hacer equivalentes las obligaciones y derechos de las personas físicas y personas morales, con los estándares que tienen los países desarrollados...”
  - c) Desendeudamiento. “Establecer una política macroeconómica para reducir el monto y el servicio de las deudas interna y externa en los próximos quince años, al anclar los niveles de endeudamiento a la capacidad de gestión económica del gobierno...”
7. Sistema y políticas monetario-financieras.
- a) “Que el Banco de México, recupere la soberanía de nuestro sistema de pagos e incorpore a sus responsabilidades el mandato de promover el crecimiento económico y el empleo, así como condiciones de reducción de las tasas de interés a largo plazo...”
  - b) “Restablecer el mandato y las capacidades de la banca de desarrollo e impulsar una banca privada local y nacional, en el marco de una política de Estado para el ahorro y el financiamiento productivo para el crecimiento”.

Salta a la vista, el enfoque esencialmente económico de las principales conclusiones del Consenso de Querétaro, que configura una propuesta muy completa para una reforma económica profunda, pero deja de lado, o simplemente no lo considera su objetivo, el planteamiento de una reforma política que viniera a complementarla. La consecuencia de este enfoque de reforma económica sin reforma política, es la insuficiente profundización sobre las estrategias políticas que permitiera la realización del desiderátum de la reforma económica profunda. De ahí la importancia, de que el núcleo central del proyecto de desarrollo se lleve a una reforma constitucional, como producto fundamental de una reforma política, que permita redefinir las atribuciones institucionales para llevar a cabo una reforma económica incuestionablemente necesaria.

### **Proyecto de desarrollo estatal**

Posiblemente, la propuesta central de los economistas tenga más posibilidades de éxito a escala estatal, que a escala nacional, dada la mayor complejidad del contexto nacional, sobre todo en el terreno de lo político; sin embargo, en el ámbito estatal no es posible aplicar el conjunto de aspectos que involucra un proyecto de desarrollo nacional, particularmente por lo que toca a cuestiones centrales como las políticas monetaria-financiera, la regulación del sector externo, particularmente el comercio exterior y la inversión extranjera directa. Paradójicamente, entonces, se puede aplicar gran parte de la propuesta de los economistas mexicanos en la escala estatal, pero resulta más difícil en la escala nacional, por lo que la reforma económica que implica construir dicho proyecto de desarrollo, desde lo estatal, será siempre insuficiente, si no se avanza hacia el nuevo proyecto de desarrollo nacional.

A continuación se presenta una propuesta de aplicación de los elementos del proyecto de desarrollo en la escala estatal, para el caso específico de Nayarit, es decir de cómo tendría que ser el desarrollo futuro de esta entidad, en el marco de una reforma económica de carácter nacional, dejando de lado lo que compete a la escala más amplia.

1. Desarrollo económico

- a) Sostenibilidad del crecimiento. Política de desarrollo y competitividad.
- b) Alimentación. Nayarit posee gran vocación para la producción de alimentos, sobre todo con un enfoque de diversidad, que contemple productos horto-frutícolas, pesqueros-acuícolas y pecuarios y con enfoque de sustentabilidad.
- c) Reindustrializar la economía del estado, principalmente con enfoque agroindustrial alimentario. La propia industria azucarera se puede reorientar y agregar nuevas industrias alimentarias, con enfoque de biotecnología.
- d) Energía. Desarrollar el uso de fuentes alternas de energía, que no impliquen comercialización de la misma, para no enfrentar el problema legal, pero sí orientado a resolver el problema de energía de gran parte de la región de la Sierra de Nayarit, adonde es incosteable llevar la energía convencional del Sistema Eléctrico Nacional.
- e) Transformar el sector de los servicios, a servicios especializados que agregan valor y que generan más y mejores empleos, como el turismo, la educación, la salud, el comercio y los servicios logísticos y digitales.
- f) Infraestructura y Transporte. Con el propósito de lograr el desarrollo articulado de las regiones de Nayarit.

2. Desarrollo social y seguridad social.

- g) Establecer políticas definidas para la eliminación de la pobreza extrema y la desigualdad..., mediante una política integral de Estado basada en el empleo y el ingreso y no en programas compensatorios.
- h) Implementar la Rectoría del Estado en materia de seguridad social, sobre todo en la parte en que puede actuar el gobierno local, que es lo referente al área de la salud.

3. Planeación del desarrollo y Rectoría del Estado.

- a) Establecer la Rectoría del Estado de manera efectiva.
- b) Fortalecer la planeación democrática del desarrollo, con el objetivo de garantizar inversión y empleo.
- c) Fortalecer la planeación del desarrollo regional.
- d) La rectoría del Estado debe orientarse a evitar la polarización social (Cohesión social)

- e) Establecer un Estado benefactor que garantice a la vez el cumplimiento de las libertades individuales, la justicia, la equidad, respeto a la cultura estatal, al medio ambiente y a los derechos humanos de todos los individuos,..
4. Educación, Ciencia, Tecnología e innovación
- a) Impulsar la planeación de la educación con un enfoque integral, para apoyar el desarrollo y la competitividad estatal y regional.
  - b) Ciencia, tecnología e innovación. Es posible y necesario desarrollar el marco jurídico institucional que permita avanzar en la descentralización de la función de fomento de la ciencia, la tecnología e innovación.
5. Sector externo.
- a) Desde el gobierno estatal es posible instrumentar una política pública que propicie que la inversión extranjera directa debe considerarse como complementaria a las empresas nacionales.
6. Finanzas públicas. Reforma hacendaria.
- a) Desde lo local podría ser más factible buscar una reforma hacendaria, orientada a vincular los gastos con los ingresos, de tal manera que para los contribuyentes exista un transparencia casi absoluta, acerca del destino de los impuestos, o derechos, productos, aprovechamientos, etc., que le pagan al fisco.

En resumen, se puede comprobar la adaptabilidad de la propuesta del Colegio Nacional de Economistas para el Proyecto de Desarrollo Nacional a la escala estatal, pero resultará incompleto y con alto riesgo de fracaso, por la integralidad que implica, en el caso de avanzar desde lo local, sin que avance la reforma económica nacional que urgentemente se requiere.

Ahora bien, una profundización en la construcción del Proyecto de Desarrollo Estatal implica considerar un conjunto de temas como los que se enuncian a continuación, sin pretender agotarlos, ni mucho menos, sino que más bien se trata de una propuesta base, a partir de una serie de cuestionamientos, para generar una agenda de trabajo, en aras de avanzar en la construcción del núcleo base del proyecto de desarrollo para Nayarit.

**Estructura productiva acorde a la vocación productiva, a la sustentabilidad y la competitividad**

¿Qué tan agrícola debe ser Nayarit y qué tipo de agricultura, tomando en cuenta la situación social, además del cambio climático global y el surgimiento de la nueva economía del conocimiento?

¿Se tiene bien identificada la vocación productiva de la entidad, tomando en consideración sus recursos naturales, su nivel y orientación del desarrollo educativo y su infraestructura, general y productiva?

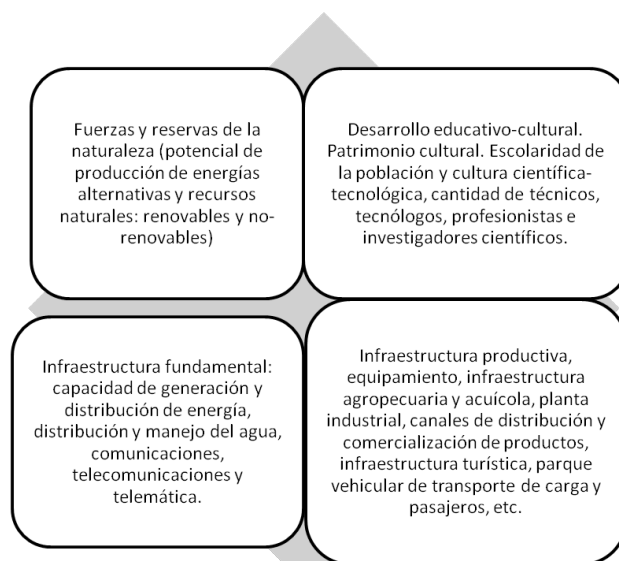


## La vocación productiva de Nayarit

¿Cuál es la vocación productiva de Nayarit, tomando en cuenta sus recursos naturales?

Un proyecto de desarrollo exitoso, basado en los paradigmas del desarrollo sustentable y sostenible debe contemplar un conjunto de condiciones, susceptibles de expresarse en cuatro grandes campos que conforman la vocación y las potencialidades de desarrollo: por una parte, en primer lugar, están las fuerzas y reservas de la naturaleza, lo cual debiera enfocarse actualmente como un potencial de producción de energías alternativas (en la perspectiva del agotamiento de los hidrocarburos de México) y recursos naturales; en segundo lugar, está la infraestructura fundamental, que tiene que ver principalmente con el agua y la energía, además de las comunicaciones, las telecomunicaciones y, de lo más reciente, el desarrollo de la telemática y la necesidad de ampliar las capacidades de transmisión de datos y voz (Internet); en tercer lugar, muy importante es el desarrollo educativo-cultural, pero en este punto la primera cuestión es aprovechar los esfuerzos sociales e institucionales por formar técnicos y profesionistas, que no se están aprovechando plenamente por el insuficiente desarrollo económico de la entidad; no menos importante es el desarrollo de la estructura productiva sectorial articulada regionalmente, porque finalmente en este punto viene a materializarse el desarrollo de las condiciones materiales del desarrollo integral u holístico de los pueblos.

**Gráfico 7.**  
**Potencial de desarrollo**



Fuente: Elaboración propia del autor

- Formas de preservación y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural.

Para poder avanzar en los cuatro ejes antes señalados, se propone desarrollar los estudios necesarios para estar en capacidad de encontrar respuestas a algunas cuestiones fundamentales, como las siguientes: ¿Existe consciencia social sobre la existencia, mag-

nitud, importancia y estatus actual del patrimonio natural (ecosistemas, biodiversidad y recursos naturales) y cultural de la entidad?

- ¿Cuáles han sido las formas y el grado de desarrollo endógeno-exógeno.
  - Grado de extroversión económica o crecimiento hacia afuera.
  - Grado de internacionalización.
  - Desarrollo del mercado interno, o crecimiento hacia adentro.
  - Grado y formas de articulación de los sectores público, privado y social. Coordinación intergubernamental ¿Qué modelo habría que adoptar para auspiciar la adecuada articulación de la economía de los sectores público, privado y social, además de la coordinación intergubernamental, en el entendido de que esto representa una importante área de oportunidad para el desarrollo estatal.
- Establecimiento de los sectores-eje del desarrollo económico regional.

¿Por qué el turismo y la producción de alimentos deben ser el eje del desarrollo económico de Nayarit? ¿Qué tipo de alimentos deben considerarse? ¿Solamente alimentos primarios o bien con valor agregado, utilizando biotecnología?

- ¿Cómo realizar la articulación regional y especialización productiva regional
  - macro-regiones,
  - meso-regiones,
  - micro-regiones.

¿La economía de Nayarit debe orientarse hacia los mercados norteamericanos, europeos, o asiáticos y con qué productos? ¿En qué proyectos estratégicos hay que avanzar, en el marco de la región centro-occidente?, que nos permitan un desarrollo coordinado con los estados vecinos.

- Desarrollo sostenible o desarrollo armónico de sectores económicos, regiones y sectores sociales.

¿Qué estrategias deben emplearse para lograr un auténtico desarrollo, que no excluya a algunas regiones, sectores productivos y sectores sociales de Nayarit?

- Economía basada en el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación, en lugar del agotamiento de los recursos naturales.

¿En qué se basa más la economía estatal, en el aprovechamiento de los recursos naturales y la fuerza de trabajo con bajo nivel de calificación, o bien en la economía del conocimiento que se traduce en desarrollo tecnológico y aplicación de innovaciones como sustento de la competitividad, a una escala nacional e internacional?

- Sustentabilidad en el manejo del agua y la energía.

El agua y las fuentes de energía son actualmente los más importantes recursos naturales para

una región, un estado o un país y tienen la característica común de que pueden ser renovables y, por lo tanto, tener un manejo sustentable para garantizar que no se agotarán, porque de hacerlo frenan por completo el crecimiento económico.

- Modelo de desarrollo de la infraestructura.
  - Articulación regional.
  - Infraestructura de transporte.
  - Telecomunicaciones y telemática.
  - Agua y saneamiento.
  - Industrial, comercial, turística, etc.

El Programa de infraestructura, los programas regionales y los proyectos estratégicos de infraestructura, ¿están bien orientados para permitir una mejor articulación de las regiones del Estado, además de la garantía del desarrollo sustentable?

- Concepto de calidad de vida, el cual debe comprender:
  - Salud y alimentación.
  - Educación y cultura
  - Seguridad pública.

Proyecto de desarrollo estatal, en términos del desarrollo de Sistemas: Salud, Educación, Seguridad Pública, etc.

### **Ubicación del Proyecto de Desarrollo Estatal**

El proyecto de desarrollo, o al menos el núcleo básico de éste, debe estar presente en tres ámbitos, tal como se señalaba anteriormente: 1. En el marco jurídico-institucional, a partir de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 2. En el Sistema de Planeación, a partir del Plan Estatal de Desarrollo, desde el cual se derivará hacia sus programas sector-regionales y proyectos estratégicos y 3. En el Sistema de Presupuestación y Políticas Públicas globales y sectoriales, que deben sustentar los presupuestos.

### **El proyecto de desarrollo en la Constitución**

¿Por qué es importante ligar la planeación, con el marco jurídico-institucional estatal, fundamentado en la Constitución Política del Estado de Nayarit?

Es muy importante que el poder legislativo estatal, tenga claridad en que la Constitución Política local debiera contener, en condiciones de accesibilidad para toda la población del estado, el escenario futuro, a veinte o veinticinco años, que establezca hacia dónde se va a dirigir el desarrollo de Nayarit y sus regiones, pero que además resulte suficientemente sistemático, en virtud de que el marco constitucional es la base para el desarrollo jurídico-institucional correspondiente; es decir, las bases del desarrollo de toda la legislación secundaria, además del desarrollo institu-

cional que hace posible la aplicación plena del marco legal, para que efectivamente se cristalice el proyecto de desarrollo ahí establecido, para esto se plantean dos requisitos fundamentales: el Proyecto de desarrollo debe definirse en términos de un enfoque sistémico, a partir del cual, el desarrollo de Sistemas Jurídico-institucionales se convierte en la base racional para la coordinación intergubernamental y la adecuada participación de la sociedad civil.

Si se acepta que la Constitución Política de una nación o de una entidad, es importante, entre muchas cosas, para definir un proyecto de desarrollo nacional, estatal, regional, que esté consensado por la población nacional o estatal, en el cuadro 1 se busca presentar un análisis sucinto de la Constitución Política de Nayarit, para contestar a la cuestión: ¿Existe un proyecto de desarrollo estatal, sino configurado, al menos prefigurado o perfilado, en la constitución política del estado de Nayarit?, para ello se utilizan un conjunto de aspectos del proyecto de desarrollo que previamente se analizaron.

**Cuadro 1.**

<b>Aspecto del proyecto De desarrollo</b>	<b>Comentarios: sobre lo que aparece en la constitución política de Nayarit</b>
<p>Concepto de desarrollo (crecimiento armónico de sectores económicos, regiones y sectores sociales). Sustentabilidad. Estructura productiva acorde a la vocación, a la sustentabilidad y la competitividad. Definición de sectores-eje del desarrollo económico regional.</p>	<p>Aparece el concepto de “Desarrollo integral”, pero no lo define. (Art 134) No aparece el concepto de desarrollo sustentable. Vocación productiva del estado: no aparece ninguna referencia a los alimentos ni al turismo. No hace referencia alguna a los sectores-eje del desarrollo. No aparece el concepto de desarrollo regional</p>
<p>Ordenamiento territorial y desarrollo urbano</p>	<p>Aparece para el municipio la “promoción y organización de la sociedad para la planeación del desarrollo urbano, cultural, económico y del equilibrio ecológico”; Falta el concepto de planeación del territorio y articular la sustentabilidad con el desarrollo urbano.</p>
<p>Formas de preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural. Estado multicultural.</p>	<p>“Nuestra composición étnica plural, se sustenta en los pueblos y comunidades indígenas que los integran y a los cuales les asiste el derecho a la libre determinación expresada en autonomía para decidir sobre sus formas internas de convivencia y organización social, económica y cultural; en la creación de sus sistemas normativos, sus usos y costumbres, formas de gobierno tradicional, desarrollo, formas de expresión religiosa y artística y en la facultad para proteger su identidad y patrimonio cultural. El desarrollo de sus lenguas y tradiciones, así como la impartición de la educación bilingüe estará protegida por la Ley la cual sancionará cualquier forma de discriminación” (Esto fue tomado de la Constitución Política de los EUM)</p>

Internacionalización económica o desarrollo del mercado interno.	No aparece en absoluto el concepto de internacionalización económica, ni algo similar.
Articulación de los sectores público, privado y social. Coordinación intergubernamental.	“Corresponde al Gobierno del Estado la rectoría del desarrollo para garantizar que sea integral, fortalezca su economía, su régimen democrático, el empleo y una más justa distribución del ingreso...”. Pero no la define.
Enfoque de sistemas para el desarrollo del Sector Público.	Solamente se habla de sistemas para los casos de Seguridad Pública y de Planeación
Sistema de planeación.	“Conducir y promover el desarrollo integral del Estado, de conformidad con los objetivos, niveles de participación y prioridades del sistema de planeación” “La planeación pública municipal será congruente con el sistema estatal y regional de planeación para el desarrollo”. Pero en la práctica no funciona el Sistema de Planeación.
Economía basada en el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación	En materia de Ciencia, tecnología e innovación: No existen referencias en el texto constitucional.
Sustentabilidad en el manejo del agua y la energía.	Energía: En la constitución local no existe referencia alguna a la energía. Es necesario que el Gobierno Estatal se involucre más en el tema. Agua y saneamiento: No existe referencia alguna al concepto de saneamiento.
Infraestructura y modelo de desarrollo de la misma.	Infraestructura: no aparece el concepto; al igual que carreteras y caminos, telecomunicaciones o telemática, infraestructura hidráulica o riego, industrial, comercial, etc.
Educación	Remite al artículo 3º de la CPEUM. Obligatoriedad de la educación secundaria. “Educación popular” En ningún lado se habla de Sistema Educativo Estatal.
Salud y alimentación	No aparece el concepto de Sistema o Sector Salud. No hay referencia alguna a la alimentación.
Seguridad pública.	El Estado y los Municipios en los términos que la Ley de la materia señale, establecerán un SISTEMA de seguridad pública y se coordinarán con la Federación con ese fin. Pero no define el funcionamiento del Sistema.

En resumen, es posible establecer que la actual Constitución Política de Nayarit, no contempla la estructura necesaria para la definición de un proyecto de desarrollo estatal a mediano y largo plazo; de manera similar, es necesario redefinir el conjunto de conceptos del proyecto de desarrollo en términos jurídicos lo que, desde luego, escapa a los objetivos de este trabajo, tanto por razones de espacio, como por la falta de capacidad en la materia, por parte de quien esto escribe.

### **Proyecto de desarrollo en el Sistema de Planeación**

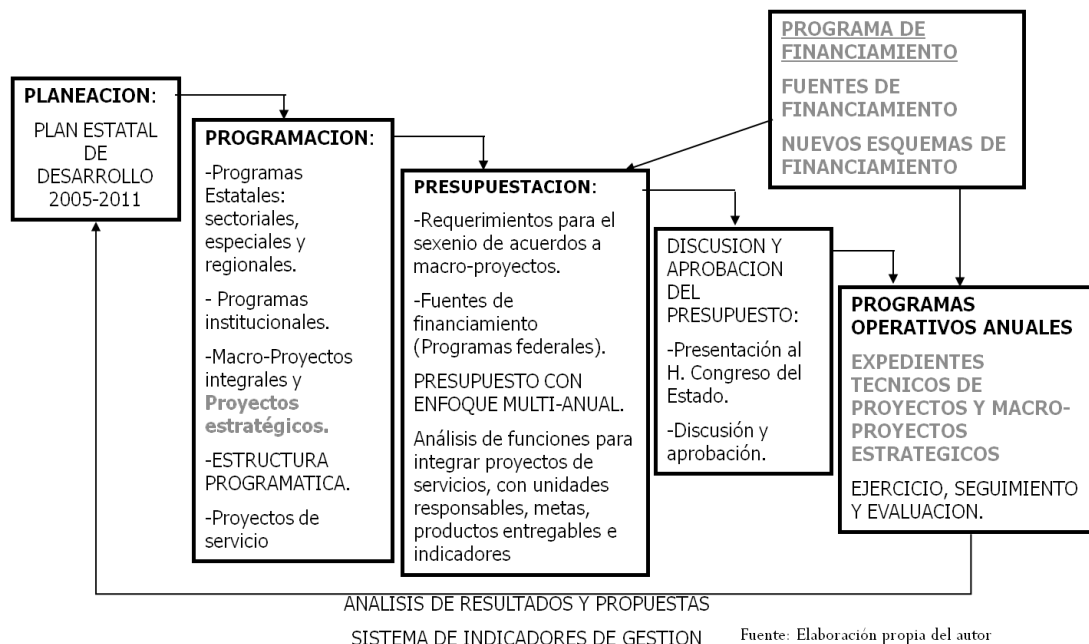
Como se decía párrafos atrás, el núcleo del Proyecto de Desarrollo debe estar presente en el Sistema de Planeación, fundamentalmente en el Plan Estatal de Desarrollo, así como en los instrumentos de planeación que se derivan del Plan, como los Programas sectoriales y regionales. Luego, de dichos programas, se tendrá que derivar una estructura programática, la que conduce también a la presupuestación.

Como puede observarse en el diagrama siguiente, el presupuesto de egresos del estado es responsabilidad del Congreso local, en tanto que el titular del Ejecutivo (Gobernador) está obligado a fundamentar su proyecto de presupuesto anual en los programas sectoriales y regionales; no obstante, en el caso del Plan Estatal de Desarrollo, el Congreso solamente es informado por el titular del poder ejecutivo estatal, de su formulación, pero no lo aprueba, como tampoco aprueba los programas que se derivan del Plan.

Por otra parte, el proyecto de presupuesto de egresos del Ejecutivo Estatal, que debe presentar al Congreso, debe fundamentarlo en términos de las políticas públicas estatales que empleará en el ejercicio del presupuesto que finalmente le sea aprobado. Un problema mayor en la vinculación de la planeación y la presupuestación es el carácter anual del presupuesto, lo que en definitiva puede ir en contra de la consistencia, que debe prevalecer para la realización plena de la planeación en el largo y mediano plazo, que es donde se ubican los proyectos de desarrollo verdaderamente estratégicos.

Como se verá en el siguiente apartado, es necesario generar un programa adicional a lo que establece la ley, consistente en el financiamiento, que contemple nuevos esquemas en esta materia, el cual le dará mayor certidumbre a la realización del Plan, considerando además nuevos esquemas de financiamiento, que en el contexto de crisis actual, resulta vital para el éxito de la planeación.

**Gráfico 8.**  
**Ciclo del Sistema de Planeación Programación y Presupuesto**



La derivación de Programas y Proyectos, a partir del Plan General, consiste en integrar líneas de acción y proyectos que quedaron integrados en el propio Plan, para poder contemplar la totalidad de propuestas sociales y buscar su implementación, llevando la planeación a sus últimas consecuencias, como son las acciones y los proyectos.

Ahora bien, lo que se propone en este punto es establecer un núcleo de políticas públicas, a partir del Plan Estatal de Desarrollo, pero que permeen hacia los Programas Sectoriales-Regionales y, más adelante se retomen para el presupuesto de egresos del estado, en el entendido de que dicho presupuesto tendría un doble enfoque: crecientemente multi-anual, sobre todo para los proyectos estratégicos, los cuales requieren normalmente de mayor tiempo, pero manteniendo el enfoque anual tradicional, para los casos que así lo requieran.

### **Proyecto de desarrollo y políticas de desarrollo**

Entendemos por políticas públicas, las directrices que emanan del gobierno, en este caso a partir del ejecutivo estatal, con respecto al rumbo que habrá de tomar la entidad, así como las estrategias para impulsar determinados sectores de la economía, determinados servicios y favorecer o desincentivar algunas prácticas sociales. En síntesis, las políticas públicas, en el contexto de la planeación pueden permitir:

- Definir el rumbo del desarrollo del Estado. Lo que implica establecer sectores prioritarios.
- Formas y vías para apoyar a los diversos sectores productivos y sociales mediante los recursos económicos, técnicos y financieros del Estado.

- El establecimiento racional de prioridades en el uso de los recursos públicos.
- La articulación de esfuerzos entre el Estado y la Sociedad civil.

El nexo entre las políticas públicas y la planeación se encuentra contemplado en la ley de planeación, pero, no se había hecho efectivo en Nayarit sino hasta el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, esto permitió sin duda alguna avanzar en la constitución del núcleo del proyecto de desarrollo, no obstante aún falta que aparezca en la justificación del Proyecto de presupuesto de egresos del estado, que debe presentar ante el Congreso estatal para su aprobación.

### **Las políticas públicas y el Plan Estatal de Desarrollo**

- ARTÍCULO 5o.- El Plan Estatal de Desarrollo es el documento rector conforme al cual las instituciones públicas, definirán sus políticas, estrategias y objetivos tanto en materia de inversión, como de los demás instrumentos de la planeación estatal y municipal, induciendo la participación de los sectores social y privado (Ley de Planeación del Estado de Nayarit).

El Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2005-2011 contempla algunas innovaciones porque contiene bases para la definición de políticas públicas secto-regionales, las que constituyen un elemento complementario fundamental de la planeación, en este caso se realizó un ejercicio, por sectores de la administración pública estatal, consistente en la revisión, redefinición y propuesta al Ejecutivo, de las políticas públicas que pudieran permitir hacer más eficaz y eficiente el proceso de planeación; no obstante, conducir la administración pública sobre la base de políticas públicas coherentes y congruentes, implica una participación más activa de la sociedad civil organizada por sectores, con el propósito de que las políticas puedan ser conocidas por la población, como base para la interlocución gobierno-sociedad civil, que dé lugar a la aplicación real de las políticas, su evaluación y mejoramiento permanente. Así tenemos que las políticas públicas no habían aparecido en ningún plan estatal de desarrollo de Nayarit, hasta antes del de 2005-2011 y en este caso, a pesar de estar presentes en el Plan, las instituciones gubernamentales no han trabajado con ellas, o al menos no visiblemente. Algunas de las políticas públicas más importantes que se encuentran en el actual Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit, son las siguientes:

- Rectoría del estado para el proceso de desarrollo,
- Educación, capacitación y empleo como ejes centrales del desarrollo.
- Impulso al desarrollo regional de acuerdo a sus potencialidades, sobre todo para priorizar y racionalizar la inversión pública.
- Consolidar el avance de la federalización-descentralización gubernamental.
- Aprovechamiento y preservación del patrimonio natural y cultural de la entidad.
- Proyectos de desarrollo acordes a las vocaciones productivas de las regiones y las sub-regiones.
- El turismo y el sector agropecuario como pivotes del desarrollo socioeconómico estatal.
- Fomentar la transformación de los productos pecuarios, acuícolas, forestales-silvícolas con enfoque de sustentabilidad.



### **Reflexiones finales**

En vísperas del centenario de la fundación de Nayarit, como Estado Libre y Soberano, se presenta una coyuntura importante para el establecimiento de un Proyecto de Desarrollo Estatal de gran aliento, que permita generar nuevas perspectivas de desarrollo sustentable, integral y regionalmente articulado, con lo cual se estaría en posibilidad de lograr un auténtico desarrollo estatal, entendido como armonía en el desarrollo social, regional y de su estructura económica. Lograr un proyecto de desarrollo estatal de tales características se reflejaría en un crecimiento sostenible que permitiría a Nayarit dejar de “exportar”, o de desaprovechar, lo que se conoce como “capital humano”, personas con capacidades profesionales y técnicas para su propio proceso de desarrollo, factor fundamental de competitividad en la nueva era de la sociedad de la información y la economía del conocimiento.

En el terreno del desarrollo político y democrático, implicaría tener un estado con fuerte cohesión social, basada en la identidad cultural y el consenso sobre el proyecto de desarrollo estatal, contemplado en el Sistema Estatal de Planeación y en la Constitución Política del estado. El momento histórico complejo que se vive en México, en general, y en Nayarit, en particular, representa la oportunidad de establecer dicho proyecto, dado que la sociedad de Nayarit, prácticamente en todos sus sectores sociales, se encuentra altamente sensible sobre la extensión y profundidad de la crisis en proceso, la cual claramente va más allá de lo económico, sino que además está destruyendo tejido social y erosionando fuertemente a muchas instituciones gubernamentales, políticas –partidos políticos- y sociales.

Empero, generar un nuevo Proyecto de Desarrollo Estatal no es tarea fácil, puesto que no existen muchos referentes nacionales, en el sentido de entidades de la República Mexicana que pudieran servir como modelos a seguir, dada la profundidad de la crisis estructural que actualmente vive México, lo cual no permite identificar el caso de alguna entidad que haya tenido éxito en una tarea de este tipo.

Paradójicamente, esta posibilidad se presenta en un momento histórico de crisis estructural de México, reflejada en lo económico, lo social y lo político, y si bien aumenta el grado de dificultad para el despegue y consolidación de todas las regiones de Nayarit, en el conjunto de sus condiciones materiales de desarrollo, como la infraestructura económica y social de todo tipo, además del rediseño y fortalecimiento de las instituciones del Estado y de la civil, también crece la necesidad imperiosa de realizar cambios estructurales a partir del desarrollo educativo-cultural, para transformar positivamente al conjunto de las estructuras e instituciones, económicas y sociales, en una perspectiva, basada en la planeación, la cual debe contemplar el largo (25 años), mediano(6 años) y corto plazo (ahora). De no hacerlo así, creo a nadie le cabe duda que la situación crítica profunda que hoy vivimos, continuará empeorando cada día y esto es evitable.

## Bibliografía

- Ayala, José. 1999. *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Borja, Jordi y Manuel Castells. 1998. *Local y global* (Tercera edición), España, Editorial Taurus.
- Calva, José Luis (coordinador). 2002. *Globalización: crítica a un paradigma*, México, Editorial Juan Pablos y UNAM.
- Castells, Manuel. 2004. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. II El poder de la identidad* (Quinta edición). México, Editorial Siglo XXI.
- Castells, Manuel. 2004. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. III Fin de milenio* (Quinta edición). México, Editorial Siglo XXI.
- Castells, Manuel. 2008. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. I La Sociedad Red* (Séptima reimpresión). México, Editorial Siglo XXI.
- Colegio Nacional de Economistas. 2010. *Consenso de Querétaro para revitalizar el Proyecto Nacional de Desarrollo*. <http://www.colegiodeeconomistas.org/congresoM.php>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- Constitución Política del Estado de Nayarit. <http://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/marcoregulatorio/leyes/constitucion.html>
- Denton, Geoffrey y otros. 1970. *Planeación y Política Económica en la Gran Bretaña, Francia y Alemania*, (Primera edición), México, Editorial Siglo XXI.
- Gélinier, Octave y Emmanuel Pateyron. 2001. *La nueva economía del siglo XXI*, (Primera edición), Argentina, Editorial Paidós.
- Gilpin, Alan. 2003. *Economía ambiental* (Primera edición). *Un análisis crítico*, México, Editorial Alfaomega.
- ILPES. 1993. *Plan El Régimen Jurídico de la Planificación en América Latina*, Chile, Cuadernos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, (Primera edición).
- Martner, Ricardo. 2000. *Estrategias de política económica en un mundo incierto*, Chile, Cuadernos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Pujadas, Romá y Jaumé Font. 1998. *Ordenación y Planificación Territorial*, (Primera edición), España, Editorial Síntesis.
- Saxe-Fernández, John (coordinador). 2002. *Globalización: crítica a un paradigma*, (Segunda reimpresión), México, Plaza y Janés Editores.
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico. 1995. *Plan Estatal de Desarrollo, de Nayarit 1995-2000*, Tepic, Nayarit, Gobierno del Estado de Nayarit, (Primera edición).

Secretaría de Planeación. 2001. *Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2001-2005*, Tepic, Nayarit, Gobierno del Estado de Nayarit, (Primera edición).

Secretaría de Planeación. 2006. *Plan Estatal de Desarrollo, Nayarit 2005-2011*, Tepic, Nayarit, Gobierno del Estado de Nayarit, (Primera edición).

Secretaría de Planeación. 2007. *Programas de Desarrollo de las Regiones de Nayarit, Nayarit 2005-2011*, Tepic, Nayarit, Gobierno del Estado de Nayarit, (Edición digital).

Stiglitz, Joseph E. 2003. *El malestar en la globalización* (Primera reimpresión). México, Editorial Taurus.

## **200 AÑOS DE EDUCACIÓN.**

### **LA EDUCACIÓN COMO RESULTADO DE LOS MOVIMIENTOS LIBERTARIOS**

---

*Ma. del Refugio Navarro Hernández\**

#### **Introducción**

La construcción social del sistema educativo nacional y estatal, es un logro histórico; se puede decir que fue y, es, un acto revolucionario que requiere desarrollarse cuidadosamente, mejorarse continuamente y, sobre todo, estar alerta a las vicisitudes de los cambios mundiales, como son: la mundialización, las crisis económicas (neoliberalismo), ambientales (el calentamiento global, la preservación del medio ambiente), y sociales (la violencia, el narcotráfico, drogadicción, pérdida de identidad).

Durante dos siglos, la educación en México, tuvo como finalidad formar mejores personas y ciudadanos y, con este esfuerzo, lograr tener un país culto, mejor desarrollado y preparado para enfrentar los retos que se fueran presentando; para poder lograr lo anterior, fue necesario crear políticas educativas que requerían inversión para poderlas llevar a cabo; sin embargo, ésta siempre fue escasa, creando un círculo vicioso: la educación nacional es pobre porque la economía lo es, o bien la economía es pobre porque los niveles educativos de la población son bajos.

Así pues, durante doscientos años la educación en México ha sido parte de las obligaciones del Estado; en la colonia, era importante educar a los criollos; en la época de la independencia, se empezó a hablar de la educación pública; en el periodo postrevolucionario, el fin era, que la educación llegara a todos los confines del país; en la década de los 50's a los 70's fue importante la formación técnica; en los últimos quince años el panorama se ha complejizado de tal manera que, hoy, se habla de calidad, pertinencia y competencias

El sistema educativo para su desarrollo y sostenimiento, desde sus inicios más remotos y en sus formas más rudimentarias, los gobiernos diseñaron *políticas educativas* que permitieran garantizar,

---

\* Docente de la UAN, donde actualmente coordina el Programa de Estudios de Educación Superior y el Observatorio de Violencia Social y de Género en Nayarit. Correo electrónico: [cuca\\_navarro@yahoo.com.mx](mailto:cuca_navarro@yahoo.com.mx)

normar y darle sentido; asimismo, siempre han estado relacionadas con las estructuras evolutivas y cambiantes del poder, el cambio tecnológico, los desarrollos demográficos y, últimamente, con las competencias internacionales. En este sentido, hoy como nunca, la educación es parte fundamental en el desarrollo de un país y, en este sentido el presente artículo, tiene como finalidad presentar una visión de cuál ha sido el desarrollo educativo de Nayarit y cómo éste ha incidido en el desarrollo humano, social y económico del estado. Para ello se presenta una aproximación teórica respecto a la economía de la educación y sus principales aportaciones y, posteriormente, se presenta el devenir de la educación en Nayarit, haciendo un recorrido histórico de la evolución de la educación en México y, desde luego, de nuestro estado y, a partir analizar su impacto en el desarrollo global.

Se parte del principio de que hay una correlación entre inversión en educación y niveles de pobreza, tanto económica como educativa (a menor inversión en educación, mayor pobreza económica y educativa).

### **Una aproximación a la economía de la educación**

Iniciamos nuestra reflexión a partir del trinomio **educación- economía-desarrollo**, conceptos que lejos de encontrarse aislados hay una relación intrínseca en ellos pues encierran, dentro de sí, pasado, presente y devenir de hombres y mujeres, de regiones, naciones y del planeta, en sí. Así mismo se reconoce que estos conceptos han venido cambiando a lo largo del acontecer histórico –del pensamiento científico, social, económico y político- y desde luego, esta concepción se transformará dada la dinámica en que se generan las necesidades: las sociedades futuras tendrán diferentes aspiraciones y carencias que las actuales; dispondrán de otros mecanismos para hacerles frente; los cambios por venir deberán ser analizados en el contexto de la realidad histórica de donde surgirán. Pero hoy día podemos considerar que la **educación** conlleva el hecho mismo de la formación humana, y a través de ella, nos humanizamos; esto es, nos permite arribar al mundo de “la cultura, que es el de las realizaciones humanas más finas, más significativas, más auténticas...” (Villalpando, 1965:3).

Por **desarrollo**, se entiende el proceso de evolución que permite potenciar las capacidades de los sujetos como seres individuales sociales, biológicos y culturales y, si se relaciona éste, desde una perspectiva economicista, una sociedad desarrollada cuenta con capacidad propia y auto reproducible, para lograr aumentos significativos en la productividad per cápita, así pues, desarrollo es la combinación de cambios mentales y sociales de una población que se encuentra apta para hacer crecer, acumulativa y durablemente, su producto real global (Perroux, 1964:155, citado por Villalobos y Ponce, 2008). En este sentido, la **educación** nos humaniza en un proceso que se da a lo largo de toda la vida, en tanto, la **educación para el desarrollo** se presenta como una necesidad ante el contexto en que se vive, no sólo para comprenderlo sino para hacer posible que exista un futuro viable para hombres y mujeres, para las sociedades y, desde luego, para las diferentes naciones, y que ese futuro sea mejor; en este sentido y de acuerdo al artículo 3º. Constitucional... “la educación impartida a los mexicanos contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad” (Chávez, 1993).

Así pues, la educación en principio fue considerada como un factor que coadyuvaba a la *igualación de la sociedad*, que transmitía valores que favorecían el desarrollo personal y social. No es sino hasta la mitad del siglo XX, cuando se considera a la educación no sólo una variable de consumo, sino también, de *inversión*, y se elabora un cuerpo doctrinal que, a pesar de la amplia gama de matices o perspectivas, permitieron conceptualizar la **economía de la educación y la teoría del capital humano**; Schultz (1961), Becker, Mincer y Aukrust, entre otros, consideraron a la *educación como un factor de producción*, como una inversión.

En este sentido se invierte en la educación no sólo para elevar o incrementar los conocimientos, técnicas y habilidades, sino también para elevar la capacidad productiva de las personas y, por lo tanto, en teoría, mejores condiciones salariales. El rendimiento resultante en los ingresos de los trabajadores educados es el rendimiento de la inversión. Educarse equivale a invertir, aunque la rentabilidad, el beneficio, se obtengan en el futuro.

Derivado de lo anterior, se puede decir que la economía de la educación es la relación que existe entre el sistema económico y el sistema educativo, su influencia de las variables económicas sobre las de la educación y la correspondencia existente entre ambas. Esta relación surge como una respuesta a los problemas fundamentales de la dinámica económica en los 60's (Miranda, 1996) fundamentándose en la teoría del capital humano, la cual sustenta que los trabajadores por la adquisición de conocimientos y habilidades tienen un valor económico, producto de la inversión y, por lo tanto, se convierten en variables del capital.

La teoría del desarrollo humano incidió en las políticas educativas no solo del país, sino del mundo entero. La teoría del capital humano permitió que se le diera a la educación una importancia que nunca antes se le había dado. En esta teoría se presentan dos posturas:

- i) Una que de acuerdo a J.S. Mill y Marshall, el capital no, puede aplicarse al hombre, ni los criterios de mercado aplicarlos a la educación; excluyendo al ser humano y por tanto al capital humano del análisis económico; riqueza y capital no son consideradas en el análisis económico, toda vez que la formación y la educación no tienen un carácter económico. Estos teóricos se negaron a considerar al hombre como un bien de capital...
- ii) La segunda, que con una gama de matices incluyen el componente humano en su teoría del capital, en general.

A pesar de estas posturas diametralmente opuestas, la teoría de capital humano, coadyuvó al espectacular desarrollo que se produjo en la educación durante los años sesenta, -época en la que el proceso educativo era considerado como un factor clave del desarrollo económico y de la reducción de las desigualdades sociales, tanto en los países desarrollados como en vías de desarrollo.

Conforme se fue desarrollando y consolidando el cuerpo doctrinal de la teoría del capital humano, surgieron un sin número de críticas, provenientes de la economía laboral, de los autores institucionalistas, de la perspectiva radical, de otras teorías y análisis centrados en el mercado y la organización empresarial, todas ellas validadas, de alguna manera, por el relativo fracaso de las políticas nacionales y educativas del momento.

Actualmente existen dos aproximaciones al pensamiento político de la educación: el convencional o paradigma dominante, y el crítico o paradigma radical.

### **Paradigma dominante o convencional**

Esta aproximación parte de que el nivel educativo de las sociedades es una de las variables que mejor explicarían su desarrollo económico y su grado de modernidad; afirma que el nivel educativo y social es un factor de desarrollo económico tan importante como los recursos naturales o las organizaciones industriales (Drucker, 1959). La idea era utilizar las teorías y las prácticas educativas para influir en la sociedad; permitiendo que surgieran una infinidad de estrategias para innovar la administración, la didáctica, la tecnología o el papel del profesor. De esta manera en los años sesenta se iniciaron cambios generales en la educación, así como una innovación educativa, con el supuesto de que ésta traería considerables beneficios en el orden social, económico y educativo. En esta racionalidad tecnológica, tanto la enseñanza como la innovación, se conciben como “tecnologías”. Se pondera la racionalidad del gasto público en educación, convirtiéndose ésta en una de las principales inversiones económicas y uno de los principales factores de desarrollo e igualdad social. En este sentido, y considerando a Drucker (1968), la “gente instruida es el *capital* de una sociedad desarrollada”; de tal manera que los trabajadores se han convertido en variables del capital, no por su participación en la propiedad, sino por la adquisición de conocimientos y habilidades que tienen un valor económico (Schultz, 1961).

Los siguientes aseveramientos surgen de la teoría del capital humano: (Pineda Arroyo en Espejo, 2001):

- a) Los individuos más instruidos son los más productivos en el puesto de trabajo. Cuantas más oportunidades educativas tenga la población en general, mayor será su potencial productivo y de desarrollo de la sociedad.
- b) Las actividades educativas -capital humano- se hallan incluidas dentro de producción de bienes y servicios. La eficiencia se mide en términos de evaluación, social, de beneficio social, no empresarial.
- c) Un acceso más igualitario al sistema educativo contribuiría a una distribución más justa de los recursos sociales y a una reducción de las desigualdades.
- d) Las innovaciones educativas constituyen una estrategia adecuada para la introducción de mejoras y beneficios educativos y sociales.

El sistema educativo forma y forja, prioritariamente, el capital humano –dotando al individuo de las capacidades y técnicas que requiere la actual sociedad industrial- que revierte la so-

ciudad, mejorándola y desarrollándola, es decir, modernizándola. Es en el sistema escolar donde, desde un principio, se le asigna al individuo papeles sociales en consonancia con sus capacidades o méritos, como ocurrirá posteriormente en su medio socioeconómico. Desde este paradigma, el sistema educativo, contribuye al desarrollo de la sociedad a través de la formación de los individuos, dotándolos de técnicas, destrezas, y normas, que contribuyen al desarrollo económico y social.

### **El paradigma radical**

La concepción de este paradigma es más reciente, surge en la década de los setentas, por los problemas que afectaban a la sociedad, con un planteamiento social, político y económico. Enmarca la importancia de las ideologías, de los intereses excluyentes individuales y de grupo; y de la búsqueda y conquista del poder social, político y económico. Se cuestiona “radicalmente” la legitimidad de la empresa privada, basada en la economía capitalista y en la obtención de beneficios privados. Propone buscar sistemas sociales más justos, “globales y solidarios”, y mostrar el mayor interés en la primacía concedida a las condiciones de reproducción y reproducción material de las sociedades, como base explicativa principal, de los fenómenos económicos.

Se critica la validez de la economía de mercado, al centrar la visión del desarrollo solamente en aspectos económicos y financieros, pues esto conlleva a un reduccionismo teórico y, por tanto, sesga la perspectiva y la información que los planificadores requieren para definir las políticas públicas y el diseño institucional adecuado.

Abordar el problema del desarrollo conlleva un amplio sustento económico y de ninguna manera, es posible no considerar la importancia de la economía en este proceso; sin embargo, no se pueden excluir aspectos sociales, políticos, incluso culturales, del contexto en que este se genera, por lo que centrar la resolución del problema en visiones economicistas, no permite avanzar en la consolidación de una postura que considere desde sus principios teóricos, el desarrollo como un proceso integral y, a su vez, inclusivo.

De acuerdo con García y Ponce (2008), es necesario el fortalecimiento del desempeño del sistema educativo, como condición necesaria y antecedente del desarrollo, es decir, parte de considerar que los países desarrollados lo son porque cuentan con altos índices de escolaridad, y que una elevada escolaridad no es resultado de sociedades desarrolladas sino su antecedente y condicionantes.

### **La educación en México**

En México la educación ha pasado por etapas que fueron fundamentales en su devenir histórico: la época prehispánica, la colonia, el México Independiente, el México revolucionario y postrevolucionario y finalmente desde la segunda mitad del siglo XX por periodos presidenciales.



En el México Prehispánico, nuestros antepasados, fueron personas que apostaron a la educación; en cada una de las distintas culturas que florecieron existen evidencias de cómo la generación adulta transmitía los valores, las tradiciones, los conocimientos a las nuevas generaciones; esto es, cada cultura formó a la nuevas generaciones en función de su propia organización social, de los conocimientos acumulados en la época y del futuro que querían construir; por ejemplo, los aztecas, tenían un sistema de educación, se pudiera decir, consolidado:

- a) Educación familiar, la familia formaba a las nuevas generaciones en el espíritu religioso a través de consejos y ejemplos,
- b) Educación militar, la cual formaba a jóvenes en el ejercicio de la guerra, para ello asistían al Telpochcalli,
- c) Educación cultural, aquí se formaban los jefes políticos y religiosos, aprendían los ritos, códices y las tradiciones, se asistía al Calmecac.
- d) Educación artística, para su desarrollo se asistía al Cuicacalco o Cuicacalli para aprender la danza, el canto, los instrumentos musicales, etc,

Con la conquista se inicia una nueva forma de vida y cultura, que surgen de la mezcla de los conquistadores, y conquistados (criollos, mestizos e indios), propiciando una amalgama de culturas, que conjuntada con la acción de los misioneros (franciscanos jesuitas, dominicos y agustinos) formaron las bases para el México independiente.

Después de la conquista, durante el virreinato, y la dominación militar el incipiente sistema educativo, obedeció, desde luego, a los objetivos fundamentales de la dominación española. Durante la colonia los misioneros jugaron un papel muy importante, no sólo porque sirvieron de “mediadores” entre conquistadores y conquistados, sino también porque, al evangelizarlos, también, iban formando a las nuevas generaciones de criollos e indígenas en la escritura, oficios, el arte, las técnicas, y en el conocimiento de la época. Los misioneros Pedro de Gante y Juan de Aora quienes llegaron en el año 1523, fundaron la primera escuela en 1526 en la ciudad de México. Posteriormente se incorpora Fray Juan de Zumárraga, fundador de la primera escuela superior el Colegio de la Santa Cruz –escuela de lenguas, donde se estudiaron más de 100 lenguas indígenas- aunado a ello, este sacerdote, introdujo la imprenta en 1536.

En este periodo se construyeron los centros de educación superior y universidades -El Colegio de Santa Cruz, de Tlatelolco, el Colegio de San Nicolás, en Pátzcuaro (1540) establecido por Don Vasco de Quiroga. Los Colegios de Tiripetío, de los Agustinos (1545). Asimismo se construyeron bibliotecas en los colegios mayores y/o seminarios e iniciaron las escuelas de enseñanza media en la cual se enseñaba gramática razonada.

Se puede decir que además de que los misioneros crearon el alma religiosa, educaron a las nuevas generaciones en las siguientes entidades:

- Dominicos la zona de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca; los Colegios de San Luis, en Puebla (1585),
- Jesuitas tuvieron los colegios de San Ildefonso (México), del Espíritu Santo (Puebla), Pátzcuaro, Veracruz, Tepotzotlán, Guadalajara, Sinaloa, Sonora, la sierra Tarahumara y California,
- Franciscanos en los valles de Puebla, Tlaxcala, México, Zacatecas y Durango,
- Agustinos en Morelos, México y Michoacán,

Las características de la educación variaron acorde a las fuerzas sociales que actuaron en cada región y, desde luego, en las distintas etapas de la colonización; como el hecho de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México en 1551, que con sus cátedras de medicina, ciencias, artes, filosofía y teología, fue elemento clave en el desarrollo cultural de México y en la difusión del castellano; y que sin embargo, por considerarla poco práctica, se crearon: la Academia de San Carlos, para las Bellas Artes; el Colegio de Minería, para la técnica; y el Jardín Botánico, para la herbolaria medicinal. Esta Escuela fue inaugurada en 1783 en la ciudad de México por el virrey Revillagigedo con el nombre de Real Seminario Metálico, y fue considerada como una de las primeras grandes escuelas de Ciencias.

Las instituciones de educación superior comprendían tres niveles:

- los colegios menores, que preparaban a los estudiantes para el ingreso a los colegios mayores o a la universidad.
- los colegios mayores, que tenían facultad de impartir cátedras para el otorgamiento de grados,
- la universidad, que otorgaba grados académicos de bachiller, licenciado, maestro y doctor;

Así pues, un estudiante ingresaba al:

- Colegio menor entre los diez y doce años, y cursaba gramática, retórica y humanidades durante cuatro o cinco años y obtenía el grado de bachiller en artes, que lo habilitaba para el ejercicio profesional, o bien le permitía acceder al Colegio Mayor
- Colegio Mayor, para conseguir el grado de licenciado (entre cuatro y cinco años), si podía pagar los 600 pesos para propinas que exigía la investidura o conseguía un padrino poderoso, pues al igual que el grado de doctor no necesitaba de cursos, sino de un tiempo de pasantía después de haber adquirido el grado de bachiller y, por supuesto, la realización continua de actos públicos.

De esta manera entramos al México independiente, con la existencia de una educación más bien elitista, a la que solamente tenían acceso los criollos y, en el mejor de los casos, uno que otro mestizo, dejando fuera a la gran masa de la población mexicana, que de acuerdo a Martínez (1996:7 citado por Ehrlich 2001) al iniciarse la vida independiente en México, solo el .6% de la población estaba alfabetizada.

En la independencia, la educación, forma parte de los idearios de este movimiento, pues hacen a la sociedad y el estado, responsables para lograr una sociedad independiente; la libertad política y el avance económico sólo se podían volver realidad a través de un sistema educativo para todos.

Uno de los grandes personajes que tuvo la educación en la primera década del siglo XIX fue Gaspar Melchor de Jovellanos; sus ideas educativas influyeron en las Cortes de Cádiz, quien a su vez fue influido por el modelo francés y proponía la educación pública. Para Melchor de Jovellanos el origen de la prosperidad de una nación se encuentra en la instrucción pública, “en el entendido de que la prosperidad de un individuo o una nación no sólo la constituye la riqueza material, sino también forman parte de ésta, la sabiduría, las cualidades morales, las virtudes, los valores y las buenas costumbres. Si el bienestar económico y social de una nación depende de cierto grado de educación formal de sus miembros, entonces todos los sectores sociales tienen derecho a ser instruidos, porque “la deuda de la sociedad hacia ellos será igual para todos y se extenderá a la universalidad de sus individuos” (García, 2002).

Con este ideario Manuel José Quintana propuso en México un plan educativo que aun hoy día disfrutamos y que consistía en la *universalidad, gratuidad, uniformidad y libertad de la enseñanza*; para ello dividieron en tres “subsistemas”:

- i) escuelas de primeras letras,
- ii) la apertura de universidades de provincias para la segunda enseñanza y
- iii) universidades mayores;

Asimismo a través de la Dirección General propusieron la conformación de la Academia Nacional que estaría dividida de acuerdo a los saberes de la época: literatura y artes; ciencias físicas y matemática, ciencias morales y políticas.

En 1821 a nivel nacional se inicia un Proyecto de Reglamento General de Instrucción Pública, se unificaron los planes de estudio y de los métodos de enseñanza, de la gimnasia y de la formación de las mujeres y la enseñanza de la agricultura y la producción animal se previó para el segundo nivel de la educación.

En 1826 el gobierno del estado de Jalisco elabora el Plan General de Instrucción Pública, en él se estipulan cuatro clases de enseñanza o niveles: el primer nivel se daría la enseñanza elemental; en el segundo, dibujo y geometría práctica; en el tercero matemáticas puras y en el cuarto, enseñanza preparatoria de Bellas Artes y profesional; para impartir el cuarto nivel, en ese mismo año, el gobernador Prisciliano Sánchez, clausuró la Universidad de Guadalajara y estableció el Instituto de Ciencias, en 1827, el cual fue uno de los más completos de su época, a nivel nacional

La historia del México independiente y su educación estuvo signada por el deseo de construir una república, un estado nacional soberano y moderno. Se puede decir y acorde a Ehrlich

(2001), estas concepciones nos situaron a la vanguardia internacional, pues existía plena conciencia de la necesidad de una educación para aprovechar cabalmente los recursos del país, y participar políticamente en la construcción y defensa de la nación. En este sentido, Gabino Barreda en 1867, estructura un modelo educativo con una filosofía que respondía a las necesidades sociales del momento. Se crea la Escuela Nacional Preparatoria, con los principios de preparación para vida, disciplina mental, unidad nacional y ciudadanía; estudios que fueron considerados como el antecedente de los estudios profesionales.

En esta etapa, se hicieron los primeros esfuerzos por consolidar un sistema educativo formal y oficial, pero a excepción del gobierno Juárez, donde participaron tanto los municipios como los estados y el gobierno federal; el poder lo obtuvo la burguesía liberal y los sectores medios que accedieron al poder y se alejaron cada vez más de sus demandas democráticas.

### **El México Revolucionario y Posrevolucionario**

Con el triunfo de la revolución mexicana, las necesidades y demandas de formación de una gran masa de analfabetas exigieron al gobierno formas de educarse; de ahí la existencia del artículo 3º. Constitución que emana de la Constitución de 1917 y establece los siguientes principios:

1. "Enseñanza laica en todos los establecimientos oficiales, así como en los de educación primaria superior.
2. Prohibición a toda corporación religiosa y a ministros de cualquier culto para establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.
3. Las primarias particulares quedan sujetas a la vigilancia oficial.
4. La enseñanza será gratuita en los establecimientos oficiales

Asimismo se crea la Secretaría de Educación Pública en 1917, que se convierte en el organismo regulador de la educación en México. Estos dos hechos dieron origen a la educación del siglo XX. A partir de esta época la educación mexicana empieza a tener un sentido social y democrático, inspirado por el sentido revolucionario que se vivía; así, Venustiano Carranza en 1915, transforma la Escuela Nacional de Artes y Oficios en la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, ello debido a la necesidad de formar profesionales en esas áreas. En 1926, se reforma la educación media, creando el sistema de escuelas secundarias para los adolescentes, con un sentido popular y democrático, cuya finalidad era:

- a) Difundir la cultura y elevar el nivel medio en toda las clases sociales
- b) Integrar y desarrollar nuestra nacionalidad
- c) Atender a los principios de la psicología y la ciencia de la educación universalmente aceptada, sin perder de vista la idiosincrasia ni las particularidades del pueblo mexicano.

- d) Instaurar la escuela como institución educativa con organización y métodos especiales, en virtud que debe atender a jóvenes de 13 y 16 años.
- e) Establecer escuelas diferenciadas, variadas en posibilidades educativas flexibles en sus sistemas y con diversas salidas hacia diferentes campos de actividad.

En 1937 el presidente Lázaro de Cárdenas crea el Instituto Politécnico Nacional. A partir de esta época se empieza a desarrollar los programas sexenales; cada presidente presentaba uno, siempre tratando de dar respuesta a las necesidades sociales, económicas y de desarrollo de la época vigente.

### **México en el siglo XXI**

La educación pública de México, en el siglo XXI, presenta una serie de problemáticas, como son:

- La pobreza infantil, que conlleva desnutrición y enfermedad
- Un analfabetismo funcional masivo
- Pobreza educativa en los centros escolares (poca exigencia intelectual; bajos estándares de enseñanza-aprendizaje)
- Pocas oportunidades de inserción laboral para los jóvenes
- La dicotomía del hacer docente por un lado existe una marginación y devaluación social de la profesión y por otro lado se exige una alta formación científica.

Otro hecho fundamental es que a partir del nuevo milenio, la educación, desde preescolar hasta el nivel superior, ha entrado en procesos de reforma, promovidos por el centro del país y a partir de políticas nacionalistas; sobre la base de una exigencia de los organismos multilaterales (OCDE, BID, ONU, UNESCO), que conducen a una formación por competencias, con la finalidad de crear personas “competentes en una sociedad globalizada”.

### **Nayarit y su educación**

Los inicios de nuestro estado se remontan al año 1824, donde se decreta que Tepic se adhiere al estado de Jalisco, como su séptimo cantón; posteriormente, en 1869, se decreta la creación del Distrito Militar de Tepic, sustituyendo al “séptimo cantón de Jalisco” y no es sino hasta el año de 1917, que el Distrito de Tepic, fue elevado a la categoría de Estado Libre y Soberano, con el nombre de “Nayarit”. De ahí que la historia de la educación, durante ese siglo, se relacione con la que desarrolló el estado de Jalisco.

En Nayarit, al igual que en México, no fue sino hasta en el siglo XIX cuando se hicieron los intentos de crear los primeros Centros Educativos de Nivel Medio Superior. En 1878 la compañía General Lancasteriana de México, establece un Liceo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Para 1925, se crea la Escuela Normal Mixta, la primera Escuela Preparatoria de Tepic dependiente del Estado y la Escuela de Jurisprudencia de Nayarit. Cinco años después, 1930, Luis Castillo Ledón, expide la Ley de Fundación del Instituto del Estado y del Consejo Superior de Educación. El Instituto de Ciencias y Letras inicia sus actividades con las siguientes escuelas: Secundaria, Preparatoria, Normal y Popular de Artes y oficios.

En el periodo de 1938-1945 se funda la Escuela de Enfermería y Obstetricia, la Escuela de Peritos Agrícolas o Guardias Forestales y la Escuela Prevocacional, Industrial, Comercial y Enseñanzas Especiales.

En 1967 el Gobernador Julián Gascón Mercado, estableció el Patronato de la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", con el objeto de lograr la edificación de un conjunto de escuelas de capacitación técnica y universitaria, orientadas hacia el aprovechamiento conveniente de los recursos del Estado. De 1967 a 1969 se logró la construcción de la Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" y con ello, nace la Universidad de Nayarit; contando, en sus inicios, con las Escuelas Superiores de Derecho, Agricultura, Comercio y Administración y Odontología; las escuelas Preparatorias de Tepic, Santiago, Acaponeta, Tecuala, Tuxpan e Ixtlán el Rio y la Escuela de Enfermería y Obstetricia que pertenece al nivel medio.

Posteriormente, 1970 inician las Escuelas de Oceanografía, Economía y de Turismo, además se establece el Departamento Técnico Pedagógico como instrumento de Planificación, Programación y Coordinación en las actividades de la Enseñanza Media Superior y Superior, y se reglamenta y formaliza la constitución del Patronato de la Universidad de Nayarit. En el Periodo de 1971-1973, se establecen las escuelas de Ciencias Químicas y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como la Preparatoria de Compostela.

En 1975 se le otorga la autonomía a la Universidad y se crean las Preparatorias en Valle de Banderas, Ruiz, así como la Escuela de Medicina Humana y la Escuela Preparatoria Abierta; comienza también a funcionar el Instituto Tecnológico de Tepic dependiente de la SEP.

A partir de la década de los 70's el crecimiento del sistema educativo nayarita fue exponencial, surgieron un sin número de escuelas y universidades privadas, aunadas a las que el estado ha desarrollado como son: CONALEP, CETYS, CETMAR, por mencionar algunos, y a finales de la década de los 90's las Universidades Tecnológicas de Nayarit que iniciaron con la finalidad de ofrecer la formación de técnicos superiores profesionales y que, desde este año ofertan también licenciaturas, en las diversas sedes del estado.

Ahora bien, ¿cuál ha sido el impacto de todo ello; en la formación de seres humanos comprometidos con su entorno, capacitados para enfrentar los retos del presente y del futuro, como hemos confrontado el pasado, el presente y cuáles son las herramientas que tenemos y tendremos para enfrentar el devenir?

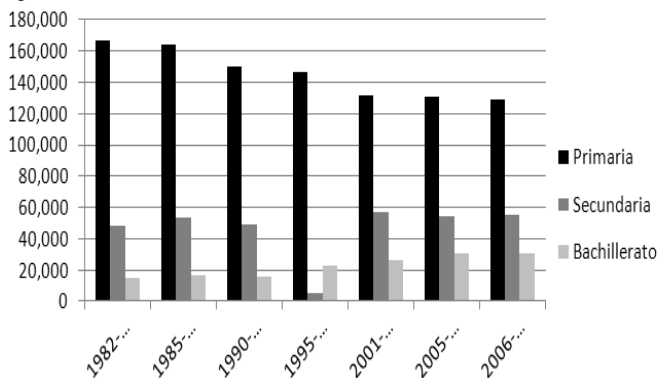
### El “consumo” educativo

Como se ha visto, la educación, desde el punto de vista de la teoría económica, es considerada como un bien de consumo; la sociedad *consume* educación, para su desarrollo tanto social, como económico; en este sentido, las sociedades sobre todo a partir del siglo XVIII experimentaron la necesidad de recurrir a la educación como elemento que impulsará el progreso económico y social, y esta necesidad de la sociedad de producción, reproducción y desarrollo de su sistema económico-social, convierte, a la educación, no sólo en un bien de consumo, sino también en un bien de inversión; de tal forma que, el capital destinado al fomento educativo, no se considera como un gasto sino una inversión y esto es importante, porque se ha encontrado que en las sociedades con niveles mínimos de alfabetización es menor el componente de consumo educativo que el de inversión y viceversa. De ahí pues, el crucial papel que tiene la educación no solo en el desarrollo integral y sostenido de una región, sino que también a que es un fin en sí misma por ser parte de los satisfactores de vida de una sociedad. .

Ahora bien, ¿cómo hemos los nayaritas enfrentado esta relación educación- desarrollo? ¿Realmente el gasto en la educación se ha convertido en una inversión? Para contestar esta pregunta, se analiza cómo ha evolucionado la matrícula en el estado de Nayarit, en las últimas tres décadas y, a partir de ello, analizar cómo ésta impacta en el desarrollo, no sólo en la economía, sino también en la formación de seres humanos integrales, y cuál ha sido la posibilidad de inclusión de los más desprotegidos.

En primer lugar se observa que la matrícula tanto en nivel básico como medio superior no ha sido sostenida; la educación primaria básica ha decrecido, la educación secundaria se ha sostenido y ha tenido aumentos significativos, el bachillerato a aumentado, sin embargo, la gráfica No. 1 muestra también como de un nivel a otro se pierden posibilidades de continuar estudiando. Esto es, entre más se eleva el grado escolar menor es la población que accede a ella; los motivos son multicausales: pobreza que conlleva apatía, problemas de autoestima, ausencia de conocimientos suficientes para ingresar al siguiente nivel, necesidad de trabajar para apoyar a la familia, carencia de escuelas suficientes para absorber la demanda... y podemos seguir enumerando; sin embargo, el problema persiste.

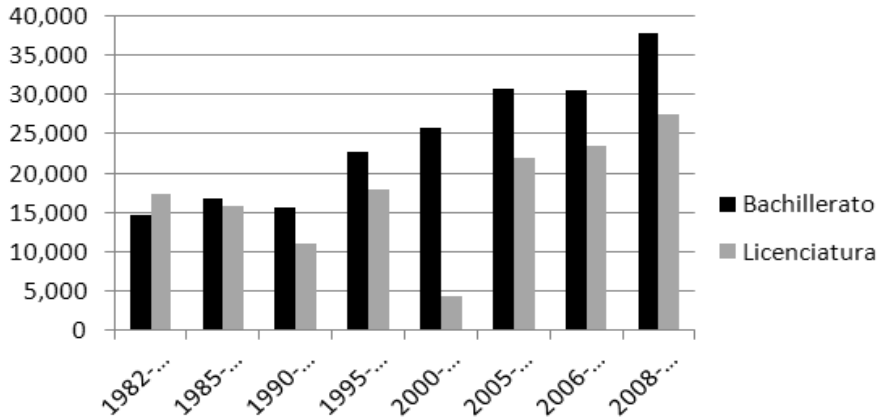
**Gráfica No. 1 Nayarit. Evolución de la matrícula Primaria, Secundaria y Bachillerato**



Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio y fin de cursos. SEP/UPEPE/DGPP

En relación al crecimiento de la matrícula de licenciatura y considerando el bachillerato, aunque existe una diferencia importante, se muestra sostenido el crecimiento en licenciatura, que si bien ha tenido sus altibajos; a partir del primer quinquenio del siglo XXI, el crecimiento, se ha sostenido. (Ver gráfica No 2)

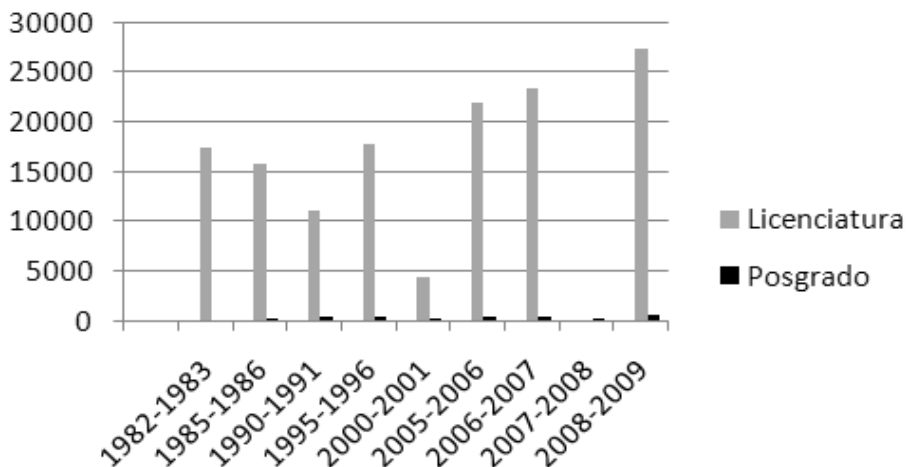
**Gráfica No. 2 Nayarit. Evolución de la matrícula de Bachillerato y Licenciatura**



Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio y fin de cursos. SEP/UPEPE/DGPP

La gráfica No. 3 muestra un dato importante es la relación del nivel superior y el posgrado; pocos egresados del nivel superior han podido o han querido ingresar al posgrado, hecho trascendental, toda vez que el mundo del siglo XXI necesita cada vez más investigadores; mostrando además, el Estado, una incapacidad en la producción de ciencia.

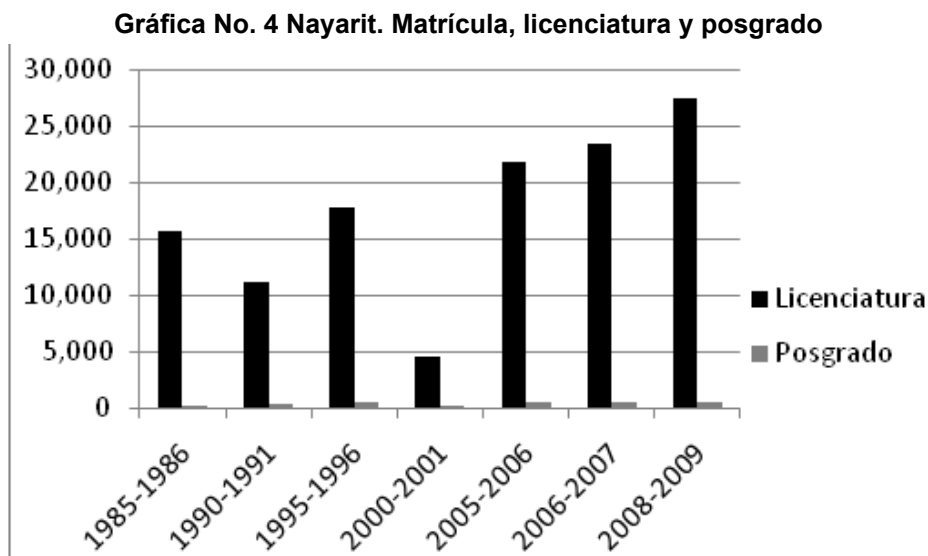
**Gráfica No. 3 Nayarit. Evolución de la matrícula Licenciatura y posgrado**



Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio y fin de cursos. SEP/UPEPE/DGPP



Sólo a manera de ejemplificación mostramos la gráfica 4 que señala cómo, si bien hay cobertura a nivel primaria, ésta se pierde en el nivel superior y, más aún, es casi nula la participación en posgrado.



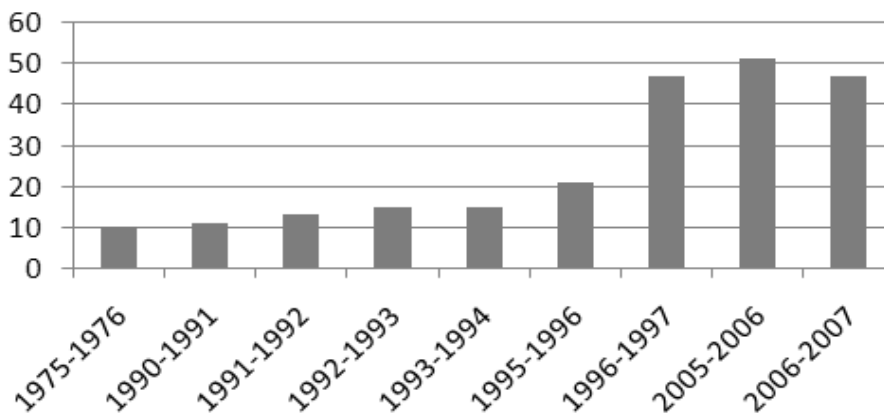
Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio y fin de cursos. SEP/UPEPE/DGPP

Haciendo un análisis de la matrícula, en el estado, se puede observar que hay cobertura en primaria, pero ésta empieza a disminuir conforme se va elevando el nivel; por ejemplo, ha aumentado la cobertura en secundaria y en bachillerato sustancialmente, sin embargo, sigue siendo insuficiente y no se toque la educación superior y de posgrado.

Iniciamos la década de los ochenta con alrededor de quince mil estudiantes en licenciatura, y aun cuando hubo un aumento mayor del 60%, con un crecimiento anual del 3%, que se pudiera decir que es significativo; sin embargo, no da respuesta a la densidad de población; de ahí lo interesante de estas gráficas, porque marcan la incapacidad del estado para que el grueso de la población acceda, sobre todo, a estudios superiores, como son la licenciatura y el posgrado. Es urgente, para el Estado, crear políticas que coadyuven a una mayor inserción tanto en nivel superior como en posgrado, si se quiere que el estado sea competitivo en la "sociedad del conocimiento". Como universitaria que soy, no puedo dejar a la universidad de lado, por lo que, a continuación, se muestra cuál ha sido el desarrollo de la Universidad Autónoma de Nayarit, como una muestra del desarrollo de la Educación Superior Universitaria en el estado.

En cuarenta años de universidad, el número de carreras ha crecido, si no acorde a las demandas del estado, al menos ha tratado de mantenerse actualizada en ciertas áreas del conocimiento. A seis años de haber iniciado su vida, la UAN, contaba con diez carreras; para el año 2006 ya contaba con cincuenta programas educativos. Para este ciclo escolar se propone abrir tres programas más. (Ver gráfica No. 5)

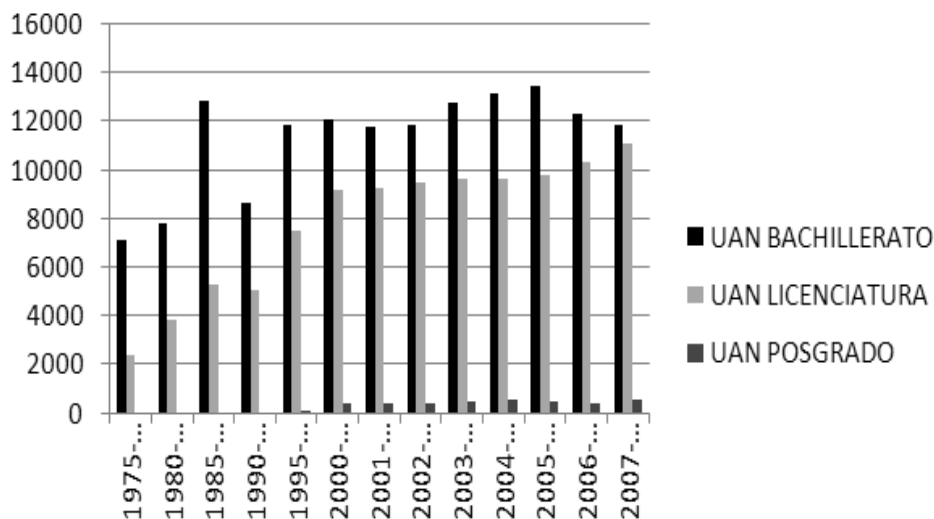
**Gráfica No. 5 UAN. Número de carreras**



Fuente: UAN. Anuario estadístico 2006, 2007, 2008, y Compendio Histórico 1975-2006

En relación a la matrícula, esta ha ido creciendo, sin embargo, en los últimos años, sobre todo en la última decena, y debido a la exigencia del examen de admisión, la matrícula ha sido controlada. La gráfica se observa que no hay una gran diferencia en la matrícula de bachillerato y licenciatura, a pesar de esto, cada año son cientos los estudiantes de bachillerato que no logran ingresar al nivel superior. Lo que es notorio, es la diferencia abismal entre bachillerato, licenciatura y posgrado. Urge crear políticas educativas que permitan detonar el posgrado, toda vez que la exigencia tanto estatal, como nacional y mundial requiere gente cada vez más preparada y desarrollada. Un estado, o bien una nación, no podrá desarrollarse si no cuenta con personal científico adecuado, especialmente, en la Sociedad del Conocimiento que nos ha tocado vivir.

**Gráfica No. 6 UAN. Evolución de la matrícula Bachillerato, licenciatura y posgrado**



Fuente: UAN. Anuario estadístico 2006, 2007, 2008, y Compendio Histórico 1975-2006

## **Conclusiones**

Es difícil abordar un análisis sólo desde la economía de la educación, lo anterior porque la educación es un proceso que además depende de factores sociales como la demografía, la edad, el sexo, el grupo étnico, las fuentes de trabajo, la economía familiar y, desde luego, la distribución de la riqueza. No es lo mismo un niño de primaria suizo a uno mexicano o a uno africano, (económicamente es más fuerte Suiza que México y, éste, a su vez, es más rico que algunos países africanos) ya que las condiciones en que ambos se enfrentan a la educación es diferente. Mientras examinemos la información histórica cualitativa y cuantitativa, y si además nos muestra una relación entre economía y educación, ello permite asegurar que se está construyendo una historia económica de la educación.

Para poder dar una idea clara de cómo, desde la evolución histórica de la educación se ha propiciado el desarrollo del país y, cómo ésta a su vez, estuvo marcada por la época el desarrollo económico y social, se realiza este ejercicio que permite conocer a fondo la situación de la educación, tanto de México como del Estado de Nayarit. Aun cuando, se han hecho intentos de federalizar toda la enseñanza, las directrices o políticas educativas siguen siendo centrales por no decir que son regionales. Otro hecho que es importante resaltar es que, en la última década, el gobierno llámese SEP, SHCP, CONACYT, SESIC, ha apostado a la educación privada. Más aún se ve a la educación como una mercancía; los estudiantes son vistos como clientes y, más grave aún, los servicios educativos están regulados por la Organización Mundial de Comercio; en este contexto, es necesario preguntarse ¿El gobierno quiere desprenderse de este compromiso? ¿No es acaso una barbarie que el estado abandone a la población a su suerte? ¿Cuándo se perdió el sentido humanista de la educación?, ¿Dónde quedaron los ideales revolucionarios?

Queda claro que la educación es una tarea tanto colectiva como subjetiva y que es necesaria para el desarrollo de la democracia, y de acuerdo con Keiner (2005), por ello el gobierno debe realizar la rerregulación radical y, con conciencia histórica, esto es, aceptar su compromiso, con la educación pública y con la ciudadanía.

Se puede decir que ha habido un desarrollo económico, sobre todo en los últimos años, de acuerdo a los índices ya hay mayor producción científica en Nayarit; han crecido los índices de empleo; hay mayor y mejor educación; sin embargo, las crisis que se han padecido en los últimos dos años, pone de manifiesto una carencia estructural, toda vez, que estos vaivenes nos dañan fuertemente: la influenza y la guerra del narcotráfico pone a prueba a las instituciones y a la educación. ¿Qué hacer para contener el narcotráfico? ¿Cómo luchar contra la corrupción y la adicción? ¿Por qué nuestros jóvenes caen presos de ellas? Y peor aún: ¿Por qué se inician como narcotraficantes, sabedores de los peligros que ello entraña?, ello nos manifiesta que, si bien hemos mejorado un poco en ciertas áreas, otras son completamente desatendidas; hay una pérdida de valores, de identidad, que urge que la educación lo retome. La educación debe ser humana. Para desarrollarla hay que crear las condiciones necesarias y conocer como es el ser humano; entendiendo que la educación humana es diferente a la del mundo antiguo o moderno. La educación será humana cuando: i) el referente para el desa-

rollo sea el ser humano, -la humanidad origen y destino-, ii) promueva el sentido de equidad y solidaridad, iii) sea considerada como un bien y no una mercancía, iv) lo global y lo local encuentren formas de vida que integren, v) las personas sean conscientes de que es lo que los deshumaniza y se promueva el diálogo, la colaboración y el intercambio de bienes.

Finalmente como se puede observar, para tener una educación humanista es necesario romper con las inercias que se han desarrollado en los últimos años. El reto de la educación nayarita es la misma que a nivel nacional, toda vez, el estado no es capaz, o más bien no tiene los recursos suficientes, para realizar políticas educativas fuertes y precisas que vayan más allá de la buena intención.

## Bibliografía

- Chávez Muñiz, Ma. Elena. 1997. *El Artículo Tercero Constitucional. El Porvenir*. Disponible en: [http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota\\_id=118170](http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=118170)
- Drucker, P. 1959. *Landmarks of Tomorrow*, Harper and Row, New York.
- Drucker, P. 1968. *Managing for results*, Sussex, William Heinemann Ltd.
- Ehrlich Quintero, Patricia. 2001. "Estado Nacional y Educación en México", en *Revista Reencuentro*, No.31, disponible en <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/reencuentro/no31/index.html#estado>
- Espejo Villar, B. 2001. "Políticas Educativas para el Nuevo Siglo", en José María Pineda Arroyo (ed.) *El Pensamiento económico-político y la innovación educativa*. Hespérides, Salamanca, España.
- García López, Lucía. 2002. *La cultura de la ilustración y las ideas de gratuidad, obligatoriedad y universalidad: 178-1821. Diccionario de Historia de la educación en México*, disponible en <http://www.biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario>
- Heinemann, William. 1957. *La gerencia de empresas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Lazarín Miranda, F. 2002. *Educación y economía en el tiempo. Diccionario de Historia de la Educación*. Disponible en: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/>
- Martínez, J. A. 1996. *La educación primaria en la formación social mexicana 1875-1965*, México, UAM-Xochimilco.
- Miranda Blanco, A. 1996. *Criterios para la Inversión Social en Educación*. Tesis de grado. Disponible en <http://www.Scrib.com/doc/10459627>
- Schultz, T.W. 1961. "Investment in Human Capital", en *The American Economic Review*, volume LI, march, number one.
- SEP/UPEPE/DGPP. 2009. *Compendio Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio y fin de cursos*.

UAN. 2010. *Antecedentes históricos de la Unidad Académica de Turismo*, Disponible en <http://www.uan.edu.mx/oferta/historiaunidad/UAT/>

UAN. *Compendio Histórico 1975-2006*. Unidad de Desarrollo Institucional, Tepic, Nayarit.

UAN. 2006. *Anuario Estadístico*, Unidad de Desarrollo Institucional, Tepic, Nayarit.

UAN. 2007. *Anuario Estadístico*, Unidad de Desarrollo Institucional, Tepic, Nayarit.

UAN. 2008. *Anuario Estadístico*, Unidad de Desarrollo Institucional, Tepic, Nayarit.

Villalobos García, Luis Humberto. 2008. *La educación como factor del desarrollo integral socioeconómico*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccss](http://www.eumed.net/rev/cccss)

Villalpando Nava, José Manuel. 1965. *Didáctica de la Pedagogía*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

## **MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REMESAS EN NAYARIT**

---

*Liliana Huerta Rodríguez\**

### **Introducción**

La participación de la migración laboral de los nayaritas hacia los Estados Unidos es parte de un fenómeno complejo de carácter nacional de larga tradición migratoria, que involucra diversos factores asociados a ambos países y derivados de las relaciones familiares y sociales que la sostienen y que logran estimular a los individuos que tienen intenciones de buscar trabajo en ese país. Cada año se desplazan grandes flujos de mexicanos en edad productiva y reproductiva, para trabajar temporal o permanentemente en los Estados Unidos con la finalidad de satisfacer de manera más adecuada las necesidades básicas y por tanto mejorar las condiciones de vida de ellos y sus familias en su lugar de origen. La migración de mexicanos, históricamente y aún en la actualidad, sigue siendo una forma de conseguir todo aquello que en ocasiones no se logra, por la continua escasez de empleo estable y bien remunerado en México, y que tiene relación con la existencia de un mercado de trabajo que absorbe la mano de obra mexicana con escasa calificación y con mejores salarios en el vecino país del norte, con respecto de lo que se pudiera obtener en México.

El proceso migratorio internacional de los nayaritas se ajusta a este mismo contexto a nivel estatal, en el que la fuerza laboral se desplaza hacia los Estados Unidos para buscar trabajo. Los indicadores elaborados por distintas instituciones permiten observar la histórica participación de los nayaritas en el flujo hacia el norte y reflejan la intensidad del fenómeno en la entidad. La tradición migratoria les proporciona a los individuos una mayor experiencia, que les ofrece mejores expectativas de cruce fronterizo y laboral dentro del territorio estadounidense, diferentes de otras entidades de reciente incorporación al proceso, que habilita a los nayaritas a desplazarse continuamente hacia aquel país, acentuando la importancia de los volúmenes de personas en movimiento que enfatizan la dinámica en la entidad.

---

\* Investigadora por proyectos en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Correo electrónico: [lily\\_0281@yahoo.com.mx](mailto:lily_0281@yahoo.com.mx)

El volumen y perfil de los migrantes nayaritas constituyen un conjunto de indicadores necesarios para conocer los beneficios o consecuencias de este fenómeno a nivel estatal, toda vez que se trata de traslados masivos con propósitos laborales hacia los Estados Unidos. En este sentido, el objetivo de este trabajo es analizar la migración laboral y el envío de remesas de los nayaritas con experiencia reciente en los Estados Unidos entre 2002 y 2008, desde una perspectiva de una entidad de larga tradición migratoria internacional como Nayarit. La información que se utiliza para el desarrollo de este trabajo, se obtiene principalmente de la encuesta que se aplica a los migrantes laborales mexicanos procedentes de los Estados Unidos que depende del marco teórico-metodológico de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF). Para efectos de este trabajo se utilizan los datos anualizados para los últimos siete años de información disponible (de 2002 a 2008).

El trabajo está organizado en siete apartados, posteriores a esta introducción. En la primera parte se realiza una revisión general de la literatura sobre el contexto en el que históricamente se ha desarrollado la migración mexicana hacia los Estados Unidos. En el segundo apartado, con base en datos generados por distintas fuentes, se analiza la histórica migración internacional de los nayaritas con respecto de las otras entidades que configuran la región tradicional de migración. En el tercero se describe de manera general los aspectos teórico-metodológicos de la EMIF norte. En la cuarta parte se analiza la migración internacional de los nayaritas en distintas direcciones para conocer la dinámica de los flujos originarios de la entidad, centrando la atención, de manera particular, en los que se desplazan desde Estados Unidos con destino en Nayarit. El quinto apartado está dedicado para realizar un acercamiento sobre el envío y uso de las remesas en Nayarit. Finalmente, en el último apartado se presentan algunas reflexiones sobre el fenómeno de la migración laboral internacional en la entidad.

### **El contexto de la migración internacional de los mexicanos**

El fenómeno de la migración laboral de mexicanos hacia los Estados Unidos se ha convertido en un problema complejo y dinámico de carácter nacional. A través del tiempo este fenómeno ha involucrado diversos factores asociados con la historicidad del proceso migratorio de individuos originarios de zonas específicas del país que se desplazan hacia el norte con intenciones de trabajar; con la situación económica coyuntural en ambos países; con la política migratoria de aquel país; y con las redes sociales y familiares que se han desarrollado para entrelazar a las comunidades de origen y de destino, forjando fuertes vínculos transnacionales mediante distintos mecanismos que impulsan la continuidad de la migración de personas que se van incorporando a este proceso.

El conjunto de estos factores ha originado que la participación histórica de los mexicanos en los desplazamientos migratorios internacionales, adquiera rasgos propios de un proceso autosostenido, primero, por las motivaciones laborales y, segundo, por las redes sociales y familiares. Bustamante (1997) documenta, mediante historias de vida y revisión bibliográfica de principios del siglo XX, la promoción deliberada de la migración de mexicanos, desde los Estados Unidos, a través de la apertura de su mercado laboral con salarios inferiores a los percibidos por los trabajadores nativos. Este autor pone de manifiesto la ambivalencia entre el estímulo a la entrada de mano de

obra barata temporal y la percepción negativa de la sociedad estadounidense, respecto de los trabajadores mexicanos como individuos de escasa inteligencia, dispuestos a realizar todo tipo de actividad en cualquier condición para percibir un ingreso que difícilmente obtendrían en México.

Canales (2002) también ha mencionado que las condiciones laborales y salariales en México y los requerimientos de mano de obra barata y de baja calificación en los Estados Unidos, han sido los principales factores que motivaron en un inicio la migración de mexicanos hacia ese país. Incluso Bustamante (1997) señala la manera en que los empresarios agrícolas de los estados de California, Arizona, Colorado, Nuevo México y Texas, donde se concentraba la mayor proporción de mexicanos en aquel país a principios del siglo pasado, se disputaban la mano de obra mexicana como si fuera un recurso natural de fácil acceso y esencialmente barata en la región.

Además de los enganchadores estadounidenses que viajaban directamente a la zona centro-occidente de México (la más poblada a principios del siglo XX) para reclutar trabajadores para las labores de construcción de las vías del ferrocarril, y para las actividades agrícolas e industriales (Durand, Massey y Zenteno, 2001), el cruce fronterizo era relativamente accesible para los mexicanos que se desplazaban para trabajar en los estados que hacen frontera con México. Bustamante (1997) documenta cómo otros trabajadores mexicanos indocumentados con experiencia en aquel país, llegaban a las ciudades fronterizas mexicanas con el encargo de reclutar a nuevos trabajadores y ayudarlos a cruzar la línea con la promesa de un empleo y mejores remuneraciones.

Estas condiciones están relacionadas con las situaciones políticas y económicas del momento a través de la historia de las relaciones laborales entre ambos países; es decir, por un lado, la oferta constante de fuerza de trabajo barata y escasamente calificada en México; y por el otro, la actitud negativa en los sectores políticos en Estados Unidos hacia la migración permisiva de los trabajadores mexicanos y la aceptación (aún discriminatoria) por parte de los empresarios que requerían de mano de obra barata para realizar sus labores, que históricamente han contribuido con el cruce de mexicanos indocumentados (Hernandez, 2009). Un ejemplo de ello es que en la década de los cincuenta, después de que los empresarios agrícolas protestaron por las medidas adoptadas por su gobierno para evitar la contratación de trabajadores mexicanos indocumentados, en el marco del *Programa de Braceros*, lograron la autorización para contratar mano de obra barata mexicana indocumentada sólo para las actividades agrícolas, para incrementar su productividad (Bustamante, 1997).

El *Programa de Braceros (1942-1964)* surgió de un acuerdo firmado entre México y los Estados Unidos, precisamente, por el reconocimiento de la necesidad de mano de obra barata en algunos sectores políticos y económicos, y por la escasez de trabajadores nativos en aquel país, como consecuencia de su participación en la Segunda Guerra Mundial. El objetivo central de este programa fue promover la migración legal de carácter temporal y circular de varones jóvenes originarios de las zonas rurales, sobre todo del occidente (Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí, Colima, Nayarit y Chihuahua en el norte), entre ambos países (Canales, 2002). Sin embargo, tanto el mercado laboral para los mexicanos como el flujo de migración indocumentada continuó incluso después de la finalización del programa, siendo las entidades del occidente las principales expulsoras (Durand, 1998).



Como una medida para detener el flujo de migración indocumentada, se puso en práctica, luego de una negociación entre discusiones polémicas del círculo político en los Estados Unidos, la *Ley Immigration Reform and Control Act* (IRCA) en 1986, para legalizar la migración indocumentada (Bustamante, 1997). De acuerdo con Hernández, esta ley es un ejemplo claro de la ambivalencia de los discursos políticos en aquel país. IRCA tenía tres objetivos básicos: el primero de ellos, fue dar amnistía a los migrantes indocumentados, antes criminalizados por las leyes migratorias estadounidenses, pero concluyó en tres años y sólo cubrió una generación; el segundo, fue multar a los patrones que emplearan trabajadores indocumentados, pero no hubo recursos suficientes para cubrir este objetivo (porque finalmente los migrantes indocumentados son los que satisfacen la demanda de mano de obra barata); y el tercero, fue la ampliación de la “migra” o de la Patrulla Fronteriza que aún continúa empleando recursos y construyendo bardas metálicas para el control y la vigilancia de la frontera con México, sobre todo después de los atentados terroristas del 11 de septiembre, para detener el constante flujo de migrantes hacia ese país (Hernández, 2009).

No obstante que los movimientos migratorios se han visto afectados (o beneficiados en el caso de la legalización) como consecuencia de las medidas políticas sobre inmigración en los Estados Unidos, que ha dificultado el cruce subrepticio de indocumentados por la continua vigilancia de la Patrulla Fronteriza, históricamente, en el contexto de una economía de mercado abierto que ofrece condiciones precarias de empleo como la de México, y bajo la oferta laboral del mercado de Estados Unidos, el proceso de desplazamiento de la migración mexicana se ha convertido en una alternativa laboral muy atractiva para la población en edad de trabajar (Canales, 2005). Esto ha ocasionado que en las últimas tres décadas, el flujo migratorio se incremente de manera constante. Sin embargo, este incremento tiene que ver con la perspectiva que los trabajadores tienen sobre la migración hacia los Estados Unidos<sup>1</sup>, pues se ha convertido en una estrategia que se ha adoptado masivamente para satisfacer las necesidades básicas de los migrantes y sus familias a través del envío de remesas, permitiendo la generalización en las zonas del país que antes se mantenían al margen (o cuya participación era mínima) del proceso migratorio, convirtiéndolo en un fenómeno de carácter nacional (Lozano, 2002).

Al respecto, durante las últimas tres décadas se han observado cambios en los patrones migratorios tradicionales. Cornelius (1992) sugiere que estos cambios corresponden básicamente a cuatro factores: en primer lugar, a la composición de la demanda de trabajadores migrantes en los Estados Unidos; en segundo, a la crisis económica de México durante la década de 1980; en tercero, a la política de inmigración de los Estados Unidos establecida mediante IRCA, porque aumentó la migración de mujeres y niños como parte de la reunificación familiar; y en cuarto, a la gestión de las redes migratorias transnacionales. Estos cuatro factores, de acuerdo con Cornelius, alteraron la composición demográfica de los flujos de migración, y permitió la incorporación de nuevos estados al grupo de entidades expulsoras de migrantes. De ser una migración

---

<sup>1</sup> Bustamante define la migración laboral de mexicanos como “...una relación social que ocurre en el contexto de facto de un mercado (“imperfecto”) internacional de mano de obra en el que hay una interacción de una oferta (migrantes de un país) tan real como una demanda (patrones de otro país) de fuerza de trabajo que operada desde los Estados Unidos” (Bustamante, 1997: 323). Además, el autor considera la interacción de factores culturales respecto a un mercado compartido (oferta-demanda), la asimetría de poder entre los trabajadores mexicanos y los patrones estadounidenses, y la orientación de los individuos con motivaciones comunes de encontrar trabajo hacia quienes corresponden con la existencia de empleo en los Estados Unidos.

eminentemente rural, pasó a ser de carácter más urbano, con una mayor participación de las mujeres, individuos con mayor escolaridad, y cambios en las actividades que los mexicanos realizan en aquel país, al pasar de las labores agrícolas a los servicios (Corona, 1998).

Entre las implicaciones que han generado, tanto las condiciones económicas como las políticas, dentro del proceso migratorio de los mexicanos, de acuerdo con Corona y Huerta (2009), se encuentran tres. La primera es que, a partir del incremento en el control y la vigilancia fronteriza, existe una tendencia a estadías de mayor duración, e incluso al establecimiento permanente de los migrantes mexicanos en casi todo el territorio de los Estados Unidos, al grado de considerar que los mexicanos constituyen el grupo de inmigrantes más numeroso en al menos 29 entidades de aquel país (Tuirán, 2006). La segunda se trata de la consolidación de las redes de apoyo a los migrantes, compuesta por familiares, amigos y paisanos, que se extienden desde las comunidades de procedencia, las ciudades de la frontera norte en México hasta los sitios de llegada en los Estados Unidos (Corona y Huerta, 2009).

Estos lazos proveen información y recursos económicos que pueden estimular a otros individuos a migrar, facilitando el traslado, la estancia y la búsqueda de trabajo en aquel país (Kritz y Zlotnik, 1992). En México, las personas que han tenido mayor oportunidad de generar y consolidar este tipo de redes sociales y familiares son los residentes de la región que tradicionalmente ha participado en el proceso migratorio, integrada por los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí, Colima y Nayarit (Corona y Huerta, 2009). Esto, además de las condiciones económicas y laborales, ha posibilitado el autosostenimiento de la migración en estas entidades.

La tercera implicación está relacionada con los cambios en los patrones migratorios mencionados por Cornelius, pues se presenta básicamente en las regiones de reciente incorporación al proceso, por ejemplo en los estados de Veracruz, Tlaxcala, Puebla y Estado de México, entre otras. Estas entidades se han visto permeadas por el fenómeno producido en los estados de larga tradición migratoria, como una situación ocurrida por el reflejo que expresa el éxito real o aparente que se observa en las remesas de dólares que envían a los hogares de origen, así como en el mejoramiento de la infraestructura de las localidades de origen por el apoyo económico de las comunidades de migrantes en los Estados Unidos (Corona y Huerta, 2009).

De esta manera, a pesar de las duras medidas de control y vigilancia fronterizas implementadas gradualmente y con mayor fuerza a partir de 1993 por parte de las autoridades migratorias estadounidenses, la perspectiva que los mexicanos tienen sobre el mercado laboral en los Estados Unidos ha permitido que cada año se desplacen grandes flujos de mexicanos en edad productiva y reproductiva, oriundos de todas las regiones de México, para trabajar temporal o permanentemente en el vecino país del norte. El objetivo principal de la movilidad, es satisfacer de manera más adecuada las necesidades básicas y mejorar las condiciones de vida de ellos y sus familias en el lugar de origen a través del envío de remesas. Para lograr el cruce de la línea internacional, estos flujos han tenido que desplazar las rutas migratorias tradicionales hacia zonas desérticas

y montañosas<sup>2</sup> para evitar ser detectados por la Patrulla Fronteriza, incrementado con ello las dificultades y los riesgos de los cruces subrepticios (Anguiano y Trejo, 2007).

Sin embargo, los migrantes procedentes de la región tradicional son los que tienen mayor éxito en los cruces fronterizos porque tienen redes sociales mejor consolidadas, pues aunque los estados de reciente expulsión han incrementado su participación en el proceso, enfrentan mayores dificultades durante el cruce. Esto se demuestra al observar que a partir del periodo 2001-2002 el flujo de migrantes devueltos oriundos de la región de reciente emigración se ha incrementado paulatinamente al pasar de 180 000 a 205 000 en los años 2006-2007, con la consecuente disminución en el volumen de devueltos de la región tradicional de migración que pasó de 166 000 a 140 000 de manera respectiva (Huerta y Corona, 2008). Es decir que, los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí, Colima y Nayarit, como entidades tradicionalmente expulsoras, mantienen un flujo constante de migrantes circulares o temporales y permanentes que logran cruzar la frontera, como resultado de la experiencia migratoria de los individuos, que les ha permitido sostener movimientos migratorios entre ambos lados de la frontera, y los vínculos familiares entre el origen y el destino.

### **La migración internacional nayarita en el contexto regional, 1925-2002**

Como entidad de larga tradición migratoria hacia los Estados Unidos, Nayarit inició su participación en el proceso en pequeña escala durante la década de los veinte. Su contribución en el fenómeno continuó con el *Programa de Braceros* entre 1942 y 1964, en donde se observaron dos modalidades migratorias de los nayaritas; por un lado, aquellos que emigraron contratados como *braceros*, en el contexto de este programa, para trabajar en actividades agrícolas; y por el otro, los individuos que emigraron por cuenta propia de manera indocumentada para emplearse en la industria y los servicios (Ímaz, 2004). Las proporciones estadísticas del fenómeno migratorio procedente de la región tradicional, derivadas de los registros realizados por distintas fuentes de datos a través de los años, que se advierten en los cuadros 1 y 2, nos permiten dar cuenta de la historicidad del proceso en estas entidades. La magnitud del fenómeno en conjunto de las nueve entidades es superior al 50 por ciento en todos los años de referencia (a excepción de la migración ocurrida en el quinquenio 1995-2000, cuya participación fue de 47 por ciento), mostrando su importante participación porcentual en el proceso migratorio hacia los Estados Unidos (Véase cuadros 1 y 2).

Desagregado por entidad, Guanajuato, Jalisco y Michoacán son los principales expulsores de migrantes de 1925 a 1984, y a lo largo de todos los quinquenios de referencia (Véase cuadros 1 y 2). En tanto que Nayarit es de las que tienen una menor contribución a nivel regional a través de los años, sobre todo durante la década de los veinte, en los sesentas y en la primera mitad de los setentas con 0.7 por ciento, 0.2 por ciento, 0.8 por ciento y 0.4 por ciento respectivamente. En la segunda mitad de los setentas la migración de nayaritas se incrementó en 1.9 puntos porcentuales, es decir a 2.3 por ciento, y para 1984 éste fue similar en 2.4 por ciento (Véase cuadro 1).

---

2 Anguiano y Trejo (2007) han documentado como a partir de 1995 los flujos migratorios se empiezan a reorientar, de la ciudad de Tijuana, una de las principales localidades de cruce a principios de la década de los noventa, hacia las zonas montañosas de Tecate y la desértica región de Mexicali, extendiéndose hacia San Luis Río Colorado, Altar y Sásabe, en Sonora.

**Cuadro 1. Estadísticas sobre migración, 1925-1984. Región tradicional**

	Foster (1925)	(Gamio (1926)	Braceros (1962)	Com. Int. (1974)	CENIET (1978)	Censo (1980)	CONAPO (1984)
<i>Región tradicional</i>	66.6	71.0	62.2	67.2	63.0	73.2	52.5
Aguascalientes	2.6	1.9	1.7	1.1	1.0	1.6	1.2
Colima	0.2	0.2	0.3	-	1.0	0.6	0.9
Durango	5.7	5.9	9.4	11.3	4.9	5.0	5.9
Guanajuato	10.8	19.6	13.7	18.5	10.8	14.8	8.9
Jalisco	19.9	14.7	11.2	8.7	14.5	21.6	11.8
Michoacán	14.5	20.0	10.6	7.4	17.6	14.9	13.1
Nayarit	0.7	0.2	0.8	0.4	2.3	1.6	2.4
San Luis Potosí	3.3	3.7	5.1	10.1	3.9	4.8	2.6
Zacatecas	9.0	4.8	9.4	9.7	7.0	8.3	5.7

Fuente: Durand y Massey (2003: 74)

**Cuadro 2. Migración mexicana a Estados Unidos, 1987-2002. Región tradicional**

	1987-1992 (ENA- DID-92)	1990-1995 (CON- TEO-95)	1992-1997 (ENA- DID-97)	1995-2000 (CEN- SO-2000)	1997-2002 (ENE- 2002)
Nacional	1,865,312	1,712,724	1,952,459	1,469,801	2,474,222
<i>Región tradicional</i>	52.2	52.6	51.6	47.0	53.5
Aguascalientes	1.1	1.5	1.8	1.6	1.5
Colima	1.3	0.9	0.6	0.8	0.5
Durango	4.4	3.2	5.0	2.7	3.2
Guanajuato	9.0	12.1	11.3	10.5	14.8
Jalisco	11.8	11.6	14.3	10.9	11.8
Michoacán	14.8	11.9	6.5	10.7	10.0
<b>Nayarit</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1</b>	<b>1.6</b>	<b>1.6</b>
San Luis Potosí	2.7	3.9	5.7	4.0	5.5
Zacatecas	5.1	5.4	4.3	4.2	4.7

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO con diversas fuentes de datos mexicanas

En los siguientes años, con base en encuestas a hogares, en el cuadro 2 se observa que la migración internacional de personas procedentes de Nayarit siguió con la misma tendencia, toda vez que para los quinquenios 1987-1992, 1990-1995 y 1992-1997 las proporciones fueron de 2.1 por ciento

en cada quinquenio de referencia, mientras que para 1995-2000 y 1997-2002 el flujo migratorio disminuyó a 1.6 por ciento relativo a cada quinquenio. La migración diferenciada por sexo de los individuos que durante el periodo 1995-2000 se desplazaron a los Estados Unidos, resulta en que Nayarit es una de las tres entidades (junto con Jalisco y Durango) con una participación relativamente importante de mujeres (26.8 por ciento), con un índice de masculinidad de 274 hombres por cada cien mujeres, respecto de entidades como Aguascalientes y Guanajuato, con emigración eminentemente masculina, cuyos índices son superiores a los 500 hombres por cada cien mujeres.

En relación con los migrantes que regresan a residir temporal o permanentemente en México, luego de su estancia laboral en los Estados Unidos, se observa que a nivel regional en los quinquenios de 1987-1992 y 1990-1995 los retornos fueron superiores al 50 por ciento, en tanto que para los siguientes dos quinquenios disminuyeron en 49.2 por ciento y 47.5 por ciento para cada uno, con un incremento en 54.4 por ciento para 1997-2002. Por entidad, Jalisco y Michoacán son los que tienen mayores porcentajes de retorno de sus migrantes, mientras que Nayarit, después de Aguascalientes y Colima, presenta proporciones de 2.3 por ciento, 3.2 por ciento, 2.5 por ciento y 1.3 por ciento para los periodos 1990-1995, 1992-1997, 1995-2000 y 1997-2002 de manera respectiva (Véase cuadro 3). También se muestra que, en el caso de las migraciones de retorno, 21 por ciento de las mujeres regresaron a residir a la entidad durante 1995-2000, con un índice de masculinidad de 377 hombres por cada cien mujeres; es decir que, en tanto que la migración de retorno tiene tendencia masculina, las mujeres se establecen de forma más permanente en los Estados Unidos.

**Cuadro 3. Migración mexicana de retorno de Estados Unidos, 1987-2002. Región tradicional**

	1987-1992 (ENA- DID-92)	1990-1995 (CONTEO-95)	1992-1997 (ENA- DID-97)	1995-2000 (CEN- SO-2000)	1997-2002 (ENE- 2002)
Nacional	180,124	290,944	288,663	267,150	344,241
Región tradicional	58.0	53.6	49.2	47.5	54.5
Aguascalientes	A	1.3	1.2	1.6	0.9
Colima	1.8	1.2	1.2	1.5	1.1
Durango	4.3	3.9	4.4	2.7	2.9
Guanajuato	7.8	5.4	4.6	7.8	12.2
Jalisco	18.2	19.7	19.5	13.5	22.2
Michoacán	20.7	12.1	10.2	11.0	10.4
Nayarit	A	2.3	3.2	2.5	1.3
San Luis Potosí	A	2.1	B	2.9	C
Zacatecas	5.2	5.5	4.8	4.0	3.4

<sup>A</sup> En conjunto, los migrantes de retorno de estas entidades (24 entidades en total) durante el quinquenio de referencia, representan 28.9 por ciento.

<sup>B</sup> En conjunto, los migrantes de retorno de estas entidades (18 entidades en total) representan 23.6 por ciento.

<sup>C</sup> En conjunto, los migrantes de retorno de estas entidades (19 entidades en total) representan 28.9 por ciento.

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CONAPO con diversas fuentes de datos mexicanas.

Para entender la intensidad de los movimientos migratorios nayaritas más recientes (sobre los datos de que se dispone) analizamos las estimaciones que realiza CONAPO sobre el *índice de intensidad migratoria internacional* para el quinquenio 1995-2000, con base en la construcción de indicadores relativos a los hogares, como la recepción de remesas, los migrantes en Estados Unidos, los migrantes circulares y los migrantes de retorno del vecino país del norte, referidos al quinquenio anterior a la aplicación del Censo 2000. En este sentido, los datos indican que Nayarit<sup>3</sup> es una de las cinco entidades que presentan un grado de intensidad migratoria internacional *Muy alto* en el contexto nacional, sólo después de Zacatecas, Michoacán y Guanajuato, entidades también de larga tradición migratoria (Véase cuadro 4).

**Cuadro 4. Clasificación de entidades federativas mexicanas según grado de intensidad migratoria a Estados Unidos, 2000**

Grado de intensidad migratoria	Entidades federativas	Región de emigración
Bajo y muy bajo	Veracruz, Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco	Sur-sureste
	Tlaxcala, Estado de México, Distrito Federal	Centro
	Sonora, Nuevo León, Baja California	Norte
Medio	Chihuahua, Baja California, Sinaloa, Tamaulipas, Coahuila	Norte
	Querétaro, Puebla	Centro
	Oaxaca	Sur-sureste
Alto	Aguascalientes, Jalisco, Colima, San Luis Potosí	Tradicional
	Morelos, Hidalgo	Centro
	Guerrero	Sur-sureste
Muy alto	Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, <b>Nayarit</b> , Durango	Tradicional

Fuente: Anguiano (2005:91)

El análisis de los indicadores individuales desarrollados por CONAPO para estimar el índice de intensidad migratoria internacional muestran que de los 222 714 hogares en la entidad en el año 2000, 9.6 por ciento recibieron remesas desde los Estados Unidos, con un promedio de \$1 296 pesos mensuales por hogar (Vega y Huerta, 2008: 18), 6.8 por ciento tuvo al menos un miembro migrante entre 1995 y 2000, 2 por ciento tuvo al menos un miembro que realizó desplazamientos circulares entre Nayarit y el vecino país del norte en el quinquenio 1995-2000, y otro 2 por ciento al menos tuvo un miembro migrante que en ese período regresó al hogar de origen en la entidad.

<sup>3</sup> A nivel estatal, los municipios que muestran un *Alto* grado de intensidad migratoria internacional, en mayor medida son los que conforman la región Sur, como Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro; en la región Norte, el municipio de Ruíz; en la región Costa-sur, Compostela y; en la región Sierra, La Yesca.

Es importante destacar, por ejemplo, que de los hogares que recibieron remesas en el 2000, 66.6 por ciento no tuvo miembros migrante en Estados Unidos en el periodo de referencia, eso significa que el proceso de migración de los miembros de esos hogares inició antes de 1995; por tanto, esta situación refleja una constante y tradicional participación en el fenómeno migratorio por parte de los miembros de los hogares de la entidad y que posiblemente, también, está relacionado con el envejecimiento de los jefes de hogares que reciben este tipo de ingresos, toda vez que 70.5 por ciento se encuentra en las edades de 45 años y más (Vega y Huerta, 2008).

De esta manera, aunque la participación tradicional de los flujos de migrantes laborales nayaritas históricamente ha sido menor con respecto a otras entidades que pertenecen a la misma región, actualmente, por diversos factores económicos, laborales y sociales, los desplazamientos de trabajadores nayaritas continúan dirigiéndose hacia los Estados Unidos a pesar de los rígidos controles fronterizos por parte de las autoridades migratorias de aquel país. Estos movimientos permiten a Nayarit mantener una posición de entidad de rechazo poblacional. El resultado es que aquellas personas que se sienten insatisfechas por las remuneraciones salariales que reciben a cambio de las actividades que desempeñan, emigran hacia otros lugares que les ofrecen mejores perspectivas para satisfacer sus necesidades básicas (Huerta y Corona, 2008), a través del envío de remesas como parte de la complementariedad de los ingresos de la familia en el lugar de origen (Corona, 1998).

### **Consideraciones metodológicas sobre los flujos migratorios nayaritas**

El análisis central de la migración internacional y el envío de remesas en Nayarit se realizará con base en los datos proporcionados por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF). Esta es una encuesta de flujos de migrantes laborales que de manera sistemática y continua, desde marzo de 1993, realiza El Colegio de la Frontera Norte en conjunto con el Consejo Nacional de Población, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Relaciones Exteriores. El propósito de la EMIF norte es medir y caracterizar directamente el flujo laboral de mexicanos de 12 años y más que recorre el trayecto entre México y los Estados Unidos, pero que necesariamente llegan a alguna de las ciudades fronterizas donde se concentran para intentar cruzar hacia el vecino país, para permanecer en ellas o para internarse en territorio mexicano hacia su lugar de origen después de haber trabajado una temporada en la frontera o en aquel país.

En su conceptualización, la EMIF norte considera que la migración mexicana hacia los Estados Unidos es de carácter temporal y se desarrolla en un contexto de mercado internacional de trabajo. Por un lado, la dinámica migratoria mexicana comprende flujos continuos de población migrante entre México y los Estados Unidos en ambas direcciones; por el otro, la migración no es un proceso espontáneo desde el origen ni tampoco rechazado en el destino, sino racionalmente orientado por motivos laborales que implica los desplazamientos periódicos de mexicanos, que ofrecen su fuerza de trabajo en un mercado que responde con la existencia de empleos para absorber esa mano de obra que se moviliza a través de la frontera internacional

(Bustamante, 1997). Es decir que la encuesta contabiliza de manera selectiva, principalmente, los desplazamientos circulares o temporales que realizan los individuos por motivos laborales.

La metodología que se emplea en la EMIF norte se basa en la técnica utilizada en la biología estadística para cuantificar poblaciones en movimiento. Por la semejanza de los desplazamientos que realizan los migrantes con aquellos que desarrollan los peces que siguen la corriente de los ríos al pasar por lugares estrechos donde se pueden contabilizar, la encuesta considera a los individuos como unidades en movimiento que pueden ser observadas durante su trayectoria en algún momento específico del recorrido, cuando su dirección es conocida y se agrupan en determinadas zonas angostas para hacer posible su enumeración precisa, su selección y la entrevista.

La aglomeración habitual de los migrantes mexicanos, en tránsito hacia o desde los Estados Unidos, en las ciudades fronterizas<sup>4</sup> las convierte en los escenarios apropiados para observar sistemáticamente los desplazamientos circulares o temporales, que realizan los individuos, entre ambos lados de la frontera en determinados momentos en el tiempo y espacios definidos. Cuando el migrante llega, procedente del sur de México o procedente de los Estados Unidos, a alguna de las ciudades fronterizas, necesariamente, pasa por la puerta de una central de autobuses, del aeropuerto, por los puentes de cruce internacional o por las garitas, donde son entrevistados por los encuestadores de la EMIF, para conocer el volumen y la dinámica de los movimientos y la expansión de sus características. En este sentido, el flujo de migrantes laborales es seleccionado del total que se desplaza desde o hacia las ciudades fronterizas, mediante la aplicación de un conjunto de preguntas (cédula filtro) orientadas a identificar a los migrantes, y a discriminar a quienes no pertenecen a la población objetivo, pero que utilizan los mismos medios de transporte y que tienen que pasar por el mismo lugar y momento que los individuos en observación, como los residentes en la ciudad de la entrevista, los mexicanos nacidos en los Estados Unidos, los turistas, entre otros que no cumplen con el perfil del migrante laboral.

En la encuesta se identifican cuatro flujos migratorios laborales captados en los lugares y momentos estratégicamente establecidos en las ciudades seleccionados; por tanto la EMIF norte aplica cuatro encuestas, correspondientes a cada uno de los flujos, que están vinculadas entre sí por un marco teórico-metodológico común que permite medir directamente la circularidad migratoria entre México y los Estados Unidos. Los flujos migratorios que capta la EMIF norte son: *los procedentes del sur*, compuesto por individuos que se desplazan desde su lugar de origen en México con intenciones de permanecer en la frontera o de cruzar a los Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo; *los procedentes de Estados Unidos*<sup>5</sup>, que son los que indicaron que la mayor parte del tiempo estuvieron en ese país trabajando o buscando trabajo; *los procedentes de la frontera norte*, constituido por el flujo laboral que permaneció en alguna

---

4 La encuesta se aplica en 9 ciudades fronterizas que concentran alrededor del 94 por ciento de los desplazamientos entre México y los Estados Unidos: Tijuana, Mexicali, Nogales, Ciudad Juárez, Altar, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

5 En 2005 se inició la aplicación de la encuesta en los principales aeropuertos de México a los individuos procedentes de Estados Unidos, como: los aeropuertos de la Ciudad de México, Morelia, Nuevo León y Guadalajara.



de las ciudades fronterizas mexicanas; y los *devueltos por la Patrulla Fronteriza* que son los migrantes que fueron detenidos en alguna ciudad estadounidense o durante el intento de cruce, y devueltos a las autoridades mexicanas a través del Instituto Nacional de Migración (INM) en alguna de las estaciones migratorias ubicadas en las ciudades fronterizas mexicanas<sup>6</sup>.

Para efectos de este trabajo únicamente se utilizan los datos proporcionados por el flujo de los procedentes de Estados Unidos, que tiene la cualidad particular de captar a los migrantes laborales temporales o circulares y permanentes con base en preguntas directas sobre la condición económica y laboral referentes a la estancia en el vecino país, al paso por la ciudad fronteriza previo al cruce y al lugar de origen, así como las condiciones en las que se realizó el último cruce fronterizo y los motivos por los cuales los migrantes se encuentran en tránsito hacia el lugar de origen, con la finalidad de registrar el proceso circular que viven los mexicanos que en algún momento deciden desplazarse hacia los Estados Unidos. En el caso de la migración nayarita, la EMIF norte también registra el volumen de los flujos de migrantes originarios de Nayarit que se desplazan en ambos sentidos de la frontera norte, que son identificados (en particular en los procedentes de Estados Unidos) mediante la pregunta sobre la entidad a la que se dirige el individuo entrevistado. Con esta pregunta se asume que las personas que proceden del vecino país con destino en Nayarit son oriundas de la entidad, porque la encuesta discrimina a la población de origen mexicano nacida en los Estados Unidos.

No obstante, se deben hacer algunas aclaraciones sobre el volumen de los nayaritas que se desplazan en ambos sentidos de la frontera (desde la entidad hacia Estados Unidos y viceversa). Si bien es cierto que los flujos laborales que capta la EMIF norte representan ciertas tendencias de la conducta de los desplazamientos, no necesariamente define la movilidad del conjunto de la migración internacional de los nayaritas, sobre todo porque la encuesta está diseñada para registrar, principalmente, los desplazamientos indocumentados y los flujos que se desplazan a través de los puntos de muestreo establecidos para su levantamiento, por lo que deja fuera a los individuos que viajan en avión o en automóvil de manera documentada (como es el caso de los procedentes del sur, cuyos puntos de muestreo se encuentra en las estaciones de autobuses y en los aeropuertos de la ciudad fronteriza seleccionada).

### **Flujos de migrantes nayaritas a Estados Unidos**

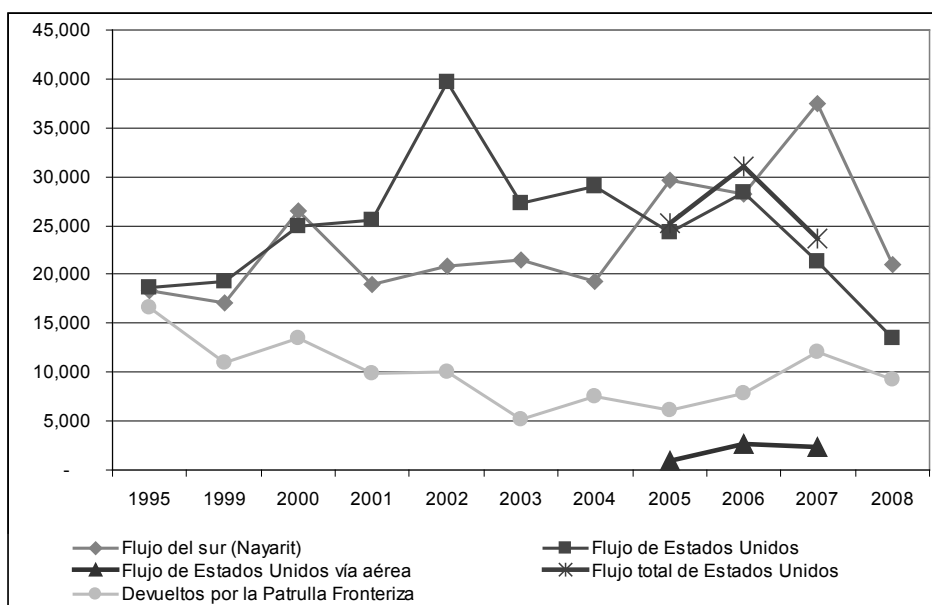
La intensidad de los flujos de migrantes laborales originarios de Nayarit a los Estados Unidos ha sido variable en los últimos 14 años. Los datos producidos por la EMIF norte indican que la participación de los migrantes nayaritas al flujo de los procedentes del sur a nivel nacional,

---

<sup>6</sup> Las cualidades metodológicas de la EMIF norte para medir los flujos migratorios laborales, ocasiona que algunos movimientos se produzcan fuera de las zonas sujetas a muestreo, y por tanto que no sean contabilizadas, como los migrantes transfronterizos (que viven en un lado de la frontera pero trabajan en el otro), los documentados que viajan en avión hacia o desde los Estados Unidos, y los indocumentados que regresan a México por vía aérea. Así como tampoco incluye a los menores de 18 años que son detenidos y entregados en los consulados mexicanos en el vecino país para su repatriación, porque únicamente entrevista a los devueltos que son entregados en las estaciones migratorias en la línea fronteriza. Además la encuesta, debido a que cuantifica los eventos de los migrantes (es decir, las migraciones) tiene algunos problemas de representatividad y de conteo múltiple, en tanto que una persona puede realizar más de un desplazamiento, también puede ser entrevistado en más de una ocasión.

en promedio, es de alrededor de 1.5 por ciento; cerca de 2.5 por ciento de los procedentes de Estados Unidos; y casi 2 por ciento de los devueltos por la Patrulla Fronteriza. Sin embargo, su contribución a los flujos migratorios en el contexto nacional ha sido constante a través del tiempo, y a nivel estatal es importante por el volumen de los desplazamientos que acentúan la dinámica de los flujos laborales oriundos de la entidad. Por ejemplo, en la gráfica 1 se observa el volumen anual de los movimientos migratorios internacionales de los nayaritas en distintas direcciones, ocurridos en la frontera norte desde 1995 hasta 2008<sup>7</sup>. En esta gráfica se advierte la discontinuidad de los montos de los migrantes durante el periodo de referencia, mostrando los años en los que los nayaritas han tenido una mayor aportación a los flujos nacionales a Estados Unidos.

**Gráfica 1. Flujo migratorio laboral de nayaritas a Estados Unidos, 1995-2008 (en miles)**



Fuente: EMIF, procedentes de Estados Unidos, procedentes del sur y devueltos por la Patrulla Fronteriza, 1995-2008.

En esta gráfica destacan algunos elementos interesantes que nos sugiere la dinámica existente en la migración laboral internacional de los nayaritas. Por un lado, las diferencias entre el volumen de migrantes que se desplazan en dirección de sur a norte y de los que van de norte a sur; en mayor medida, durante los primeros años en observación, los nayaritas procedentes de Estados Unidos han superado en volumen a los que salen de Nayarit hacia el norte. Al

<sup>7</sup> La EMIF norte se aplica trimestralmente hasta completar cuatro módulos trimestrales que corresponden a una fase anual, de tal manera que desde 1993 hasta el momento se dispone de información sistemática y continua de 14 fases anuales; sin embargo, para efectos de este trabajo se utilizan las bases de datos anualizadas, por tanto, debido a la variación en las fechas de aplicación de las fases III y VI (que corresponden a los levantamientos entre 1996 y 1998) sólo se dispone de la información propia de los años que aquí se analizan.

menos hasta el 2004, el flujo procedente del vecino país del norte fue mayor con un monto promedio de 26 000 migrantes, manifestando un incremento sustancial durante el año 2002 (en alrededor de 40 000). A partir del 2005, los desplazamientos desde los Estados Unidos disminuyen paulatinamente hasta 2008 con un volumen registrado por debajo de los 15 000 migrantes; sin embargo, se advierte un ligero incremento en 2006 por la suma de los movimientos realizados por vía aérea que en total ascienden a cerca de 30 000 desplazamientos (Véase gráfica 1).

En contraste, el flujo procedente de Nayarit se incrementa de 2004 a 2005 en casi 30 000 migrantes, con un crecimiento importante hasta 2007 en poco más de 35 000 individuos, pero llegando en 2008 a un volumen (casi 20 000 individuos) similar al promedio de desplazamientos ocurrido entre 1995 y 2004 (Véase gráfica 1). Más allá de los datos, estos resultados indican la manera en la que, en los últimos años, los migrantes han variado el comportamiento de sus desplazamientos en ambas direcciones. La disminución del volumen de migrantes procedentes de Estados Unidos desde 2006, muestra que los nayaritas cada vez reducen los trasladados hacia su lugar de origen, posiblemente incrementando el tiempo de estancia en aquel país. Asimismo, no obstante el punto bajo mostrado en 2008, el incremento importante entre 2005 y 2007 manifiesta la participación continua y constante de los nayaritas en los flujos laborales hacia el norte

Por el otro lado, entre los elementos interesantes a destacar es necesario mencionar el bajo perfil de la contribución de los nayaritas al flujo de los devueltos por la Patrulla Fronteriza. De manera general, desde 1995 se observa una disminución constante de los nayaritas devueltos, con un promedio de alrededor de 10 000 devoluciones durante todos los años en observación, acentuado sobre todo en 2003, año en que el volumen expresado en la gráfica 1 es de poco más de 5 000 devoluciones. También es importante señalar el comportamiento de este flujo con respecto a los procedentes del sur, pues ambos están directamente relacionados; la relevancia de su análisis tiene que ver con la dinámica de estos dos flujos, toda vez que durante casi todo el periodo los aumentos o reducción de las devoluciones están vinculadas con las variaciones en los procedentes del sur, sin embargo, es notable que, por ejemplo, en 2005 aunque los procedentes del sur intensifican los desplazamientos, las devoluciones disminuyen de forma ligera, posiblemente por la intervención de distintos factores, como el aumento del empleo de redes sociales durante el cruce fronterizo (Véase gráfica 1).

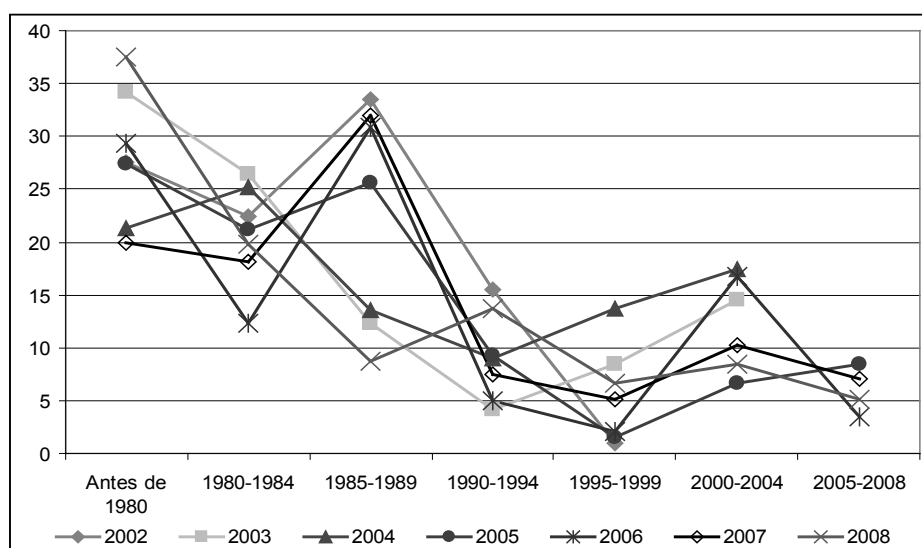
### **Nayaritas procedentes de Estados Unidos**

Las estimaciones que hemos realizado con los datos de la EMIF norte para conocer la participación de los nayaritas en el flujo migratorio laboral hacia los Estados Unidos, muestran evidencias sobre algunas tendencias importantes respecto a los desplazamientos de la fuerza de trabajo de una entidad de larga tradición migratoria como Nayarit. La intensidad de la migración y su historicidad indican la significancia del fenómeno para la población nayarita en edad de trabajar. De manera general, en la información expresada en la gráfica 2, se observa que el primer cruce se realizó en mayor medida antes y durante la década de los ochenta. En

particular, derivado de este periodo, se advierten dos momentos trascendentes vinculados a eventos ocurridos en circunstancias pasadas, relacionadas con la historicidad del proceso y con las medidas políticas adoptadas por las autoridades estadounidenses.

En primer lugar, la alta proporción de individuos que cruzaron por primera vez a los Estados Unidos antes de 1980, que sugiere la larga tradición migratoria de los nayaritas hacia el norte, toda vez que alrededor de 34 y 37 por ciento en 2003 y 2008, respectivamente, cruzaron antes de esta fecha. Esto está ligado con la edad avanzada de los migrantes que en 2008 se encontraban en tránsito hacia la entidad, donde 54 por ciento tiene 45 años y más de edad. En segundo lugar, la migración que se dio durante el periodo de amnistía (IRCA) a los indocumentados, que también permitió la reunificación familiar; esto tiene que ver con que en 2002, 2006 y 2007, en promedio poco más de 32 por ciento de los migrantes cruzaron por primera vez entre 1985 y 1989, mostrando tendencias a la baja en los siguientes periodos de tiempo en observación. Sin embargo, los cruces se incrementan ligeramente en 2000-2004 a cerca de 16 por ciento en promedio para 2003, 2004 y 2006 (Véase gráfica 2).

**Gráfica 2. Flujo de migratorio laboral de nayaritas procedentes de Estados Unidos según primer año de cruce, 2002-2008. (%)**

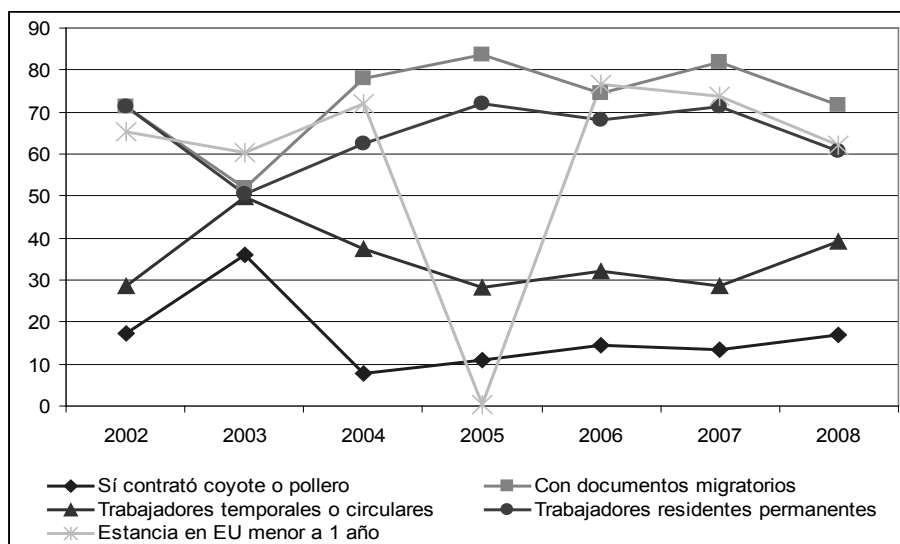


Fuente: EMIF, procedentes de Estados Unidos, 2002-2008.

El incremento de la migración en el periodo de amnistía a los indocumentados es coherente con la situación migratoria de los nayaritas en los Estados Unidos, donde se observa que una mayor proporción de los flujos procedentes de ese país con destino en Nayarit, tienen algún tipo de documento que les permite residir y/o trabajar en el vecino país del norte. En la gráfica 3 se advierte que, en el periodo 2002-2008, en promedio 73 por ciento de los migrantes nayaritas tienen algún documento migratorio, siendo en 2003 el punto mínimo en alrededor de 50 por ciento. En ese

mismo año se presenta un porcentaje mayor con respecto a los siguientes años, cercano a 36 por ciento de individuos que contrataron a un *coyote* o *pollero* para cruzar la línea internacional, cuando el promedio para todo el periodo es de casi 17 por ciento (Véase gráfica 3).

**Gráfica 3. Flujo de migrantes nayaritas según algunas características de su estancia en EU. (Promedio porcentual, 2002-2008)**



Fuente: EMIF, procedentes de Estados Unidos, 2002-2008.

La experiencia migratoria de los nayaritas también se percibe en el tiempo de estancia en los Estados Unidos, toda vez que en promedio para 2002-2008, alrededor de 35 por ciento de los migrantes permaneció menos de un año en ese país. Sin embargo, en 2005 casi la totalidad del flujo señaló haber estado más de un año dentro del territorio estadounidense. En este sentido, una mayor proporción del flujo de migrantes nayaritas es residente permanente en los Estados Unidos, en tanto que en promedio 35 por ciento son trabajadores que se desplazan de manera temporal o circular a ese país, aunque en 2003 cada uno de los tipos de migrantes representaron 50 por ciento del flujo total (Véase gráfica 3), que sugiere que durante ese año se incrementaron los desplazamientos de migrantes laborales con residencia habitual en Nayarit, disminuyendo el flujo de los residentes en el vecino país del norte. Posiblemente este indicador está asociado con la edad de los migrantes que en ese año se desplazaron hacia la entidad, toda vez que se percibe un flujo en edades más jóvenes de entre 15 y 34 años (47 por ciento) con respecto a los siguientes años; por ejemplo en 2004 la población en este rango de edad representó únicamente 27 por ciento, de 2005 a 2006 un promedio de 32 por ciento, y de 2007 a 2008 un promedio de 25 por ciento.

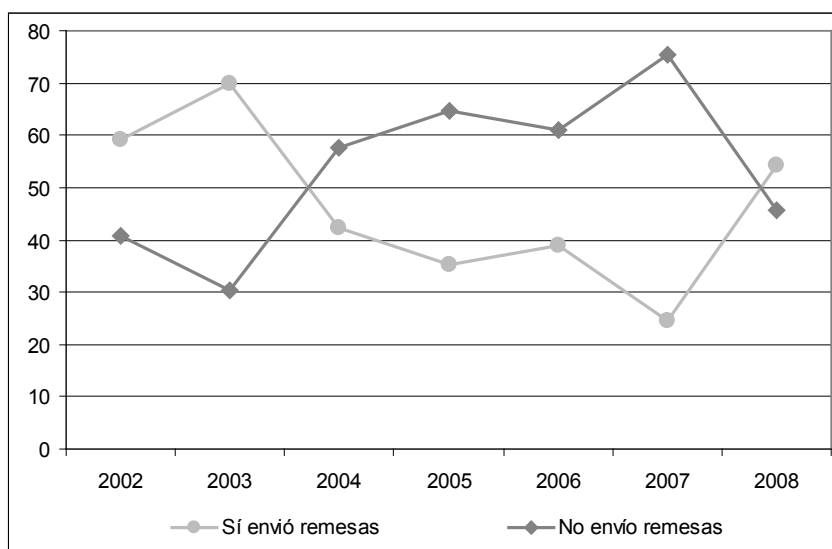
En términos generales, los migrantes nayaritas continúan guardando estrecha relación con el patrón de comportamiento migratorio tradicional. Las estimaciones realizadas con los datos de la EMIF norte (en promedio para 2002-2008) muestran que los nayaritas aún se concentran en

los estados que hacen frontera con México, como California<sup>2</sup> (58 por ciento) y Arizona (16 por ciento), y otros estados no tan alejados de la frontera como Arkansas (13 por ciento). En relación con las características principales de la población migrante, se advierte que se trata de una migración eminentemente masculina (76 por ciento), con un índice de masculinidad de 320 hombres por cada cien mujeres; con nivel básico de escolaridad (42 por ciento con primaria), sólo 31 por ciento de los migrantes tiene secundaria terminada; en mayor medida (72 por ciento) unido o casado; y dentro de la estructura familiar es, esencialmente, el jefe del hogar quien realiza los desplazamientos migratorios hacia los Estados Unidos (71 por ciento). No obstante, el flujo migratorio de los nayaritas que regresa de aquel país se encuentra en los rangos de edad más avanzados, en donde 41 por ciento tiene 45 años y más, y 28 por ciento 35 a 44 años.

### Envío y uso de remesas en Nayarit

La manifestación más evidente del fenómeno de la migración internacional en el lugar de origen son las remesas que los individuos envían a su familia. Estas remesas son parte del ingreso que los migrantes internacionales temporales o permanentes reciben por el trabajo que realizan en el país donde residen, y que transfieren al país de origen para satisfacer las necesidades básicas familiares (Canales, 2005). Las remesas pueden constituir un elemento importante para mantener los lazos afectivos con la familia en el lugar de origen, sin embargo en el caso de los migrantes nayaritas aunque 67 por ciento, del flujo que se desplazó entre 2002 y 2008 hacia la entidad, regresó para visitas a su familia, el envío de remesas muestra variaciones significativas en el periodo de referencia.

**Gráfica 4. Condición de envío de remesas a Nayarit, 2002-2008. (%)**



Fuente: EMIF, procedentes de Estados Unidos, 2002-2008.

Si bien es cierto que en los primeros dos años en observación (sobre todo en 2003 en el que el porcentaje es de alrededor de 70 por ciento) la proporción de individuos que envió remesas supera al de aquellos que no realizaron envíos, en los siguientes años la proporción de estos últimos es superior al 50 por ciento, sólo con un incremento al 54 por ciento durante 2008 de los que sí enviaron remesas (Véase gráfica 4). Este comportamiento está vinculado con otras características de los individuos en movimiento:

- El año del primer cruce a los Estados Unidos. Los individuos que envían remesas a su lugar de origen, cruzaron antes y durante la primera mitad de la década de los ochenta (22 y 28 por ciento, de manera respectiva), y en años más recientes (después de 2000) en alrededor de 9 por ciento.
- La modalidad migratoria. Los migrantes permanentes mantienen mayor contacto (62 por ciento) con su lugar de origen a través del envío de remesas; en contraste con una menor proporción (38 por ciento) de los temporales o circulares.
- La condición laboral. Únicamente 49 por ciento de los nayaritas que trabajan en los Estados Unidos envían remesas a su lugar de origen.
- El tiempo de estancia. Los migrantes nayaritas con menor tiempo de estancia en el vecino país son los que principalmente (54 por ciento) realizan envíos de dinero.
- El estatus migratorio. Los resultados muestran evidencias interesantes; por un lado, 54 por ciento de los migrantes que tienen algún tipo de documento para trabajar y/o residir en los Estados Unidos envían recursos monetarios; por el otro, 66 por ciento de los indocumentados que contrataron *coyote* o *pollero* para cruzar a aquel país también realizan envíos.
- El motivo principal de visita. 69 por ciento de los migrantes que regresan a la entidad para visitar a la familia, realizaron envíos de recursos monetarios.

**Cuadro 5. Uso principal de las remesas en Nayarit, 2002-2008. (%)**

Uso de las remesas	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Consumo básico*	67.0	80.2	72.0	7.9	95.8	61.7	56.8
Vivienda**	28.2	14.2	17.3	22.2	2.8	11.6	13.1
Pago de deudas	0.1	5.6	-	-	1.4	12.4	7.6
Establecer un negocio***	2.0	-	6.4	-	-	13.5	7.8
Otros gastos	2.8	-	4.2	69.9	-	0.8	14.8

\*Incluye consumo de alimentos y pago de renta.

\*\*Se entiende que se destina para la adquisición, construcción, mejoramiento y equipamiento de la vivienda.

\*\*\*Incluye la compra de tierras y negocios.

Fuente: EMIF, procedentes de Estados Unidos, 2002-2008.

Esas remesas que los migrantes laborales nayaritas envían a su familia en la entidad, se usan principalmente para satisfacer las necesidades básicas familiares, como el consumo de alimentos, pago de renta, y construcción y equipamiento de la vivienda. De acuerdo con

las estimaciones realizadas con la información proporcionada por la EMIF norte, se observa que en promedio alrededor de 63 por ciento de los recursos enviados se destinaron para el consumo básico de la familia; los flujos monetarios enviados a Nayarit muestran variaciones importantes entre 2002 y 2008, pero a excepción de 2005 en donde las remesas se destinaron en mayor medida a otros gastos (69.9 por ciento), todas las oscilaciones son por encima del 50 por ciento, incluso para 2003 y 2006 las proporciones destinadas a este rubro fueron de 80.2 y 95.8 por respectivamente (Véase cuadro 5).

La inversión de las remesas en la vivienda también se ha modificado a través del tiempo. En 2002, la proporción destinada para la adquisición, construcción, mejoramiento y equipamiento de la vivienda fue mayor en 28.2 por ciento, con respecto de los años posteriores, sólo en 2005 esta inversión también fue superior al 20 por ciento. En relación con la irregularidad del uso de las remesas monetarias para pagar deudas y establecer algún negocio o comprar tierras, se observa que sólo en 2002, 2003, 2006, 2007 y 2008 se destinó una proporción mínima para pagar deudas, siendo mayor para el 2007 (12.4 por ciento); en tanto que además, en ese mismo año 13.5 por ciento se empleo para el establecimiento de un negocio (Véase cuadro 5).

### **Consideración finales**

El análisis general de la migración laboral internacional y el envío de remesas de los nayaritas, que hemos realizado en este trabajo, nos permite deducir la importancia del fenómeno migratorio en la entidad. Por un lado, la participación tradicional de la fuerza de trabajo oriunda de Nayarit en el proceso migratorio ha sido consecuencia de la intervención de diversos factores económicos, laborales y sociales en ambos países. Esto ha generado desplazamientos continuos hacia los Estados Unidos, que lejos de disminuir siguen incorporándose nuevos contingentes que cruzan de manera documentada e indocumentada para trabajar en ese país, por lo que Nayarit está consolidada como una entidad de rechazo poblacional para quienes buscan mejorar sus condiciones de vida con trabajos mejor remunerados. En este sentido, la larga tradición migratoria de la entidad se refleja en las estimaciones realizadas con la información proporcionada por la EMIF norte, que muestran evidencias sobre un conjunto de personas que cruzaron por primera vez a los Estados Unidos antes de 1980 y sobre los individuos que con certeza se beneficiaron de la legalización de la residencia en ese país a través de IRCA. Ambos hechos están vinculados con la mayor proporción de migrantes documentados y con la residencia permanente en el vecino país de norte de los que se desplazan hacia Nayarit.

Por el otro lado, los flujos de migrantes nayaritas que se desplazan a Estados Unidos han forjado una serie de relaciones en ambos sentidos, que les ha permitido consolidar las redes sociales y familias mediante las cuales se han establecidos sistemas de intercambio no sólo de información sobre el cruce fronterizo, sino también de recursos monetarios. El uso de la remesa en el consumo básico familiar de los migrantes nayaritas se percibe como el resultado más evidente de que, efectivamente, la migración de la entidad hacia el vecino país del norte es una *estrategia conciente o inconciente* para satisfacer algunas de las necesidades de los mismos individuos que se desplazan y de sus familias, que les proporcione mejores condiciones de vida en su lugar de origen.



Es importante hacer notar que a pesar de que Nayarit es una entidad de larga tradición migratoria, los estudios sobre el fenómeno en este contexto son escasos. Es posible que a nivel nacional el aporte proporcional de los flujos nayaritas sea mínimo, pero en el ámbito estatal éstos representan desplazamientos fundamentales que pueden ser nocivos para el desarrollo de la entidad porque los individuos de nueva incorporación al proceso son básicamente jóvenes. Si nos dedicamos a analizar el saldo neto migratorio de la entidad y las proyecciones de población realizadas por CONAPO, podemos encontrar que el primero es negativo, esto significa que existe un mayor volumen de población que sale del estado que aquella que entra, y las proyecciones nos mostrarán un panorama poco alentador al menos en los próximos 20 años, donde se estima que los nayaritas en edades laborales continuarán desplazándose a otros lugares para buscar mejores condiciones de vida.

Este trabajo es una pequeña contribución a los estudios de la migración internacional en Nayarit, sin embargo, es necesario desarrollar más investigaciones cuantitativas y cualitativas que expongan de manera concreta los beneficios o consecuencias de la migración internacional en el desarrollo de la entidad.

### Referencias bibliográficas

- Anguiano Téllez, María Eugenia. 2005. "Rumbo al norte: nuevos destinos de la emigración veracruzana", en *Migraciones internacionales*, vol. 3, no. 1, enero-junio 2005, pp 82-110.
- Anguiano Téllez, María Eugenia y Alma Paola Trejo Peña. 2007. "Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional" en *Papeles de población*, no. 51, enero-marzo 2007, pp 45-75.
- Becerra Pérez, Ricardo. 2004. *Migración de retorno a la región tradicional de migración: el caso de Nayarit, 1995-2000*, EL COLEF, Maestría en Demografía, Tijuana, Baja California.
- Bustamante, Jorge A. 1997. *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bustamante, Jorge A. 1994. "Migración indocumentada de México a Estados Unidos; el reto de desmitificar para poder razonar conjuntamente" en *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos* (Ma. Esther Schumacher, compiladora), México, Secretaría de Relaciones Exteriores y Fondo de Cultura Económica, pp 279-306.
- Canales, Alejandro I. 2002. "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990", en *Papeles de Población*, no. 33, julio-septiembre 2002, pp. 48-81.
- Canales, Alejandro I. 2005. "El papel de las remesas en la configuración de las relaciones transnacionales", en *Papeles de Población*, no. 44, abril-junio 2005, pp.149-171.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2002. *Metodología del índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*, México, pp. 181-193.

- Cornelius, Wayne A. 1992. "From Sojourners to Settlers: The Changing Profiles of Mexican Immigration to the United States" en *U.S.-Mexico Relations: Labor Market Interdependence* (Jorge Bustamante, Clark W. Reynolds y Raul Hinojosa-Ojeda, editores), Stanford University Press, California, U.S.A. pp. 155-195.
- Cornelius, Wayne and Enrico A. Marcelli. 2001. "The Changing Profile of Mexican Migrants to the United States: New Evidences from California an Mexico", en *Latin American Reseach Review*, vol.36, no. 3, pp. 105-131.
- Cornelius, Wayne A. y Takeyuki Tsuda. 2004. "Controlling Immigration: The Limits of Government Intervention" en *Controlling Immigration. A Global Perspective* (Wayne A. Cornelios, Takeyuki Tsuda, Philip L. Martin and James F. Hollifield, editores), segunda edición, Stanford University Press, Stanford, Ca., pp 3.48.
- Corona Vázquez, Rodolfo. 1998. "Las remesas de dólares que envían los migrantes mexicanos desde Estados Unidos (medición a través de la Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México)", en *Papeles de Población*, no. 17, julio-septiembre 1998, pp. 81-95.
- Corona Vázquez, Rodolfo y Liliana Huerta Rodríguez. 2009. "Notas sobre la emigración de mexicanos a Estados Unidos" en *Condiciones de salud en la frontera norte de México* (Gudelia Rangel y Mauricio Hernández, coordinadores), México, Secretaría de Salud, Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, Instituto Nacional de Salud Pública y El Colegio de la Frontera Norte, pp 91-104.
- Durand, Jorge. 1998. "¿Nuevas regiones migratorias?" en *Población, desarrollo y globalización. V Reunión de investigación sociodemográfica en México* (René M. Zenteno, coordinador), vol. 2. México, SOMEDE-COLEF, pp. 101-115.
- Durand, Jorge, Douglas S. Massey y René Zenteno. 2001. "Mexican Immigration to the United States : Continuities and Changes", en *Latin American Research Review*, vol. 36, no. 1, pp. 107-131.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey. 2003. *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, MéxicoUniversidad Autónoma de Zacateca y Miguel Ángel Porrúa.
- Hernandez, Kelly Lytle. 2009. "Los caminos de la exclusión: migración y racismo en la historia de los Estados Unidos de América", seminario organizado por el INAH, México, D.F., 7 al 11 de diciembre de 2009.
- Huerta Rodríguez, Liliana y Rodolfo Corona Vázquez. 2008. "Patrón migratorio de los tlaxcaltecas en flujo hacia el 'norte'", ponencia presentada en el *primer Seminario regional sobre la migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá: Panorama actual y perspectivas*, Tlaxcala, México, 5 al 7 de junio de 2008.
- Ímaz, B. Cecilia. 2004. "Poder político de las organizaciones transnacionales de migrantes mexicanos en sus comunidades de origen. Estudio comparativo de Clubes Sociales de migrantes en Nayarit-California y Puebla-Nueva York" en *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante* (Guillaume Lanly y M. Basilia Valenzuela V., compiladoras), México, U de G., pp 375-422.

- Kritz, Mary M. y Hania Zlotnik. 1992. "Global Interactions: Migration Systems, Processes, and Policies" en *International Migration Systems. A Global Approach* (Mary M. Kritz, Lin Lean Lim y Hania Zlotnik, Editoras), Oxford University Press, NY, pp 1-16.
- Lozano Ascencio, Fernando. 2002. "Migrantes de las ciudades: Nuevos modelos de la migración mexicana a Estados Unidos" en *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, (Brígida García Guzmán, coordinadora), México, EL COLMEX, pp. 214-259.
- Rojas Morteo, Sergio Pastor. 2006. *Emigración internacional a los Estados Unidos y pobreza: el caso de los hogares del estado de Guanajuato*, EL COLEF, Maestría en Demografía, Tijuana, Baja California.
- Tuirán, Rodolfo. 2006. "La migración mexicana hacia Estados Unidos: las reformas en puerta y los retos futuros", *Papeles de población*, núm. 48, abril-junio de 2006, pp. 9-31.
- Vega Briones, Germán y Liliana Huerta Rodríguez. 2008. "Hogares y remesas en dos estados de migración internacional: Hidalgo y Nayarit" en *Papeles de población*, no. 56, abril-junio 2008, pp 67-111.



**PERSISTENCIAS  
Y RETOS**



## **ARMONÍAS A LA DERIVA DEL CAFÉ: LAS RESISTENCIAS AL DEJAR DE SER**

---

*Jesús Antonio Madera Pacheco\**

*Karla Yanin Rivera Flores\**

*Olivia María Garrafa Torres\**

### **A modo de presentación**

Fruto de muchos años de convivencia con la floresta y el café, coexistiendo a su sombra, las familias campesinas de Cordón del Jilguero, ubicado en el municipio de Ruiz, han desarrollado prácticas y saberes de un manejo racional del ambiente en que viven... Se han convertido en parte de los agroecosistemas que manejan.

La vida campesina en torno a las economías del café, se convierte ahora en objetivo de análisis del presente trabajo. En el ámbito de lo cotidiano se materializan lo simbólico y lo imaginario, también en él se establece la lucha por la hegemonía de ideas y, por tanto, de poder. En ocasiones, los campesinos adoptan actitudes de no confrontación directa en su resistencia a una modernidad irresponsable e inconsecuente (Scott, 2000; Huizer, 1998 y 2000; Van der Ploeg, 2008 y 2009), buscando así la construcción de “espacios de autonomía” (Van der Ploeg, 2009:19). Son ellos los que mediante sus luchas, a veces silenciadas, irrumpen el orden vigente buscando modificar los rumbos del desarrollo hacia uno que los incluya.

En gran medida, la imagen que se tiene de lo campesino está basada en una percepción primaria a partir de lo subjetivo, donde al campesinado se le asignan no saberes y no poderes. Esto es así incluso en varios de los enfoques sobre la economía campesina, que además se caracterizan por ser de tipo dualista, donde se destaca la existencia de un sector moderno y

---

\* Docentes del Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit, e integrantes del Cuerpo Académico Actores Sociales y Desarrollo Comunitario. Correos electrónicos: [jesusmadera@hotmail.com](mailto:jesusmadera@hotmail.com), [kyrf73@hotmail.com](mailto:kyrf73@hotmail.com) y [bosquoli@hotmail.com](mailto:bosquoli@hotmail.com)

portador del progreso, y otro tradicional, retrogrado y marginado del desarrollo.<sup>1</sup> Sin embargo, no se le puede concebir a este grupo como un ente estático, como algo que no piensa ni actúa.

Existe un saber muy rico entre el campesinado, sobre todo en el ámbito de lo cultural, en el conocimiento de la actividad agrícola, resultado de una tradición familiar de muchos años; además, si bien este sector cuenta con un poder económico limitado, el campesino puede convertirse en un actor social importante en la búsqueda por mejorar (o al menos mantener) sus condiciones de vida y el manejo adecuado de los recursos.

Desde la perspectiva agroecológica, el campesino es entendido, más que como una categoría histórica o un sujeto social, principalmente como una forma de trabajar los recursos locales y de convivir con la naturaleza. El campesinado aparece como una forma de relacionarse con la naturaleza, al considerarse como parte de ella en un proceso de coevolución (Norgaard, 1984:875-876), así, “el campesino es la persona que aprende, en la práctica del trabajo, la manera de entender el universo que lo circunda” (Iturra, 1993:134). De ahí que a diferencia de la agricultura moderna y convencional, en palabras de Toledo (1992, 1993), existe en la producción campesina una cierta racionalidad ecológica.

Puede afirmarse que aquello que la agroecología identifica como “lo genérico” del campesinado en la historia son: su forma de trabajar y el conocimiento que la sustenta respecto al manejo de los recursos naturales, en este sentido, es una categoría histórica por su condición de saber mantener las bases de reproducción biótica de los recursos naturales (Sevilla y González de Molina, 2005).

Bajo esta perspectiva, se trata de un sujeto complejo, ubicado en procesos socio-culturales, políticos, económicos y ecológicos entrelazados, que dan respuestas a necesidades particulares, que se manifiestan –a su vez-, en la diversidad de intereses que dan vida y establecen dinámicas al interior, y hacia el exterior, de las localidades.

La complejidad de la vida rural y de los sujetos que la construyen, no se restringe a las definiciones teóricas clásicas o modernas de campesino, al contrario, ha encontrado nuevos cauces que lo mismo atraviesan el mercado que el uso de diversa tecnología sin que ello signifique una pérdida de identidad, se da una transformación donde muchos de los rasgos identificados han prevalecido, al tiempo que se expanden, en razón al número de agentes que la intervienen y con quienes establecen relaciones heterogéneas.

La comunidad es el espacio vital en el cual se concretan las interacciones y la lógica del campesino, como el marco que se construye para salvaguardar sus formas de vida, estrategias de reproducción y resistencia para preservarse, a ellos y a su cultura.

---

<sup>1</sup> Dentro de los enfoques *antropológicos*, uno de ellos, sitúa al campesinado (peasant) entre la pequeña comunidad aislada y el ‘farmer’, donde, la resistencia frente al cambio atribuida a los campesinos se debe al atraso cultural que los mantiene en una posición opuesta al cambio y apegados a sus tradiciones; los *marxistas* por su parte, aseguran que en el campo aparecen restos de un modo de producción feudal, mientras en las ciudades predomina el modo de producción capitalista; en los enfoques *modernizantes*, prevalece una especie de dualismo económico con un sector moderno, capitalista e industrial, receptivo al cambio, orientado hacia el mercado y que busca maximizar ganancias, y el sector tradicional, agrícola y estancado, basado en la producción de subsistencia, con una significativa preferencia por una vida ociosa, etc. (Heynig, 1982).

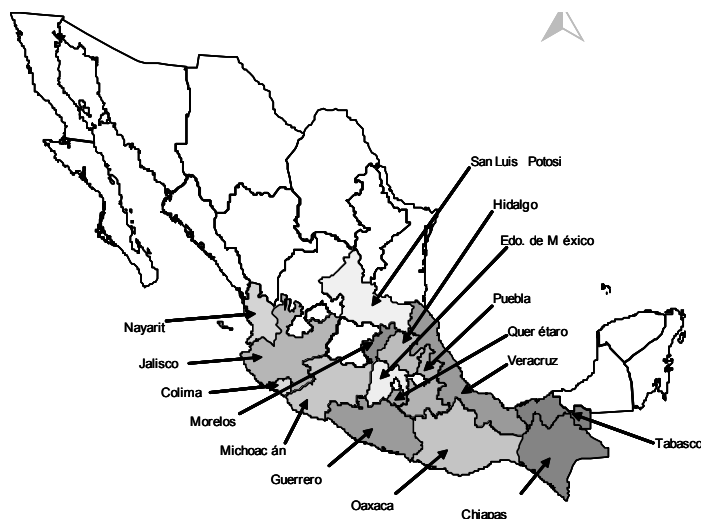
La región de estudio, tradicionalmente productora de café, hoy día enfrenta variados retos de los cuales queremos dar cuenta con una visión lo más amplia posible, desde la perspectiva agroecológica. Se trata de centrar el foco en la vida de las familias, en sus estrategias de reproducción y, en éstas como componentes, la tierra, los tiempos de sembrar y de colectar el café, como también sus viviendas, la educación de sus hijos, la salud, las fiestas, las relaciones sociales (internas o externas) que se establecen a partir de sus actividades productivas.

Todo ello bajo el entendido que tratar de saber quiénes son los campesinos de Cordón del Jilguero precisa entenderlos en su complejidad y dentro de una perspectiva temporal y espacial. No hay diagnóstico definitivo, “no se concluye”, se renueva, se profundiza y necesita de confianza mutua entre los diversos participantes para, efectivamente, conseguir la posibilidad de revelarse, de exponerse ante el otro.

### De color café...

Para 2010, según el Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), se cultiva café en 15 estados de la República Mexicana (gráfico 1) y 480 municipios (cuadro 1), caracterizadas la mayoría de localidades productoras por ubicarse en zonas de difícil acceso, por tener profundos rezagos en infraestructura básica y fuerte presencia de población que vive en pobreza extrema.<sup>2</sup>

**Gráfico 1.**  
**México zona cafetera**



Fuente: elaboración a partir de estadísticas del SIAP

<sup>2</sup> Aproximadamente, el 66 por ciento de los productores habla al menos una lengua indígena.



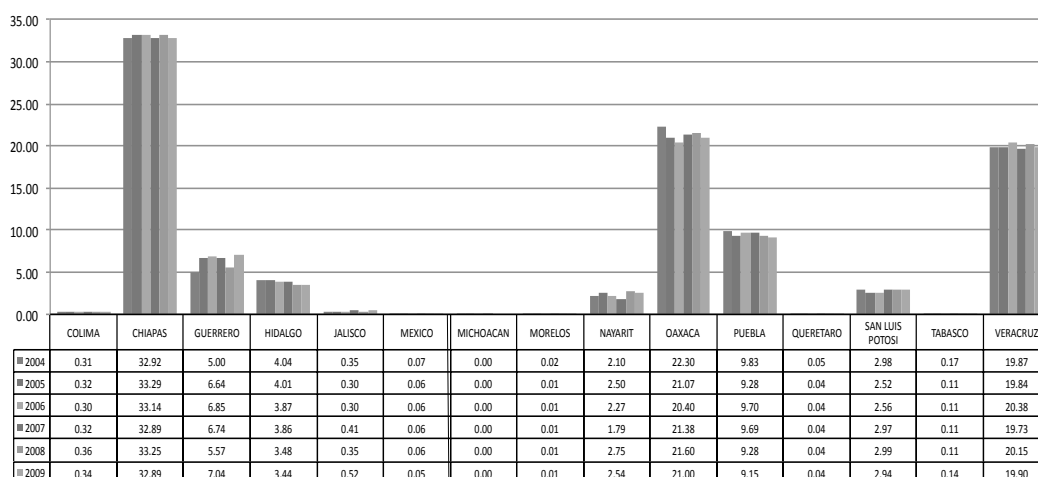
**Cuadro 1**  
**2010: Relación de municipios productores de café/total municipios en México**

Estado	Municipios productores de café	Total municipios	%
Colima	5	10	50.0
Chiapas	85	118	72.0
Guerrero	22	76	28.9
Hidalgo	24	84	28.6
Jalisco	10	124	8.1
México	8	122	6.6
Morelos	4	33	12.1
Nayarit	11	20	55.0
Oaxaca	145	570	25.4
Puebla	54	217	24.9
Querretaro	1	18	5.6
San Luis Potosí	9	58	15.5
Tabasco	3	17	17.6
Veracruz	99	210	47.1
Total	480		

Fuente: Elaboración a partir de estadística del SIAP y de municipios de México

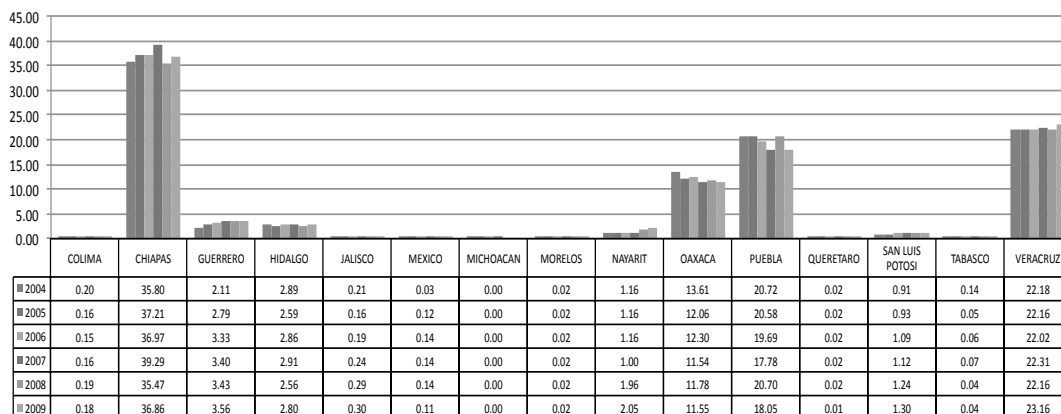
La producción de café en México se concentra en los estados de Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca, que en conjunto, representan alrededor del 84 por ciento de la superficie cosechada y el 91 por ciento de la producción obtenida (gráficos 2 y 3).

**Gráfico 2. Participación porcentual en la producción nacional de café por entidad federativa 2004-2009 (Superficie cosechada en hectáreas)**



Fuente: Elaboración a partir de estadística del SIAP

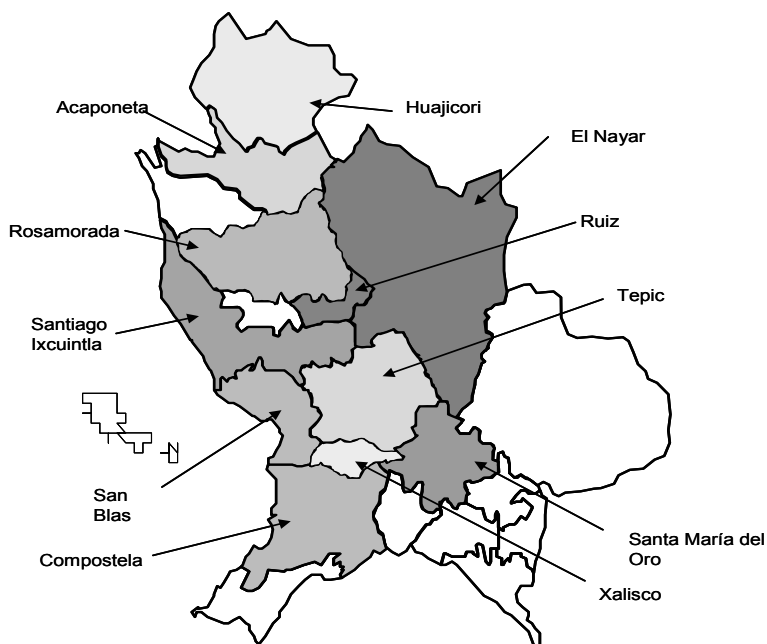
**Gráfico 3. Participación porcentual en la producción nacional de café por entidad federativa 2004-2009 (producción obtenida en toneladas)**



Fuente: Elaboración a partir de estadística del SIAP

A nivel nacional, el estado de Nayarit ocupa el lugar número 7 en la producción de café, con una participación promedio alrededor del 2.3 por ciento en cuanto a la superficie cultivada (gráfico 2) y de 1.41 por ciento en producción obtenida (gráfico 3).

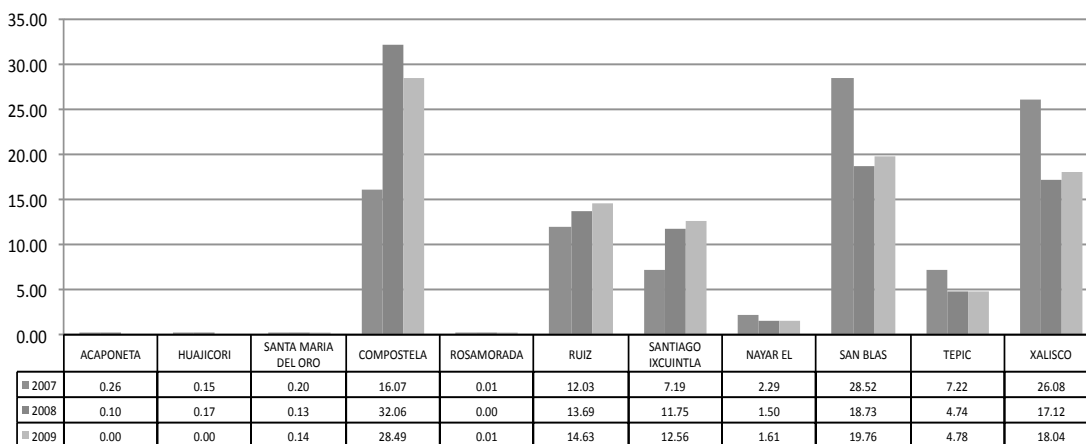
**Gráfico 4. Nayarit zona cafetalera**



Fuente: Elaboración a partir de estadística del SIAP

Se produce café en 11 de los 20 municipios que integran el estado de Nayarit (gráfico 4). La mayor parte de la región productora de café se encuentra localizada en zonas de clima cálido y semicálido, con alturas que van de los 300 a 1,700 metros sobre el nivel del mar, temperatura media anual mayor a 22° C y precipitaciones de 1000 a 1500 mm.

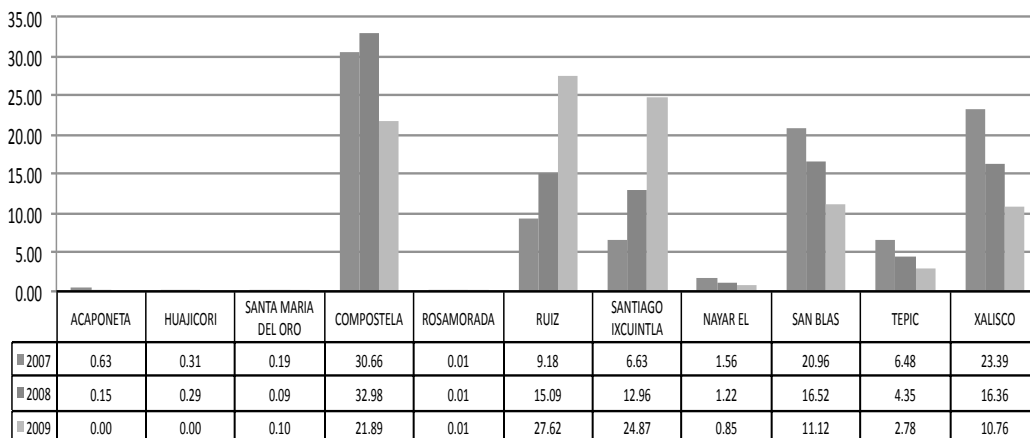
**Gráfico 5. Participación porcentual en la producción nayarita de café por municipio 2007-2009 (Superficie cosechada en hectáreas)**



Fuente: Elaboración a partir de estadística del SIAP

Destacan los municipios de Ruiz, Santiago Ixcuintla, Compostela, San Blas y Xalisco que, en conjunto, agrupan alrededor del 92 por ciento (gráfico 5) de la superficie cosechada y del 93 por ciento de la producción (en toneladas) de café nayarita (gráfico 6).

**Gráfico 6. Participación porcentual en la producción nayarita de café por municipio 2007-2009 (toneladas)**

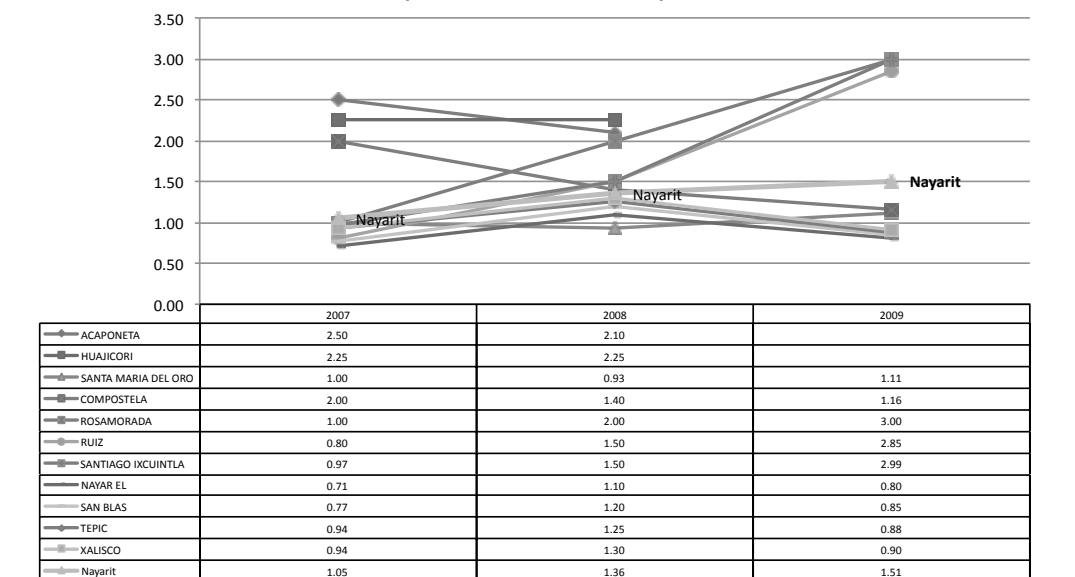


Fuente: Elaboración a partir de estadística del SIAP

De hecho, es de resaltarse el caso de Ruiz, pues si bien apenas cubre el 14.6 por ciento de la superficie cosechada a nivel estatal en 2009, muy por debajo del 28.5 por ciento de Compostela, así como del 19.8 por ciento de San Blas y 18 por ciento de Xalisco (gráfico 5), para ese mismo año ocupa el primer lugar (27.6 por ciento) en producción obtenida (toneladas) de café a nivel estatal (gráfico 6).

Así, resulta interesante el gráfico 7, pues como se puede apreciar en un análisis de tendencia de la productividad a nivel de municipios, sobresalen Ruiz, Santiago Ixcuintla y Rosamorada con una productividad media superior al promedio estatal, mientras que municipios tradicionalmente productores de café como Compostela y San Blas muestran una tendencia decreciente, mientras Xalisco se mantiene prácticamente sin cambios.

**Gráfico 7. Rendimiento obtenido en la producción de café cereza por municipio, 2007-2009 (toneladas/hectáreas)**



Fuente: Elaboración a partir de estadística del SIAP

### Pequeño recorrido a vuelo de pájaro por la zona de Cordón del Jilguero

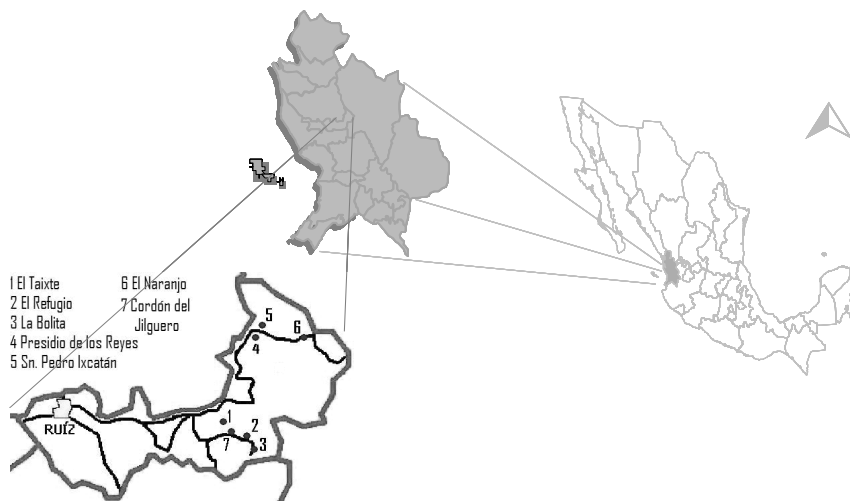
Con una superficie de 371.3 km<sup>2</sup>, el municipio de Ruiz se encuentra ubicado en la región norte-central de la entidad, entre las coordenadas geográficas extremas 22°10' al 21°52' de latitud norte y 104°47' al 105°14' de longitud oeste. El municipio forma parte de una de las cuencas hidrológicas más importantes del estado, por él cruza el río San Pedro con un caudal anual de 3,036 metros cúbicos por segundo, el cual nace en el estado de Durango con el nombre de El Mezquital. El río San Pedro sirve como línea divisora entre los municipios de Ruiz, Rosamorada y Tuxpan, y drena una superficie de 38,440 hectáreas. Cuenta con dos presas de bajo caudal y arroyos importantes que son afluentes del río San Pedro, a saber: El Tenamache, El Zopilote y El Naranjo.

El clima en el municipio es templado lluvioso y subhúmedo, con un régimen de lluvias de junio a septiembre que fluctúa entre los 979 mm y 2,170 mm de precipitación. Está libre de heladas y, los vientos moderados, que generalmente corren del noroeste al suroeste, son de poca intensidad.

Los principales cultivos en este municipio son café, maíz, sorgo, frijol, piña, sandía, tabaco y chile, entre otros. Con una superficie sembrada de 10,916 hectáreas, que representan el 2.6 por ciento del total del estado, estos cultivos concentran más del 91 por ciento de la superficie sembrada del municipio.

Al estar enclavado en la Sierra Madre Occidental, la mayor parte de superficie del municipio de Ruíz (alrededor del 70 por ciento) son terrenos accidentados, y es ahí donde se encuentra la localidad de Cordón del Jilguero, a una altura entre los 300 y 600 m.s.n.m. (gráfico 8).

**Gráfico 8. Ubicación geográfica del municipio de Ruíz Nayarit y de la localidad El Cordón del Jilguero**



Cordón del Jilguero es una localidad anexa a la Comunidad indígena de Puerta de Platanares. Se ubica a una hora aproximadamente de la cabecera municipal (Ruíz), llegando por carretera pavimentada –en no muy buenas condiciones– hasta Puerta de Platanares, de ahí, se sigue en camino de terracería –en peores condiciones– hasta El Cordón del Jilguero, después de aproximadamente 82 curvas por un camino que corre serpenteando entre piñales y cafetales, como arrullándose con las aguas de los arroyos.

De acuerdo a información obtenida del último conteo de población y vivienda, realizado en 2005 por el INEGI, Cordón del Jilguero cuenta con apenas 285 habitantes, con un ligero predominio de población masculina (53 por ciento) sobre las mujeres, que ocupan el 47 por ciento del total. Para este mismo año, el INEGI tiene registradas 63 viviendas habitadas, lo cual nos da como resultado un promedio de 4.5 habitantes por vivienda.

Prácticamente la población vive de la producción de café, algunos son productores y otros jornaleros. Existen en la actualidad 459.31 hectáreas con plantaciones de café, distribuidas entre un total de 127 productores<sup>3</sup>. Coexistiendo con la vegetación natural de la zona, también se cultivan de manera asociada y armónica piña (alrededor de 120 has.), jiguíte (palma camedor), plátano pera, aguacate, maíz, entre otros.

### **Armonías a la deriva del café**

Las actividades productivas en la zona serrana de Ruiz, Nayarit, donde se localiza Cordón del Jilguero, están relacionadas estrechamente con su ecosistema. Se desarrollan de manera asociada y armónica una serie de plantaciones que coexisten con la vegetación natural de la zona.

El medio en el que está inserta la comunidad de estudio, hace que su cotidianeidad se caracterice por actividades a la sombra de su vegetación. La vida material de los pobladores se reproduce a partir de recursos internos, que el ecosistema le proporciona, así como de la comercialización que logren de productos derivados de su trabajo sobre él, por lo que se dedican productivamente a los cultivos que pueden desarrollar bajo estas condiciones. Su entorno es tan rico en diversidad que cuentan con una vigilancia permanente de las instituciones ambientales del gobierno, para que no intenten actividades que afecten el ecosistema, al ser Puerta de Platanos y sus anexos un sistema agroforestal de cultivos bajo sombra y un área productora de servicios ambientales<sup>4</sup>.

De esta manera, las tareas que realizan en la localidad son determinadas en tiempo y espacio por las labores que demandan las cuestiones productivas, sin embargo, no implica sólo un asunto de producción, sino de organizar la vida. Es decir, la gente se asentó en un medio natural rico en vegetación que les proveía cierto sustento, han cambiado este paisaje, apropiándose, en el camino.

En la zona cafetalera de Ruíz existe una gran experiencia en la producción de éste cultivo. En específico, en la zona del Cordón y otras localidades aledañas, existe un arraigo generacional hacia los cafetales. Los productores más grandes de edad, dicen recordar que sus abuelos les comentaban ya de una franja de arbustos en su infancia, por lo que calculan la presencia del grano desde el siglo XIX, aunque la historia de cómo se introdujo se ha perdido entre la gente.

Lo anterior conlleva un conocimiento del cultivo acumulado por experiencia y a través de varias generaciones, sus padres y sus abuelos fueron cafetaleros. El cultivo del café representa

---

<sup>3</sup> En todo el municipio de Ruiz se cultivan 2,848.32 hectáreas, distribuidas entre un total de 937 productores y 10 localidades, incluida Cordón del Jilguero.

<sup>4</sup> Los servicios ambientales (SA) son todos aquellos beneficios que proveen los ecosistemas a los seres humanos. Éstos incluyen los servicios de aprovisionamiento de bienes de consumo como los alimentos, el agua, la madera y la fibra; servicios de regulación del clima y del ciclo hidrológico; servicios de soporte tales como la formación de suelos, la fotosíntesis y el ciclo de nutrientes; y servicios culturales que proporcionan beneficios educacionales, recreativos, espirituales y estéticos (Millennium Ecosystem Assessment, citado por Urquiza; 2009:74). La modalidad de sistemas agroforestales, con cultivos bajo sombra, fue introducida en 2004 bajo las categorías de mejoramiento de sistemas agroforestales y conversión a sistemas agroforestales (Urquiza, 2009:75).

toda una red de relaciones, acuerdos implícitos y explícitos donde los grupos/organizaciones que se forman actúan pensando no sólo en el beneficio de los socios que integran dicho grupo/organización, sino en el de la comunidad entera. De hecho, la forma en que resuelven sus diversas problemáticas productivas son estrategias que implementan como comunidad. Dichas estrategias se arman para resolver sus necesidades, donde los productores abren el abanico de posibilidades que el contexto regional y nacional les permite, para integrar una solución que a todos beneficia.

De esta manera, con toda su tradición a cuestas, la región ha sido beneficiada y castigada con la errática historia mercantil del grano. Después de la caída de los precios del café en nuestro país, a mediados de los noventa, los productores de la zona no se han podido recuperar y menos debido a otras caídas en este inter.

Por lo anterior, las políticas estatales son uno de los factores externos que determinan las estrategias desarrolladas por las familias el café en Cordón del Jilguero. Desde principios de la década de 1980, y en gran medida impulsado por grupos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (quienes antes habían apoyado la intervención del Estado), en México se empieza a culpar a esa participación del Estado como responsable de las crisis y las desigualdades, y se insiste cada vez más en una mayor participación del mercado en la actividad económica.

Así, simultáneamente a la crisis económica de principios de los ochenta, en México cobra fuerza y predominio la corriente neoliberal. En general, esta corriente rechaza la tesis de una "acción fuerte" de los aparatos gubernamentales en el conjunto de la actividad económica, y en contrasentido, otorga prioridad a las variables macroeconómicas y pretende alcanzar el equilibrio económico dejando actuar libremente a las fuerzas del mercado, consideradas como el mecanismo más idóneo y eficiente para la asignación de recursos. Todo ello, como resulta evidente, conduce a limitar y reducir la acción gubernamental en todos los ámbitos de la vida social (Ornelas, 1994:61).

Así pues, con los nuevos cambios en la política de desarrollo, se anuncia también el término de la etapa "paternalista y proteccionista", para dar paso a un nuevo modelo de desarrollo basado en la desregulación jurídica, la apertura comercial, el establecimiento de precios libres, la privatización de empresas públicas, y en general, una menor participación del Estado en la economía. En esta forma, el Estado mexicano entra en una profunda fase de transformación estructural que lo lleva a desprenderse de la mayor parte de sus empresas públicas (entre ellas, Conasupo, Inmecafé, Cordemex, Tabamex, etc.) y a conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional ya no por la vía propietaria, sino por la reglamentaria y la acción del mercado.

En particular para el caso de la producción de café en Nayarit, estas políticas se concretan con la desincorporación de INMECAFE en 1990, aunque ésta ya comenzaba a reducir sus niveles de participación en las actividades cafetaleras desde principios de los años ochenta. De modo que, ante las desventajas y limitaciones que les han sido impuestas tanto histórica

como estructuralmente para su acceso a los recursos y medios de producción, así como ante el retiro del Estado (vía INMECAFE), las familias campesinas productoras de café en la región de Cordón del Jilguero han demostrado su capacidad para crear diferentes tipos de respuesta.

Aunado a esta situación de desprotección de la paraestatal, la comunidad ha tenido que construir estrategias para hacerle frente, así como al problema económico determinado por la caída en los precios del café desde hace ya casi dos décadas<sup>5</sup>, a partir de la cual el cultivo se volvió casi incosteable, ya que tan sólo el corte del café se llevaba más del 50 por ciento de los costos. Los productores de la región dejaron de realizar labores y básicamente se dedicaron a cortar el grano para sacar un ingreso neto mínimo. La migración, sobre todo al vecino país del norte, ha sido otra de las alternativas.

Otro aspecto importante es que, en esas condiciones, hicieron que sus organizaciones productivas se desmembraran, con lo que perdieron presencia y poder para lograr negociar con instituciones tanto públicas como privadas. Al igual que en otras partes del país, los cafetaleros de Cordón del Jilguero dejaron de ser sujetos de crédito.

Con el paso de los años, sobre todo en las cosechas 2008 y 2009, el precio del café cereza mejoró y los productores se han venido recuperando<sup>6</sup>. Apenas el ciclo 2008 comenzaron a restablecer credibilidad, cuando por medio de la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas y Autónomas (UNORCA) consiguieron un crédito para acopio, el cual pagaron en tiempo y forma.

A la par de esta leve recuperación, está el hecho de que la comunidad tiene más de un lustro en que decidió volver a construir organizaciones que permitan trabajar estrategias para su propio desarrollo. Una característica de los productores de café en la zona, es su alta vulnerabilidad con la que llegan a vender su producción. La mayoría entrega café en cereza, otros lo lavan y secan en sus patios para obtener café pergamino, en éste caso, algunos de los productores de la comunidad del Cordón del Jilguero lo entregan para que se procese y así alcanzar el eslabón de pergamino en la cadena productiva.

La comunidad está organizada para procesar en pilas (beneficio húmedo rústico) y también cuentan con patios de secado, sin embargo, cuando el productor vende su café en pergamino, esperando tener mejores oportunidades de ingreso que si lo ofreciera en cereza, invariable-

---

5 En 1989, cuando los países productores no pudieron llegar a un acuerdo internacional respecto al café, comenzó una caída en picada de los precios del mismo –de entrada cayeron a menos de USA \$80 la libra, si bien tuvo un repunte en 1994 -USA \$2.80 por libra, debido más que al acuerdo internacional que se llegó ese año, a la helada que se presentó en Brasil-, en octubre de 2001 la situación ya era devastadora –los precios estuvieron por abajo de USA \$45 por libra-. Esto es lo que se conoce como la crisis del café, resultado, entre otras cosas, de una sobreproducción inducida por el Fondo Monetario Internacional, al “asesorar” a gobiernos locales asiáticos a introducir y subsidiar una abundante producción de mala calidad. Esta situación se ha sostenido, con leves mejoras en los últimos años –sobre todo cuando Brasil presenta problemas-, en términos del precio del aromático, que ni siquiera ha recuperado el precio nominal de aquellos años de finales de los ochenta. Ver [http://www.fairtrade.net/fileadmin/user\\_upload/content/2009/products/Arabica\\_Price\\_Chart\\_89-08.pdf](http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/products/Arabica_Price_Chart_89-08.pdf)

6 Aunque 2010, debido a las condiciones climáticas, no fue un buen año. Muy poca producción pudo rescatarse, además de que el precio ni siquiera alcanzó el de la cosecha 2009.



mente los compradores lo clasifican “a criterio” y terminan castigándolo en calidades. Además de que se quedan con lo que se conoce como “desecho” sin pagarlo.<sup>7</sup>

Como parte de sus estrategias, la comunidad de El Cordón a la fecha ha logrado apoyos para maquinaria de ambas fases del beneficiado (húmedo y seco), y tiene la perspectiva de trabajar un proyecto para el acopio. Cabe mencionar que sus logros se han dado a través de organizarse en diversas agrupaciones, de acuerdo a los requerimientos de diversas instituciones que otorgan apoyos, teniendo claro que es en beneficio de todos en general, al final de cuentas, los socios de tales agrupaciones son los mismos productores de café.

Sin embargo, también en los últimos ciclos y ante la perspectiva de mejora que les proporcionó un cambio en el precio, se han planteado la necesidad de revisar sus condiciones desde la misma producción, pasando por las demás fases. De esta manera, han buscado conocer otras experiencias tanto estatales como nacionales, así, a través de la Red de Café de la UNORCA (de la que ahora forman parte), tienen contacto con productores y comunidades que se mueven en el ámbito de la producción orgánica, además del propio contexto estatal con un programa en ese sentido.

Lo anterior los ha llevado a revisar las implicaciones de seguir como hasta ahora, así como las posibilidades de cambiar al aprovechar sus condiciones ambientales y comunitarias para conseguir tanto la certificación orgánica del café, como incursionar en el marco de comercio justo y la certificación bajo sombra Bird Friendly:

- Tienen más de un lustro sin aplicar productos químicos a sus plantaciones. Debido a la falta de recursos, dejaron de aplicar químicos, si bien eso ha afectado en el rendimiento, también representa un café orgánico “no oficial”.
- En estos años, se han enseñado a controlar las plagas con métodos biológicos promovidos desde las instituciones correspondientes, aunque falta conocer productos orgánicos que les ayudaría a complementar dicho control.
- Si bien su café es prácticamente orgánico, en la comercialización, al no contar con la certificación como tal, se les compra como convencional, afectando de manera significativa el precio.
- Otro aspecto es que para lograr dicha certificación, requieren regresar a las labores que durante años realizaron en sus parcelas y dejaron de hacer desde la crisis de los noventa. Es decir, conocen bien lo que deben de hacer, saben cómo, pero no lo han hecho bajo un sistema de control (productivo, organizativo, administrativo) que garantice la calidad que se pide.
- Este proceso requiere voluntad y disciplina por parte de los productores, además de recursos que financien el paquete tecnológico para la transformación a orgánico y una estrategia que involucre las demás fases productivas, sobre todo los beneficiados, para no perder la calidad que se gane en la planta y la cosecha.

---

<sup>7</sup> Se trata del grano que, al ser vaciado en un contenedor con agua, queda flotando. Sabido es que éste es el café que se utiliza para la elaboración de los cafés instantáneos, por lo que significa un ingreso muy importante para las compañías productoras, para el caso de Nayarit, por mucho tiempo fue y ha sido la práctica de empresas como Café Marino y Café Combate.

Todo esto ha implicado que la comunidad comenzara a rehacer su tejido social y productivo para buscar formas y caminos de solución a sus problemas. Es esta capacidad propositiva -y las representaciones en que se concreta- de los habitantes de la comunidad, las que nos interesa hacer hincapié en formas de una serie de estrategias que han venido desarrollando para resistir, en términos de persistir...

### **Campesinado y café...**

Bajo este contexto general, la vida en Cordón del Jilguero está estrechamente relacionada con el espacio de trabajo, entendiéndolo como el lugar donde se concretan las relaciones que definen la reproducción material que es partícipe, a su vez, de la reproducción de un sistema de necesidades definido no sólo por criterios económicos sino por una amplia gama socio-cultural<sup>8</sup>. A pesar de no ser el único elemento constitutivo de dicho sistema, al ser parte de la expresión de aquello que en la comunidad da significado a su mundo, también da pauta para las actividades particulares y las colectivas, así como juega un papel trascendental en la vida social de la comunidad al delimitar ciertas prioridades y actividades que responden a ellas. De igual manera, en buena medida, los pobladores de Cordón del Jilguero concretan su conformación como sujeto desde las posibilidades que este espacio propicia al aglutinar intereses facilitadores de la cohesión al interior, y delimitar al colectivo frente a otros.

Los ciclos, que se derivan de sus formas de organizar lo cotidiano, se pueden pensar en concordancia con los ciclos de producción. El café es el cultivo que concentra su tiempo, sin embargo se trabaja con la piña y el jihuite (palma de ornato de nombre camedor) cuando es menos demandante de atención. No obstante, a pesar de que no son productos endémicos de la zona –excepto la palma (de reciente incorporación a sus intereses productivos)-, el imaginario colectivo está impregnado de estos arbustos y plantas no sólo en la comunidad, sino en la región<sup>9</sup>. Los ritmos comunitarios y familiares se establecen desde ahí: las horas dedicadas al trabajo, a la comida, al juego y a organizarse para buscar apoyos productivos.

Las unidades de producción que se presentan en la comunidad, concentran recursos y tiempo en los tres cultivos señalados como principales, pero no son los únicos; su importancia deriva que son cultivos cuya producción va al mercado, por lo que representan ingresos monetarios que sostienen la economía familiar. Por ello, cada familia se organiza alrededor de una unidad productiva, que además de estas siembras comerciales, cuentan con producción para autoconsumo, como es el caso del maíz, algunos frutales: guayabas, maracuyá, plátano pera, aguacate, lima, etc. Cabe señalar que algunas de estas frutas las venden ya sea “kileadas” o “costaleadas” a compradores locales que suben a buscarlas.

---

8 Zemelman (2000:171) resalta que más que enumerar un listado de tales necesidades, lo importante es descubrir el contenido específico de cada una, en el contexto en que tiene lugar la reproducción de los individuos. Es decir, cómo se constituyen, y las capacidades que se tienen para satisfacerlas –a través de qué mecanismos.

9 En algunos ejercicios hechos en las comunidades, salió a la luz que no les gustan otros lugares que han conocido donde “sólo se ve el pedrerío”. También al conocer el café de la selva de Chiapas, su reacción inmediata fue “nosotros también tenemos selva, tenemos muchos árboles”.

Para hacerla productiva, la unidad involucra a todos sus miembros en diferente medida. El jefe de familia es el responsable y quien “coordina” las tareas, pero tanto las mujeres como los hijos(as) colaboran, eso sí, en el caso de las hijas casi siempre su apoyo es en el corte del café, en las labores de mantenimiento la mayoría de los productores sólo aceptan ayuda de los hijos y en algunos casos de las compañeras.

Es importante señalar que la mujer se involucra en el beneficiado que se realiza en las casas. De hecho, es ella quien ahí “coordina” las labores necesarias. Además de ser quien cocina, cuando menos tuesta, para los cortadores que contratan; jornaleros que por cierto vienen de la sierra de Nayarit, la gran mayoría son indígenas.

Así, en la unidad de producción el trabajo familiar juega un papel estratégico para las formas de supervivencia del grupo. Se aporta la mano de obra, pero también de los frutos de ese trabajo conjunto, salen los gastos que les permiten cubrir las necesidades básicas y otras complementarias. En este sentido, cabe mencionar que varios de los hijos salen a estudiar hasta el nivel técnico o bachillerato, son pocos los que trabajan fuera –en el ámbito estatal- y aportan al gasto de la casa, casi todos se reincorporan a la unidad productiva familiar.

Situación aparte es la de los miembros que se van a los Estados Unidos y que de manera más o menos regular han estado aportando a la economía familiar. No obstante, desde el año pasado con la crisis económica de ese país varios de los jóvenes han regresado teniendo que insertarse nuevamente en la unidad de producción. En este sentido, la unidad de producción concatena una serie de procesos que van más allá de lo económico. Ciertamente que los ingresos que se buscan obtener son para asegurar el alimento, el vestido, la educación, el acceso a servicios y a cierta tecnología, etc., pero qué vestido, cuál educación y cuáles servicios son determinados desde su universo cultural, universo que se construye desde un plano histórico y coyuntural.

De esta manera, ser un miembro de la comunidad de Cordón del Jilguero, antes conocida como El Cerro, conlleva primero estar inmerso en las labores que construyen el paisaje del lugar. Trabajar en el campo, en los cultivos, es distintivo de un hombre, también lo es participar en actividades de mejora en la comunidad, como es el caso de las mujeres.

Estos roles descritos, se han construido a lo largo de los años y responden a la manera en que organizan la vida. Se forma parte de la familia nuclear en la medida en que van integrándose a las tareas y responsabilidades determinadas socialmente. Todos, de alguna manera, aportan al sostenimiento de la unidad doméstica, ya sea con trabajo, con dinero o con conocimiento, para aquellos –pocos- casos donde lo que se estudia ayuda a sus formas de reproducción, a sus estrategias. Hacia el exterior de la familia nuclear se construyen lazos profundos con la familia afín, que suele ser amplia no sólo en la comunidad sino en la zona, lo que conlleva también estrategias comunes y grupos de poder a la hora de que la asamblea comunitaria discute y decide cosas.

Si bien lo anterior sienta las bases para la solidaridad y los proyectos compartidos comunitarios, también lo hace para las diferencias, el control y las cuentas pendientes. El conocerse

en este nivel ha permitido que en la comunidad se forjen redes desde el ámbito productivo,... Cuando se gestiona algo, se hace para la comunidad. Lo que no evita el conflicto, al contrario, muchas veces lo potencia, como en cualquier grupo humano.

Su principal tejido de relaciones productivas es el café, aunque tras años de práctica tengan un saborcillo tan amargo como el aromático. La piña y el jihuite justo comienzan a configurarse como tal, basados en su organización primaria en torno al grano, al igual que con éste presentan avances y situaciones conflictivas que están relacionadas con niveles de confianza, las filias y las fobias establecidas desde la experiencia. La época dorada del café terminó por la caída de los precios y, complementan a voz baja los productores, por malos manejos de la dirigencia en turno.

Es en la interacción diaria donde podemos encontrar que los grupos se entrelazan y forman redes, que si bien no son ni por mucho inamovibles, sí conservan una constancia que responde a los intereses de cada conjunto en particular y de los roles que juegan en la comunidad.

### **A modo de reflexión final**

Dentro de la vida cotidiana se dan los espacios donde te configuras y reconfiguras tanto como individuo como sujeto. Las redes no son unidireccionales ni para siempre, los integrantes de la comunidad se mueven dentro de ellas estratégicamente para crear o resolver conflictos, así como problemáticas específicas, en esa medida, se encuentran constituyendo al sujeto social que entre todos conforman. Si bien hay proyectos generales que involucran a todos, y por lo tanto devela una construcción común de futuro, lo cierto es que en el día a día eso lo concretan en las coaliciones específicas que van perfilando su participación y posicionamiento respecto a esa mirada de futuro. Esas asociaciones se van reconfigurando según los intereses que se van asumiendo y las estrategias de reproducción que desde lo particular se van implementando.

Una coyuntura conlleva a que el conjunto resuelva la mejor manera de solucionarla, para ello, sobre la base de sus redes, construirán las alianzas y los acuerdos necesarios. Pero en los espacios de lo cotidiano, que tienen como trasfondo el largo plazo, ya que éste se constituye de esos pequeños lapsos del día a la vez, también se tienen que construir soluciones ante los problemas específicos y concretos que hay que solucionar. Así, por ejemplo, los cafetaleros como organización funcionan como tal de forma más constante en la época pre y durante la cosecha al tener que solucionar cuestiones puntuales sobre el beneficiado y comercialización de la misma.

Por lo anterior, las redes si bien se configuran de manera más permanente en plazos del horizonte de futuro, en el ámbito cotidiano son la base que permite mudarlas a condiciones más adecuadas para la resolución de sus “microcoyunturas”. En este sentido, sin perder de vista ambos espacios –el común y el particular-, de las varias estrategias que desarrollan, las que aglomeran a los miembros de la comunidad y les designan diversas responsabilidades colectivas, las estrategias para la resolución de la problemática productiva, deviene un asunto

central que condiciona la vida cotidiana de Cordón del Jilguero, es decir condiciona esos ámbitos del día a día, porque la organización para la reproducción material resulta fundamental para cualquier grupo humano, empero no es una condición ni única ni uniforme, al contrario, determina y a la vez es determinante de ese microcosmos que encuentra sentido en las construcciones simbólicas de la comunidad.

En la comunidad hay muchos puntos de encuentro para establecer alianzas e inclusive redes, pero éstas se reflejan en su trabajo colectivo para la producción, es éste un espacio explícito que indudablemente expone lo implícito del mundo de Cordón del Jilguero.

¿Cómo propiciar/potenciar el involucramiento de las poblaciones en procesos de desarrollo comunitario? ¿Cómo superar años de clientelismo y de discursos... con miras a una participación activa y propositiva de grupos de población históricamente 'ninguneados'? ¿Qué papel juega la Universidad? ¿Cómo aprender a convivir con las diferencias,... a potenciarlas en pro de un proyecto común?...

Los habitantes de Cordón del Jilguero (cafetaleros o no), sobre la marcha, al ir identificando sus potencialidades y problemas, han iniciado además un proceso de auto fortalecimiento de sus capacidades... capacidad de inconformarse, capacidades de organizarse, capacidad de reivindicar, capacidades de reconocerse como ciudadanos que pagan impuestos y que tienen derechos y obligaciones... capacidades de luchar por la construcción de mejores condiciones de vida... Capacidad de construir redes (tanto al interior como hacia fuera de sus propias organizaciones y comunidad), capacidad de juntarse, de soñar, de buscar aliados, de caminar juntos...

En esta perspectiva, el auto reconocimiento de sus problemas no es sólo la identificación de carencias, también constituye varios pasos adelante en la comprensión de los porqué las personas y los grupos se encuentran en determinada situación... Lo dicho hasta ahora, la capacidad de apropiarse de su entorno, sobre todo a partir de la organización y de gestión, potencia las posibilidades de un trabajo de acompañamiento que se proponga adoptar estrategias dentro de una perspectiva educativa agroecológica, debe tener como rumbo la búsqueda de alternativas sobre otras bases conceptuales, desarrolladas y vividas por pueblos tradicionales. Estos conocimientos reelaborados y resignificados se presentan como una alternativa al proceso neoliberal y, consecuentemente, como una posibilidad de constituirse en políticas de inclusión y de mejoría de la calidad de vida para las poblaciones. Porque si no consigue ser hegemónica, por lo menos a nivel del desarrollo local y comunitario, éste se presenta eficiente y contribuye en la valorización de las identidades y en la optimización de sus lógicas de vida.

Al situarnos en nuestro papel como "mediador"<sup>10</sup> entre, por un lado las familias campesinas y organizaciones de productores, y por la otra parte, las instituciones crediticias y del sector rural, habríamos de estar trabajando una lectura de la realidad en al menos dos niveles (des-

---

<sup>10</sup> Mediador del conocimiento que debiera ser sensible, crítico, organizador del trabajo, orientador pero, sobre todo, un constructor de sentido, que tiende puentes y que se encuentra en una retroalimentación constante del conocimiento.

de la perspectiva de los campesinos y desde las instituciones) con significaciones distintas (complejas, también), sin perder de vista además que tales construcciones de significados posibilitan (o no) los procesos de desarrollo comunitario.

### Bibliografía referenciada

- Garrafa Torres, Olivia María y Karla Yanin Rivera Flores. 2009. *Proceso productivo de café orgánico*, mimeo.
- Heynig, Klaus. 1982. "Principales enfoques sobre la economía campesina", en *Revista de La CEPAL*, Núm. 16, Pp.115-142.
- Huizer, Gerrit. 1998. "La imposición de los valores occidentales y la lucha campesina por la equidad", en *Buscando la equidad. Concepciones sobre justicia y equidad en el riego campesino* (Rutgerd Boelens y Gloria Dávila -eds.-), Los Países Bajos, Van Gorcum, Assen, Pp.48-59.
- Huizer, Gerrit. 2000. "El espíritu de resistencia de la gente en Latinoamérica", en *Comida para el pensamiento. Visiones antiguas y experiencias nuevas de la gente rural* (Bertus Haverkort y Win Hiemstra -eds.-), AGRUCO/COMPAS, Pp.183-195.
- Iturra, Raúl. 1993. "Letrados y campesinos: el método experimental en Antropología Económica", en *Ecología, campesinado e historia* (Eduardo Sevilla y Manuel González de Molina -eds.-), España, Las ediciones de la Piqueta, Pp.131-152.
- Norgaard, Richard B. 1984. "Traditional Agricultural Knowledge: Past Performance, Future Prospects, and Institutional Implications", en *American Journal of Agricultural Economics*, Vol. 66, núm. 5, American Agricultural Economics Association, Pp.874-878.
- Ornelas Delgado, Jaime. 1994. "Neoliberalismo y ocupación del territorio en México", en *Problemas del Desarrollo*, Vol. XXV, No. 99, octubre-diciembre, México, Pp.55-76.
- Rivera Flores, Karla Yanin. 2010. *Dinámicas comunitarias: estrategias productivas y organizativas de la localidad de Cordón del Jilguero, municipio de Ruiz, Nayarit*. UAM-X, Maestría en Desarrollo Rural, México, D.F.
- Scott, James. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ediciones Era, Colección Problemas de México (1ª edición en español).
- Sevilla Guzmán, Eduardo. 2006. *Perspectivas agroecológicas desde el pensamiento social agrario*, España, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Sevilla Guzmán, Eduardo y Manuel González de Molina. 2005. *Sobre a evolução do conceito de campesinato no pensamento socialista: um aporte para Via Campesina*, Brasil, Editora Expressão Popular.
- Toledo, Víctor. 1992. "Campesinos, modernización rural y ecología política: una mirada al caso de México", en *La tierra. Mitos, ritos y realidades: Coloquio Internacional*. Granada,

- 15-18 de abril de 1991 (José González y Manuel González de Molina -eds.-), España, Anthropos/Diputación Provincial de Granada, Pp.351-365.
- Toledo, Víctor. 1993. "La racionalidad ecológica de la producción campesina", en *Ecología, campesinado e historia* (Eduardo Sevilla y Manuel González de Molina -eds.-), España, Las ediciones de la Piqueta, Pp.197-218.
- Urquiza Hass, Esmeralda G. 2009. "Análisis de capacidades nacionales para la conservación in situ" en *México: Capacidades para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad*. CONABIO, PNUD. URL: [http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/Capacidades/03\\_Capitulo2.pdf](http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/Capacidades/03_Capitulo2.pdf) Consultado: 24 de noviembre de 2009. Pp. 51-94.
- Van der Ploeg, Jan Dauwe. 2008. *The new peasantries: struggles for autonomy and sustainability in an Era of Empire and Sustainability*, London, Earthscan.
- Van der Ploeg, Jan Dauwe. 2009. "As agriculturas atrasadas e o seu papel na nova agricultura europea", en *Construíndo un rural agroecolóxico* (Xavier Simón y Damián Copena – coords.-), España, Universidade de Vigo, Pp.11-21.
- Zemelman, Hugo. 2000. *Conocimientos y Sujetos Sociales: contribución al estudio del presente*, Colaboración de Alicia Martínez, Jornadas 111, México, El Colegio de México.

## **EL RECUENTO DE LOS DAÑOS. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CULTIVOS INDUSTRIALES EN NAYARIT**

---

Laura Isabel Cayeros López\*

Selene Nadezhda Becerra Pérez\*\*

*Yo, aquí, por todo el rumbo anduve con la buena noticia: ahora sí va a haber movimiento, se van a mover todas estas tierras, y sin necesidad de gringos, que es de lo que siempre he tenido miedo, aquí que se lo digan mis amigos, con lo ricos que son: aquí, algodón; aquí, caña de azúcar; aquí, tabaco; maíz ni se diga: usted ha visto las milpas que se doblan: hasta cuatro toneladas sin riego ni fertilizantes ni maquinaria; que los pastos, una chulada para el ganado, que nomás no hay cómo sacarlo; aquí, minerales, y dicen que hasta petróleo (De Yáñez, 1960:7)*

### **Introducción**

Lo rural está en continua redefinición y una causa estriba en la globalización de los sistemas agroalimentarios. Distintos estudios han dado cuenta de las transformaciones que se están experimentando en diversas regiones del globo y nuestro país, por ejemplo, se puede consultar De Grammont y Tejera (1996), Lara (1998), Bendini, *et al* (2006), entre otros. Podemos identificar tres referentes concatenados de índole global que definen los procesos agrícolas: a) nuevos órdenes internacionales en los ámbitos económico-políticos, b) las nuevas funciones de la agricultura dentro de éstos, y c) la estructura actual del mercado (consumo-producción) de productos.

El desarrollo del capitalismo ha estado marcado por varias etapas en su devenir histórico, para el caso que hoy nos ocupa, concretamente en su dimensión agropecuaria, el acontecer histórico y social ha significado diferentes maneras de combinación de recursos naturales, tecnológicos y humanos, así como el predominio eventual de cada uno de ellos. Así, hemos pasado de la mecanización simple a la tractorización (Ocampo y Palacios, 2006), por procesos manufactureros y tecnificados, avances en la química y en la microbiología que, junto con

---

\* Investigadora de la maestría en Desarrollo Económico Local-UAN. Correo de contacto: lcayerosl@hotmail.com

\*\*Egresada de la maestría en Desarrollo Económico Local: correo electrónico: selenebp@hotmail.com



nuevas formas de organización del trabajo, originaron lo que hoy conocemos como “revolución verde”, y hoy día hablamos de biotecnología, bioenergética y bioseguridad alimentaria.

Aunque dichos procesos se han correspondido con diferentes fases del desarrollo político-social de distintas sociedades, fue hacia la mitad del pasado siglo XX cuando, a partir del crecimiento de la población urbana, la agricultura experimentó cambios encaminados a los cultivos extensivos (masificación de la producción) y a la eficiencia del trabajo para, junto con el avance técnico, incrementar los rendimientos y la productividad.

Con el doble objetivo de producir para el consumo humano e industrial, agricultura e industria quedaron separadas, y supeditada la primera a la segunda. En América Latina (y en México) el conjunto de estos fenómenos se vincula al proceso industrial de sustitución de importaciones, encargándose la agricultura de aportar alimentos y materias primas a bajo costo a una población urbana en acelerada expansión.

Durante dicha época se consolidaron procesos (que ya se desarrollaban de tiempo atrás) de especialización regional de la producción agropecuaria, al interior de los países o incluso naciones enteras, muchas veces en función de la “vocación” de los suelos, las bondades climáticas, la tradición o los países centrales, de tal suerte que teníamos en América Latina, por ejemplo, países bien identificados como bananeros (Centroamérica), cafetaleros (Colombia), productores de azúcar (Cuba), de maíz (México) y granos (Argentina), lo que dinamizó el comercio internacional (Rubio, 1995).

A la postre, otros modelos políticos conllevaron emergentes modelos económicos. La retirada del Estado benefactor de la agricultura, la implementación de políticas neoliberales (como el libre mercado) propuesta desde organismos supranacionales, las crisis de los Estados nacionales y las redefiniciones en el consumo renovaron las funciones de la agricultura en la nueva organización mundial.

En este tenor, la agricultura dejó de ser un sector orientado únicamente a la producción de alimentos y de materias primas, como lo fue en décadas anteriores bajo el modelo de sustitución de importaciones. En la actualidad se erigen como nuevos fines los intentos por preservar el paisaje, protección del medio ambiente, los recursos naturales y la salud, bienestar de los animales y la búsqueda de la calidad de los productos, principalmente de aquellos que son orientados a la exportación (Bartra, 2003).

Bajo la lógica de pensar para el mercado externo, y no para el consumo interno, se consolidaron en los campos actores surgidos tiempo atrás: las empresas agroindustriales, sean o no transnacionales. Con el retiro del Estado del campo, estas compañías se encargarían de orientar (y organizar) el sector agrícola, modificando sus funciones, “vocaciones” y trabajadores.

Bajo su batuta, en los campos agrícolas fueron introducidas prácticas y productos, derivados de los requerimientos de nuevos consumidores y organismos (internacionales) no gubernamentales, así como de las demandas o necesidades fabricadas por los mismos ofertadores.

Este proceso ha estado mediado, además, por una lógica de “ventajas comparativas” de los países y regiones, que en América Latina significa que la producción descansa en las ventajas del clima y el uso intensivo y depredador de sus recursos naturales y de su fuerza laboral. Mientras que en México, descansa en una nueva legislación agraria basada en la reforma del artículo 27 constitucional (en 1992), que promovió la liberación del mercado de tierras ejidales mediante el otorgamiento de títulos de propiedad a aquellos que las venían usufructuando desde el reparto de tierras durante el Estado postrevolucionario.

En estos avatares, productos y productores se han redefinido. Ahora Chile produce nectarinas, manzanas y ciruelas; Colombia, kiwis y uvas; Costa Rica y México, flores y junto con Guatemala, hortalizas para exportación, todos ellos para mercados de nichos fabricados, controlados y distribuidos por unas cuantas empresas transnacionales agroalimentarias. Novedosos productos que atienden a nuevos mercados de consumo y producción y que reconfiguran los mercados de trabajo.

En este orden, la segmentación se erige como una característica de dichos mercados, junto con la extrema polarización económica y social inter e intra naciones y/o regiones: los pobres son cada vez más pobres y dependientes (alimentaria, productiva y económicamente) y los ricos, cada vez más ricos, con altas capacidades de consumo, producción y reserva de alimentos y otros productos.

A partir de los cambios concatenados en los mercados y el sector agrícola (y en otros ámbitos productivos, como la industria y los servicios), surge el debate referente a si podemos hablar de una modernización o una reestructuración en la agricultura, según las manifestaciones en las empresas, zonas agrícolas, tecnologías, sus actores y organización locales y los nuevos rumbos que la agricultura va tomando, por ejemplo, en el caso de la producción de tabaco y caña de azúcar en Nayarit, dos cultivos industriales, pilares de la economía en Nayarit.

### **El tabaco**

El cultivo de tabaco con fines comerciales se introduce en el estado de Nayarit durante la época virreinal, aunque desde la época prehispánica, las diferentes tribus que habitaban El Gran Nayar utilizaban variedades criollas de la solanácea, de diversas maneras: para el consumo por aspiración en rollos o pipas de barro, se masticaba la hoja, y era usado también como ofrenda a los dioses.

A fines del siglo XIX comienza a sustituir a los principales cultivos locales de la época, como el algodón y algunos granos básicos, principalmente para la elaboración artesanal de puros y cigarrillos dirigidos al mercado regional. Con fines agroindustriales y auspiciado por el capital extranjero, la producción de tabaco se ha llevado a cabo en territorio nayarita desde 1927, cuando la British American Tobacco (BAT) llega a la entidad privilegiando los tabacos rubios por las condiciones de suelo y clima de la región, conformando posteriormente (1936) el consorcio monopolizador Tabaco en Rama S.A. (Tersa), el cual, bajo las

políticas de industrialización que comenzaba a implementar en esas fechas el gobierno posrevolucionario, inició un proceso de financiamiento de la producción bajo un esquema de agricultura de contrato, mismo que continúa vigente en el estado, ahora con otros actores, como veremos más adelante.

A lo largo del siglo XX se llevó a cabo una diferenciación del territorio a partir de las actividades económicas establecidas en las diferentes regiones del estado de Nayarit.<sup>1</sup> Así el centro se vio poblado anualmente de caña de azúcar, el sur de cultivos básicos, principalmente maíz y la costa se especializó en el cultivo de frutales, hortalizas y tabaco, todos estos con fines de exportación.

No obstante esta diversidad de cultivos, fue la producción de tabaco la que dinamizó la vida agrícola-económica del estado, orientado casi por completo a las actividades agropecuarias al constituirse como el primer producto agrícola ya que, aunque hasta 1995 la solanácea ocupaba el tercer lugar en términos de la superficie cultivada (sólo después del maíz y frijol), en función de su participación en el valor de la producción tenía la primera posición (24.6%) con un buen margen sobre los demás cultivos: frijol (12.75), caña de azúcar (10.4%) y maíz (9.7%) (INEGI, 1995).

Durante el siglo XX, los actores habilitadores del cultivo tomaron diferentes nombres, aunque el capital financiador fue siempre extranjero, desde los pequeños talleres familiares que vendían a pequeñas empresas productoras de cigarrillos y puros; el monopolio de Tersa, que vendía tanto a empresas extranjeras como al mercado nacional; la cooperativa corporativizada (Palma Grande) que llegó a exportar su producción a tierras europeas; hasta la paraestatal Tabacos Mexicanos S.A. de C.V. (Tabamex), misma que habilitó la producción, fungiendo como intermediaria entre las grandes empresas transnacionales (ET's) exportadoras de tabaco y productoras de cigarrillos y los productores, por espacio de casi 20 años y en 30 mil hectáreas y 12 mil productores en promedio anuales, aproximadamente (Jáuregui, 1980:83).

En la costa, para entonces, ser campesino era sinónimo de ser tabaquero. Ejidatarios y pequeños propietarios plantaban o habían plantado tabaco alguna vez, y el resto de la población, hombres sin tierra, mujeres y niños, acudían a trabajar en las distintas labores que el proceso productivo requería. Incluso se registraban migraciones, durante las épocas de mayor demanda de mano de obra, tanto de otras regiones del estado, tales como los coras y huicholes de la sierra nayarita y los habitantes de los valles, hasta allende sus fronteras.

A partir del cierre de Tabamex en 1990 y dadas las políticas de reducción del Estado, el campo tabacalero quedó directamente en manos de cuatro de las empresas transnacionales que habilitaban hasta entonces la producción vía la paraestatal.

---

<sup>1</sup> El estado de Nayarit está dividido, topográficamente, en tres grandes zonas: la costa (0 a 900 msnm), los valles, ubicados en la región centro-sur del territorio (900-1100 msnm) y la sierra (1100-2600 msnm).

**Cuadro 1: Empresas financiadoras de la producción de tabaco en Nayarit tras la desaparición de Tabamex, en 1990.**

Empresa	Filiales		Principales marcas a la venta en México
	nacionales	extranjeras	
Agroindustrias La Moderna	Cigarrera La moderna S.A. de C.V	British American Tobacco (BAT)	Raleigh, Viceroy, Boots, Alas, Fiesta, Pacífico, Bohemios, Montana
Tabacos Desvenados S.A. de C.V (Tadesa)	Cigarrera La Tabacalera Mexicana (Cigatam)	Philip Morris (PM)	Marlboro, Benson and Hedges, Pall Mall, Faros, Delicados, Brodway, Elegantes
Tabacos del Pacífico Norte (TPN)		Universal Leaf Tobacco Co.	
Exportadora de Artículos Mexicanos (Exarmex)		The Austin Co.	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de trabajo de campo.

Las transnacionales reanudaron su papel de habilitadores y compradores directos de la producción a los campesinos, retomando la modalidad de agricultura de contrato llevada hasta antes de Tabamex, que consistía en financiar y administrar la totalidad del costo del proceso productivo: plántula, insumos, infraestructura para el curado, asistencia técnica y efectivo para el pago de jornales y renta de maquinaria, cuando así se requiriera a cambio de la venta de la totalidad de la producción. Las empresas fijaron, además, normas de calidad, precios y fechas de entrega de la producción.

Bajo este modelo, el productor se encargó de suministrar la tierra (ejidal, comunal, pequeña propiedad o rentada) y el cuidado constante de la parcela: aporta su trabajo y sus conocimientos agrícolas. No obstante, el campesino quedó subordinado a la transnacional al ser ésta la que toma las decisiones en cuanto a tiempos y modos del cultivo, convirtiéndose así en una especie de capataz de la empresa en sus propias tierras.

Tabamex terminó sus operaciones en 1990 y terminó también la bonanza que habían experimentado hasta entonces productores y, estacionalmente, jornaleros del tabaco, resintiéndose esta situación en todo el estado (Samaniego, 2004:70), ya que una de las primeras acciones de las transnacionales fue depurar el padrón de productores según su productividad y calidad de la tierra, cosa que la paraestatal, como órgano de control del Estado para los tabacaleros, no supervisaba. Esto ocurrió a pesar de los convenios realizados entre representantes de diferentes instancias gubernamentales y del capital financiador, para permanecer en el campo tabacalero nayarita.

Así, la superficie cultivada (y los productores habilitados, por lo tanto) se redujo considerablemente en las siguientes temporadas, oscilando alrededor de las 24 mil hectáreas (y 11 mil productores) en la última década del siglo XX, hasta posicionarse, en el ciclo agrícola 2002-2003 como el séptimo cultivo en el estado (después del frijol, sorgo, maíz, caña de azúcar, mango y café) con 10,168 has, pero manteniendo su importancia económica estatal al ocupar el segundo lugar en función del valor de la producción, sólo después de la caña de azúcar.

Además de la competencia entre las ET's por las mejores tierras y los tabaqueros más productivos, dos de éstas iniciaron procesos de reestructuración productiva: Agroindustrias La Moderna, basada principalmente en el cambio tecnológico para el curado de la planta de tabaco, y Tabacos Desvenados S.A. (Tadesa), quien le apostó a la transformación de las relaciones laborales entre ésta y los productores tabacaleros con el fin de reorganizar y eficientar la producción de tabaco en vías de cumplir eficazmente con los parámetros de precio y calidad que el mercado internacional de tabaco demanda (Mackinlay, 1998).

Con todo, el financiamiento del tabaco en México es uno de los más completos que existen para productos agrícolas ya que abarca prácticamente el suministro total de insumos para el proceso productivo (desde la preparación de la tierra hasta el curado de la hoja) y el pago de jornales, cuestión por demás importante si se considera que este cultivo abarca aproximadamente 150 jornaleros por hectárea, frente a 83 del jitomate, 30 del maíz y 27 del frijol (Pacheco, 1999:52). Una vez que los productores entregan la totalidad del tabaco en los centros de recibo de cada empresa, se les paga la liquidación, que es el valor total de la cosecha menos el importe del crédito otorgado con anticipación. A esto también se le llama utilidad o sobrante. Además, obtienen la afiliación al Seguro Social desde 1 hectárea contratada, lo que es un aliciente en sí mismo para aceptar o continuar en el cultivo.

Los productores, por su parte, están obligados a cultivar exactamente la superficie especificada en el contrato de avío, aceptar las inspecciones que la empresa considere convenientes y vender a su habilitadora la totalidad de la producción a un precio fijado previamente según la calidad que obtenga en su cosecha. Desde sus inicios, la iniciativa privada impuso nuevos criterios de eficiencia y productividad para esta rama, luchando contra las inercias heredadas por Tabamex y sus políticas de asistencia social en el campo tabacalero.

Para hacer frente a esta nueva situación, el gobierno federal condicionó a los productores a aglutinarse en torno a una organización única de representación: la Asociación Rural de Interés Colectivo (Aric) "Esteban Baca Calderón", es decir, en la costa no hay productores financiados fuera de esta agrupación. Aunque ésta, según sus estatutos fundadores, continuaría las funciones que llevaba a cabo Tabamex de administración, habilitación, otorgamiento de insumos, asesoría técnica y representación de los productores ante las grandes compañías, a partir de la forma como se establecieron las condiciones de la producción sólo atiende actividades enfocadas a la información y representación de sus agremiados, sobre todo al momento de firmar el contrato colectivo de avío y la entrega de tabaco seco a las diferentes empresas.

Este último punto resultó bastante problemático en la relación empresas-productores. Hasta la época de la paraestatal, los agricultores se encargaban únicamente del proceso agrícola, entregando el tabaco verde (recién cortado) para que Tabamex se hiciera cargo de su curado en las instalaciones que tenía a lo largo de todo el estado. Con la privatización y reestructuración de la rama, los productores son ahora los encargados de curar el tabaco, transfiriéndoles con esto mayores riesgos, y si es el caso, pérdidas.

Mackinlay (1998 y 1999) describe cómo fue llevado a cabo este proceso por las dos empresas con más superficie habilitada en Nayarit: La Moderna y Tadesa. Basando la modernización productiva en la tecnología para el curado, ambas transfirieron a grupos de tabaqueros los hornos para el beneficio de la variedad Virginia Hornos Seco, sólo que mientras la primera vendió hornos de tipo moderno, los llamados BCB importados de Canadá, la segunda hizo lo propio con hornos tradicionales para productores minifundistas mientras habilitaba los BCB para tierras más compactadas.

Las variedades restantes que se cultivan en Nayarit (Virginia Sarta Sol, Burley Sarta Sol y Burley Sombra Mata) continuaron con su forma de curado tradicional, ahora completamente a cargo de los productores las fases agrícolas, de curado y clasificación del tabaco, y en el caso de Tadesa, también la plantación en almácigos para los productores que así lo aceptaran. En todos los casos, los productores adquirieron cuatro responsabilidades que hasta entonces no tenían y que inciden, como ya especificamos, en el resultado final: la germinación de la semilla, el curado (con calidad) de su propia cosecha, la clasificación del tabaco por calidades para su entrega a la empresa y la contratación de la mano de obra especializada para estas actividades.

Para sufragar las pérdidas que la nueva situación engendró, y asegurar la recuperación de la inversión, las compañías retomaron la forma de "grupo solidario" presente entre los tabaqueros en las épocas de Tersa (y eliminada durante el ciclo de Tabamex) con el fin de socializar créditos y deudas. De esta manera, en un grupo conformado por seis productores en el que tres obtienen pérdidas, se toma del sobrante de los otros tres para rescatar la inversión inicial: la empresa no pierde pero sí los campesinos.

La inexperiencia de los productores en las nuevas actividades, la poca objetividad de las empresas al momento de evaluar y clasificar el tabaco en su recibo y las escasas o nulas ganancias y hasta deudas resultantes de los grupos solidarios, llevaron a la inconformidad de no pocos productores, llevando incluso a varios campesinos a desertar del cultivo o a no ser considerados sujetos de crédito por parte de las compañías.

Esto se evidencia en la disminución de superficie cultivada en las temporadas siguientes a la desincorporación de Tabamex, situándose, en la temporada 2008-2009, en alrededor de cuatro mil hectáreas, pasando el tabaco de ser, en 1993, el primer cultivo en el estado según el valor de su producción, al quinto lugar en el 2005, después de la caña, el frijol y el sorgo, principales cultivos en Nayarit.

**Cuadro 2:**  
**Nayarit. Superficie sembrada de tabaco de riego de 1990 a 2010.**

Ciclo agrícola	Superficie sembrada (has)
1990 - 1991	14,084
1991 - 1992	30,692
1992 - 1993	31,736
1993 - 1994	26,578
1994 - 1995	19,204
1995 - 1996	20,544
1996 - 1997	20,350
1997 - 1998	27,233
1998 - 1999	21,545
1999 - 2000	18,519
2000 - 2001	15,980
2001 - 2002	9,383
2002 - 2003	10,168
2003 - 2004	9,711
2004 - 2005	6,784
2005 - 2006	6,634
2006 - 2007	7,497
2007 - 2008	4,748
2008 - 2009	3,827
2009 - 2010	2,765

Fuente: 1990-2000, información proporcionada por la Aric Tabacalera "Gral. Esteban Baca Calderón"; 2000-2005, INEGI; 2005-2010, SAGARPA.

**Cuadro 3.**  
**Estadísticas del cultivo del tabaco en Nayarit,**  
**años seleccionados.\***

Posición	1993	2000	2005
Según su superficie sembrada	3°	6°	6°
Según el valor de su producción**	1°	2°	5°
De México en el mundo	17°	20°	n/d

\* Se refiere a frijol, maíz, sorgo, caña y mango, cultivos de mayor extensión en el estado de Nayarit.

\*\*En el 2000, sólo después de la caña de azúcar y en 2005, sólo antes que el maíz.

Fuente: Anuarios Estadísticos de INEGI, años seleccionados y www.fao.org

La relación de las empresas con los productores también se transformó, atendiendo a estos procesos de reestructuración. Mientras que La Moderna introdujo tecnología, compactando la superficie cultivada en los llamados "módulos" para su mejor eficiencia, Tadesa le apostó a una nueva relación con sus productores, la mayoría de ellos minifundistas, a los cuales ahora llama "socios" de una empresa en la que "todos deben ganar" y donde las faenas deben realizarse casi de manera artesanal, de preferencia por los familiares del productor.

Durante los primeros años de presencia de Tadesa en la costa nayarita, estuvo tratando de implementar entre sus habilitados un modelo agrícola en el cual fuese el productor, junto con sus familiares, quien se encargara directamente del cultivo, preferentemente sin contratar mano de obra al reducir el financiamiento para jornales. Los productores costeños, más acostumbrados a ser empresarios agrícolas que campesinos o trabajadores directos en la tierra, pusieron resistencia a este cambio.

La problemática relación con los productores de la costa, aunados a las necesidades de las empresas de implementar estrategias de reestructuración productiva, hicieron que Tadesa iniciara (en los últimos años de la década de los noventa) plantaciones experimentales en diversos puntos no costeros del estado de Nayarit, específicamente en la región de los valles.

Argumentando el desgaste de los suelos y apoyada en un experimento con tabaco de temporal (ciclo primavera-verano) distinto al riego (ciclo otoño-invierno) presentado en la costa, Tadesa realizó varios ensayos en otras regiones del estado e incluso de los estados vecinos (Jalisco, principalmente) para introducir el cultivo en su nueva modalidad (de temporal), implicando a los productores y sus familiares.

Mientras que en la costa continuaba el “estira y afloje” entre empresas, productores y la Aric tabacalera, Tadesa inició un proyecto experimental de tabaco en condiciones de temporal en otras zonas del estado, a saber: Pochotitán, localidad del municipio de Tepic; Carrillo Puerto y Juan Escutia, en el municipio de Compostela; así como en las localidades de Jala y Jomulco, del municipio de Jala.

Mediante previa detección de parcelas propicias, en función de su orografía y tipo de suelo, así como de campesinos dispuestos a utilizar su tierra y trabajo en el nuevo cultivo, el experimento se consolidó en el ciclo agrícola primavera-verano de 1998, recibiendo el nombre de Proyecto *Tiáloc* y consistió en la plantación de tabaco temporalero en regiones no costeras, caracterizadas por su escasa o nula infraestructura para riego.<sup>2</sup>

Dos fueron las variedades utilizadas en este programa: Burley Sombra Mata (BSM) y Virginia Hornos Seco (VHS), insumos de las principales mezclas de cigarrillos que se producen y venden a nivel nacional. Para el proceso de curado, se construyeron galerones en cada parcela contratada para la primera variedad y hornos de tipo tradicional para la segunda; ambos en un régimen de comodato entre productores y Nacional Financiera S.A. (Nafinsa), en el cual Tadesa fue la intermediaria que sirvió como administradora del crédito.

Al término de esta temporada y debido a los bajos rendimientos alcanzados en las primeras cuatro localidades y a las expectativas que se generaron con los resultados en Jala y Jomulco, se redujo la superficie sembrada en las primeras y se contrataron, en 1999, 10 hectáreas de

---

<sup>2</sup> Diversas fuentes han referido que ya se habían realizado experimentos en la región del altiplano durante la época de TERSA, como lo refirieron el Ing. Ismael Delgado, maestro de la unidad CBTa y antiguo trabajador de Tabamex en la década de los 80 y el Ing. Engelberto Sánchez, supervisor de campo de Tabamex y posteriormente de Tadesa en Las Varas, Nayarit. Al parecer, según Delgado, el experimento se realizó con tabacos turcos.



ambas variedades en Jala y Jomulco en las mismas condiciones experimentales, aunque ya bajo el esquema de agricultura de contrato prevaleciente en la costa. Abacú G., uno de esos primeros diez tabaqueros lo relata:

Se hizo una reunión ahí con la empresa, fuimos a ver, –pues vamos a ver el tabaco–, Pusieron variedades, una variedad y otra y otra y otra, unas más grandes y otras más chicas y pues sí está muy bien...

–Esta es una prueba que hizo Tadesa para ver si el tabaco pega aquí de lluvias– [dijeron los técnicos de la empresa] ... Nos llevaron, nos hicieron una comidilla allí...

–¿Ustedes conocen el tabaco?– [preguntó la empresa]

–No, pos sí, pos muchos compañeros ya iban a la costa a hacer sarta, si–

–Pos ora, pa' este año, vamos a plantar 10 hectáreas dijo la empresa, –haber, ¿quién?– Y me lanzo.

–Les vamos a dar crédito, les vamos a dar insumos, les vamos a dar todo y nos pagan con la cosecha– [dijeron los ingenieros]

... Ya que se llegó el tiempo, a contratarnos [firmar contrato de habilitación], hicimos un contrato donde sale el precio y ya trajeron la planta y ya plantamos:

–ahora hay que cuidarla y hay que fumigarla y hay que hacerle esto y lo otro y a hacer las galeras–...

De aquellos que aceptaron la empresa hizo una selección en función de la calidad de la tierra en donde se llevaría a cabo la plantación. Un supervisor de campo comentaría, en una ocasión, que también tomaron en cuenta a aquellos que se percibieran “poco problemáticos” y, de preferencia, líderes en la comunidad.

Aunque de las dos variedades que se plantaron (VHS y BSM) sólo la segunda obtuvo altos rendimientos y calidad por hectárea; a decir de algunos lugareños (tabaqueros y no) la empresa tuvo que ver en que a todos los que participaron en el experimento les quedaran ganancias significativas para atraer a los campesinos al cultivo. Así sucedió.

En las siguientes temporadas la superficie fue aumentando significativamente (extendiéndose a toda la zona de los valles e incluso al municipio de Ameca, Jalisco) hasta el año 2004, cuando las inconformidades por parte de los campesinos hacia las políticas de la empresa así como las plagas y fenómenos meteorológicos mermaron la superficie cultivada, tendencia que se presenta incluso en la temporada 2009.

A decir de los supervisores de campo de Tadesa, en Jala la calidad y rentabilidad por hectárea fueron superiores a las demás localidades en cuestión (hasta 2.4 tons por hectárea), por lo que para el año 2000 la empresa dio prioridad a las tierras y productores de Jala contabilizando 150 hectáreas financiadas solamente en ese municipio. Lo mismo pasó con la variedad Burley, descartando la Virginia en ciclos posteriores.

Asimismo, la empresa encontró en Jala dos factores que influyeron en que la balanza se inclinara en esa dirección: primero, un fuerte arraigo a la tierra producto de la cultura del maíz, grano que ancestralmente se cultiva en la región; y segundo, una familiaridad con el tabaco dadas las migraciones estacionales que la población de los valles y principalmente de Jala realizaba al ensarte de hoja a la costa norte del estado, como mencionó don Casiano I., exproductor de tabaco de Jala, “¡Bien que sabe la empresa, aquí todos sabemos de tabaco!”.

Hay en los valles otro elemento determinante: la disposición y disponibilidad de la mano de obra familiar. Tadesa ha estado tratando de implementar entre los productores un modelo llamado agrícola familiar brasileño, basado en la experiencia de las llamadas fincas ubicadas sobre todo al suroeste de Brasil (en la frontera con Argentina), todas ellas pequeñas empresas familiares de producción agrícola; en estos espacios, las familias de agricultores producen no sólo tabaco sino diversos granos, hortalizas y crían ganado mayor y menor, todo para autoconsumo y comercialización. Además, dada la disponibilidad de agua (riego y temporal) y tierra, estos pueden obtener hasta dos cosechas de tabaco al año, misma que venden a la filial brasilera de Philip Morris.

En la costa, la empresa se ha topado con cierta resistencia dadas las condiciones en las cuales se había venido cultivando la solanácea: financiamiento para la totalidad de los jornales, el productor visto más como pequeño empresario que como campesino, además de la segmentación y segregación por género, lugar de origen y etnia del mercado de trabajo del tabaco después de varias décadas de producción.

En el altiplano, la empresa consideró que tenía la oportunidad de implementar este proyecto sin mayores escollos dada la inexperiencia de los campesinos tanto en el cultivo como en las negociaciones; en este tenor, el modelo en esta zona se manifiesta principalmente en dos dimensiones:

1. Se considera a los productores “socios” más que sólo proveedores de materia prima; esto significa delegar más actividades a los campesinos con la pretensa de llegar a una situación en la que la totalidad del proceso productivo (agrícola y post agrícola) esté bajo su responsabilidad: desde la producción de plántula hasta su entrega a la empresa, una vez curada y clasificada.
2. Establecimiento de un límite de 3.5 hectáreas financiadas por productor, con el fin expreso de que éste se haga cargo de las labores junto con su familia. Por supuesto que esto significa una reducción en el pago de jornales en el financiamiento ya que se considera sólo un mínimo por hectárea.

De esta manera, año con año la superficie de tabaco comenzó a incrementarse en Jala, teniendo como meta, según los supervisores de Tadesa en la región, completar paulatinamente 1,000 hectáreas en esta zona para su máximo aprovechamiento, proyecto a mediano plazo. Posteriormente y dadas las inconformidades de los neotabaqueros con las condiciones de la empresa, la superficie se incrementaría en otros municipios (como Santa María del Oro), disminuyendo pero no desapareciendo ni de Jala ni de los valles.

**Cuadro 4: Nayarit. Superficie sembrada de tabaco de temporal en los valles nayaritas y el municipio de Jala, años 1998 – 2009**

Ciclo agrícola	Valles	Jala
1998	2	2
1999	15	10
2000	243	150
2001	257	n/d
2002	390	224
2003	414	258
2004	247	170
2005	251	150
2006	244	185
2007	288	210
2008	256	100
2009	227	150

Fuente: 1998-2001, información proporcionada por los supervisores de campo de Tadesa en Jala; 2002-2005, Anuarios estadísticos del INEGI; 2006-2009, SAGARPA.

De esta manera, la producción de tabaco en los valles, concretamente en el municipio de Jala, fue adquiriendo tintes propios que no se observan en otras regiones del mismo estado, no sólo por la variación técnica que sufrió el cultivo sino por el contexto local que lo ha ido determinando en sus modos y formas. El recientemente municipio tabacalero de Jala, entonces, se erige paradigmático de la reestructuración productiva tabacalera del tabaco, y Tadesa en el estado de Nayarit.

### **La Caña**

Para algunos historiadores, el cultivo de la caña de azúcar se ubica en la India, hace unos 5000 o 6000 años A. de C. Otros mas, lo refieren en la Polinesia en Tahití, de donde se traslada a Asia y después a la India y China. Serán los persas quienes, en el siglo VII establecieron el procedimiento para la obtención de azúcar, de donde se traslada a Egipto. Los árabes introdujeron el cultivo a España en el año 1,000 D. C. llegando a florecer 150 años después. En el siglo XV se extendió a África, las Islas Madeira, Azores y Canaria.

Pedro Mártir de Angleria afirma que la caña de azúcar fue traída al Continente Americano en el segundo viaje de Cristóbal Colón en el año de 1494, procedente de las Islas Canarias. En 1509 se logra producir azúcar por primera vez en República Dominicana (lo que antes fue la Isla la Española). En 1522 el cultivo se introduce en México; en Brasil, en 1530; en Perú, en 1533; en Cuba, en 1590; en Argentina, en 1620 y a los Estados Unidos de América en 1715 (Huerta y Becerra, 2004).

De acuerdo a Lucas Alamán, la caña de azúcar es traída a México por Hernán Cortés y se siembra por primera vez en Coyoacán. El cultivo se extiende en Veracruz y es en la región de los Tuxtlas donde se encuentran los restos del primer ingenio azucarero que data de 1524.

El cultivo se aclimata rápidamente y se convierte en uno de los más redituables, extendiéndose por las regiones de Michoacán, Veracruz, Morelos, Oaxaca, Puebla y Chiapas. En los primeros latifundios dedicados al cultivo de la caña de azúcar se utiliza la mano de obra indígena, utilizando después a los esclavos negros. Para el año de 1600 se contaba con 50 ingenios en México que exportaban azúcar a España y Perú.

La guerra de independencia complicó la producción de azúcar en México, ya que se consideraba un bien suntuario y se le dio prioridad a los artículos de primera necesidad y a las semillas. La abolición de la esclavitud, en 1822, y las limitaciones de las exportaciones a España, mermaron considerablemente la producción de azúcar.

Sería a mediados del siglo XIX que resurge el cultivo, debido a la recuperación de tierras por los hacendados y la modernización de la industria que empezó a usar los motores de vapor y el hierro que sustituyó los molinos de madera. Con el uso del ferrocarril para el transporte de materias primas, nace el interés de los grandes capitales norteamericano y francés en la industria azucarera. A principios del siglo XX se logra producir más de 100,000 toneladas de azúcar, con una exportación de casi el 50%.

En el periodo revolucionario muchos ingenios fueron cerrados o demolidos. Los ingenios y las destilerías fueron confiscados y las tierras repartidas. La gran depresión de 1929 fue de gran impacto en la industria, ya que el precio se desplomó y gran número de fábricas se declararon en quiebra por la ausencia de créditos.

El gobierno federal, en un intento por estabilizar el mercado de azúcar crea en 1932 el organismo denominado "Azúcar S. A.", que se transformaría en 1938 en la "Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A." (UNPASA). Se subsidia la producción y se limita el alza al precio del consumidor final. Se exporta con precios por abajo del costo de producción con pérdidas considerables para la industria y sólo dos años después se importan 10 mil toneladas de azúcar para satisfacer la demanda interna.

Surge el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera, Alcoholera y Similares de la República Mexicana que logra elevar a la categoría de contrato-ley el contrato colectivo de trabajo. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial la industria azucarera entró en crisis debido, entre otras cosas, a que se aseguraba satisfacer la demanda externa de alcohol o miel con motivo de la guerra y se descuidaba la producción de azúcar.

Para el periodo de Miguel Alemán los precios del azúcar se incrementaron constantemente debido a los desequilibrios económicos nacionales; aún así, la demanda nacional es satisfecha y se exportan los excedentes. Durante el mandato de Adolfo Ruiz Cortínez (1953-1958), aunque cerraron 10 ingenios, se logra sobrepasar el consumo nacional con más del 20%, lo que da margen para la exportación del producto ya que las unidades que existían son mejoradas y ampliadas.

En el periodo de Adolfo López Mateos la participación del Estado es decisiva, ya que el objetivo era lograr que ésta rama fuera patrimonio nacional, de manera que se logra un crecimiento del 61.7% en la producción azucarera. Durante el período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. cede su cartera de crédito a Financiera Nacional Azucarera, S. A., encargándose solamente de la distribución y venta de la producción. A pesar de haber desaparecido 8 ingenios más, para el año de 1970, con 64 ingenios operando, la producción de azúcar sigue en aumento y la capacidad de exportación se sostiene.

En el período de Luis Echeverría Álvarez se enfrenta el problema del sostenimiento del precio artificial, que no correspondía a los costos de producción, la escasa productividad y lo anticuado de los ingenios así como el descontento de los obreros y campesinos que dependían de esta industria.

En 1970 se crea la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA), organismo encargado de planear el desarrollo de la industria, elevar la productividad, asegurar la distribución interna y externa del azúcar y sus derivados, así como de vigilar la calidad de los productos en estrecha relación con diferentes organismos como la Operadora Nacional de Ingenios, S. A. (ONISA), encargada de administrar los ingenios propiedad del Gobierno Federal; Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. (UNPASA), encargada de la distribución y comercialización del azúcar y mieles incristalizables, y Financiera Nacional Azucarera, S. A., encargada del crédito industrial y del campo cañero (Regalado, 1980:11).

Para el año de 1975 el decreto cañero consolidaría al sector cañero en la economía del país, ya que propició la integración de la agricultura a la industria, terminó con la obligatoriedad de las zonas de abastecimiento y estableció que el precio de liquidación de la caña se calcule por su contenido de sacarosa. En 1978, de los 56 ingenios existentes, sólo el 43% de ellos operaba con ganancias. El gobierno federal había aumentado los subsidios, había proporcionado créditos de emergencia, prórrogas financieras y la absorción de los ingenios más endeudados. El proceso de estatización de los ingenios era ya una realidad (Crespo, 1988:322 y Gallaga, 1984:63).

Al inicio de los años ochenta, a nivel mundial, el sistema capitalista experimentó una profunda crisis. A partir de este momento el Estado abandonó su papel proteccionista y asumió el de fijador y supervisor de las reglas del juego de la expansión del capital. Se abren paso, entonces, las políticas económicas neoliberales.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, por medio del Plan Baker, recomendaban a México redefinir su política económica interna y externa por medio de la privatización de las empresas paraestatales; liberalización del comercio y racionalización de los regímenes de importación; se establecen disposiciones legales para facilitar la inversión nacional y extranjera; nacionalización de la banca (Bitar, 1988:46; Fernández y Tarrío, 1995:18). A partir del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) estas líneas comenzaron a incluirse.

Antes de la privatización, en 1982, la agroindustria azucarera experimentaba una situación difícil en los sectores agrícola e industrial. Para entonces, la política gubernamental había sido

en extremo proteccionista. Los precios tenían incrementos insuficientes, había competencia con endulzantes importados, problemas de almacenamiento y transporte de la producción, así como dificultades financieras, descapitalización generalizada y canalización de los subsidios a la operación de fábrica, la comercialización y la distribución del azúcar. A partir del año de 1979 México se convirtió en país importador de azúcar.

A partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) la agroindustria azucarera sufre una profunda transformación. El decreto de 1983 fijó las bases para una nueva reestructuración de la actividad cañero-azucarera y se estableció el Programa Institucional de Mediano Plazo de Azúcar, S. A. de C. V. (PIMPA, 1984-1988) que vendría a sustituir a la Unión Nacional de Productores de Azúcar S. A. (UNPASA). De manera general el PIMPA reconoce la necesidad de promover el desarrollo paralelo del campo cañero y la fábrica azucarera, de manera que para el período de 1983-1988, se logra incrementar la producción de azúcar que pasó de 2.9 millones de toneladas a 3.6, se sobrepasa la demanda nacional y México reingresa al mercado exportador.

La política del Gobierno Federal de "Reconversión Industrial" buscaba cambiar la estructura de participación estatal en la producción de azúcar del 76% al 50%. A mediados de 1986 se inicia el proceso de privatización de la agroindustria azucarera, con facilidades de pago y apoyo para reducir el personal de confianza y sindicalizado de la industria azucarera. Es en este mismo año cuando México ingresa al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y acepta las condiciones, impuestas por Estados Unidos, de reducir las barreras no arancelarias a la importación y transformarlas en aranceles para reducir las en un periodo máximo de diez años, eliminar los subsidios a la exportación en un plazo de cinco años y disminuir al mínimo los apoyos a la producción. Además, el GATT promueve "la liberalización de productos tropicales, incluso en forma elaborada o semielaborada..." (García, 1993:136).

Para el año de 1998, de los 61 ingenios que funcionaban en el país, 51 de ellos fueron adquiridos por diversos grupos. A partir de la privatización de los ingenios azucareros en México, los cañeros han visto disminuir sus niveles de ingreso y bienestar en sus familias.

Uno de los cambios más radicales en el campo fue la modificación al artículo 27 constitucional en el año de 1992, ya que se esperaba que propiciara las condiciones necesarias para atraer y facilitar la inversión nacional y extranjera en el campo mexicano. En realidad, esta reforma fue una solución a las rentas, venta e hipoteca de tierras ejidales que ya de por sí se venían realizando al margen de la ley y que colocaban al ejidatario en desventaja. Al autorizarlas jurídicamente permitiría que éstos negociaran acuerdos más justos.

La modificación al artículo 27, al asignarle la categoría de propiedad privada a la tierra ejidal, la convierte en una mercancía más en el proceso de circulación capitalista de tierras en México.

El decreto cañero surge desde 1940, en el periodo cardenista (1934-1940), ya que por decreto presidencial las unidades agroindustriales tradicionales fueron divididas en un sector empresarial-industrial y otro representando los nuevos campesinos que se genera de la disolución gradual de las haciendas azucareras.

La necesidad de integrar y coordinar el cultivo campesino con la industrialización capitalista promovió nuevos decretos cañeros a través de la historia de la cañicultura, algunas veces por los requerimientos propios del proceso industrial y otras por conveniencia de los implicados. Así, las últimas modificaciones más importantes se establecieron a partir de la reprivatización de los ingenios estatales en 1988. En 1991 "...se declaran de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar...". Se reconoce la crisis del sector azucarero y la importancia de esta actividad para la economía nacional y la urgencia de la protección del sector. Se establece además la creación del Comité de la Agroindustria Azucarera y en el artículo noveno se establece que el precio de la caña de azúcar, "...deberá referirse al azúcar recuperable base estándar, a razón de 54% del precio al mayoreo de un kilogramo de azúcar base estándar...". Este procedimiento determinará el valor total de la caña entregada.

Para julio de 1993 una nueva modificación dejaría sin efectos el tercero transitorio del Decreto por el que se declaraba de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar. Se modifica además la ley que había privilegiado a los cañeros con su ingreso al Instituto Mexicano del Seguro Social. Se intenta aumentar la eficiencia del cultivo, estipulando cuotas según el tamaño del terreno, con un mínimo de 3 y un máximo de 12 hectáreas.

Los industriales ahora tienen la libertad legal para buscar contratos con cañeros más productivos, o leales políticamente, pero también los agricultores pueden cambiar su cultivo si les conviene. Ahora los cañeros han asumido la responsabilidad para manejar el cultivo al nivel local (Singelmann, 1998).

Para los cañeros, estos cambios han tenido consecuencias en su relación con la industria azucarera, ya que las modificaciones al decreto cañero están encaminadas a cambiar los criterios de eficiencia. Las asociaciones regionales y locales de las uniones cañeras, modifican sus funciones y los líderes deben asumir su responsabilidad en el manejo del cultivo.

El 3 de septiembre del 2001 el Gobierno Federal decide expropiar 27 ingenios azucareros obligado por la crisis del sector. Sorprende la medida ya que es calificada en extremo proteccionista en un ambiente de drásticas medidas liberales.

Los ingenios expropiados representan para la zafra 2000-2001 el 48.43% de la superficie industrializada del total nacional. Así, el gobierno se convierte en actor principal de la reestructuración de la industria y la sociedad absorbe las pérdidas del sector.

El problema principal se centra en un mercado que en vez de expandirse se contrae, debido a la introducción de otros productos sustitutos del azúcar -específicamente el jarabe de maíz de alta fructosa-, que representa un serio adversario por sus propiedades especiales y su precio.

A partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que se firmó en el periodo Salinista (1988-1994), se abre la posibilidad para México de incrementar sus exportaciones

y motivar la inversión extranjera directa. Sin embargo, las exportaciones de azúcar a Estados Unidos fueron limitadas por la "Carta Paralela" al mismo tiempo que desapareció la disposición de un acceso ilimitado si México llegaba a producir superávit durante dos años consecutivos.

Se agrega al problema las importantes exportaciones de jarabe de maíz subsidiado que ingresa al país proveniente de Estados Unidos, y que sustituye el uso de azúcar en las industrias refresquera, láctea y panificadora. Ante esta situación, el 6 de septiembre del 2001, por unanimidad en el Senado se deja sin efecto la llamada "Carta Paralela", que limita la exportación de excedentes de azúcar mexicano a Estados Unidos.

La zona cañera de Nayarit se ubica en la parte central del estado. El área cultivada de caña de azúcar para el ciclo 2008 es de 34 mil hectáreas, que comparten el "Ingenio de Puga S. A." y el "Ingenio el Molino S. A". (SAGARPA, 2001:13). La superficie de caña cultivada en el estado representa el 4% aproximado del total nacional para la misma zafra.

En el estado, se cultiva caña de azúcar en 8 municipios, entre los que destacan Santa María del Oro, Tepic y Xalisco ya que la superficie cultivada en estos municipios representa el 80% del total. En el cuadro 5 se muestra la superficie sembrada de caña de azúcar por hectárea según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Subdelegación Agropecuaria para el año agrícola del 2001 al 2008.

**Cuadro 4.**  
**Caña de Azúcar cultivada en Nayarit, 2001-2008**

Municipios	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ahuacatlán	439.5	439.5	439	439	439	439	439	498
Amatlán de Cañas	4	4	4					
Compostela	921	829.3	911	907.5	936.75	993.75	993.75	993.75
San Blas							76	343
San Pedro de Lagunillas	1,700	1,629	1,480	1,750	1,750	1,940	1,940	1,940
Santa María del Oro	8,916.25	8,916.25	8,916.25	8,916.25	8,916.25	9,141.25	10,718.36	11,717.50
Santiago Ixcuintla					1,115	1,105	2,445	3,120
Tepic	8,039	8,039	8,039	8,039	8,039	8,497.50	8,497.50	8,497.50
Xalisco	7,124.50	7,124.50	7,125	7,125	7,125	7,507.45	7,507.45	7,507.45
La Yesca		3	3	4	4	4		
Total	27,144.25	26,984.55	26,917.25	27,180.75	28,325	29,627.95	32,617.06	34,617.20

Fuente: Sagarpa. [www.camponayarita.gob.mx](http://www.camponayarita.gob.mx)

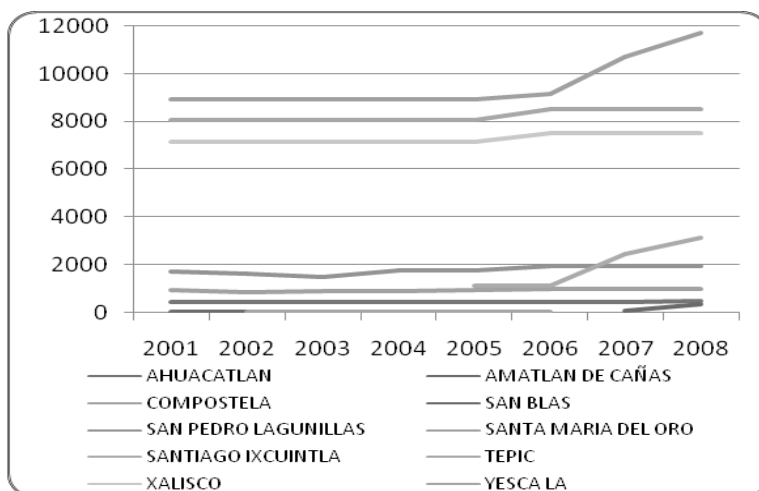
Como se puede observar en el cuadro anterior, el cultivo de la caña de azúcar ha tenido una evolución específica, ya que en 2001 la superficie cultivada en Tepic, Xalisco y Santa María del Oro representaba el 85% del total, mientras que para el 2008 ha disminuido al 80%. Además es importante destacar que en el municipio de Amatlán de Cañas y La Yesca el cultivo ha desaparecido y en cambio cobran importancia San Blas y Santiago Ixcuintla. Este último municipio ha tenido una evolución positiva en 180%, muy por arriba de las 1,115 hectáreas



que se sembraron en 2005 ya que en 2008 se han contabilizado 3,120 hectáreas.

El municipio de San Blas tiene un comportamiento especial, ya que en tan solo 2 años las hectáreas cultivadas han pasado de 76 a 343 lo que representa un crecimiento del 351%, de manera que es de esperarse que en los próximos años la tendencia sea la misma. Santa María del Oro muestra un crecimiento constante de 2006 al 2008.

**Gráfico 1.**  
**Nayarit. Caña de azúcar cultivada, 2001-2008.**



Fuente: Sagarpa. [www.camponayarita.gob.mx](http://www.camponayarita.gob.mx)

En entrevista con un productor de caña de azúcar de la localidad de Francisco I. Madero, que es donde se ubica el ingenio azucarero de Puga, se pudo obtener información que es importante analizar, como el hecho de que a pesar de que él tiene 7.5 hectáreas cultivadas de caña de azúcar, el avío que le proporciona el ingenio es insuficiente y la liquidación es solo un ahorro que él realiza en el transcurso del año para recibir un dinero por junto al final de la zafra.

Afirma además que la ganancia para él como productor es el seguro social y la pensión, ya que ha sido cañero toda la vida, primero ayudándole a su papá y después como cañero con contrato. Cuenta además que trabajó durante algunos años como obrero en el ingenio y que por problemas de salud se pensionó, dejando a su esposa como cañera habilitada para que ella en un futuro acceda también a una pensión por la actividad de la caña de azúcar. El entrevistado menciona además que él invierte en las actividades del cultivo de la caña de azúcar ingresos que provienen de un negocio con giro comercial que lleva con su esposa y de los dos camiones urbanos de los que es propietario.

Al cuestionarlo en relación a las condiciones en las que trabaja con el ingenio de Puga, menciona que además de que la habilitación es insuficiente se tardan en darles los insumos que

necesitan para el cultivo y que les cobran intereses por el crédito que les dan. No sabe cuánto les cobran de intereses, pero está seguro que le sale más caro sacar los insumos del ingenio que comprarlos por fuera, de manera que él trata de invertir lo más que puede para poder hacer un ahorro y obtener un poco de ganancia. Tiene además la percepción de que los cañeros del ingenio de El Molino están mejor atendidos, la respuesta es más rápida y el precio por tonelada es más alto que el que ellos reciben en el ingenio de Puga. Atribuye estas ventajas al hecho de que El Molino está atendido por el dueño y que además hay interés por las tierras de Francisco I. Madero, ya que la caña que se cultiva en ellas tiene mayores niveles de sacarosa. Dice que lo han invitado a trabajar con El Molino, pero que si algo sale mal el ingenio de Puga ya no lo recibiría.

En relación a las tendencias de los últimos años en las que se observa que el cultivo de la caña de azúcar se ha extendido a los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla, él las explica por la crisis del tabaco en aquellos municipios y a que nada más el cultivo de la caña de azúcar recibe avíos, además de que menciona que son los mismos funcionarios del ingenio de Puga los que han estado invirtiendo en la renta de tierras para realizar la actividad, ya que ellos tienen el mando. Menciona que en un principio los productores de Santiago Ixcuintla se desilusionaron al darse cuenta que no era redituable la actividad y que entonces algunos se beneficiaron acaparando en renta las tierras que ya estaban sembradas de caña de azúcar, logrando acumular una sola persona hasta 400 hectáreas dedicadas al cultivo, algunos otros decidieron no continuar con la caña de azúcar.

Otro de los factores que se tienen que tomar en cuenta es la alta productividad de las tierras de Santiago Ixcuintla y San Blas, ya que comenta que en algunos lugares tienen un rendimiento de hasta 150 o 160 toneladas por hectárea, mientras que ellos obtienen 80, 90 o 100 cuando mucho, y aunque son cañas que no rinden mucho en sacarosa, el peso compensa la diferencia. Esta información se confirma con los datos obtenidos de la Sagarpa, ya que efectivamente el rendimiento por hectárea en San Blas y Santiago Ixcuintla para el 2008 fue de 126 y 100 toneladas en promedio. En Tepic fue de solo 77.4 toneladas por hectárea.

Al reflexionar en torno a las pocas o nulas ganancias que el cultivo de la caña de azúcar genera, el entrevistado menciona que solo sale “para comer”. Entonces se le cuestionó del porque seguía cultivando caña de azúcar, a lo que respondió que el cultivo de la caña de azúcar es sencillo, en sus propias palabras “es lo más fácil... y luego no se la roban, nomás hay que cuidar que no se quemem...”. Otro motivo importante es que se cuenta con el avío que proporciona el ingenio con el cual se tenga contrato, y el mercado asegurado para el producto una vez que éste llega a término, lo que no sucede con otros cultivos que están sujetos a los vaivenes del mercado para determinar su precio.

El acceso al seguro social que puede el productor pagar por medio del ingenio y la pensión a la que se puede tener acceso es determinante para que los campesinos sigan cultivando caña de azúcar.

En definitiva, los tiempos en los que el ser cañero representaba tener un estatus y un ingreso anual seguro con el que se podía levantar una casita o comprar una camioneta ya quedaron atrás. Ahora, los cañeros han visto que sus relaciones con el ingenio azucarero se han modificado y se limitan a sobrevivir y buscar otra actividad que les permita sacar adelante a sus familias.

### **A manera de conclusión**

Los cultivos agroindustriales en Nayarit atraviesan distintos procesos de reestructuración apegada a procesos globales, por lo cual podemos afirmar que no ha sido casualidad su situación local frente a lo global. Eficientar los procesos de trabajo con el fin de incrementar rendimientos y productividad; la re-especialización regional, producto de la movilidad de las empresas y su dispersión geográfica; y el desarrollo de nuevas formas de organización del trabajo, que afectan al mercado de trabajo rural y en ocasiones conducen a la adaptación o refuncionalización de formas de producción tradicionales o viejas formas de empleo. Así, podemos decir que la situación actual de la caña de azúcar y el tabaco en Nayarit adquiere nuevos tintes sobre viejas estructuras que a su vez les otorgan determinismo y novedad.

Los productores continúan en estos cultivos no por convencimiento o una ganancia significativa sino por: 1. El avío como eje fundamental, que asegura capital para iniciar, continuar y terminar el ciclo; 2. La posibilidad de ingresar o permanecer dentro de la Seguridad Social del Estado (IMSS), que les asegura no sólo la atención médica sino la posibilidad de una pensión en la vejez, privilegio que en el sistema Neoliberal se diluye poco a poco; 3. Mercado asegurado al final del ciclo, aún con bajos precios o baja ganancia; 4. Aunque la caña no requiere mucho trabajo, el tabaco sí, pero la organización familiar la ha sustentado; en ambos cultivos, su permanencia también está dada por el fuerte arraigo cultural e histórico de éstos en la región: siempre hemos sido cañeros/tabaqueros, es una cuestión de estatus también.

La pregunta que propios y extraños se hacen actualmente es ¿por qué aún resulta atractivo para los productores continuar en estos cultivos? Podemos decir que, a pesar de las bajas utilidades para los productores y la problemática social que debe enfrentar ante las empresas, al Estado le conviene la permanencia de estos cultivos porque minimizan la problemática social del agro de varias maneras: generan ingresos (aunque precarios), empleo (aunque vulnerable) y mantienen formas de organización (aunque mediadas por agentes externos a la región). Asimismo, evitan o retardan la terciarización de la economía en el estado, de vocación y tradición agrícola y ganadera.

Pero ¿Realmente estos cultivos representan una solución a la problemática del campo nayarita? Finalmente la base económica de un país es la actividad primaria, tomar rumbos sobre actividades emergentes es estar fundamentando el desarrollo del estado en una piedra porosa: se sobreexplotan los recursos con que se cuentan y se abandonan las actividades básicas que se han desarrollado durante décadas en el estado sin rumbos y/o políticas claras, castillos en la arena.

## **Bibliografía**

- Aguado López, Eduardo. 1993. "La reproducción campesina y las estrategias de sobrevivencia en el mundo rural", en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Año 1, no. 4, octubre de 1993, México, UAEMEX. Pp.151-188.
- Bendini, Mónica Isabel, Josefa Cavalcanti y Sara Lara. 2006. "Una mirada sobre el campo de la sociología rural en América Latina", en Enrique de la Garza Toledo -coord.- *Tratado Latinoamericano de Sociología*, México, Anthropos Editorial/UAM-I. Pp.247-263.
- Comité de la agroindustria azucarera. <http://www.sagarpa.gob.mx>
- Cordero, Carmela y Selene Becerra. 2001. "Estudio Socioeconómico cañero en Nayarit", Ponencia presentada en el *XIV Congreso Nacional de Estudiantes de Economía "Crecimiento, Desarrollo y Equidad: Los Desafíos de un Nuevo Gobierno en México"*, Morelia, Michoacán, 2001.
- Crespo, Horacio. 1988. *Historia del Azúcar en México*, Tomo I, Azúcar, S.A. de C. V., México, Fondo de Cultura Económica.
- De Grammont, Hubert -coord.-. 1999. *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, México, IISUNAM/Plaza y Valdés Editores.
- De Grammont, Hubert y Héctor Tejera Gaona -coords.-. 1996. *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, México, INAH/UAM/UNAM/Plaza y Valdés.
- De Yáñez, Agustín. 1960. *La tierra pródiga*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública.
- Huerta Rodríguez, Liliana y Selene Becerra Pérez. 2004. *Nayarit, Libre Comercio y Crisis en la Cañicultura Local: Estudio de Caso Aquiles Serdán-La Escondida*, Tesis presentada para obtener el grado de Licenciado en Economía, Universidad Autónoma de Nayarit.
- INEGI y Tabamex. 1989. *Atlas del tabaco en México*, México, Tabacos Mexicanos S.A. de C.V./INEGI.
- INEGI. 1990-2006. *Anuario estadístico del estado de Nayarit*, México, INEGI/Gobierno del Estado de Nayarit.
- Jáuregui, Jesús, et al. 1980. *Tabamex: un caso de integración vertical de la agricultura*, México, CIDER/Nueva Imagen.
- Lara Flores, Sara María. 1998. *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, México, Juan Pablos/Procuraduría Agraria.
- Lewis, W. A. 1960. "Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra", trad. De Manuel Sánchez, en *El Trimestre Económico*, octubre-diciembre de 1960, México.

- Mackinlay, Horacio. 1998. "Nuevas tendencias en la agricultura de contrato: los productores de tabaco en Nayarit después de la privatización de Tabamex (1990 – 1997)", en Lourdes Pacheco y Enedina Heredia -coords.- *Nayarit al final del milenio*, México, Universidad Autónoma de Nayarit, Pp.57-110.
- Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes. 1999. *Nomás venimos a malcomer. Jornaleros indios en el tabaco en Nayarit*, México, Universidad Autónoma de Nayarit.
- Rappo, Susana. 2002. "Industria Azucarera, cambios en el mercado de edulcorantes y algunas de sus repercusiones en México y Puebla", en *Aportes: Revista de la Facultad de Economía-BUAP*, V7, No. 19, Enero-Abril, Puebla, México, Pp.107-132.
- Rappo Miguez, Susana. 2002. "¿La expropiación resuelve la crisis azucarera? Nuevos y viejos conflictos", en *Aportes* [en línea], vol. VII no. 019 [citado 2010-04-28]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=37601906>
- Singelmann, Peter. 1998. "Se gana poco, pero se queda algo. Liberalismo económico y campesinos cañeros de Nayarit" en Lourdes Pacheco y Enedina Heredia -coords.- *Nayarit al final del milenio*, México, Universidad Autónoma de Nayarit, Pp.31-56.

## **LAS POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN DE TABACO EN NAYARIT Y ALGUNAS PROPUESTAS**

---

*Fabiola González Román\**

### **Introducción**

El objetivo del presente artículo es exponer las principales transformaciones en la producción de tabaco en el estado de Nayarit, así como mostrar el impacto de las mismas en los productores tabacaleros. En primer lugar, se reseña a grandes rasgos la política de liberalización comercial que permitió expedir acuerdos y programas que desregularon el sector agropecuario y que posibilitaron la privatización de la industria tabacalera; se describen los cambios más importantes en la política de producción de tabaco ocurridos a partir de la participación en la producción de las empresas transnacionales Philip Morris y la British American Tobacco (BAT). Enseguida se analizan las funciones de la Asociación que aglutina a los productores tabacaleros: Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores de tabaco y; finalmente, se realizan algunas propuestas de política y se exponen algunas reflexiones finales.

La información empírica se basa en investigación de campo desarrollada en la región tabacalera de Nayarit a partir de 1994.

### **Desregulación económica y participación transnacional**

El proceso de globalización ha permitido coordinar y poner en práctica políticas macroeconómicas y ha propiciado una reestructuración económica, cuyas características han sido una gran movilidad de capital y expansión de redes mercantiles. Del mismo modo, se ha dado una reestructuración política al interior de las naciones cuyos procedimientos y acciones ya no corresponden a un gobierno de autodecisión, sino que se ha visto forzado a minimizar sus funciones influenciado por los organismos no estatales, tales como las transnacionales y los llamados organismos supraestatales (McMichael, 1994).

---

\* Maestra en Políticas Públicas, Adscrita a la Dirección de Fortalecimiento de la Investigación de la Universidad Autónoma de Nayarit.

En México las políticas de desregulación económica iniciaron a mediados de los ochenta por Miguel de la Madrid Hurtado y continuaron en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, así, se facilitó la penetración de empresas productoras y comercializadoras en el país. Con esta política se buscaba modernizar al campo por medio de la extensión de cultivos más rentables, dado que el objetivo del Estado consistía en aplicar políticas mediante un conjunto de incentivos y ajustes que permitieran diversificar la producción agrícola para obtener mayor rentabilidad. Sin embargo, ello contribuyó a la inestabilidad y descapitalización del campo mexicano.

La política de liberalización comercial ha permitido expedir acuerdos y programas que desregulan el sector agropecuario. Esta política también ha permitido la privatización de empresas paraestatales del sector agropecuario, lo que incrementa la posibilidad de que las empresas transnacionales participen ampliamente en el campo y la agroindustria, a través de coinversiones, contratos de asociación, o bien mediante la renta de la tierra. Lo anterior permite a las transnacionales decidir qué productos sembrar, en dónde, cómo y por quiénes, trastocando así las relaciones laborales en la vida rural. Las relaciones patrón-jornalero se desdibujan, pues el patrón se convierte más en una figura de empleado del agronegocio. Marsh y Runsten (2000) señalan que se convierten en campesinos disfrazados, pues quedan a merced de la compañía con la que firman contrato. En una palabra, a través de los agronegocios se interviene en el proceso productivo y se ejerce control sobre él sin poseer la tierra y; además, sin responsabilizarse de los efectos negativos que ocurran sobre las condiciones laborales ni sobre el uso de la tierra.

La práctica de las empresas transnacionales obedece a las tendencias de consumo de la sociedad internacional. Para satisfacer esta demanda se buscan nuevos centros productores. Por la necesidad de asegurar los mercados de productos comerciales de alta calidad, surgió una creciente inversión en agronegocios, los que se benefician de la ventaja comparativa climática, al igual que de ventajas geográficas que permiten asegurar bajos costos de producción y una amplia mano de obra barata.

Los agronegocios han prosperado en muchas regiones por medio de los contratos de producción, paquetes tecnológicos, y formas no equitativas de control internacional sobre la producción agrícola. También han prosperado por la adopción de la moderna tecnología de la empresa y el comercio agrícola para elevar la calidad y la productividad, así como la reducción de costos.

Una de las repercusiones del mandato tecnológico del agronegocio transnacional se encuentra en su capacidad de transformar gradualmente la naturaleza de la propia producción agrícola. Las semillas mejoradas, los pesticidas, fertilizantes, maquinaria agrícola y las técnicas procesadoras modernas, han revolucionado la forma en que se producen las cosechas en México. Esto ha logrado la industrialización de la agricultura a nivel mundial pero ha aumentado la amenaza a la ecología por el uso y abuso de productos agroquímicos.

Los nexos del agronegocio incluyen contratos de compra del producto, contratos de producción a futuro en materia de ayuda técnica y crédito agrícola. En tal caso se encuentran el jitomate, la piña, el algodón y el tabaco. En el caso del tabaco esta práctica se inicia a principios

de 1990 con la desaparición de la paraestatal Tabacos Mexicanos S.A. de C. V (Tabamex), y que permitió la participación en la habilitación de la producción a dos transnacionales tabacaleras: la Philip Morris y la British American Tobacco (BAT). Los productores agrícolas establecen contratos de producción con empresas nacionales e internacionales, en donde las relaciones son mediadas, por la Asociación Rural de Interés Colectivo (Aric).

La existencia del cultivo del tabaco en Nayarit data del siglo pasado y se concentra en la planicie costera. Su producción anual representa más del 80% del total de la producción nacional. Los tabacaleros son pequeños productores ejidales que en promedio tienen 2 hectáreas habilitadas para la producción. Hay un pequeño porcentaje de medianos y grandes productores. Según datos recabados en 1998 a través de una muestra representativa levantada a 400 productores de la zona Nayarit-Jalisco-Sinaloa, el 75% de los productores tenían de 1 a 3 hectáreas, 20% tenían de 4 a 6% y el 5% tenían más de 7 hectáreas. Para el 2005 los datos eran muy similares en proporción porcentual.

El tabaco es un producto que se ha mantenido en altos niveles de producción gracias a una exigencia global de consumo, cuyo eje integrador es el capital transnacional. Este capital tiene el papel protagónico en el mercado global porque detenta el control, el conocimiento de mercado y la reorientación del perfil productivo de las regiones por medio de sus agroempresas.

En la actualidad, los procesos productivos del tabaco responden a la lógica global de producción. A través de ellos la producción local se integra al mercado nacional e internacional. De ahí que el móvil más apremiante, tanto para los productores como para las empresas industrializadoras del producto, sea introducir cambios a sus sistemas productivos, mejorando o incorporando tecnología novedosa que haga más eficientes los procesos de producción y trabajo y otorguen mayor calidad al producto. Todo ello agrega valor a la producción y permite estar a la vanguardia de los nuevos requisitos de productividad y calidad en el mercado internacional.

Sin embargo, no se debe ignorar la fragilidad en la que se sustenta la competitividad de la producción de tabaco. Si bien es cierto, las devaluaciones de la moneda permiten incrementar el volumen de las exportaciones y disminuir los costos de producción, en relación con el mercado externo al depreciarse el valor de los salarios. También es cierto que el cultivo de tabaco es un subsector dolarizado, es decir, muchos de los insumos necesarios para la producción son importados de Estados Unidos, tales como fertilizantes químicos, pesticidas, biotecnología, semillas, artículos para trabajo en el campo y en la generación de plántula y equipo de riego, entre otros implementos agrícolas. En conjunto son parte del precio que se debe pagar para ser competitivo (Mackinlay, 1998a; Pacheco, 1998).

La inversión en tecnología, en determinado momento, garantiza mayor producción y elevada calidad en los productos, pero se debe prever que los costos sociales no sean mayores que los beneficios económicos. Este principio no debe ser olvidado en las negociaciones entre empresas y productores, pues lo contrario hará más crecientes las diferencias entre estos dos actores, como ya se puede apreciar, resultado de los últimos años.



Al iniciar la década de los noventa la economía del sector tabacalero experimentó cambios de gran trascendencia que contribuyeron a la configuración de una fisonomía totalmente distinta a la de los años precedentes. Las empresas habilitadoras de la producción, integradas a la lógica de la globalización del capital, inician un nuevo modelo tecnoproductivo que les permita incrementar la productividad, el rendimiento y la competitividad del producto. Tienden a tener un mayor control sobre la producción, a la vez que inducen exigencias de calidad sobre la misma. Su atención se centra en controlar de manera más eficiente y rigurosa todas las fases del sistema productivo del tabaco, desde la generación de la plántula que será utilizada en la siembra, hasta el procesamiento del producto y su venta en los mercados finales (Mackinlay, 1998b).

Una de las características aunada a la reestructuración productiva fue la depuración del padrón de productores a partir de otorgar habilitación sólo a aquellos que contaran con tierras rentables para la producción, excluyendo a quienes tuvieran tierras ya agotadas por el monocultivo. Estas exigencias influyeron en la disminución de la superficie habilitada. Esta situación indujo a que los productores sin habilitación se incorporarán a la producción de otros cultivos y que, muchos de los productores habilitados se incorporaran a la producción de cultivos básicos para obtener subsidios gubernamentales que les permitieran solventar una parte del costo de la producción de tabaco que ahora debían asumir. Según datos recabados en trabajo de campo en 2005, el 46% (184) de los productores mencionó tener alguna otra ocupación para complementar los gastos, principalmente actividades agrícolas (produce otros cultivos, se contrata como jornalero o renta de tractores), actividades comerciales (tiendas de abasto familiar y negocios de ropa) y la práctica de oficios. El 54% (216) dijo no tener otra ocupación.

Debido a la depuración del padrón de productores la superficie habilitada se redujo primero, pero se recuperó después, debido a que las empresas entablaron una disputa por contratar la mayor superficie posible. Con este propósito las empresas empezaron a otorgar préstamos personales por adelantado, los que serían descontados en la liquidación de la habilitación y en menor medida préstamos para la adquisición de maquinaria.

Las transformaciones de fondo se observan en el proceso productivo. En la generación de plántula se ha introducido el uso de planteros aeróbicos o de cepellón, con la finalidad de tener un mayor control de calidad desde el momento mismo de la gestación del producto, dado que es la etapa más sensible del proceso productivo, tanto es así que el sustrato usado para la generación de plántula es importado de Canadá y Estados Unidos. Con esta modalidad las empresas también se evitan la renta de parcelas y la contratación de mano de obra que aumentan el costo del producto. Sin duda lo más importante es que se evita el uso del bromuro de metilo que es un pesticida altamente peligroso. Esta modalidad de generación de plántula está ya generalizada entre los productores tabacaleros.

Una de las transformaciones que sigue causando descontento entre los productores de tabaco es que a partir de la privatización de la producción de tabaco, las nuevas empresas habilitadoras establecieron grados de calidad en el recibo del producto. Por medio del convenio de

compra-venta, fijan un precio ponderado según el tipo de tabaco de que se trate, pero el pago final al productor es a precios diferenciales de acuerdo a la calidad de su producto. Esto ha causado disminución en los ingresos de los tabacaleros, primero, porque no estaban acostumbrados a clasificar el producto pues con la paraestatal Tabamex se recibía toda la producción sin importar la calidad; segundo, porque esta nueva modalidad requiere de trabajo más intensivo dentro de la parcela para asegurar un producto con mayores estándares de calidad, cuyo trabajo no es considerado por las empresas y; tercero, por el encarecimiento de los insumos que otorga la empresa habilitadora.

Por último, otra de las transformaciones que han causado mella en la economía de los productores tabacaleros es la instauración de grupos solidarios para la contratación del crédito para la producción. La finalidad de éstos es socializar las pérdidas, esto es, los productores trabajan de forma individual pero puede ser que en la liquidación final no alcancen a cubrir con su producción el crédito que les fue otorgado, por lo tanto, los demás productores que conforman su grupo deben absorber la deuda. De esta manera la empresa recupera su inversión y las pérdidas se quedan entre los productores. Cabe mencionar que en muchos de los casos los productores no conocen a las personas que conforman su grupo solidario, pues la empresa es la que los forma. Algunos productores manifestaron que en sus grupos hay productores “fantasma”, pues nadie los conoce y en cada temporada reportan pérdidas, las que son repartidas entre los demás productores del grupo. Según información de la Aric, a partir de 1994 los productores tienen la posibilidad de elegir a los miembros de su grupo solidario.

Estas nuevas características de producción han logrado elevar la calidad, el rendimiento y la productividad, y han transformado la forma en que se produce el tabaco. Sin embargo, no se han elevado los niveles de vida de las personas dedicadas a este cultivo. De acuerdo con Mackinlay, ha sucedido lo contrario. Se ha dado un deterioro de los niveles de ingreso e intensificado los ritmos de trabajo de la unidad económica que se esfuerza en lograr la mayor calidad de producto posible que redunde en mejores precios para su producción (Mackinlay, 1998b y 1998c). Sin embargo, la intensificación del trabajo no necesariamente ha llevado a mejorías en los precios. Desde la privatización, el precio del tabaco no ha variado significativamente y es altamente vulnerable a la oferta y demanda en el mercado mundial. El precio oscila entre los 18 y 20 pesos por kilo de tabaco. Los productores, cada vez más, tienen que integrarse al trabajo en su parcela para ahorrarse el pago a jornaleros y poder sacar un poco de ganancia de la habilitación.

Se ha tendido a mermar el nivel de vida de una de las dos partes involucradas en este negocio, pues lejos de lograr la anhelada mejoría planteada por la iniciativa privada, se ha reducido el beneficio de los productores, con su consecuente beneficio para la otra parte. Con los cambios introducidos por las empresas privadas se ha logrado mejorar la competitividad del producto y éste último es el que se globaliza, no la ganancia, ésta queda en manos del grupo que financia la producción (Pacheco, 1998).

En la economía del libre mercado las transnacionales hacen cumplir sus normas. En el ámbito regional la forma de producir se ha reestructurado de acuerdo a los requerimientos de la empresa. A los productores no se les toma en cuenta para formular las políticas de producción y han sido los mayormente afectados, aunque éste no haya sido el objetivo de la política de reestructuración económica.

### **La ARIC de productores de tabaco**

La organización representativa de los intereses de los productores es la Aric de productores de tabaco, ha sido la intermediaria entre los productores de tabaco y las empresas habilitadoras de la producción. Junto con las empresas planeaba los programas de siembra que determinaban el volumen de producción, tramitaba los servicios del seguro agrícola y del seguro social, servía de fuente de información para sus agremiados a fin de que llevaran a buen término el contrato productivo firmado con las empresas. Sin embargo, en la realidad los productores consideran que no cuentan con una instancia real para canalizar sus inquietudes, pues el sentimiento generalizado es que la Aric no puede hacer frente a la solución de todos los conflictos que se generaron con la reestructuración de la producción y esto constituye un obstáculo para incidir en la conformación de un modelo agroindustrial orientado al desarrollo con beneficio social.

El cambio en la economía no sólo incrementó los conflictos sino la complejidad y diversidad de las disputas. La complejidad y diversidad de éstas requieren mejor y mayor atención no sólo por parte de la asociación sino también por parte del gobierno. Los productores manifiestan abiertamente que la Aric no ha mejorado, sino al contrario, ha perdido poder frente a las empresas y sus acciones se han desdibujado, esto puede deberse a que, no obstante los posibles beneficios que la asociación pudiera generar para sus asociados y para todo el sector, hubo deficiencias que posibilitaron que se cuestionara esta figura en la agricultura, pues al defender a sus agremiados contrariaba los objetivos del Estado Liberal de lograr la máxima liberalización de los mercados para que actuaran totalmente de acuerdo con las leyes del mercado.

La corporativización de campesinos productores de tabaco se había manifestado como una de las más representativas en el estado de Nayarit. Los campesinos que siembran tabaco forzosamente deben incorporarse a la asociación. Todavía en la década de los noventa y principios de la década del 2000 el número de productores permitía una continua mediación y reconocimiento estatal. Del mismo modo existía un control estatal de los líderes y una articulación de intereses. Sin embargo, actualmente los liderazgos aunados a este producto también se han desdibujado.

Como muchas asociaciones campesinas, la Aric se estableció gracias al apoyo político del gobierno. Como ya se mencionó, esta asociación no desarrolló una autonomía que la caracterizara como una asociación completamente independiente, y sigue siendo funcional para el Estado, pues como organización corporativa aglutina a los productores y puede incidir en ellos con fines de control político, aunque su influencia política cada vez es más de alcance local que regional.

La organización realiza, principalmente, actividades de gestión de servicios para los productores, pero de igual manera atiende solicitudes políticas y aceptando el ejercicio de tareas no vinculadas directamente con la producción de tabaco o con la problemática de sus agremiados. Desde la perspectiva del grupo político con el cual se relaciona la organización, el clientelismo tiene como prioridad el logro de objetivos diversos a las demandas de la organización. Y para ello se ofrecen favores a cambio de fidelidades coyunturales.

La Aric de productores de tabaco no puede más que fungir como intermediaria y, si fuera una organización orientada a la defensa de sus agremiados, los tabacaleros podrían obtener mejores condiciones de trabajo e ingresos más satisfactorios. Lo que más beneficios puede significar para los productores reside en una adecuada negociación de los aspectos que atañen a la relación empresas-productores. Sobretodo, si se reconsideran el precio del tabaco, la calidad de la planta y se hace un adecuado ajuste de siniestros y de mercado, además de brindar asesoría directa a los productores acerca de los contratos de asociación contraídos con las empresas en la infraestructura de los hornos para el curado del tabaco Virginia (Mackinlay, 1998c). Por ello, los productores deben desarrollar una organización fuerte, democrática y flexible que permita incrementar su poder de negociación y mejorar los contratos de producción.

Si bien es cierto que la Aric debe crear mejores canales de comunicación e información con los productores y aumentar su margen de acción ante la solución de problemas relacionados con la producción, la organización ha brindado a los productores mejores condiciones de negociación que las que conseguirían en una negociación individual. En este caso, según Mackinlay, las empresas actuarían sin mayores limitaciones y tendrían libertad para imponer términos más convenientes para ellas, y los productores se verían obligados a aceptar condiciones iguales o incluso más precarias en cuanto a salarios y cláusulas relativas a la habilitación y a las asociaciones en participación, dependiendo de los casos (Mackinlay, 1998b).

También al Estado y a las empresas les conviene contar con esta asociación única de productores de tabaco, pues evita la fragmentación de la negociación. Además de que por medio de este interlocutor pueden controlar la conducta de sus miembros para que se cumplan los acuerdos e incluso las normas generadas por ellos mismos.

La Aric quiere atender demandas reivindicativas dentro de una propuesta global de ordenamiento político, mediante un mecanismo bien definido de integración de la organización en el proyecto de las élites políticas o económicas. Desde la perspectiva corporativa, la Aric está explícitamente orientada a consolidar y sustentar un determinado orden político.

Desde el punto de vista gubernamental, la Aric ha sido un caso sobresaliente de relación corporativa exitosa entre productores de tabaco y Estado. Gracias al número de agremiados, ésta Asociación sirve para estabilizar conflictos sociales pues tiene poder para canalizar la inconformidad de un vasto sector de población que vive de su actividad agrícola. A través de la Aric se accede a créditos, asesoría técnica y diversos beneficios sociales relacionados con la producción tabacalera, tales como el Seguro social, Seguro de Vida y Seguro Agrícola.

Para lograr esta contribución directa al ordenamiento y estabilidad política estatal, las estrategias corporativas de la organización hipotecan su capacidad de definición de programas públicos de desarrollo social y económico, y se restringe únicamente a su aplicación operativa y administrativa. En consecuencia, los lineamientos básicos en materia de objetivos y proyectos específicos de trabajo, son definidos externamente y a ella sólo les corresponden las cuestiones prácticas.

Ante este panorama es pertinente plantear la necesidad de emprender acciones tendientes a proteger los intereses de los productores de tabaco. Es imperante, dado que la agroindustria en la que participan es un sector fundamental de la Industria estatal, además de que sigue siendo un producto de exportación, que mejoraría bajo políticas claras y transparentes, orientadas no sólo a la competitividad sino también procurando el bienestar de todos los que intervinen a lo largo de la cadena productiva.

Las políticas públicas se podrían realizar de manera conjunta entre el gobierno, las empresas privadas y la asociación de tabacaleros; dado que a las tres instancias les favorece; claro está, para lograrlo es imprescindible conocer y tomar en consideración el punto de vista de los productores. Algunas acciones posibles serían:

- La Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores de Tabaco debe dar verdaderos saltos cualitativos en el terreno administrativo estableciendo valores democráticos en sus órganos de decisión. Para que su gestión sea eficaz eficiente y democrática debe instaurarse el uso transparente de los recursos y la rendición de cuentas. Esto se puede dar a través del establecimiento de criterios y mecanismos transparentes de asignación de recursos que contemple las diversas fases de acción, capacitación, producción, crédito, etc.
- Para su fortalecimiento como organización, la Aric debe desarrollar vínculos más estrechos con sus agremiados, ello implicaría una integración alternativa desde abajo y hacia adentro y realizar acciones orientadas a las necesidades de capacitación, información, promoción, financiamiento, organización, etc. Basando sus acciones en las demandas de los productores.
- Desarrollar más capacidad y habilidad para dialogar, negociar y llegar a acuerdos con las empresas y el Estado sin perder autonomía e implantar acciones que permitan equilibrar los beneficios de la producción tabacalera y por ende, mejorar las condiciones de vida de los productores. Para lograr este objetivo debe buscar incidir positivamente en los centros donde se deciden las políticas de producción.
- El Estado debe impulsar la elaboración participativa de una política agrícola de largo plazo que tenga como ejes principales: la promoción de la agricultura campesina, el impulso a la agricultura sustentable en términos ecológicos, económicos y sociales, la revalorización de la fuerza de trabajo y la regulación de mercado. Para lograr esto se requiere incrementar el presupuesto al sector agropecuario en términos reales y

destinarlo al establecimiento de una política de subsidios diferenciados de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los productores.

- Los actores sociales involucrados (Gobierno, empresas, Aric y productores) deben generar consensos sobre los criterios de orientación, formulación y operación de las acciones de política que posibiliten el desarrollo social de los productores y de la misma manera desarrollar mecanismos para la verificación del cumplimiento puntual de los acuerdos tomados.
- Por último, se debe promover en las empresas el aumento de su participación en acciones sociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los productores asignando un porcentaje determinado de sus utilidades, antes de impuestos, a proyectos de desarrollo social. Invertir en el mejoramiento de las comunidades supondría ventajas al interior y exterior de las propias empresas, tales como mayor reconocimiento entre los consumidores y mayor productividad en el campo.

Las acciones sugeridas van encaminadas a disminuir la desigualdad social existente entre los productores tabacaleros, la cual se recrudeció a partir de la apertura comercial iniciada a fines de los años ochenta y que marcó el inicio de la crisis de las unidades productivas de los tabacaleros. Ello se manifiesta en el desplome de la rentabilidad de sus cultivos y en el debilitamiento de sus organizaciones.

Además, la flexibilidad en el mercado laboral es un factor que reúne uno de los mayores efectos sobre los términos de intercambio de un país, y ésta basada en la intensificación y pauperización de la fuerza de trabajo que permiten reducir los impactos negativos en la economía; esto es, hacen que los efectos sobre el PIB sean menores. Entonces, si se analiza esto se ve que tanto los productores de tabaco como los jornaleros que participan en cada etapa del cultivo son los principales agentes en quienes recaen los efectos negativos que están permitiendo la generación de riqueza; por lo tanto, es justo establecer medidas que aminoren su pobreza. Hay que recordar que la pobreza no tiene que ver sólo con la falta de dinero para invertir sino también con la negación de ciertos derechos humanos tales como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda, el empleo, el deterioro del medio ambiente, etc. En fin, todo lo que coadyuve a evitar el pleno desarrollo del ser humano. El desarrollo humano se debe ver como expansión de las capacidades y oportunidades de la población, no sólo como crecimiento económico sino también como fortalecimiento de las capacidades productivas y mejoramiento de las condiciones de vida.

### **A manera de reflexión**

En las páginas anteriores se ha esbozado, a grandes rasgos, la situación de los productores tabacaleros de Nayarit ante el cambio en las políticas de producción de la solanácea, quienes durante varias décadas formaron parte de los campesinos más favorecidos del país, al contar principalmente con el seguro social, la habilitación de la producción, un mercado seguro y la

posibilidad de acceder a créditos para la adquisición de tecnología moderna para la producción, tales como acceso a agroquímicos, semillas mejoradas y, principalmente, infraestructura para la generación de plántula y curado de tabaco.

En la actualidad la situación de la mayoría de los tabacaleros es adversa, después de más de 10 años de experimentar las reglas impuestas en un esquema de producción neoliberal se constata que, a pesar que participan en la producción de un cultivo de exportación, los productores enfrentan dificultades para reproducirse. La mayoría de ellos utilizan recursos extraeconómicos para mantener la producción del cultivo, estos pueden obtenerse a través de la reducción del consumo de la unidad familiar, de la intensificación del trabajo propio y de la unidad familiar y de los aportes económicos de los distintos miembros de la familia, principalmente los hijos que migran en busca de trabajo a Estados Unidos.

En los últimos años la superficie de producción de tabaco se ha reducido drásticamente y quienes no logran obtener el financiamiento para la producción se aventuran en la producción de cultivos básicos como el frijol y el maíz, así como de la jícama y pepino. De hecho, las alternativas de reconversión dirigidas desde el Estado promueven el cultivo de hortalizas, frutas y cereales, sin embargo, no existe la garantía de que su producción se venderá y de que tendrán acceso a servicios de apoyo e infraestructura, por lo tanto, estos cultivos están lejos de convertirse en una alternativa real para los tabacaleros. Algunos en lugar de ello rentan su tierra, pues según sus comentarios, "más vale un poquito de dinero al mes que aventurarse con otro cultivo"; otros productores, que tienen más de una parcela, también le han apostado a la venta de sus tierras con la finalidad de generar un ahorro mientras pueden volver a integrarse al padrón de productores. Cabe mencionar que hay quienes a pesar de todos los inconvenientes mantienen una actitud positiva y se comprometen con la búsqueda de estrategias que les permitan sobrevivir como productores de tabaco. Pese a que cada vez hay menos productores porque el cultivo ya no es rentable, muchos siguen produciendo al menos una hectárea con el fin de contar con el beneficio del seguro social para sus familias y con la aspiración de poder obtener una pensión.

Por otro lado, la Aric de productores de tabaco, que hasta el 2009 había perdido ya a más del cincuenta por ciento de sus agremiados, permanece como intermediadora ante las empresas y gestionaría de servicios, pero se ha desdibujado y disminuyó su poder para defender los intereses de sus agremiados ante las empresas tabacaleras que pueden imponer nuevas exigencias para el cultivo. En el contexto de apertura comercial resulta bastante difícil lograr una relación fructífera entre productores y Aric si el Estado no interviene directamente formulando políticas hacia el sector tabacalero que, sin duda, sigue ocupando un lugar importante en la generación de empleo.

### Bibliografía citada

- Mackinlay, Horacio. 1998a. "Nuevas tendencias en la agricultura de contrato: Los productores de tabaco en Nayarit después de la privatización de Tabamex (1990-1997)", en Lourdes Pacheco y Enedina Heredia -coords.- *Nayarit al final del milenio*, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit.
- Mackinlay, Horacio. 1998b. "¿Negociación colectiva o individualizada? La organización campesina en el tabaco frente a los procesos de reestructuración productiva de los años noventa", ponencia presentada en el congreso nacional: *Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano: Efectos y Respuestas*, 1-4 de marzo, Querétaro, México.
- Mackinlay, Horacio. 1998c. "La reestructuración productiva en la rama del tabaco después de la privatización de Tabamex", ponencia presentada en el Congreso de *Latin American Studies Association*, 24-26 de septiembre, Chicago, Illinois.
- Marsh, Robin y David Runsten. 2000. "El nicho de la producción orgánica en el mercado: ¿podrán mantener la estafeta los pequeños productores mexicanos?", en Guadalupe Rodríguez y Richard Snyder -eds.- *Strategies for Resource Management, production and marketing in rural Mexico*, Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego/La Jolla, California.
- McMichael, Philip. 1994. *The Global Restructuring of Agro-Food Systems (Food Systems and Agrarian Change)*, Cornell University Press, Ithaca and London
- Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes. 1998. Informe final del proyecto *Modernización tecnológica y producción de tabaco en Nayarit. Alternativas de organización productiva local*, Tepic, Nayarit.





## **LA ECONOMÍA DE LA PESCA Y ACUACULTURA EN NAYARIT**

---

*José María Jiménez Carrillo\**

### **Introducción**

En la actualidad la sociedad y gobiernos de los diferentes países y estados se están preocupando cada vez más por los problemas que surgen con la sobre explotación de los recursos naturales renovables, que conlleva a la degradación física de los ecosistemas, apareciendo diversas complicaciones sociales y económicas con el deterioro y contaminación medioambiental. Una muestra de esa preocupación, lo constituye la creación de instituciones con la misión de frenar o mitigar los efectos e impactos ambientales, implementando normas oficiales, leyes y reglamentos, para el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. El ascenso de grupos ecologistas y ambientalistas; el impulso de nuevas reglamentaciones y la gestión para la protección del medio ambiente, es el testimonio de la nueva actitud o forma de pensar de la humanidad para enfrentar en el futuro los problemas que surgen en la explotación de los recursos naturales.

En la dinámica de la explotación pesquera y acuícola solamente se ve el aspecto económico de la actividad y en ella no se contemplan medidas de mitigación de los impactos ocasionados, ni la protección de los recursos naturales del entorno. Las técnicas de captura y cultivo están dirigidas a obtener las mayores producciones dejando de lado el costo ecológico y social, que con ello se ocasiona. Así pues, actualmente nos encontramos con el dilema de proteger los recursos naturales de la pesca e incrementar, al mismo tiempo, su producción para el consumo humano que demanda la población, para evitar o aplazar la ruptura entre la estabilidad de los ecosistemas pesqueros y el crecimiento de la actividad pesquera y acuícola. En la perspectiva del aprovechamiento de los recursos pesqueros se encuentra la técnica de la acuicultura y maricultura como vías para restarle presión a la captura silvestre e intensiva de los recursos pesqueros y contribuyan a sostener en el tiempo la capacidad reproductiva de la especie en el mar, esteros y bahías. De ahí, la importancia de conocer las tasas de explotación de los recursos pesqueros,

---

\*Prestador de Servicios Profesionales de la SAGARPA

para comparar los ritmos de utilización, con la capacidad de su regeneración natural o inducida, para planear y asegurar el uso sostenible de los recursos renovables, en donde los ritmos de aprovechamiento no deberían superar las tasas de recuperación natural de esos recursos.

Cuando las tasas de captura superan las tasas naturales de crecimiento, los niveles de biomasa de las especies pesqueras descienden, por lo que para cada nivel de biomasa tendrá que existir una cierta tasa de recolección para mantener un rendimiento sostenible de las especies pesqueras. En Nayarit, el único método de protección que tienen las especies pesqueras son las vedas que la Conapesca establece según la especie. Sin embargo, no siempre estas vedas son respetadas por los pescadores. “Se ha intentado resolver problemas exclusivamente con base en normas y regulaciones cuya observancia es difícil y muy costosa de vigilar, y que en el remoto caso de cumplirse no necesariamente converge en objetivos explícitos de conservación o calidad ambiental que hagan sustentable nuestro proceso de desarrollo. Ha predominado el desencuentro entre dos mundos, cuya separación nos condena al desamparo y a la ineficiencia: la economía y la ecología. Hoy se impone su reconciliación (oikos = casa, en griego, es su raíz común) para manejar sustentablemente nuestra casa, compatibilizando el mantenimiento y restauración del capital ecológico y sus funciones ambientales, con la actividad productiva que permita el bienestar generalizado de la población” (Quadri, 1994: 391). El análisis de la interacción de los factores ecológicos, biológicos, económicos y sociales se hace necesario para evaluar el desarrollo regional de la economía de la pesca y acuicultura de Nayarit.

### **Situación actual de la pesca y acuicultura en Nayarit**

El estado de Nayarit cuenta con una longitud de 289 Km de litoral, una plataforma continental de 16,615 Km<sup>2</sup>, aproximadamente, 92,400 hectáreas de lagunas litorales y esteros y 18,000 hectáreas de aguas continentales que incluyen 13,000 hectáreas de la Presa de Aguamilpa. Las principales especies que se capturan en Nayarit son: bagre, bandera, camarón, guachinango, langostino, lisa, berrugata, barrilete, langosta, jurel, lobina, mojarra, ostión, pargo, robalo, sierra, tiburón y cazón, constantino, corvina, atún entre otras.

Los principales cuerpos de agua donde se efectúa la pesca son: en San Blas, Estero del rey, Estero del Pozo, el Conchal, Marisma la Chagolla, Boca Segada, Boca del Asadero, Esteros de la Chiripa; en Santiago Ixcuintla, Estero de Toro Mocho, Boca de Camichín, Laguna la Palicienta, Laguna Grande de Mexcallitan, las Haciendas, Santa Cruz, Puerta de Palapares; en Tuxpan, Esteros y Lagunas de Unión de Corrientes y Palma Grande ; en Rosamorada, Laguna del Valle, Laguna el Culantro, Laguna de Pescadero, Laguna el Chumbeño, Laguna las Garzas, Estero el Tamarindo, Estero las Yeguas, Laguna Chihuiles; en el municipio de Tecuala, Boca de Teacapan, Laguna los Morillos, Sistema Chaguin Chuiga (3 000 ha.), Laguna las Arenitas, las Mojarras, la Sal, Estero de Cuautla, Estero el Anzueleadero y el sistema de Agua Brava, de aproximadamente 10 000 hectáreas, que comparten en la pesca los municipios de Santiago, Rosamorada y Tecuala.

Desde hace mas de 30 años, el Departamento de Pesca, después la Secretaría de Pesca, hoy Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) han realizado en alguno de estos esteros y lagunas, más de 250 obras de infraestructura, entre dragados, canales, apertura de bocas,

desazolves de esteros, bordos perimetrales, tapos de concreto, además de granjas camaronerías, centros de recepción, atracaderos, alcantarillas, puentes, escolleras, centros acuícolas, laboratorios, entre otras. En esta zona estuarina, durante más de siete décadas los cooperativistas ribereños han practicado la acuicultura extensiva, al construir sierras, orejeras y tapos, en los esteros y lagunas, para encerrar al camarón, que entra del mar, en forma de post larva, con la acción de las mareas, capturándolo con atarrayas o cosechándolo posteriormente en los tapos y lagunas encerradas con varas o estantes y ramas de mangles, por lo que año con año se ha estado impactando los ecosistemas del manglar de la zona estuarina. Ante esto, la Dirección de Pesca y Acuicultura de la Seder, han estado intentando sustituir las estructuras de mangle por paño teñido tratado con luz de malla de 1 pulgada, que han instalando en las principales pesquerías de algunas cooperativas pesqueras. También se está utilizando malla de alambre galvanizado electro soldada y recubierta de pvc de calibre 16 para sustituir las estructuras tradicionales de tapos. Estos materiales son de importación y actualmente se ha invertido un monto de 2 millones de pesos. Así pues, se están buscando alternativas para hacer la conversión de materiales.

La infraestructura pesquera se encuentra deteriorada, por lo que se hace necesario nuevas inversiones que tienen que solicitar las organizaciones pesqueras con su correspondiente aportación. Hoy se está empezando a construir atracadero integrales, con rampa de botado, atracadero, cuarto frío, cuarto de congelación, patio de secado, fabrica de hielo, para facilitar la integración de la cadena productivas pesquera.

**Cuadro 1: Producción pesquera en peso vivo principales especies 2000-2008 (ton)**

Especie	2000	2004	2005	2006	2007	2008
Bagre	6	7	9	33	39	26
Bandera	287	473	589	359	545	580
Camarón	4,719	8,480	8,645	8,148	8,611	9,567
Guachinango	275	573	451	298	402	334
Langostino	47	77	46	28	3	106
Lisa	514	654	640	760	757	602
Mojarra	1,600	5,687	6,251	6,057	6,753	6,292
Ostión	1,215	1,270	997	905	1,120	1,423
Pargo	153	274	285	217	241	255
Robalo	389	779	664	655	798	822
Sierra	945	386	285	295	335	596
Tiburón y Cazón	1,421	950	632	549	525	596
Otras especies	1,488	2,724	2,294	2,479	4,457	3,282
Otras sin registro oficial	4,229	4,928	2,809	1,983	2,241	2,165
Total	17,288	27,262	24,597	22,766	26,827	26,646
Tasa promedio anual de crecimiento	5.56					
Producción nacional	1,402,938	1,483,220	1,458,197	1,531,524	1,517,664	1,745,423
Contribución % de Nayarit	1.23	1.84	1.69	1.49	1.77	1.53

Fuente: Anuario estadístico. 2008. Conapesca. Mexico.

**Cuadro 2.****Recursos técnicos, humanos y organizativos, pesca y acuicultura, Nayarit 2008**

Descripción	Cantidad	Observaciones
Población pesquera	11,283	9,334 en captura y 1,949 personas en sistemas controlados. Sectores social, público y privado. 73 organizaciones pesqueras
Embarcaciones pesqueras	2,091	1,768 embarcaciones del sector social, 17 del sector público y 306 del privado
Pesca de altura	20	
Pesca ribereña	2,071	
Granjas camaroneras	181	Nayarit: 4,633 hectáreas. Total nacional: 1,168 granjas, con 72,882 hectáreas
Artes y redes de pesca	11, 192	9,795 del sector social, 89 del sector público y 1,308 artes y equipos de pesca del sector privado
Redes	8,172	
Líneas	2,348	
Trampas	146	
Equipos de buceo	400	
Otras	126	
Permisos de pesca	197	
Sector social	124	
Sector público	0	
Sector privado	73	
Producción de postlarvas de camaron (miles)	608,775	Producción de tres laboratorios del sector privado: Alapsa; Acuacultores de Nayarit; Acuicultura integral
Producción de crías de mojarra tilapia (miles)	2,620	Producción del Centro acuicola de San Cayetano
Producción de acuicultura (ton)	8,051	S. social: 5,289; S. Público: 73; S. Privado: 2,689 toneladas. Valor P. 209.4 millones de pesos
Mojarra lilapia	4,539	Valor de la producción: 61.3 millones de pesos
Camarón	3,484	Valor de la producción: 147.6 millones de pesos
Ostión	14	Valor de la producción: 133 mil de pesos
Bagre	14	Valor de la producción: 349 mil de pesos
Producción pesquera en peso vivo (ton)	26,664	Producción nacional: 1 745,423 toneladas

Fuente: Anuario estadístico de Nayarit. 2009. INEGI. Nayarit. México y Anuario estadístico de pesca. 2008. Conapesca. México.

La producción pesquera en peso vivo del estado de Nayarit registra un crecimiento del 54% del año 2000 al 2008, con una tasa promedio anual de crecimiento del 5.56 %, en tanto que la tasa promedio anual de crecimiento de la producción pesquera nacional en peso vivo fue del 2.76% en el mismo periodo.

Por su volumen, las tres principales especies que se capturan y se cultivan en Nayarit son el camarón, la mojarra y el ostión, ya que en su conjunto en el año 2000 aportaron el 43.5% del total y en el 2008 contribuyeron con el 65% de la producción pesquera del estado de Nayarit. El valor de la producción de pesca y acuicultura para el año 2008 fue de 700 millones de pesos aproximadamente.

La población registrada en la actividad pesquera de Nayarit es de 11,283 personas, de las cuales 9,334 se ubican en captura y pesquerías acuaculturales y el resto, 1,949 están en sistemas controlados de acuicultura. Esta población cuenta con 2,091 embarcaciones para la actividad pesquera, de las cuales 20 se utilizan en la pesca de altura y 2,071 en la pesca ribereña. Del total de embarcaciones pesqueras 1,768 son del sector social, 306 del sector privado y 17 del sector público. En Nayarit existen 181 granjas camaroneras que cubren un área de espejo de agua de 4,633 hectáreas, lo que representa el 15.5% del total de las granjas camaroneras con el 6.3% del total de hectáreas dedicadas a la acuicultura de camarón en México. El sector pesca en Nayarit cuenta con 11,192 artes y redes de pesca distribuidas de la siguiente forma: 8,172 redes, 2,348 líneas, 146 trampas, 400 equipos de buceo, 126 de otras artes y redes de pesca. Del total de artes y redes de pesca el 87.5% se concentra en el sector social, el 11.7 está en el sector privado y el 0.80 se ubica en el sector público. Existen 197 permisos de pesca distribuidos en escama marina, camarón de estero, escama de agua dulce, almeja callo de hacha, tiburón, camarón de alta mar, langostino, ostión de roca, langosta, ostión de placer, pulpo, almeja pata de mula. De estos permisos el 63% los tiene el sector social y el 37% el sector privado. En el 2008 Nayarit produjo 608.7 millones de post larvas de camarón y 2.6 millones de crías de mojarra tilapia.

La producción en Nayarit por acuicultura en el 2008 ascendió a 8,051 toneladas, de las cuales el 56.4 fue de mojarra tilapia, el 43.3 correspondió a camarón, el 0.17% fue de ostión y el 0.17% se obtuvo del bagre. El valor del total de esta producción fue de 209.4 millones de pesos, contribuyendo la producción de tilapia con el 29.3% de ese valor; el camarón aportó el 68.7% del valor de la producción por acuicultura; el ostión contribuyó con el 0.06% y el bagre aportó el 0.16% del valor total. La producción pesquera en peso vivo del estado de Nayarit en el 2008 fue de 26,644 toneladas contribuyendo con el 1.5% del total de la producción pesquera nacional en peso vivo.

Como se puede ver los permisos de pesca, el equipamiento, los recursos humanos y organizativos de la economía pesquera y acuícola en Nayarit están concentrados básicamente en el sector social y con ello los recursos naturales pesqueros a que tienen libre acceso para su explotación. En este contexto cuando el aprovechamiento de los

recursos naturales son de acceso libre y abierto establece Garret Hardin que “la ruina es el destino hacia el que se precipitan todos los hombres, cada uno de ellos en busca de su propio interés, en una sociedad que cree en la libertad de los bienes comunes. La libertad en una sociedad de bienes comunes implicará la ruina para todos” (Hardin, 1968:243-248). Esto es de suma importancia ya que existe una tensión entre la apropiación de los recursos pesqueros para su aprovechamiento y los efectos sociales que se ocasionan con su explotación, por lo que se tiene que persuadir a la sociedad en su conjunto, de la importancia que tiene, en este caso, la conservación de los recursos de la actividad pesquera y acuícola.

“Los impuestos terminan con la gratuidad y el libre acceso al capital ecológico y a las funciones ambientales, y significan la asunción explícita de derechos de propiedad por parte del gobierno en representación de la sociedad. De esta forma, tanto las empresas como los individuos se ven obligados a considerar los costos ambientales como costos normales de sus actividades, por lo que su comportamiento racional (costo /beneficio) los llevará a evaluar alternativas y a minimizar el efecto ambiental” (Quadri, 1994:382-383). De esta forma se podría modificar y reducir la explotación irracional de los recursos naturales de uso común, los cuales se han percibido, generalmente, como bienes gratuitos. Esto nos conducirá necesariamente a un incremento de precios de los recursos naturales, afectando los niveles de demanda de los productores y consumidores, reduciendo la presión que se ejerce sobre el capital natural.

Se puede establecer que los impactos acumulativos de la pesca y acuicultura en la zona estuarina se presentan en la contaminación del agua, por el continuo suministro de alimento y otros productos que afectan la calidad del agua; contaminación del suelo por los residuos que se van al fondo de los estanques; impactos sobre la diversidad de especies de la flora y fauna por la transformación paulatina del hábitat natural, producto del aumento de la salinidad del suelo y agua en las áreas del entorno de las granjas camarónicas. “En la práctica es común encontrar envases, cartones y bolsas vacías de los agroquímicos entre los surcos de las plantaciones de tabaco, semicubiertos por la tierra, amontonados en un lugar de la parcela expuestos al aire libre o flotando en los canales y ríos” (Pacheco, 2000: 23). Hoy en día estamos obligados a conocer los efectos medioambientales adversos, potenciales y reales, por el riesgo que se tiene al aumentar la contaminación acuática y con ello la degradación física del hábitat de los esteros y lagunas. “La magnitud y los ritmos del agotamiento de los ecosistemas y recursos naturales, así como del deterioro ambiental de diferentes medios agua, aire, suelo, paisaje), son tan graves que resulta imprescindible valorar los costos ecológicos y sociales derivados de las actividades humanas en general, y en particular de aquéllas vinculadas con los circuitos de producción y consumo de bienes y servicios intermedios y finales” (Vega, 1997: 44). Por otra parte, un problema persistente en la zona estuarina es la afectación que se hace al camarón y otras especies, al utilizar, algunos pescadores, purina que es un alimento balanceado para la engorda de cerdos y cianuro, que vierten en los esteros y lagunas, para extraer camarón y especies de escama, provocando probablemente mortalidades de post-larvas, alevines y tallas comerciales de diferentes tipos de escama y moluscos. “El efecto principal es sobre el

uso y abuso del recurso agua, y los daños en la salud todavía no cuantificados. Las grandes cosechas y la producción de granjas camaroneras generan ingresos, pero también costos por la contaminación de la superficie y del mar por el uso de fertilizantes, plaguicidas y otros desechos” (Ponce-Palafox, 2003:9).

El camarón, por su alto valor comercial, se captura en todos los frentes de su hábitat, en alta mar, en los frentes de playa y en los esteros. Se comercializan como reproductores para los laboratorios que producen el nauplio y también como post-larva para las granjas camaroneras.

El programa de desarrollo integral de la acuacultura 1990-1994, considera que existen en México 131 especies susceptibles de cultivo, entre moluscos, anfibios, reptiles, peces y crustáceos. De estas especies, 28 cuentan con tecnología de cultivo disponible. En Nayarit existe una escasa diversificación acuícola ya que básicamente se cultivan cinco especies, camarón, en la zona estuarina; tilapia en la presa de Aguamilpa, laguna de San Pedro Lagunillas, laguna de Tepeltitit, laguna de Santa María del Oro, Colonia 18 de Marzo entre otras; bagre, en Colonias 18 de Marzo; rana toro, en Linda Vista del municipio de San Blas; y ostión en Boca de Camichín, Campo de los Limones y Toro Mocho del municipio de Santiago Ixcuintla.

Como se puede ver en el cuadro 3, las granjas camaroneras que funcionan en Nayarit son 181, de las cuales, 37 se ubican en el municipio de Acaponeta en el Valle de la Urraca; 62 en San Blas y La Chiripa; 39 en el municipio de Rosamorada, (en los ejidos de Pericos (21), Pimientillo (16), Colonia 18 de Marzo y San Miguel); 3 en Tecuala, (Arenitas y Quimichis); Tuxpan 1 en Unión de Corrientes y 1 en el municipio de Santiago Ixcuintla en Palmar de Cuautla.

Con la construcción de las granjas camaroneras se ha impactado la vegetación de la frontera agrícola, al eliminar el Vidrillo o Batis marítima que tiene como función desalinizar los suelos y el Zacate malín, *Sporobolus* sp, que sirve de refugio a una infinidad de especies de la fauna silvestre; también se ha generado una deforestación de árboles que se conocen en la zona como chirimoyos, guamuchil mareño, frutillo, botoncager, ébano o palo fierro, candelón, palo chino y mangle. Aquí es necesario considerar que la conservación del ecosistema de mangle es una acción estratégica, por la multiplicidad de funciones, bienes y servicios que aporta a la flora y fauna silvestre y por supuesto a la sociedad, quién debería de dimensionar sí el bosque de mangle, es más valioso como ecosistema natural, que como zona destinada a la construcción de granjas camaroneras. “La destrucción de los manglares en el sur de Ecuador por el desarrollo de la camaronicultura puede ser la causa de la declinación en las poblaciones silvestres de post-larvas de camarón” (Lahmann, 1987).

Con la deforestación, el ruido de motobombas, motosierras, trascabos, vehículos, detonación de cuetes y armas de fuego, así como la mayor afluencia y tránsito de personas y vehículos de las granjas camaroneras, se está perturbando la anidación y reproduc-



ción de las aves que habitan en la zona como es la paloma morada, *Columba flavivestris*; paloma ala blanca, *Zenaidura macroura*; garza blanca, *Egretta tricolor*; garza rojiza, *Egretta rufescens*; garza tigre, *Botaurus pinnatus*; cormorán, *Phalacrocorax sp*; pichihila, *Dendrocygna bicolor*; pelicano blanco, *Pelicanus erythrorhynchus*; cerceta aliazul, *Anas discors*; cerceta café, *Anas cyanoptera*; cerceta aliverde, *Anas carolinenses*; pato cuarreseño. *Spatula clypeata*; pato buzo, *Phalacrocorax alivaceus*; pato pichichín, *Dendrocygna autumnalis*. Al inundar las granjas para su operación se afecta también a la fauna terrestre, limitando su radio de acción, por la cancelación o interrupción de sus rutas de tránsito natural, de un micro clima a otro, sobre todo del armadillo, *Dasypus novemcinctus*; conejo, *Sylvilagus floridanus*; coyote, *Canis latrans*; mapache, *Procyon lotor*; ratón de campo, *Baiomys musculus* venado, *Odocoileus virginianus* (En peligro de extinción, por lo que se encuentra en veda permanente); tejón, *Nasua narica*; tlacuache, *Didelphis sp*; reptiles como la boa, *Constrictor imperator* (que se encuentra en el nivel de especies amenazadas); iguana verde, *Iguana iguana* (amenazadas); víbora cascabel, *Crotalus sp*; culebra palustre, *Thamnophis melanogaster*. Con los bombeos de agua a los canales de llamada para su filtrado a los estanques de las granjas, se succionan larvas y alevines de la fauna acuática que se desperdician en el manejo de una camaronera, por no tener actualmente un valor comercial para su aprovechamiento; dichos alevines de especies corresponden principalmente a la lisa, *Mugil cephalus*; tilapia, *Oreochromis mossambicus*; corvina chata, *Larimus. Pacíficus*; pargo, *Lutjanus colorado*; constantino, *Centropomus pectinatus*; mojarra blanca, *Eucinostomus argenteus* robalo, *Centropomus nigrescens*; cangrejo, *Eupagurus sp*; jaiba, *Callinectes sapidus*; moya, *Macrobranchium tenellum*; puyequés, chiros y charchinas, entre otras.

Por otra parte, en el manejo de una granja camaronera se generan desechos orgánicos, que contaminan el ambiente por heces fecales y orina, ya que los trabajadores de la mayoría de las unidades de producción defecan al aire libre, esparciéndose en el agua, suelo y aire, restos de alimentos, papel, entre otras. Además se generan y acumulan en la zona desechos inorgánicos como son plásticos, vidrio, latas, aceites, grasa, detergentes, desintegración de baterías de linternas y de radio-grabadoras, desechos de pangas de fibra vidrio, derrames al agua de diesel y gasolina, cartuchos de escopeta, restos de pólvora, municiones y balines de acero y plomo, desechos de motobombas. La intensificación de los procesos de producción irresponsables en el campo conlleva a una mayor contaminación local.

Según el Ing. Vicente Álzate Ávila (2010), Jefe del Departamento de Administración de Pesquerías de la Conapesca, con mas de 28 años de experiencia en el sector pesquero, la problemática de la pesca y acuacultura en Nayarit se centra básicamente en tres aspectos: el deterioro de los hábitats y ecosistemas pesqueros; el agotamiento de las

principales pesquerías por un aprovechamiento irresponsable; debilidades del sector por incapacidad de gestión organizativa imperando las decisiones políticas. Para el Presidente del Consejo de Administración de la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de la Zona Norte del Estado de Nayarit, José Cecilio Rendón Mora (2010), los tres principales problemas de la pesca en Nayarit son: asolvamiento de esteros y lagunas por la deforestación en la zona serrana; problemas de mercado por acaparadores de los productos pesqueros, por lo que hace falta que los productores tengan acceso a bodegas en las principales ciudades del país; problemas de organización al operar grupos de pescadores fantasmas que saquean o pescan fuera de la Ley y muchos de ellos no tienen necesidad de vivir de la pesca porque son ganaderos, ejidatario y comerciantes. Sin embargo, plantea que la pesca sigue siendo rentable, no obstante que se este dando una reducción de la flota pesquera de alta mar por el estímulo de 1 millón 250 mil pesos que se le da a cada embarcación que se retira de la pesca y ya van 200 embarcaciones que se han retirado a través de estos estímulos.

Para el Ing. Miguel Ángel Olguín Pineda (2010), Director de Camaronícola Gloria de San Blas, los problemas principales de la acuicultura de camarón son: altos costos de insumos (post larva de camarón, alimento balanceado, energía eléctrica y combustibles); problemas sanitarios, asociados con bacterias y virus principalmente; falta de financiamiento por tratarse de una actividad de alto riesgo; problemas de comercialización por la globalización e introducción de camarón ilegal al país; falta de tecnología de producción; falta de apoyo del gobierno estatal y federal. Esto podría originar que la acuicultura de camarón en Nayarit, cada vez, sea menos competitiva. Es decir si la cadena productiva se ve afectada por un costo elevado de la post larva, por ejemplo, el producto final de una granja camaronera tendrá problemas en la colocación de su producto en el mercado por la existencia de camarón más barato de otros países, donde posiblemente su post larva esta siendo más barata y probablemente de la misma calidad.

La producción de post larva de camarón en los laboratorios, a su vez, necesita alimentarse con artemia salina que actualmente cuesta de 25 a 30 dólares la libra y en ocasiones escasea en el mercado, refiere la Biol. Verónica Zurita Rentería (2010) del Laboratorio Acuafin. La artemia salina se importa de los Estados Unidos, pero también la producen en Rusia China y Australia. Aquí es importante considerar que para poder lograr la competitividad de la cadena productiva de la acuicultura de camarón en Nayarit se tendría que analizar en todo su contexto este importante eslabón de producción de post larva donde inicia el sistema producto camarón de acuicultura, que va a impactar a todo el proceso de producción de camarón de acuicultura. También sería importante en este contexto analizar toda la cadena productiva de la pesca y acuicultura por principales especies, para enfrentar organizadamente los retos de la competitividad global.

**Cuadro 3.**  
**Granjas camaroneras del estado de nayarit 2010**

	<b>MUNICIPIO</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>FIGURA LEGAL</b>
1	Acaponeta	Valle de la Urraca	El Indio De La Bayona S.P.R. De R.L.	S.P.R
2	Acaponeta	Valle de la Urraca	La Bota Del Valle De La Urraca, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
3	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Camaronera El Roblito, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
4	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuicola El Cabildo, S.C. De R.L. De C.V.	Sociedad Cooperativa
5	Acaponeta	Valle de la Urraca	Maria Dolores Del Valle De La Urraca, Spr De RI	S.P.R.
6	Acaponeta	Valle de la Urraca	Los Compadres	Por Registrar
7	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Del Norte De Nayarit, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
8	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Del Norte De Nayarit, S.P.R. De R.L.	S.P.R
9	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuacultores Sinaloenses S.A.	Sociedad Anónima
10	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja La Urraquita, S.P.R. De R.L.	Sociedad Cooperativa
11	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuicola El Palmar, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
12	Tecuala	Paso Hondo	Acuicola La Gata	
13	Tecuala	Quimichis	La Granja Los Cerritos De Quimichis S.A. De C.V.	Sociedad Anónima
14	Tecuala	El Novillero	Sociedad Cooperativa Bernardo Villa S.C. De R.L. De C.V.	Sociedad Cooperativa
15	Tecuala	Los Morillos	Produccion Rural De Acuacultura Chiqueros De Puerco S.P.R. De R.L.	S.P.R
16	Rosamorada	Francisco Villa	Centauro Del Norte	
17	Rosamorada	Francisco Villa	Acuicola S.E.A.E.	
18	Rosamorada	Francisco Villa	S.E.A.E. El Principio	
19	Rosamorada	San Miguel	Granja Camaronera Cultivo San Miguelito S.P.R. De R.L. De C.V.	S.P.R.
20	Rosamorada	Rosamorada	Granja La Flor Del Ejido	
21	Acaponeta	Valle de la Urraca	Productora Acuicola Pacifico Norte, S.A. De C.V.	Sociedad Anónima
22	Acaponeta	Valle de la Urraca	Productora Acuicola Pacifico Norte, S.A. De C.V.	Sociedad Anonima
23	Rosamorada	San Miguel	Cultivos Barraza 1 S.P.R. De R.I.	S.P.R.
24	Rosamorada	Pericos	Cristina Campos Zurita	Particular
25	Rosamorada	Pericos	La Lupita	S.P.R.
26	Rosamorada	Pericos	La Perlita No.1	S.P.R.
27	Rosamorada	Pericos	Juan Pardo Ramirez	S.P.R.
28	Rosamorada	Pericos	Laguna De Los Burros	S.P.R.
29	Rosamorada	Pericos	La Piedad	S.P.R.
30	Rosamorada	Pericos	Granja Tito Ceja Garay	Particular
31	Rosamorada	Pericos	Cooperativa Caimanero, S.C. De R.L. De C.V.	S.P.R.
32	Rosamorada	Pericos	Las Zarcetas Prietas 2	Por Registrar
33	Rosamorada	Pericos	Granja Eulogia Ceja Garay	Particular
34	Rosamorada	Pericos	Zarcetas Prietas # 1	S.P.R.

*La economía de la pesca y acuicultura en Nayarit*

35	Rosamorada	Pericos	Granja Camaronera Seccion Especializada Acuicola Ejidal 28 De Junio	S.P.R.
36	Rosamorada	Pericos	La Rosa De Oro	S.P.R.
37	Rosamorada	Pericos	Granja Belen	S.P.R.
38	Rosamorada	Pericos	Granja Irma	
39	Rosamorada	Pericos	Loma De Los Tamarindos No. 2	Estanque Libre
40	Rosamorada	Pericos	La Perlita #2	S.P.R.
41	Rosamorada	Pericos	Camaronera Hermanos Cazares S.P.R. De R.L. (La Garzeña)	S.P.R.
42	Rosamorada	Pericos	Narciso Esparza Cervantes	
43	Rosamorada	Pericos	Las Garzas	S.P.R.
44	Rosamorada	Pericos	Granja Paulino Cervantes	
45	Rosamorada	El Pimientillo	Seccion Especializada Acuicola Familiar Huerta Perez S.P.R. De R.L.	S.P.R.
46	Rosamorada	El Pimientillo	Seccion Especializada Acuicola Ejidal Lic. Elfego Mayorquin Flores	S.P.R.
47	Rosamorada	El Pimientillo	Granja Camaronera La Roca De Pimientillo S.P.R. De R.L.	S.P.R.
48	Rosamorada	El Pimientillo	Granja Camaronera Prieto Vega De S.P.R. De R.L.	S.P.R.
49	Rosamorada	El Pimientillo	Granja Familia Rosas Rubio	Particular
50	Rosamorada	El Pimientillo	Francisco Contreras	S.P.R.
51	Rosamorada	El Pimientillo	Granja La Perlita De Nayarit S.P.R. De R.L.	S.P.R.
52	Rosamorada	El Pimientillo	Los Cuatro Ases De Pimientillo S.P.R De R.L.	S.P.R.
53	Rosamorada	El Pimientillo	Granjas Los Tres Botoncuer S. De P.R. De R.L.	S.P.R.
54	Rosamorada	El Pimientillo	Granja Acuicola Especializada No. 3 Nicolas Estrada Gonzalez	Sección Especializada
55	Rosamorada	El Pimientillo	Granja Acuicola Los Gonzalez, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
56	Rosamorada	El Pimientillo	Bioproyectos Integrales La Laguna, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
57	Santiago Ixc.	Palmar de Cuautla	Granja Camaronera # 1 Sociedad De Solidaridad Social	S.S.S.
58	Santiago Ixc.	Santa Cruz y Anexas	Granja Villa De Guadalupe	
59	Santiago Ixc.	Mexcaltitan	Granja Norberto Estrada	
60	San Blas	Guadalupe Victoria	Acuicola La Victoria S.A. De C.V.	Sociedad Anonima
61	Tecuala	Arenitas	Granja Acuicola Los Compadres	Particular
62	Tecuala	Arenitas	Acuicola Granja La Esperanza S.P.R. De R.L. De C.V.	S.P.R.
63	Acaponeta	Valle de la Urraca	La Brenda Del Valle De La Urraca, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
64	Acaponeta	Valle de la Urraca	El Limoncito	S.P.R.
65	Acaponeta	Valle de la Urraca	El Limoncito	
66	Acaponeta	Valle de la Urraca	Diatomea Negra, S.P.R De R.L.	S.P.R.
67	Acaponeta	Valle de la Urraca	Diatomea Negra, S.P.R De R.L.	S.P.R.

68	Acaponeta	Valle de la Urraca	Diatomea Negra, S.P.R De R.L.	S.P.R
69	Acaponeta	Valle de la Urraca	Diatomea Negra, S.P.R De R.L.	S.P.R.
70	Acaponeta	Valle de la Urraca	Las Cinco Reinas, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
71	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja La Chica	Particular
72	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja El Canal, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
73	Acaponeta	Valle de la Urraca	Los Llanitos, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
74	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuacultores De Chalpa, Spr De RI	S.P.R.
75	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo	Dulce Acuicola Valle De Matatipac, S.C. De R.L. De C.V.	Sociedad Cooperativa
76	Acaponeta	Valle de la Urraca	Jesus Lizarraga Estrada	Por Registrar
77	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Xholena S.C. De C.V. De R.L.	Sociedad Cooperativa
78	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Camaronera El Tiradero, S.P.R. De R.L.	Sociedad Cooperativa
79	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Camaronera El Tiradero, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
80	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Camaronera El Tiradero, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
81	Tecuala	P.P. Tecuala	Acuicola Tecuala	
82	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuicola El Porvenir S.P.R. De R.L.	S.P.R.
83	Acaponeta	Valle de la Urraca	Calistra S.C. De R.L. De C.V.	S.P.R.
84	Acaponeta	Valle de la Urraca	Sociedad Cooperativa De Produccion Acuicola Goyo, S.C. De R.L.	Sociedad Cooperativa
85	Acaponeta	Valle de la Urraca	Sociedad Cooperativa De Produccion Acuicola Goyo, Sc De RI	
86	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuicola El Refugio De Tadeo S.P.R. De R.L.	S.P.R.
87	Acaponeta	Valle de la Urraca	Las Torres Del Valle De La Urraca, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
88	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Cesar	
89	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuicola Cuquis S.A. De C.V.	Sociedad Anónima
90	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuicola Cuquis S.A. De C.V.	Sociedad Anonima
91	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuicola Los Robertos	
92	Rosamorada	Pericos	Sector De Produccion Acuicola Ejidal Los Limones	S.P.R.
93	Rosamorada	Pericos	Granja Acuicola Rafael Nava, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
94	Rosamorada	El Pimientillo	Seccion Especializada Acuicola Ejidal Solidaridad No. 11 S.P.R	Sección Especializada
95	Rosamorada	El Pimientillo	Grupo No. 6 (Las Brujas)	S.P.R.
96	Rosamorada	El Pimientillo	Los Abejas De Pimientillo S.P.R. De R.L.	S.P.R.
97	Rosamorada	El Pimientillo	Venecia	Particular
98	Tuxpan	Las Corrientes	Sector Acuicola Los Otates, Sa	Sociedad Anónima
99	Rosamorada	El Pimientillo	Seccion Especializada Acuicola Ejidal No.1 Del Ejido De Pimientillo	Sección Especializada
100	Rosamorada	Pericos	Loma De Los Tamarindos	S.P.R.
101	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	S.P.R.
102	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
103	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada

*La economía de la pesca y acuicultura en Nayarit*

104	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
105	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
106	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
107	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
108	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
109	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
110	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
111	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
112	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
113	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
114	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
115	San Blas	P.P. San Blas	Pozo Verde	Particular
116	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
117	San Blas	P.P. San Blas	Granja Camaronera Jose Monroy	Particular
118	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sociedad Cooperativa
119	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Acuicola Los Dos Amigos, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
120	Acaponeta	Valle de la Urraca	Granja Acuicola Lolo	Por Registrar
121	Acaponeta	Valle de la Urraca	Palo Chino, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
122	Acaponeta	Valle de la Urraca	Palo Chino, S.P.R. De R.L.	S.P.R.
123	Acaponeta	Valle de la Urraca	Acuicola El Brinco Del Roble, S.P.R. De R.L. De C.V.	S.P.R.
124	Acaponeta	Valle de la Urraca	La Reina	Sociedad Cooperativa
125	Acaponeta	Valle de la Urraca	La Bota 2 Del Valle De La Urraca S.P.R. De R.L.	S.P.R.
126	Acaponeta	Valle de la Urraca	T.M. La Uraquita S.P.R. De R.L.	S.P.R.
127	Acaponeta	Valle de La Urraca	Acuicola El Sapito S.P.R. De R.L.	S.P.R.
128	Acaponeta	Valle de la Urraca	Productora Acuicola Pardo S.P.R. De R.L.	S.P.R.
129	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Calandrias	Sección Especializada
130	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Calandrias	
131	San Blas	P.P. San Blas	Seccion Especializada Acuicola Ejidal Oro Azul S.P.R. De R.L.	S.P.R.
132	San Blas	P.P. San Blas	Seccion Especializada Acuicola Ejidal Oro Azul S.P.R. De R.L.	S.P.R.
133	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Zona Los Papayos	Unión De Productores
134	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Zona Los Papayos	S.P.R.
135	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Zona Los Papayos	Sección Especializada
136	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Zona Los Papayos	Sección Especializada
137	San Blas	P.P. San Blas	Seccion Especializada Acuicola Ejidal Oro Azul S.P.R. De R.L.	Sociedad Cooperativa
138	San Blas	La Chiripa	Seccion Especializada Acuicola Ejidal Oro Azul S.P.R. De R.L.	S.P.R.
139	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona Los Volantines	Sección Especializada

140	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona Los Volantines	Sección Especializada
141	San Blas	La Chiripa	Seccion Especializada Acuicola Ejidal Oro Azul S.P.R. De R.L.	S.P.R.
142	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona Los Volantines	S.P.R.
143	San Blas	P.P. San Blas	Franco Shrimp International S.A De C.V.	Sociedad Anónima
144	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Zona La Lamosa (Eleuterio Franco Moreno)	Sección Especializada
145	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona La Lamosa	S.P.R.
146	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona La Lamosa	Sección Especializada
147	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona Los Indios (Eleuterio Robles Guerrero)	Sección Especializada
148	San Blas	Guadalupe Victoria	Granja Camaronicola El Chicotillo, S.C. De R.L. De C.V.	Sociedad Cooperativa
149	San Blas	P.P. San Blas	Camaronicola La Providencia S.A. De C.V.	Sociedad Anónima
150	San Blas	P.P. San Blas	Sociedad De Produccion Rural Tsikuri S.P.R. De R.L.	S.P.R.
151	San Blas	P.P. San Blas	Gloria De Llavet	Sociedad Cooperativa
152	San Blas	P.P. San Blas	Granja Camaronicola Aquain S.P.R. De R.L.	S.P.R.
153	San Blas	P.P. San Blas	Prococa S.A. De C.V.	Sociedad Cooperativa
154	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Los Torres	S.P.R.
155	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Los Torres	S.P.R.
156	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Los Torres	S.P.R.
157	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona Los Volantines	Sección Especializada
158	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona Los Volantines	S.P.R.
159	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona Los Volantines	Sección Especializada
160	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona Los Volantines	Sección Especializada
161	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Los Palominos	Sociedad Cooperativa
162	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul	S.P.R.
163	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Zona La Lamosa	S.P.R.
164	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona La Lamosa	Sección Especializada
165	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Zona La Lamosa	Sección Especializada
166	San Blas	La Chiripa	Acuicola Oro Azul Zona La Lamosa	Sección Especializada
167	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Zona La Lamosa	S.P.R.
168	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul	S.P.R.
169	San Blas	P.P. San Blas	Acuicola Oro Azul Los Indios	Sección Especializada
170	San Blas	San Blas	Las Sapas	Particular
171	San Blas	P.P. San Blas	La Florida S.C. De R.L. De C.V.	Sociedad Cooperativa
172	San Blas	Zona Federal	Soc. Coop. San Blas Y Boca Del Asadero, Sc De RI De Cv	Sociedad Cooperativa
173	San Blas	P.P. San Blas	Granja Camaronicola Gloria S.A De C.V.	Sociedad Anónima
174	San Blas	P.P. San Blas	Aquanova	
175	San Blas	P.P. San Blas	Granja Del Capitan Parra	

176	San Blas	P.P. San Blas	Granja Camaronicola Munguia	
177	San Blas	Guadalupe Victoria	Cultivos Marinos De San Blas	
178	San Blas	P.P. San Blas	Granja Matatipac, S.A. De C.V.	Sociedad Anónima
179	San Blas	P.P. San Blas	La Providencia	
180	Santiago Ixc.	Santa Cruz y Anexas	Acuicola Los Teacapeños S.P.R. De R.L.	S.P.R
181	Acaponeta	Valle De La Urraca	Granja Desconocida	

Fuente: Dirección de Pesca y Acuicultura. SEDER. Gobierno del Estado de Nayarit. México. 2010.

### **Perspectivas de la economía de la pesca y acuicultura en Nayarit**

El Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 (2006), del Gobierno del Estado de Nayarit, establece que “Históricamente, Nayarit participaba con el 1% del Producto Interno Bruto Nacional. Sin embargo, en los últimos años esta posición ha venido decayendo, hasta llegar a la situación actual, que ubicó al estado en la penúltima posición en este indicador en el año 2003”. También se menciona en el Plan Estatal, que “Durante la década reciente, Nayarit observó una tasa de crecimiento económico real de medio punto porcentual, la más baja de los estados del centro occidente de la República Mexicana”. Se plantea que los problemas centrales del desarrollo de Nayarit, son: estancamiento económico y escasas oportunidades de desarrollo; ausencia de sectores o ramas productivas articuladoras del desarrollo; crisis de las cadenas productivas y retroceso del proceso de industrialización; profundización de la crisis agropecuaria.; excesiva polarización del desarrollo turístico en la Región Costa Sur; saldo neto migratorio negativo; dependencia del gasto público para mantener la economía estatal; reducida inversión privada en la mayor parte del estado; sobreexplotación de algunos recursos naturales y sub aprovechamiento de otros.

La situación económica en Nayarit empieza a ser preocupante, tanto en el uso y conservación de ecosistemas y recursos naturales como en lo relativo al crecimiento de las actividades productivas. Por ello, es deseable iniciar una amplia discusión sobre la necesidad y factibilidad de consolidar un modelo de gestión para el ordenamiento pesquero y acuícola, para hacer congruentes las políticas de conservación y uso sostenible de ecosistemas y recursos naturales, con el desarrollo económico, teniendo como objetivo básico el bienestar social de la población de Nayarit.

La gestión de la pesca y acuicultura responsable tiene que ver con la administración de conflictos entre las diferentes actividades, que se impactan unas a otras, por lo cual, la formulación de estrategias debe involucrar a todos los sectores que inciden de la zona costera de Nayarit ya que no sería conveniente abordar el tema de la economía de la pesca y acuicultura sin considerar el entorno o ecosistemas naturales en que se desarrolla dicha actividad ya que en la problemática ambiental se encuentran los que desean reestructurar la economía para limitar el crecimiento y los que desean reestructurar la economía para estimular el crecimiento. La forma en que cada sociedad o cultura valora y combina el uso y aprovechamiento de sus recursos naturales determina, en gran medida, su capacidad de sustentación.



En el Código de Conducta para la Pesca Responsable, adoptado en el seno de la FAO en 1995, se establece que los Estados deberían promover prácticas acuícolas responsables, con el fin de apoyar las comunidades rurales, las organizaciones de productores y los acuicultores; los Estados deberían promover la participación activa de los acuicultores y sus comunidades en el fomento de prácticas responsables para la ordenación de la acuicultura; los Estados deberían promover esfuerzos que mejoren la selección y la utilización de piensos, aditivos y fertilizantes adecuados, incluidos los abonos; los Estados deberían promover prácticas eficaces en materia de cultivo y la salud de los peces, que den preferencia a las medidas de higiene y las vacunas. Debería asegurarse una utilización segura, eficaz y mínima de los productos terapéuticos, las hormonas y medicamentos, los antibióticos y otras sustancias químicas para combatir las enfermedades; los Estados deberían regular la utilización, en la acuicultura, de los insumos químicos que sean peligrosos para la salud de las personas y el medio ambiente; los Estados deberían exigir que la eliminación de desperdicios, como despojos, fangos, peces muertos o enfermos, medicamentos veterinarios sobrantes y otros insumos químicos peligrosos, no constituyan peligro para la salud de las personas y el medio ambiente; los Estados deberían velar por la calidad sanitaria de los productos de la acuicultura y promover esfuerzos que mantengan la calidad de los productos y aumenten su valor mediante un cuidado especial antes y durante la cosecha, el procesamiento en el sitio y el almacenamiento y el transporte de los productos; los Estados deberían cooperar, cuando sea necesario, en el desarrollo de mecanismos adecuados para efectuar un seguimiento del impacto de los insumos utilizados en la acuicultura.

La relación sociedad-problemática ambiental, son conceptos que se han estado articulando en una discusión para la calidad de vida, haciendo uso del lenguaje de la economía para entender los problemas sociales, que surgen de una ruptura entre sociedad y medio ambiente, puesto que la economía como disciplina ha dejado de lado los procesos ambientales, en donde el concepto de desarrollo económico ha minado a todas las disciplinas, entendiéndolo muchas veces simplemente como crecimiento. Sin embargo, las variables del crecimiento económico pueden aumentar su pendiente, sin que necesariamente se llegue al desarrollo económico. Así vemos que “el producto nacional bruto puede crecer rápidamente, tal como lo miden los estadísticos, pero no supone bienestar para la gente, que se encuentra oprimida por la creciente frustración, alineación, inseguridad, etc.” (Schumaner, 1983: 32). Para que el crecimiento económico tenga un impacto positivo en la sociedad, es necesario que en este proceso, se incluyan como elementos esenciales el empleo, ingreso, servicios de salud, educación, vivienda, tolerancia a los derechos políticos y civiles, la autodisciplina y organización de las instituciones y de la población que exige mejores niveles de vida.

En la actualidad “la globalización de las economías y la revolución científico-tecnológica están obligando a las sociedades a reformular sus planes de desarrollo y, en particular, a revisar la relación entre tecnología, formación de cuadros y estilo de crecimiento” (Delvalle; 1992: 97). Esto es de suma importancia ya que en una economía de mercado la relación conocimiento académico e innovación en la producción resulta estratégico para fines de desarrollo económico y de competitividad, en cada país o estado, en donde su capacidad depende crecientemente de una mayor explotación económica y social del conocimiento.

Hoy enfrentamos el problema de cómo incorporar la dimensión ambiental al desarrollo, ante un esquema de planeación agotado, complicándose la situación por la insuficiencia de información para documentar y medir las tendencias del deterioro ambiental, además de la difícil tarea que implica consolidar un arreglo institucional para la gestión de los recursos ambientales, conformando una base social, para transitar hacia un desarrollo sostenible, que presupone una gestión descentralizada y una nueva cultura institucional en la atención de los conflictos, que están latentes en la mayoría de los asuntos ambientales, por sus derivaciones económicas y sociales. “El problema del medio ambiente, como muchos otros en México, han demostrado que las estructuras políticas y administrativas creadas en los últimos 70 años llegaron a un agotamiento, así como al límite de su efectividad. Estas estructuras ya son incapaces de frenar los procesos de deterioro y destrucción de nuestro ambiente. También ponen en riesgo nuestro futuro desarrollo político y social” (Campillo, 2001). Se puede decir que una gran cantidad de problemas ambientales, técnicamente podrían ser resueltos, sin embargo, socialmente probablemente no se puedan abordar por las implicaciones políticas que muchas veces conlleva la organización social.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2001 (2006), se plantea que el Programa Estatal de Desarrollo Costero “permitirá identificar la problemática y el potencial de desarrollo de la zona costera y marina del Estado, principalmente en lo que se refiere a la disponibilidad de recursos naturales, vías de comunicación y asentamientos humanos en los municipios costeros; sus condiciones ambientales; la definición de las regiones costeras de acuerdo con sus características físicas, tipos de actividad y cualquier otro elemento de afinidad, así como la descripción de las actividades marítimo-portuarias que se desarrollan en el litoral (comerciales, turísticas, pesqueras, acuicultura, etc.)”. También se prevé en las políticas en materia de desarrollo económico, que para la pesca y acuicultura “Se aprovechará la riqueza hidráulica, los litorales y los cuerpos de agua de marismas nacionales para convertir a Nayarit en líder indiscutible en materia de acuicultura y pesca en el contexto de la Región Centro-Occidente del país” “Se impulsará el establecimiento de las cadenas productivas acuícolas-pesqueras para el estado de Nayarit en su conjunto.” Así mismo, “En el marco del Programa de Desarrollo Costero, se impulsará el desarrollo de la infraestructura portuaria con fines pesqueros y turísticos, así como el estudio y proyecto de viabilidad del Parque Industrial Pesquero en la costa norte de Nayarit”. Los principales proyectos que el Plan Estatal considera para el sector pesca y acuicultura son los siguientes: Proyectos de maricultivos y arrecifes artificiales; Proyectos de dragados en sistemas lagunarios y estuarinos, Proyectos de acuicultura en aguas interiores; Plantas procesadoras de productos pesqueros; Laboratorios de sanidad acuícola; Campañas de sanidad acuícola; Laboratorios de producción de larvas y alevines.

Así pues, la integración de políticas, es uno de los requisitos para articular las iniciativas, los esfuerzos y los recursos económicos, no sólo dentro del sector público, sino entre órdenes de gobierno y con la sociedad en general, para favorecer, en este caso, el desarrollo de la pesca y acuicultura del estado de Nayarit.

### Reflexiones finales

Como se puede ver existen múltiples retos para impulsar y desarrollar la economía pesquera y acuícola del estado. Las estrategias para el desarrollo de este sector deberían enfocarse a realizar acciones que permitan que la pesca y la acuicultura sean cada vez más productivas y competitivas en el contexto de la globalización económica; deberían ejecutarse acciones que consigan ayudar a que los pescadores y acuicultores tengan verdaderamente mejores niveles de vida; implementar y ejecutar acciones que hagan posible consolidar y aumentar las fortalezas de la actividad pesquera y acuícola. Por ello es de suma importancia la instrumentación del Ordenamiento Pesquero y Acuícola en el estado de Nayarit, el cual sería el referente para insertar los procesos de desarrollo, del sector pesca y acuicultura, puesto que seguirá siendo difícil diseñar e implementar políticas de desarrollo exitosas sin ese importante instrumento.

El ordenamiento pesquero y acuícola debe ligarse también con aquellas acciones que tengan los mayores beneficios para un número mayor de personas, para lograr resultados e impactos concretos, dentro de la dimensión ambiental, económica y social. Transitar hacia el desarrollo de la pesca y la acuicultura en Nayarit, significa crear las condiciones para que los pescadores y acuicultores ayuden y contribuyan, con su organización y capacitación continua, a construir un modelo basado en la productividad y la competitividad para aprovechar las oportunidades de la globalización económica, en beneficio del desarrollo regional y sociedad en general. Para ello, se requiere que tanto el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, se conviertan en facilitadores prácticos para lograr la competitividad en todos los sectores de la economía estatal.

### Entrevistas

Álzate Ávila, Vicente. 2010. *Entrevista a Jefe del Departamento de Administración de Pesquerías de la CONAPESCA, SAGARPA, Tepic Nayarit*, (entrevista realizada por José María Jiménez Carrillo)

Lomelí Arcadia, J. Asunción. 2010. *Entrevista a Jefe del Departamento de Obras Pesqueras de la CONAPESCA. Tepic Nayarit*. (entrevista realizada por José María Jiménez Carrillo)

Olguín Pineda, Miguel Ángel. 2010. *Entrevista a Director de Camaronícola Gloria de San Blas, Nayarit, Tepic Nayarit* (entrevista realizada por José María Jiménez Carrillo)

Rendón Mora, José Cecilio. 2010. *Entrevista a Presidente del Consejo de Administración de la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de la Zona Norte del Estado de Nayarit, Tepic Nayarit* (entrevista realizada por José María Jiménez Carrillo)

Rivas Jiménez, Eduardo. 2010. *Entrevista a Jefe de Departamento. Dirección de Pesca y Acuicultura, SEDER, Gobierno del Estado de Nayarit, Tepic Nayarit*. (entrevista realizada por José María Jiménez Carrillo)

Zurita Rentería, Verónica. 2010. *Entrevista a Directora de Producción de la Empresa Acuaín de San Blas Nayarit. San Blas*,. (entrevista realizada por José María Jiménez Carrillo)

### Bibliografía citada

- Campillo García, José. 2001. *La protección y restauración del hábitat natural se mantendrá como un propósito no discutible en los procesos económicos*, [www.semarnap.mx/quincenal/semarnat-10/agenda.htm](http://www.semarnap.mx/quincenal/semarnat-10/agenda.htm), México.
- Delvalle, Jorge. 1992. "Las universidades y el tratado de libre comercio: algunas implicaciones", en Guevara, Gilberto y Néstor García. (Coord.) *La educación y la cultura ante el tratado de libre comercio*, Nueva Imagen, México. pp. 95-134
- Hardin, Garret. 1968 "The Tragedy of the Commons", en *Science*. 13 de diciembre de 1968. pp 1.243 1.248 <http://www.fao.org/DOCREP/005/v9878s/v9878s00.htm>
- Lahman, E.J., S.C. Snedaker y M.S. Brown, 1987. *Structural comparisons of mangrove forest near shirmp ponds in southem Ecuador*, citado por, Flores Verdugo, F.J. 1989. "Algunos aspectos sobre la ecología, uso e importancia de los ecosistemas de manglar", cap. 2, en Rosa Vélez, J. de la y F. González Farias. 1987. *Temas de oceanografía biológica en México*, Universidad Autónoma de Baja California, México
- Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes. 2000. *Uso de Plaguicidas en el Tabaco*. Universidad Autónoma de Nayarit, México
- Ponce-Palafox, Jesús T. y otros. 2003. *El Desarrollo de la Acuacultura en Nayarit: Aspectos Económicos y Sostenibilidad*, CUVEDES, Unidad Académica de Economía, Universidad Autónoma de Nayarit
- Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011*. 2006. Gobierno del Estado de Nayarit. México.
- Quadri de la Torre, Gabriel. 1994. "La Política Ambiental en México. Necesidades y Prioridades" Glender, Alberto y Víctor Lichtinger (Comp..) *La Diplomacia Ambiental*. FCE/SRE: México. pp.365-392.
- Schumacher, Ernst Friedrich. 1983. *Lo pequeño es hermoso*, Orbis S.A. Barcelona.
- Vega López, Eduardo. 1997. "La valuación económica de la biodiversidad en México" en *Gaceta Ecológica* 43. Instituto Nacional de Ecología; Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca.

### Bibliografía consultada

- Barre Raymond. 1968. *El desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Corona. Leonel. 1991. *Revolución científico-técnica". México ante las nuevas tecnologías*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM. México, pp. 17-37.
- E. J. Mishan. 1985. *Los costes del desarrollo económico*. Ediciones Orbis S.A. Barcelona, España.
- Enkerlin, C. Ernesto. 1997. *Ciencia ambiental y desarrollo sostenido*, International Thomson editores, México

Flores Verdugo, Francisco Javier. 1989. Algunos aspectos sobre la ecología, uso e importancia de los ecosistemas de manglar. En: Rosa Vélez, J. de la y F. González

Kras, Eva. 1998. *La administración mexicana en transición*, Grupo Editorial Iberoamericana, México.

Schumpeter, J.A. 1983. *Capitalismo, socialismo y democracia*, Ediciones Orbis, S.A. Barcelona

Thurow C. Lester. 1980. *La sociedad de suma cero*, Ed. Orbis, S.A. Barcelona España.



**TRANSICIONES Y**  
**¿OPORTUNIDADES...?**



## **RESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA REGIONAL Y SEGMENTACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO AGRÍCOLA**

---

*Emma Lorena Sifuentes Ocegueda\**

### **Introducción**

La globalización que se concibe como un proceso integrador de cambios, se presenta de manera heterogénea por regiones, supeditada a condicionantes internas de carácter técnico organizativo y social. El medio rural, no escapa al fenómeno globalizador, ya que han surgido nuevas formas de organización del capital mediante cadenas productivas globales incorporándose productores ejidales o privados locales con capitales extranjeros.

El impacto de globalización en el plano local, se aborda a través del análisis de la segmentación de mercados de trabajo agrícolas en Nayarit, y sus efectos en el ámbito social y laboral. Esto implica desde la redefinición de los grupos de poder económico, hasta los cambios en la organización interna de las familias rurales y de grupos sociales más amplios; su readecuación en el nivel de participación de los mercados de trabajo a través de la modificación de ritmos y habilidades requeridas para el trabajo; la reactivación o redefinición de procesos migratorios, así como la persistencia del mal pago por el trabajo, diferenciado por cultivos y actividades, por condición de etnicidad.

Una de las consecuencias de la globalización sobre la producción agrícola en el estado de Nayarit es la diversificación productiva orientada a la presencia de productores hortofrutícolas de exportación, tecnologías ahorradoras de agua e insumos, así como las nuevas formas de competencia, que no solo son basadas en la reducción de costos y el incremento de la productividad, sino en la búsqueda del logro de estándares de calidad en el mercado de productos agrícolas.

---

\* Docente de la Universidad Autónoma de Nayarit. Este documento inicialmente preparado para su presentación en el Congreso de Latin American Studies Association 2009, en Río de Janeiro, Brasil. Se trata de un trabajo derivado de la tesis doctoral *Structure of Agricultural Labour Markets in the Nineties: Agricultural Market Segmentation in Nayarit, Mexico*, de la misma autora, en proceso de evaluación. La autora agradece el apoyo de Claudia Adabella Cortés Valdivia en la organización del material estadístico. Comentarios favor de hacerlos llegar a [emmalorenas@gmail.com](mailto:emmalorenas@gmail.com)



Esto resulta de los cambios en la división del trabajo con el predominio de nuevos y diversos cultivos en la región en busca de mayores ganancias por los productores agrícolas y el logro de una mayor competitividad en el mercado internacional destinado a una elite del mercado capaz de pagar precios altos.

Como consecuencia a las nuevas condiciones agrícolas, cambia el requerimiento de mano de obra, el número de jornales necesarios, las temporalidades de la ocupación de los trabajadores y por supuesto de cambios importantes en los procesos de trabajo. Se generan así nuevas y diversas actividades que demandan trabajadores con diferentes habilidades. En los espacios de trabajo se presentan nuevas formas de competencia.

La globalización y sus efectos sobre la segmentación de mercados de trabajo, se refleja en la adopción o adaptación de tecnologías flexibles que les permiten a las empresas su readaptación o movilización de sus procesos total o parcialmente en función de la disponibilidad de condiciones materiales o de fuerza de trabajo, o bien les permiten reorganizar los procesos de trabajo a los ritmos del mercado. Por otra parte, una diversidad de actividades que demandan diferentes niveles de calificación o habilidades de los trabajadores, que en algunos casos resultan limitativas para el acceso al empleo.

Por otro lado, el papel del Estado ha jugado un papel determinante en la reestructuración de la economía agrícola regional y en la segmentación de los mercados de trabajo a través de la desregulación económica, pero con incentivos a la promoción de cultivos rentables, rompimiento de barreras nacionales para la comercialización de productos, insumos y tecnología. Asimismo ha favorecido la existencia de oferta de fuerza de trabajo agrícola, con salarios bajos, que hacen de la producción para exportación actividades rentables.

Un rasgo adicional consiste en la tendencia a la terciarización de la economía que a nivel local se refleja en la importancia de los servicios ligados a las actividades turísticas. Coincidentemente es en la región costera sur de Nayarit, donde se concentra esta dinámica, lo cual representa una diversificación mayor de las actividades y una profundización de la segmentación del mercado de trabajo.

Por lo anterior, el planteamiento central de esta investigación se refiere a la segmentación de mercados de trabajo en el estado de Nayarit, explicados a través de la intervención de diversos factores como la división social del trabajo al interior de las ramas o sectores productivos y entre los mismos sectores; la oferta de trabajo que permite identificar a los agentes participantes; los aspectos técnico organizativos donde se establecen las relaciones más evidentes entre oferta y demanda de trabajadores, que conlleva al análisis de la división técnica de trabajo donde se pueden observar el grado de desarrollo de los procesos de trabajo, la identificación de actividades específicas al interior de los sectores y entre los sectores, así como también los condicionantes más generales de la segmentación de la demanda de trabajadores.

Para dar sustento a los anteriores planteamientos se ponen de manifiesto tres estudios de caso de mercados de trabajo por cultivos – hortalizas exóticas, mango y jitomate-, que son

fuertes demandantes de fuerza de trabajo, sin embargo generan dinámicas diferentes entre sí en cuanto a las actividades, temporalidades y tipos de producto. Con la selección de estos casos se permite también observar la diversidad productiva y la expansión de mercados de trabajo agrícolas en la región de estudio. La organización técnica de los procesos productivos asume rasgos específicos que son un punto de referencia para explicar la segmentación de los mercados de trabajo agrícolas y la conformación de mercados internos por cultivos.

Asimismo se aborda la manera en la cual el auge del turismo en la zona, se refleja en un cambio en el uso del suelo agrícola y en consecuencia en cambios sobre la estructura de los mercados de trabajo y en los procesos migratorios ligados a esta dinámica.

### **La producción de hortalizas y el comportamiento del mercado de trabajo en Nayarit.**

#### **Estudio de caso sobre el mercado de trabajo del jitomate**

#### **La producción de jitomate en Nayarit y su posición en México**

Aunque existe una gran diversidad de productos hortícolas (los estudios consideran 200 especies y variedades) y a pesar que algunos tienen importancia a nivel regional, se estima que tan solo dos hortalizas contribuyen con el 50% de la producción en el mundo; la papa y el jitomate. Lo anterior señala el enorme valor que guarda este último no solo en el comercio, sino también en el sistema alimentario mundial.

El jitomate, o tomate rojo, es una de las especies hortícolas de gran importancia tanto a nivel económico como social en México; por el valor de la producción y por la demanda de mano de obra que genera. Es la principal hortaliza de exportación del país, su participación en la balanza comercial agropecuaria es fundamental en la generación de divisas, ocupa el 16% del valor total de las exportaciones agropecuarias y el 37% de las exportaciones agrícolas.

Sin embargo, para el periodo comprendido de 1994-2007, se tuvo una caída de 37.66 puntos porcentuales a nivel nacional, donde las principales entidades aportaron en promedio respecto a la producción nacional 56.92% de la superficie sembrada y cosechada, al mismo tiempo que se obtuvo una baja en la producción de 66.97 puntos porcentuales.

Durante ese período Nayarit se encontró entre las entidades que tuvieron resultados adversos en cuanto a rendimientos, atribuibles en gran medida a problemas climatológicos y a problemas de rentabilidad derivados del minifundio. Es decir, la producción en muy pequeña escala, constituye uno de los rasgos fundamentales de la producción de jitomate en Nayarit.

Cabe destacar que el año que presentó una caída importante al igual que en los demás rubros fue 1992, año en que si bien se registraron problemas climatológicos, los cambios en las políticas de apoyo al sector agrícola daban cuenta de los esquemas de desregulación a los que ha venido siendo sometido el sector. Durante este período, se llegó a los niveles de rendimiento que se tenían durante 1970-76 de 16.4 ton/has.

Si bien esos tipos de problemas son parte de los riesgos inherentes a la agricultura, el comportamiento errático de la producción durante los últimos diez años responde también al comportamiento del mercado del producto y a los cambios en las formas de organización de la producción motivadas por la desregulación de la economía, a lo que los productores locales, generalmente medianos o pequeños, han respondido en algunos casos con la producción por contrato. Bajo esta forma, los productores locales participan en la producción del cultivo, en tanto que empresas regionales, extra regionales, y en algunos casos transnacionales, se hacen cargo de la comercialización, sin que el productor participe en la toma de decisiones al respecto.

### **Superficie sembrada y cosechada, y sus rendimientos**

En Nayarit las principales hortalizas que se producen<sup>1</sup> ocupan 13,000 hectáreas, de las cuales el jitomate representa el 29.6% (SAG, 1998). La producción de jitomate en el estado, se desarrolla en cuatro regiones plenamente localizadas, y corresponde a Santiago Ixcuintla, San Blas, Compostela y Acaponeta-Tecuala, en orden de importancia.

Un análisis somero de los costos de producción y rentabilidad del cultivo, identificando el peso de los costos de la fuerza de trabajo y su participación en el valor de la producción, da cuenta de la importancia de este rubro en la estructura de costos de los productores de jitomate en Nayarit.

Analizando la relación entre beneficios y los costos para los productores de jitomate de Nayarit, considerando el comportamiento de los precios en el mercado nacional, se observa que los costos directos que corresponden a rentas, servicios e insumos representan 48.5% de los costos totales, mientras que los costos de mano de obra equivalen a 36.1% de los costos totales, lo cual se traduce en 15.2 y 11.3%, respectivamente, si se analizan con relación al valor total de la producción. Los costos totales representan 31% de ese valor.

La relación entre beneficios y costos totales está basada en que por cada peso invertido, considerando los costos totales, se recuperan 2.20 veces su valor, en tanto que si se consideran sólo los costos por jornales, por cada peso invertido en mano de obra se recuperan 6.08 veces su valor en los beneficios.

### **Tipos de empresas productoras de jitomate**

Los tipos de empresas agrícolas que se identifican como predominantes entre las productoras de jitomate de Nayarit, son, además de los pequeños productores tradicionales, las empresas agroindustriales reconvertidas (Sandoval, Camarena y Robles, 1996) las cuales han modificado su tipo de cultivo y que escasamente controlan el proceso productivo; con una aplicación incompleta del paquete tecnológico basado en riego, fertilización y semillas mejoradas, almáxico tradicional o escasa incorporación también parcial de algunas técnicas de fertirrigación o producción controlada en invernadero, aplicada solamente a la producción de plantas más resistentes.

---

<sup>1</sup> Chile, sandía, melón, pepino, calabaza, berenjena, pepino y melón amargo, jícama, ejote, brócoli, y jitomate, entre las más importantes, todas ellas con participación en el mercado internacional.

### **Canales de comercialización del jitomate en Nayarit**

Para la comercialización de la producción de Nayarit las centrales de abastos (CEDA) más importantes son las de la Ciudad de México y la de Guadalajara. Para llegar a esos destinos los productores venden su producto generalmente a intermediarios regionales, quienes a su vez lo canalizan con un mayorista de esas centrales.

La producción para el mercado internacional es muy escasa, aunque recientemente se recupera este mercado a partir de la comercialización de otras hortalizas, principalmente hacia los Estados Unidos. En este caso los productores se limitan a acatar las condiciones de calidad y control sanitario para los productos, observados por los representantes de las empresas compradoras y las autoridades competentes de ambos países.

Este incremento del comercio exterior, y la puesta en marcha del Tratado de Libre comercio con América del Norte, generó amplias expectativas sobre la posibilidad de que el jitomate mexicano lograra competir en el mercado estadounidense, pero la poco sólida posición de los productores mexicanos en el mercado internacional, llevó a que hoy en día, el jitomate mexicano solo logre complementar la demanda estadounidense durante la etapa invernal, comercializándose en los mercados del sur y oeste de los Estados Unidos, compitiendo las empresas mexicanas principalmente con los productores de la Florida.

Para el caso del jitomate nayarita, el mercado de exportación se encuentra fuera del alcance de la mayoría de los productores, por la falta de infraestructura y asistencia técnica mínima necesaria para cubrir los niveles de calidad requeridos, tanto en las fases de siembra y cosecha como para las fases pos-cosecha (empaques, transporte, etc.).

Sin embargo, en el municipio de Bahía de Banderas, se abrieron dos empresas que están iniciando su participación en el mercado internacional (Agrícola Temoac S.P.A. y Empaque del Valle de Banderas SPA).

### **Impacto de la producción en el mercado de trabajo**

El cultivo de jitomate es un alto generador de empleo en el medio rural. Estimaciones realizadas a nivel nacional dan cuenta de una relación de entre 2 y 3 trabajadores por hectárea (Manrubio, et al, citado por ASERCA, 1998) lo cual representaría para Nayarit una población aproximada de 9,500 trabajadores para 1998, mismos que han venido reduciendo su participación por los problemas arriba citados.

A lo largo del proceso de trabajo se generan requerimientos de fuerza de trabajo para el conjunto de labores, sin embargo, la concentración e intensidad de cada grupo de ellas en diferentes momentos del ciclo agrícola, trae consigo diferentes ritmos en la dinámica del mercado de trabajo del cultivo.

Después de haber analizado las características de la producción de jitomate en Nayarit, el tipo de empresas y con ello logrado un acercamiento a su mercado de trabajo desde la perspectiva

de la demanda, se parte de la consideración del mercado de trabajo de jitomate en Nayarit como un mercado secundario, no sólo con respecto a la producción de jitomate sino con respecto a la producción y el mercado de trabajo de otros cultivos como el mango y las hortalizas exóticas. Sin embargo, al interior de cada cultivo se presentan características específicas que llevan a la conformación de mercados de trabajo internos, para lo cual es necesario conocer las características de la población jornalera y cómo influyen, en términos de la oferta de trabajadores, en el mercado de trabajo.

### **El proceso de trabajo y la demanda de fuerza de trabajo**

El proceso productivo del jitomate, si bien desde sus primeras etapas requiere la contratación de trabajadores, es hasta después de la siembra y riegos, cuando la intensidad de las actividades de la cosecha y las de pos cosecha, cuando se requiere la contratación de importantes contingentes (de dos a tres meses al año en la región), los cuales por su magnitud caracterizan la dinámica y temporalidad de ese mercado de trabajo.

En el proceso de trabajo se distinguen grandes grupos de actividades: para siembra, corte, y empaque. Con una división del trabajo muy simple cuando se produce para el mercado local o regional, en tanto que los criterios de la organización del mismo se vuelven más detallados cuando se trata de la producción para exportación, sumamente mecanizado con una gama muy amplia de actividades organizadas para cubrir requisitos de calidad en aspectos como presentación, sanidad vegetal, maduración más allá de la vida en anaquel, tamaño, o bien criterios de cantidad y de temporalidad de la oferta.

Los precios del producto rigen indirectamente la dinámica del mercado de fuerza trabajo, por lo que los ritmos de las actividades y los cambios de una fase a otra no están preestablecidos. Si la demanda del producto se incrementa, los cortes se intensifican, y si la oferta de trabajadores del corte es insuficiente, los trabajadores del empaque son llevados a realizar aquellas actividades. Es decir, aunque no se trata de un proceso de trabajo muy mecanizado, requiere de flexibilidad en las labores, no para responder con criterios de calidad que modificaran el producto, sino para responder con la oferta en tiempos y volúmenes requeridos.

### **Aspectos socio demográficos de los trabajadores del jitomate en Nayarit<sup>2</sup>**

A partir de la crisis de 1994, la ocupación de los niños y jóvenes, así como la de los adultos mayores de treinta años se ve reducida. Los ancianos prácticamente desaparecen del mercado de trabajo, sin embargo, la reducción de oportunidades de empleo para los niños o adolescentes se traduce en lo que, para otras regiones, Antonieta Barrón (1998) caracteriza como un relativo envejecimiento de la población jornalera durante la crisis.

---

<sup>2</sup> La fuente para este análisis se basa en investigación de campo, principalmente en la realización de entrevistas a productores agrícolas y una encuesta a 117 trabajadores agrícolas, realizada durante los ciclos de 1997 y 1998 y actualizada en enero de 2008.

La participación de mujeres u hombres en este cultivo no implica notorias diferencias en cuanto a sus actividades, ambos acceden a la mayoría de ellas aunque existe una relativa mayor participación de las mujeres en las actividades de corte y de los hombres en las de empaque, en esto último influye que el tipo de empaque del jitomate en la zona es rudimentario, por lo que es necesario cargar cajas de madera con 20 o 25 kilos de jitomate.

### **Segmentación del mercado de trabajo interno del jitomate por actividades**

La segmentación de los mercados de trabajo en la agricultura, en tanto no es un mercado de trabajo formal, no obedece a barreras institucionales que impidan la movilidad de los trabajadores a través de la fijación de salarios o de algún tipo de intervención, puesto que no existe nada al respecto.

Al interior del mercado de trabajo del jitomate, la participación de los trabajadores según su edad, guarda una relación con el tipo de actividad que han de realizar. Generalmente las actividades de corte requieren de más trabajadores para su realización y, en éstas se concentran grupos en plena edad de trabajar (de 20 a 31 años) y algunos jóvenes; en tanto que al interior de las actividades de empaque la concentración por edades no es tan marcada, aunque los trabajadores más jóvenes se ubican ahí principalmente. La participación en ambos casos tiende a disminuir a medida que se superan los 31 años.

**Cuadro 1.**  
**Nayarit. Trabajadores por actividades y grupos de edad en el cultivo de jitomate**  
**(Porcentajes)**

<b>Grupos de Actividades</b>	<b>Corte*</b> (%)	<b>Empaque**</b> (%)	<b>Total</b> (%)
<b>Grupos De Edad</b>			
De 14 a 19 años	18.0	39.9	25.6
De 20 a 25 años	32.8	25.0	29.0
De 26 a 31 años	32.8	10.7	22.2
De 32 a 37 años	6.6	10.7	8.5
De 38 a 43 años	4.9	10.7	7.7
De 44 años y más	4.9	9.0	6.8
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b> <b>(61)</b>	<b>100.0</b> <b>(56)</b>	<b>100.0</b> <b>(117)</b>

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a trabajadores agrícolas, (1997-1998)

Notas: Los grupos de edad se formaron tomando en cuenta cierta conformación natural de los mismos, por lo que no coinciden con los grupos de edad utilizados en las estadísticas oficiales.

\* incluye actividades como cargar, cortar, manejar y las de los huacaleros

\*\* Se considera aquí las actividades de selección: seleccionar, sortear, empacar y limpiar; incluye también actividades complementarias como cargar, armar jabas y las del empaque.

La participación de los trabajadores por edad tiene que ver con la readecuación cualitativa y cuantitativa de la demanda de trabajadores, restringida por la crisis, en contraparte, se presenta una sobreoferta relativa de trabajadores durante la crisis.<sup>3</sup> De tal manera que la mayoría de los puestos es ocupada por trabajadores en edad óptima para trabajar, compitiendo estos grupos con la población en edades extremas.

En vista de que el proceso de trabajo de jitomate en la región es para el mercado nacional, no implica –como en caso de la producción para exportación- una gama amplia de actividades que requieran habilidades específicas de los trabajadores para llevarlas a cabo y un control de calidad sobre ellas; los criterios que guían el proceso de trabajo son de productividad más que de calidad. La segmentación del mercado de trabajo por actividades aquí responde a esos criterios, con los que se hacen coincidir las diferencias naturales por sexo y edad –tales como fuerza, resistencia física, estatura- o el contar con alguna habilidad, como condición para realizar una actividad.

Al no existir un proceso de trabajo complejo para la producción de jitomate, la segmentación del trabajo por sexo no se observa tan evidente. Sin embargo, aún siendo importante la participación de las mujeres en este mercado de trabajo, los hombres ocupan la mayoría de los puestos en ambos grupos de actividades. Por otra parte, existe un predominio de la ocupación de las mujeres en las actividades de corte. Esto responde en gran medida a que esta actividad se realiza en forma manual y en ello las mujeres han adquirido gran destreza, pero sobre todo a que las actividades de empaque de jitomate, también se realizan en procesos rudimentarios, requiriéndose la fuerza del trabajador para cargar cajas de 20 o 25 Kg.<sup>4</sup>

La funcionalidad de esas diferencias por sexo y la actividad a realizar, se complementa con las formas de organización para el trabajo de hombres y mujeres. En la organización por parejas de ambos sexos, la mujer selecciona y empaqa; el hombre carga las cajas hacia el camión que ha de transportar el producto. El trabajo individual es el del caporal (supervisando corte o empaque) o el de chofer quien lleva el jitomate en camionetas de la parcela al lugar de empaque, ambos puestos son ocupados por hombres. En este caso la limitante para que las mujeres realicen estas actividades es eminentemente social.

### **Mercado de trabajo del jitomate y proceso migratorio**

Un aspecto que llama la atención en este mercado de trabajo es el peso de los trabajadores migrantes, pues de representar 28.6% para el conjunto de cultivos en 1993-94, en el mercado de jitomate representa actualmente casi 60%. Por ese motivo, su participación en el conjunto de actividades de la cosecha y empaque de jitomate es importante. De ahí que este puede ser caracterizado como un mercado de trabajo para migrantes y para hombres.

---

3 No obstante la recuperación del cultivo en cuanto a superficie sembrada y cosechada, durante los ciclos agrícolas de 1995 y 1996, estos indicadores y la producción correspondiente volvieron a caer en los siguientes dos ciclos.

4 Esto, si bien se puede explicar técnicamente por la existencia de diferencias de fuerza física, asociadas a las características del proceso de trabajo, más allá que una división natural del trabajo por sexos y actividades, propicia una diferenciación social entre los trabajadores y sus oportunidades para acceder al mercado de trabajo, en la medida que otros factores de tipo eminentemente social, -como el lugar de origen o la etnicidad, entre otros- suelen influir en las oportunidades de empleo para los jornaleros o jornaleras agrícolas.

De entre las trece entidades de origen de los trabajadores migrantes, identificadas, destaca la participación de los del estado de Guanajuato, quienes como los de Nayarit, comprenden más de 30% de los jornaleros del jitomate, respectivamente. Existe como en otros mercados de trabajo, una tendencia a la especialización de la ocupación por cultivos por parte de los jornaleros, aunque no en todos los casos esto se extiende a las actividades al interior del predio. De ahí que los trabajadores agrícolas generalmente emigran en busca de empleo en el mismo cultivo entre distintas regiones agrícolas de la entidad y del país.

Se presenta una tendencia a emplear más trabajadores migrantes en los cultivos para el mercado nacional, y este es uno de ellos. En tanto que los períodos de cosecha son relativamente cortos e intensivos, al coincidir con las cosechas de otros cultivos, la demanda de trabajadores no es cubierta por población local, abriéndose espacios para los trabajadores migrantes, ya que los trabajadores de las localidades tienden a ubicarse en mercados de trabajo más estables, y tal es el caso de los empleos en los cultivos para exportación.

Escolaridad/capacitación para el trabajo de los jornaleros del jitomate

Aún si se identificara al mercado de trabajo del jitomate como un mercado secundario con respecto a otros mercados de trabajo agrícolas en la entidad, que comprende las últimas o peores opciones de interés para los trabajadores que acuden a él, un aspecto que se aleja de lo planteado en la teoría convencional es la relación entre la formación para el trabajo y la actividad a realizar.

Los niveles de escolaridad de los trabajadores se concentran en el quinto grado de primaria y de tercero de secundaria, no obstante a que por un lado se presentan casos de trabajadores con algún nivel técnico de escolaridad, sobre todo en población joven y por el otro lado, trabajadores analfabetas.

### **Los ingresos de los jornaleros**

Por su naturaleza, las actividades agrícolas generan un mercado de trabajo temporal, lo cual se traduce en una inestabilidad del empleo para los trabajadores agrícolas. Pero la inestabilidad del empleo agrícola en el jitomate no se explica por la naturaleza del cultivo, tiene que ver con el marco en el cual se establecen las relaciones laborales. Este, como el resto de los mercados de trabajo agrícolas, está al margen de la formalidad, por lo que la negociación laboral no tiene ningún referente que respalde a las partes contratante y contratada.

Los días que trabajan a la semana, referidos a la temporada de cosecha, son en promedio cinco. Sin embargo, en el caso del jitomate la negociación sólo se refiere al inicio de los trabajos porque nada asegura los días que se han de trabajar, ya que si el precio del jitomate cae, la actividad se suspende. Esto afecta más inmediatamente las actividades de corte, pues lo que ya se cortó se sigue empacando hasta terminar. En ocasiones la suspensión es definitiva dependiendo de la rentabilidad del producto. En estas condiciones los trabajadores tienen que buscar trabajo en otro cultivo, emigrar a otra zona productora de jitomate, o esperar a que se restablezca la actividad.



De ahí que la forma de pago predominante sea el pago a destajo, sobre todo en las actividades de empaque, aunque generalmente los mismos trabajadores se fijan la meta de un salario promedio por día. En las actividades de corte se paga por jornal, variando el pago alrededor de \$50.00 por día.

**Cuadro 2. Nayarit. Relación entre variables pago por jornada de los jornaleros agrícolas del jitomate según grupo de actividad**

Actividad Pago por Jornada	Corte %	Empaque %	Total %
De 30 a 49 Pesos	20.34	15.38	19.44
De 50 a 69 pesos	77.97	30.77	69.44
De 70 pesos y más	1.69	53.85	11.12
Total (%)	1 0 0 . 0 0 (59)	100.00 (13)	100.00 (72)

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a trabajadores agrícolas (1997-1998)

### **Conclusiones preliminares sobre el mercado de trabajo del jitomate**

La falta o mala organización de los productores ha propiciado que los productores locales sean desplazados en el proceso de comercialización, lo cual se complementa con la existencia de compradores regionales, acopiadores de los pequeños y medianos productores locales.

Las características del proceso productivo del jitomate en la región implican un escaso manejo de tecnología, basada en riego, producción de la planta en almácigo en suelo y el uso de insumos poco controlado.

La división regional de la producción de jitomate no sólo da cuenta de la participación de ciertas o cuáles entidades del país en esa actividad, sino los diferentes grados de desarrollo de la actividad agrícola y las formas de incorporación de manera sumamente diferenciada de las empresas hortícolas al proceso de apertura económica y con ello, de dinámicas distintas de los mercados de trabajo en torno a la principal hortaliza de exportación del país.

El mercado de trabajo del jitomate en Nayarit se caracteriza por una amplia incorporación de trabajadores migrantes. La estructura de la migración familiar ha cambiado, en lugar de que los acompañantes sean hijos, como sucedía antes de la crisis, los acompañantes son hermanos, de la generación en plena edad productiva. Los niños acompañantes, rasgo que caracterizó este mercado de trabajo por muchos años, en los últimos ciclos generalmente no trabajaron.

En este sentido, en el mercado de trabajo del jitomate, al interior de los mercados de trabajo agrícolas en la región, se puede caracterizar como un mercado de trabajo secundario, al cual se incorporan predominantemente trabajadores hombres en el empaque y las mujeres participan más en el corte. Este cultivo representa una opción para los trabajadores migrantes.

Los niveles de escolaridad dan cuenta de la incorporación de trabajadores con distintas calificaciones, lo cual considerando el bajo nivel de desarrollo de la rama, se explica por el problema generalizado del desempleo, más que por la lógica interna del mercado de trabajo. Sin embargo, del análisis de los salarios se desprende una aparente relación entre los más altos salarios, los niveles de escolaridad y las actividades de empaque.

Pese a que se presenta la segmentación en las actividades de campo y empaque respecto al ingreso, apenas se observa una leve diferencia por niveles de escolaridad. Podemos afirmar que en el caso de la producción de jitomate en Nayarit no se establece la segmentación del mercado de trabajo por una razón básica, el predominio de la pequeña producción y el minifundio en la producción de jitomate, lo cual impide una profunda división social del trabajo.

### **La producción de frutales y el comportamiento del mercado de trabajo en Nayarit. Estudio de caso sobre el mercado de trabajo del mango**

#### **Producción de mango en México y en el mundo**

De la diversidad tan amplia de frutas que se producen a nivel mundial, la producción de mango ha ocupado el tercer lugar entre las frutas tropicales, después del plátano y la piña (Galán Saúco, 1998), el séptimo lugar en importancia en el conjunto de las frutas, pero en cuanto al consumo, el mango ocupa el primer lugar a nivel mundial (Guzmán, 1998). Existen más de 500 variedades de mango en el mundo, sin embargo sólo unas cuantas se conocen en el comercio internacional. Se le ha llegado a considerar el fruto más popular del mundo, aunque hace poco tiempo se le llegaba a considerar como exótico, de especialidad en los mercados de importación de Estados Unidos y Europa (Villegas, 1998).

Las variedades que se explotan en México son Manila, Haden, Tommy Atkins, Ataulfo, Kent, Keit, Diplomático, Irwin, Manzanillo, Núñez y selecciones regionales como Oro, Manillilla y Criollo principalmente. El mango Manila es la variedad que ocupa la mayor superficie en México, con gran predominio en el estado de Veracruz. Su consumo es básicamente en el mercado nacional, debido a la poca resistencia al tratamiento hidrotérmico. Las variedades Haden, Ataulfo y Tomy Atkins ocupan en conjunto el segundo lugar en superficie en el país y su aceptación es para mercado nacional y de exportación.

#### **La producción de mango en Nayarit, su posición a nivel nacional**

En este contexto, la producción de mango de Nayarit participa con 18.2% del total de la producción nacional y 25.7% del total exportado, solo superado por Michoacán con 29.9% durante el periodo 1993-1997 (EMEX, 1997). Las principales variedades cultivadas en Nayarit son Tommy Atkins con 33% de la superficie en producción, Haden 29%, Kent 18%, Manila 11% y 9% las variedades restantes.

Con respecto a los rendimientos, en los últimos 14 años, Nayarit ha ocupado el segundo lugar (después de Colima) en rendimientos a nivel nacional, con 12.15 toneladas por hectárea al año, encontrándose 22 puntos porcentuales por arriba de la media nacional.

En base al promedio de superficie destinada al cultivo de mango durante los últimos diez años, cabe mencionar que el estado de Nayarit se mantiene en el sexto lugar con una participación media anual de 19,846 hectáreas. Representando 11.71% respecto a la superficie destinada a nivel nacional.

La problemática de Nayarit con respecto a la rentabilidad del cultivo, forma parte del paquete de deficiencias nacionales en la organización real de productores con sus instancias de regulación. No obstante, en cuanto a los problemas de manejo de la producción, para 1998 la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) manifestaba que existía un control aceptable de la principal plaga, la mosca de la fruta, cuya incidencia podía considerarse a un nivel mínimo en la región. Sin embargo, esta situación para 2007 ha propiciado una caída en la producción de uno de los principales municipios productores de este fruto en el estado, Bahía de Banderas, que se ve afectada no solo por la mosca de la fruta sino también por la cochinilla rosada y escama blanca siendo esta última la más agresiva de las tres. Prueba de ello, es el impacto en la caída de las exportaciones del mango de esa municipalidad, que mientras que para el 2006 alcanzó las 22 mil toneladas exportadas en el 2006, con una derrama económica de 12 millones, para el 2007 se comercializaron en promedio solo 3,834 toneladas (Santos, 2007).

La tendencia al incremento observado en el periodo de 1991 a 1996 a las exportaciones del país, se ha visto afectada severamente por factores de tipo meteorológico en relación a ciclos anteriores al 2007, así como también las diversas plagas y enfermedades que provocaron una reducción en la floración del fruto, la productividad y la calidad del fruto cosechado, reflejándose en el mercado de exportación, tanto para Estados Unidos de Norte América como de la Unión Europea. Otro de los factores que inciden en la falta de competitividad debido a obstáculos internos en el campo mexicano como son la falta de sistemas de irrigación, infraestructura de transporte para el comercio, generación y diseminación de tecnología agrícola y las políticas de mercado para tierras (Rosas, 2007).

La estacionalidad de la cosecha en Nayarit presenta graves problemas de comercialización que inciden directamente en los precios de venta, tanto para el mercado nacional como en las exportaciones, debido a que su producción se presenta básicamente en momentos de competencia con la mayoría de las entidades productoras de mango en el país, tal como se observa en cuadro siguiente:

**Cuadro 3.**  
**Estacionalidad de Cosecha de Mango en México**

Estado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Colima									
Guerrero									
Michoacan									
Jalisco									
<b>Nayarit</b>									
Sinaloa									
Campeche									
Oaxaca									
Chiapas									
Veracruz									

Fuente: Empacadoras y Exportadoras de Mango A.C.

### **Tipo de empresas productoras de mango**

Existen perfectamente definidas tres regiones productoras de mango en Nayarit, que se conforman por 10 municipios. Su ubicación geográfica es un elemento que las caracteriza e influye en su dinámica, por su relación con la temporalidad del ciclo del mango con respecto al clima en el año.

El tipo de empresas que caracterizaron la expansión del cultivo de mango en Nayarit es de pequeños productores, con predios de 4 a 7 hectáreas en promedio, quienes canalizan su producción tanto al mercado nacional como a las exportaciones. Sin embargo, el tipo de cultivo y su rentabilidad favoreció el uso de extensiones amplias, lo cual se ha traducido en una tendencia al crecimiento de los predios (predios mayores hasta de 250 has) (Rivera, 1996: 20).

La producción de mango de Nayarit, ocupando los primeros lugares en las exportaciones a nivel nacional, llegó a representar una opción para los productores de la región para buscar alternativas rentables vinculadas al mercado internacional de productos agrícolas, no obstante que la mayoría de ellos no controlan totalmente el proceso de producción y comercialización. En el caso del municipio de Bahía de Banderas cabe mencionar que se encontraba en el lugar número tres, con 465 productores dedicados a este cultivo, solamente antecedido por San Blas y Compostela.

### **Características socio demográficas y condiciones de trabajo de los jornaleros agrícolas del mango en Nayarit<sup>5</sup>**

El conjunto de actividades relacionadas con la producción de mango dan ocupación a trabajadores de diferentes edades, desde 14 hasta 74 años, aunque se concentran entre los 22 y los 26 años y predominan los jóvenes de 18 años.

**Cuadro 4. Nayarit. Distribución de los trabajadores agrícolas del mango por actividades y grupos de edad, 1997-1998**

Edad	Actividad	Corte (%)	Empaque (%)	Total (%)
14 a 19 años		28.0	39.3	35.1
20 a 37 años		42.0	50.0	47.0
38 a 43 años		10.0	6.0	7.5
44 años y más		20.0	4.7	10.4
TOTAL		100.0 (50)	100.0 (84)	100.0 (134)

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a trabajadores agrícolas (1997-1998).

<sup>5</sup> El análisis presentado se basa en encuestas a jornaleros, realizadas durante los ciclos agrícolas de 1997 y 1998, y actualizadas en 2008, de donde se derivaron algunas reflexiones acerca de la población trabajadora y del mercado de trabajo del mango.

Las condiciones de vivienda para los trabajadores del mango son diferenciadas según el lugar de origen. Para los trabajadores de la localidad, sus condiciones de vida son mejores que las de los migrantes, ya que viven en casa propia o rentada con sus familias, en tanto que para la población migrante temporal, sus condiciones de vivienda son sumamente deficientes; estos se alojan en el patio del patrón o alquilan un cuarto o una casa entre varios de ellos, donde viven durante la temporada de corte.

Como en el conjunto de las actividades agrícolas, los trabajadores del mango se encuentran desprotegidos laboralmente ante cualquier acción desfavorable para los trabajadores, como despido, falta de protección ante riesgos de trabajo, entre otras. No existe ninguna reglamentación, ningún marco laboral formal, en el cual se puedan apoyar los trabajadores al realizar la negociación de su contratación, la jornada de trabajo, el periodo de contratación, el salario. Todo ello se define bajo un acuerdo de palabra entre el productor y el jornalero, o bien con el representante de la cuadrilla. Esto último en el caso del corte. Todo queda a merced de la buena voluntad del patrón y de la necesidad de empleo de los jornaleros.

Los espacios laborales en el empaque pueden representar algunas ventajas con respecto al corte, en términos de esfuerzo y riesgo, pero la negociación con los responsables de las empaecedoras en ocasiones es indigna en cuanto al trato hacia los trabajadores, a quienes se les integra o se les saca sin la menor consideración.

En el corte el pago es a destajo y en el empaque es por jornada. En el corte, el pago por caja varía según la relación oferta-demanda de trabajadores a medida que avanza la temporada de cosecha, siendo mayor en las primeras semanas de la temporada. En tanto que en el empaque el pago es por jornada, se vigila la productividad de cada trabajador, si no cubre los niveles esperados, se le despide sin aclaración o discusión alguna. En el caso del empaque, los ritmos se regulan con la velocidad de la banda y vigilando que no se presenten “cuellos de botella” en la secuencia de actividades.

El predominio de formas de contratación en las cuales los trabajadores llegan por su cuenta, hablan de la desregulación del mercado de trabajo que lleva a desajustar la relación entre oferta y demanda de mano de obra.

**Cuadro 5. Nayarit. Porcentaje de trabajadores agrícolas en el mercado de trabajo de mango según las formas en que son contratados y etapas del proceso.**

Formas de contratación	Etapas predominante	Trabajadores (%)
Acude a la parcela del patrón	Corte	48.5
Lo trajo un patrón de su pueblo	Corte	2.2
Lo contratan y recogen cada mañana	Corte y empaque	22.4
Viene cada año con el mismo patrón	Corte y empaque	7.5
El patrón viene a buscarlo	Empaque	0.7
Llego por su cuenta	Empaque	17.2
No especificó		1.5
Total		100.0 (134)

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta 1997-1998.

En este contexto laboral y social, la desregulación del mercado de trabajo encuentra en el ambiente socio-técnico mecanismos para su regulación, dando como resultado una diferenciación social en el contexto del mercado de trabajo, originada en condiciones laborales sumamente flexibles para la empresa, sustentadas en las costumbres y en cuyo establecimiento el papel de los trabajadores es acatarlas, tomarlas o dejarlas en función de su necesidad del empleo.

### **Segmentación del mercado de trabajo del mango**

La amplia gama de actividades del proceso de trabajo, así como las diferentes condiciones de los trabajadores agrícolas, tanto en el plano laboral como socioeconómico se han sumado para dar como resultado un mercado de trabajo diferenciado, funcional para el desarrollo de la actividad pero que profundiza la diferenciación social aún dentro de los grupos que participan en ese mercado de trabajo.

El mercado interno de trabajo del mango es uno de los más segmentados de la producción agrícola de la región. La segmentación se presenta por sexo, actividad y lugar de origen de los trabajadores, así como por la condición étnica. Existen diferencias de oportunidades para acceder a los puestos de trabajo por parte de los jornaleros. Algunos aspectos tienen que ver con el tipo de actividad que se realiza, es decir con las características del proceso de trabajo, aunque generalmente van más allá de aspectos meramente técnicos, los cuales se convierten en formas de diferenciación social al interior de los mercados de trabajo. Así por ejemplo, la imposibilidad de participación de las mujeres en las actividades de corte, debido a la rudeza de la actividad y los requerimientos de fortaleza física. Por otra parte, su amplia incorporación en las actividades de empaque, debido al requerimiento de habilidades para la selección y empaque con rapidez, lo que se adecua a los criterios de calidad y productividad del proceso de trabajo.

**Cuadro 6. Nayarit. Actividad de los trabajadores agrícolas en el mercado de trabajo de mango según sexo**

Sexo	Mujeres		Hombres		Total	
	Trabajadoras	%	Trabajadores	%	Trabajadores	%
Corte	0	0.0	50	100.0	50	100.0
Empaque	61	73.0	23	27.0	84	100.0
Total	61	46.0	73	54.0	134	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a trabajadores agrícolas (1997-1998)

En este caso, la diferenciación por sexo se vuelve funcional para los fines del proceso productivo. Adicionalmente, como en las actividades de empaque los salarios son relativamente más bajos, la diferenciación alcanza también los salarios de los trabajadores según sexo. A diferencia de lo que sucede en los mercados de trabajo de las zonas urbanas o en la industria, donde

se establecen salarios mínimos, como una medida de política económica y laboral, los cuales paradójicamente juegan un papel de topes salariales, en los mercados de trabajo rurales y específicamente en la agricultura, esa determinación no se adapta, no obstante a que oficialmente se establezcan los salarios de manera general, diferenciando sólo de manera geográfica tres grandes regiones<sup>6</sup> en la medida en que la informalidad de los mercados impide tener un control sobre los salarios, la temporalidad del empleo, la ausencia de una política laboral adecuada para el medio rural que contemple sistemas de prestaciones que complementen el salario, además de la ausencia de servicios y los altos costos de la vida.

La diferenciación salarial, por actividades y sexo, es una de las manifestaciones más evidentes de la segmentación del mercado de trabajo del mango. Cálculos realizados con base en la información de la encuesta, señalan que el salario mediano semanal para los trabajadores del mango es de \$273.62 y un salario diario de \$39.09. Al analizar la información por separado para la población femenina, resulta un salario mediano de \$34.31, en tanto que para la población masculina el salario resulta ser de \$39.31.

#### **Escolaridad, capacitación para el trabajo y segmentación del mercado de trabajo**

Encontramos que mientras la presencia de población analfabeta y con niveles de primaria predomina en las actividades de corte, en las dos etapas de empaque predominan los trabajadores con secundaria y otros niveles superiores. Obviamente, la calificación que se requiere en algunas de las actividades de empaque justifica esa diferenciación. Esa diferenciación se complementa con los grupos de edad predominantes por actividad y con el ambiente social en general, lo cual coincide con que sea la población más joven la que ha accedido a la educación, y la que ocupa los mejores puestos en el empaque, en tanto que los viejos tienen los niveles más bajos de educación y las actividades más rudas, en el corte.

#### **Producción de mango, segmentación del mercado de trabajo y proceso migratorio**

La población migrante, si bien participa en este mercado de trabajo no ocupa la mayoría de los puestos, como sucede en otros cultivos como el jitomate, por ejemplo. En este caso 65% de los trabajadores son de las localidades aledañas a las zonas de trabajo, lo que alimenta el proceso migratorio intraestatal; el resto (35%) se distribuye entre 10 entidades de origen de los jornaleros. Entre ellos sobresalen los trabajadores cuyas entidades de origen se caracterizan por ser también productoras de mango, y además por ser tradicionalmente expulsoras de jornaleros agrícolas. Llegan a Nayarit migrantes de Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Jalisco y Veracruz –entidades todas productoras de mango- algunos de ellos desde hace 18 años. Por otra parte, cerca del 50% de los trabajadores migrantes continúa el proceso migratorio hacia las actividades agrícolas como jornaleros, siguiendo la ruta de la cosecha de mango, la cual termina en Sinaloa, al norte de Nayarit.

---

<sup>6</sup> La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, diferencian en tres áreas geográficas a la República Mexicana (A, B y C). El estado de Nayarit se ubica en el área geográfica C.

**Cuadro 7. Nayarit. Trabajadores agrícolas en el mercado de mango según entidad de origen**

Entidad de origen	%
Baja California	0.7
Chiapas*	6.7
Durango	0.7
Guanajuato	0.7
Jalisco*	9
Mexico d.F.	0.7
Michoacan*	4.5
Nayarit*	64.2
Oaxaca*	7.5
Veracruz*	3
Zacatecas*	0.7
N.E.	1.4
<b>Total</b>	<b>100 (134)</b>

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta 1997-1998.

\* Entidades productoras de mango.

Se identifican aquí dos fenómenos importantes, por una parte la conformación de rutas migratorias alrededor de las cosechas de mango, por parte de jornaleros quienes desde su lugar de origen y siguiendo el ciclo natural de la temporada del mango, avanzan de los estados del sur hacia los del norte del país, donde se produce el fruto. Algunos de ellos viajan desde Chiapas o Veracruz hasta Sinaloa, regresando a sus comunidades de origen a trabajar o esperar el inicio de un nuevo ciclo de cosechas de mango, el cual abarca de enero a septiembre entre las diferentes regiones productoras del país.

El otro fenómeno a considerar tiene que ver con cierta especialización de algunos jornaleros a las actividades de corte, contrario a lo que sucede en la etapa de empaque, donde se observa una diversificación de actividades. Ambos fenómenos, el proceso migratorio y la especialización en la actividad de corte, se reflejan en la definición de un segmento del mercado de trabajo del mango.

Los trabajadores de las localidades productoras, tienden prioritariamente a ocuparse en los servicios vinculados al turismo, posteriormente en los empaques de mango u otros productos agrícolas y como última alternativa en el corte. De esta manera, los trabajadores migrantes tienen oportunidades diferentes para acceder al mercado de trabajo, las cuales no resultan (según se plantea en la teoría) de su concurrencia o no al mercado o de la intervención de las instituciones.



### **Conclusiones preliminares sobre el mercado de trabajo del mango**

La clara diferenciación del proceso de trabajo entre cosecha y empaque de mango, explica la segmentación de este mercado de trabajo. Este fenómeno explica además que la cosecha está en manos de población migrante masculina como forma predominante y el empaque predominantemente en manos de población local femenina.

Se trata de mercados de trabajo reducidos en el tiempo, debido a las características propias del producto, por lo que la temporalidad le imprime un rasgo de explosividad a la relación entre oferta y demanda de fuerza de trabajo.

La negociación salarial para los dos grandes grupos de actividades (corte y empaque), involucra a los trabajadores con agentes diferentes, debido a la desintegración entre producción, empaque y distribución en una cadena que involucra a diferentes agentes. De esto resulta que la segmentación del mercado de trabajo por actividades comprenda mucho más allá que una diferenciación salarial y se explique también en el plano de las relaciones sociales entre los trabajadores, y entre estos y sus empleadores.

La conformación del mercado interno de la rama, además de un proceso de trabajo con actividades diversas, comprende a trabajadores y empleadores diferenciados entre sí.

### **Producción de hortalizas exóticas y segmentación del mercado de trabajo en la agricultura de Nayarit**

Un grupo de cultivos asociado a los cambios en la dinámica de los mercados de trabajo de la agricultura en Nayarit, son las hortalizas exóticas. Estos cultivos se caracterizan por el uso de nuevas técnicas basadas en la fertirrigación y por otros aspectos que hacen de su producción un proceso sumamente intensivo, así como por ser productos que se canalizan exclusivamente al mercado internacional, cuya producción implica consideraciones especiales orientadas a cubrir requisitos de control de calidad.

Entre los cultivos de este grupo identificados como exóticos o no tradicionales (Llambi, 1994: 25), se encuentran diferentes variedades de hortalizas endémicas de regiones asiáticas, las cuales siendo prácticamente desconocidas en México, se producen en escasas zonas agrícolas, entre ellas las de la costa de Nayarit, además de que no se consumen en las zonas de producción, aunado a que el mercado nacional de estos productos aún es muy restringido, tanto por motivos de tipo económico pero principalmente cultural.

En este estudio de caso se analiza la importancia del surgimiento de una sub-rama en la agricultura y sus efectos en la segmentación del mercado de trabajo. Primeramente se analiza la conformación de las nuevas formas de asociación y de organización de las empresas agrícolas, en diferentes regiones del estado de Nayarit, contextualizando la explicación de la conformación del mercado de trabajo interno de las hortalizas exóticas. Posteriormente se aborda el análisis de la segmentación del mercado de trabajo,

partiendo del análisis de las características socioeconómicas de los trabajadores, para abordar en primera instancia el análisis de la división del trabajo.

### **Características del cultivo de hortalizas exóticas y su producción en Nayarit**

El desarrollo tecnológico y la globalización de la producción y de la economía, han permitido la expansión de procesos limitados en otros tiempos a regiones geográficas o condiciones naturales exclusivas de ciertas regiones. Tal es el caso de las zonas agrícolas de Nayarit, con respecto a las regiones asiáticas de donde son originarias una amplia variedad de hortalizas.

El establecimiento de estos cultivos se ha venido extendiendo en algunas zonas del Pacífico de Nayarit. Actualmente hay empresas hasta en Puerto Vallarta, en el estado de Jalisco. Las expectativas son de que seguirá creciendo la rama. Uno de los mercados a explotar es el del sur de Canadá y el norte de Estados Unidos hacia las comunidades chinas, en vista de que se han dado importantes migraciones de Hong Kong a Canadá, ante el regreso de Hong Kong al gobierno chino. Actualmente hacia estos mercados se canaliza la producción del Sur de Nayarit.

### **Tipos de empresas y formas de organización de los productores**

En el estado de Nayarit se dedican entre 1,500 y 2,000 has. a esos cultivos (Wicab, 1996: 2). Los municipios donde se localiza esta producción son Santiago Ixcuintla, en las localidades de Sauta, La Guinea, La Presa, Gavilán Grande y Santiago. Ahí cobra presencia la empresa Tran Internacional, de capital vietnamita. Tuxpan y Rosamorada, en las localidades de San Vicente, donde se localizan las empresas La Perlita, Santa Susana y la Triple 8; y en el municipio de Bahía de Banderas, las empresas Agrogourmet, empresa Productora y Comercializadora San Rafael, Compadretlán, Vinamexco, Temoac, así como otras vinculadas a empresas productoras de semillas híbridas ubicadas en la zona. Si bien en ésta última región la producción de hortalizas exóticas se introduce posteriormente a las demás, actualmente se ha desarrollado con más amplitud. Esto se relaciona con el dinamismo económico de la zona ligado a la fuerte actividad turística y al auge de la agricultura empresarial.

Las empresas “promotoras” de estos cultivos generalmente son empresas comercializadoras, de origen oriental o norteamericano, las cuales establecen una relación de agricultura por contrato con uno o varios productores, según sea necesario para compactar la oferta. Este tipo de inversionistas se hacen cargo de proveer de insumos y de la comercialización del producto, en tanto que los productores locales participan con la renta de la tierra y la dirección del proceso de trabajo. De esto resulta la adopción o adecuación de paquetes tecnológicos no tradicionales, complementados con un amplio conocimiento sobre el mercado de fuerza de trabajo.

Existen otros casos en los cuales la asociación entre los productores locales y los inversionistas extranjeros se da a partir de apoyos profesionales, de los primeros en términos de asesoría técnica, capacitación y gestión de apoyos institucionales complementarios (tramitación, contactos locales).

La empresa comercializadora empaca lo que los productores entregan a granel, cuidando cubrir los requisitos que exige el mercado internacional. Son pocos los casos en los cuales el productor local controla el cultivo, empaque y comercialización de sus productos.

Otro tipo de relación entre empresas y productores locales es cuando el productor se convierte en supervisor, es decir, en empleado de la empresa y al final participa también de las utilidades. Sin embargo, quienes dirigen efectivamente la producción son los socios extranjeros.

### **Impacto sobre la renta de la tierra**

Algunas empresas evitan la asociación con productores locales, por lo que recurren exclusivamente a alquilar tierras<sup>7</sup>, otras lo hacen parcialmente. Dicho alquiler es por periodos de 3 a 4 años, con el fin de garantizar la utilización de las mismas. Antes de terminar el proceso en unas tierras se inicia en otras, lo que da lugar a que la demanda de trabajo sea también estable a lo largo del año.

Por otra parte, la rama como tal no representa una competencia para la producción de hortalizas en general. Es sólo en lo concerniente a la renta de suelo donde se refleja la presión, pues en la medida en que las empresas de hortalizas exóticas están dispuestas a pagar rentas mejores, los dueños de las tierras evitan rentárselas a productores de cultivos como tabaco, frijol, u otros tradicionales. Así, ante una oferta fija de tierras de cultivo, la renta de la tierra ha tendido a la alza. Si antes la renta por hectárea era de \$1,000.00 o \$1,500.00, actualmente es de \$3,000.00 o \$4,000.00 en promedio.

No obstante la necesidad de tierras, por la forma de explotación de las hortalizas exóticas en la que se incorporan técnicas de invernadero o hidroponía, se pierde la relevancia de la superficie cosechada y de la renta como indicadores directos de la importancia de la actividad.

### **Estructura Organizativa**

En términos generales, la estructura organizativa y las jerarquías de las empresas en orden descendente son: el Consejo de Socios, Administrador General, Asesor Técnico, Jefe de Campo, Encargado de Riego, Mayordomo, Encargado de Maquinaria y de Área Administrativa —estos cuatro con el mismo nivel de jerarquía— y del Mayordomo dependen el personal de campo y el de empaque.

Planeación de la producción, tecnología de punta, control de calidad y en algunos casos certificación de procesos, guían los objetivos de la empresa. Esto es posible mediante un manejo amplio de la información de mercados y un manejo integral de la red de producción, comercialización y distribución de los productos bien establecida, mediante la cual se controla desde el acceso a la tierra, al mercado de trabajo y al consumidor de los productos en el supermercado. Ligado a esto, la introducción de nuevos productos y la tendencia a la producción agrícola orgánica forman parte de las estrategias de algunas de las empresas de productos exóticos.

---

<sup>7</sup> Tal es el caso de VINAMEXCO, en la Costa Sur de Nayarit.

### **Canales de comercialización**

Las empresas de capital extranjero operan como comercializadoras para sus propios productos e integran la producción de sus asociados, convirtiéndose en canal de comercialización para algunos productores de la zona.<sup>8</sup> Otras empresas procuran el acceso a otros canales de comercialización con empresas comercializadoras de Los Ángeles y San Francisco, California u otras ciudades de Estados Unidos y Canadá.

Con respecto al destino de la producción, la mayoría exporta toda la producción, sólo 1 de 6 empresas dirige una parte de sus productos al mercado nacional. En este único caso –Agrícola Temoac –, la producción se divide en 60% para el mercado internacional, a los países de Estados Unidos, Canadá, Hong Kong, Holanda e Inglaterra y actualmente comercializa el 40% de su producción a mercado nacional (a las ciudades de México y Guadalajara).

### **El uso de la tecnología en la producción de hortalizas exóticas y su impacto sobre el mercado de fuerza de trabajo**

El uso de paquetes tecnológicos modernos es un elemento indispensable para lograr la competitividad en la producción de hortalizas exóticas de exportación. La característica fundamental de esos paquetes tecnológicos no descansa precisamente en la mecanización de los cultivos, sino en que conservan e intensifican sus requerimientos de mano de obra como elemento clave para elevar la productividad a costos bajos. En este sentido, el desarrollo tecnológico se orienta básicamente a un manejo de agua y de insumos (semillas, fertilizantes y herramientas agrícolas), de tal manera que redunde en mayores rendimientos a menores costos.

Las nuevas formas de competencia de la industria, basadas en un control estricto de los niveles de calidad y la alternativa de recurrir a la aplicación de tecnologías flexibles, relativamente fáciles de sustituir, renovar o de ser mejoradas, se presentan como una alternativa para controlar la producción en procesos agrícolas o agroindustriales que otrora estaban a merced casi absolutamente de fenómenos naturales, reduciéndose además la necesidad de su vital recurso: la tierra.

Entre algunas de las ventajas de producir con técnicas basadas en la administración del agua e invernadero, podemos mencionar el control de climas y aire de acuerdo a los requerimientos de la planta; control de plagas; rendimientos en promedio cinco veces mayores que en los cultivos a cielo abierto; posibilidades de acceso a nichos de mercado, mediante volúmenes y niveles de calidad óptimos. Todo ello sobre la base de una minuciosa planeación de la producción, considerando el comportamiento esperado de cada planta bajo control.

La producción de hortalizas exóticas de exportación se basa en relaciones laborales flexibles para las empresas, vinculadas a formas de organización posfordistas (Salamea y Waters, 1994: 2-3). Esto implica diferencias en las formas de organización entre los distintos grupos

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, la empresa TRAN INTERNACIONAL de capital vietnamita, la cual produce y opera como canal de comercialización para algunos de los productores de la zona, tiene capacidad para colocar en el mercado 2,000 cajas de distintas hortalizas o frutales exóticos al día, a las que se suman aproximadamente 150 de otros productores vinculados a la empresa.

de cultivos, en función del sector de mercado al que están destinados y el tipo de tecnología utilizada, lo cual se refleja además en una diferenciación social entre los trabajadores que pueden acceder a uno u otro mercado de trabajo.

El uso de esas nuevas tecnologías, más que reducir los requerimientos de mano de obra, lo incrementan. En promedio, los costos de mano de obra corresponden a 27% de los costos totales, en tanto que los costos por insumos ascienden a 41% de los costos totales. Ese diferencial es posible dada la baratura de la mano de obra.<sup>9</sup>

### **Conformación del mercado interno de trabajo**

El tipo de trabajadores, según lo planteado por los productores, además de ubicarse en diferentes actividades, requiere cierta especialización en la rama, sin embargo, en las hortalizas exóticas no se tiene como en otros cultivos (por ejemplo el tabaco y el mango) la experiencia de 20 años o más de trabajo. Hay que capacitarlos y en función de ello y de la extensión de los periodos de producción se tiende a incorporar trabajadores de las localidades aledañas, más que migrantes.

Sin embargo, la relación entre oferta y demanda de trabajadores agrícolas por regiones es diferenciada. En las regiones de la Costa Norte y Centro, la población local alcanza a cubrir los requerimientos de mano de obra, en tanto que en la región de la Costa Sur la presión de la demanda es mayor, debido a la diversificación productiva de la zona y la competencia con Puerto Vallarta en la captación de población trabajadora<sup>10</sup>. Esto se refleja en cierta diferencia del nivel de salarios por regiones. Con base en lo declarado por los productores, mientras que para las regiones Norte y Centro fue en promedio de \$45.00, en la Costa Sur fue de \$50.00 por día.

En el conjunto de actividades que conforman el proceso de trabajo en la producción de hortalizas exóticas se pueden distinguir, como para la mayoría de los productos agrícolas dos grupos, las de campo y las de empaque. Los cambios señalados líneas arriba, implican nuevas formas de organización, basadas en una división del trabajo más compleja que la de otros cultivos y que da lugar a requerimientos de habilidades específicas por los trabajadores, muchas de ellas cubiertas específicamente por mujeres, en la medida que se trata de labores de manejo de las plantas o de los frutos, para las que se requieren las habilidades específicas y no precisamente la “delicadeza” (según lo consideran los productores) de la mano de obra femenina.

El conjunto de etapas que requiere la producción de esos cultivos se resume en: preparación de camas de siembra (para plántulas); siembra en camas; trasplante y siembra; armado de espalderas (mallas o estacado); fertilización y/o fertirrigación; riegos; acolchado o aplicación

---

<sup>9</sup> La estructura de costos en la producción de hortalizas exóticas, con base en la información proporcionada por las empresas, se desglosa de la siguiente manera: insumos 41%, mano de obra 27%, asesoría técnica 12% y otros costos (renta, agua, transporte, etc.) 20%.

<sup>10</sup> Esta región, colindante con la costa del estado de Jalisco, específicamente con Puerto Vallarta, se ha caracterizado por la práctica de la agricultura empresarial, ligada a la producción de semillas mejoradas de maíz, hortalizas, mango y tabaco, así como por ser una región hacia donde se ha reorientado la promoción de las actividades turísticas de Nayarit, de ahí que la población local se emplee ampliamente en los servicios ligados al turismo y en la agricultura.

de herbicida; aplicación de insecticida; aplicación de fungicida; podas o aclareo (deschuponar); sacudida o polinización (esto en el caso del tomate); cosecha (de uno a ocho cortes) y, por último, el empaque (clasificación por tamaño, madurez, calidad, etc.).

Para el estudio del mercado de trabajo interno de las hortalizas exóticas, el análisis del proceso de trabajo da cuenta, desde la perspectiva de la demanda de fuerza de trabajo, tanto de la gama de productos que comprende y de la organización de las diferentes etapas de la producción, como de la diversificación de actividades, puestos, responsabilidades y percepciones salariales entre los trabajadores agrícolas de la rama.

El predominio de población joven en el mercado de trabajo de las hortalizas exóticas, se refleja también en el estado civil de los trabajadores. En los últimos años se observa un predominio de los solteros, con una fuerte presencia de mujeres jóvenes. Si bien se observa que entre los casados predominan las mujeres, la participación de este grupo se ha reducido, incrementándose en general los no casados. Lo antes mencionado se relaciona con el rasgo de predominio de trabajadores jóvenes de las localidades donde se produce.

### **Niveles de escolaridad, capacitación para el trabajo, segmentación**

El nivel de escolaridad promedio es muy bajo, aunque mayor que en otros cultivos, y se observa en los trabajadores diferentes niveles de escolaridad. Por otra parte, las características de los procesos productivos y el tipo de tecnología aplicados explican la necesidad de algún grado de formación.

Analizando por grupos de actividad, en las de empaque se presenta una mayor diversidad y una tendencia a incorporar trabajadores con mayor nivel de escolaridad. Se detectó la presencia de población analfabeta ocupada en las labores de campo principalmente.

### **Selección y flexibilización**

Contrario a lo que sucede en otros cultivos, particularmente en las hortalizas exóticas, la participación de la mujer es mayor que la de los hombres. Los trabajadores hombres se concentran predominantemente en las labores de campo en tanto que el desarrollo de habilidades de la mujer para incorporarse a diversas actividades ha abierto espacios para que ellas participen tanto en las áreas de campo como de empaque.<sup>11</sup>

La selección de personal se hace con criterios técnicos así como de relaciones sociales. Las relaciones interpersonales son muy importantes y hasta cierta actitud paternalista o maternal de quien selecciona (y dirige los trabajos), en campo y empaque con los aspirantes. Esto se traduce en mecanismos de control laboral, sobre todo considerando que los trabajadores son jóvenes.

---

<sup>11</sup> Acerca de la incorporación de la mujer a determinadas labores, el representante de una empresa comenta: "con las manos de las mujeres es mas delicado el trato de los productos y en el manejo de la fruta en el empaque. En el campo se requiere más el hombre en la cuestión de la producción, aunque la siembra la mujer es quien lo hace porque también la siembra tiene su delicadeza y la mujer es más delicada y más paciente y en la cosecha también la mujer a destacado ahí" (Jaime Clemente, Marzo, 1998).

En la medida de que el trabajo tiende a ser por periodos prolongados, se piden algunas referencias personales que den cuenta de la responsabilidad del trabajador y que asegure al empleador cierta estabilidad en la oferta de trabajadores. El personal de base es seleccionado por la administración de la empresa, ellos son los encargados de área, los caporales, los supervisores del empaque, choferes y regadores y, dependiendo de la actividad, se busca que tengan conocimientos técnicos. Todos ellos, a excepción de las mujeres caporales, son hombres jóvenes.

La producción de hortalizas exóticas y la diversidad de actividades que implica, tanto para los productores como para los trabajadores representa una nueva experiencia que en la medida que va asimilando se adecua también. Actualmente, se propicia que desarrollen ciertas habilidades que se traduzcan en mayor productividad y mejores niveles de calidad y en un momento dado estar en condiciones de reorganizar los grupos de trabajadores. Lo anterior le garantiza permanecer en el empleo de manera permanente, lo que le permite mejorar las condiciones salariales.

Sin embargo, lo que prevalece para las hortalizas exóticas no se aplica para todo el medio rural, de ahí que a excepción de lo que sucede en la Costa Sur, donde existen otras alternativas de empleo para la población local, en el resto de las comunidades es una de las pocas opciones de trabajo.

### **Formas de contratación y condiciones laborales**

La relativa estabilidad entre la oferta y la demanda de trabajo a que ha dado lugar el establecimiento de estos cultivos en zonas específicas, se traduce en que la forma predominante de acceder al empleo es acudiendo a buscarlo, a diferencia de lo que predomina en otros cultivos, donde los requerimientos explosivos de mano de obra llevan a los patrones a buscar trabajadores incluso en otras regiones.

Lo anterior a su vez se refleja en una relación entre la forma de contratación y el nivel de salarios, desfavorable para los trabajadores que acuden a buscar trabajo. Es decir, en una presión de la oferta sobre el salario.

No se establece un contrato formal sino acuerdos verbales para la incorporación al trabajo. Su permanencia depende de su desempeño (productividad) y de la relación entre oferta y demanda de trabajo. Se contrata a las personas por día y si dejan de ser requeridos o si se presenta algún problema en su trabajo los suspenden temporal o definitivamente, según sea el caso.

Los motivos más comunes para que los trabajadores dejen su trabajo tienen que ver con las ventajas relativas que encuentran en las temporadas de cosechas de otros cultivos, y con ello alguna posibilidad de negociar un mejor salario, o bien cuando se reactiva la temporada de turismo en la zona. Ante la temporalidad de estas opciones, los trabajadores regresan a buscar empleo en las hortalizas exóticas.

### **Situación laboral y jornada de trabajo**

En cuanto a la jornada de trabajo, si bien se tiene un horario que en promedio cubre 8 horas, ésta se extiende dependiendo de la urgencia de cubrir pedidos por las empresas. En las actividades de campo la jornada se limita por el horario natural con horas de sol, pero en empaque es posible extenderla a 12 horas o más. Estas jornadas son cubiertas principalmente por los trabajadores de los grupos de edad mayores. En esas situaciones generalmente se pagan las horas adicionales proporcionalmente al pago del horario básico (5 o 6 pesos por hora). Es decir no hay un pago de horas extras propiamente dicho, a un costo superior.

Acerca de las condiciones de trabajo, en la Costa Sur, donde es necesario incorporar trabajadores migrantes con sus familias, se improvisan algunos campamentos. Sin embargo son demasiado rudimentarios y en la mayoría de los casos no cuentan con condiciones sanitarias necesarias.

### **Formas de organización para el trabajo**

No hay formas de organización definidas que vinculen una organización para el trabajo con una integración de ellos en el plano social, como sucede en los otros cultivos. Están más dispersos. Sin embargo, su organización para el trabajo es dirigida por parte de las empresas.

Se contratan casi exclusivamente trabajadores locales, no migrantes. Lo cual da pauta a la diferenciación entre trabajadores y a la segmentación del mercado de trabajo. Esto puede estar asociado a la relativa permanencia del empleo (10 meses al año), en la medida que se realizan dos o tres ciclos al año, sólo en las temporadas de lluvia se reduce un poco la actividad de corte, sin embargo no se deja de trabajar.

Esto para la población local se traduce en una oportunidad de empleo más estable y en un momento dado para algunos de ellos se reduce la necesidad de emigrar en busca de trabajo. Para los productores la situación descrita se relaciona también con la búsqueda de reducción de los gastos de transporte en que se incurre cuando se contrata a trabajadores de otras regiones, sobre todo si es posible evitarlos contratando trabajadores de las localidades.

Sólo en la Costa sur se contrata a trabajadores migrantes, quienes tradicionalmente se trasladan de los estados de Guerrero y Oaxaca, al corte de mango. Sin embargo, según lo planteado por los empleadores, la especialización que tienen en ese trabajo no se traduce en habilidades para las hortalizas exóticas. En un momento dado, si la demanda de fuerza de trabajo no es cubierta por los trabajadores locales, antes que subir los salarios, se recurre a complementar las necesidades con trabajadores migrantes.

Los cambios que en este sentido representa el mercado de las hortalizas exóticas se reflejan por una parte en el predominio de trabajadores solteros y la escasa presencia de trabajadores migrantes, apenas entre 4 y 6%, según los datos de la encuesta. Es decir, no son migrantes, y en este caso la migración familiar asociada se reduce.



### **Segmentación del mercado de trabajo por actividades**

Lo anterior se refleja en que 71% de los trabajadores consideran que no se requieren habilidades específicas para realizar el trabajo. El tipo de destrezas que ellos identifican en orden de importancia, se relacionan con el conocimiento de la actividad, destreza manual, experiencia, rapidez, y responsabilidad. Sin embargo, lo anterior solo es un reflejo de la falta de percepción respecto a las condiciones a las que son objeto y los motivos de esa diferenciación.

Es decir, los mercados de trabajo agrícolas no sólo demandan una cantidad específica de trabajadores, sino tipos de trabajadores con perfiles adecuados para cultivos y actividades específicas. Este es otro factor de diferenciación de la demanda de trabajadores y de segmentación del mercado laboral.

A diferencia de lo que sucede en otros mercados de trabajo agrícolas, en las hortalizas exóticas se presenta una diferenciación salarial por puestos. Esto no se traduce directamente en una diferenciación por actividades, pues generalmente los trabajadores realizan más de una actividad durante el proceso productivo. Más bien, la diferencia radica en el grado de responsabilidad de riesgo de capacidad y de toma de decisiones o de la dirección correspondiente a cada puesto.

### **Comportamiento del salario en las hortalizas exóticas**

Las actividades mejor pagadas en orden descendente son las de caporal, supervisor, encargado de empaque, bombeador de riego, roceadores, técnico, almacenista, tractorista, chofer, mayordomo general, oficinista, etc. Mientras que las peor pagadas son las de campo, tales como cortador de hortalizas, seleccionador, amallador, limpiador, plantador.

Se distinguen un conjunto de puestos que reflejan la jerarquía y formalizan la diferenciación salarial. Si bien la producción de hortalizas exóticas tiene un mercado restringido y el mercado de trabajo asociado a ellas no es muy amplio, las fluctuaciones de la producción y por lo tanto en la demanda de mano de obra agrícola no se reflejan inmediatamente en cambios en el nivel de salarios en la rama, debido a la influencia del mercado de trabajo agrícola en general y a la importancia de mercados como los del mango, jitomate y tabaco.

En otras palabras, hay un mayor control sobre los salarios en las hortalizas exóticas, en las zonas donde la oferta de trabajo también es más segura, tendiendo los salarios a ser más estables pero bajos. El comportamiento de los salarios en estos casos tiende a asemejarse al del salario en la industria en cuanto a su "no estacionalidad o temporalidad".

Por lo tanto, la diferencia salarial a favor de los trabajadores empleados en las grandes empresas es relativa con respecto a la productividad del trabajo en cada empresa. Finalmente, la rentabilidad de ambos tipos de empresa queda salvaguardada por el tipo de mercado del producto y la posibilidad de obtener altos márgenes de ganancia.

### **Conclusiones preliminares sobre el mercado de trabajo de las hortalizas exóticas**

Los nuevos procesos de trabajo agrícolas, observados en los cultivos de hortalizas exóticas, se traducen en nuevas formas de organización de los mercados de fuerza de trabajo, asociándose a los procesos técnico-productivos y a sus determinantes económicos, importantes procesos sociales.

La diferenciación social y económica que implica la situación arriba descrita, se asocia a la segmentación del mercado de trabajo en las zonas agrícolas, acentuándose en el caso de la producción de hortalizas exóticas, en tanto su proceso productivo responde a formas de organización netamente empresariales, a diferencia de los otros dos casos.

La dispersión y falta de organización caracteriza a los trabajadores asalariados agrícolas de la región. A diferencia de lo que sucede en otras regiones agrícolas del país, en Nayarit los trabajadores asalariados del campo no cuentan con formas de organización con fines laborales. Su dispersión, explicada por la dispersión misma de las empresas agrícolas y por la temporalidad del empleo, se manifiesta en las precarias condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas y sus familias, y agrava la dificultad de su acceso a los programas de asistencia social y el total descobijo de la legislación laboral.

La relativa estabilidad de la demanda de fuerza de trabajo de las hortalizas exóticas se traduce por una parte en una opción para los trabajadores de las localidades donde se han establecido las empresas productoras. Pero por otra parte, representa una modificación del mercado de trabajo agrícola en general que restringe las posibilidades de empleo para los trabajadores migrantes, quienes tradicionalmente acudían a la región desde diferentes estados del país en busca de empleo temporal.

A diferencia del resto de los mercados de trabajo por cultivo, el de las hortalizas exóticas tiende a adquirir una característica de permanente y con ello un comportamiento del empleo y de los salarios más estables. La estabilidad del empleo también se ha traducido en salarios más estables, aunque en ocasiones, relativamente desfavorables para los trabajadores.

La organización del mercado de trabajo interno, cubierto por trabajadores locales, ha permitido suavizar la demanda explosiva de fuerza de trabajo. Aún en temporadas de fuerte demanda, a consecuencia de las cosechas de otros cultivos, los salarios tienden a mantenerse constantes. Este es uno de los costos de la relativa estabilidad del mercado de trabajo. Lo anterior da cuenta de la conformación de una dinámica interna del mercado de trabajo de las hortalizas exóticas.

### **Migración, fortalecimiento de la actividad turística y cambio en los mercados de trabajo agrícolas**

El análisis de los estudios de caso hasta aquí expuestos, ha permitido constatar la existencia de otro fenómeno a través del cual se muestra que no sólo se da la segmentación del mercado de trabajo al interior de los sectores sino entre ellos. Esto se refleja en la movilidad de la fuerza de trabajo a otros sectores de mayor dinamismo como es el de los servicios y turismo. Esta

actividad se ha venido fortaleciendo en la última década en la Costa Sur de Nayarit, acelerada por la prioridad de la política económica a favor del sector servicios en detrimento del sector agrícola, con lo que se ha redefinido el sector eje de acumulación del capital en la zona, implicando un cambio en el predominio de actividades y de requerimiento de mano de obra en términos cuantitativos y cualitativos y propiciando otra forma de segmentación de mercados y diferenciación de mano de obra, entre sectores.

La diversificación de actividades no sólo se presentó en términos de la amplia variedad de cultivos que se producían en la región, sino por la fuerza que adquirieron las actividades relacionadas con el turismo. La necesidad de generar infraestructura hotelera y los servicios complementarios llevó a que se generaran fuentes de empleo que en un primer momento compitieron con las de la agricultura e hicieron de esta región la de mejores salarios, debido a la escases relativa de fuerza de trabajo.

Un factor clave en esa reestructuración productiva es el proceso migratorio, desde donde en cierta forma se compensan las necesidades de mano de obra para un sector secundario, el agrícola, con respecto al de los servicios y turismo, cubierto principalmente por trabajadores de origen local.

Se presenta así un tipo de competencia entre agricultura y servicios por la mano de obra disponible, resultando mucho más atractivos los puestos relacionados con el turismo. Esto imprime cierta presión de la demanda de trabajadores a la estructura inicial del mercado de trabajo en la agricultura y con ello la tendencia a la reubicación de los trabajadores locales no sólo en los mejores puestos en los cultivos de exportación sino preferentemente en los servicios relacionados con el turismo.

Se conforma así el carácter predominantemente turístico del municipio de Bahía de Banderas y sus recursos costeros se definen mercadológicamente como la “Riviera Nayarit”. Con esta “marca” se plantea recientemente el gobierno estatal promocionar el turismo en la zona y se genera la infraestructura necesaria para compartir a nivel internacional en este campo. Se establece así otro vínculo entre la dinámica económica y social local con las tendencias de la economía global.

No obstante a que la agricultura adquirió mayor dinamismo con la generación de productos de gran rentabilidad, en el municipio de Bahía de Banderas, destacando entre ellos la producción de mango, jitomate y hortalizas exóticas para la exportación, éste sector ha ido debilitándose de manera vertiginosa debido a diversos factores relacionados con la esfera de la producción, comercialización y por la orientación de la política económica hacia el sector turístico.

Mientras tanto, el auge de la agricultura de exportación de años atrás, enfrenta un conjunto de problemas, tales como el inadecuado manejo de las huertas; la falta de asesoría técnica e investigación sobre la producción y control de plagas; la reducción del apoyo proporcionado por las instancias del Estado creadas para esos fines y la ausencia de financiamiento. Dichas condiciones fueron debilitando la calidad de la producción, haciéndolos cada vez menos competitivos en el mercado.

A esta situación han escapado sólo las empresas transnacionales productoras de semillas híbridas de maíz, sorgo y girasol, como Monsanto y Pioneer u otras de menor escala como FINEX, Rica y Agrobal, así como la producción de hortalizas exóticas y mango descrita líneas arriba (Echanove, 2005).

Paralelo a ello, en la esfera del mercado, la comercialización de los productos se vuelve un obstáculo, ya que al no contar los productores con sistemas de refrigeración y almacenaje, se vuelve apremiante la necesidad de vender en el menor tiempo posible proliferando el coyotaje de foráneos que compran en condiciones desventajosas, debido a que llegan, pagan anticipo, cortan y desaparecen sin liquidar; de manera complementaria, como resultado de la problemática relacionada con el proceso de producción y la falta de apoyos que inciden en una baja de la calidad, surge la imposibilidad de competir en el mercado internacional, ya que no reúnen los estándares mínimos para la exportación de mango y jitomate principalmente, dicha situación es aprovechada por las empresas empacadoras que rechazan el producto por no reunir las exigencias para la exportación o bien no respetan los precios del producto al momento de entregar la fruta. En el caso del producto que es rechazado por las empacadoras, para el productor resulta incosteable recoger el producto excedente por lo que dichas empresas reciben una utilidad extra al distribuir el producto al mercado nacional.

Dicha problemática se hace mas marcada por la falta de organización de los productores y la ausencia de interés de las nuevas generaciones de hijos de ejidatarios en continuar con las actividades de producción, debido a que difícilmente se recupera lo que se invierte y no compensa el trabajo con las utilidades. Optando por trabajar en actividades turísticas o emigrando a Estados Unidos.

Ante esta situación en el campo, ha tenido que haber una mayor diversificación para la producción destacando para el 2008 el cultivo de maíz, en segundo lugar la sandía y en tercer y cuarto lugar se encuentran el frijol y el sorgo, quedando rezagada la producción de jitomate y mango por los factores anteriormente señalados.

Asimismo cabe mencionar que, el mango y otros productos como la sandía y hortalizas (por ejemplo el jitomate) que se plantan en el mes de enero y febrero se han visto amenazadas por plagas como la mosquita blanca, mientras el mango está en riesgo de desaparecer en la región debido a que se ha visto afectado principalmente por las plagas de cochinilla rosada y escama blanca.

Por su parte, la producción de hortalizas exóticas es relevante, no por los niveles de producción sino debido al impacto que genera en el mercado de trabajo rural y su segmentación, por los requerimientos específicos de mano de obra, y por ser su producción para la exportación prioritariamente. Así por ejemplo, la empresa Agrícola Dalon solo ha destinado 100 has para el cultivo y cuenta con su propio empaque para dichas hortalizas.

Cabe mencionar que los productores agrícolas, no obstante a los problemas a los que se enfrentan en la esfera de la producción y la comercialización, se enfrentan al cambio de política económica, orientada actualmente a fortalecer su actividad turística, por lo que sus costos de

operación son mas elevados que los del resto del estado y sin embargo el apoyo del gobierno federal es mucho menor, al ser considerada zona de baja marginación.

### **Impacto de la crisis del sector agrícola y el fortalecimiento del sector turístico sobre el mercado de trabajo en Bahía de Banderas**

La crisis del sector agrícola ha afectado a los jornaleros agrícolas procedentes de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, de la Sierra de Nayarit, entre otros, que venían año con año a participar en el corte de mango y jitomate así como también en otras actividades agrícolas, se han movilizadoteniendo dos alternativas para la percepción de ingresos. Cambiar la ruta migratoria y llegar a las actividades agrícolas del municipio de Compostela de la misma región, conservando su actividad como único medio de subsistencia, y la segunda alternativa es el cambio de actividad propiciada por el incremento de la demanda de trabajo de la industria de la construcción impulsada por las grandes inversiones, las cuales han sido propiciadas por la construcción de hoteles y establecimientos complementarios. Sin embargo, por carecer de conocimientos y habilidades en el ramo solo han tenido oportunidad de ocupar el cargo de “peones” (auxiliar de albañil), percibiendo los ingresos más bajos.

Lo anterior, refleja las limitaciones de la mano de obra y la dificultad por movilización entre una rama y otra, debido a la diferenciación de requerimientos y habilidades. Por otro lado, el fortalecimiento del sector turístico y su dinamismo económico ha propiciado la generación de demanda de mano de obra con niveles de calificación altos con mayor remuneración, lo cual, provoca el arribo de personas de otras regiones o de otros estados de la República y la ocupación para la población local. Así, los niveles de migración y marginación seguirán altos. Lo anterior pone de manifiesto los planteamientos de Peck, (1996) que señalan que la *segmentación de la demanda de trabajo* es explicada por causas como las exigencias técnicas de los diferentes procesos de trabajo, la estabilidad de diferentes productos de mercado, las estrategias de control laboral utilizadas por patrones y muestra sus efectos en la estructura laboral.

### **Turismo, segmentación del mercado de trabajo y migración**

La participación de la inversión directa y el impulso a la actividad turística viene acompañado de un marcado crecimiento de la demanda de mano de obra, que en una primera fase es requerida por la industria de la construcción donde son empleados migrantes que anteriormente se dedicaban a actividades del sector rural y que ahora ante la crisis que este sector vive se ven en la necesidad de modificar su actividad a cambio de salarios bajos ante la falta de especialización de dicha mano de obra. Como segunda fase, surge la demanda de mano de obra para la puesta en marcha y operación de hoteles, lo cual, se vuelve un impedimento para acceder a este mercado debido a que las exigencias son mayores, debido a que son requeridos profesionales con mayor grado de estudios y conocimientos que permitan brindar atención al turista extranjero y nacional.

Cabe mencionar que del total de la demanda de trabajo solo el 7.3% del total de profesionistas de la entidad cubrirá dichas necesidades, en tanto que el resto de la demanda será cubierto

por migrantes de estados como Jalisco, Zacatecas, Baja California, Guerrero, Chiapas, México, e incluso de otros países como Estados Unidos. Se trata de mano de obra profesional calificada para el sector turístico, con mayores posibilidades de ingreso, por supuesto, que los jornaleros agrícolas que han sido desplazados por la crisis del sector agrícola y el predominio, propiciado por el estado, del sector turismo en la región<sup>12</sup> (Gobierno del Estado de Nayarit, 2007), siendo confinados a actividades relacionadas con la construcción, percibiendo salarios mínimos muy por debajo de la población migrante profesional destinada para las labores turísticas.

Lo anterior, lejos de detenerse el proceso migratorio se ha incrementado, sin embargo, las características de la población migrante cambian de acuerdo a las necesidades de empleo generadas por el sector turismo, determinado con ello índices permanentes de crecimiento poblacional en el municipio y propiciando a la par un ordenamiento demográfico por grupos de edad, ya que las personas que arriban presentan edades entre los 15 y 39 años.

Asimismo, cabe mencionar que del total de jornaleros que llegan a Bahía de Banderas, 10% se queda a radicar de manera permanente, incrementándose la necesidad de vivienda, ya que la afluencia de mano de obra al lugar ha incrementado considerablemente.

Para el año 2000 la población total del municipio fue de 59,808 habitantes y para el 2005 se obtuvo un incremento poblacional de 71.42% (83,739 habitantes) registrando una tasa media anual de crecimiento de 6.1% entre este periodo, muy superior a lo observado en el contexto estatal y nacional, según datos del INEGI.

Para el año 2000, con una economía definida hacia la actividad turística, la Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 22,927 es decir, 38% de la población total, observándose un marcado desplazamiento de la PEA del sector primario para desempeñarse en el sector terciario mismo que muestra una variación de 17 puntos porcentuales con respecto a 1990. Asimismo, para el año 2005 la PEA representó 44.7% de la población total.

El predominio de la actividad turística a costa del desplazamiento del sector primario en el municipio de Bahía de Banderas ha propiciado una mayor generación de empleos y la modificación en los niveles de ingreso a través del impulso de la industria de la construcción y la hotelería, generando una demanda de mano de obra cada vez más creciente. De no planearse este crecimiento de manera integral, se estará poniendo en riesgo la región en términos sociales, económicos y ambientales.

### **Impacto sobre la renta de la tierra**

Según datos presentados en el Plan de Desarrollo Urbano municipal de Bahía de Banderas (H. VII Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas) existe la necesidad imperante de seguir contando con áreas urbanizables, ya que las existentes son limitadas, provocando con ello en los últimos años una fuerte especulación del suelo, elevando su valor en la zona turística.

---

<sup>12</sup> Para 2007 el gobierno del estado de Nayarit anuncio, la inversión de 480 millones de dólares para la construcción de mil 256 unidades turísticas y 388 espacios de atraque con el apoyo de gobierno federal por conducto de Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

ca del Pacífico, llegando a alcanzar precios desde \$1,200 y \$3,000 pesos por metro cuadrado. En cuanto a vivienda se refiere, cabe mencionar que para el 2000<sup>13</sup> contaba con 10,511 viviendas mientras que para 2005<sup>14</sup> se tuvo un incremento de 99.95% con un total de 21,017 viviendas, muy por encima del crecimiento a nivel estatal que equivale al 20.63% en relación al periodo en mención. Lo anterior, pone de manifiesto que aunado a la crisis coyuntural y estructural de la agricultura en la región, existe la presión sobre el suelo, ante la necesidad creciente de espacios para del desarrollo turístico y urbano, agudizando fuertemente el problema del campo y con ello el abasto de alimentos en la región, lo que conlleva a la creciente necesidad de adquirir productos agrícolas de otros estados a mayor costo.

### **Conclusiones**

El auge de las actividades turísticas y de los servicios, en detrimento de la agricultura en la costa sur de Nayarit, México, ha traído como consecuencia una marcada segmentación del mercado laboral por actividades, lugar de origen y sexo. Esta situación, que se había detectado ya al interior de las actividades agrícolas, adquiere otras dimensiones relacionadas no solo con las estructura de las actividades en general sino por la redefinición de los procesos de trabajo y el uso de la tecnología en cada una de ellas. En este proceso el rol del Estado ha sido relevante al estimular las actividades turísticas y desatender la agricultura, actividad más relevante y que caracterizó la región de estudio.

Para conocer cómo los cambios en la estructura económica de la región se reflejan en el ámbito social y particularmente en el mercado laboral agrícola, se han analizado aquí para el caso del estado de Nayarit, México, mediante tres cultivos diferentes, tres dinámicas diferentes en los mercados de trabajo: uno destinado al mercado local y regional, el de jitomate; otro para el mercado nacional e internacional, el mango; y para el mercado internacional, el de las hortalizas exóticas.

La segmentación de los mercados de fuerza de trabajo para esos cultivos, además de la diferenciación salarial, asume la forma de movilidad o amovilidad de los trabajadores hacia ciertos espacios laborales, en relación con el perfil no sólo productivo de éstos hacia tales o cuales puestos de trabajo, sino que se marcan también rasgos sociales que dan cuenta de la relativa exclusividad de algunos puestos de trabajo ya sea para trabajadores locales o migrantes, hombres o mujeres, jóvenes o viejos, indígenas o mestizos. A procesos productivos y de trabajo más complejos, división del trabajo más compleja y mercados de trabajo más segmentados.

Auge de la agricultura de exportación; proceso migratorio rural-rural; diferenciación social por sexo, edad, condición migratoria o étnica; diferenciación productiva, son procesos ligados a la segmentación de los mercados de trabajo que aquí han sido analizados. Vinculado a ello, se presenta la urbanización de las zonas rurales a través del auge del turismo y del crecimiento poblacional. Estos son los rasgos que caracterizan actualmente la dinámica económica y so-

---

13 INEGI. Nayarit, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Resultados Definitivos; Tabulados Básicos.

14 INEGI. Nayarit, II Conteo de Población y Vivienda 2005; Resultados Definitivos; Tabulados Básicos.

cial de las regiones rurales de México, vista a través del estado de Nayarit.

Actualmente las actividades de campo, de empaque y de supervisión, son las grandes áreas de ocupación en los mercados de trabajo agrícolas en Nayarit. Pero en el medio rural se ve modificado productiva y socialmente con el auge de las actividades relacionadas con el turismo y con los servicios en general. Este conjunto de elementos, dan cuenta de cómo la economía local se vincula a los procesos globales con implicaciones económicas y productivas, pero sobre todo sociales para los involucrados.

Finalmente, el rol del Estado como “promotor del desarrollo” o como mediador en las relaciones laborales, debe llevar a concebir que las formas de organización de los jornaleros más integradoras, que tiendan a homogeneizar la demanda de trabajo, y a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, más allá de obtener un salario en un empleo temporal, al margen de cualquier legislación, será factible si se dan cambios en la organización de las empresas que consideren el impacto social y laboral de su propia operación. De no ser así, se prevé una mayor segmentación de los mercados de trabajo agrícolas y la profundización de la pobreza para los jornaleros y jornaleras agrícolas y sus familias.

## **Bibliografía**

- ASERCA. 1998. “El jitomate, la hortaliza de excelencia en exportación” en *Revista Claridades agropecuarias*, No.62, octubre, México, Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pp.3-8.
- Barrón Pérez, Antonieta.1994. *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Barrón Pérez, Antonieta. 1998. “Migraciones Internas e Internacionales. Mercados Primarios, Condiciones de Trabajo Secundarias. Jornaleras a San Quintín, Baja California, México y a Niagara on The Lake, Ontario, Canadá”, ponencia presentada en *XXI international Congress of the Latin American Studies Association*, 24-26 de septiembre, Chicago Illinois.
- Echanove, Flavia. 2005. *Globalización y Reestructuración en el Agro Mexicano.*” *Los pequeños productores de cultivos no tradicionales*, México. Plaza y Valdés editores.
- EMEX, A.C. 1997. *Mercado del mango en Estados Unidos, situación actual y perspectivas*, México, Empacadoras de Mango de Exportación, A.C.
- Galán Saúco, Víctor. 1998. “Situación mundial de la cadena productiva del mango”, en *Memorias del Foro internacional de mango y Otras Frutas tropicales*, F.I.R.A., Banco de México (Organizador), Mazatlán, Sinaloa, Febrero de 1998.
- Gobierno del Estado de Nayarit, Sala de Prensa virtual. 2007. Desde <http://www.nayarit.gob.mx/notes.asp?id=2289>.
- Guzmán Estrada, Camerino. 1998. “Situación actual de la cadena productiva de mango en México”, en *Memorias del Foro internacional de mango y Otras Frutas tropicales*, F.I.R.A., Banco de México (Organizador), Mazatlán, Sinaloa, Febrero de 1998.



- H. VII Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas. 2008. *Plan de Desarrollo Urbano Municipal*.
- INEGI. 1995. *Anuario Estadístico del Estado de Nayarit*, México, INEGI.
- INEGI. 2001. *Nayarit, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Resultados Definitivos*; Tabulados Básicos, México, INEGI.
- INEGI. 2006. *Nayarit, II Conteo de Población y Vivienda 2005; Resultados Definitivos*; Tabulados Básicos, México, INEGI.
- Llambi, Luis 1994. *Economías abiertas y mercados cerrados. La difícil inserción de las agriculturas latinoamericanas*, Instituto Venezolano de Investigación Científica, (fotocopia de mecanoscrito) s.p.i.
- Márquez González, Antonio. 2007. "Turismo y ambiente: la percepción de los turistas nacionales en Bahía de Banderas, Nayarit, México", en *Investigaciones geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, No. 64, México, UNAM, Pp.137-152.
- Peck, Jamie. 1996. *Work-Place: The Social Regulation of Labor Markets*, New York: Guilford Press.
- Rivera Flores, Karla Yanin. 1996. *Producción, comercialización y mercados de trabajo en el cultivo de mango en Nayarit, 1980-1994*, Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad Autónoma de Nayarit, México.
- Rosas, Francisco. 2007. "México pierde terreno en el agro ante Estado Unidos", en *Periódico El Universal*. Obtenido el 24 de julio de 2007 desde [http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/vi\\_59047.html](http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/vi_59047.html).
- SAG, Gobierno del Estado de Nayarit. 1998. *Estadísticas de Producción por Año Agrícola*.
- SAGARPA, Delegación Nayarit. 2007. *Estadísticas de Servicio de Alimentación Agroalimentaria y Pesquera*.
- Salamea, Lucía y William F. Waters. 1994. "Gender issues in the restructuring of ecuatorian agriculture", ponencia presentada en el *XVIII Congreso Internacional de Latin American studies Association*, 10-12 de marzo, Atlanta GA.
- Sandoval Godoy, Sergio, Beatriz O. Camarena y Jesús M. Robles. 1996. "Reestructuración tecnológica y flexibilidad laboral en la agroindustria de exportación hortofrutícola de Sonora", en Sara María Lara Flores y Michelle Chauvet -coords.- *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*, México, INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés Editores.
- Santos, Javier. 2007. "Se desploman exportaciones de mango nayarita, por plagas", en *Periódico La Jornada*. Obtenido el 26 de febrero de 2007, desde <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/26/index.php>
- Villegas Murguía, Luis Felipe. 1998. "Estrategias para el desarrollo de mercados en el mango de México", en *Memorias del Foro internacional de mango y Otras Frutas tropicales*, F.I.R.A., Banco de México (Organizador), Mazatlán, Sinaloa.
- Wicab Gutiérrez, Omar. 1996. *Entrevista realizada a Candelario Sandoval, Productor de hortalizas exóticas* (mecanoscrito), Octubre de 1996.

## **DESARROLLO E INICIATIVAS LOCALES EN LA CADENA PRODUCTIVA AGAVE TEQUILA DEL SUR DE NAYARIT**

---

*José Urciaga García\**  
*Rosario Vigil Aguilar\*\**

### **Introducción<sup>1</sup>**

La creciente demanda mundial de productos agroalimentarios ha tenido un impacto directo en la cadena agave-tequila, tanto a niveles de productores de tequila y sus redes de distribución como en los proveedores de agave. La cadena se integra de tres grandes participantes: agricultores y campesinos agaveros, las destiladoras de tequila y los embotelladores y distribuidores (Bowen y Valenzuela, 2009). Esta cadena tiene una historia marcada por conflictos asociados a la acción colectiva (Coehlo, 2007).

De hecho, como herramienta de competencia desde el siglo pasado se ha utilizado la Denominación de Origen para mejorar las oportunidades de los territorios. Así, se ha generalizado la creencia de que El Tequila (elemento cultural que identifica a México), es de origen y patrimonio exclusivo del estado de Jalisco, y causa mucha sorpresa conocer el origen compartido y que el tequila sea también un elemento histórico y cultural del estado de Nayarit.

Sin embargo, habría que enfatizar los antecedentes históricos y recordar que el sur de Nayarit hasta 1917 (fecha en que Nayarit se convirtió en estado) era parte del territorio de Jalisco, fue el denominado séptimo cantón de Jalisco (en 1846 Nayarit contaba con cinco departamentos: Acaponeta, Ahuacatlán, Compostela, Sentispac y Tepic); y que la se-

---

\*Investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y profesor invitado de la maestría en Desarrollo Económico Local. Correo electrónico: jurciaga@uabcs.mx

\*\*Empresaria y Directora ejecutiva de la empresa Tequila del Nayar de Ahuacatlán Nayarit

<sup>1</sup> Los autores desean expresar su agradecimiento a los colaboradores que hicieron posible la investigación aquí presentada. Al cronista de Ahuacatlán Don Rubén Arroyo por sus invaluable aportes y conocimiento histórico de la región. A nuestros ayudantes de investigación Sara Lizette López Banda y a José Luis Sierra por su dedicada participación y su eficiente trabajo de campo.

paración política de las entidades federativas no significó la separación tajante de su base económica y de sus relaciones comerciales y culturales, en especial cuando de tequila se trata y del tejido industrial del agave-tequila que existió en el corredor de Tequila Jalisco y Ahuacatlán Nayarit; allí se generó un distrito industrial especializado alrededor del cultivo e industrialización del agave, en una región que incluye los actuales municipios del sur de Nayarit (Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Jala, Jomulco, Amatlán de Cañas, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas) y los municipios del noroeste de Jalisco (San Marcos, Hostotipaquillo, Etzatlán, Magdalena, Tequila y San Juan Escobedo). Estos elementos culturales y de proximidad geográfica habría que considerarlos en un contexto de globalización cuando para ganar espacios en los mercados internacionales los territorios locales utilizan muchas estrategias para ubicarse apropiadamente en lo global y destacan sus raíces, tradiciones y cultura para mejorar la posición en el mercado y la competitividad local.

El Tequila y el Agave Azul tienen sus raíces también en los territorios del sur de Nayarit desde las sierras de Amatlán, San Pedro Lagunillas y Ahuacatlán a los Valles de Jala, o Ixtlán. Es un hecho que Jalisco es el líder indiscutible en la industria tequilera pero también es de reconocer la participación y tradición agavera de los municipios del sur de Nayarit como parte de la cadena productiva del agave tequila. En Nayarit la producción de Tequila incluye a todos los municipios del sur del estado, son ocho municipios con denominación de origen (Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Jala, Ixtlán Del Río, Tepic, Xalisco, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas). Para Nayarit el ingreso potencial que representa este mercado podría equipararse en términos de ingresos, empleo y producción a la participación de plátano o mango o de algunos productos del mar muy emblemáticos en la economía estatal.

El sur de Nayarit cuenta con una tradición Tequilera que data desde inicios del siglo XX a pesar de que no se haya consolidado una industria tequilera propiamente dicha que se corresponda con esa tradición nayarita. Con la denominación de origen en esos 8 municipios nayaritas existen las condiciones mínimas para junto con las iniciativas y los empresarios locales pueda fortalecerse la cadena agave tequila, siempre y cuando los actores involucrados (empresarios, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil) generen iniciativas apropiadas que modifiquen la orientación de los incentivos para que efectivamente apoyen el desarrollo local. Las iniciativas locales de los nayaritas representan la posibilidad de un mejoramiento de ingresos, empleos y condiciones de vida para muchos campesinos agaveros del sur de la entidad. El rescate nayarita de esa herencia cultural e histórica representa, por un lado, el reconocimiento de un patrimonio histórico cultural que le pertenece, y por otro, el testimonio de la existencia del tequila nayarita en el mercado global, mercado que representa para México ingresos de alrededor de mil millones de dólares al año.

El capítulo tiene el objetivo de presentar una panorámica de las condiciones que permiten el fortalecimiento de las iniciativas locales para aprovechar el capital natural y los servicios de los ecosistemas en la cadena agave tequila en línea con el desarrollo sustentable con base en la experiencia de la cadena agave-tequila del sur de Nayarit y analiza los alcances

y limitaciones que el cultivo, industrialización y comercialización del agave presenta de cara al desarrollo local. El trabajo se divide en cinco apartados. Después de una breve introducción y de revisar someramente la historia del tequila en Nayarit, se pasa a examinar algunos aspectos de la producción tequilera y el mercado de agave regional para luego analizar las iniciativas locales en la cadena agave tequila y sus alcances y limitaciones en el desarrollo del sur de Nayarit. Las conclusiones se encuentran al final del capítulo.

### **Breve historia del tequila en Nayarit**

En el sur de Nayarit existe una variedad de agaves que crecen de manera silvestre, es la base natural y la materia prima para la fabricación de mezcal, que hecho a la manera tradicional utiliza un sistema tecnológico muy artesanal que consiste en las siguientes fases: cocimiento o tateo, extracción de jugos, fermentación y destilación.

Poco se ha documentado sobre el aprovechamiento del maguey en el Señorío de Ahuacatlán durante la época prehispánica. Señorío que comprendía seis de los municipios actuales que cuentan con denominación de origen: Jala, Ixtlán, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas.

Existe evidencia arqueológica que evidencia el aprovechamiento de casi todos los servicios ecosistémicos que ofrece la planta del maguey en la región, planta con una multiplicidad de usos en la vida cotidiana, entre las que destaca el consumo de bebidas derivadas del mezcal. Entre las ofrendas mortuorias encontradas en tumbas de tiro destacan los raspadores de maguey de obsidiana, cazuelitas con espinas de maguey, diferentes figuras humanas y de ixcuintles en actitud de libación; sobresale por su estética el *tlachiquero*, personaje dedicado a raspar y recolectar el aguamiel del agave pulquero; esta figura encontrada hace pocos años está depositada en el museo de la zona arqueológica de Los Toriles, en Ixtlán del Río. Lo anterior sugiere que los habitantes locales del sur de Nayarit durante la época prehispánica aprovecharon casi todos los servicios ecosistémicos derivados del agave en su vida cotidiana, incluido por supuesto, el consumo del pulque como parte de fiestas, rituales y ceremonias mortuorias.

Como resultado de las ordenanzas que prohibían la fabricación de mezcales y productos que pudieran hacer competencia a los ibéricos, los españoles y criollos radicados en México promovieron la producción de tequila. Inicialmente los aguardientes se elaboraron de manera clandestina (Muriá, 1988:104), y poco después, hacia mediados del siglo XVII, ante los altos precios de bebidas importadas y el aumento en la producción y consumo de mezcal el gobierno intentó regular la actividad mediante el uso de impuestos (Muriá, 1990:99).

La toma de Acapulco por parte de los insurgentes ocurrida en 1813, inició un período de auge económico en el corredor Guadalajara-Tepic-San Blas, que duró poco más de medio siglo. San Blas funcionó como motor económico del occidente, por allí entraban las mercancías que venían de Europa, América del Sur y el Oriente y salían productos agrícolas, maderas,

tabacos, sarapes, tejidos y especialmente la plata que se enviaba a Europa. La geografía estratégica del Valle de Ahuacatlán, ubicado a la mitad del corredor comercial Guadalajara–Tepic–San Blas, fue un factor determinante que impulsó el auge económico de la región. Arrieros y comerciantes circulaban por el camino real para transportar las mercancías y la plata con múltiples destinos. Esto, generó la bonanza alcanzada por las haciendas en las cofradías eclesiásticas, en la actividad minera e hizo muy popular la fiesta patronal de San Francisco de Asís en la región; el intenso tráfico comercial de la región impulsó la producción de aguardiente-mezcal.

Elementos adicionales que favorecieron el asentamiento de un tejido industrial de aguardiente en la región sur de Nayarit, fueron los obstáculos físicos que enfrentaban los arrieros y comerciantes para transitar por las Barrancas de Mochitiltic (Plan de Barrancas), y la influencia devastadora de los bandidos; además de las complicaciones de la orografía para transitar el área de Ixtlán, Nayarit y Magdalena Jalisco, había que cuidarse de los robos, el lugar estaba infestado de bandidos que dificultaban el comercio entre sendos lugares, de esta manera, el aguardiente–mezcal de la región de Tequila quedó vedado a los nayaritas y prácticamente dividió el tejido industrial.

En 1821, se prohíbe la importación de vinos españoles, regulación vigente durante el siglo XIX, hasta que Porfirio Díaz dio preferencia a los vinos franceses. Sin embargo, a pesar de estas medidas la producción y consumo de mezcal aumentó. Durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando Nayarit era parte del territorio de Jalisco, el sur de Nayarit y Jalisco tuvieron un importante movimiento migratorio, atraídos por el desarrollo relativo de la región del sur de Nayarit y Jalisco, muchas personas, sobre todo de las zonas de Cuisillos, Ameca, Chiquilistlán, Mascota, Magdalena, Tequila, Arenal, Amatitán, Guachinango, Hostotipaquillo y Etzatlán, emigran a la región de Ahuacatlán. Esta inmigración promovió y consolidó la producción y consumo de mezcal y enriqueció la gastronomía del sur con la elaboración de ponches, mistelas y rompopes; además, abrió la puerta al establecimiento de una industria local para la elaboración de los aguardientes y, sin duda, también se acompañó de innovaciones, de nuevos productos y procesos tecnológicos de fabricación y mercadeo de mezcal.

### **La producción de agave en Nayarit**

El agave en Nayarit ha registrado importantes ciclos productivos de abundancia y escasez asociados a su papel complementario en la industria tequilera del estado de Jalisco. En el periodo reciente, la producción de agave registra en Nayarit un crecimiento notable entre 2000 y 2004, como consecuencia de la escasez de agave en el estado de Jalisco durante ese periodo, al parecer una combinación no deseada de bajos precios y enfermedades redujeron su producción. Entre 1997 y 2000 la población de agave azul en Jalisco cayó

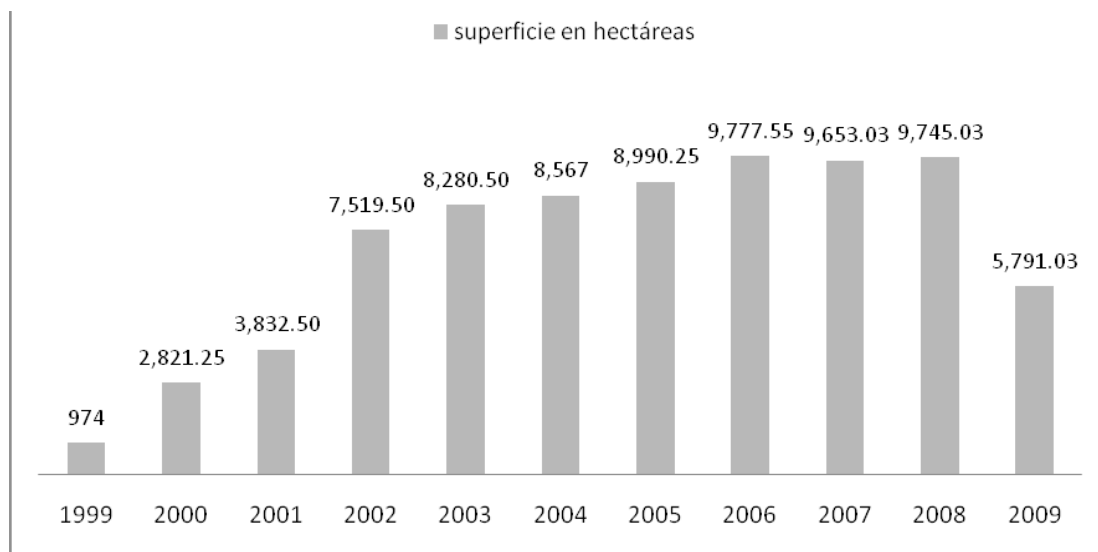
a la mitad, en 51.7% (González, 2002). Sin embargo, con el control de enfermedades y cierta recuperación de los precios al inicio del siglo XXI la producción de agave repunta en Jalisco a partir de 2004 con impactos negativos en la producción de agave en Nayarit. La producción de agave en Nayarit registra desde principios del año 2000 un repunte ocasionado por el aumento de precios del Agave azul. El aumento de la popularidad mundial del tequila impactó directamente en las exportaciones. El exceso de demanda mundial se acompañó del aumento de la exportación a granel, que sumado a la insuficiencia de la oferta ocasionada por el déficit de materia prima a la industria tequilera (derivado de las enfermedades registradas en los principales lugares de producción de agave de Jalisco), provocó un aumento de los precios del agave azul.

El precio promedio del agave aumentó en términos reales, a precios de 1997, pasó de 1.57 pesos por kilogramo en 1998 a 19.08 pesos en 2000 (Macías Macías y Valenzuela Zapata, 2007). En ese momento, hacia fines de la década de los noventa con el aumento de precios, los agricultores de los ocho municipios de Nayarit con denominación de origen, vieron una magnífica oportunidad para mejorar sus ingresos. Hace diez años, el agave estaba a más de 15 pesos el kilogramo en tanto que actualmente, abril de 2010, apenas alcanza 2.40 pesos por kilogramo. En ocasiones apenas alcanza 50 centavos por kilo en las tequileras y de acuerdo al Ingeniero José Luis Zaragoza representante del Consejo Estatal de Productores de Agave hasta en .25 centavos por kilo.

Las condiciones de fines de la década de los noventa parecían inmejorables. El precio del kilo de agave oscilaba entre 14 y 17 pesos y las facilidades para adquirir "los hijuelos" a crédito, prometían grandes expectativas, tan solo con la reventa de los mismos, una vez que el agave empezara a producirlos, se aseguraba el pago de la deuda, dejando abierta la posibilidad de la venta del producto a las grandes tequileras de Jalisco. Sin embargo, el riesgo superó la expectativa de ganancia ya que desafortunadamente no calcularon el tiempo de espera de al menos seis años para que el agave estuviese disponible para la jima.

Para impulsar la producción de agave en Nayarit la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDER) estableció un programa de apoyo a la plantación de agave, otorgando apoyos y créditos por medio de Cajas Solidarias para asesorías técnicas y compra de hijuelos. El impacto en la superficie plantada de agave azul no se hizo esperar. Se pasó en poco más de 5 años de apenas 974 hectáreas de Agave azul en 1999, a 8,280 en el 2003 hasta alcanzar 9,745 hectáreas en 2008. El año de 2009 es muy significativo, se dejaron de sembrar más de 4,000 hectáreas, este año hace patente las fallas de mercado en la cadena agave-tequila en que la sobreoferta reduce los precios y cae estrepitosamente la rentabilidad de la producción de agave azul. No se cumplieron las expectativas de precios garantizados y creó una crisis en el sector agavero.

**Cuadro 1. Cultivo de Agave en Nayarit**



Fuente: Inventario de Agave del 1999 – 2009 de la SAGARPA Nayarit.

### **Evolución Producción**

La explicación completa del comportamiento productivo del agave azul es la siguiente. El intenso crecimiento que se registró entre el año 2000 y el 2004, se originó básicamente en las facilidades promovidas por la empresa Agrotecnia<sup>2</sup>. Una característica destacada es que la mayoría de los agricultores que optaron por participar en el programa de Agrotecnia, carecían de experiencia en el cultivo del agave, lo cual resultó posteriormente en inversiones adicionales –que tuvieron que sufragar de su propio bolsillo- para combatir problemas que experimentaron, especialmente en aspectos como fertilización, mantenimiento y combate de plagas.

Ante la promesa de apoyos adicionales por parte del gobierno estatal, los agricultores recibieron dotaciones de hijuelos de agave para plantar, a un precio por unidad de 10 pesos. La promesa del gobierno del estado que complementó la propuesta fue un precio mínimo garantizado de 5 pesos por hijuelo, que al hacer sus cuentas los agricultores involucrados suponían que en un plazo de dos años recuperarían la inversión inicial, y que además tendrían por lo menos 6 años adicionales para continuar vendiendo hijuelos, con la posibilidad no solamente de recuperar inversiones adicionales por concepto de fertilizantes, mantenimiento de la tierra y combate de plagas, sino de generar utilidades que se agregarían a la utilidad mayor que resultaría de la venta final de la piña del Agave para la elaboración del tequila.

<sup>2</sup> Empresa cuya procedencia no ha sido debidamente aclarada pero mediante la cual la Caja Popular tramitaba los créditos. Cabe aclarar que salvo excepciones, la mayoría de los créditos extendidos fueron en especie –salvo un anticipo en efectivo correspondiente al 10% de la deuda adquirida-, con la premisa de que a los dos años, cuando la planta empezara a generar “hijuelos”, los agricultores podrían cumplir con su deuda mediante la venta de los mismos, dejándoles con la expectativa de obtener ingresos adicionales cuando la planta alcanzase su punto de maduración y fuese vendida a las tequileras de Jalisco –ya que Nayarit no cuenta con fabricas destiladoras y para la mayoría de los productores de Agave el proceso de obtener los permisos de marca, embotellado y mercadeo del producto resulta muy complicado y riesgoso.

Por ejemplo, Ricardo Vigil, uno de los cientos de agricultores que participaron en este programa, relata “que aunque la oferta parecía “inmejorable”, opto en principio plantar solamente una hectárea, destinando luego una adicional con hijuelos que obtuvo de su plantío inicial”. La aritmética de la rentabilidad esperada de los agricultores parecía infalible, con un precio unitario por hijuelo de 10 pesos y en 3000 hijuelos por hectárea: el costo en materia prima plantada por Hectárea era de 30,000 pesos además de otros gastos de mantenimiento (insecticidas, barbecho de la tierra etcétera).

Conforme al supuesto del precio de garantía, dos años después los agricultores tenían las alternativas de:

- a) Vender, bajo el precio de garantía ofrecido por el estado de 5.00 pesos c/u, los 2 hijuelos que en promedio genera anualmente después de 2 años de crecimiento, logrando con esto la recuperación del pago del crédito inicialmente obtenido por la materia prima; es decir, el Agave Azul en forma de hijuelo.
- b) Replantar dichos hijuelos en tierras adicionales, al 50% del costo inicialmente adquirido, con la premisa de multiplicar de manera exponencial la inversión inicial. Sin contar, por supuesto, la venta final del producto, en ese tiempo prorrateado a un promedio que oscilaba entre los 14 y 17 pesos por Kg, (cada piña de Agave suele pesar entre 25 y 30kgrs. esto es que en un escenario desfavorable) y como mínimo cada piña podría generar alrededor de 300 pesos, multiplicados por 3000, que son los que regularmente se plantan por hectárea el potencial de ingreso bruto proyectado por hectárea sobrepasaba 1,000,000 millón de pesos; más del doble de lo que cualquier agricultor de Nayarit podría obtener por año durante ese mismo periodo (7 años), si hubiese destinado sus tierras al plantío del maíz.

Declaró en la entrevista el Sr, Vigil: “No plantó Agave el que no quiso, de hecho, hubo agricultores que decidieron rentar tierras para aprovechar “la oferta.”

La fiebre azul (por el agave) que se extendió por los campos de los 8 municipios nayaritas entre los años del 2000 hasta el 2004 empezó a extinguirse en el 2005 cuando los agricultores empezaron a tener dificultades para vender sus hijuelos. Algunos optaron por replantarlos y destinar tierras adicionales al cultivo del Agave, con la esperanza de que el gobierno del estado sostuviera el programa de apoyo. Sin embargo, dichas esperanzas se esfumaron en el 2005, cuando se da el cambio de administración del gobierno local en Nayarit que pasó de Antonio Echevarría Domínguez a Ney González Sánchez, quién no identificó el compromiso adquirido por el gobierno anterior como una política del gobierno local y no sostuvo la obligación adquirida por el gobierno anterior con los agricultores de agave del sur del estado.

“Evidentemente como era un programa del antiguo gobernador, a Ney González Sánchez no le interesó apoyarlo, y nos lo dijo abiertamente cuando fuimos a solicitarle ayuda”, declaró en otra entrevista Juan José Montero, otro de los productores afectados que en su caso particular, sin tener tierras propias rentó para participar en el programa ofrecido por el gobierno



anterior. A manera de referencia de las pérdidas acumuladas por los agricultores que participaron en este programa, Montero calcula que invirtió un promedio de 160,000 pesos por cada una de las 3 Has. que decidió sembrar. Hoy las tres siguen con el Agave plantado, a punto de echarse a perder por completo ya que la escasa demanda por el producto ha bajado el precio al punto de que “ni gratis lo quieren”, debido al aumento de los costos de jamarlo, extraerlo, transportarlo y llevarlo a una destilería para ser procesado, ya no como Tequila, sino meramente como destilado.

“Fue un fraude”, declaró Montero, haciendo eco del sentir de muchos otros agaveros que se encuentran en condiciones similares. Como él, muchos han optado por dejar que el producto se eche a perder en la milpa ya que extraerlo representa “echarle dinero bueno al malo”.

“Los únicos que hicieron negocio aquí fueron los que nos vendieron las plantas, porque nos las vendieron a diez pesos y ellos las compraron a cinco. Luego nos dimos cuenta de que las había traído de Amatitán, Jalisco, y que muchas estaban infestadas con plagas”, declaró también en entrevista Miguel Duran, otro productor que participó en el fracasado programa.

Hasta ahora de dicho plan solo sobreviven una destilería que se construyó en Ixtlán del Río, y que se dedica a la producción de Destilados de Agave para consumo local, y Tequila del Nayar SA de CV, creada por varias familias de Ahuacatlán que ante la súbita caída de los precios del Agave optaron por conseguir la aprobación de una marca propia: Xécora, misma que apenas empieza a distribuirse a nivel regional pero cuyo futuro permanece incierto.

Todavía hoy los agaveros que confiaron en las empresas tequileras para rentar sus tierras o producir agave piden auxilio frecuentemente al gobierno para establecer mecanismos de renegociación de la deuda contraída y que se les apoye mediante programas específicos para subsanar las fluctuaciones de precios en el producto que tiene entre 6 y 7 años de duración en su ciclo. Cuando tomaron la decisión de producción de agave no consideraron la posibilidad de sobreoferta, de fuerte endeudamiento y pagos del interés correspondiente, menos las posibilidades de caída en el precio. Sin embargo, el desplome del precio del agave es un hecho documentado y el aumento de la deuda de los agricultores los tiene en una situación financiera desesperada.

De acuerdo al Consejo Estatal de Productores de Agave, participaron más del doble de los productores registrados como agaveros. Se reportan alrededor de 1,060 productores 660 en Sociedades de Producción Rural y 400 libres:

1. Con 320 integrantes está conformada la SPR (Sociedad de Producción Rural) Integradora Otilio Montañón en Ciudad Industrial en Tepic, dirigida por Oscar Aurelio Rodríguez Arellano que fabricará mieles e inulinas. Lo conforman 4 sociedades de productoras.
2. Con 340 socios la SPR Integradora de Productores de Agave de Nayarit en Santa María del Oro, dirigida por Pedro Villa Montes con producción de mieles y Tequila.
3. 400 agaveros libres.

El dato de 1,060 productores corresponde únicamente a los registrados, que ocupan alrededor de 4,000 hectáreas lo que representa poco menos del 24% de la superficie dedicada a la producción de agave azul, lo que sugiere la existencia de al menos el doble de productores dedicados al cultivo del agave que no están registrados.

Nayarit no cuenta con industria tequilera propia y tiene muy pocas fábricas registradas. De las 79 empresas productoras de tequila registradas en 2007, 97% se localizan en Jalisco, sólo una en Guanajuato y otra en Tamaulipas (Macías y Valenzuela, 2009). De las 124 firmas registradas en la producción de tequila y sólo dos son nayaritas (Bowen y Valenzuela, 2009). En contraste a la participación nayarita en la producción de agave que representa 9% de las plantas de agave que se producen en el país.

En Nayarit existen muy pocas experiencias para industrializar la cadena agave tequila, se encuentra en proceso el establecimiento de algunas plantas procesadoras. En Ixtlán del Rio hay una destiladora artesanal y en Tepic se está construyendo otra planta. La integradora de Productores de Agave de Nayarit está construyendo una fábrica de tequila en Santa María del Oro, que cuenta con el edificio no así con el equipamiento y la familia Vigil Aguilar y sus socios están haciendo todo lo posible para instalar una planta destiladora en Ahuacatlán.

En un ambiente de conflictos, contradicciones, falta de reglas, completamente politizado y en búsqueda de rentas monopólicas, algunos actores sociales y grupos de interés importantes están intentando concentrar la industrialización del tequila en Tepic Nayarit, curiosamente el único municipio de Nayarit con denominación de origen que no tiene tradición alguna en la producción de agave y tequila. Se supone que en estas fechas ya esta concluida la planta procesadora de miel de agave, inulina y tequila ubicada en la ciudad industrial de Tepic. De hecho, existen síntomas de rasgos de competencia desleal y búsqueda de rentas monopólicas en el mercado de agave y tequila en Nayarit porque los representantes de la integradora "Otilio Montaña", aparentemente están negociando la cesión de derechos a reconocidos grupos empresariales jaliscienses de la industria tequilera, excluyendo a otros municipios del proceso y de las alianzas empresariales. Representantes de las Sociedades de Producción Rural y del gobierno local presentan la idea de tener una marca propia "con identidad" de los 7 municipios del sur del estado, la propuesta parece que únicamente se concreta en la producción de jarabe de agave porque dicen ellos que resultará más rentable que fabricar tequila. Curiosamente ninguno de los representantes legales actuales en Tepic y sus asociados acepta la existencia en el mercado de una marca propia con identidad del verdadero sur de Nayarit, precisamente de los municipios al sur de Tepic, encabezados por un grupo de empresarios Ahuacatlenses, que ya han establecido una marca propia, el tequila Xécora, que representa el fruto de las iniciativas locales y del tejido empresarial local, heredero genuino de la tradición tequilera nayarita.

### El mercado del agave en la región

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de Diciembre de 1974, la Denominación de Origen Tequila (DOT) incluye 8 municipios del Estado de Nayarit que son los siguientes: Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Jala, Amatlán de Cañas, San Pedro Lagunillas, Tepic, Xalisco y Santa María del Oro. Los municipios tequileros del sur del estado comparten un medio natural similar alrededor de un ecosistema volcánico entre el Sangangüey y el Ceboruco, ambiente natural que ofrece muchos servicios ecosistémicos y enriquece la tierra con sus propiedades y minerales.

Aunque cabe señalar que existen importantes plantaciones en territorios nayaritas fuera de la DOT en los municipios de La Yesca, Huajicori, Tecuala y Compostela. Algunas fuentes sugieren que la superficie total realmente plantada con agave se ubican en el año de 2009 en alrededor de 17 mil hectáreas incluyendo los lugares fuera de la DOT.

El agave azul se canaliza a la industria tequilera de Jalisco, especialmente a las empresas líderes: Sauza, Cuervo y Herradura; que cuentan en Nayarit con alrededor de 13,000 hectáreas de producción de agave bajo la modalidad de agricultura de contrato, arrendamiento o en definitiva de compra de tierras; es decir, las empresas líderes concentran poco más de la tercera parte de las tierras plantadas con agave azul en Nayarit. Lo que sugiere un elevado poder de mercado por el nivel elevado de concentración en solamente tres empresas.

**Mapa No. 1**  
**Territorio Nayarita con denominación de Origen**



Hoy en día la actividad agavera se ve muy depreciada en el estado, se tienen alrededor de 200 a 300 hectáreas de agave ya echado a perder y 1,200 están muy maduras. A falta de compradores de agave y la sobreoferta, el precio ha caído y llega a costar hasta 25 centavos por kg; en el peor de los casos lo llegan a regalar o de plano lo dejan que se eche a perder. El paisaje es desolador. Las plantas de agave echadas a perder, agricultores desilusionados que retiran y amontonan sus agaves, puesto por puños para descomposición, surge de inmediato la pregunta: ¿qué hace falta en Nayarit para rescatar y consolidar la cadena agave tequila, que genere impactos multiplicadores en empleo, ingreso y producción? La respuesta se tiene en la sociedad civil y los actores sociales involucrados en la cadena del agave tequila. Claramente se observa una participación asimétrica de los actores en la que predominan los jugadores asociados a la red de poder local de Tepic que intentan obstaculizar el ingreso de nuevos jugadores en el mercado y que buscan concentrar los posibles apoyos a los productores localizados en alguna parte de la cadena productiva agave tequila. Las visiones miopes de concentración y monopolio se encuentran en clara oposición con un mercado competitivo que mejore el bienestar de la sociedad local.

Los diferentes mecanismos de coacción y clientelismo existentes en el mundo rural para controlar la producción y comercialización de agave son opuestos al mercado competitivo y genera resultados de inequidad muy importantes en los actores e ineficiencias en la producción y lo que es peor aleja las posibilidades de desarrollo local. Hoy el mercado enfrenta la ausencia de compradores para el agave, que requirió producirlo un periodo de al menos 6 años. La superación de esta problemática consiste en establecer la fase lógica de agregación de valor. La fase superior en la cadena es el establecimiento y consolidación de un tejido industrial alrededor del tequila. Sin duda, hay un largo camino por recorrer para integrar la cadena productiva de Tequila en Nayarit y lograr incorporar las iniciativas locales al desarrollo local para inducir y consolidar un tejido productivo con experiencia locales que mejoren la productividad de los territorios locales a través de sus vocaciones productivas.

### **Las iniciativas locales en el sur**

Don Francisco Miramontes Pérez y Doña Magdalena Arana, fueron los representantes principales del tejido empresarial local asociado a la elaboración de tequila en Ahuacatlán. En principio fueron distribuidores y comisionistas de las casas tequileras más importantes, como la empresa tequilera “La Providencia. El Rey de los Tequilas” de Arenal, Jalisco. Luego fundaron la fábrica de tequila “La Magdalena” en Ahuacatlán Nayarit. La fábrica se inició como una pequeña empresa familiar, en donde todos sus miembros se involucraron. El tequila salió al mercado con el nombre de “Miramontes” e inmediatamente se posicionó en el mercado con ese nombre. Don Francisco registra su Tequila Miramontes en 1933 con la razón social de: “Fabrica de Tequila La Magdalena”.

La empresa pronto se convirtió en una fuente de empleos e ingresos para los habitantes locales, con un coeficiente de empleo poco mayor a 50 trabajadores permanentes por día más otros tantos eventuales. Para 1950 el tejido productivo local estaba consolidado y el Tequila

Miramontes empezó a extender su mercado a otras regiones como el noroeste, llegaba a las ciudades fronterizas de Tijuana y Nogales. En Ahuacatlán la fábrica la Magdalena se convirtió en símbolo de actividad empresarial y sitio emblemático de turismo. Era un recorrido popular para conocer el proceso de la fabricación del tequila, visitar la planta, pasar por la “prueba” de la transparente bebida recién fabricada y llevar a casa un buen pedazo de mezcal, golosina que rápidamente se popularizó entre la niñez; además, del fuerte silbido que anunciaba la entrada y salida de los turnos de trabajo, se convirtió en el reloj con el que los ahuatemenses normaron sus actividades cotidianas.

Don Francisco Miramontes siempre estuvo consciente que la industria del Tequila se caracterizaba por etapas de auge y recesión y que su dinámica estaba muy correlacionada con el ambiente político. Don Francisco, para financiar el proyecto de establecimiento y consolidación de la fábrica “La Magdalena” poco utilizó los programas públicos de apoyo a la cadena agave tequila. La fábrica se originó y consolidó con recursos propios y familiares. La empresa tuvo su auge en los años cincuentas del siglo pasado, en su punto de mayor consolidación la fábrica de Tequila Miramontes llegó a ocupar más de 250 productores rurales, de 8 a 10 trabajadores en el calderero, sumado a los trabajadores en la fase de destilación, la molienda; además de los ayudantes que cargaban el horno del mezcal, recolectaban el mezcal ya cocido y lo ponían a fermentar para finalmente poner a reposar el tequila, adicionalmente se requerían empleados en la distribución. El producto terminado se almacenaba en la casa Miramontes en barriles transportados en carretillas o camión; ya en la casa se envasaba, etiquetaba y empacaba y quedaba listo el producto para su distribución. La botella se compraba en la empresa Vidriera Guadalajara, S. A. que la enviaba por ferrocarril.

Al principio, el Tequila Miramontes se distribuía en Tepic y la costa nayarita hasta Acaponeta; al poco tiempo el canal de distribución incluyó Sinaloa, poco después Sonora y hasta llegar a California. Un factor decisivo para la popularidad del Tequila Miramontes, fue debido a la promoción que destacados ahuatemenses hicieron del tequila. Entre 1940 y 1965, varios ahuatemenses y gente de la región ocuparon cargos públicos importantes: Destacan los nombres de Marco Antonio Arroyo Cambero, Miguel González Bernal, Flavio Partida Salas, todos ellos Presidente de la Gran Comisión en la Cámara de Diputados; la destacada participación de Candelario Miramontes Briseño (1942-1945), José Limón Guzmán (1952-1957) y Francisco García Montero (1958-1963) gobernadores del Estado de Nayarit originarios de Ahuacatlán y Amatlán de Cañas, todos ellos ayudaron a popularizar el consumo del tequila Miramontes. Una anécdota siempre recordada es cuando el Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines (1952 a 1958) visitó Nayarit. En el banquete que se ofreció en su honor, la bebida oficial fue Tequila Miramontes; se cuenta que Ruiz Cortines se llevó varios cartones. De esa manera el Tequila Miramontes llegó a la residencia oficial de Los Pinos; de ahí al cine mexicano, si se pone atención en varias películas de Pedro Infante, se pueden ver botellas de Tequila Miramontes.

Por otra parte en la década de los sesentas el mercado internacional del tequila ya estaba consolidado y empezó la competencia desleal por parte de Japón y España, sendos países empezaron a fabricar aguardientes a los que les llamaron “tequila”. Para proteger el tequila a

través de obtener la exclusividad de su uso un grupo de tequileros realizan el primer intento para obtener la “denominación de origen” en 1943. Pero, no es sino hasta en 1958 cuando México suscribe el “Acuerdo de Lisboa” relativo a la protección de las denominaciones de origen y su registro internacional, que finalmente se logra el reconocimiento del derecho de propiedad conocido como denominación de origen.

Don Francisco Miramontes fue un actor muy importante para el logro de la incorporación de territorios nayaritas a la Denominación de Origen del Tequila. En la declaración de la DOT en 1974 se declara el territorio de origen donde con exclusividad pueden ser utilizada esa denominación, y en ella destacan los 8 municipios nayaritas: Tepic, Xalisco, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Jala, Ixtlán, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas, con este logro, los tequileros del sur de Nayarit consiguen el reconocimiento de la denominación de origen, con ello se logra también consolidar internacionalmente el principal símbolo de industrialización del tequila en Nayarit, la marca de Tequila Miramontes.

Las relaciones comerciales e industriales con las tequileras de Jalisco, señaló Alberto Miramontes Arana, hijo del fundador de “La Magdalena” (en una entrevista realizada para este trabajo), siempre fueron buenas, respetuosas, de colaboración y cooperación y en sana competencia. La única etapa de tensión, que se molestaron fue cuando su padre abogó para que Ahuacatlán fuese incluido en la “Denominación de Origen”. Los tequileros de Jalisco se molestaron y alegraron que el tequila era solo de ellos, intentando ignorar la arraigada tradición tequilera en otros estados, incluyendo Nayarit; pero gracias a las amistades y relaciones con políticos ahuatemenses y autoridades a diferentes niveles de gobierno que lo apoyaron en 1973, los Ahuatemenses fueron los primeros nayaritas que obtuvieron una NOM para su marca, siendo ésta la número 36.

Don Alberto Miramontes Arana platicó que la fábrica de Tequila Miramontes, “La Magdalena”, dejó de trabajar en 1977. Las causas principales fueron por una parte, el fallecimiento de su padre, y por otra, la incapacidad económica de la empresa para resolver las crecientes demandas económicas y políticas del sindicalismo que hacían incosteable a la propia fábrica, proceso que tuvo su punto más álgido ese mismo año; “mi papá tuvo muchos problemas en ese sentido. Los obreros de la fábrica no estaban sindicalizados, pero apoyados por miembros del Sindicato organizado de Ahuacatlán, la CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos) los obreros fueron sindicalizados. Se estuvo trabajando bien, tenían todas las prestaciones que marca la ley; pero cuando fue gobernador Don Rogelio Flores Curiel (1976- 1981) se intensificaron las demandas económicas de los sindicalizados, en ese entonces con el apoyo de conocidos líderes nayaritas de la CTM a nivel nacional, como Don Emilio Manuel González Parra (1981-1987) que fue el gobernador que siguió a Don Rogelio, las exigencias fueron cada día más fuertes, eso afectó las relaciones obrero – patronales; así que con la ausencia de mi papá, el problema sindical y la escasa rentabilidad económica de la empresa, la familia optó por cerrar la fábrica”.

Los cambios políticos y las demandas del sindicalismo local ejercieron un impacto definitivo en la empresa “La Magdalena”. Al cierre, decenas de trabajadores del campo dedicados en el cultivo del agave terminaron desempleados y con ello la cultura del agave recibió un severo

golpe y poco a poco se ha ido olvidando. No solo disminuyó el empleo, la producción y se perdió una fuente local de ingresos en la región sino también paulatinamente, en poco más de treinta años, se olvidó la plantación, cultivo, jima y procesado del agave. La tecnología empleada en la producción de agave durante ese periodo puede considerarse orgánica, porque no se utilizaban herbicidas, insecticidas ni fertilizantes, además de ser una generadora neta de empleo porque utilizaba trabajo manual para casi todas las actividades productivas que requería como plantar (que se realizaba con coa), limpiar (realizada manualmente) y cosechar (también actividad manual).

“Mi papá siempre tuvo y procuró mantener buenas relaciones con la clase alta de la política y con las autoridades, Francisco García Montero fue muy amigo de mi papá, además, ambos con arraigada afición a la charrería, también fue un factor que ayudó a popularizar nuestro tequila; sin embargo, hay que aclarar, que aunado a las buenas relaciones, también está la preocupación permanente de que Tequila Miramontes fuera un producto de óptima calidad, que siempre tuvo en la época de mi papá y hasta el día de hoy”, declaro en la entrevista Don Alberto Miramontes Arana. Actualmente el Tequila Miramontes se mantiene en el mercado, con una amplia red de distribución que incluye Europa y Estados Unidos, pero ahora, la agregación de valor no se realiza en territorio nayarita sino que se elabora en Amatitán Jalisco.

A pesar de la existencia de la NOM, fuera de la reciente aparición de Tequila del Nayar, y su producto Tequila Xécora, los demás intentos por sacar provecho de la designación de la NOM en la región han resultado solamente en la creación de destilados de Agave, los cuales requieren cumplir con menos requisitos y generalmente son destinados para el consumo local con baja rentabilidad y limitadas oportunidades para generar empleos.

Pese a las dificultades que en el presente enfrentan los productores agaveros para aprovechar el cultivo de este producto, Don Alberto Miramontes opina que es necesario que vuelva a florecer la industria tequilera en Ahuacatlán y revivir su ya arraigada tradición; pero para ello, considera indispensable que se vuelva a instalar una fábrica de tequila. Don Alberto agregó: “Además de recobrar el prestigio tequilero, se crearían nuevas fuentes de trabajo y ayudaría a resolver el fuerte problema de los agaveros ahuaatlenses y de la región; esa sería la solución, si se crea una nueva fábrica en Nayarit y, si es Ahuacatlán mejor”. Según Don Alberto, la creación de una planta tequilera en Ahuacatlán “absorbería en gran parte la producción de agave, que las grandes casas tequileras: Sauza y Cuervo, a pesar de que fueron los que instaron a los agricultores en convertirse en agaveros, ya no quieren ni les interesa comprar porque ya tiene suficiente en su región; ahora ellos están rentando las tierras y lo cultivan por su cuenta”.

Por otra parte, la segunda generación de iniciativas locales alrededor de la cadena agave tequila en Ahuacatlán surge con la participación de la familia Vigil en el impulso de iniciativas locales en la cadena agave tequila. Su empresa Tequila del Nayar, S.A. de C.V., nació con el propósito básico de crear empleo a los trabajadores de la región y de rescate de la tradición tequilera de Ahuacatlán. En un marco de fuertes dificultades y sin apoyo de las políticas a la

cadena agave tequila la familia Vigil y sus asociados registraron el tequila Xecora, la segunda marca de Tequila nayarita reconocido en el país, después de Tequila Miramontes.

La familia Vigil decidió crear una empresa dedicada al cultivo y comercialización del agave y rescatar la tradición tequilera de Ahuacatlán. La filosofía de la empresa "Tequila del Nayar" es que la derrama económica de cualquier empresa, debe de contribuir a la economía de la sociedad en la que se establece. Con esto se enfatiza en la responsabilidad social, en la obligación de crear empleos, de que el producto sea 100% Agave y envasado de origen, y que de esta manera los impuestos generados se queden en el país. Actualmente la empresa la conforman 16 personas accionistas, la mayoría de la familia Vigil y el resto amigos y gentes muy cercanas, varios de ellos migrantes mexicanos que aun no vuelven a México pero que han decidido creer en estas iniciativas locales.

La denominación de Origen protege dos tipos básicos de tequila. El tequila puro que se elabora 100% de agave azul y el tequila mixto que contiene 51% de alcohol de agave azul y 49% de otros alcoholes. El puro es de mayor calidad y se le pide que sea envasado en la región de origen en contraste al tequila mixto que comprende el grueso de las exportaciones de tequila, usualmente se vende a granel, se embotella fuera de México y genera pocos impuestos (Bowen y Valenzuela-Zapata, 2009). De hecho, las grandes tequileras para ahorrar en costos venden tequila a granel y lo mandan en pipas a Estados Unidos con lo que pagan muy pocos impuestos. Esta práctica provoca un aumento en los intermediarios y una transferencia de valor agregado hacia los embotelladores y comercializadores de la bebida, especialmente de estadounidenses (Coehlo, 2007:182).

El tequila Xécora está por ahora solamente en el mercado regional, pero en el mercado al fin. La desventaja para la mejora en la productividad y competitividad radica en no tener una destiladora en Nayarit. Los gastos se elevan porque hay que agregar al costo de la maquila, el costo del transporte para llevar el agave y para traer el tequila a Ahuacatlán. Las botellas se fabrican en Pénjamo, Guanajuato, y aunado al costo de la botella hay que agregarle el transporte, actualmente se están considerando proveedores de China. Aun así, destilando el tequila en Jalisco se ha logrado crear empleos en Ahuacatlán, algunos de tiempo completo, pero la mayoría temporales, por lo que por ahora, gran parte de la derrama económica se queda en otros estados y la empresa cubre puntualmente los impuestos.

Contar con una destiladora en Ahuacatlán haría la diferencia. Primero porque abarataría los costos de producción y segundo porque permitiría crear alianzas de contrato con agaveros de la región para proveer materia prima de una forma programada. Se estima la creación de alrededor de 50 empleos permanentes y muchos más de temporal, y en la medida en que el producto tuviera aceptación nacional e internacional, se incrementarían esos empleos.

En septiembre del 2009, el Señor Ricardo Vigil y la Señora Rosario Vigil fueron invitados a conocer la planta de mieles e inulinas que se está construyendo en ciudad Industrial en Tepic Nayarit. Una construcción impresionante con equipo de calidad y un transformador eléctrico



de una capacidad superior a lo que se utiliza en otras plantas de tequila. En la visita a la planta se dijo que además de inulinas también destilarían tequila con una capacidad aproximada de mil litros diarios. Al preguntar sobre sus áreas de maduración se reiteró sobre los mil litros; un parte a considerar es respecto a la estructura de costos (energía, salarios y otros) dado que los costos marginales son reducidos entre una escala de producción de mil litros y cinco mil, reiteran que el plan es solamente de mil litros.

La idea que se maneja es desarrollar la posibilidad de establecer una alianza estratégica entre empresas en especial con la coordinadora Otilio Montaña, como parte del proyecto y combinar las experiencias conjuntas y la marca Xécora ya existente en el mercado. Lo anterior contrasta con documentos que llegaron a Tequila Del Nayar que muestran que los derechos de la fábrica de inulinas de ciudad Industrial de Tepic fueron transferidos en Octubre del 2009 a una empresa del estado de Jalisco con el aval del Secretario de Desarrollo Económico de Nayarit en ese momento, el señor Alonso Villaseñor Anguiano y el dirigente de la Coordinadora de Producción Rural "Otilio Montaña", el señor Oscar Aurelio Rodríguez Arellano.

Un dato que destaca en la cesión de derechos es el compromiso sobre los futuros aportes gubernamentales para la planta. Aportes que entran en franca contradicción a la orientación de los programas locales, la validez y vigencia de estos compromisos el tiempo lo dirá. La norma que respalda el Consejo Regulador Del Tequila consiste en no permitir que se destile tequila en donde se fabrica otro producto, en este caso la miel de agave o inulinas, y por lo tanto de cualquier manera aun no hay una destiladora de tequila en Nayarit.

El reto para Tequila del Nayar S.A. de C.V. es construir una destiladora en Nayarit y de preferencia en Ahuacatlán, por razones de recate de experiencias locales y de empleo. Ahuacatlán es una de las regiones de mayor expulsión de mano de obra a Estados Unidos, con menores oportunidades de empleo formal y una de las partes menos desarrollada de Nayarit, en donde la tasa de rentabilidad social de proyectos que impulsen la industrialización es muy elevada y se justifica socialmente el establecimiento de proyectos para generar un distrito industrial.

La familia Vigil se propone instalar una destiladora en Ahuacatlán con capacidad de 5 mil litros de producción diaria, planta que utilizaría el equivalente a 40 toneladas de agave por día, que con seis días de trabajo por semana, se habla de utilizar 12,480 toneladas por año, que sería el equivalente a una producción de casi 1.5 millones de litros anuales. En términos económicos la inversión planeada se estima en alrededor de 144 millones de pesos que se inyectarían a economía del estado. Esto solamente con una destiladora que de ninguna manera puede absorber la producción total de agave azul que pueden producir los ocho municipios con denominación de origen. Esto mantendría alrededor de 154 hectáreas cultivadas de agave por año, una creación de empleo permanente de alrededor de 75 personas de tiempo completo para el cuidado de la tierra, alrededor de 20 jimadores, 2 camiones de transporte diario, personal de la destiladora de al menos 25 personas de tiempo completo y varios más de tiempo parcial. La derrama económica y sus impactos multiplicadores se estiman son altamente deseables para el estado de Nayarit y especialmente para la denominada zona sur del estado. Para calcular

los impactos anteriores se supone alrededor de 8 kilos de agave por litro de tequila destilado a 55 grados y una hectárea genera aproximadamente 75 toneladas.

Avala la tradición histórica y cultural de un pueblo con herencia tequilera, donde ya existió un tejido industrial encabezado por la Familia Miramontes, quienes lucharon por lograr la inclusión del estado en la denominación de origen. Se plantea que tanto su pueblo, como su tequila recobren ese espacio que por muchos años tuvo. Tequila Xécora y tequila Miramontes saldrán de Ahuacatlán a recorrer el mundo y lograrán ser un orgullo nayarita, hoy se requiere de apoyo primero de nuestra propia gente, y después de nuestros gobernantes. El énfasis descansa en el rescate de las iniciativas locales para crear un proyecto sustentable que haga posible el desarrollo local.

### **Reflexiones finales**

La falta de integración territorial en la cadena del agave tequila de las zonas con denominación de origen del sur de Nayarit ilustra las limitaciones del desarrollo local. La politización y búsqueda de rentas monopólicas por parte de algunos actores que utilizan sus redes sociales y políticas para establecer barreras a la entrada al mercado como forma de concretar rentas monopólicas. Sin embargo, la base de la cadena de agave tequila, los campesinos y agricultores, continúan en una situación de endeudamiento, falta de liquidez y cartera vencida con pocas opciones financieras y productivas.

Nayarit cuenta con la certificación de Denominación de Origen del Agave Azul, Tequilana Weber. Dicha denominación, lejos de haberse obtenido por decreto es un logro social en el que participaron activamente en el proceso de gestión importantes actores locales del sur de Nayarit como Don Francisco Miramontes Pérez, actores que pudieron presentar evidencia que ocho municipios del sur de Nayarit reunían las condiciones para el cultivo de dicha planta.

Gracias a las iniciativas locales de actores sociales como Don Francisco Miramontes Pérez y Doña Magdalena Arana, en una primera generación y la familia Vigil Aguilar y sus socios en una segunda generación y otros actores, la tradición tequilera en Nayarit se ha mantenido hasta nuestros días y el Agave Azul sigue con la promesa de convertirse en una industria que no solamente puede proveer fuentes de trabajo y beneficios económicos, sino que también puede rescatar una herencia y patrimonio cultural nayarita.

Nayarit cuenta con el capital natural y un tejido empresarial que posibilita la integración de la cadena productiva de agave tequila, pero requiere de la definición, voluntad y compromiso político del gobierno del estado para establecer mecanismo de apoyo que garanticen la reactivación del tejido industrial alrededor de la cadena agave tequila y localizado en el territorio del sur de Nayarit. Establecer una política activa de promoción al tejido industrial y a la industrialización del agave en tierras nayaritas con la participación de todos los actores sociales sin exclusión de importantes actores privados y limitar la obtención de rentas monopólicas a los grupos de gestores que se involucran en la red del agave tequila.

La prioridad debe ser el establecimiento de las fases superiores de la cadena para agregar valor al agave mediante su industrialización en empresas localizadas en el territorio de Nayarit y preferentemente bajo iniciativas del tejido industrial local. Lo anterior no significa aislamiento sino la posibilidad de realizar alianzas con otros actores de otros lugares incluyendo las empresas multinacionales que ejercen mayor liderazgo en la cadena de producción bajo criterios estrictos de responsabilidad social y sustentabilidad ambiental.

Para rescatar y consolidar la cadena productiva de agave-tequila que genere impactos multiplicadores de empleos, ingresos y producción, Nayarit requiere de proyectos profesionales, fundamentados, con estudios serios, que incluyan las externalidades ocasionadas, las condiciones de recursos comunes de los ejidos y los sistemas de producción de agave y que contemple los beneficios a la sociedad que brindan los servicios ecosistémicos asociados al agave azul.

Las marcas de tequila nayarita hoy existentes en el mercado son el punto de partida de la promoción oficial del estado. Además de facilitar el acceso a las diferentes expos nacionales e internacionales con apoyo de las dependencias correspondientes. Es deseable el rescate de iniciativas locales con el reconocimiento oficial así en las presentaciones oficiales incluyan también el tequila Miramontes y tequila Xecora, ya que también son producto Nayaritas.

En definitiva, se requiere la redefinición de un proyecto incluyente de las iniciativas locales, un proyecto que a la larga nos ponga en el sendere del desarrollo sustentable

## **Bibliografía**

- Bowen, Sarah y Ana Valenzuela Zapata. 2009. Geographical indications, terroir, and socioeconomic and ecological sustainability: The case of tequila. *Journal of Rural Studies*, No. 25, pp.108-119.
- Coehlo, Alfredo. 2007. Eficiencia colectiva y upgrading en el cluster del tequila. *Análisis Económico*, No. 49, Vol. XXII, pp. 169- 194, Primer Cuatrimestre.
- González, Marco Antonio. 2002. *Blue agave producers in the tequila agroindustry in Jalisco, Mexico: The beginning of production alliances in the context of the end of land reform*. Tesis de Doctorado. Universidad de Oxford, UK.
- Leclert, Leslie. 2007. *Who benefits from the Denomination de origin tequila?* Tesis de maestría. Universidad de Wageningen.
- Macías Macías, Alejandro y Ana Valenzuela Zapata. 2007. *El campo económico del tequila en tiempos de globalización*. Ensayo presentado en el Seminario Internacional del Tequila, diciembre Guadalajara Jalisco.
- Muriá, José María. 1990. *El tequila. Boceto histórico de una industria*. Cuadernos de Difusión Científica, No. 18.

## **TURISMO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN LA RIVIERA NAYARIT**

---

*Ulises Castro Álvarez\**

### **Introducción**

La consolidación del capitalismo como modo de producción global y los efectos que de ello se derivan al rebasar las fronteras geográficas, históricas, culturales y sociales, genera influencias diversas en las naciones, culturas y civilizaciones, haciendo que el fenómeno del desarrollo sea cada vez más complejo.

El proceso de globalización de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales impulsado por el modelo neoliberal de la economía ha modificado las estructuras regionales. La globalización ha sido, en los últimos tiempos, la fuerza de inducción dominante en términos de las transformaciones socioeconómicas y espaciales que se procesan a escala mundial, con particulares incidencias en el caso de los países en desarrollo o de la periferia y de sus regiones al interior de los mismos.

Los países por su parte, a través de sus gobiernos nacionales han asumido posturas que buscan la inserción de sus economías a este fenómeno, diseñando políticas públicas tendientes a crear condiciones adecuadas para tal efecto, instrumentándolas por lo general en forma indiscriminada, provocando diversos efectos en las regiones interiores, en algunos casos favoreciéndolas en una inserción acorde a la dinámica global y en otros afectando severamente el nivel de vida de la sociedad, pero sin duda, modificando las estructuras económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales con efectos diferenciados en el ámbito sectorial, regional o local.

La explicación de los cambios estructurales se convierte en tema complejo debido a que los factores que intervienen son múltiples, más aún si se toma en cuenta que en las circunstancias

---

\* Profesor-investigador de la Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: ucastroalvarez@gmail.com

actuales se recibe influencia tanto de elementos exógenos como endógenos. La expansión de los procesos globales como expresión del desarrollo del capitalismo induce a modificaciones estructurales, utilizando como vehículo la promoción de actividades como el turismo y otras que penetran y establecen condiciones operativas del capital en el contexto regional o local. Las modificaciones en las estructuras producen desequilibrios y disparidades que influyen fuertemente en el proceso de desarrollo de una sociedad y de las regiones donde se desenvuelve, cobrando importancia el estudio de estas disparidades como causa–efecto-causa y su relación con los elementos que las conforman.

La búsqueda de solución a las disparidades y desequilibrios motivan al diseño de políticas públicas que a su vez inciden en la creación de nuevos desequilibrios y nuevas estructuras, tal es el caso de la promoción del turismo como modelo de desarrollo.

Este documento presenta un fragmento del reporte de investigación denominado “Estructuras Regionales Emergentes y Desarrollo Turístico Sustentable: La región costa sur de Nayarit, México”, presentado como tesis doctoral del autor, originado de la investigación desarrollada en la costa sur del estado de Nayarit donde tiene su núcleo el proyecto turístico de la Riviera Nayarit que forma parte de las acciones contenidas en la estrategia de promoción del desarrollo por parte del sector público en consonancia con el gran capital privado. La temática planteada se centra en el proceso histórico de las estructuras socioeconómicas que ha registrado la región durante el periodo de los años 70’s al año 2000 en el que el turismo tuvo su inicio y ha cobrado relevancia en la estructura económica nayarita.

La observación del crecimiento turístico en la región como parte de una estrategia tanto nacional como regional y local, motivó al planteamiento de cuestionamientos tales como ¿Qué estructuras socioeconómicas genera la actividad turística como modelo para promover el desarrollo?, ¿Las estructuras que se han conformado han cumplido con el objetivo de elevar los niveles de bienestar social general o acentúan las disparidades?, ¿Las estructuras económicas y sociales emergentes de este proceso son las más convenientes para alcanzar un verdadero desarrollo regional? En los apartados subsecuentes se pretende plantear algunas respuestas.

## **Aspectos teóricos sobre el desarrollo regional y el turismo**

### **La explicación teórica del desarrollo regional**

El desarrollo como fenómeno complejo no se presenta de manera homogénea, se refleja diferencialmente entre espacios mostrando desequilibrios, disparidades regionales y problemas que requieren ser estudiados para buscarles solución, situación que se intensifica hoy en día por las relaciones globales de la sociedad que lo integran con base al modelo hegemónico del capitalismo y que influye sobremanera en los contextos regionales y locales, estableciendo lógicas territoriales diversas.

Con base en ello resulta de fundamental importancia analizar los diferentes enfoques teóricos que tratan de explicar el fenómeno del desarrollo a escala regional desde la perspectiva del

sistema capitalista. En general, se reconoce plenamente la existencia de dos enfoques teóricos en los que pueden clasificarse estas teorías aunque cabe hacer notar que además de estos dos enfoques de dominio general, puede mencionarse el surgimiento de un tercero, a partir del contexto actual donde el proceso de globalización es creciente. En este tercer enfoque emergen nuevos planteamientos que incorporan al análisis los efectos del ámbito global al ámbito regional o local.

Dentro del primer enfoque, se encuentran las teorías sustentadas en la corriente neoclásica que tienen como base la convergencia espacial del desarrollo, las cuales plantean fundamentalmente la capacidad de las fuerzas del mercado para solucionar los desequilibrios espaciales, encontrando en los empresarios y los consumidores a través de su actitud racionalista el mecanismo para alcanzar el equilibrio, en la medida que se busca optimizar por los primeros el rendimiento del capital y por los segundos la utilidad en el consumo, a este grupo de pensadores y las teorías que proponen se les conoce como el enfoque del desarrollo equilibrado (Peña, 2006).

En estas teorías se establece que el mecanismo para alcanzar el equilibrio se basa en la libre movilidad de los factores productivos, tanto de capital como del trabajo, la unicidad de las funciones de producción, difusión perfecta de las innovaciones y tendencia a la igualación de los rendimientos marginales y precios en los diferentes territorios, siendo esto último lo más importante en el proceso. Esta corriente considera el espacio como un proceso simple de razonamiento circular donde cualquier desajuste se reflejará en los precios de los factores productivos y de los productos de consumo, en el que las fuerzas del mercado harán que vuelva el equilibrio (Miguel, 2006).

El segundo enfoque integrado por las teorías que mantienen como premisa fundamental la divergencia espacial, consideran que los desequilibrios y disparidades regionales son originados por la propia dinámica del capitalismo, planteando que las fuerzas del mercado no pueden eliminarlos, requiriéndose para ello la intervención de los poderes públicos de manera activa, consciente y voluntaria. Consideran que el espacio es heterogéneo en la dotación de factores económicos y no económicos, creando relaciones espaciales que producen y reproducen las disparidades o desequilibrios o incluso se agravan en lugar de corregirse.

El tercer enfoque cada vez más consolidado, incluye a las nuevas teorías del desarrollo regional que contemplan la influencia de los procesos de globalización en el ámbito local, estiman que el territorio es un elemento que influye significativamente en los procesos de desarrollo de la sociedad local, considerándolo como un factor activo en el que se llevan a cabo las relaciones entre los recursos y los diversos actores económicos y sociales, estableciendo una relación dialéctica entre lo local y lo global.

Peña (2006) establece la relación existente entre las corrientes teóricas y sus objetos de estudio, mencionando la existencia analógica entre los tres enfoques que como corrientes de pensamiento atienden los aspectos: a) teorías/modelos de convergencia, relacionados con la noción de espacio/región homogénea, b) teorías/modelos de divergencia, relacionadas con la

noción de espacio/región nodal y planificada, y; c) teorías/modelos de globalización, relacionadas por la noción de espacio/territorio/globalización.

En este contexto teórico, para la investigación realizada se definió la coincidencia de pensamiento con los autores que critican las posturas derivadas del enfoque equilibrado, cuyos supuestos base son poco realistas, con insuficiente evidencia empírica que los apoye, ya que no existe la movilidad perfecta de factores, lo que condiciona y limita sustancialmente la tendencia a la igualdad en la remuneración de los mismos en las regiones, convirtiendo a esta condición casi imposible de alcanzar (Asuad, 2001).<sup>1</sup>

Como consecuencia, se toma como elemento teórico explicativo tanto el enfoque de divergencia (noción de espacio región nodal, planificada) como el relacionado con la noción de espacio, territorio y globalización, la razón de esta postura se basa en que existen mayores evidencias empíricas en torno a que las disparidades en el ingreso y la producción regional son producto de las fuerzas del mercado que tienden a generar desequilibrio y un proceso continuo y acumulativo de desigualdad (Asuad, 2001).

### **Turismo y desarrollo regional**

El turismo es la actividad económica que ha tenido mayor dinamismo en los últimos tiempos a nivel mundial, se ha convertido en punta de lanza del capitalismo global significando un vehículo muy eficaz para la globalización financiera y el movimiento mundial de capitales, (César y Arnaiz, 2002).

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT), la actividad turística ha crecido a tasas promedio anual de hasta 7.2%, las visitas turísticas han superado la cantidad de 700 millones en el año de 2002, la OMT pronostica que para el año 2020 las visitas turísticas serán de alrededor de 1560 millones por año (OMT, 2005). El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación vendrá a fortalecer aún más el crecimiento de las actividades turísticas, estas cifras permiten inferir que el fenómeno turístico de creciente importancia a nivel mundial tendrá cada vez mayor relevancia y que el fenómeno de la globalización lo potenciará aún más.

El turismo se ha convertido en una de las industrias más centralizadas y competitivas del mundo y casi ningún otro sector económico ilustra tan claramente el alcance mundial de las empresas transnacionales. En los últimos años, la industria presionó a gobiernos de todo el mundo para que liberalizaran el comercio y la inversión en los servicios, y probablemente obtendrá enormes beneficios del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios, un pacto multilateral en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El turismo se convierte en un modelo dentro del capitalismo global tal como lo manifiestan César y Arnaiz (2006) y por tanto, reproduce todas sus externalidades. El modelo es de carácter

---

<sup>1</sup> Las teorías específicas utilizadas en el análisis e interpretación del contenido de este trabajo, no se explican a detalle por falta de espacio, siendo los cuerpos teóricos contenidos en: la teoría de los polos de crecimiento, la teoría de la causación circular acumulativa, el modelo centro-periferia, la teoría del desarrollo local, la Nueva Geografía Económica y el desarrollo sustentable

inmobiliario, produce espacios y territorios con grandes influencias y modificaciones de las estructuras económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales.

Los capitales determinan sus movimientos y se trasladan desde áreas distantes a los espacios turísticos que construyen, obedeciendo siempre la lógica del mercado, en muchos casos provocan altos costos sociales asumidos por los grupos receptores que se convierten en sociedades controladas por desarrolladores y empresarios turísticos (César y Arnaiz, 2006).

El carácter complejo del turismo lo lleva a manifestarse como fenómeno en diversos contextos. El ámbito regional es uno de los más relevantes en tanto que requiere de un espacio para su desarrollo, es un constructor y consumidor de espacios y modificador de paisajes.

César y Arnaiz (2004), establecen de manera clara la relación entre turismo y desarrollo regional utilizando para ello los planteamientos de Polese (1998) y Milton Santos (1996) a partir de la concepción de espacio, tomándolo como realidad abstracta o como una abstracción dialéctica, en donde confluyen tanto objetos materiales como acciones humanas, tipificados como objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales que se manifiestan en dinámicas que los caracterizan identificadas a través de las relaciones que se establecen entre estos conjuntos que a su vez tienen la capacidad de generar nuevas relaciones, otorgando particularidad a los espacios y a la sociedad que en ellos se encuentra, es decir, los espacios empiezan a encontrar su identidad a partir de esta dinámica y se van construyendo social e históricamente.

El turismo es parte de la actividad humana y como tal se lleva a cabo en un ámbito espacial, crea y se apropia de territorios modificando sensiblemente las estructuras conformadas por las relaciones entre los objetos de carácter geográfico, natural y social que originalmente se encuentran asentados en los espacios, sus implicaciones y efectos de diversa índole, han hecho que por parte de los gobiernos de múltiples países se retomen los principios teóricos de pensadores como Perroux que considera a las ciudades como los polos ideales que favorecen la creación de redes complejas que producen tanto economías de escala y economías externas que facilitan la acumulación de capital.

Resultado de estas actuaciones, han surgido los denominados polos de desarrollo turístico, que no son otra cosa que ciudades turísticas creadas ex profeso originando relaciones y modificaciones al entorno económico, social, ambiental, político y cultural de gran magnitud. Más aún, han surgido los corredores turísticos en los que se conjuntan y amplían espacialmente los polos redimensionando a escalas mayores los efectos del turismo sobre el espacio, los territorios y las regiones, generando condiciones diferenciadas en el proceso de desarrollo.

El efecto multiplicador del turismo establece encadenamientos hacia delante y hacia atrás en muchas de las actividades económicas, lo que otorga dinámica a las economías regionales generando empleos, modificaciones en la estructura de ingresos y el consumo, pero también genera presiones inflacionarias, insuficiente abasto de alimentos y otros bienes para las poblaciones residentes, movimientos poblacionales que igualmente presionan sobre los servicios públicos, la vivienda y en general sobre el nivel de



vida, el turismo utiliza recursos naturales o culturales que en función de sus formas de consumo pueden llegar a producir degradación y efectos nocivos irreversibles.

### **La política turística en Nayarit, surgimiento y crecimiento del turismo en la región costa sur**

La actividad turística en Nayarit ha sido producto de la inducción por parte de los modelos de desarrollo internacional y nacional. Atendiendo las bases conceptuales de la teorías de los polos de crecimiento, el sector público ha impulsado el turismo invirtiendo recursos para consolidar la infraestructura base, creando condiciones favorables para que el capital privado encuentre un campo satisfactorio para alcanzar niveles de rentabilidad suficientes a las expectativas de los capitalistas, orientándose cada vez más al interior del estado a la región costa sur, integrada por los municipios de Compostela y Bahía de Banderas como una región especializada en la actividad turística.

La estrategia utilizada se sustenta en la generación de polos de crecimiento mediante el establecimiento de enclaves turísticos, instrumentada desde los 70's con la construcción por parte del gobierno federal de la infraestructura para los proyectos Sol Nuevo Rincón de Guayabitos, Nuevo Vallarta y Flamingos, los cuales han marcado la pauta para alcanzar los niveles de crecimiento de la actividad turística que hoy en día se observa, apuntalados por el crecimiento y la masificación del destino Puerto Vallarta.

Igualmente, la actuación evidente de los gobiernos estatales que desde los setentas hasta la fecha en consonancia con las acciones del gobierno federal y debido al desgaste del modelo basado en actividades primarias, han venido definiendo al turismo como alternativa para establecerla como motor del crecimiento económico y, desde su concepción, como motor del desarrollo general ha sido determinante. Esta forma inductiva del crecimiento económico se manifiesta en las diferentes variables que revelan el comportamiento de la actividad turística, mismas que en este apartado se busca analizar de forma sintética, en particular, lo referente a las variables de la planta turística expresada en el número de establecimientos de alojamiento y el número de cuartos para alojamiento así como la variable dinámica representada por la afluencia de turistas, en las cuales se observa históricamente la manera en que se ha generado este crecimiento y sus efectos en la región.

### **Comportamiento regional del crecimiento del número de cuartos para alojamiento**

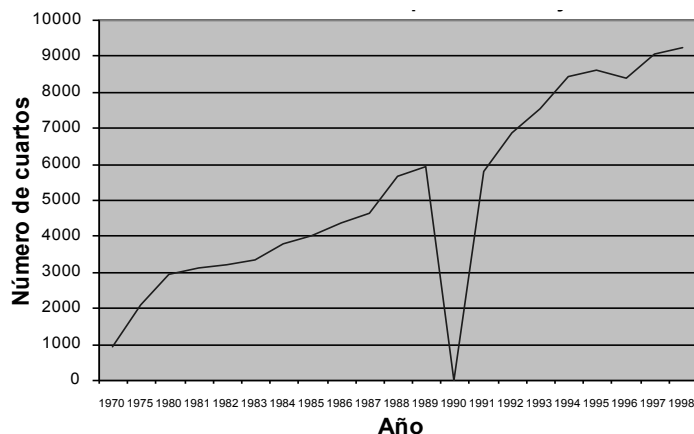
Un primer acercamiento para analizar el crecimiento de la actividad turística en Nayarit puede encontrarse en la revisión del comportamiento del número de cuartos construidos a lo largo del tiempo. Este análisis histórico es muy objetivo en tanto muestra que a partir de 1970 la oferta de alojamiento hotelero era muy incipiente, solamente se contaba con 926 cuartos de hotel en todo el estado, en 1974 se inicia la construcción de los enclaves, dando como resultado el inicio de la construcción de cuartos de hotel en una tendencia creciente y sostenida desde 1980, año en el que ya se registraban 2,949 unidades, llegando en una década es decir, a 1990 con un registro de casi 6,000 cuartos; para 1998 se observa un crecimiento importante al registrarse 9,230 cuartos, lo que significa un crecimiento promedio anual de 6.54% en 18 años (ver Cuadro No. 1 y Gráfica No. 1).

**Cuadro 1. Evolución de la oferta hotelera en el estado de Nayarit. Número de cuartos 1970-1998**

AÑO	TOTAL	Clase Esp.	Gran-Tur.	5 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	Clase Ec.	T. Park	BUNG.	OTROS
1970	926				39	138	342	163	153	52	39	
1975	2,076				124	309	548	356	264	105	370	
1980	2,949				265	517	703	406	279	308	471	
1981	3,120	18			265	517	772	406	301	308	533	
1982	3,191	18			265	525	772	423	328	327	533	
1983	3,340	63			319	554	772	423	328	348	533	
1984	3,780	316			319	554	796	492	328	395	580	
1985	4,000	347			319	554	854	580	328	438	580	
1986	4,363	469			421	636	941	596	286	434	580	
1987	4,629				373	693	639	608	762	434		1,120
1988	5,667				352	734	1,142	562	799	596		1,482
1989	5,945				540	539	979	706	872	733		1,576
1990	n.d.											
1991	5,795	1,100			471	840	1,044	953	804	583		
1992	6,889	1,100	350	294	778	848	1,022	740	950	807		
1993	7,536	1,100	350	294	778	848	1,022	740	950	1,454		
1994	8,422	1,076		1,280	827	914	1,099	725	962	910	629	
1995	8,594	1,067		1,385	864	935	1,203	670	905	970	595	
1996	8,390			1,714	1,332	1,585	1,125	800	1,159		675	
1997	9,049											
1998	9,230			2,201	1,466	1,452	1,219	718	1,993			

**Gráfica 1.**

**Total de cuartos de hotel por año en Nayarit 1970-1998**



Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio de Agrupamientos Industriales formulado por la Secretaría de Comercio y Fomento industrial, 1995.

Nota: Los datos para 1990 no se encuentran disponibles.

A pesar de que en la década de los ochentas el crecimiento de la oferta hotelera fue sustancial y en forma sostenida, el crecimiento explosivo se presentó en las décadas siguientes, en 1991 se registraban 5,795 cuartos de hotel en todo el estado, sin embargo para el año 2000 ya ascendían a 10,329, representando un incremento del 78% en nueve años. Para el año del 2006, es decir seis

años más tarde, el número de cuartos para hospedaje existentes era de 22,969; lo que significa un incremento del 296% con respecto a 1991 y de 122% respecto de los que existían en el año 2000. La tasa de crecimiento promedio anual de 1991 a 2006 es del 9.62% (ver Cuadro No. 2).

En este contexto la región costa sur muestra su trascendencia en el crecimiento de la actividad turística, en 1994 contaba con 4,616 cuartos de hotel que representaban el 55% de la oferta de alojamiento estatal, para el año 2000 la participación se incrementó al 67% con un total de 6,941 cuartos y para el año 2006 se muestra un crecimiento verdaderamente explosivo al llegar a un total de 17,998 cuartos, que en términos relativos representa el 78% de la oferta de alojamiento estatal para ese año, concretamente el municipio de Bahía de Banderas integraba el 80% de la oferta de hospedaje de la región, concentrando además la mayor parte de los cuartos de cinco estrellas y gran turismo existentes a nivel estatal.

El crecimiento promedio anual de la oferta de alojamiento regional durante el periodo de 1994 a 2006 fue de 109.5% que comparado con el mismo parámetro estatal de 9.62% para el periodo 1991-2006, demuestra con suficiente claridad el cambio tan radical que ha vivido la región costa sur en los últimos quince años en materia de actividad turística y por consecuencia en sus estructuras económicas, sociales, políticas, ambientales y espaciales.

**Cuadro 2. Cuartos de hospedaje temporal por categoría del establecimiento según región o municipio, 1994-2006**

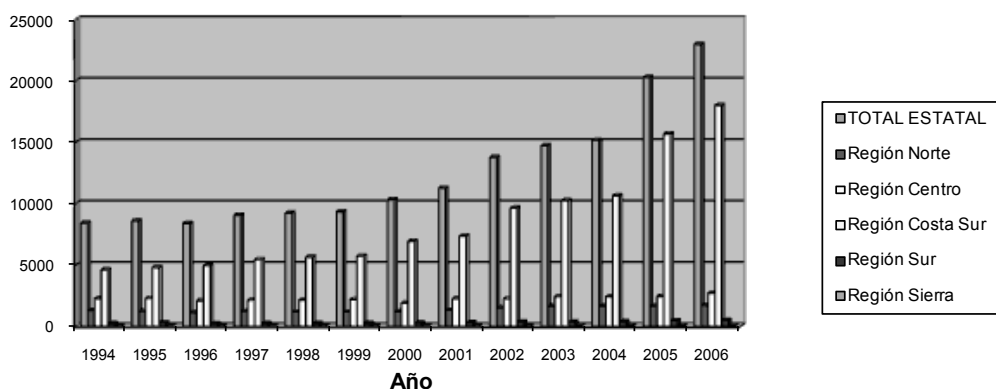
REGIÓN Y MUNICIPIO	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL ESTATAL	8422	8594	8390	9049	9230	9339	10329	11253	13769	14730	15160	20293	22969
Región Norte	1304	1225	1135	1216	1186	1186	1203	1320	1507	1653	1658	1650	1703
Acaponeta	118	119	101	107	107	107	124	137	138	134	127	142	151
Tecuala	159	170	147	147	147	147	164	182	215	215	243	240	244
Rosamorada	13	13	7	0	0	0	0	0	0	6	9	6	24
Ruiz	154	104	104	100	100	100	102	110	122	177	177	177	192
Santiago Ixcuintla	203	203	180	192	188	188	168	212	238	260	265	246	199
Tuxpan	190	166	139	139	139	139	139	120	157	144	144	146	136
San Blas	467	450	457	531	505	505	506	559	637	717	693	693	757
Región Centro	2254	2280	2078	2127	2148	2176	1901	2249	2245	2412	2427	2437	2717
Tepic	2219	2245	2034	2073	2094	2122	1850	2197	2180	2347	2357	2367	2621
Xalisco	35	35	44	54	54	54	51	52	65	65	70	70	96
Región Costa Sur	4616	4794	4945	5448	5643	5724	6941	7357	9648	10252	10641	15685	17998

Bahía De Banderas	2624	2724	2942	3366	3948	3538	4590	4725	6469	6787	6958	11885	14178
Compostela	1992	2070	2003	2082	2145	2186	2351	2632	317	3465	3683	3800	3820
Región Sur	248	295	232	258	253	253	284	327	369	372	393	480	510
Ahuacatlan	46	45	21	45	45	45	45	58	47	47	47	64	67
Amatlan De Cañas	15	15	15	15	15	15	24	30	46	46	54	76	110
Ixtlan Del Rio	157	205	168	168	165	165	173	192	192	187	187	194	193
Jala	0	0	0	0	0	0	0	0	15	25	25	42	44
San Pedro Lagunillas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	28
Santa María Del Oro	30	30	28	30	28	28	42	47	69	67	80	79	68
Región Sierra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	41	41	41
Del Nayar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	41	41	41

Fuente: Elaboración propia con datos de los anuarios estadísticos de 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, INEGI.

Los datos muestran que el crecimiento de la oferta de alojamiento en Nayarit durante el periodo de 1994 a 2006 se ha definido por la dinámica que ha alcanzado la región costa sur en la actividad turística, la afirmación anterior se desprende del hecho de que es precisamente esta región la que mantuvo el crecimiento de la planta hotelera a diferencia del resto de las regiones que tuvieron un comportamiento equilibrado. La Gráfica No. 2 muestra este fenómeno.

**Gráfica 2.**  
**Número de cuartos de hospedaje por región 1994-2006**



Fuente: Elaboración propia con datos de los anuarios estadísticos de 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, INEGI.

### Afluencia de turistas

Con base a la información disponible sobre la afluencia de turistas, puede apreciarse de igual manera el crecimiento de la actividad turística en general y asumiendo que la infraestructura de hospedaje se localiza principalmente en la región costa sur, por consecuencia, puede señalarse que el comportamiento de la afluencia de turistas se encuentra definido principalmente por esta región.

En los cuadros número 3 y 4, es posible observar este crecimiento tanto en términos absolutos como en la tendencia del comportamiento de los registros mostrados. Se observa un crecimiento fuerte y sostenido desde el año 1980 a 1997 al igual que del año 2000 al 2004, posteriormente se reduce la afluencia en 2006 pero se recupera para el año 2007.

**Cuadro 3. Evolución de la afluencia turística en el estado de Nayarit 1980-1997**

Año	Total	Nacionales	Extranjeros	Porcentaje de extranjeros
1980	396,855	378,954	17,901	4.50%
1981	422,649	403,586	19,063	4.50%
1982	450,223	429,919	20,304	4.50%
1983	477,581	456,688	20,893	4.40%
1984	506,713	485,214	21,499	4.20%
1985	537,622	515,500	22,122	4.10%
1986	626,518	577,074	49,444	7.90%
1987	723,232	659,378	63,854	8.80%
1988	773,86	705,534	68,332	8.80%
1989	807,975	735,257	72,718	9.00%
1990	923,196	836,124	87,072	9.40%
1991	969,340	877,920	91,420	9.40%
1992	1,051,598	950,237	101,361	9.60%
1993	1,139,920	1,030,048	109,872	9.60%
1994	1,183,231	1,069,184	114,047	9.60%
1995	1,348,297	1,113,317	234,980	17.40%
1996	1,245,738	920,399	325,339	26.10%
1997/P	1,583,008	1,139,766	443,242	28.00%

Fuente: Hasta el año de 1991 las cifras fueron tomadas del documento "Nayarit Turístico en Cifras" preparado por la coordinación de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Nayarit. De 1992 a 1997, las cifras son de SECTUR, Delegación Nayarit.

**Cuadro 4. Llegadas de turistas a Nayarit durante el período de 2000-2007  
(Número de personas)**

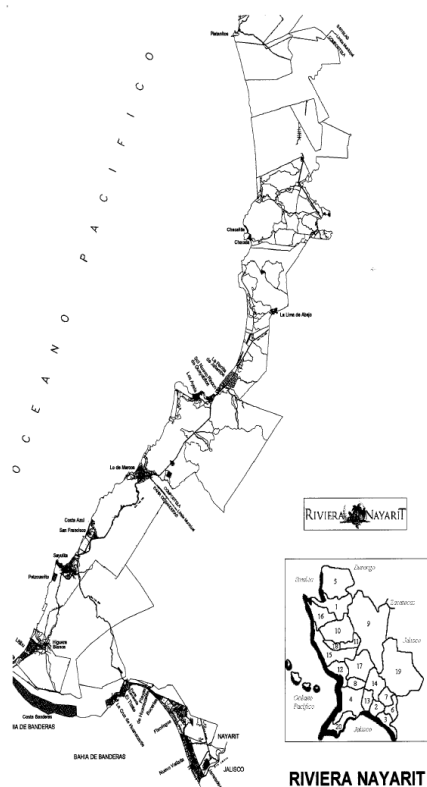
Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Llegada de turistas (personas)	575,233	637,683	871,926	1,197,086	1,155,468	ND	957,064	1,117,452
Llegada de turistas nacionales (personas)	559,488	410,952	488,312	762,267	547,989	ND	489,621	652,697
Llegada de turistas extranjeros (personas)	15,746	226,730	383,614	434,818	607,479	ND	467,443	464,755
Turistas noche (noches)	1,085,766	3,143,921	4,012,899	4,565,017	4,889,728	ND	3,687,140	3,448,985
Turistas noche nacionales (noches)	1,061,023	1,438,347	1,763,523	1,936,520	1,626,833	ND	1,491,656	1,402,708
Turistas noche extranjeros (noches)	24,743	1,705,574	2,249,375	2,628,497	3,262,895	ND	2,195,483	2,046,277

Los datos demuestran fehacientemente que el turismo ha registrado un crecimiento sostenido y que las políticas públicas de creación de las condiciones a través de inversión pública para que la inversión privada acuda y genere un proceso nodal en la costa sur de Nayarit, ha funcionado, sin embargo, el cuestionamiento sigue siendo si estas modificaciones estructurales significan la alternativa real para alcanzar el desarrollo de la población que se asienta en la región.

La respuesta a esta pregunta es fundamental en la medida en que el sector público tanto en el nivel federal como estatal y municipal han reforzado su actuación en la instrumentación de la política de desarrollo económico tendiente a consolidar la actividad turística de enclaves como motor del crecimiento.

Actualmente, la definición estratégica se fortalece con la “Declaratoria de los corredores turísticos Vallarta Nayarit y Riviera Nayarit” publicada en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Nayarit el 17 de marzo de 2007, la cual con fecha 4 de julio del mismo año se modificó con base a criterios comerciales, para desaparecer el concepto de “Vallarta Nayarit” y dejar exclusivamente lo correspondiente a la “Riviera Nayarit” que contempla una extensión de 180.18 kilómetros de litoral desde el margen norte del río Ameca, hasta el Puerto de San Blas (Figura No. 1), en donde se incluyen las localidades y algunos proyectos turísticos en operación que a continuación se mencionan: La Jarretadera, Nuevo Vallarta, Flamings, Bucerías, Playa Huanacastle, Punta Esmeralda, El Tizate, La Cruz de Huanacastle, Costa Banderas, Fraccionamiento Emiliano Zapata, Nuevo Corral del Risco, Punta de Mita, Punta Negra, Litibú, Higuera Blanca, Playa Pazcuaritos, Sayulita, San Francisco, Fraccionamiento Costa Azul, Lo de Marcos, Los Ayala, Rincón de Guayabitos, La Peñita de Jaltemba, La Lima de Abajo, Chacala, Chacalilla, Platanitos, Santa Cruz, Miramar, Los Cocos, Aticama, Matanchen, Las Islitas y San Blas, (Gobierno del Estado de Nayarit, 2007).

**Figura 1. Extensión del corredor turístico Bahía de Banderas-Compostela-San Blas denominado Riviera Nayarit**



Este corredor turístico se considera parte del mega proyecto Mar de Cortés o Escalera Náutica FONATUR, lo que corrobora totalmente la inducción del modelo nacional e internacional del gran capital en el estado de Nayarit y particularmente en la región costa sur. (Gobierno del Estado de Nayarit, 2007).

A partir de la declaración hecha en diciembre de 2008 por el Presidente de la República, Felipe Calderón con respecto a crear el Centro Integralmente Planeado (CIP) en el sur del estado de Sinaloa, el gobierno del estado de Nayarit ha planteado la apertura de la Riviera Nayarit hasta Boca de Teacapan integrando a esta visión el total del litoral Nayarita que asciende a 289 kilómetros.

La expectativa es muy grande, las especulaciones son crecientes al igual que las inquietudes, sobre todo de la población asentada en las zonas que contemplan la posibilidad de establecimiento de proyectos turísticos, si el modelo se replica a través del Centro Integralmente Planeado Nayarit constituido por Litibú, El Capomo y Peñita de Jaltemba que promueve FONATUR, es posible que el crecimiento económico se logre, aunque el beneficio real sea para los grandes inversionistas y en contraste aparezca la exclusión social, la depredación al medio ambiente y en general el deterioro de los valores y cultura local.

### **Crecimiento turístico y conformación de la estructura socioeconómica en la Riviera Nayarit**

Con el propósito de responder en cierta medida a los cuestionamientos planteados en apartados anteriores, se presentan algunos efectos del crecimiento del turismo en la sociedad regional de la costa sur, en los cuales puede apreciarse una tendencia de lo que podría ocurrir en otras regiones donde el modelo de la Riviera Nayarit se reproduzca.

### **Turismo y estructura económica**

Los efectos del turismo en la estructura económica se presentan mediante el análisis de los elementos que reflejan la conjugación de los factores de la producción como son la producción, el ingreso, el empleo y la inversión; que manifiestan el comportamiento de los sectores y actividades económicas; observando sus relaciones a través de diversos indicadores que muestran su comportamiento y los resultados en el proceso de desarrollo regional.

### **Producción**

A finales de los setentas y durante la década de los ochentas, la estructura económica de la región costa sur de Nayarit se caracterizaba por una fuerte actividad primaria con alto predominio de la agricultura, escasa industria (microindustria) localizada principalmente en lo que hoy es el municipio de Compostela, y servicios vinculados esencialmente al sector primario.

La actividad agrícola se determinaba fundamentalmente por la producción de maíz y tabaco que en 1978 ambos cultivos representaban el 64% del volumen de la producción, tal como se muestra en el cuadro número 5.

**Cuadro 5. Valor en la producción agrícola de la Región Costa Sur por municipio y cultivo para 1978. (Miles de pesos corrientes)**

<b>Principales cultivos</b>	<b>Miles de pesos</b>	<b>%</b>
Total	485,308.664	12029.34
Arroz	4,034.376	100.00
Frijol	77,552.594	1922.29
Maíz	118,005.008	2924.99
Ajonjolí	5,985.84	148.37
Cacahuete	7,880.75	195.34
Cártamo		
Copra	397.027	9.84
Coquito de aceite	1,352	33.51
Café Cereza	36,878.848	914.12
Caña	6,789.141	168.28
Maguey		
Tabaco	193,413.716	4794.14

Fuente: Delegación de la SARH en Nayarit



A partir de la década de los noventa, periodo en el que el crecimiento turístico registra una dinámica explosiva, la producción agrícola inicia un comportamiento relativo a la baja e inicia la terciarización económica con el crecimiento del comercio y los servicios.

Según información de la Delegación de la SAGARPA y de los Censos Económicos del INEGI, puede observarse que durante el periodo de 1994 a 2004, el valor agregado bruto (VAB) generado en la región costa sur de Nayarit a pesos constantes de 1994, tuvo un crecimiento promedio anual por actividad de la siguiente manera: agricultura 12.47%, manufactura 39.42%, comercio 37.36% y servicios 41.42%, lo que ratifica lo expuesto en el párrafo anterior.

El crecimiento menor de la producción en la agricultura en contraste con los crecimientos acelerados del comercio y los servicios, se manifiestan al revisar la participación año con año de cada una de las actividades en la estructura del valor agregado bruto generado. Así en 1994, la agricultura aportaba el 81.61% del total siendo muy significativo, para pasar en 2004 a aportar solamente el 35.15%, lo que expresa una caída del 46.46% en una década, mientras que por el contrario el comercio pasó de 9.07% en 1994 al 28.84% y los servicios de 7.54% al 32.08%. Esto puede verse con claridad en el cuadro número 6.

**Cuadro 6. Región Costa Sur**  
**Participación porcentual del valor agregado bruto de la producción**  
**por sector 1994-2004**

<b>Año</b>	<b>Agricultura</b>	<b>Manufacturas</b>	<b>Comercio</b>	<b>Servicios</b>	<b>Total</b>
1994	81.61%	1.77%	9.07%	7.54%	100.00%
1999	35.63%	2.87%	19.51%	41.99%	100.00%
2004	35.15%	3.93%	28.84%	32.08%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Delegación de SAGARPA en el Estado de Nayarit y de los Censos Económicos 1994, 1999 y 2004 de INEGI.

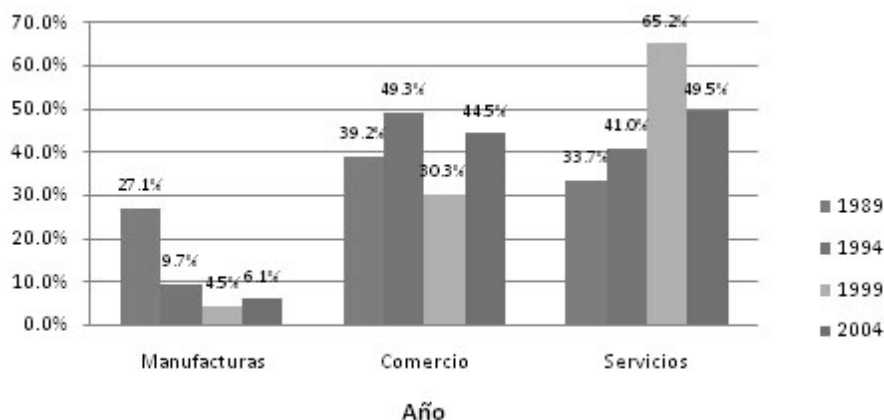
Es importante señalar que a pesar de la pérdida relativa de la producción agrícola en la región, ésta continua siendo significativa, ya que al menos en el periodo en cuestión aporta un poco más de la tercera parte del valor agregado bruto de las actividades económicas analizadas. Sin embargo, también es claro que la tendencia manifestada por la producción regional al mostrar su terciarización sugiere una dinámica cada vez mayor en las áreas urbanas cuyo crecimiento se debe principalmente a la actividad turística.

Datos importantes se encuentran en los censos económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 levantados por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), donde es posible observar el comportamiento histórico de las actividades manufactureras, de comercio y de servicios que predominan en las zonas urbanas de la región.

De acuerdo a los datos censales, durante la década de 1989 a 2004, puede observarse que el Valor Agregado Bruto Total a pesos de 1989 en la región, correspondiente a las ac-

tividades de manufacturas, comercio y servicios, creció a una tasa media anual del 27.5%, poco menos que el crecimiento promedio anual registrado a nivel estatal que asciende a 28.42%. Las actividades que acusan el mayor crecimiento regional son las de servicios que registran una tasa promedio anual del 30.81%, seguida por las actividades comerciales con una tasa del 28.58%, en tanto que las manufacturas solamente registraron un crecimiento promedio anual del 15.37%. Ver gráfica número 3.

**Gráfica 3. Región Costa Sur de Nayarit  
Contribución porcentual al valor agregado bruto total según actividad económica 1989-2004**



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 del INEGI.

Cabe mencionar que el análisis se realiza utilizando solamente información de cuatro tipos de actividades económicas y no de todas las que conforman la estructura económica de la región en razón de la ausencia de información disponible, sin embargo, en ellas es posible tener un acercamiento a los efectos del turismo en el cambio estructural.

De lo anterior es posible señalar que la producción regional ha crecido durante el periodo de 1989 a 2004, definiendo este crecimiento las actividades de comercio y servicios, situación que refleja ese cambio estructural de la economía así como la presencia formal de la terciarización.

### Empleo

Utilizando las fuentes de información censal con respecto al empleo, es posible fortalecer la caracterización de la estructura económica de la región costa sur y en congruencia con la variable de producción, al analizar la población económica activa (P.E.A.) como variable, puede comprobarse aún más el cambio estructural del modelo económico basado en actividades primarias hacia un modelo terciarizado con predominio del turismo.

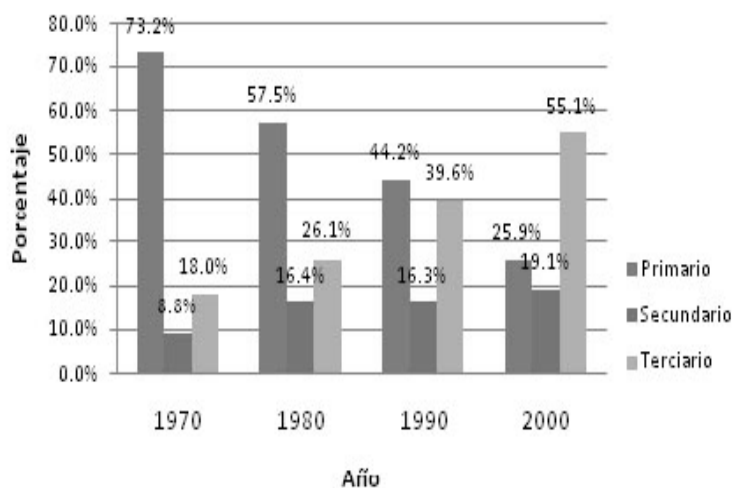
De acuerdo a los datos de los Censos Generales de Población y Vivienda, en 1970, el sector primario contaba con el 73.2% de la P.E.A., en tanto que el sector secundario y terciario registraban 8.8% y 18% respectivamente, mostrándose así la importancia de la agricultura, pesca y silvicultura en la región para ese año, sin embargo, en las décadas de 1980 al año 2000, el cambio resultó espectacular al registrarse en el sector primario una modificación en la P.E.A., pasando del 57.5% al 25.9%, lo que significa que en 20 años el sector primario perdió 31.6% de su participación en el empleo regional.

El sector secundario por su parte en dos décadas no tuvo un incremento significativo en el empleo al pasar del 16.4% en 1980 al 19.1% en 2000, a diferencia del sector terciario o de servicios que pasó del 26.1% al 55.1%, ganando una participación de la P.E.A. en un 29.0% que resulta muy relevante. (Cuadro número 7 y gráfica número 4).

**Cuadro 7. Región Costa Sur de Nayarit**  
**Participación porcentual de la P.E.A. por sector de actividad 1970 - 2000**

Año	Primario	%	Secundario	%	Terciario	%	Total	%
1970	10968	73.2 %	1322	8.8 %	2698	18.0 %	14988	100.0 %
1980	11739	57.5 %	3336	16.4 %	5323	26.1 %	20398	100.0 %
1990	12629	44.2 %	4659	16.3 %	11313	39.6 %	28601	100.0 %
2000	11795	25.9 %	8696	19.1 %	25103	55.1 %	45594	100.0 %

**Gráfica 4. Región Costa Sur de Nayarit**  
**Contribución porcentual por Sector de la P.A.A. por Sector. 1970 - 2000**



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1970, 1980, 1990 y 2000, INEGI.

Los datos esclarecen que en la región costa sur de Nayarit, las décadas de los 80's y 90's fueron muy importantes en la conformación estructural, al orientarse la actividad económica de manera inducida hacia la actividad turística y por tanto hacia las zonas urbanas donde prevalecen las actividades comerciales y de servicios.

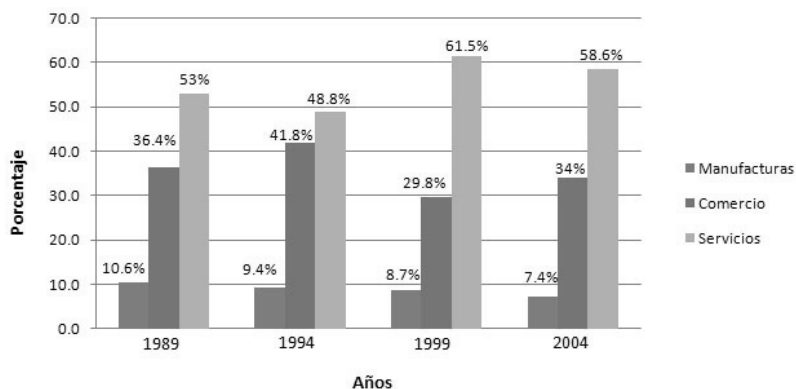
Al analizar los censos económicos y la variable de personal ocupado por sector en las actividades manufactureras, de comercio y de servicios, que son las preponderantes en las zonas urbanas, es posible observar un comportamiento similar de terciarización en detrimento de las actividades manufactureras. En 1989 estas actividades absorbían el 10.6% del personal ocupado para caer en 2004 a un 7.4%, en tanto que las actividades de comercio y servicios por el contrario, en suma absorbían el 89.4% del personal ocupado en 1989 y para el año de 2004 incrementaron su participación al 92.6%. (Cuadro número 8 y gráfica número 5).

**Cuadro 8.**  
**Región Costa Sur de Nayarit. Personal Ocupado según actividades 1989-2004**

Año	Personal Ocupado (Número de Personas)							
	Manufactura	%	Comercio	%	Servicios	%	Total	%
1989	678	10.6	2329	36.4%	3391	53.0%	6398	100%
1994	816	9.4%	3627	41.8%	4241	48.8%	8684	100%
1999	1158	8.7%	3992	29.8%	8236	61.5%	13386	100%
2004	1197	7.4%	5499	34.0%	9464	58.60%	16160	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1970,1980, 1990 y 2000, INEGI.

**Gráfica 5. Región Costa Sur de Nayarit Participación porcentual del Personal Ocupado según actividad económica 1989-2004**



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1970,1980, 1990 y 2000, INEGI.

Sin duda que el empleo en las actividades manufactureras, comerciales y de servicios en términos generales se ha visto favorecido en la región costa sur, así lo confirma la tasa media de crecimiento anual del personal ocupado que en el periodo de 1989 a 2004 fue de 6.37%, por arriba de tasa de crecimiento promedio anual a nivel estatal que solamente registró el 3.75%, parámetro explicado por la velocidad de crecimiento del personal ocupado en el comercio y los servicios que en la región fue del 5.89% y 7.08% respectivamente.

Queda de manifiesto que el cambio estructural en la región costa sur originado por la actividad turística, ha orientado de manera determinante la producción y el empleo hacia el sector terciario, alejándola de la actividad primaria y manufacturera, situación que puede llegar a ser una amenaza en tanto que las posibilidades de mejoramiento tecnológico, innovación y generación de riqueza es mucho más sólida en esos sectores, además, se manifiesta una tendencia muy fuerte hacia la monoactividad económica y por tanto la pérdida de diversificación pone a la economía regional en un alto nivel de dependencia y vulnerabilidad.

### **Ingreso**

Con la información presentada en los puntos anteriores es claro ver que el cambio estructural en la región se ha reflejado en incremento de la producción y del empleo a lo largo de la transición del modelo de producción primaria hacia el modelo de servicios, sin embargo, es importante analizar la distribución de la riqueza generada y si ésta realmente se refleja en el nivel de bienestar de la población.

De acuerdo a los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, se registra que la población ocupada de 12 años y más que no recibe ingresos aumentó del 8.9% en 1990 a 9.80% en el año 2000, lo que indica que la terciarización de la economía regional crea actividades donde se involucra a las familias y una parte importante del trabajo que éstas generan no es remunerado, situación típica del comercio y servicios relacionados con el consumo directo.

Este mismo comportamiento se muestra en la población ocupada de 12 años y más que recibía de un 50% hasta menos de un salario mínimo y particularmente en la población que recibía de más de 1 hasta 2 salarios mínimos que de 1990 a 2000 pasó del 23.1% al 28.0%, escenario que podría llevar a pensar que al incrementarse la actividad turística en la región, aumentó la población con acceso a niveles de ingresos superiores al salario mínimo, sin embargo, la realidad es que dos salarios mínimos representan niveles de ingreso de subsistencia y la proporción de la población que los obtuvo es muy significativa con respecto al total, sugiriendo que los ingresos generados por las actividades terciarias no son de calidad. (Cuadro número 9).

**Cuadro 9. Región Costa Sur de Nayarit  
Porcentaje de población ocupada de 12 años y más  
que percibe de 0 a 2 Salarios Mínimos 1990-2000**

Año	Total de población de 12 años y más ocupadas, que no reciben ingresos % del Total	Total de población de 12 años y más ocupadas, recibe hasta 50% de un salario mínimo % del total	Total de población de 12 años y más ocupadas, recibe más de 50% y menos de 1 salario mínimo % del Total	Total de población de 12 años y más ocupadas, recibe 1 salario mínimo % del Total	Población total de 12 años y más ocupadas, recibe más de 1 salario mínimo y hasta 2 salarios mínimos % del Total
1990	8.9%	6.2%	6.0%	0.2%	23.1%
2000	9.8%	3.1%	6.6%	0.0%	28.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000, INEGI.

Lo anterior da pie a señalar que el cambio estructural de la región costa sur con base a los servicios y en particular al turismo, no se muestra muy favorable en la distribución de la riqueza producida hacia el factor trabajo.

En el ámbito urbano, al revisar las remuneraciones al personal por sector para las actividades manufactureras, de comercio y servicios, registrados en los censos económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004, pueden advertirse diferencias de comportamiento en la generación de ingresos para los trabajadores de acuerdo al tipo de actividades. En el comportamiento en los 15 años que integran el periodo, se observa que las actividades manufactureras cayeron en cuanto a su participación en la remuneración al personal ocupado en un 2.8%, al pasar de 1989 de 10.1% al 8.3% en 2004, por su parte la actividades comerciales acusan un incremento muy sustancial del 18.0% al pasar su participación en las remuneraciones al personal ocupado del 17.6% en 1989 al 35.6% en 2004.

Las actividades de servicios acusaron un comportamiento errático al mostrar altibajos, aunque al final del periodo se refleja una disminución de su participación, al pasar del 72.4% en 1989 al 56.1% en 2004, lo que significa que el ingreso al personal ocupado de las zonas urbanas lo está generando el comercio y no los servicios relacionados directamente con el turismo. Esta información puede apreciarse en el cuadro número 10.

**Cuadro 10. Región Costa Sur de Nayarit Remuneraciones al personal  
ocupado en Manufactura, Comercio y Servicios 1989-2004**

Año	Remuneraciones al personal (miles de pesos de 1989)							
	Manufactura	%	Comercio	%	Servicios	%	Total	%
1989	1,575.9	10.1%	2,741.4	17.6 %	11,297.5	72.4 %	15,614.8	100 %
1994	7,045.05532	6.1 %	31,271.305	27.1 %	77,005.7631	66.8 %	115,322.123	100 %
1999	11,781.6234	4.6 %	43,850.0893	17.0 %	203,023.531	78.5 %	258,655.244	100 %
2004	66,486.5511	8.3 %	283,858.401	35.6 %	44,7524.027	56.1 %	797,868.979	100 %

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 del INEGI.

La tasa media de crecimiento anual de las remuneraciones al personal ocupado total en las actividades manufactureras, comerciales y de servicios en el estado de Nayarit, fue de 30.82% ligeramente superior al de la región costa sur que registró el 29.98%, sin embargo, el crecimiento de las remuneraciones en actividades comerciales creció en mayor medida en la región costa sur, ya que el parámetro registra un total del 36.25%, superior al crecimiento promedio anual de las remuneraciones al personal ocupado en el mismo sector a nivel estatal para el mismo periodo que fue del 34.03%. El crecimiento en los servicios es menor que en las actividades comerciales tanto a nivel estatal como regional.

### **Inversión**

Como se mencionó anteriormente, durante las décadas de los 80's y 90's se llevó a cabo un crecimiento impresionante de la infraestructura hotelera y por tanto de la inversión turística privada<sup>2</sup> en la región, motivada por las cuantiosas inversiones públicas en infraestructura, sin embargo, como también ya se señaló, en la agricultura el ritmo de crecimiento de la inversión no se desarrolló a la misma velocidad, inclusive podría decirse que hasta se estancó. Por otra parte en las actividades urbanas, donde el turismo ha tenido mayor influencia la inversión mostró un crecimiento correlacionado con la actividad turística.

En lo que respecta a las actividades de manufactura, comercio y servicios, el comportamiento de la inversión privada pudo apreciarse con una tendencia creciente, lo anterior puede corroborarse al analizar las variables consignadas en los censos económicos correspondientes a la Formación Bruta de Capital Fijo, Activos Fijos y el Número de Unidades Económicas.

A nivel regional, en el comportamiento de la formación bruta de capital fijo se observa un crecimiento del total en un 20.58%, poco menos que a nivel estatal y con una dinámica mayor de los servicios que crecieron en 21.93%, las manufacturas y las actividades comerciales crecieron a tasas muy similares del 18.25% y 18.36%. En relación a la estructura de la formación bruta de capital fijo, el registro muestra que si bien es cierto que las manufacturas han crecido, su contribución al total sigue siendo bajo, ya que en 1989 era de 13.5% y en 2004 se redujo al 10.1%, al igual que las actividades comerciales que mostraron una reducción en su contribución al total de la formación bruta de capital fijo regional al pasar del 28.8% al 21.8% en contraste con los servicios que su contribución se incrementó de manera significativa al pasar en 1989 del 57.7% al 68.1% en 2004.

Esto permite pensar que el cambio de modelo en la región costa sur de Nayarit ha hecho posible la capitalización de las actividades de servicios, hecho que demuestra el crecimiento de la hotelería y otros renglones de la planta turística con las repercusiones que ello implica en el crecimiento del empleo y el ingreso (aunque ya se señaló que el ingreso

---

<sup>2</sup> El origen de la inversión en gran proporción es extranjera, principalmente de países como Canadá, España y Estados Unidos de Norteamérica, según datos de la SECTUR en 2008 registró el 30% de la inversión total aplicada en Nayarit.

para los trabajadores no es de lo mejor), igualmente es posible pensar que es mucho más fácil la incorporación de la población a las actividades comerciales al requerirse menos inversión para ello, lo que permite el crecimiento de las mismas en la estructura económica.

Respecto de la conformación de los Activos Fijos, en las manufacturas, comercio y servicios, corrobora la dinámica que ha adquirido la región costa sur de Nayarit. En comparación con lo que ocurrió durante los 15 años que corresponden al periodo de 1989 a 2004 la región ha incrementado sus niveles de inversión privada por encima de lo que ocurre en el estado, considerando que en otras regiones como es el caso del centro de Nayarit, el crecimiento de la ciudad de Tepic también ha sido muy importante en los últimos años.

De acuerdo a los datos de los censos económicos, en Nayarit los Activos Fijos totales a pesos constantes de 1989, en las actividades mencionadas crecieron a un ritmo promedio anual del 27.35%, en tanto en la región costa sur lo hicieron al 28.49%. Las actividades comerciales y de servicios son sin duda las que más inversión han recibido en estos 15 años, al crecer los activos fijos a una tasa promedio anual del 27.67% y 29.52%, promedio anual.

La estructura de la inversión muestra la importancia que han tenido las actividades de servicios donde se muestra la creación de la infraestructura hotelera, las cuales durante el periodo de 1989 a 2004 participaron de manera relevante en la conformación de los activos totales en la región, al pasar su contribución del 66.0% al 74.4%, en tanto que las manufacturas registran un comportamiento totalmente inverso al pasar del 11.2% al 5.0%. Las actividades comerciales por su parte igualmente mostraron una reducción en su participación en la conformación de activos fijos totales regionales al pasar su contribución del 22.8% al 20.7% (cuadro número 11 y gráfica número 6).

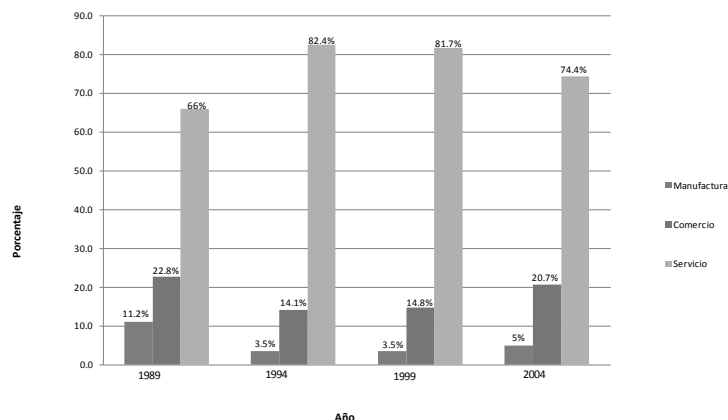
**Cuadro 11. Región Costa Sur de Nayarit**  
**Activos fijos en manufacturas, comercio y servicios 1989-2004**

Año	Activos Fijos (miles de pesos de 1989)							
	Manufactura	%	Comercio	%	Servicios	%	Total	%
1989	16,330.9	11.2 %	33,134.7	22.8 %	96,151.5	66.0 %	145,617.1	100 %
1994	51,571.2468	3.5 %	206,743.536	14.1 %	1,207,416.63	82.4 %	1,465,731.42	100 %
1999	70,030.9416	3.5 %	295,968.515	14.8 %	1,631,471.81	81.7 %	1,997,471.27	100 %
2004	30,197.187	5.0 %	1,293,367.63	20.7 %	4,654,886.05	74.4 %	6,258,450.87	100 %

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 del INEGI.



**Gráfica 6. Región Costa Sur de Nayarit  
Participación porcentual en los Activos Fijos Totales según  
actividades económicas 1989-2004**



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 del INEGI.

Finalmente, al analizar el comportamiento de las Unidades Económicas es posible tener mayor claridad acerca de la inversión en la región costa sur de Nayarit como producto del proceso de cambio estructural.

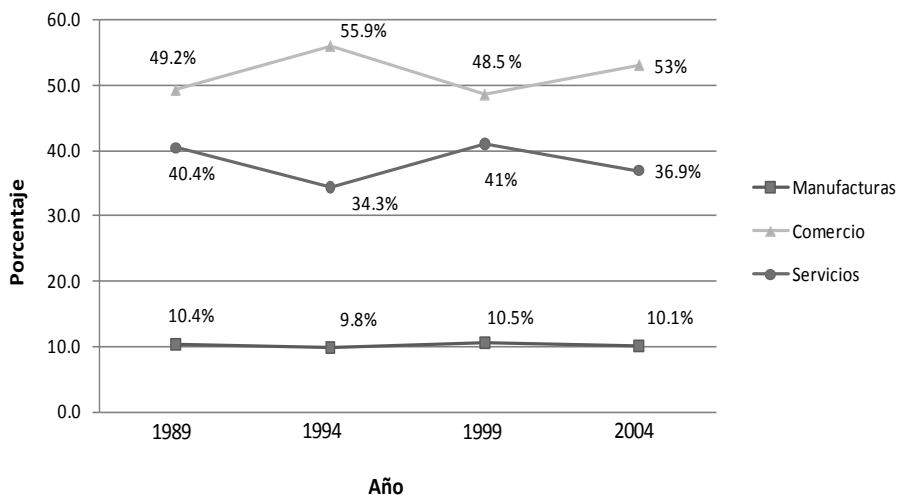
La estructura regional empresarial en estos 15 años manifiesta que en la región, las empresas comerciales han sido las predominantes, su participación en el total en 1989 era del 49.2% es decir, casi la mitad y para 2004, su participación creció al 53.0% lo que significa que más de la mitad de las empresa existentes en ese año desarrollaban actividades de comercio. Las empresas manufactureras han mantenido su presencia en la estructura empresarial, mientras que los servicios han mostrado una ligera disminución (cuadro número 12 y gráfica número 7).

**Cuadro 12. Región Costa Sur de Nayarit  
Unidades Económicas según actividad 1989-2004**

Año	Unidades Económicas (Unidades)							
	Manufactura	%	Comercio	%	Servicios	%	Total	%
1989	225	10.4 %	1060	49.2 %	871	40.4 %	2156	100 %
1994	365	9.8 %	2092	55.9 %	1285	34.3 %	3742	100 %
1999	427	10.5 %	1976	48.5 %	1669	41.0 %	4072	100 %
2004	441	10.1 %	2325	53.0 %	1617	36.9 %	4383	100 %

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 del INEGI.

**Gráfica 7. Región Costa Sur**  
**Participación porcentual en el total de las unidades económicas**  
**según actividad económica 1989-2004**



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 del INEGI.

En síntesis puede mencionarse que el efecto del turismo en la estructura económica regional se refleja en crecimiento de la producción basada en el comercio y servicios, crecimiento de la inversión y por tanto de la acumulación de capital, crecimiento del empleo y del ingreso en forma agregada, es decir, un crecimiento económico dinámico particularmente de las zonas urbanas pero que dista mucho de ser un desarrollo regional equilibrado al observarse diferencias en la distribución de la riqueza entre los factores de la producción representados por el capital y el trabajo donde el gran beneficio se lo lleva el primero.

### Relación Producción-Empleo-Ingreso-Inversión

Para complementar el análisis y aportar mayores elementos respecto de los efectos del turismo en la región costa sur, se presenta la relación existente entre la producción, el empleo, el ingreso y la inversión, misma que permite observar si la producción generada en la región mediante la dinámica de la actividad turística, se manifiesta en beneficio de la población en función de los incrementos en el empleo y en el ingreso, situación que ha sido la base sobre la que mediante una política derivada del planteamiento teórico de los polos de crecimiento de Perroux y Boudeville, han justificado la instrumentación de políticas públicas de desarrollo con aplicación de grandes cantidades de recursos públicos para crear las condiciones que permitan al capital privado alcanzar los niveles de acumulación que justifique su asentamiento y por tanto, en forma de inversión privada provocar la dinámica económica.

Gunnar Myrdal (1959), señala que cuando se generan de manera equilibrada las relaciones de producción-empleo-ingreso mediante la intervención gubernamental, pueden reducir las disparidades regionales, y por el contrario, cuando estas relaciones se presentan de manera desequilibrada

da las disparidades regionales crecen. En el caso de la región costa sur, la intervención gubernamental ha sido por demás amplia y sin límites aunque sus resultados en el proceso de desarrollo ha favorecido principalmente al gran capital produciendo y recrudeciendo disparidades sociales.

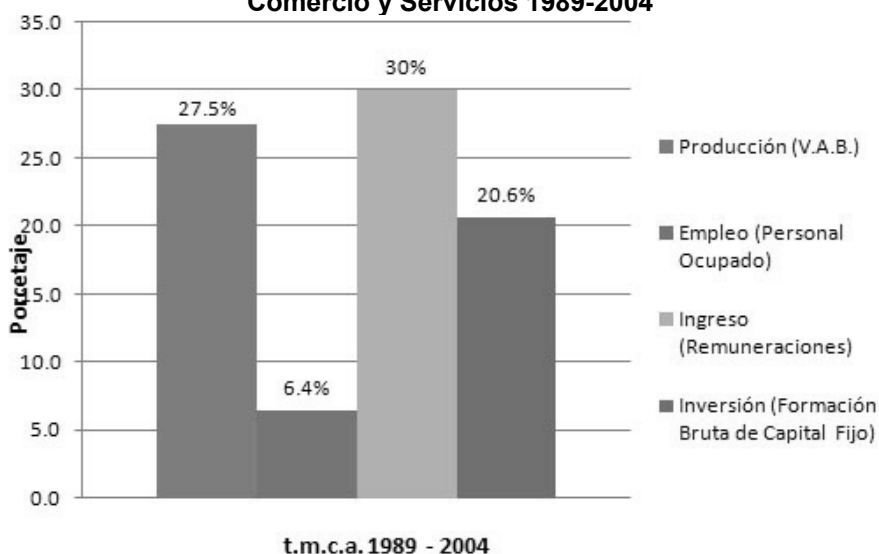
De acuerdo a la información analizada en los puntos anteriores, puede observarse que en términos de las velocidades de crecimiento promedio anual de las variables consideradas en el análisis de la estructura económica de la región son diferentes. Mientras que la producción (VAB) y el ingreso (Remuneraciones al personal ocupado) crecieron durante el periodo de 1989 a 2004 a velocidades un poco más homogéneas de tasas medias de crecimiento anual del 27.5% y 30.0% respectivamente, el empleo lo hizo a una velocidad menor ya que el personal ocupado registró una tasa promedio anual del 6.4%. (Cuadro y Gráfica Número 13 y 8 respectivamente).

**Cuadro 13. Región Costa Sur de Nayarit**  
**Tasa media de crecimiento anual de la producción, empleo, ingreso e inversión en las actividades de Manufactura, Comercio y Servicios 1989-2004**

Variable	t.m.c.a. 1989-2004
Producción (V.A.B.)	27.5 %
Empleo (Personal Ocupado)	6.4 %
Ingreso (Remuneraciones)	30.0 %
Inversión (Formación Bruta de Capital Fijo)	20.6 %

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 del INEGI.

**Gráfica 8. Región Costa Sur**  
**Participación porcentual en la Tasa media de crecimiento anual de la producción, empleo, ingreso e inversión en las actividades de Manufactura, Comercio y Servicios 1989-2004**



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 del INEGI.

Lo anterior indica que el factor trabajo aparentemente se ha visto favorecido de la producción generada, en la medida que las remuneraciones han crecido más rápidamente que la misma producción, sin embargo, es conveniente agregar al análisis que durante la década de 1990 a 2000, se incrementó la proporción de población ocupada que recibe de 1 a 2 salarios mínimos con respecto a la población total de 6.56% a 10.29% lo que a su vez indica que aunque hayan crecido las remuneraciones, los ingresos a los trabajadores son bajos y de igual manera se incrementó el número de personas ocupadas que no reciben salarios al registrar de 2.52% al 3.6% con respecto a la población total de la región.

Al calcular la remuneración promedio obtenida mediante la división de las remuneraciones totales entre el personal ocupado total, se observa que a pesos de 1989, este parámetro pasó de 2,440 pesos en 1989 a 49,370 pesos anuales lo cual es muy significativo, sin embargo, esta última cifra representa un promedio de 135 pesos diarios ( pesos de 1989), lo cual corrobora que el cambio estructural no es muy significativo en términos de beneficio general.

Respecto de la relación inversión-producción los datos manifiestan un comportamiento positivo en cuanto al crecimiento de ambas variables, ya que la primera variable durante los 15 años incluidos como periodo de análisis, registró una tasa promedio anual del 20.6% y la segunda del 27.5%, sin embargo, como ya se mencionó no existe comparación con la baja velocidad de crecimiento del empleo expresado en términos de personal ocupado que fue del 6.4%.

Al revisar el sentido de las relaciones de estas variables mediante el coeficiente de correlación de Pearson, se clarifica aún más lo anteriormente expuesto, la tabla de correlaciones entre las variables se muestra en el cuadro número 14.

**Cuadro 14. Región Costa Sur de Nayarit**  
**Tabla de Correlaciones Producción-Empleo-Ingreso-Inversión**

Personal Ocupado Total	Correlación de Pearson	1.0000	0.9078	0.9094	0.4606
	Sig. (bilateral)		0.0922	0.0906	0.5394
Valor Agregado Bruto Total	Correlación de Pearson	0.9078	1.0000	0.9990	0.5344
	Sig. (bilateral)	0.0922		0.0010	0.4656
Remuneraciones Totales	Correlación de Pearson	0.9094	0.9990	1.0000	0.5712
	Sig. (bilateral)	0.0906	0.0010		0.4288
Formación Bruta de Capital Fijo Total	Correlación de Pearson	0.4606	0.5344	0.5712	1.0000
	Sig. (bilateral)	0.5394	0.4656	0.4288	

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos de 1989, 1994, 1999 y 2004 del INEGI.

La tabla de correlaciones expresa que la relación entre la producción (VAB), el empleo (Personal Ocupado) y el ingreso (Remuneraciones), es positiva y muy alta ya que el coeficiente de correlación de Pearson ( $r$ ) es superior al 90%, indicando que el incremento de la producción está relacionado con los incrementos del empleo y el ingreso.

La relación entre la inversión (Formación Bruta de Capital Fijo), el empleo (Personal Ocupado), Producción (VAB) e ingreso (Remuneraciones) es positiva pero muy baja ya que el coeficiente de correlación de Pearson ( $r$ ), es inferior al 60%, lo que indica que no necesariamente los aumentos en la inversión implican incrementos en el empleo, la producción y el ingreso, pudiendo representar un incremento en la acumulación del capital en mayor proporción a los beneficios que la inversión representa en el ingreso del factor trabajo. Esto se corrobora con el incremento de los Activos Fijos y la Formación Bruta de Capital ya señalados.

La relación entre empleo (Personal Ocupado) e ingreso (Remuneraciones) es alta con un coeficiente de correlación de Pearson ( $r$ ) superior al 90%, mostrándose de esta manera que el incremento en el empleo, se refleja en incrementos en el ingreso de manera agregada aunque como ya se mencionó los ingresos individuales directos son bajos.

De todas estas relaciones, la que mayor coeficiente de correlación registra es la conformada por Producción (VAB) e ingreso (Remuneraciones) que muestra un coeficiente ( $r$ ) del 99.90% y por el contrario, la relación que menor coeficiente de correlación registra es la integrada por inversión (Formación Bruta de Capital Fijo) y empleo (Personal Ocupado) que muestra un coeficiente ( $r$ ) del 46.06%.

Lo anterior sugiere que en la región se han producido polos de crecimiento que marcan diferenciación en el desarrollo regional y de acuerdo a la causación circular acumulativa ello se refleja en incrementos en las disparidades regionales.

### **Reflexiones finales**

A manera de conclusiones puntuales, del análisis histórico estructural presentado puede sintetizarse lo siguiente:

- a) Durante el proceso de transición de las actividades primarias hacia las actividades terciarias en la región costa sur, se ha producido incremento en la producción, el empleo y el ingreso, que se traduce exclusivamente en un crecimiento económico regional que no se refleja de manera positiva en los factores no económicos del desarrollo debido a la disparidad en la distribución de la riqueza.
- b) Las economías de aglomeración y de escala han aparecido en algunas actividades, principalmente en el comercio y los servicios relacionados con el consumo directo de la población y con actividades relacionadas al turismo, pero igualmente se han dejado de estimular actividades en las que pueda llevarse a cabo el de-

sarrollo tecnológico e innovación que permitan mejores niveles de producción y productividad, se está llevando el modelo hacia una dependencia muy marcada del turismo lo que equivale a alta vulnerabilidad de la estructura económica.

- c) Los “efectos propulsores” (Myrdal, 1959) de las zonas turística de la región hacia otras zonas, no se han producido por la falta de integración del aparato productivo, lo que espacialmente en el territorio se observa en el crecimiento al estilo de “manchas de aceite” con amplia heterogeneidad y contrastes a lo largo de la región, tendencia que continuará y se agudizará de seguir con el modelo instrumentado hasta la fecha.
- d) El turismo ha creado zonas de crecimiento en detrimento de otras, el crecimiento urbano se aceleró concentrando las actividades en pocos asentamientos humanos, sobre todo en la parte sur del municipio de Bahía de Banderas, provocando desequilibrios entre subregiones pero adicionalmente, al interior de las zonas en crecimiento, también se han acentuado las disparidades.
- e) La inversión está creciendo en la región y se está convirtiendo en factor reproductivo del modelo que no ha roto el círculo de la pobreza tipificado como el más negativo en los procesos de desarrollo (Myrdal, 1959). La inversión privada auspiciada por el sector público ha encontrado en la región las condiciones para poder alcanzar la reproducción ampliada de capital.
- f) El fenómeno también puede explicarse desde la perspectiva de la teoría de los polos de crecimiento de Francois Perroux, que en palabras de Cuadrado Roura (1997) al hacer la reseña de la versión original de la teoría, manifiesta que la existencia de complejos en sectores y subsectores económicos que ejercen dominación sobre la estructura económica determinan las características de ésta, su evolución y su crecimiento, las relaciones que se establecen en lo económico, tecnológico e incluso físicas hacen que funcione como polo de crecimiento como es el caso del turismo en la región costa sur de Nayarit, sin que ello implique un desarrollo real.
- g) El punto consiste en que se han generado polos de crecimiento que no se han convertido en polos de desarrollo, siendo ésta concepción teórica la base para el diseño de las políticas de desarrollo regional por parte del sector público, lo que significa que el modelo continuará reproduciéndose con todas sus externalidades.
- h) Observar el fenómeno desde la perspectiva de la Nueva Geografía Económica es corroborar que el turismo ha provocado el desarrollo desigual en la región, con la evidencia empírica puede advertirse la presencia de fuerzas centrípetas tales como los rendimientos crecientes, economías externas, abundantes mercados laborales que favorecen la concentración de inversión y la acumulación de capital en la región, aunque también podría decirse que esto se viene dando en conjunción con los efectos de fuerzas centrífugas en zonas como Puerto Vallarta donde

ya se manifiesta el incremento en costos fijos, aumento de salarios fijos y la congestión física derivada de la aglomeración alcanzada, iniciando de esta manera el surgimiento de rendimientos decrecientes (Moncayo, 2001).

- i) El cambio estructural en la región durante la década de los 80's y 90's, ha evidenciado el deterioro de las condiciones para la promoción del desarrollo local, aunque como lo dice Arocena (1995), existe un territorio con recursos, se genera riqueza pero se rompe el esquema necesario para promover el desarrollo local cuando las relaciones de poder para apropiarse de la riqueza generada se balancea hacia el capital originario de fuera de la región y además el crecimiento de la población, principalmente por inmigración, reduce la identidad local y las posibilidades de integración social. La dependencia de la economía hacia el turismo y las actividades de servicios relacionadas con éste, debilitan el resto de la estructura económica limitando la capacidad de crear, innovar, generar nuevas prácticas productivas y organizacionales, el tejido social se ha deteriorado y por tanto resulta muy difícil densificarlo, se están perdiendo los liderazgos locales, la participación social y las instituciones gubernamentales se alienan al gran capital, emerge la desconfianza en la sociedad.
- j) El desarrollo sustentable como producto de un modelo basado en el turismo se aleja, se observan dificultades para cubrir las necesidades básicas por parte de la población, el crecimiento económico es constante pero desequilibrado con gran presión para los recursos naturales de agua, suelo, aire, flora y fauna, es clara la inequidad al acceso a los recursos y el crecimiento demográfico es explosivo.
- k) La presencia cada vez más fuerte de inversión extranjera motivada por el crecimiento de la actividad turística está llevando a que las decisiones sobre la estructura económica de la región costa sur y su devenir sean tomadas fuera del territorio regional e incluso nacional, los datos presentados muestran que el capital está teniendo las mejores condiciones para llevar a cabo la acumulación ampliada convirtiéndose la región como proveedora de recursos naturales y mano de obra barata tal como lo establece el modelo centro-periferia. Además, las utilidades generadas son transferencias netas de riqueza hacia el exterior, la característica de la estructura económica regional es de marcada heterogeneidad.
- l) El turismo se convierte en el vínculo regional al proceso de globalización neoliberal y cumple su papel como elemento importante en las relaciones capitalistas, transfiriendo las reglas de las fuerzas del mercado como las rectoras en el proceso de desarrollo. Todo se convierte en mercancía, la naturaleza, los recursos en general y hasta las personas. Como ya se mencionó, las decisiones económicas para la región son tomadas en otras latitudes y el Estado se convierte en facilitador y principal promotor de ello, lo que profundiza las disparidades. Los capitales internacionales erigidos como grandes empresas turísticas se apropian cada vez más del territorio y se convierten en las tomadoras de decisiones.

## Bibliografía Referenciada

- Arocena, José. 1995. *El Desarrollo local, un desafío contemporáneo*, Montevideo, Taurus-Universidad Católica, p.p. 147-171.
- Asuad Sanén, Normand E. 2001. *Economía regional y urbana, Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas*, México, D.F., Dirección General de Fomento Editorial, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de Puebla, Asociación de Exalumnos de la FE-UNAM, p.p. 29-113..
- Barbosa, Óscar y Rodolfo Grippo. 2001. "Cooperativismo, Globalización y desarrollo local", Ponencia presentada en el Portal Bioceánico, Centro de Investigación Económico y Social de Entre Ríos, Argentina, [www.portalbioceanico.com/cooperativismo\\_ponencias\\_doccc07.htm](http://www.portalbioceanico.com/cooperativismo_ponencias_doccc07.htm), diciembre de 2003.
- César Dachary, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne,. 2002. *Globalización, Turismo y Sustentabilidad*, Puerto Vallarta, Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara, p.p. 9-39.
- César Dachary, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne. 2004. *Desarrollo y Turismo en la Costa de Jalisco*, Puerto Vallarta, Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara, p.p. 3-43.
- César Dachary, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne. 2006. *Territorio y Turismo, Nuevas dimensiones y acciones*, Puerto Vallarta Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara, p.p. 9-42.
- Cuadro Roura, Juan Ramón. 1997. "El contenido de la teoría de los polos de crecimiento en su concepción original", en *Cuadernos de ciencias económicas y empresariales*, No.1, Málaga, Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Málaga, p.p. 129-166.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT. 2005. *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011*, Tepic, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Nayarit, p.p. 13-26.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT. 2007. *Declaratoria del Corredor Turístico Riviera Nayarit*, Periódico Oficial, Sección décima tercera, Tomo CLXXI, Número, 002, Tepic, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Nayarit, p.p. 2-6.
- Merchand Rojas, Marco Antonio. 2006. "Convergencia entre teorías que explican por qué hay territorios ganadores y otros perdedores", en *Contribuciones a la Economía*, texto completo en <http://www.eumed.net/ce/> , marzo de 2006.
- Miguel, Andrés (Coord.). 2006. *Ciencia Regional, Aportes de la teoría de la complejidad y el caos*, División de estudios de posgrado e investigación, Oaxaca, Intituto Tecnológico de Oaxaca, p.p. 2-24.
- Moncayo Jiménez, Edgard. 2001. *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo regional*, serie gestión pública, No. 13, Agosto, Santiago de Chile, ILPES, CEPAL, p.p. 13-47.



- Myrdal, Gunnar. 1959. *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, México, Fondo de Cultura Económica, p.p. 13-51.
- OMT. 2005. *Barómetros del Turismo Mundial*, Volumen 3, No. 2, Junio, Madrid, Organización Mundial del Turismo, p.p. 1-5.
- Peña Sánchez, Antonio Rafael. 2006. *Las disparidades económicas intrarregionales en Andalucía*, Tesis doctoral accesible a texto completo en <http://www.eumed.net/tesis/2006/arps/>, diciembre de 2008.
- Santos, Milton. 1996. *De la totalidad al lugar*, Barcelona, Oikos-Tau, p.p. 110-149.
- Sepúlveda Ramírez, Leandro. 2001. *Construcción regional y desarrollo productivo en la economía de la globalidad*, Serie estudios y perspectivas, No. 3, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 11-53.
- Vázquez Barquero, Antonio. 1998. *Desarrollo local, una estrategia para la creación de empleo*, Madrid, Pirámide.

## **LA SUSTENTABILIDAD COMO CONDICION PARA EL DESARROLLO DE LA RIVIERA NAYARIT**

---

*Agustín Arciniega Ponce\**

### **Introducción**

El paradigma de la sustentabilidad ahora trasladado al campo del turismo, nos permite hablar del turismo sustentable. Dado el gran éxito que ha tenido la actividad turística en las últimas décadas en virtud de la globalización y mayor disponibilidad de tiempo libre, países y regiones se afanan por atraer los millones de turistas que todos los años viajan desde sus lugares de origen hacia los destinos turísticos. Aún cuando la noción de desarrollo sustentable dista mucho aún de llegar a un consenso, no hay duda de que la puesta de moda de este término ha llamado poderosamente la atención de todos hacia el angustiante problema de la destrucción de los recursos naturales que conlleva toda actividad productiva, especialmente el turismo. De ahí que se busquen todas las alternativas para darle al turismo la categoría de sustentable, lo cual lleva implícita la preocupación por conservar y mantener los recursos y de hacerlos económicamente rentables con criterios de equidad.

El caso de la Riviera Nayarit, un destino turístico de gran aceptación de unos años acá, tiene mucha importancia especialmente para la sociedad del estado de Nayarit, por cuanto el gran éxito de este destino, así como las experiencias observadas en otros lugares, hacen poner especial atención en la forma como se va dando el crecimiento de la actividad turística, el cual idealmente, debe darse en forma ordenada y regulada para evitar los daños a la ecología, a la economía y a las culturas y tradiciones de estos lugares. Se mencionan tanto los indicadores que se han derivado de la aplicación de la Agenda 21 para el caso del turismo sustentable, así como un modelo de evaluación de la sustentabilidad a nivel local, pero se enfatiza en que el principal problema radica en la falta de financiamiento para realizar de manera periódica estos monitoreos, los cuales son de gran importancia porque proporcionan información muy útil para la toma de decisiones y la formulación de programas adecuados

---

\* Profesor investigador del área de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: arcipon@gmail.com.

### **El Desarrollo Sustentable**

El término desarrollo sustentable está lejos de ser preciso. La historia del concepto del desarrollo sustentable nos muestra que éste es equívoco y polémico, y hay quienes lo consideran como una versión actualizada del rito desarrollista. Cada quien utiliza el concepto de sustentabilidad según su muy particular conveniencia y visión del mundo.

No obstante lo anterior, la sustentabilidad ha permitido introducir un criterio para juzgar las instituciones y las prácticas vigentes en las llamadas sociedades modernas. Al igual que muchos otros conceptos en la historia de las ideas, no deja de haber cierta novedad que al ser tal comienza a cuestionar ideas y abrir paso a otras concepciones distintas de las dominantes.

Nos queda la impresión y el convencimiento de que es necesario transitar hacia una nueva cosmovisión que sustituya la imagen aún vigente. La idea de sustentabilidad puede ayudarnos a diseñar una nueva comprensión para enfrentar los enormes desafíos del siglo XXI. El cambio fundamental por realizar no está en el ámbito científico o técnico, ni aún en la política o el la economía, sino en el plano de nuestras creencias, que serán quienes determinen el mundo que habitemos en el futuro.

En estos momentos nos encontramos en una etapa crucial en donde cada día es más evidente la necesidad de transitar hacia la imagen del mundo que una sociedad se da de sí misma, fruto de la combinación de los saberes más variados, tradiciones e instituciones. Esta imagen sirve como religación general y confiere la armonía necesaria a la sociedad, sin la cual las acciones se atomizan y pierden su sentido.

La cosmología, imagen del mundo que nos formemos, será el necesario producto de varios aportes provenientes de todos los rincones del quehacer humano, jugando papeles muy importantes tanto la economía como la tecnología. Es necesario pues, modificar nuestras concepciones respecto a estas dos dimensiones culturales, pues en ellas es donde está fundada la hegemonía de las sociedades modernas. Todo el sistema de dominación está fincado en las concepciones y creencias que respecto a las necesidades humanas, los recursos económicos, la riqueza y la pobreza, introduce la economía como ciencia de la escasez.

La sustentabilidad posiblemente representa el principal pretexto para realizar un cuestionamiento radical al estilo de desarrollo imperante, a los valores dominantes, a la cosmovisión vigente y a la civilización occidental. Se pueden negar u ocultar la pobreza, la miseria o la violencia y aún la explotación, pero no se pueden negar los problemas ambientales.

Quizá el fundamento del problema radique en el crecimiento ilimitado, que ha sido la forma más cómoda de huir de los dos principales problemas morales que enfrenta nuestra civilización: el demográfico y el de la justicia social. Nos ha resultado muy fácil adoptar el mito del crecimiento que aceptar que la justicia social y la equidad nos demandan sacrificar algo o parte de nuestro bienestar para brindar a otros el acceso a una calidad de vida compatible con la dignidad de los seres humanos.

La noción de sustentabilidad introduce un concepto complementario de la noción de desarrollo, pues desarrollo implica relación con el despliegue de la potencialidad contenida internamente en un fenómeno. Pero en el caso, el fenómeno se despliega en el contexto de un ecosistema, lo que implica que puede ser destructor o potenciador del medio que lo sustenta. Entonces, la pregunta principal que debemos hacernos con respecto a la sustentabilidad es cómo hacer para que en el tiempo puedan mantenerse aquellas cosas materiales y entidades, materiales o inmateriales que consideramos valiosas.

En este sentido, la sustentabilidad ecoambiental significa relación con la naturaleza y el ambiente construido y/o modificado por la acción humana. Aquí resulta útil preguntarnos cuánta naturaleza quedará, una vez transcurridas varias generaciones, una vez desatada la dinámica de acomodar nuestro mapa genético. ¿Cómo preservar la biodiversidad y en especial el potencial evolutivo de aquellas formas de vida “no rentables” en el corto plazo? ¿Tienen nuestros recursos turísticos un valor intrínseco o solamente un valor otorgado en función de la posibilidad de hacer negocios con ellos?

La sustentabilidad económica habla de relación con el mercado, con el crecimiento económico, con la producción de bienes y servicios, el consumo, el ahorro, la captación de divisas, la derrama económica. Aquí cabe preguntarse por la existencia de límites biofísicos que el accionar económico no puede trascender y si deben o no establecerse límites al crecimiento y a la producción de bienes y servicios. ¿Tiene algún límite el crecimiento de la actividad turística? ¿Hasta dónde es prudente permitir los desarrollos que pueden afectar negativamente la naturaleza?

La sustentabilidad social dice de la relación con la sociedad civil y los actores y movimientos sociales. Aquí vale la pena preguntarnos sobre cómo fortalecer la diversidad y el pluralismo de la sociedad civil pero a la vez cómo reducir las enormes diferencias socioeconómicas que en términos de patrimonio, ingresos y calidad de vida aún subsisten en nuestras sociedades y aún más, tienden a incrementarse. ¿Existen límites a la inequidad y a la concentración de la riqueza que puede soportar una sociedad humana? ¿Qué tan lejos puede llegar el fenómeno de exclusión que provoca el turismo como saldo negativo sobre todo en aquellos lugares con éxito turístico?

Sustentabilidad político-institucional habla de la relación con el Estado, las relaciones de poder, de legitimidad y la gobernabilidad. ¿Cuánto Estado seguirá siendo necesario para continuar persiguiendo el Bien Común, que poco a poco va transformándose en el menos común de los bienes? ¿Cuáles serán las formas de legitimidad que sustituyan a las ya existentes? ¿Cómo incrementar la gobernabilidad en un contexto de creciente desprestigio de lo político y el papel del Estado? ¿Cuánta legitimidad es necesaria para que una sociedad sea gobernable? Los conflictos que acarrea un turismo falta de planeación ¿Abona a favor de la gobernabilidad en los destinos turísticos o por el contrario, provoca focos de especial atención por las contradicciones sociales que genera?

En la actualidad, el desarrollo sustentable se ha ido transformando en una referencia indispensable para el discurso político, empresarial y de la sociedad civil y es notable la rapidez

con la cual este concepto ha mutado hacia lo meramente retórico. Se pierde el inicial empuje vigoroso del término y se va integrando paulatinamente al mundo cotidiano, al ámbito de las relaciones e instituciones existentes que van frenando su empuje innovador.

Se ha convertido el concepto en un tema de la agenda política y empresarial, y en tópico para discursos y negocios, influencias y entrevistas así como para disputas de poder y financiamientos. El problema es que no se traduzca en acciones prácticas y en cambios de conducta que son necesarios para salvar nuestro planeta. Es muy probable que se encuentren soluciones técnicas a determinados problemas ambientales, y que aún así continuemos con el mismo comportamiento, es decir, con un enorme desprecio o desconsideración hacia el ambiente natural y social.

No debemos olvidar que la crisis ambiental está generando la oportunidad para un profundo cambio civilizatorio, que nos lleve a modificar a fondo nuestros estilos de vida y de consumo así como nuestra forma de ver el mundo, a nosotros mismos y a la naturaleza.

Sin embargo, aún con las consideraciones hechas anteriormente, no cabe duda que la sustentabilidad ha venido tomando fuerza en las últimas décadas principalmente por la atención que en dicho término han puesto especialistas de distintas disciplinas como biólogos, sociólogos, geógrafos, urbanistas, arquitectos, economistas, entre otros. Aunque se han tratado de unir las coincidencias hacia la integración de una definición generalmente aceptada que precise su significado, el concepto está aún sujeto a una multiplicidad de interpretaciones producto de los distintos ángulos desde donde se tratan de colocar sus preocupaciones centrales.

Aún cuando el término tiene connotaciones incluso ideológicas, pues se ha convertido en una especie de slogan para su realización en el mercado, y que el desarrollo capitalista ha ido adoptando como bandera para avanzar en sus objetivos, no se duda de que alguien no esté a favor de la aplicación de medidas ambientales por parte de gobiernos y organismos multilaterales y trabajar en torno a ese objetivo.

No obstante, aún con estas dificultades hermenéuticas, el concepto ha tomado fuerza en tanto que representa en sí mismo los riesgos a que está expuesto el planeta entero por los problemas que enfrenta el ambiente como pueden ser la polución atmosférica, la contaminación de las aguas continentales u oceánicas, la destrucción de selvas y bosques, el incremento de la desertización, la desaparición o amenaza de exterminio de numerosas especies animales y plantas a causa de la depredación humana, la pérdida alarmante de los suelos cultivables, entre otros acuciantes problemas.

### **Turismo y globalización**

Entendemos la globalización, al estilo de los economistas, como un movimiento en dirección hacia una creciente integración económica mundial que reduce barreras naturales y humanas al intercambio económico y aumenta los flujos internacionales de capital y trabajo (WOLF, 2004).

La globalización reduce de forma creciente dichas barreras, hace a los países y a las personas más interdependientes y hace cada vez más difícil hallar caminos al desarrollo económico unilateral. Apuntamos desde el inicio que el turismo es una fuerza globalizadora de primer orden ya que en las últimas décadas se ha presentado un rápido aumento en la liberalización de las relaciones internacionales en el mundo, y se ha acrecentado el volumen del turismo, el comercio internacional y el número de países que se integran como competidores activos al mercado mundial.

En el marco de la globalización, el turismo se ha extendido considerablemente en las últimas dos décadas, lo cual afirma la teoría de que el turismo representa la punta de lanza del capitalismo moderna en su dinámica de acumulación a escala mundial.

La expansión del turismo ha sido impulsada, por un lado, por el incremento sostenido del ingreso real y del tiempo disponible de ocio de las personas, particularmente en los países centrales, lo cual ha provocado una fuerte demanda por servicios turísticos que responden a la existencia de nuevos perfiles de preferencias entre los consumidores. Por otro lado, se han desarrollado nuevos perfiles de preferencias lo que ha provocado cambios en la oferta de los productos y servicios turísticos que de esta manera se han especializado para satisfacer los gustos más sofisticados.

Todos los países del mundo buscan afanosamente encontrar sus ventajas comparativas y competitivas como destinos turísticos, y de esta manera tener acceso a ese mercado tan importante hoy en día, representado por millones de turistas que viajan por todo el mundo buscando nuevas tierras por explorar, nuevos atractivos además de los ya tradicionales como sol y playa, culturas distintas, vestigios arqueológicos, gastronomía, etc.

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo es la industria que para el año 2010 moverá a mil millones de turistas internacionales, un volumen superior en cuatro veces al de 1996, y para el 2020 ascenderá a 1,561.1 millones de viajeros es uno de los sectores de la economía planetaria que experimenta un mayor crecimiento, representando el 7% de las exportaciones globales de bienes y servicios, y ocupa el cuarto lugar en el ranking después de las exportaciones de químicos, productos automotores y combustibles. Para el año de 2007, México estuvo entre los diez países más visitados con 22.2 millones de turistas, lo cual representó un aumento del 17.6 respecto del año anterior, siendo el país más visitado en América Latina (UNWTO, 2008).

Bajo esta perspectiva, se proyecta que la tendencia de la actividad turística será favorable tanto en llegada de turistas como en ingresos, siendo las regiones con mayor captación de llegada de turistas Europa con 717, Asia y Pacífico con 397.2 y América con 282.3 millones de turistas internacionales. La actividad turística se vería fomentada por el perfeccionamiento de los medios de transporte y comunicación que agilizan los flujos de turistas en el mundo y por otro lado, los acelerados avances en las tecnologías de información y comunicación aplicadas para conocer a fondo los mercados, a los consumidores y a los competidores.

### **El turismo como desarrollo**

En los últimos treinta años, el turismo ha pasado a formar parte de la economía mundial como una de las actividades más prometedoras. Si bien por su naturaleza posee ciertas sensibilidades hacia los estímulos hostiles al medio (como catástrofes o conflictos), se ha sabido ubicar en la mayoría de las culturas del globo. Entre los mecanismos que ayudaron a su consolidación se pueden citar los siguientes factores: a) una alta tecnificación capitalista que mejoró las formas de transporte, b) la reducción de las horas laborales lo cual dio mayor tiempo de ocio, y c) un aumento salarial acorde en ciertas sociedades “desarrolladas” (Khatchikian, 2000; Getino, 2002; Wallingre, 2007).

Resulta muy interesante la posición de este tema de los sociólogos marxistas por cuanto que su concepción del turismo no obedece a la naturalización de sus dinámicas productivas. Es decir, no dan por supuesto que las relaciones de producción en el turismo sean un fenómeno natural sino que cuestionan críticamente como una mercantilización del tiempo libre. Así, se explica que “existe para nosotros un axioma que opera como punto de partida en metodológico en el estudio del tiempo libre como fenómeno social. Es el siguiente: consideramos que la cultura de la sociedad en general y del hombre en particular (cultura en sentido antropológico) tiene dos fuentes: el trabajo, que es la fuente primitiva y fundamental, y las actividades de tiempo libre. A su vez, en términos de categorías socioeconómicas, trabajo y actividades de tiempo libre constituyen un binomio inseparable” (Zamora y García, 1988). En otras palabras, la oposición entre trabajo y tiempo de no trabajo es anterior a la actividad turística y en consecuencia, también al desarrollo.

Se han cuestionado seriamente las bases del desarrollo turístico como una forma de mejoramiento en la calidad de vida de aquellos pueblos que incursionaban por primera vez en este rubro. En concordancia, con la tesis de la periferia (Chávez, 1992) se sostiene que aquellos países que han sufrido un pasado de subyugamiento y dominación colonialista, tendrán menores posibilidades de experimentar el desarrollo turístico en forma positiva, en comparación con aquellos quienes no experimentaron ningún lazo de dominación.

Pero para Turner y Ash, el turismo es simplemente una forma más de dominación ideológica capitalista. Los grandes centros de acumulación del capital se conformaban como los centros emisores de turistas e inversionistas, quienes a su paso hacían uso del consumo como su principal característica. Los países no desarrollados sólo cumplían el rol pasivo en albergar a estas verdaderas “hordas doradas” (turistas) las cuales agotaban todo el recurso disponible a su alrededor (Turner y Ash, 1975).

En la actualidad, diversos investigadores y reconocidos académicos recomiendan al turismo como forma segura y sostenida de generar riqueza, participación social, endo-crecimiento, la revalorización o rescate cultural, y el destino de ciertas localidades o sitios que no poseen una infraestructura industrial previa. Esta postura crítica dio como origen la noción de turismo sustentable, el cual a diferencia de su predecesor (el turismo convencional) tenía como objetivo el cuidado del medio ambiente, y el desarrollo de la población anfitriona. La planeación,

como instrumento de racionalidad humana, sería capaz de organizar y articular los diferentes componentes del sistema turístico para paliar las consecuencias negativas del mismo.

Sin embargo, aún cuando el término turismo sustentable goza ya e cierta popularidad en los medios académicos y gubernamentales, se podría cuestionar en forma directa por varios motivos: a) se establece como forma económica en grupos marginados histórica y socialmente, acentuando aún más la dependencia; b) se construye bajo la noción de que existen sociedades “desarrolladas” y “subdesarrolladas”, c) considera a los grupos humanos como ubicados en un continuum lineal evolutivo, d) interviene en el campo desde una perspectiva moral occidental interpelando uni-culturalmente a las culturas no occidentales; y por último, toma como “paradigma” al ordenamiento de los recursos existentes (racionalidad) como uno de los parámetros universales aplicables al común de la humanidad, creando por defecto, sub-humanidad en aquellos grupos que no comprenden este concepto.

### **Los tres campos del turismo sustentable**

El turismo sustentable se enmarca básicamente dentro de tres campos: ambiental, socio-cultural y económico. Desde el punto de vista ambiental la preocupación versa sobre las alteraciones que provoca el turismo en el medio ambiente original, ocasionados por la construcción de infraestructura, deforestación, etc., así como las actividades provocadas por los turistas como caminata, buceo, etc., que alteran los ecosistemas y originan impactos naturales que pueden afectar la propia actividad turística.

Igualmente se trata de poner atención sobre el consumo de agua que se va incrementando en los lugares de éxito turístico y que pueden provocar la escasez del líquido en otros lugares por una excesiva utilización en las zonas turísticas. La utilización de la energía y la degradación de los suelos, contaminación del aire, contaminación de las aguas, disposición de desechos sólidos y otros no menos importantes.

Pero, por el lado positivo, la industria turística contribuye ya sea directa o indirectamente a la conservación del medio ambiente ya sea mediante aportaciones financieras, actividades de protección y preservación, una oferta de empleo alternativa, medidas reguladores, así como una mayor inversión pública por las necesidades que va generando el turismo de contar con mayores y mejores servicios en las áreas educativa, de salud, de comunicaciones, etc.

Los impactos culturales del turismo son esencialmente los efectos en la comunidad receptora como consecuencia de las relaciones directas o indirectas con los turismos y la interacción con la industria turística, los cuales pueden tratarse de cambio o pérdida de identidad y de los valores tradicionales por la modificación de los bienes y costumbres sociales que lleva el turismo, la pérdida de autenticidad y la creación de otra a gusto del turismo visitante, o la adaptación de manifestaciones culturales a las demandas de los turistas.



También puede tratarse de choques culturales causados por diferencias tales como la desigualdad económica, diferentes idiosincrasias, incompreensión de actitudes y comportamientos; tensiones sociales causadas por impactos físicos tales como conflictos sobre los recursos naturales o sobre el uso y el deterioro de los recursos culturales, o incluso situación morales como el incremento en las tasas de robos, tráfico y consumo de drogas, desarrollo de apuestas, reclutamiento de niños y jóvenes para el turismo como trabajadores baratos, explotación sexual de niños y mujeres.

Por el lado de los beneficios, el turismo ayuda en términos socio-culturales mediante la infraestructura que se desarrolla, por la preservación y transmisión de tradiciones culturales e históricas que se han convertido en focos de interés para el turismo. El turismo sustentable supone comunidades involucradas en la planeación que abone en el sentido de un desarrollo comunitario.

Desde el punto de vista económico, y tomando como referencia lo observado en las últimas décadas, está claro que el turismo no es la panacea para los problemas económicos de un lugar. El “todo incluido”, por ejemplo, dificulta del ingreso económico, incrementa los precios, origina desajustes en el mercado laboral.

Pero la actividad turística manejada con una visión de desarrollo sustentable, puede contribuir con la comunidad y su economía mediante la generación de empleo, ganancias por las divisas y derrama económica por los turistas nacionales, que frecuentemente son los segmentos del turismo que benefician mayormente a los destinos turísticos.

### **La importancia del turismo en la Riviera Nayarit**

Nayarit pertenece a la zona centro-occidente del país y cuenta con un litoral de 290 kilómetros participando con el 4 por ciento del litoral total del Pacífico; acorde con esta característica, la entidad no presenta un relieve accidentado sino que se conforma principalmente por la costa, valles y sierras. En el Estado corren 22 ríos de entre los cuales sobresalen el río Ameca, Santiago, San Pedro, Acaponeta y Las Cañas. Dentro de otros cuerpos de agua sobresalen las presas de Aguamilpa, San Rafael y Amado Nervo.

Nayarit presenta una creciente demanda de productos y servicios turísticos por lo que está en condiciones de construir un desarrollo regional sustentable de la actividad turística con carácter incluyente que integre a las comunidades receptoras de cada destino.

La Región Riviera Nayarit está integrada por los municipios de San Blas, Compostela y Bahía de Banderas, ubicados sobre la costa del Pacífico Sur del estado. Ocupan 150 kilómetros de litoral al norte del polo turístico de Puerto Vallarta, Jalisco, cuya ubicación y posicionamiento internacional han permitido un acelerado desarrollo de productos de sol y playa concentrados principalmente en Bahía de Banderas.

En la Región Riviera Nayarit la oferta turística de hospedaje y restaurantes crece a ritmo acelerado, la principal demanda de servicios la componen turistas internacionales que buscan

servicios con alta calidad turística; la derrama económica es alta y se mantiene una fuerte ocupación hotelera durante la mayor parte del año. Adicionalmente concentra un acelerado flujo de inversiones de alto nivel y desarrollos turísticos integralmente planeados (CIP's).

Las potencialidades asociadas con la región de la Riviera Nayarit se pueden concretar con el diseño de la Ruta Riviera Nayarit, que presenta una oferta de productos turísticos bastante extensa; con la oportunidad de organizar circuitos o recorridos que tienen una gran riqueza y complejidad, lo cual permite pensar en cuatro zonas con potenciar para operar circuitos temáticos: el circuito Pueblos Típicos, que buscaría diversificar la oferta del segmento de sol y playa, visitando los pueblos típicos cuyo valor agregado es que se trata de pueblos costeros, es decir, de una conjunción de playa con atractivos culturales, folclor y riqueza gastronómica. El circuito de La Tortuga, que pretende diversificar el turismo de sol y playa con turismo alternativo enfocado a la ecología y la cultura, por lo que comprende visitas a las playas de Punta de Mita en donde se pueden encontrar especies de aves endémicas como el pájaro bobo, continuar en la comunidad costera de Lo de Marcos y concluir con una visita al campamento tortuguero en la Playa de El Naranja.

El circuito Playa y Cultura, incluiría un recorrido por Lo de Marcos, Rincón de Gauayabitos, el Museo Regional de Historia y Arqueología en Compostela y la playa de El Naranja o Chacala y, finalmente, la zona considerada como circuito del Interior, que permitiría sumar las características culturales y folclóricas de los diferentes poblados de Bahía de Banderas, visitar pueblos coras y huicholes, tematizar los poblados y ofrecer recorridos de aventura a bordo de vehículos de turismo extremo.

### **La Demanda Turística**

La demanda turística es dinámica y de gran magnitud alcanzando los 4.4 millones de turistas durante el año 2007, de los cuales el 67.9% fueron turistas nacionales y 32.1% extranjeros. La tasa media en flujo de turistas extranjeros fue de 13.7%, mientras que los nacionales aumentaron en un 11.9%, rebasando sustancialmente el dinamismo del turismo que se registró a nivel país (5.9% el doméstico y 5.5 el extranjero). Precisamente el municipio turístico de mayor porcentaje de ocupación promedio fue Bahía de Banderas de la Riviera Nayarit el cual en el año 2007 llegó a un 74.8% de estadía promedio en el destino de 4 noches, siguiendo en importancia el municipio de Compostela, también de la Riviera, con un 56.7% y una estadía promedio de 7 noches por turista.

En lo que hace a la ocupación hotelera, Nuevo Vallarta superó a la mayoría de los centros turísticos importantes del país. Durante 2007, registró el primer lugar a escala nacional en ocupación promedio anual con un 75.8%, mientras que Cancún, Puerto Vallarta y Mazatlán, reportaron 71.2%, 63.6% y 59.4% respectivamente.

Nayarit está transformándose aceleradamente de un estado productor de bienes primarios agrícolas a un estado con vocación turística enfocada hacia el mercado de sol y playa, pero con importantes atractivos para el desarrollo del turismo alternativo.

Se consideran como obstáculos para el crecimiento de la actividad turística la fuerte dependencia de la marca Puerto Vallarta, el incremento en las exigencias de los turistas sobre la calidad de los servicios turísticos, y la concentración de desarrollos enfocados al turismo de sol y playa. Adicionalmente, existen carencias tales como la falta de infraestructura de servicios y equipamiento urbano así como el deterioro de la imagen urbana.

La Riviera Nayarit, y específicamente Nuevo Vallarta se encuentran actualmente posicionados en el mercado nacional e internacional, aunque la nueva marca denominada Riviera Nayarit se encuentra en la primera fase de exploración y la entidad se enfrenta al reto de intensificar las etapas de promoción y publicidad para atraer la afluencia turística y posicionar a los sitios de playa de esta región.

### **Aplicación del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el turismo**

Para detonar el desarrollo sustentable de esta rica región del Estado de Nayarit, el reto es el de instrumentar programas tendientes a provocar un uso racional de los recursos y sistemas de monitorio permanente para cuidar o detectar su deterioro y tomar decisiones inmediatas. Ahora bien, con este propósito, ha sido diseñado un sistema de indicadores de Sustentabilidad que parten directamente de la aplicación de la Agenda 21, cuyo objetivo es contar con instrumentos adecuados que permitan medir y monitorear las condiciones de cada destino, para una adecuada toma de decisiones. En este sistema se manejan cuatro grandes temas y 12 subtemas:

<b>Tema</b>	<b>Subtema</b>
Medio Ambiente	Agua Energía Aire Desechos Educación ambiental
Entorno Socioeconómico	Beneficios económicos del turismo. Impacto social.
Turismo	Oferta Turística Demanda turística.
Desarrollo Urbano	Planeación turística, urbana y ambiental. Desarrollo urbano integral. Imagen urbana.

### **Un proceso alternativo para evaluar la sustentabilidad turística**

Existen actualmente una cantidad considerable de metodologías para evaluar la sustentabilidad turística. El que aquí presentamos es sólo uno de ellos, pero significativo por su simplicidad. Este proceso se basa en cinco pasos metodológicos y seis pasos operativos. Su objeto principal es brindar un marco metodológico para evaluar la sustentabilidad de diferentes sistemas y parte de las siguientes premisas:

#### **Pasos metodológicos**

- 1.- El concepto de sustentabilidad se define a partir de siete atributos generales de la actividad turística: a) productividad, entendida como la habilidad del sistema de proveer el nivel requerido de bienes y servicios. b) equidad, habilidad del sistema para distribuir la productividad (beneficios y costos) de una manera justa, c) estabilidad, propiedad del sistema de tener un equilibrio dinámico estable, es decir, que se mantenga la productividad del sistema en un nivel no decreciente a lo largo del tiempo bajo condiciones promedio o normales, d) resiliencia, entendida como la capacidad de retornar al equilibrio o mantener el potencial productivo después de que el sistema haya sufrido perturbaciones graves, e) confiabilidad, que es la capacidad del sistema de mantener niveles cercanos al equilibrio ante perturbaciones normales del ambiente, f) adaptabilidad, capacidad del sistema de encontrar nuevos niveles de equilibrio o de continuar siendo productivo ante cambios a largo plazo en el ambiente, y g) autodependencia o autogestión, capacidad del sistema de regular y controlar sus interacciones con el exterior.
- 2.- La evaluación de la sustentabilidad se lleva a cabo para un sistema específico, en un determinado lugar geográfico y bajo un contexto social y político; en una escala temporal y espacial previamente determinada.
- 3.- La evaluación de la sustentabilidad requiere de una perspectiva y un equipo de trabajo multidisciplinario que debe incluir tanto a evaluadores externos como a los involucrados directos (Turismo de la entidad federativa, empresarios turísticos, trabajadores del sector turístico y sociedad civil).
- 4.- La sustentabilidad no puede evaluarse por si misma, sino de manera comparativa a través de los siguientes procedimientos: o bien comparando la evolución de un mismo sistema a través del tiempo, o comparando simultáneamente uno o más sistemas alternativos con un sistema de referencia.
- 5.- La evaluación de la sustentabilidad es un proceso cíclico que tiene como objetivo central el fortalecimiento tanto de los sistemas de manejo como de la metodología utilizada.

### **Pasos operativos**

- 1.- Determinación del objeto de evaluación, identificando el sistema que se va a analizar, caracterizando el sistema de referencia que predomina en la región (tradicional o convencional) y caracterizando el propio sistema operativo.
- 2.- Determinación de los puntos críticos que pueden incidir en la sustentabilidad de los sistemas que se van a evaluar (fortalezas y debilidades). La forma más conveniente de obtener los puntos críticos es la realización de discusiones grupales que incluyan a evaluadores y a los involucrados directos. Ya que se han identificado los puntos críticos, es conveniente relacionarlos con los diferentes atributos de sustentabilidad para estar seguros de que la evaluación cubre los propósitos.
- 3.- Selección de indicadores. En este proceso se determinan criterios de diagnóstico y se derivan los indicadores estratégicos para efectuar la evaluación. Los primeros describen los atributos generales de sustentabilidad, y los segundos puntualizan un proceso específico bajo estudio.
- 4.- Medición y monitoreo de los indicadores. Aquí se incluye el diseño de los instrumentos de análisis y la obtención de la información deseada, discutiendo con detalle el procedimiento para su medición y monitoreo por medio de revisión bibliográfica, mediciones directas (encuestas), entrevistas formales o informales y técnicas grupales.
- 5.- Presentación e integración de resultados, donde se compara la sustentabilidad de los sistemas analizados y se indican los principales obstáculos, así como las situaciones que le favorecen, pudiéndose utilizar: técnicas cuantitativas (métodos de análisis estadístico multivariado), técnicas cualitativas utilizando diagramas, o técnicas gráficas o mixtas que combinan los dos anteriores.
- 6.- Conclusiones y recomendaciones, en donde se sintetiza el análisis y se sugieren medidas para fortalecer la sustentabilidad de los sistemas, así como para mejorar el mismo proceso de evaluación.

No obstante la importancia que tiene el contar con la información adecuada para la toma de decisiones a favor de un turismo sustentable, se ha destacado en distintas reuniones tanto nacionales como internacionales el tema del financiamiento de las evaluaciones, destacándose el valioso papel que juega, además del sector gubernamental, otros sectores como pueden ser la iniciativa privada y los organismos no gubernamentales.

En el caso de la Riviera Nayarit, los tres municipios que la integran requieren del apoyo de la iniciativa privada, más aún considerando que tradicionalmente los grupos empresariales han obtenido casi en forma exclusiva los beneficios resultantes de la actividad turística, mientras que el gobierno estatal y los municipales, la propia comunidad y los recursos naturales, sociales y culturales han cargado con el costo del crecimiento económico.

### **La creación de un Fondo para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de la Riviera Nayarit**

Esta propuesta podría ser un mecanismo que permita transferir beneficios directos a las instituciones locales que trabajan a favor del desarrollo sustentable en sus distintas dimensiones. Se trataría de un mecanismo de financiamiento para promover el reparto equitativo de los beneficios generados por el turismo, promover la integración del sector social al turístico en condiciones más equitativas, internalizar las externalidades generadas en el proceso de inversión turística y garantizar un mecanismo de coparticipación local para el Desarrollo Turístico Sustentable.

Importantes organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo han identificado como una de las medidas necesarias para avanzar hacia el desarrollo sustentable “dar apoyo a las comunidades y a los gobiernos para facilitar, en condiciones igualitarias, a mecanismos novedosos de financiamiento en la esfera ambiental” (CEPAL-PNUD, 2002).

La iniciativa privada turística de la Región Riviera Nayarit cuenta con un enorme potencial para contribuir notablemente a la creación de los mecanismos de financiamiento para el desarrollo sustentable de la Riviera Nayarit, así como para que, mediante el fondo que se propone, se contribuya a la formulación de una política integral de ese financiamiento, lo cual aún no existe.

### **Conclusiones**

El turismo sustentable representa una gran alternativa de crecimiento y desarrollo económico sobre todo para aquellos lugares que tienen vocación natural para ofrecer a los turistas nacionales e internacionales sus atractivos. Pero el turismo no sólo es visto hoy como un generador de divisas y empleos. Cada vez se tiene más conciencia de los aspectos negativos que propicia si no se tiene el cuidado de dirigir y regular el crecimiento de esta actividad. El turismo sustentable es el término que se ha acuñado para dar a entender un aprovechamiento económicamente óptimo de los recursos naturales que se pueden ofrecer al turismo, pero con responsabilidad para que estos recursos puedan ser también utilizados por las generaciones venideras.

Para lograr estos cometidos, es necesario legislar, regular, monitorear y tomar decisiones adecuadas y oportunas para preservar el medio ambiente, pero para lograr estos propósitos, se impone la necesidad de establecer mecanismos de medición y monitoreo que proporcionen información a los tomadores de decisiones.

De ahí la conveniencia de utilizar indicadores y métodos de evaluación de la actividad turística. Ahora bien, el problema de medición y evaluación del turismo también radica, y de una manera muy importante, en diseñar la estrategia de financiamiento para que estos estudios puedan realizarse en forma constante y no esporádica.

En este punto, el Fondo que se propone puede ser una valiosa alternativa para llegar a acuerdos y enfrentar el problema del costo, que siendo justos, debe ser compartido por el sector gubernamental, la iniciativa privada y otros sectores involucrados. Todos, se piensa, tienen interés en darle continuidad y crecimiento ordenado a la actividad turística.

### **Bibliografía Referenciada**

- CEPAL-PNUD. 2002. *Financiamiento para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: De Monterrey a Johannesburgo*. Johannesburgo, 2002.p 111.
- Chávez, Adela, Bertha María Soriano y Baltazar Ocadiz. 2004. *El desarrollo del turismo y la economía de México*. TURYDES. Revista de Investigación y Desarrollo Local. Vol. 2, No. 6 Universidad de Málaga. <http://www.eumed.net/rev/turedes/06/cgo.htm> pp. 1-3
- Getino, Octavio. 2002. *Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio*. Editorial CICCUS. Buenos Aires. p. 107
- Khatchikian, Miguel. 2000. *Historia del turismo*. Edit. Universidad San Martín de Porres. Lima. pp. 15-18
- Turner, Louis y Ash, John. 1975. *The Golden hordes: International tourism and the pleasure periphery*. Editorial Constable. Londres. Pp 12-19
- Unwto. *Tourism Highlights*. 2008. edition. <http://www.hotelnewsresource.com/pdf8/UNW-TO123008.pdf>. pp 1 y 2
- Wallingre, Noemi. 2007. *Historia del turismo argentino*. Ediciones Turísticas. Buenos Aires. pp 52-57
- Wolf, Martin. 2004. *Why globalization Works?* FMI Boletín. Yale University Press. U. S. A. Pp 317-318. World Tourism Organization. *Global Forecasts and Profiles of Market Segments. Tourism 2020 Vision*. OMT WTO, 2001. Pp 5 a 8
- Zamora, Rolando y Maritza Garcia. 1988. *Sociología del tiempo libre y consumo de la población*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. pp 20 y 21.

## **TURISMO Y DESARROLLO REGIONAL: NAYARIT Y SU RIVIERA CON MIRAS A SU FUTURO**

---

*Antonio Romualdo Márquez González\**

### **Introducción**

La creciente importancia social de las costas de México se observa a partir del incesante proceso de inmigración que han sufrido durante los últimos 25 años. Existen 153 municipios costeros que presentan litoral y otros 113 municipios con gran influencia costera. Los litorales en México experimentan el crecimiento de población más elevado a escala nacional con el 2,8% anual, esto ha provocado que en la actualidad 14,9% de la población nacional viva en la zona costera; se estima que en los próximos 25 años hasta un 40% de la población nacional vivirá en una franja de no más de 100 km distante del mar. Esto ha provocado y puede provocar un crecimiento anárquico más acentuado de las poblaciones a lo largo del litoral, en aquellas con macro desarrollos turísticos como el corredor Tijuana-Ensenada-Tecate, Cancún-Tulum, Puerto Vallarta-Nuevo Vallarta, Acapulco y Veracruz-Boca del Río, lo cual dificulta enormemente el ordenamiento territorial y la cobertura de servicios básicos para la población de estos núcleos (INEGI, 2007; SEMARNAT, 2008; Tovilla, *et. al.*, 2009:5-6). A decir de Padilla, *et. al.*, (1997:21), la problemática de los asentamientos humanos costeros, relacionada con el vertiginoso aumento y concentración de la población, es un asunto prioritario, en particular, de los países subdesarrollados. El conocimiento de la dinámica espacio-temporal de la población en las costas representa una base para la elaboración e instrumentación de las políticas vinculadas con el desarrollo urbano y regional del territorio mexicano.

Debido a su ubicación geográfica y evolución geológica el litoral de México presenta una gran diversidad de ambientes climáticos, oceanográficos y sedimentarios, esto ha originado una extraordinaria biodiversidad de ambientes marinos costeros, desde los neárticos hasta los neotropicales. La abundancia de recursos en las costas en México, ha provocado el esta-

---

\* Profesor investigador de la Unidad Académica de Economía de la UAN. Correo electrónico: amargon60@gmail.com



blecimiento de diferentes actividades humanas: agropecuarias, pesqueras, industriales y de servicios, actividades demandantes de mano de obra, razón que justifica los flujos humanos hacia esta zona. En la actualidad la agricultura y ganadería que se realiza en una franja de 100 km aledaña al mar aporta un 29.3% de la producción nacional, siendo muy importante en Baja California, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. La pesca contribuye con el 0.5%, la extracción de petróleo y gas en mar abierto equivalen a un 33.9% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. El sector turístico es otra actividad muy importante en el litoral, que aporta hasta un 9,1% del PIB nacional; del cual el 45% se desarrolla en la zona costera y marina (Juárez, 2000:167; SEMARNAT, 2007; SAGARPA, 2008; Tovilla, *et. al.*, 2009:4)

La zona costera ha sido abordada en la gestión pública de México de una manera desvinculada. Aunque hay muchos esfuerzos institucionales por organizar y manejar esta franja, todos han sido planteados considerando sólo el punto de vista y necesidades de cada uno de los sectores que tienen competencia en el litoral mexicano. Por esa razón, los planes y programas que inciden en la zona costera se encuentran dispersos en distintas instituciones públicas, sin vinculación evidente y distan de ser considerados una política integrada. Aunque las causas son diversas, podría afirmarse que como primer punto existe un problema con la definición, significado e importancia de la zona costera de México, ya que por una parte se aborda la problemática costera a nivel federal y, por otra, se hacen programas sectoriales en los estados y los municipios costeros. Asimismo, se ha reconocido que el diagnóstico existente es heterogéneo —insuficiente para algunos sitios o regiones y más profundo para otros— y poco integrado debido a que la información se ha generado para cumplir objetivos parciales y dispersos respecto a la resolución de la problemática general que le atañe, (SEMARNAP, 2000:5). Por otra parte, el tema de mares y costas ha cobrado relevancia dentro del sector ambiental del gobierno federal. Este interés se refleja tanto en los trabajos dirigidos a definir una política institucional sobre el tema, como en la búsqueda de una adecuada aplicación de los instrumentos de planeación en las zonas costeras y marinas del territorio nacional, (Rosete, *et. al.*, 2005).

La economía del estado de Nayarit, se sustenta en actividades productivas basadas en la explotación directa de los recursos naturales, para lo cual se utilizan procesos poco tecnificados con métodos tradicionales, escasamente eficientes en algunos casos. Nayarit cuenta con veinte municipalidades cuyo desarrollo heterogéneo depende principalmente de la cantidad y características de sus recursos naturales, de sus particularidades ambientales y de su grado de desarrollo poblacional, éste último se identifica como elevado, en términos del grado de urbanización, solo en el 35% del territorio. Por sus características ambientales y de desarrollo económico, Nayarit, al igual que la mayoría de las entidades del territorio nacional, se plantea la necesidad urgente de contar con planes de desarrollo basados en esquemas o programas de ordenamiento territorial, que contemplen el aspecto ambiental como base para la sostenibilidad, (Ruiz, *et. al.*, 2005:1). México ha sabido aprovechar el gran dinamismo del turismo internacional en las últimas décadas para situarse en octavo lugar en el ranking de destinos turísticos a nivel internacional; en la actualidad, el turismo representa el 8% del PIB nacional, con un peso relativo elevado en las economías de diversas entidades federativas. Es de destacar que el mercado nacional supone el 81% del gasto turístico total y que, si bien no genera divisas, contribuye a la redistribución de la renta y al desarrollo regional (Altés, 2008:6).

### Algunas consideraciones sobre geografía y desarrollo

Juárez (2000:167), señalaba que la asimilación económica, se identifica con las nociones generales del pensamiento geográfico y con nuevas posiciones metodológicas concordantes con los procesos de la economía globalizada, y su importancia científica radica en que permite: a) La obtención de una imagen cartográfica que sintetiza las similitudes y diferencias internas del espacio geográfico; b) El establecimiento de una jerarquía socioeconómica que permite evaluar la situación geográfica de los territorios examinados y, c) La posibilidad de disponer de una representación intelectual que facilita la reflexión sobre los problemas regionales de un espacio geográfico determinado.

Las actividades humanas se han convertido en el principal desencadenador de las transformaciones ambientales y el crecimiento de las ciudades representan uno de los principales responsables de gran parte de esos cambios, entre ellos los que se refieren a cambios de usos del suelo. El crecimiento urbano ejerce una enorme presión sobre el territorio y sus recursos naturales, lo que afecta la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad general de dicho espacio (López y Plata, 2009:86). Ohmae (1990) referido por Delgadillo (2008:72), hacia el señalamiento que con la globalización se produce un redimensionamiento de las relaciones entre las regiones, el Estado y la sociedad. La globalidad afecta de distintas maneras la unidad del Estado nacional y de la sociedad en su entorno regional y local; incluso se ha dicho en extremo que este proceso empuja la desaparición del Estado nacional. Sin embargo, también la globalización genera efectos desiguales sobre el territorio, situación que desde el ámbito del análisis regional plantea nuevas incógnitas sobre la permanencia o coexistencia de regiones y sistemas urbanos de tipo tradicional, frente a fenómenos territoriales emergentes a partir de las nuevas relaciones internacionales (Delgadillo, 2008:72).

De acuerdo con Propin y Sánchez (2001:150-154), los fenómenos que tipifican al espacio geográfico mexicano son: a) La *discontinuidad* -la sucesión de intereses supranacionales, disímiles en el tiempo, ha incidido de manera diferencial sobre la conformación del espacio geográfico mexicano. En tal sentido, la estructura territorial de su economía, supeditada al mercado internacional, muestra procesos de asimilación económica, tradicionales y nuevos, que a distintas escalas geográficas han estado relacionados con la explotación minera, los tipos de agricultura, la economía petrolera, la frontera con Estados Unidos y el turismo; b) La *inestabilidad* -el “espacio económico” mexicano puede ser percibido como la fusión de dos Méxicos que conviven de manera contradictoria, ocasionalmente con carácter antagónico, aunque sus expresiones concretas difieran en la escala subnacional; con “conveniente armonía” hacia el norte y con “agudos conflictos” hacia el sur y, c) La *multipolarización* -este rasgo distintivo relacionado con los niveles de decisión, nacionales y extranjeros, suele ser el menor comprobado y más especulativo en la medida que representa la revelación de los entes sociales rectores y conductores del espacio geográfico.

El marcado carácter extensivo, tanto en el plano nacional como regional y local, que en nuestro país ha cobrado la actividad turística, convirtiéndose en un factor de disturbio a

causa de una política unisectorial, ha motivado, en forma paralela, el surgimiento de un fenómeno, la urbanización cuya súbita aparición y alcances inusitados resultan tanto más espectaculares cuanto que ha sido impuesta en espacios tradicionalmente rurales donde, a causa de ello, la gran variedad de recursos naturales disminuye y se deteriora irremisiblemente, (Carrascal, 1987:125-126). Barragán (1997), referido por Monti y Escofet (2008:114), señalaba que la ocupación urbana de espacios litorales, usualmente frágiles y pequeños, requiere de enfoques explícitos sobre sus rasgos físicos y sociales. La conservación y uso sostenido de esos espacios demanda habilidades y destrezas motrices y mentales de diferentes actores, armonizadas en un proceso dinámico de diagnóstico, monitoreo y ajuste.

Como complemento de lo anterior, Páez-Osuna (2001) y Ponce y Botello (2005), referidos por Tovilla, Pérez y Arce (2009:5), señalan que el desarrollo socioeconómico ha tenido costos elevados en muchas áreas del litoral mexicano, y Nayarit no ha sido ajeno a ello. Se ha perdido una buena cantidad del capital natural mediante la fragmentación, urbanización, erosión, contaminación y degradación de los ecosistemas. El crecimiento de la población ha originado una demanda creciente de recursos naturales y agua dulce. La problemática más importante de esta actividad es la deforestación, erosión y uso de agroquímicos, buena parte de los suelos y agroquímicos van a parar a las lagunas costeras y zona marina. La descarga de aguas residuales urbanas e industriales, las cuales se vierten a los ríos y mares sin ningún tratamiento, ha provocado una elevada contaminación en estuarios, lagunas y la zona marina adyacente. Aunado a todo lo anterior, el desarrollo de infraestructura de comunicaciones y el transporte de energía en el litoral del país, derivada de la construcción de carreteras, autopistas, aeropuertos, ductos y líneas de energía eléctrica, obras que han modificado fuertemente el paisaje costero, debido a la fragmentación de los hábitats y la modificación de los flujos de agua. La urbanización, creación de puertos, marinas, dársenas, escolleras y terminales de contenedores y cruceros son otros modificadores del litoral en México. En años recientes el sector turístico ha urbanizado grandes áreas del litoral, eliminando o rellenando marismas, lagunas costeras, manglares y pantanos de agua dulce, como en Cancún y la Riviera Maya, Puerto Vallarta, Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo, como complemento se ha producido una colonización silenciosa de los litorales, debido a la adquisición de extensos fragmentos por extranjeros en la Península de Baja California, Sonora, Sinaloa y Quintana Roo.

Jiménez y de San Eugenio (2009:279), refieren que en un contexto de galopante competitividad entre destinos turísticos, la imagen percibida -la que configuramos a partir del mensaje de variados emisores- desempeña un papel fundamental en la elección final de nuestro destino de viaje. Si además tenemos en cuenta que, en la actualidad, el consumo de imágenes percibidas *a priori* representa, de antemano, un primer viaje simbólico previo a un posterior viaje real, podemos llegar a vislumbrar el papel decisivo que desempeña la interpretación del consumidor (creación de imaginarios individuales y colectivos) en un escenario global de comercialización del territorio. Al mismo tiempo, la consolidación de imágenes inducidas representa una potente estrategia de construcción

de identidad territorial, la cual se acaba reafirmando a modo de marca capaz de transmitir a los diferentes públicos mensajes vinculados a todo aquello relacionado con el concepto patrimonial del propio territorio.

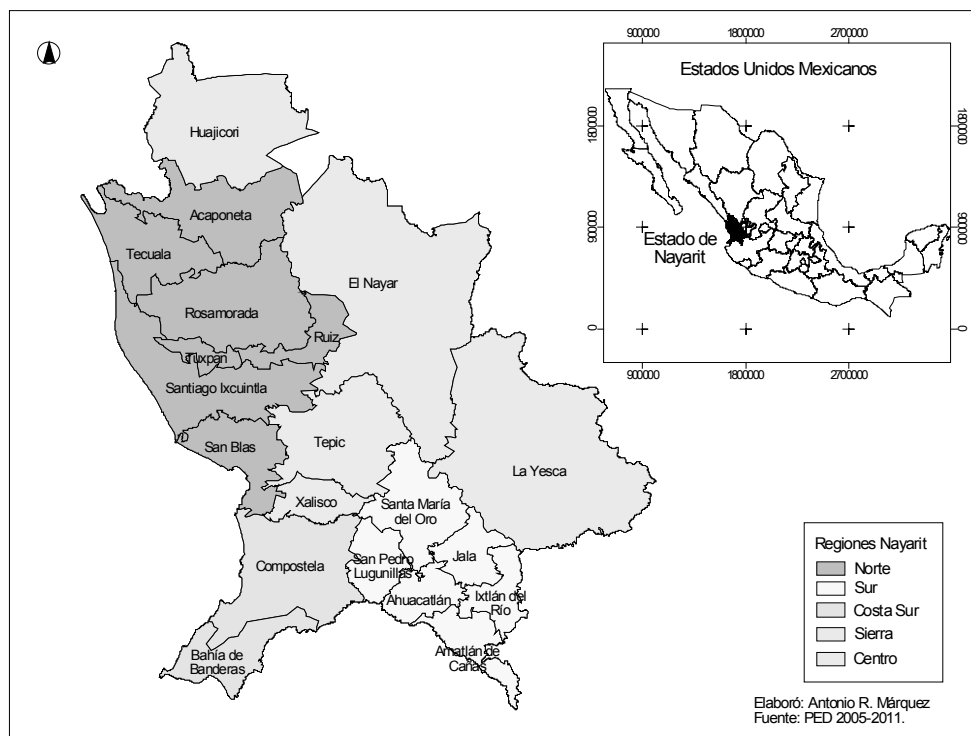
Gutiérrez y González (2004:15), hacían el señalamiento que durante el crecimiento demográfico mexicano de los últimos 30 años se distinguen dos fenómenos opuestos, pero complementarios: una continua reducción de la población rural y un aumento ininterrumpido de la población urbana, en valores relativos, aunque se debe aclarar que en valores absolutos la población rural continúa aumentando lentamente y la urbana se incrementa muy rápidamente. En 1970 la población urbana no predominaba; en el medio urbano vivía sólo el 49% de la población total del país. Para el 2000 se registra un cambio notable, en primer lugar un aumento del crecimiento urbano, que favorece el predominio de la población urbana sobre la rural, al alcanzar la primera el 67% de la población total.

### **Nayarit y sus municipios costeros**

La población es el componente más dinámico en el espacio geográfico, a través del emplazamiento, y une, por un lado, la fuerza de trabajo y por el otro al consumo. Las modificaciones demográficas repercuten en el proceso de la dinámica poblacional, que se analiza en la teoría de la transición demográfica. Ésta se explica como un proceso en el que se transita de un régimen caracterizado por niveles de mortalidad y fecundidad elevados y sin control, hacia otro de niveles bajos y controlados. Esta evolución se divide, a nivel nacional, en cuatro etapas, en las que la mortalidad y fecundidad tienen un comportamiento específico y que representan los periodos de 1895-1930, 1940-1970, 1980-2000 y 2000-2006 respectivamente. Se señalan únicamente los periodos extremos como ejemplificación; la primera de 1895-1930 las tasas de mortalidad y fecundidad fueron elevadas (26.6 por cada mil habitantes y mayor a siete hijos por mujer en edad reproductiva, en ese orden), la esperanza de vida menor a 45 años y la tasa de fecundidad, mayor a 6. La cuarta etapa (2000-2006) las tasas de mortalidad y fecundidad en el 2000 fueron bajas; la esperanza de vida mayor a 65 años y la tasa de fecundidad, menor de 3.3%.

La entidad nayarita la conforman veinte municipalidades, cinco de ellas costeras, todas con características particulares y contrastantes entre ellas, desde las serranas con población mayoritariamente indígena y población dispersa, y las consideradas como urbanas con dinámicas de crecimiento sin precedente como Tepic su capital y los nuevos centros de población en el municipio de Bahía de Banderas. Por otra parte, la misma regionalización económica o política que ha realizado el actual gobierno dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, agrupa a la zona costera dentro de dos regiones, la norte con los municipios de Tecuala, Santiago Ixcuintla y San Blas, mientras que la región costa sur la componen los municipios de Compostela y Bahía de Banderas.

**Figura 1.**  
**Nayarit: regiones económicas para el sexenio 2005-2011**



Fuente: Atlas Nacional de México (Mapas temáticos de México, *primera edición*) tomo 3 sección 6.  
<http://www.igeograf.unam.mx/iggweb/pdf/publicaciones/atlas/atlas/vi-11-1.jpg>

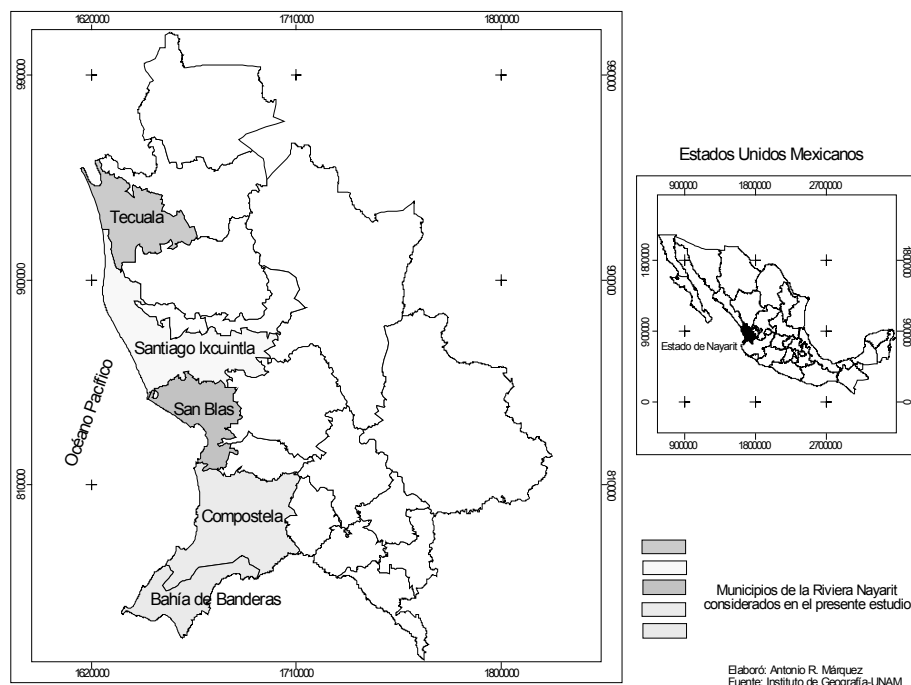
México cuenta con una longitud de costa de 11,592.8 km en su parte continental, de los cuales 8,475.1 km corresponden a la costa del Océano Pacífico y el estado de Nayarit con aproximadamente 300 km, que representan tan sólo un 3.54% en dicho litoral; e igualmente un 3.17% del total de 158 municipios costeros de todo el país (INEGI, 1991; Juárez, 2001:144; Periódico Oficial, 2007:4). Estas cifras reflejan su importancia y llevan a reflexionar sobre el papel estratégico que juega la región costera, considerada como recurso natural en el sentido global. Específicamente a lo largo de la costa, a lo cual se asocian actividades de primer orden como el comercio internacional sobre la infraestructura portuaria, productos petroleros, desarrollos industriales, turísticos y pesqueros. En ese contexto, resulta fundamental la promoción para el desarrollo de los espacios costeros, entre otros, para la promoción turística con que cuenta dicha entidad federativa. En el presente trabajo se aborda el análisis del espacio geográfico que se conoce como la Riviera Nayarit (comprendido por los municipios de Tecuala, Santiago Ixcuintla, San Blas, Compostela y Bahía de Banderas) (Figura 2) y su impacto en el desarrollo regional; bajo el supuesto de que cualquier fenómeno social o económico afecta directamente al territorio donde se produce. En el Cuadro 1, se muestra la evolución poblacional en el periodo de 1970-2005 de los cinco municipios costeros del estado de Nayarit.

**Cuadro 1. Población total de los municipios que componen la Riviera Nayarit 1970-2005**

Municipio	1970	1980	1990	1995	2000	2005	Cambio de 1980-2005 (# habitantes)
Tecuala	40,298	46,341	45,793	44,973	42,227	37,234	-3,064
Santiago Ixcuintla	84,581	98,935	99,106	95,585	94,979	84,314	-14,621
San Blas	32,431	41,805	44,280	42,517	42,762	37,478	-4,327
Compostela	58,781	86,189	60,926	63,537	65,943	62,925	-1,999
Bahía de Banderas	N.D.	N.D.	39,831	47,077	59,808	83,739	43,908*

Fuente: Cuadernos Estadísticos Municipales de Tecuala, Santiago Ixcuintla, San Blas, Compostela y Bahía de Banderas. INEGI Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000. Censos de Población y Vivienda 1995 y 2005.  
\* Este cambio ocurrió entre 1990 y 2005

**Figura 2.  
Municipios constituyentes de la Riviera Nayarit**

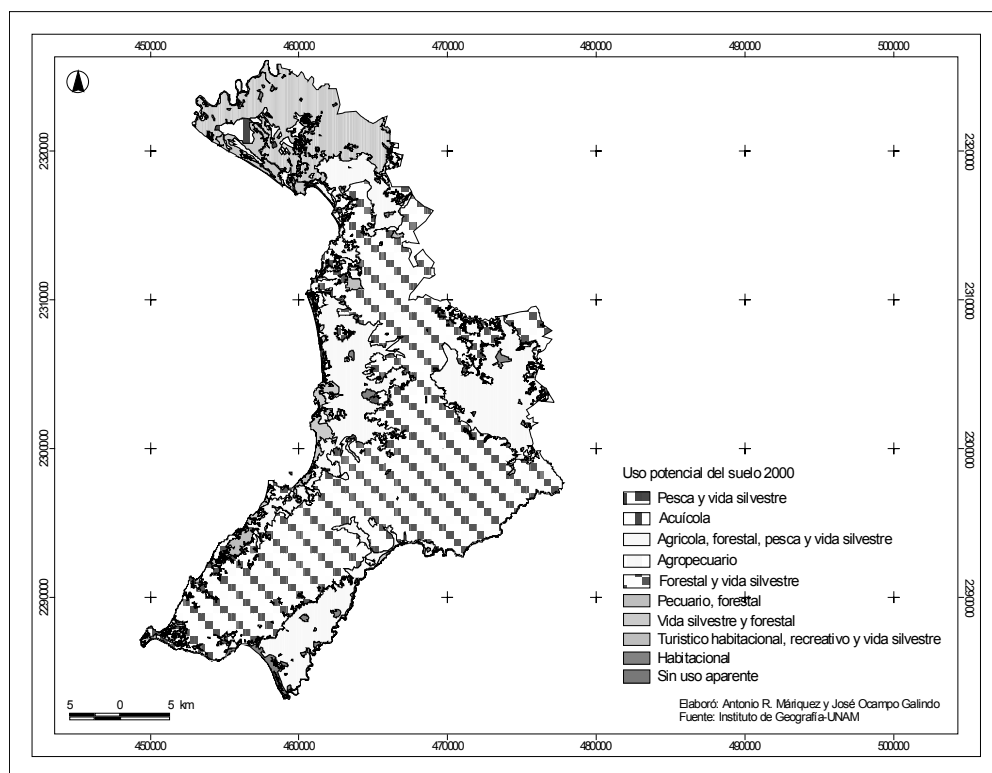


Fuente: Atlas Nacional de México (Mapas temáticos de México, *primera edición*) tomo 3 sección 6.  
<http://www.igeograf.unam.mx/iggeweb/pdf/publicaciones/atlas/atlas/vi-11-1.jpg>

Al existir un interés discrecional o diferenciado del desarrollo para las veinte municipalidades que componen el estado de Nayarit, y en especial hacia su porción costera, encontramos que se puede manifestar en el movimiento de sus pobladores hacia la búsqueda de mejores condiciones de vida entre otros aspectos. Ejemplo de ello, es que de todos los municipios en análisis a excepción de Bahía de Banderas, sus movimientos poblacionales son evidentes

hacia una disminución en el periodo comprendido entre 1980-2005 y 1990-2005, por ocurrir en el municipio de Compostela su división y dar origen a la nueva municipalidad de Bahía de Banderas a finales de los años ochentas. Por otra parte, la densidad poblacional para Nayarit en el 2005, fue de 35.2 habitantes por km<sup>2</sup>, con lo que ocupó la posición 24 a nivel nacional, para 2008, la densidad de población se proyecta en 35.8 habitantes por km<sup>2</sup>, sin embargo, la posición a nivel nacional seguía en la misma posición; lo que podría significar un destino de ocupación relativamente no importante. En la Figura 3, se podrá observar que el territorio nayarita tiene alternativas para el fomento de otras actividades que podrían ser igualmente aprovechadas para otro tipo de turismo diferente al de sol y arena.

**Figura 3.**  
**Uso del suelo de los municipios de San Blas,**  
**Compostela y Bahía de Banderas en el año 2000**



El Cuadro 2 muestra cómo es que los habitantes de las cabeceras municipales que componen lo que se ha dado por denominar Riviera Nayarit, ha sido relativamente pobre en cuanto a su evolución poblacional, es decir, a más de un siglo de su conformación como localidades es sorprendente su crecimiento. En el periodo de análisis de 1980-2005, se puede destacar que la cabecera de Tecuala ha sufrido un proceso de despoblamiento, o bien que los residentes o habitantes están ocupando otras localidades en las que han podido encontrar mejores oportunidades de alcanzar condiciones de desarrollo, o bien, que estén localizando en otras latitudes fuera de los límites municipales oportunidades mismas de desarrollo. El cambio porcentual

para las cinco localidades fue de -11.68, 4.82, 34.55, 17.66 y 19.80 respectivamente, de éstas, San Blas es la que pudiese demostrar que ha crecido, por contar quizá, con atractivas alternativas de desarrollo por contener servicios e infraestructura a su crecimiento mismo; situación que deberá ser analizada más a detalle en otros trabajos. El mismo cuadro muestra que en promedio las cabeceras municipales crecen a razón de 1,274, 1,260, 716, 1,360 y 608 habitantes cada decenio; también lo cual puede demostrar que existen condiciones que favorecen que algunas localidades sean más atractivas que otras.

**Cuadro 2. Total de habitantes de las cabeceras municipales de la Riviera Nayarit en el periodo 1900-2005**

Año	Tecuala	Santiago Ixcuintla	San Blas	Compostela	Bahía de Banderas
1900	469	4,030	1,955	2,390	N.D.
1910	2,205	5,013	1,933	2,672	663
1921	4,616	6,241	1,380	2,454	773
1930	6,086	5,715	1,206	2,726	746
1940	6,456	7,322	752	3,144	1,361
1950	8,975	9,092	1,593	5,236	1,489
1960	10,868	11,017	2,631	7,658	2,103
1970	12,461	17,321	3,443	9,801	2,876
1980	14,755	17,516	5,965	13,167	5,404
1990	15,388	19,249	8,433	15,175	4,376
1995	15,354	18,169	8,707	15,489	5,053
2000	14,584	17,950	8,812	15,797	5,528
2005	13,212	16,710	9,114	15,991	6,738
Cambio de 1980-2005	-1,543	806	3,149	2,824	1,334
Cambio de 1900-2005	12,743	12,680	7,159	13,601	6,075*

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI Archivo Histórico de Localidades. \* El cambio fue de 1910 a 2005.

Sorprende grandemente este mismo crecimiento si se hace la comparación entre los dos últimos censos generales de población en el siguiente sentido. Sólo existió tanto negativa como positivamente de -804, -1,299, 379, 622 y 1,152 habitantes de los municipios de Tecuala, Santiago Ixcuintla, San Blas, Compostela y Bahía de Banderas respectivamente. De ello se pudiese presuponer que son casi nulos los programas de impulso para el desarrollo de forma integral en dichas municipalidades, considerando que son cabeceras municipales en donde se desarrollan parte de la vida cultural, política, social, educativa, entre otros.



El análisis que se hace del periodo de 1990-2005 para el municipio de Tecuala, no ha existido un proceso de transición de su población importante (Cuadro 3). El 44.53% de la población en promedio sigue siendo rural para dicho periodo de quince años, existiendo el 1.78% de cambio que se refleja de igual forma en el mismo 1.78% en la población que habita en comunidades consideras como urbanas, y que siguen siendo las concentradoras por señalarlo así de dicha población con un promedio de 55.48%. Sin embargo, lo paradójico del proceso demográfico es que existe una disminución de población total municipal de menos 8,410 habitantes, que puede reflejar entre otros aspectos, la búsqueda de mejores alternativas de desarrollo que al día de hoy no se han dado en dicha municipalidad, y quizá sí en otros espacios del mismo estado de Nayarit, quizá a los estados vecinos, o bien, que se realice la migración internacional.

**Cuadro 3. Evolución poblacional del municipio de Tecuala en el periodo 1990-2005**

1990					1995				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	42	93.33	20,526	44.97	1 a 2,499	48	94.12	20,230	45.17
2,500 o más	3	6.67	25,118	55.03	2,500 o más	3	5.88	24,554	54.83
	<b>45</b>		<b>45,644</b>			<b>51</b>		<b>44,784</b>	
2000					2005				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	95	96.94	18,908	44.77	1 a 2,499	87	96.67	16,082	43.19
2,500 o más	3	3.06	23,329	55.23	2,500 o más	3	3.33	21,152	56.81
	<b>98</b>		<b>42,237</b>			<b>90</b>		<b>37,234</b>	

Elaboración propia como fuente INEGI Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000. Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005.

En el municipio de Santiago Ixcuintla en promedio el 49.29% de la población es rural, existiendo un 2.91% de diferencia entre el año de 1990 y 2005 (Cuadro 4). Mientras que para la población urbana en promedio el 48.05% de la población se concentraba en las comunidades consideradas como urbanas, quizá por el hecho que para el año de 2005 pasaron de siete a seis localidades. Por ser una municipalidad considerada como una de las tres más importantes del estado de Nayarit por su dimensión espacial y por el dinamismo económico que tuvo en los últimos veinticinco años del siglo pasado, su población de 1990 a 2005 muestra una disminución de 14,737 habitantes. Lo anterior pudiese ser explicado por la falta de apoyo principalmente al sector agrícola, donde ya no forma parte del importante emporio productor de tabaco y frijol, entre otros cultivos. De igual forma, su población realiza seguramente procesos migratorios hacia otros espacios locales, regionales e internacionales en busca de mejores alternativas de calidad de vida.

**Cuadro 4.**  
**Evolución poblacional del municipio de Santiago Ixcuintla en el periodo 1990-2000**

1990					1995				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	70	90.91	50,752	51.24	1 a 2,499	78	91.76	48,667	51.17
2,500 o más	7	9.09	48,299	48.76	2,500 o más	7	8.24	46,443	48.83
	<b>77</b>		<b>99,051</b>			<b>85</b>		<b>95,110</b>	
2000					2005				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	137	95.14	48,658	51.23	1 a 2,499	121	95.28	45,660	54.15
2,500 o más	7	4.86	46,321	48.77	2,500 o más	6	4.72	38,654	45.85
	<b>144</b>		<b>94,979</b>			<b>127</b>		<b>84,314</b>	

Elaboración propia como fuente INEGI Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000. Censos de Población y Vivienda 1995 y 2005.

El municipio de San Blas presenta un análisis interesante, es una municipalidad que en promedio cuenta con un 54.32% de su población habitando en localidades rurales y un 45.68% en poblaciones urbanas (Cuadro 5). Lo que resalta que existe un 9.58% de cambio positivo hacia la ruralidad, lo que podría ser la falta de apoyos hacia sectores como el de servicios principalmente; otro sería que realmente sus habitantes vean en el sector agropecuario su verdadero potencial de desarrollo ante la falta de impulso del turismo por la carencia de infraestructura para cubrir dicha actividad. Dicha municipalidad no escapa a que en dicho periodo de análisis, existió una disminución de su población de 6,713 habitantes; aplicando el hecho de que su población también emigra para la búsqueda de mejorar sus condiciones de calidad de vida.

**Cuadro 5.**  
**Evolución poblacional del municipio de San Blas en el periodo 1990-200**

1990					1995				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	48	90.57	21,571	48.81	1 a 2,499	50	92.59	22,988	54.37
2,500 o más	5	9.43	22,620	51.19	2,500 o más	4	7.41	19,295	45.63
	<b>53</b>		<b>44,191</b>			<b>54</b>		<b>42,283</b>	
2000					2005				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	100	94.15	23,823	55.71	1 a 2,499	81	96.43	21,885	58.39
2,500 o más	4	3.85	18,939	44.29	2,500 o más	3	3.57	15,593	41.61
	<b>104</b>		<b>42,762</b>			<b>84</b>		<b>37,478</b>	

Elaboración propia como fuente INEGI Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000. Censos de Población y Vivienda 1995 y 2005.

El municipio de Compostela presenta en promedio un 36.68% de población rural y 63.32% de población que habita en localidades urbanas, el cambio porcentual en dicho periodo de análisis resulta muy bajo con un menos 0.12%, algo significativo que puede representar un equilibrio en el desarrollo endógeno que debería ser analizado más profundamente en otro estudio (Cuadro 6). Sin embargo, las cuatro localidades consideradas como urbanas se mantienen en promedio con el mismo número de habitantes, es decir, con cambios poco significativos. Esta municipalidad presenta un crecimiento poblacional de 2,375 habitantes para el periodo de análisis, y que puede explicarse en parte por el impulso hacia las actividades turísticas que se vienen impulsando en los más recientes últimos cinco años; este espacio geográfico parece ser un nuevo polo de atracción para flujos migratorios para el próximo lustro por los motivos antes enunciados, básicamente la promoción turística.

**Cuadro 6.**  
**Evolución poblacional del municipio de Compostela en el periodo 1990-200**

1990					1995				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	78	95.12	22,206	36.67	1 a 2,499	75	94.94	22,273	35.40
2,500 o más	4	4.88	38,344	63.33	2,500 o más	4	5.06	40,652	64.60
	<b>82</b>		<b>60,550</b>			<b>79</b>		<b>62,925</b>	
2000					2005				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	211	98.14	25,116	38.09	1 a 2,499	180	97.83	23,001	36.55
2,500 o más	4	1.86	40,827	61.91	2,500 o más	4	2.17	39,924	63.45
	<b>215</b>		<b>65,943</b>			<b>184</b>		<b>62,925</b>	

Elaboración propia como fuente INEGI Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000. Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005.

El municipio de Bahía de Banderas ha presentado una dinámica sin precedentes en los procesos de poblamiento del estado de Nayarit, ya que en tan sólo quince años la población total se duplicó (Cuadro 7). El porcentaje de población igualmente que vive en comunidades urbanas creció en más del 100%, al igual que el número de localidades urbanas, al pasar de seis en 1990 a diez en 2005 y que representa el 67%. Existió un incremento del 11% de la población que para el año de 2005 vivía en localidades urbanas, mientras que el menor porcentaje de población rural se presenta igualmente para el mismo año, siendo el menor en promedio para el periodo de análisis. En promedio el 69.12% de la población es urbana y un 30.89% es rural en el periodo de análisis. Lo anterior representa una supuesta lógica, ya que es el año de 1990 es cuando se empieza más seriamente a internacionalizar la importancia de Bahía de Banderas como un atractivo destino turístico en la costa centro del Pacífico mexicano.

**Cuadro 7.**  
**Evolución poblacional del municipio de Bahía de Banderas en el periodo 1990-2005**

1990					1995				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	33	84.62	13,480	34.01	1 a 2,499	41	87.23	15,568	33.37
2,500 o más	6	15.38	26,155	65.99	2,500 o más	6	12.77	31,080	66.63
	<b>39</b>		<b>39,635</b>			<b>47</b>		<b>46,648</b>	
2000					2005				
Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población	Habitantes	# Localidades	Total %	Total Población	% Población
1 a 2,499	133	94.33	14,735	33.37	1 a 2,499	146	93.59	19,109	22.82
2,500 o más	8	5.67	45,073	66.63	2,500 o más	10	6.41	64,630	77.18
	<b>141</b>		<b>59,808</b>			<b>156</b>		<b>83,739</b>	

Elaboración propia como fuente INEGI Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000. Censos de Población y Vivienda 1995 y 2005.

En la mayoría de las municipalidades en análisis del presente estudio, el desarrollo urbano pareciera que no es el fuerte dentro de la entidad nayarita, es decir, la falta de consolidación de algunas localidades por ser importantes en el contexto regional del estado, no despuntan por ser causa quizá de un proceso de falta de infraestructura carretera, de servicios de salud, educativos, laborales, entre otros. Todas las localidades del Cuadro 8, muestran una tendencia de disminución poblacional, que incluye obviamente, la cabecera y localidad más importante de dicha municipalidad. Lo anterior, puede estar conllevando a un proceso de falta de impulso para el desarrollo por parte de los tres niveles de gobierno; al parecer, el no tener fuentes de ocupación en los tres sectores productivos, ocurre entonces un proceso migratorio hacia el interior o exterior de la entidad nayarita.

**Cuadro 8. Riviera Nayarit: Evolución de la población en localidades mayores a 1,000 habitantes en el periodo de 1990-2005**

**Tecuala 1990-2005**

Localidad	1990	1995	2000	2005
Atotonilco	1,034	955	893	646
Camalotita	21	1,623	1,423	1,106
El Arrayán	976	999	1,045	917
El Filo	1,120	1,057	967	943
El Limón	1,311	1,224	1,059	911
La Presa	1,569	1,297	1,439	1,171
Milpas Viejas	2,195	2,142	1,861	1,545
Novillero	1,195	1,025	1,028	895
Pajaritos	1,100	971	957	700
Quimichis	4,285	3,936	3,677	3,442
Río Viejo	1,310	1,206	1,095	909
San Cayetano	1,043	984	853	739
San Felipe Aztatán	5,445	5,264	5,068	4,498
Tecuala	15,388	15,354	14,584	13,212
Población total municipal	45,793	44,973	42,237	37,234

**San Blas 1990-2005**

Localidad	1990	1995	2000	2005
Aticama	936	1,091	1,257	1,312
Aután	2,521	2,120	1,973	1,652
El Llano	972	1,066	1,048	1,048
El Madrileño	525	518	1,020	724
Guadalupe Victoria	4,744	3,651	3,333	2,613
Huaristamba	1,041	959	807	680
Jalcocotán	4,205	4,300	4,271	3,866
La Libertad	1,438	1,454	1,501	1,439
La Palma	1,146	1,109	1,095	985
Laureles y Góngora	1,208	914	797	684
Mecatán	2,717	2,637	2,523	2,279
Navarrete	1,483	1,414	1,376	1,390
Puerto Balleto (I.M Madre)	1,476	1,622	1,464	602
San Blas	8,433	8,707	8,812	9,114
Santa Cruz de Miramar	1,463	1,569	1,607	1,353
Población total municipal	44,280	42,517	42,762	37,478

**Compostela 1990-2005**

Localidad	1990	1995	2000	2005
Col. Paraíso Escondido	594	1,206	1,633	2,069
Compostela	15,175	15,489	15,797	15,991
El Capomo	1,475	1,253	1,108	979
Felipe Carrillo Puerto	1,300	1,206	1,183	1,119
Ixtapa de la Concepción	1,952	1,917	1,745	1,533
Juan Escutia	1,209	1,127	1,139	980
La Peñita de Jaltemba	6,243	7,160	7,365	7,062
Las Varas	11,541	12,586	12,547	12,403
Mazatán	988	1,175	959	958
Monteón	1,447	1,243	1,385	1,598
Rincón de Guayabitos	143	149	1,435	1,919
Zacualpan	5,385	5,417	5,118	4,468
Zapotán	1,126	1,211	1,052	1,023
Población total municipal	60,926	63,537	65,943	62,925

**Bahía de Banderas 1990-2005**

Localidad	1990	1995	2000	2005
Bucerías	4,019	5,711	8,833	11,059
Corral del Risco (Punta de Mita)	N.D	N.D.	N.D.	2,032
La Cruz de Huanacastle	1,293	1,748	2,291	2,589
El Colomo	1,338	1,200	1,081	1,280
El Porvenir	1,248	1,894	2,914	4,271
Fracc. Bahía de Banderas	N.D	N.D.	N.D.	1,651
Fracc. Emiliano Zapata	N.D.	N.D.	1,597	D.N.
Fraccionamiento Santa Fe	N.D	N.D.	N.D.	2,256
Las Jarretaderas	3,110	3,426	4,362	5,589
Lo de Marcos	1,250	1,177	1,418	1,560
Mezcales	1,402	2,079	2,632	3,814
San Francisco	750	801	1,090	1,459
San José del Valle	4,438	5,188	6,217	7,160
San Juan de Abajo	7,339	8,159	8,811	9,161
San Vicente	2,873	3,543	5,776	7,849
Sayulita	994	1,135	1,675	2,318
Valle de Banderas	4,376	5,053	5,528	6,738
Valle Dorado	N.D	N.D.	N.D.	6,400
Población total municipal	39,831	47,077	59,808	83,739

**Santiago Ixcuintla 1990-2005**

Localidad	1990	1995	2000	2005
Amapa	2,181	2,164	2,273	2,125
Boca de Camichín	1,013	1,029	1,155	1,078
Cañada del Tabaco	1,674	1,802	1,796	1,548
Col. Emiliano Zapata	1,548	1,496	1,559	1,255
El Botadero	1,394	1,380	1,431	1,315
El Capomal	1,616	1,511	1,469	1,247
El Corte	2,220	2,221	2,182	1,867
El Puente	1,076	913	826	631
El Tizate	1,773	1,480	1,422	1,219
Gavilán Grande	920	960	957	839
La Higuera	972	899	874	974
La Presa	3,922	3,932	3,913	3,465
Los Otates	1,192	1,267	1,276	966
Mexcaltitán de Uribe	1,321	1,069	1,019	895
Palmar de Cuautla	1,521	1,425	1,410	1,370
Pozo de Ibarra	3,389	3,342	3,280	2,827
Puerta de Mangos	1,937	1,893	1,943	1,485
San Andrés	1,649	1,530	1,494	891
Santa Cruz	1,492	1,484	1,281	1,233
Santiago Ixcuintla	19,249	18,169	17,950	16,710
Sauta	2,353	2,041	2,015	1,919
Sentispac	2,808	2,748	2,863	2,378
Valle Lerma	1,302	972	968	842
Valle Morelos	1,005	953	1,074	888
Villa Hidalgo	11,753	11,175	10,826	9,433
Villa Juárez	3,070	3,158	3,518	2,796
Yago	4,108	3,919	3,971	3,423
Población total municipal	99,106	95,385	94,979	84,314

Elaboración propia como fuente INEGI Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000. Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005.

En el Cuadro 9, se podrá observar como el número de habitantes por km<sup>2</sup> por lo menos en los municipios de Tecuala, Santiago Ixcuintla y San Blas, ha disminuido en los últimos quince años con un -22.97, -17.55 y -18.13 % respectivamente, mientras que la municipalidad de Compostela muestra un crecimiento muy bajo de apenas un 3.17% de habitantes por km<sup>2</sup>. El municipio de Bahía de Banderas por su parte muestra un crecimiento importante en el mismo periodo, es decir, con un sorprendente 52.44%. Estos números muestran que existe un fenómeno de



despoblamiento en sentido estricto para las tres primeras municipalidades, en menor grado de poblamiento para Compostela y sobresale el proceso de ocupación de habitantes por km<sup>2</sup> para el municipio de Bahía de Banderas. Este fenómeno se explica por las líneas ya referidas en el presente documento, Bahía de Banderas es la municipalidad con mayor atracción para quienes ven en este espacio geográfico una alternativa para su establecimiento y alcanzar una mejor calidad de vida, por las oportunidades de trabajo y/o ocupación que se ofrecen.

**Cuadro 9. Riviera Nayarit: Número de habitantes por km<sup>2</sup>**

	Superficie km <sup>2</sup>	Superficie estatal %	1990	1995	2000	2005
Tecuala	1,137.30	4.12	40.26	39.54	37.13	32.74
Santiago Ixcuintla	1,830.90	6.6	54.13	52.21	51.88	46.05
San Blas	823.60	3.0	53.76	51.62	51.92	45.51
Compostela	1,847.60	6.76	32.98	34.39	35.69	34.06
Bahía de Banderas	773.30	2.8	51.51	60.88	77.34	108.29

Fuente: Enciclopedia de los municipios de México. Nayarit. 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit.

Resalta el hecho de que la infraestructura para el turismo principalmente los establecimientos de hospedaje, en donde municipios como Huajicori y La Yesca no figuran, siendo espacios con una riqueza natural y paisajística sin igual dentro del territorio nayarita (parte serrana). Como se podrá observar en el Cuadro 10, el 65% de los municipios de Nayarit cuentan tan sólo con el 8.9% del total de establecimientos de hospedaje registrados, es decir, el 91.1% de establecimientos se localizan en los municipios que componen la Riviera Nayarit, Ixtlán del Río y Tepic. Las municipalidades de la Riviera Nayarit cuentan con tres cuartas partes de establecimientos de hospedaje (75.52%) y de ellas, únicamente 36.57% en el municipio de Compostela de dichos establecimientos. A lo contrario que se esperaría, la municipalidad de Bahía de Banderas cuenta con el 28.62% de los espacios para hospedaje reportados para el año de 2008, situación que es comprensible por el hecho de que el destino de playa de La Peñita de Jaltemba-Rincón de Guayabitos se concentran el número de establecimientos más importante del estado de Nayarit para el turismo social, y no de gran turismo como en Nueva Vallarta, Bucerías, La Cruz de Huanacastle, éstos en el municipio de Bahía de Banderas. En Cuadro 11 de alguna manera muestra la forma en que también se distribuyen los establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo, los municipios costeros son los que sobresalen en lo que corresponde en todos los rubros a la par con la municipalidad de Tepic por ser capital de estado y por concentrar la mayor parte de los servicios en general.

**Cuadro 10. Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento al 31 de diciembre de 2008**

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer park	<Otros > a/
San Pedro Lagunillas	2	----	----	----	----	----	----	----	2
El Nayar	3	3	----	----	----	----	----	----	----
Jala	3	3	----	----	----	----	----	----	----
Rosamorada	3	2	1	----	----	----	----	----	----
Ahuacatlán	4	3	1	----	----	----	----	----	----
Amatlán de Cañas	5	4	----	----	----	----	----	----	1
Santa María del Oro	5	2	----	1	1	----	----	----	1
Xalisco	6	1	4	----	1	----	----	----	----
Acaponeta	8	5	3	----	----	----	----	----	----
Ruiz	8	4	4	----	----	----	----	----	----
Tuxpan	9	7	1	1	----	----	----	----	----
Santiago Ixcuintla	11	7	3	1	----	----	----	----	----
Ixtlán del Río	13	7	6	----	----	----	----	----	----
Tecuala	14	10	4	----	----	----	----	----	----
San Blas	40	19	1	----	1	----	2	4	13
Tepic	85	49	26	1	1	----	8	----	----
Bahía de Banderas	180	56	----	----	----	3	3	8	110
Compostela	230	56	1	3	----	2	15	9	144
Estado	629	----	----	----	----	----	----	21	----

a/ Comprende: bungalows, condominios, departamentos, pensiones, entre otros.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Nayarit

**Cuadro 11. Establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio al 31 de diciembre de 2008**

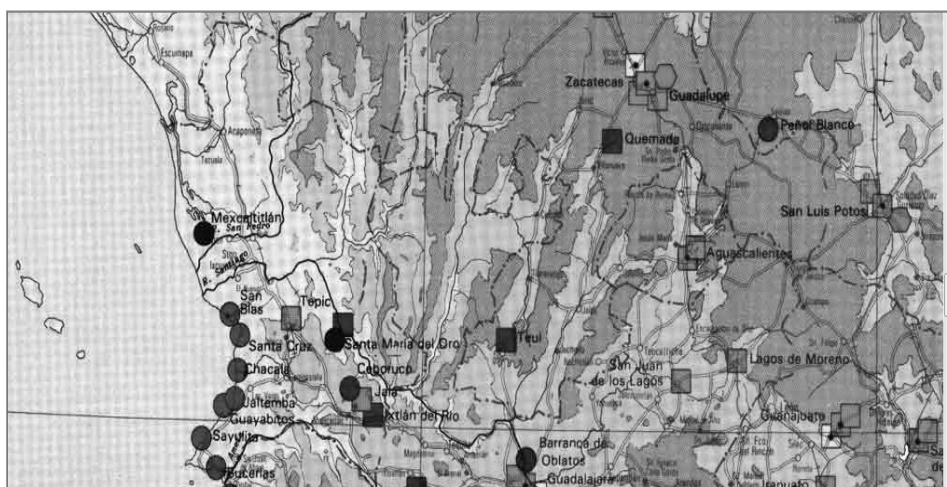
Municipio	Agencias de viajes a/	Balnearios	Arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Salones de Convenciones
Estado	50	45	7	5	22
Amatlán de Cañas	----	3	----	----	----
Huajicori	----	1	----	----	----
Jala	----	1	----	----	----
San Blas	----	6	1	----	3
Santa María del Oro	----	3	----	----	----
Tuxpan	----	3	----	----	----
Xalisco	----	3	----	----	----
Ahuacatlán	1	4	----	----	----
Santiago Ixcuintla	1	2	----	----	----
Tecuala	1	4	1	----	----
Acaponeta	2	----	----	----	----
Ixtlán del Río	4	3	----	----	1
Compostela	7	6	3	1	----
Bahía de Banderas	17	1	2	4	11
Tepic	17	5	----	----	7

a/ Comprende agencias de viajes, operadoras de viajes y de turismo.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Nayarit.

Finalmente, en el Atlas Nacional de México (Mapas temáticos de México, primera edición), resalta el hecho de los escasos destino de sol y playa en el Pacífico occidental de la porción que le corresponde al estado de Nayarit (Figura 4). Como es conocido ya desde finales de la década de los ochenta, la municipalidad de Compostela, dada su inmensa cobertura espacial, contenía todos los destinos turísticos de playa más importantes juntamente con San Blas, que no obstante su posición en la historia nacional, no se ha configurado como el espacio y destino que las políticas de desarrollo local no le han permitido posicionarse en el contexto de los sitios, que por poseer una riqueza natural, paisajística, culinaria e histórica deberían ser obligatoriamente dignos de visitar y aprovechar. El otro caso que se tiene que mencionar es la Isla de Mecaltitán localizada en el municipio de Santiago Ixcuintla, sitio que se presume de ser la cuna de la mexicanidad, y que no obstante dicha consideración y en tiempo considerada como un destino mágico por la Secretaría de Turismo del gobierno federal, y por la falta de infraestructura carretera y espacios de hospedaje, hace en ocasiones difícil su acceso, aspecto que también ocurre con otros muchos sitios turístico dentro del estado de Nayarit.

**Figura 4. Nayarit: Playas habilitadas para el turismo**



### Reflexiones finales

Sin lugar a dudas, el crecimiento urbano ha sido considerado como una señal de prosperidad económica, no obstante, en la actualidad esos beneficios están siendo continuamente debatidos y balanceados contra los impactos ambientales que producen, entre ellos, los que incluyen los cambios de usos de suelo y pérdida de cubiertas vegetales importantes. En el estado de Nayarit se observa que su desarrollo regional ha expresado históricamente disparidades territoriales que son el producto de una excesiva concentración económica, centralidad en las decisiones políticas y desigual distribución de los beneficios del llamado proceso de desarrollo.

El territorio nayarita se debate entre las voluntades del capital local, regional, nacional, extranjero y las nuevas combinaciones entre los intereses del grupo político en el poder, aunado a

los cacicazgos locales. La situación estratégica en el centro occidente del Pacífico mexicano, sus limitados casi 300 km de extensión superficial costera, la cantidad de población y la riqueza y variabilidad de los recursos naturales y culturales hacen de Nayarit un espacio donde convergen los intereses de distintos grupos, ello reflejado por lo selectivo que se ha hecho de los diferentes polos de desarrollo hasta el día de hoy alcanzados, favoreciendo sin lugar a dudas al municipio de Bahía de Banderas. Estas condiciones permiten afirmar que muchos de los acontecimientos de la vida local tienen, potencialmente, su origen fuera de los límites administrativos de dicho espacio geográfico llamado, Nayarit.

La discontinuidad, la inestabilidad y la multipolarización que se vislumbran a nivel nacional, no son ajenos a una parte de la realidad nayarita. Al hacer una división artificial de la geografía política y económica en cinco regiones (Sierra, Centro, Norte, Sur y Costa Sur) se crea de alguna forma una separación de características y las potencialidades de las visiones parciales del desarrollo que se tienen de las veinte municipalidades. Es decir, la infraestructura carretera, el acceso a los servicios de salud, vivienda, educación, oportunidades de trabajo, entre otros, no se ha dado por igual en los espacios geográficos administrativos nayaritas; por lo tanto, el esperado desarrollo de todas las regiones aun no ha llegado y no cesa de ser pronunciado cuanto político toma el discurso de que ahora sí, Nayarit saldrá a la palestra nacional e internacional después de casi un siglo de vida pos revolucionaria.

No es posible proponer un desarrollo turístico ilimitado como la única y exclusiva alternativa para el avance económico de un territorio. No por el sólo hecho de estar los municipios en la porción costera, tienen que ser eminentemente turísticos. Está demostrado que la porción de 100 km aledaña al mar aporta, al menos para la República Mexicana, más del el 70% del PIB nacional, y que es cubierto por la agricultura y ganadería, pesca, la extracción de petróleo y gas, y el sector turístico. La política de desarrollo económico del estado de Nayarit debe de ser integral, aprovechando y diversificando sus potencialidades; de ello dependerá que sus municipalidades proyecten al mediano y largo plazo un desarrollo con menor deterioro ambiental y una planeación efectiva del uso y destino del suelo.

A decir de Jiménez y de San Eugenio (2009:279) de que la sugestión del territorio encuentra en las acciones de promoción turística un objetivo ideal a partir del cual edificar una identidad territorial -imagen de marca territorial- como punto de partida de una campaña de comunicación no sólo informativa y promocional, sino también emocional, en relación a la necesidad de transmitir unos valores afectivos asociados a una marca turística. En este sentido, entendido a modo de recurso territorial que añade valor turístico al destino, y su posterior comunicación plantea amplias posibilidades en el proceso de construcción y posicionamiento de identidades territoriales.

Para el caso del estado de Nayarit, al ser una entidad que al parecer ha permanecido tan lejana a la dinámica nacional del desarrollo, constatado por su baja contribución al PIB Nacional, se ve de alguna manera reflejado en la dinámica de la población en sus comportamientos de fecundidad y mortalidad, en donde también interactúan las relaciones socioeconómicas, que además, intervienen en los movimientos migratorios, ya sean internos o externos, en ese

sentido, son las municipalidades de Tepic, Bahía de Banderas y Xalisco en donde estos procesos se ven más claros. El desarrollo de las municipalidades no se da por igual, existe una marcada discrecionalidad al respecto, por lo que para algunos territorios tardaran un poco más o un poco mucho para ver cristalizado el acceso a la supuesta modernidad, en donde la salud, educación, empleo, vivienda, ambiente sano, entre otros, simplemente tendrán que esperar. Falta hacer una planeación efectiva del uso y destino del territorio nayarita; la apuesta de circunscribirse sólo a la porción limitada costera, no es y nunca será la solución para competir económicamente con otros destinos turísticos de sol y arena de la región ya consolidados, que las experiencias de Puerto Vallarta en el sur y Mazatlán en el norte sirvan de ejemplo.

## Bibliografía

- Altés, Carmen. 2008. Turismo y desarrollo en México. *Nota sectorial*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, DC. pp 135.
- Carrascal, Eurosia. 1987. "Actividad turística y asimilación territorial en la costa nayarita", *Boletín*, Instituto de Geografía, UNAM, no. 17, México, D.F., pp 125-136
- Carrascal, Eurosia y Graciela Pérez. 1998. "Ocupación territorial y deterioro ambiental ocasionado por la expansión urbano-turística en Acapulco, Guerrero", *Boletín*, Investigaciones Geográficas, UNAM, no. 37, México, D.F. pp 111-124.
- Delgadillo Macias, Javier. 2008. "Desigualdades territoriales en México derivadas del tratado de libre comercio de América del Norte", *Revista eure*, no. 101, vol. 34, Santiago, Chile. pp 71-98.
- Enciclopedia de los municipios de México. Nayarit. 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit.
- Gutiérrez de MacGregor, María Teresa y Jorge González Sánchez. 2004. *Dinámica y distribución espacial de la población urbana en México 1970-2000*, Instituto de Geografía-UNAM. México, D.F. pp 158.
- INEGI. 1992. XI Censo General de Población y Vivienda. 1990. Aguascalientes, México.
- INEGI. 1995. Cuaderno Estadístico Municipal de Tecuala, Nayarit, Edición 1995. Aguascalientes, México.
- INEGI. 1997. I Conteo de Población y Vivienda 1995. Aguascalientes, México.
- INEGI. 2000. Cuaderno Estadístico Municipal de Santiago Ixcuintla, Nayarit. Edición 2000. Aguascalientes, México.
- INEGI. 2002. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Aguascalientes, México.
- INEGI. 2002. Cuaderno Estadístico Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit. Edición 2002. Aguascalientes, México.

- INEGI. 2002. Cuaderno Estadístico Municipal de San Blas, Nayarit. Edición 2002. Aguascalientes, México.
- INEGI. 2004. Cuaderno Estadístico Municipal de Compostela, Nayarit. Edición 2004. Aguascalientes, México.
- INEGI. 2007. *Flujos migratorios hacia las zonas costeras de México: un fenómeno poco estudiado*. Censos Económicos y Poblacionales de México, México, no. 2, vol. 8, pp 121-129.
- INEGI. 2007. II Censo de Población y Vivienda 2005. Aguascalientes, México.
- Jiménez Morales, Mónica y Jordi de San Eugenio Vela. 2009. "Identidad territorial y promoción turística: la organización de eventos como estrategia de creación, consolidación y difusión de la imagen de marca del territorio", *Zer*, revista de estudios de comunicación, no. 14. vol. 16, Barcelona, España. pp 277-297.
- Juárez Gutiérrez, María del Carmen. 2000. "Los niveles de asimilación económica de la región costera de México", *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía UNAM, no. 43, México, D.F. pp 167-182.
- Juárez Gutiérrez, María del Carmen. 2001. "Discontinuidad microrregional de las costas mexicanas", *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. no. 44, México, D.F. pp 144-159.
- Juárez Gutiérrez, María del Carmen y Rafael Ernesto Sánchez Suárez. 2003. "Riviera mexicana: dinámica de la población, 1970-2000", *Notas, Revista de Información y Análisis*, no. 23, Aguascalientes, México. pp 33-41.
- López Vázquez, Víctor Hugo y Wenceslao Plata Rocha. 2009. "Análisis de los cambios de cobertura de suelo derivados de la expansión urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2000". *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, no. 68, México, D.F. pp 85-101.
- Monti, Alejandro y Anamaría Escofet. 2008. "Ocupación urbana de espacios litorales: gestión del riesgo e iniciativas de manejo en una comunidad patagónica automotivada (Playa Magagna, Chubut, Argentina)". *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, no. 67, México, D.F. pp 113-129.
- Padilla y Sotelo, Lilia Susana, María del Carmen Juárez Gutiérrez y Enrique Propin Frejomil,. 1997. "El proceso de urbanización en las costas mexicanas entre 1980-1990: dimensión regional y expresión local". *Geografía y Desarrollo*, no. 14, México, D.F. pp 21-35.
- Periódico Oficial. 2007. *Declaratoria del corredor turístico Riviera Nayarit*, Tepic, Nayarit, 4 de julio de 2007. no. 2. Tomo 181. pp 7.
- Propin Frejomil, Enrique y Sánchez Crispín, Álvaro. 2001. "Características básicas de la estructura territorial de la economía mexicana", *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. No. 46, México, D.F. pp 148-163.

- Rosete Vergés, Fernando A., Gilberto Enríquez Hernández, y Ana Córdova y Vázquez. 2005. "El ordenamiento ecológico marino y costero: tendencias y perspectivas". *Gaceta Ecológica*, no. 76, México, D.F. pp 47-63.
- Ruiz-Luna, Arturo., Cesar Berlanga-Robles y Joanna Acosta-Velázquez. 2005. Bases para el ordenamiento ecológico del norte de Nayarit, México. Memorias 6ª. Semana Geomática. Barcelona. Febrero 2005. pp. 9.
- SAGARPA. 2008. "Los censos agropecuarios de México, alternativas de desarrollo en un mundo cambiante". *Agrociencias*, no. 6. Universidad Autónoma de Chapingo, México. pp 19-25.
- Sánchez Crispín, Álvaro y Enrique Propin Frejomil. 1995. "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte implicaciones en la organización territorial de la economía mexicana", *América Latina territory and canvi económico*, Univeristat de Girona, España, pp 121-139.
- SEMARNAP-INE. 2000. *Estrategia ambiental para la gestión integrada de la zona costera de México. Propuesta retos para el desarrollo sustentable*. Primera Edición. México. pp 40.
- SEMARNAT. 2008. *Programa anual de trabajo. Sector medio ambiente y recursos naturales*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México. 128 pp.
- SIC. 1973. IX Censo General de Población y Vivienda 1970. México, D.F.
- SPP. 1982. X Censo General de Población y Vivienda 1980. México, D.F.
- Tovilla Hernández, Cristian; Juan Carlos Pérez Jiménez y Ana Minerva Arce Ibarra. 2009. "Gestión litoral y política pública en México: un diagnostico". *Ciencia y Tecnología para el Desarrollo*, Ibermar Red Iberoamericana. pp 24.
- Yuan, Fei., Sawaya, Kali Sawaya, Brain Loeffelholz y Marvin Bauer. 2005. "Land cover classification and change analysis of the twin cities (Minnesota) metropolitan area by multitemporal Landsat remote sensing". *Remote Sensing of Environment*, no. 98. vol. 23, USA. pp 317-328.

**Nayarit. Economía y Sociedad** se terminó de imprimir y encuadernar en 22 octubre 2012, en el Taller de Artes Gráficas de la UAN.

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"  
C.P. 63155  
Tepic, Nayarit.

Este tiraje consta de 500 ejemplares.